HISTORIA

DE

FAMILIAS CUBANAS

POR

Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen,
Conde de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopox,
escrita en presencia de documentos inéditos.

.

TOMO SEGUNDO

LA HABANA

"EDITORIAL HERCULES"

1940.

ALACAN

A mediados del siglo XIX, procedente de la isla de Puerto Rico, se estableció esta familia en la Habana.

Don Pedro Alacán, casó con doña Cipriana Montalvo, y tuvieron por hijos: a María del Carmen, y a Pedro Alacán y Montalvo. Los cuales:

1—Doña María del Carmen Alacán y Montalvo, casó con don Felipe Betances ([1]).

2—Don Pedro Alacán y Montalvo, vecino de Mayagüez, en Puerto Rico casó dos veces: la primera, con doña María Bernal; y la segunda, en el pueblo de Cabo Rojo, Puerto Rico, parroquia San Miguel, el 5 de mayo de 1823, con doña María Morales y Núñez, hija de Miguel y de Crescencia.

Don Pedro Alacán y Montalvo, y su segunda mujer doña María Morales y Núñez, tuvieron por hijos: a Pedro José y a Práxedes Alacán y Morales. Los cuales:

1.—Don Pedro José Alacán y Morales, fué bautizado en el pueblo de Cabo Rojo, parroquia San Miguel, el 22 de octubre de 1836.

2.—Don Práxedes Alacán y Morales, bautizado en el pueblo de Cabo Rojo, parroquia San Miguel, el 1 de agosto de 1824, fué Licenciado en Farmacia. Testó en la Habana el 22 de julio de 1874 ante Joaquín Albenza. Casó en esta ciudad, parroquia Guadalupe, el 5 de mayo de 1860, con doña Clotilde Berriel y Fernández, hija de don Domingo Berriel y Umpiérrez, y doña Dolores Fernández y Carballo. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a Clementina; a Leopoldo Domingo; a Valentín; a Alfredo, y a José Práxedes Alacán y Berriel. De los cuales:

1.—Doctor Valentín Alacán y Berriel, fué Abogado y Farmacéutico.

2.—Don Alfredo Alacán y Berriel, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 26 de noviembre de 1892, con doña Angélica Pérez de Abreu y Díaz, hija de don Juan José Pérez de Abreu y Fleitas, y de doña Margarita Díaz. Tuvieron por hijos: a Hortensia; a Clotilde; a Margarita; a Raúl y a Jorge Alacán y Pérez de Abreu. De los cuales:

A.—Doña Clotilde Alacán y Pérez de Abreu, casó en la parroquia del Vedado el 26 de diciembre de 1927, con don Carlos Arnóldson y Serpa, Ingeniero, hijo de don Carlos Arnoldson y Macaréz, natural de Hamburgo, Cónsul general de los Países-Bajos, y de doña Adriana Serpa y Aguirre.

B.—Doña Margarita Alacán y Pérez de Abreu, casó en la parroquia del Vedado el 26 de noviembre de 1912, con el Doctor Armando Leret y Torres, Abogado, hijo de don Rafael Leret y Sánchez, y de doña María Luisa Torres y Sánchez.

C.—Doctor Jorge Alacán y Pérez de Abreu, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de octubre de 1893, casó en esta ciudad, parroquia Monserrate, el 21 de diciembre de 1914, con doña Josefa Ledón y Quijano, hija de don Leopoldo Ledón y Fleites, y de doña Mercedes Quijano y González. Tuvieron por hijos: a Mercedes, y a Jorge Alacán y Ledón. De los cuales:

Doña Mercedes Alacán y Ledón, casó con don Roberto Hoadley y Portela, natural de la Habana, hijo de Henry Clinton Hoadley y Arnold, natural de Inglaterra, y doña Eva Portela y García.

3.—Don José Práxedes Alacán y Berriel, fué Doctor en Farmacia y Catedrático de la Universidad de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de mayo de 1890, con doña Brígida Lastres y Coppinger, hija de don Joaquín Lastres y Juiz, Doctor en Farmacia, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, y en Ciencias y Filosofía; Rector y Catedrático de esta Universidad, Juez Real Delegado para los exámenes y grados de la misma, Vocal de la Junta Superior de Instrucción Pública, Vice-Presidente de la Comisión Central de Pesas y Medidas Decimales de esta isla, Profesor Mercantil de la Escuela Profesional de la Habana, y Vista Farmacéutico de esta Aduana; Académico Fundador de la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de esta ciudad, Socio de Número de la Económica de Amigos del País, Presidente del Colegio Farmacéutico de la Habana, y Corresponsal de los de Madrid y Granada, y de varias Corporaciones científicas extrangeras, Honores de Jefe de Administración concedido por la Corona, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica; y de doña María Trinidad Coppinger y Entralgo. Tuvieron por hijos: a Silvia; a Adriana; a José, y a Armando Alacán y Lastres. Los cuales:

([1]) Don Felipe Betánces, y su mujer doña María del Carmen Alacán y Montalvo, tuvieron por hijo: al

Doctor Ramón Emeterio Betánces y Alacán, bautizado en el pueblo de Cabo Rojo, parroquia San Miguel, el 21 de abril de 1824, que fué Médico, distinguido escritor y célebre político separatista portorriqueño, deportado el año 1867. También fué Delegado de la Junta Revolucionaria Cubana en París, durante la guerra de Independencia.

1.—Doña Silvia Alacán y Lástres, casó en la parroquia del Vedado el 25 de diciembre de 1925, con el Doctor Francisco Borges y Hernández, Médico, hijo de don Francisco Borges y Pérez, y de doña Dolores Hernández y López.

2.—Doña Adriana Alacán y Lástres, casó con don Luis Vianello y García, hijo de don Francisco Vianello y Latour, natural de Gibara, y de doña Carmen García y Piedrahita.

3.—Doctor José Alacán y Lástres, es Abogado. Casó con doña María del Carmen Soto y Melgares, hija del Doctor Juan Soto y Entralgo, Médico, y de doña María Melgares y Herrera.

4.—Doctor Armando Alacán y Lástres, bautizado en la Habana parroquia del Espíritu Santo, el 19 de marzo de 1892, es Farmacéutico y Catedrático de esta Universidad. Casó en la parroquia del Vedado el 14 de agosto de 1920, con doña Amalia Sánchez-Villalba y Ruiz, hija de don José Sánchez Villalba, y de doña América Ruiz y García. Tuvieron por hija: a María Alacán y Sánchez-Villalba.

ALARCÓN-OCAÑA

A fines del siglo XV aparece radicada esta familia en Madrid, de donde pasaron a la Habana a mediados del XVII. Obtuvieron los títulos de Marqués de Renda, de Valle Siciliana y de Trocifal, y de Conde de Somorriva del Bosque y de Torresvedras.

Son sus armas: en campo azul, una cruz de oro.

Don Lope de Alarcón, Doncél del Rey Juan II, fué Alcalde de la villa de Alarcón, en la provincia de Cuenca. Dejó por hija: a

Doña Teresa de Alarcón ([1]), que casó con don Gonzalo de Ocaña, que fué Fiel del Ayuntamiento de Madrid el año 1492, Regidor por el Estado Noble los años 1497, 1498 y 1500; empadronado como Hijo-dalgo en 1512 y Alcalde de la Santa Hermandad por el mismo Estado los años 1510 y 1518. También desempeñó el cargo de Guía de la villa de Madrid, que le obligaba a salir con el estandarte a recibir a los Reyes. Tuvieron por hijos: a Fernando y a Gabriel de Alarcón-Ocaña. De los cuales:

Don Gabriel de Alarcón-Ocaña, bautizado en Madrid, parroquia San Juan, el 1 de octubre de 1506, fué Alcalde de la Santa Hermandad de dicha villa por el Estado Noble el año 1565. Casó con doña María de Soria, natural de Madrid, y tuvieron por hijos: a Alvaro de Alarcón Alcocer, y a Luis de Alarcón-Ocaña y Soria. Los cuales.

([1]) Doña Teresa de Alarcón, después de viuda, dió a sus hijos su apellido para que los usaran en primer lugar, en honor a su pariente muy cercano, el Capitán Hernando de Alarcón y Llanes, Marqués de Renda y de Valle Siciliana, Conde de Somorriva del Bosque, en la provincia de Calabria, Reino de Nápoles.

Don Martín Ruiz de Alarcón, VIII Señor de la Casa de Alarcón, casó con doña María Carrillo, y tuvieron por hijo: a

Don Fernán Ruiz de Alarcón y Carrillo, que casó con doña Francisca Salazar, y tuvieron por hijo: a

Don Diego Ruiz de Alarcón y Salazar, que tuvo por hijo con su segunda mujer doña Isabel Llanes y Santollo, al anteriormente referido

Capitán Hernando de Alarcón y Llanes, Marqués de Renda y Conde de Somorriva del Bosque, que obtuvo del Emperador Carlos V el título de Marqués de Valle Siciliana, por Real cédula de 21 de febrero de 1525, y cuyo título radicaba en la provincia de Abruco. Nació en Palomares del Campo por el año 1466 y fué educado por sus tíos don Pedro Ruiz de Alarcón, Señor del Estado de Valverde, Comendador de la Membrilla, y por el Capitán Martín de Alarcón, progenitor de los Marqueses de Trocifal, Condes de Torresvedras. Más tarde pasó don Hernando a las guerras de Italia, en compañía del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdova, en las que se distinguió notablemente. El 24 de abril de 1538, Carlos V le facultó para fundar mayorazgo. Le fué encomendada la custodia del Rey de Francia Francisco I, en Italia y en España, cuando cayó prisionero. Pasó a África para echar de Túnez a los turcos, que había sido invadida por Barbarroja. En el año 1513, el Rey Fernando el Católico, le dió el Gobierno de la provincia de Calabria, y en 1528, le nombró el Emperador su Capitán General y Lugarteniente, en Trípoli de Berbería. Cuando las armas Imperiales entraron en Roma, gobernada por don Carlos de Borbón, tuvo también en custodia al Pontífice Clemente VII. Había también desempeñado el cargo de Castellano de Castilnovo, en Nápoles, y más tarde fué Virrey de este Reino; Capitán General de las Armas del Emperador Carlos V, y electo para su Lugarteniente y Capitán General de todos los ejércitos de Italia, en sucesión al Príncipe de Orange. ("Relaciones Genealógicas de la Casa de los Marqueses de Trocifál, Condes de Torresvedras", por don Antonio Suárez de Alarcón, página 253).

El VIII y actual Marqués de Valle Siciliana, es don Miguel Morales y Calvo de la Puerta, por Real carta de rehabilitación de 16 de diciembre de 1930, de la Casa de los Marqueses de Real Proclamación.

1.—Don Alvaro de Alarcón Alcocer, fué bautizado en Madrid, parroquia San Salvador, el 30 de agosto de 1555, donde casó el 7 de octubre de 1592, con doña Leonor Suárez de la Roca, natural de Madrid, hija de don Sebastián Suárez Ponce de León, y de doña Andrea de la Roca. Pasaron al Perú, en cuya ciudad de Lima testó la referida doña Leonor el 7 de octubre de 1632, ante Salvador Carrión. Tuvieron por hijo: a

Don Bernardino de Alarcón Alcocer y Suárez, que fué bautizado en la Catedral de Lima el 23 de abril de 1601. Casó en la referida ciudad el 10 de enero de 1625, con doña Francisca Messia de Uroz, natural de Pisco, Perú, hija del Capitán Antonio de Uroz, y de doña María Ana Messia Manrique, naturales de la ciudad de Lima. Tuvieron por hijo: a

Don Ignacio de Alarcón y Uroz, bautizado en la ciudad de Lima el 30 de enero de 1642, que fué Alguacil Mayor del Tribunal de Cuentas de la Real Hacienda de Lima y Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el año 1680.

2.—Don Luis de Alarcón-Ocaña y Soria, bautizado en Madrid, parroquia Santiago, el 12 de enero de 1554, fué Miembro del Consejo y Contaduría Mayor de Hacienda. En el año 1590 compró en Pozuelo de Aravaca, cerca de Madrid, una hacienda, en cuyo lugar aparece empadronado como hijo-dalgo los años 1592 y 1599. En el año 1606 fué electo Alcalde de la Santa Hermandad de Madrid, por el Estado Noble. Casó con doña Antonia de Céspedes, natural de Madrid, hija de don Bartolomé de Cariñena, y de doña Luisa de Céspedes. Tuvieron por hijos: a Jerónimo; a Francisco Antonio, y a Gabriel de Alarcón-Ocaña y Céspedes. De los cuales:

1.—Don Francisco Antonio de Alarcón-Ocaña y Céspedes, bautizado en Madrid, parroquia Santa Cruz, el 12 de octubre de 1587, fué Colegial del Arzobispado de Salamanca, Oidor de la Real Cancillería de Granada, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición de Valladolid y de Granada, Alcalde por el Estado Noble de Valladolid y Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el año de 1621. Uno de sus biógrafos dice: "que por ausencia del Conde de Castrillo, gobernó el Consejo de Hacienda con honores de Presidente, de cuyo cargo tomó posesión el 28 de Mayo de 1643, y en 23 de abril del año siguiente, se le concedió la Presidencia en propiedad". Felipe IV lo envió a Nápoles con el título de Visitador general en averiguación de la causa del Duque de Osuna. También desempeñó los cargos de Presidente de Milán, Ministro de la Contaduría Mayor, Consejero de Hacienda, Fiscal de Castilla, Consejero de Indias e Individuo de la Cámara. Falleció en Madrid el 21 de noviembre de 1647. Casó con doña Luisa de Guzmán, hija de Luis, y tuvieron por hija: a la Condesa del Puerto.

2.—Don Gabriel de Alarcón-Ocaña y Céspedes, bautizado en Madrid, parroquia Santa Cruz, el 21 de mayo de 1583, fué Contador Mayor de Cuentas, Secretario de Cámara y Estado de Castilla, Secretario de Cámara del Supremo de Indias, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de Madrid, Capitán de Milicias, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Contador y Secretario de las tres órdenes Militares, Secretario particular de las Infantas Clara Eugenia y Margarita, Gentil-hombre de boca del Archiduque Alberto y Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el año 1615. Compró y unió a su mayorazgo, la villa de Pozuelo de Alarcón. Casó con doña Mariana de Garnica y Ramírez de Haro, natural de Madrid, hija de don Francisco de Garnica Torres, Correjidor de Valladolid, de la Contaduría Mayor y Consejo de Real Hacienda, Caballero de la órden de Santiago y de doña Jordana María de Eguino. Tuvo hijos con doña Margarita de Aybar, que fueron legitimados por rescripto Real.

Don Gabriel de Alarcón-Ocaña y Céspedes, y su mujer doña Mariana de Garnica y Ramírez de Haro, tuvieron por hijos: a Luis, y a Gaspar José de Alarcón-Ocaña y Garnica. Los cuales:

1.—Don Luis de Alarcón-Ocaña y Garnica, bautizado en Madrid, parroquia Santa Cruz, el 30 de diciembre de 1624, fué Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el año 1628.

2.—Don Gaspar José de Alarcón-Ocaña y Garnica, bautizado en Madrid, parroquia Santa Cruz, el 25 de enero de 1631, fué Regidor perpetuo de dicha villa y Caballero de la orden de Alcántara. Casó con doña Salvadora Egas Venegas de Córdova, natural de Luque, hija de don Salvador Egas Venegas de Córdova, Conde de Luque y Señor de dicho título, Caballero de la órden de Santiago, y de doña María Manrique de Aguayo. Tuvieron por hijo: a

Don Gabriel de Alarcón Venegas, bautizado en Madrid, parroquia Santa Cruz, el año 1650, que fué Caballero de la órden de Santiago, en la que ingresó el año 1665.

Don Gabriel de Alarcón-Ocaña y Céspedes, y doña Margarita Aybar, tuvieron por hijos: a Francisco Antonio, y a Antonio de Alarcón-Ocaña y Céspedes y Aybar. Los cuales:

1.—Don Francisco Antonio de Alarcón-Ocaña y Céspedes y Aybar, fué Caballero de la orden de Calatrava.

2.—Capitán Antonio de Alarcón-Ocaña y Céspedes y Aybar, bautizado en Madrid, parroquia San Sebastián, el 15 de enero de 1632, fué legitimado por Reales Cédulas de Felipe IV y de Carlos II. Pasó a la Habana, donde fué Regidor y Tesorero de Cruzada. Fué enterrado en la iglesia del convento de San Agustín, en la Habana, el 23 de mayo de 1664. Casó en Madrid el 26 de marzo de 1652, con doña Catalina Mexías Manrique y Pacheco, natural de la Habana, hija de don Gonzalo Manrique Mexías, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Pacheco y Zabala. Tuvieron por hijos: a Teodora; a Teresa; a Diego; a Antonio, y a Gabriel de Alarcón-Ocaña y Mexías. Los cuales:

1.—Doña Teodora de Alarcón-Ocaña y Mexías, fué enterrada en la iglesia del convento de San Agustín, en la Habana, el 21 de septiembre de 1753.

2.—Doña Teresa de Alarcón-Ocaña y Mexías, casó en la Catedral de la Habana el 3 de diciembre de 1682, con don Nicolás Castellón y Sánchez-Pereira, Regidor Alferez Real de este Ayuntamiento, hijo del Capitán Luis Castellón y Osma, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Bernarda Sánchez-Pereira y Pérez-Borroto.

3.—Don Diego de Alarcón-Ocaña y Mexías, natural de la Habana, fué Almirante de Escuadra de la Real Armada. Se encontró en la acción que se intentó contra los escoceses del Darien, en el combate que sostuvo la almiranta de Barlovento al mando de Guillermo Murphy, con dos navíos franceses, y en la entrada del Guarico y Puerto Príncipe. Se agregó de voluntario a una manga que fué a reforzar el ejército de Andalucía en el campo de Buena-Vista, pasando más tarde con ella a buscar a los holandeses e ingleses a los cuales desalojaron de Rota y su castillo. En el año 1712, naufragó en las costas de Cuba, cuando conducía la Almiranta y cinco embarcaciones mercantes a las que daba convoy, y que de Veracruz pasaban a España. Sirvió también durante muchos años en el presidio de Veracruz.

4.—Don Antonio de Alarcón-Ocaña y Mexías, natural de la Habana, fué Abogado, Capitán a Guerra, Correjidor y Justicia Mayor de Jaén y de Granada, y Superintendente de esta última. Cuando la coronación del Rey Luis I, se distinguió por las demostraciones que ejecutó la ciudad de Granada, de respeto y adhesión a dicho Soberano.

5.—Don Gabriel de Alarcón-Ocaña y Mexías, natural de la Habana, fué enterrado en la iglesia del convento de San Agustín de esta ciudad el 24 de marzo de 1696. Casó en la Catedral de la Habana el 20 de agosto de 1674, con doña Leonor Pedroso y Calvo de la Puerta, hija del Capitán Blas Pedroso y Ayllón, Procurador general, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Leonor Calvo de la Puerta y Recio. Tuvieron por hijos: a José y a Angela Alarcón-Ocaña y Pedroso. Los cuales:

1.—Don José de Alarcón-Ocaña y Pedroso, bautizado en la Habana el 12 de julio de 1675, fué Señor de la villa de Pozuelo de Alarcón, poseedor de los mayorazgos y patronatos de su Casa y Caballero de la órden de Santiago.

2.—Doña Angela Alarcón-Ocaña y Pedroso, casó en la Catedral de la Habana el 18 de febrero de 1726, con don Carlos de Franchi y Benítez de Lugo, natural de la villa de la Orotava, en Tenerife, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador e Intendente de la provincia de Tejas, en Nueva España, Alcalde ordinario de la Habana, hermano del primer Marqués del Sáuzal y de la Cándia, hijo de don Cristóbal de Franchi y Benítez de Lugo, mayorazgo de su Casa, Capitán de Caballos de Corazas, Alcaide de la fortaleza del puerto de la Orotava, y de doña María Benítez de Lugo Interián y Ximénez del Castillo.

ALMAGRO

A principios del siglo XVIII aparece radicada esta familia en la ciudad de Jaén, Andalucía, de donde pasaron a la Habana a principios del siglo siguiente.

Don Fernando de Almagro, casó con doña María Ana de Mena Cantero, y tuvieron por hijo: a

Don Manuel de Almagro y Mena, bautizado en la ciudad de Jaén, parroquia de San Andrés, el 8 de diciembre de 1749, que fué Alguacil Mayor de la villa de Santiago de Calatrava, por Real título de 9 de abril de 1794. Casó con doña Clara Simiart y Venzala, natural de la villa de Martos, en Jaén, hija de Luciano y de María. Tuvieron por hijos: a Manuel y a Miguel de Almagro y Simiart. De los cuales:

Don Miguel de Almagro y Simiart, bautizado en la villa de Martos, parroquia de Santa Marta, el 30 de julio de 1786, fué Teniente del Regimiento de Caballería de Cazadores de Madrid. Pasó a la isla de Cuba y fué nombrado Comandante del Resguardo del puerto de Matanzas, por Real decreto de 3 de diciembre de 1818. Casó con doña María Vicenta Martínez Bellido y Quesada, natural de la Torre del Campo, hija de Antonio y de Catalina María. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel María de Almagro y Bellido, que fué bautizado en la ciudad de Jaén, parroquia de San Ildefonso, el 4 de septiembre de 1808. Falleció en la ciudad de New York el 26 de julio de 1865, y su defunción se asentó en la Catedral de la. Habana el 16 de agosto de dicho año. Casó en la ciudad de New York, en la iglesia católica de la Transfiguración, el 25 de marzo de 1831, con doña María de las Nieves de la Vega y Ramírez, natural de la isla de Cuba, hija de José y de Felicitas. Tuvieron por hijos: a Felicitas; a Manuel; a Juan Antonio; a Miguel y a José de Almagro y de la Vega. Los cuales:

1.—Doña Felicitas de Almagro y de la Vega, casó con don Juan Modet y Eguía, Coronel de Ingenieros ([1]).

([1]) Don Juan Modet y Eguía, y su mujer doña Felicitas de Almagro y de la Vega, tuvieron por hijo: a

2.—Don Manuel de Almagro y de la Vega, casó con doña Teresa Menéndez y Gaytán.

3.—Don Juan Antonio de Almagro y de la Vega, casó con doña María Josefa Gobel y Fernández, hija de don Mariano Gobel y Muñóz, y de doña Josefa Fernández y Posada.

4.—Don Miguel de Almagro y de la Vega, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 16 de junio de 1860, con doña María Luisa Calvo y Herrera, hija de don Ignacio Calvo y Peñalver, y de doña María de los Dolores Herrera y de la Barrera.

5.—Licenciado José de Almagro y de la Vega, fué Abogado, Teniente Fiscal de la Audiencia de la Habana y Comendador de la orden de Isabel la Católica. Casó en la Catedral de la Habana el 21 de junio de 1866, con doña Isabel de Elízaga y Montes, natural de Sevilla, hija del Licenciado José Joaquín de Elízaga, natural de Tepié, en México, Abogado, Presidente de Sala de la Audiencia de la Habana, y de doña María del Pilar Montes y Pedrinaci, natural de Aracena. Tuvieron por hijos: a Esperanza; a María Teresa; a Pilar, a Carmen; a Alberto; a Alvaro; a Luis Felipe; a Enrique y a Ignacio de Almagro y Elízaga. De los cuales:

1.—Don Alberto de Almagro y Elízaga, es Doctor en Derecho Público de las Universidades de Murcia y de la Habana, y Cónsul de la República de Cuba en Bilbao. Casó con doña Gloria Yardiola y Urquijo.

2.—Don Alvaro de Almagro y Elízaga, casó con doña María Ana Pardo y Pascual de Bonanza.

3.—Doctor Luis Felipe de Almagro y Elízaga, es Abogado y fué Secretario de Justicia de la República, de Cuba y Magistrado de la Audiencia de Camagüey. Casó dos veces: la primera, con doña Rosa Amalia Hernández y Nieto; y la segunda, con doña Mercedes Hernández y Nieto. Con su primer mujer tuvo por hijos: a María y a Luis de Almagro y Hernández.

4.—Doctor Enrique de Almagro y Elízaga, es Abogado y Presidente de Sala de la Audiencia de la Habana. Casó con doña Gloria Ariosa y Gaytán, hija del Licenciado Juan José Ariosa y Julia, Abogado, Hacendado, y de doña María del Carmen Gaytán y Martín. Tuvieron por hijos: a Gloria Rosa; a Enrique; a Miguel y a Mauricio de Almagro y Ariosa. De los cuales:

Don Enrique de Almagro y Ariosa, casó con doña Herminia Rodríguez y Tomeu.

5.—Doctor Ignacio de Almagro y Elízaga, es Abogado, Coronel del Ejército Libertador de Cuba y Magistrado de la Audiencia de la Habana. Casó con doña Hortensia Carrillo de Albornoz y Benítez, hija de don Andrés Carrillo de Albornoz y Hernández, y de doña María Josefa Benítez y de la Cantera. Tuvieron por hijos: a María; a Hortensia; a José y a Ignacio de Almagro y Carrillo. Los cuales:

1.—Doña María de Almagro y Carrillo, casó dos veces: la primera, con don Fernando González Veranes y López del Castillo, hijo del Doctor Fernando González y Veranes, Abogado, Registrador de la Propiedad de la villa de Guanabacoa, y de doña María de la Caridad López del Castillo y Miyares. Casó por segunda vez, con don Pedro Sánchez y González Abreu, hijo del Doctor Domingo Sánchez-Toledo y Hernández, Médico y de doña Rosalía González-Abreu y Arencibia.

2.—Doña Hortensia de Almagro y Carrillo, casó con don Mario García-Menocal y Seva, hijo de don Mario García-Menocal y Deop, Ingeniero, Mayor General del Ejército Libertador de Cuba y Presidente de esta República, y de doña Mariana Seva y Rodríguez.

3.—Don Jose de Almagro y Carrillo, casó con doña María Luisa Azpiazu y García-Vieta, hija de Eusebio y Fausta. Tuvieron por hija: a María Luisa de Almagro y Azpiazu.

4.—Don Ignacio de Almagro y Carrillo, casó dos veces: la primera, con doña María de los Dolores Ajuria y O'Reilly, hija de don Manuel Ajuria y González, Senador de la República de Cuba, y de doña María de las Mercedes O'Reilly y Pedroso. Casó por segunda vez, con doña Fanny Barceló. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Ignacio y a Manuel de Almagro y Ajuria.

ALONSO

A mediados del siglo XIX, procedente de la villa de Tiedra, en Valladolid, Castilla la Vieja, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron el título de Marqués de Tiedra.

Don Fernando Modet y Almagro, que es el segundo y actual Conde de Casa-Eguía, por Real carta de rehabilitación de 19 de mayo de 1879. Casó con doña María Luisa de Cuadra y Sarrasín.

Don Tomás Alonso, y su mujer doña Alejandra Martín, tuvieron por hijo: a

Don Matías Alonso y Martín, que casó con doña Victoria Diez y Troyo. Tuvieron por hijo: a

Don Angel Alonso y Diez, bautizado en la parroquia de la villa de Tiedra el 27 de octubre de 1827, que ingresó en el Real Cuerpo de Artillería el 19 de septiembre de 1842. Salió con su batería para Torrejón de Ardos, hallándose en la acción que tuvo lugar el 22 de junio de 1843. Se encontró en la capitulación de Barcelona y en todas las operaciones de Cataluña hasta su terminación el 14 de mayo de 1849. El 30 de julio del mismo año salió para los Estados Pontificios con su batería, a defender la causa de Su Santidad el Papa, siendo agraciado con la Medalla de PíG IX. Fué destinado a la isla de Cuba con el grado de Subteniente de la III Compañía del Segundo Batallón del Regimiento de Infantería del Real Cuerpo de Artillería de la plaza de la Habana, por nombramiento de 21 de enero de 1851, llegando a esta ciudad el 24 de mayo del mismo año para ocupar su cargo, siendo destinado a la fortaleza de la Cabaña, hasta fines de julio que pasó a la villa de Puerto Príncipe. Obtuvo el anticipo de licencia absoluta el 31 de agosto de 1861 e ingresó en las Milicias de la plaza de la Habana, llegando a obtener el grado de Coronel Primer Jefe del Regimiento de Caballería por nombramiento de 7 de septiembre de 1886. Obtuvo la Gran cruz de la órden de Isabel la Católica el 20 de febrero de 1892 y la del Mérito Militar por Real decreto de 24 de marzo de 1897, siendo además Comendador de la orden de Carlos III. Contribuyó con distintas sumas a la guerra de África. Ocupó también los siguientes cargos en la Habana: Habilitado interino, Habilitado principal de Brigada de Montaña, Encargado de la Escuela de dicha Brigada e Instructor de Quintos, Vocal de la Junta Provincial del Censo, Consejero de la Compañía Americana de Gas y Vocal de su Junta Directiva. El Ayuntamiento de la villa de Tiedra, en sesión celebrada el 29 de diciembre de 1897, rogó al Gobierno de Su Majestad le concediese el título de Marqués de Tiedra, en consideración a los méritos contraídos en dicha villa. Testó en la Habana el 31 de marzo de 1890 ante Francisco de Castro y Flaquer. Casó en la parroquia de los Quemados de Marianao el 7 de octubre de 1859, con doña Francisca Antonia Herrera y Cárdenas, natural del Calvario, hija de Juan Ramón y de Antonia. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Juan; a Benito Antonio y a Angel Alonso y Herrera. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Alonso y Herrera, casó con el Doctor Claudio Delgado y Amestoy, Médico ([1]).

2.—Don Benito Antonio Alonso y Herrera, casó con doña Julia Heymann y Temes, hija de don Enrique Heymann y Gabay, y de doña Angela Temes y Reyes. Tuvieron por hijas: a Maria Antonia; a Estela y a Julia Alonso y Heymann. Las cuales:

A.—Doña María Antonia Alonso y Heymann, casó con don Manuel Aspuru y San Pedro, Hacendado, hijo de don Juan Aspuru e Isasi, natural de Vizcaya, y de doña Clara San Pedro y Polo, natural de la Habana.

B.—Doña Estela Alonso y Heymann, casó con don Orencio Nodarse y Zayas, hijo de don Orencio Nodarse y Bacallao, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Director de la Renta de esta República, y de doña María de la Concepción Zayas.

C.—Doña Julia Alonso y Heymann, casó con don Alberto Belt y Ramírez, Administrador de la Aduana de la Habana, hijo del Doctor Jorge Alfredo Belt y Muñoz, Abogado, Secretario de la Presidencia de la República de Cuba, Registrador Mercantil de la Habana, y doña María de los Dolores Ramírez y Kavanagh.

3.—Don Angel Alonso y Herrera, natural de la Habana, es Ingeniero Civil y Arquitecto, Presidente del Tribunal de Sanciones del Colegio Nacional de Arquitectos de esta ciudad y Agregado a las Legaciones de la República de Cuba en Bélgica y en la Santa Sede; Gentil hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Grandes cruces de las órdenes del Santo Sepulcro y de Isabel la Católica, condecorado con la Gran Placa de Honor de la Cruz Roja Española, con la Medalla de los Alcaldes y con la Gran Cruz de la órden de Honor y Mérito de la República de Cuba. Por nombramiento de 25 de noviembre de 1927, fué comisionado por la Cruz Roja de la República de Cuba para representarla ante la Reina de España. Por Real despacho de 10 de octubre de 1924, se le concedió el título de Marqués de Tiedra, en consideración a sus méritos personales y principalmente por los contraídos por su padre en la villa de Tiedra. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 29 de abril de 1914, con doña Leticia de Arriba y Alvaro, hija de don Faustino de Arriba y Riera, y de doña Blanca Alvaro y Jayet de Beaupré. Tuvieron por hijo: a

Don Angel Alonso y Arriba, que falleció niño.

---

(1) Don Claudio Delgado y Amestoy, y su mujer doña María de los Dolores Alonso y Herrera, tuvieron por hijo: al

Doctor Abelardo Delgado y Alonso, que es Abogado.

ARANDA

A fines del siglo XVII, procedente de la villa de Bornos, partido judicial de Grazalema, Cádiz, en Andalucía, se estableció esta familia en la Habana.

Don Juan Almario Avellaneda, casó con doña María de Aranda Ponce de León, ambos naturales de la villa de Bornos, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Aranda Avellaneda, natural de la villa de Bornos, que fué Sargento Mayor del presidio de San Agustín de la Florida y Alcaide de la fortaleza de San Salvador de la Punta, en la Habana. Testó en esta ciudad, el 18 de noviembre de 1699 ante el Alférez Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 21 de junio de 1702, donde casó el 24 de marzo de 1680, con doña Josefa de Estrada y Velázquez de Cuéllar, hija del Capitán Hilario de Estrada y Recio, Síndico Procurador general y Regidor perpetuo de este Ayuntamiento, y de doña Luisa Velázquez de Cuéllar y Mexías. Tuvieron por hijos: a Antonia y a Hilario de Aranda Avellaneda y Estrada. De los cuales:

Doña Antonia de Aranda Avellaneda y Estrada, natural de San Agustín de la Florida, testó en la Habana el 3 de septiembre de 1756 ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 3 de octubre de 1757. Casó dos veces en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 2 de septiembre de 1703, con don José de Garro Bolívar y Armenteros, hijo del Capitán Miguel de Garro Bolívar y González de la Torre, Procurador de este Ayuntamiento, y de doña Petronila Armenteros y Guzmán y del Clavo. Casó por segunda vez, el 30 de noviembre de 1705, con don Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Valdespino, Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Pedro Beltrán de Santa Cruz y Noriega, Capitán de Caballería, Alcalde ordinario, y de doña María Felicia de Valdespino y Guilizasti.

ARANGO

Antiguo y noble apellido de Asturias, con Casa-Solar en el Concejo de Pravia. Tiene su orígen en el linaje Cuervo, del cual procede.

En tiempos del Rey Alfonso VII "el Emperador", era don Pelayo Cuervo, Señor del valle de Arango, en el mencionado Concejo de Pravia, cuyos descendientes se apellidaron Cuervo de Arango, y así vemos que en el año 1444, cuando se celebró junta general en Avilés para expulsar a los de la Casa de Quiñones, que tiranizaban al Principado, se distinguió entre los Señores de Casa-Solar que a ella concurrieron, don Gonzalo Cuervo de Arango, Señor de esta Casa en Pravia. Años más tarde, se dividió esta familia en varias ramas, y mientras unas conservaron el antiguo apellido Cuervo, otras usaron solamente el de Arango. A principios del siglo XVII aparece radicada esta familia en la villa de Cudillero, en Asturias, de donde pasaron a Navarra, y de aquí a la Habana, donde se establecieron a fines del mismo siglo. Obtuvieron el título de Marqués de la Gratitud.

Son sus armas: en campo de plata, seis cuervos de sable, puestos en dos palos,

Don Juan Arango, en el Puerto de Cudillero, el 16 de febrero de 1619, ante el Escribano Bernardo González, otorgó carta dotal a favor de su hijo Alonso, para contraer matrimonio. Casó con doña María Menéndez, y tuvieron por hijo: a

Don Alonso Arango, natural del Puerto de Cudillero, que fué Regidor perpetuo de la villa de Pravia. Empadronado como hijo-dalgo en los siguientes padrones del Puerto de Cudillero: en el general hecho el 15 de mayo de 1621; en el de 4, de febrero de 1629 y en el de 25 de febrero de 1633. Testó en el referido Puerto el 30 de noviembre de 1634, ante el Escribano Bernardo González, y su defunción se encuentra en la parroquia del Puerto de Cudillero y su banda de Santa María de Piñera, a 24 de agosto de 1641. Casó con doña Catalina Rodríguez, y tuvieron por hijos: a Josefa; a Juan, y a Domingo Arango y Rodríguez. De los cuales:

El Capitán Domingo Arango y Rodríguez, bautizado en Cudillero, parroquia de Santa María de Piñera, el 4 de marzo de 1615, se avecindó en la ciudad de Sangüesa, Navarra, donde testó el 6 de octubre de 1684, ante José Antonio Peguioiz. Casó con doña Isabel Monrroy, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro Arango y Monrroy, natural de Sangüesa, Capitán de los Tercios de Plandes, que fué el primero de esta familia que se estableció en la Habana el año 1680, con el empleo de Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas. Dió poder para testar a su mujer el 20 de abril de 1695, ante Juan Argote, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de abril de 1695, donde casó el 20 de marzo de 1682, con doña Josefa Loza y Ramírez de Aparicio, hija del Capitán Francisco Loza y Romero y de doña Francisca Ramírez de Aparicio y Mesa.

Don Pedro Arango y Monrroy, y doña Juana Barrios, tuvieron por hijo natural: al

Teniente Mateo Arango y Barrios, que testó el 14 de noviembre de 1727, ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 15 de noviembre de dicho año. Casó con doña Luisa de Siscara, y tuvieron por hijos: a Gertrudis; a Rosalía; a María; a Antonio; a Matías y a José Arango Barrios y Siscara. De los cuales:

1.—Doña Gertrudis Arango Barrios y Siscara, casó en la Catedral de la Habana el 12 de septiembre de 1730, con don Francisco de los Olivos y Muñoz, natural de la villa de Almonte, condado de Niebla, hijo de Pedro Luis y de Magdalena Josefa.

2.—Doña Rosalía Arango Barrios y Siscara, testó el 23 de abril de 1768, ante Manuel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 24 de enero de 1769.

3.—Don Antonio Arango Barrios y Siscara, fué religioso de la orden de Predicadores.

4.—Don Matías Arango Barrios y Siscara, testó el 20 de octubre de 1737, ante Gaspar Fuentes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de octubre de dicho año, donde casó el día que testó, en artículo-mortis, con doña Francisca Xaviera Rodríguez y Quintero, hija de Marcos y de Isabel.

5.—Doctor José Arango Barrios y Siscara, fué Protomédico y Catedrático de la Universidad de San Jerónimo de la Habana. Testó el 11 de noviembre de 1749, ante Francisco García Brito, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 17 de septiembre de 1771, donde casó el primero de octubre de 1732, con doña Petrona de Prado Marocho y Cárdenas, hija de don Luis de Prado Marocho y Pareja, y de doña María Nicolasa de Cárdenas y Méndez. Tuvieron por hijos: a Luisa María; a Teresa; a Domingo José; a José Vicente y a Francisco José Arango y Prado Marocho. De los cuales:

Don Domingo José Arango y Prado Marocho, testó el 9 de marzo de 1780, ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de marzo de 1780.

Don Pedro Arango y Monrroy, y su mujer doña Josefa Loza y. Aparició, tuvieron por hijos: a Teresa; a María Ambrosia; a Dionisia; a Isabel; a Juan; a Pedro; a Francisco; a Miguel Modesta y a José Arango y Loza. Los cuales:

1.—Doña Teresa Arango y Loza, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 4 de octubre de 1714.

2.—Doña María Ambrosia Arango y Loza, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 27 de diciembre de 1687, donde tiene su defunción a 3 de septiembre de 1750. Casó dos veces en la referida Catedral: la primera, el 15 de mayo de 1707, con el Capitán Lorenzo de Prado Carvajal y Calvo de la Puerta, Sargento Mayor de esta plaza, hijo del Capitán Juan de Prado y Carvajal, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña Beatriz Calvo de la Puerta y de la Gama. Casó por segunda vez, el 30 de abril de 1712, con don Sebastián Calvo de la Puerta y Gatica, Regidor, Alguacil Mayor del Ayuntamiento de la Habana, hijo de don Sebastián Calvo de la Puerta y Recio, Regidor, Depositario general, Alcalde ordinario, y de doña Lucía Ana Gatica y Guilizasti.

3.—Doña Dionisia Arango y Loza, testó el 21 de abril de 1763, ante Marcos Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 15 de mayo de 1763, donde casó el 12 de noviembre de 1716, con don José Tomás San Martín y Espinosa, natural de la Laguna, isla de Tenerife, hijo del Sargento Mayor Gregorio Leandro de San Martín, y de doña Juana Mariana Espinosa y León.

4.—Doña Isabel Arango y Loza, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a primero de febrero de 1720, donde casó el 18 de marzo de 1716, con el Capitán José de Palma Beloso.

5.—Capitán Juan Arango y Loza, testó el 16 de agosto de 1714 ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de agosto de dicho año.

6.—Don Pedro Arango y Loza, fué Capitán de Milicias de la plaza de la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a primero de junio de 1746.

7.—Don Francisco Arango y Loza, testó el 20 de diciembre de 1747, ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 20 de diciembre de 1748.

8.—Don Miguel Modesto Arango y Loza, fué Capitán de Milicias, Teniente de Regidor y Alguacil Mayor de la Habana. Testó el 10 de marzo de 1754, ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 18 de diciembre de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de abril de 1728, con doña Nicolasa de Palma-Beloso y González-Carvajal, hija del Capitán Juan de Palma-Beloso y Morales, Alcalde ordinario, y de doña Juana González-Carvajal y Muñoz. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Juan; a Miguel y a Antonio Arango y Palma-Beloso. Los cuales:

A.—-Doña María Josefa Arango y Palma-Beloso, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 18 de octubre de 1792. Casó en la Catedral de esta ciudad el 7 de marzo de 1757, con el Capitán José Domingo

Morejón y Armenteros, hijo de don Francisco Rodríguez Morejón y Alverja, y de doña Juana Armenteros y Guzmán y González-Carvajal.

B.—Don Juan Arango y Palma-Beloso, fué Teniente de Granaderos del Regimiento de Guadalajara.

C.—Don Miguel Arango y Palma-Beloso, fué Subteniente del Regimiento de España. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de octubre de 1785, con doña Luisa Zayas-Bazán y Hurtado, hija del Doctor Lorenzo Zayas-Bazán y Zúñiga, y de doña Tomasa Hurtado Enríquez y Medrano.

D.—Don Antonio Arango y Palma-Beloso, fué Subteniente de Infantería del Regimiento fijo de la plaza de la Habana.

9.—Don José Arango y Loza, bautizado en la Catedral de la Habana el 18 de marzo de 1683, fué Capitán de Milicias, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario y Director de la Real Compañía de Tabacos de la Habana. Dió poder para testar a su mujer el 22 de abril de 1745, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 29 de febrero de 1748, donde casó el 12 de julio de 1717, con doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña, hija de don Manuel Meyreles y Barros, Capitán de Milicias, y de doña Sebastiana Bravo de Acuña y Coronel.

Don José Arango y Loza, dejó un hijo natural llamado:

Don José Matías Arango, que testó el 18 de junio de 1778, ante Joaquín José Bao, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 2 de marzo de 1780, donde casó el 11 de abril de 1734, con doña Paula de Medina y Casillas, hija de Gregorio y de Marta. Tuvieron por hijos: a Luisa; a Francisca; a Nicolasa; a José Matías y a Dionisio Arango y Medina. De los cuales:

Don José Matías Arango y Medina, testó el 11 de abril de 1781, ante José Antonio Bosque, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo a 26 de julio de dicho año, donde casó el 13 de septiembre de 1766, con doña Justa Gertrudis Núñez de Villavicencio y González, hija de José Agustín y de Francisca. Tuvieron por hijas: a Margarita y a Juana Arango y Núñez de Villavicencio. Las cuales:

1.—Doña Margarita Arango y Núñez de Villavicencio, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de julio de 1790, con don Vicente Escanes y Cepero, hijo de Antonio y de Antonia.

2.—Doña Juana Arango y Núñez de Villavicencio, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de mayo de 1794, con don Santiago García y Cepero, hijo de Santiago y de Antonia.

Don José Arango y Loza, y su mujer doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña, tuvieron por hijos: a María Bernarda; a Antonia; a Sebastiana; a Manuel Felipe; a Simón; a Manuel Casimiro; a José Romualdo; a José Francisco; a Rafael; a Manuel Enrique; a Pedro José; a Anastasio y a Miguel Ciriaco Arango y Meyreles. Los cuales:

1.—Doña María Bernarda Arango y Meyreles, testó ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de mayo de 1814.

2.—Doña Antonia Arango y Meyreles, testó el 18 de julio de 1775, ante Manuel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 25 de septiembre de 1777. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 16 de julio de 1767, con don Mariano Antonio Gelabert y Garcés, Teniente de Infantería del Regimiento de la Habana, natural de Barcelona, hijo de Juan y de Serafina.

3.—Doña Sebastiana Arango y Meyreles, testó el 9 de noviembre de 1798, ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de diciembre de 1813, donde casó el 2 de octubre de 1754, con don Simón Zequeira y León, hijo de don Juan Francisco Zequeira y Ramallo, Contador Mayor del Real Tribunal y Audiencia de Cuentas de la isla de Cuba, Ministro Honorario de la Contaduría Mayor del Real y Supremo Consejo de Hacienda, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Teresa de Jesús de León y Grimaldo.

4.—Licenciado Manuel Felipe Arango y Meyreles, fué Abogado de la Real Audiencia de México, Síndico Procurador general y V Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana, proclamado en el Cabildo de 3 de octubre de 1777, habiendo heredado este último cargo de don Gonzalo Recio de Oquendo y Hóces, primer Marqués de la Real Proclamación. Testó el 21 de febrero de 1785 ([1]), y su defunción se encuentra en la Catedral de la

([1]) En la cláusula novena de su testamento, dice: «Lego y dono en la forma que más haya lugar por derecho y a mayor abundamiento renuncio el empleo que heredé del primer Marqués de la Real Proclamación don Gonzalo Recio de Oquendo y Hóces, de Regidor Alférez Real de la ciudad de la Habana, a favor de mi hermano don Miguel Ciriaco Arango y Meyreles, para que lo posea en calidad de Vínculo que há de perpetuarse en mi familia con las cargas que le son anexas, otorgándose una escritura sobre ello, en que se hagan todos los llamamientos, según lo tengo comunicado a mi hermano Manuel Casimiro, a quien doy poder para que dentro de cuatro meses seguidos a mi fallecimiento los declare sin más coartación, sino que respecto a que mi hermano Miguel Ciriaco ha de ser el primer poseedor y que ha de continuarse con la misma preferencia entre sus hijos».

Habana, a 6 de marzo de 1786, donde casó el 3 de enero de 1757, con doña Ana Ruiz y Espellosa, hija de don Félix Francisco Ruiz de Espinosa y Ramírez, Procurador general, Alcalde ordinario, Tesorero de la Real Compañía de Tabacos de la Habana, y de doña Micaela Espellosa y Bucareli.

5.—Don Simón Arango y Meyreles, fué sacerdote.

6.—Don Manuel Casimiro Arango y Meyreles, también fué sacerdote. Cumpliendo lo que le ordenó en su testamento su hermano don Manuel Felipe, nombró primer poseedor del cargo de Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana, a su otro hermano don Miguel Ciriaco Arango y Meyreles, haciendo los llamamientos ante Su Majestad, para que dicho oficio fuese vinculado en la familia de Arango. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 28 de mayo de 1800.

7.—Don José Romualdo Arango y Meyreles, fué Oficial Real en Sinapán y Juez Contador Mayor de México, donde falleció. Casó dos veces: la primera, con doña Nicolasa López de Noroña; y la segunda, con doña María Petra Pablo y Fernández ([1]).

Don José Romualdo Arango y Meyreles, y su primera mujer doña Nicolasa López de Noroña, tuvieron por hijas: a Nicolasa y a María Ignacia Arango y López de Noroña. Las cuales:

A.—Doña Nicolasa Arango y López de Noroña, natural de México, testó en la Habana el 9 de noviembre de 1821, ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 2 de diciembre de 1821. Casó con el Licenciado Pedro Ponce de León.

B.—Doña María Ignacia Arango y López de Noroña, natural de Sinapán, en México, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 4 de enero de 1812. Casó con don Agustín Sotolongo y Fernández de Velasco, hijo de don Miguel Sotolongo e Izaguirre, y de doña Bárbara Fernández de Velasco y Sánchez.

8.—Don José Francisco Arango y Meyreles, residió en México. Dejó por hijos: a Antonia; a Nicolasa; a Ignacia; a Rosalía y a José Arango. De los cuales:

Doña Rosalía Arango, natural de Sinapán, casó en la Habana, parroquia del Calvario el 3 de noviembre de 1775, con don Santiago Castellanos y Noriega, hijo de don Pedro Hernández-Castellanos, y de doña Teresa Noriega y Burón.

9—Alférez Rafael Arango y Meyreles, casó en la Catedral de la Habana el primero de diciembre de 1756, con doña María Manuela Núñez del Castillo y Sucre, hija de don Juan José Núñez del Castillo y Pérez de los Reyes, segundo Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de Bejucal, Teniente Coronel de Infantería de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña Feliciana Antonia Sucre y Trelles. Tuvieron por hijos: a María Josefa y a Juan Arango y Núñez del Castillo. Los cuales:

A.—Doña María Josefa Arango y Núñez del Castillo, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 2 de noviembre de 1781, con don Juan Nepomuceno Quesada y Barnuevo, natural de Jaén, Brigadier de los Reales Ejércitos y Gobernador de la provincia de Comayagua, hijo de don Vicente de Quesada y Salazar, segundo Conde del Donadío de Casasola, Regidor de Málaga, Veinticuatro y Alcalde de la Santa Hermandad de la ciudad de Jaén, y de doña Catalina Barnuevo y Solís.

B.—Don Juan Arango y Núñez del Castillo, fué Teniente del Regimiento de Infantería de la Corona. Obtuvo certificación de nobleza del Ayuntamiento de la Habana por acuerdo celebrado en el Cabildo de 9 de agosto de 1787, y expedida por el Escribano Ignacio de Ayala.

10.—Don Manuel Enrique Arango y Meyreles, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

11.—Don Pedro José Arango y Meyreles, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

12.—Don Anastasio Arango y Meyreles, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

13.—Don Miguel Ciríaco Arango y Meyreles, del que se tratará en la "LINEA CUARTA".

"LINEA PRIMERA"

Don Manuel Enrique Arango y Meyreles (anteriormente mencionado como hijo de don José Arango y Loza, y de doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña), fué Alcalde de la Santa Hermandad. Casó en la Catedral de la Habana el 13 de mayo de 1737, con doña María Rangel y Rodríguez, hija de don José Rangel y Pacheco, y de doña Josefa Rodríguez y Martín. Tuvieron por hijos: a María Catalina; a María Rita; a María de la Leche; a Teresa y a Lino Pomposo Arango y Rangel. Los cuales:

([1]) En una información de nobleza consta que don José Romualdo Arango y Meyreles, fué casado con la Marquesa de Valle-Ameno.

1.—Doña María Catalina Arango y Rangel, testó el 15 de diciembre de 1814, ante Juan de Dios Corona, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de marzo de 1815. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 30 de octubre de 1767, con don Juan Ignacio García Solís y Núñez del Castillo, natural de Santiago de Cuba, hijo del Coronel Felipe Fulgencio García Solís, y de doña Margarita Núñez del Castillo y Sucre. Casó por segunda vez, el primero de agosto de 1807, en la parroquia de Guadalupe, con don José Francisco de Céspedes y Valdespino, hijo de Francisco y de Gregoria.

2.—Doña María Rita Arango y Rangel, casó en la Catedral de la Habana el 30 de septiembre de 1768, con don Manuel Molina e Hidalgo-Gato, hijo de don Juan de Dios Molina y Pita de Figueroa, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Antonia Hidalgo-Gato y Zaldívar.

3.—Doña María de la Leche Arango y Rangel, testó el 25 de julio de 1815, ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de octubre de dicho año. Casó con don Bernabé de Urra.

4.—Doña Teresa Arango y Rangel, testó el 18 de febrero de 1829, ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 21 de abril de 1829.

5.—Don Lino Pomposo Arango y Rangel, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 19 de junio de 1815. Casó con doña María Felipa González y Calvo, y tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Petrona; a José María y a Manuel Arango y González. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Arango y González, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 14 de noviembre de 1851. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 8 de agosto de 1840, con el Doctor Juan Manuel de Castro y Aguiar, Abogado, hijo de José María y de Micaela.

2.—Doña Petrona Arango y González, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 29 de marzo de 1833.

3.—Don José María Arango y González, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 19 de octubre de 1846, donde casó el 23 de diciembre de 1835, con doña Ana Josefa González y Alduvi, hija de Santiago y de María Josefa.

4.—Don Manuel Arango y González, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 29 de mayo de 1815, con doña María de la Concepción Interián y Toledo, hija de Pedro José Interián, y de doña Rafaela Toledo y González del Álamo.

"LINEA SEGUNDA"

Don Pedro José Arango y Meyreles (anteriormente mencionado como hijo de don José Arango y Loza, y de doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña), fué Teniente del Regimiento de Infantería fijo de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 25 de enero de 1791. Casó en la Catedral de la Habana el 5 de noviembre de 1750, con doña Antonia Josefa Fernández-Pacheco y Sotolongo, hija de don Luis Fernández-Pacheco y Ochoa de Orbea, Coronel de Milicias de esta plaza, y de doña Beatriz Sotolongo y Pérez de las Alas. Tuvieron por hijos: a María Belén; a Rosalía; a Francisco y a Juan Arango y Fernández-Pacheco. De los cuales:

1.—Doña Rosalía Arango y Fernández-Pacheco, testó el 2 de junio de 1831, ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 8 de junio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 28 de diciembre de 1785, con el Teniente Coronel José Rafael Cátala y Pérez de Abreu, Ayudante Mayor del Regimiento fijo de esta plaza, hijo de don Pedro Cátala, Ayudante Mayor, y de doña María Pérez de Abreu y López.

2.—Don Juan Arango y Fernández-Pacheco, fué Síndico Procurador general del Ayuntamiento de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 31 de enero de 1774, con doña María de las Mercedes Cepero y Cepero, hija del Subteniente Francisco Cepero y Sotolongo, y de doña María Cepero y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a María de la Luz; a María de los Angeles; a Bárbara; a María Belén; a María de Jesús; a Rosalía; a Francisco; a José; a José Gabriel; a José Gervasio; a Pedro; a Mariano; a Antonio y a Antonio María Arango y Cepero. De los cuales:

1.—Doña María de la Luz Arango y Cepero, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, a primero de enero de 1877. Casó en la parroquia de la villa de Güines el 21 de abril de 1813, con don José María Crespo y Hernández, hijo de don José Rodríguez Crespo, y de doña Teresa Hernández.

2.—Doña María de los Angeles Arango y Cepero, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 21 de noviembre de 1866. Casó en la parroquia de Güines, el 19 de enero de 1814, con don Santiago Sastre y del Castillo, Cadete de Dragones de Matanzas, hijo de Nicolás y de Claudia.

3.—Doña Bárbara Arango y Cepero, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a primero de marzo de 1841. Casó en la Catedral de esta ciudad el 7 de enero de 1799, con el Licenciado Antonio Morejón e Hidalgo-Gato, Abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, Teniente de Regidor y Alguacil Mayor del Ayuntamiento de la Habana, hijo de don Antonio José Rodríguez Morejón y Cepero, Capitán de Dragones de Matanzas, y de doña Josefa Hidalgo-Gato y Morejón.

4.—Doña María Belén Arango y Cepero, casó en la Catedral de la Habana el 2 de noviembre de 1799, con don Manuel García y Puebla, Capitán de Navío de la Real Armada, hijo de Antonio y de Gregoria.

5.—Doña María de Jesús Arango y Cepero, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 24 de junio de 1836.

6.—Doña Rosalía Arango y Cepero, casó en la parroquia de la villa de Güines, el 11 de mayo de 1812, con don Santiago de Ayala y Roxas-Sotolongo, hijo de don Simón de Ayala y Bucareli, Capitán de Partido y Juez Pedáneo de la villa de Güines, y de doña María Luisa de Roxas-Sotolongo y Vélez de las Cuevas.

7.—Don Francisco Arango y Cepero, fué Teniente de Infantería de la plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de diciembre de 1811, con doña María de las Mercedes González-Camero e Izquierdo, hija de don José González-Camero, y de doña María de la Luz Izquierdo y Hernández de Herrera.

8.—Don José Arango y Cepero, fué Sub-Teniente de Caballería. Casó dos veces: la primera, con doña María Dolores Castellanos y Cepero; y la segunda, con doña Inés Cepero y Castellanos, hija de don José Cepero y Manrique de Lara, y de doña María Mercedes Castellanos y Noriega. Tuvieron por hijos: a María Mercedes, y a Juan Francisco Arango y Cepero. Los cuales:

A.—Doña María de las Mercedes Arango y Cepero, natural de la villa de Güines, casó con don Manuel de Jesús Castellanos y Prado, natural de dicha villa, hijo de don Juan de Dios Castellanos y Noriega, y de doña Rita Prado.

B.—Don Juan Francisco Arango y Cepero, natural de Güines, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 22 de abril de 1866, con doña Luisa Felipa Hernández y Canalejo, hija de José Manuel y de Mercedes.

9.—Don José Gabriel Arango y Cepero, casó con doña María Dolores Castellanos, y tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Arango y Castellanos, que casó con doña Isabel Mazón y Rivero, hija de don Andrés Mazón y Causó, y de doña María de las Mercedes Rivero y Bosque. Tuvieron por hijos: a Mercedes; a José Gabriel: a Ramón; a Benjamín; a Pedro Pablo y a Ricardo Arango y Mazón. De los cuales:

A.—Don Benjamín Arango y Mazón, casó con doña Beatriz Llansó.

B.—Don Pedro Pablo Arango y Mazó, casó con doña Carmen Amaso.

C.—Don Ricardo Arango y Mazón, casó dos veces: la primera, con doña María de Regla Dirube y Basterrechea, hija de don Manuel Dirube y Rodríguez, y de doña María de la Cruz Basterrechea. Casó por segunda vez, con doña María de la Concepción Acosta y Yaugert, y tuvieron por hijas: a Pura y a María Arango y Acosta.

Don Ricardo Arango y Mazón, y su primera mujer doña María de Regla Dirube y Basterrechea, tuvieron por hijos: a Carmen; a Isabel; a Caridad; a Gabriela y a Ricardo Arango y Dirube.

10.—Don Pedro Arango y Cepero, fué Cadete del Regimiento de Infantería de Línea de la plaza de la Habana y Oficial del Departamento de Rezagos del Real Tribunal de Cuentas de esta ciudad. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 18 de julio de 1846, donde casó el 7 de noviembre de 1817, con doña María Josefa Alvarez y Martínez, hija de Felipe y de Inés. Tuvieron por hijos: a Inés María; a Manuel y a Atilano Arango y Alvarez. Los cuales:

A.—Doña Inés María Arango y Alvarez, casó con don Juan Bautista Poey y Soulé Limendoux, natural de Olerón, en la provincia de Bearn, Navarra francesa, hijo de don Juan Bautista Poey y Lacasse, y de doña Catalina Soulé Limendoux.

B.—Don Manuel Arango y Alvarez, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de abril de 1820, casó con doña Josefa Méndez y Rodríguez, y tuvieron por hijo: a

Don José Arango y Méndez, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 12 de febrero de 1854.

C.—Don Atilano Arango y Alvarez, casó con doña Juana Sastre y Arango, hija de don Santiago Sastre, y de doña María de los Angeles Arango y Cepero. Tuvieron por hijo: a

Don Ernesto Arango y Sastre, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 5 de julio de 1858. Casó con doña Carmen Soto y Pardo, hija de Nicolás y de Josefa. Tuvieron por hijo: a

Don Rafael Arango y Soto, que nació en el Calabazar de la Habana el 27 de marzo de 1900.

11.—Don Mariano Arango y Cepero, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 23 de febrero de 1819, con doña María Isabel Elozúa y Zenea, hija de don Francisco Jasé Elozúa y Meló, Ministro Honorario de Indias, Tesorero de las Reales Cajas de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María de Jesús Zenea y Salazar. Tuvieron por hijos: a María de Jesús y a Ramón Arango y Elozúa. Los cuales:

A.—Doña María de Jesús Arango y Elozúa, tiene su defunción en Ja Habana, parroquia de Guadalupe, a primero de marzo de 1872, donde casó el 8 de febrero de 1841, con don José Eulogio Crespo y Arango, natural de la villa de Güines, hijo de don José María Crespo y Hernández y de doña María de la Luz Arango y Cepero.

B.—Don Ramón Arango y Elozúa, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 12 de abril de 1820, donde tiene su defunción a 4 de julio de 1865. Casó en la referida parroquia el 13 de septiembre de 1845, con doña Inés María Crespo y Arango, natural de la villa de Güines, hija de don José María Crespo y Hernández y de doña María de la Luz Arango y Cepero. Tuvieron por hijo: a

Don Enrique Arango y Crespo, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 27 de agosto de 1855. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de octubre de 1905, con doña María de los Angeles Valdés, y tuvieron por hija: a Georgina Arango y Valdés.

12.—Don Antonio Arango y Cepero, Teniente del Regimiento fijo de la plaza de la Habana, tiene su defunción, en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 4 de diciembre de 1834. Casó en la Catedral de la Habana el 31 de octubre de 1804, con doña Josefa García-Barrera y San Martín, hija de don Antonio García-Barrera y Florencia, Subteniente de Milicias de esta plaza, y de doña Rosalía San Martín y Burón. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Luciana; a Francisco; a Onofre; a Juan y a Antonio Arango y García. De los cuales.

A.—Don Francisco Arango y García, fué Subteniente de Infantería del Regimiento fijo de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 10 de septiembre de 1849.

B.—Don Antonio Arango y García, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 24 de mayo de 1856. Casó con doña Petrona Pérez, y tuvieron por hijos: a Adelaida; a Antonio; a Francisco y a Emilio Arango y Pérez.

13.—Don Antonio María Arango y Cepero, testó ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 8 de septiembre de 1845. Casó dos veces: la primera en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de julio de 1819, con doña María Isabel Mariana Valdés y Zenea, hija de Ignacio y de Francisca. Casó por segunda vez, en la parroquia de la villa de Güines, el 28 de septiembre de 1829, con doña María Josefa Rafaela Almeida y Díaz, hija de Juan y de Juana,

Don Antonio María Arango y Cepero, y su primera mujer doña María Isabel Mariana Valdés y Zenea, tuvieron por hijos: a Ignacio; a Fernando y a Juan Arango y Valdés.

Don Antonio María Arango y Cepero, y su segunda mujer doña María Josefa Rafaela Almeida y Díaz, tuvieron por hijas: a Adelaida; a Isaura y a Enriqueta Arango y Almeida. De las cuales:

1.—Doña Isaura Arango y Almeida, casó con don Santiago Cancio-Bello y Wedes.

2.—Doña Enriqueta Arango y Almeida, natural de Guara, casó en la parroquia de San Miguel del Padrón, el 10 de diciembre de 1856, con don José Jerónimo Salazar y Albertini, hijo de don Ignacio de Salazar, Capitán de Infantería y Caballero de la órden de San Hermenegildo, y de doña Antonia Albertini.

"LINEA TERCERA"

Don Anastasio Arango y Meyreles (anteriormente mencionado como hijo de don José Arango y Loza, y de doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña), fué Teniente Coronel de Milicias de Infantería de la plaza de la Habana. Era Oficial de una de estas Compañías cuando fué conquistada esta ciudad por los ingleses el año 1762, negándose a firmar la capitulación, por lo que tuvo que huir a Villaclara, y de allí al castillo de Jagua, donde reunió algunas fuerzas. Cuando se disponía a atacar al enemigo, recibió noticias de haberse hecho la paz, en vista del Convenio celebrado en Versalles. Hizo dos testamentos: el primero, el 13 de enero de 1801; y el segundo, el 8 de febrero de 1814 ante Cayetano Pontón. Otorgó codicilo el 20 de octubre de 1806, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 31 de enero de 1819. Casó en la Catedral de esta ciudad el 27 de octubre de 1759, con doña Feliciana Núñez del Castillo y Sucre, hija de don Juan José Núñez del Castillo y Pérez de los Reyes, segundo Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, Teniente Coronel de Infantería de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña Feliciana Antonia Sucre y Trelles. Tuvieron por hijos: a Severa; a Rosa; a Manuela; a Juana; a María Felipa; a Margarita; a Rafael; a Andrés; a Juan; a José y a Anastasio Arango y Núñez del Castillo. Los cuales:

1.—Doña Severa Arango y Núñez del Castillo, testó el 17 de agosto de 1822 ante Manuel Ayala, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de septiembre de 1825.

2.—Doña Rosa Arango y Núñez del Castillo, testó el 12 de octubre de 1863 ante Miguel Nuño, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 6 de febrero de 1865. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de junio de 1815, con don Rafael Quesada y Arango, natural de la ciudad de Comayagua, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador Político y Militar de la villa de Trinidad, Intendente de Ejército, Inspector del camino de hierro de la isla de Cuba, Presidente de la Comisión Mixta para la extensión de la trata de África, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica, hijo de don Juan Nepomuceno Quesada y Barnuevo, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador de la provincia de Comayagua, y de doña María Josefa Arango y Núñez del Castillo.

3.—Doña Manuela Arango y Núñez del Castillo, testó el 15 de octubre de 1845 ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de agosto de 1849, donde casó el 17 de agosto de 1793, con don José Manuel Carrillo de Albornóz y Arenales, Teniente del Regimiento de Cantabria, hijo de don José Manuel Canillo de Albornóz y Meyreles, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Mariana Arenales y Loza.

4.—Doña Juana Arango y Núñez del Castillo, testó el 14 de febrero de 1825 ante José Miguel Izquierdo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 3 de marzo de dicho año, donde casó el 7 de mayo de 1796, con don Juan Orozco y Herrera, natural de Cádiz, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don José de Orozco y Herrera, Capitán de Navío de dicha Armada, y de doña Gertrudis Herrera y Sánchez.

5.—Doña María Felipa Arango y Núñez del Castillo, testó el 26 de abril de 1847 ante Juan Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 13 de junio de 1850.

6.—Doña Margarita Arango y Núñez del Castillo, fué religiosa en el convento de Santa Catalina de la Habana.

7.—Don Rafael Arango y Núñez del Castillo, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de octubre de 1787, fué Coronel de Caballería de los Reales Ejércitos, Caballero de la órden de San Fernando y uno de los héroes del Dos de Mayo en la guerra de la Independencia española, siendo Ayudante del Regimiento de Artillería. En dicha fecha contribuyó con los héroes Daoiz y Velarde, a armar al paisanaje, y con ellos batió al enemigo; la sangre de Velarde herido de muerte, salpicó sus ropas y poco después el esforzado Daoiz exhalaba su último suspiro en brazos del valeroso militar cubano. Incorporado después a las tropas del General Castaños, se encontró en la batalla de Bailén, y más tarde, en otras acciones militares, entre ellas, la del Portazgo, donde fué herido. Una vez en Cuba, publicó el folleto titulado "La memorable defensa del parque de Artillería de Madrid el día Dos de Mayo de 1808". Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de noviembre de 1850 ([1]).

8.—Don Andrés Arango y Núñez del Castillo, fué Coronel de los Reales Ejércitos, Ingeniero militar, Procurador de la Habana para los estamentos colegisladores, Comisario Regio de Agricultura, Regidor de Madrid, Vocal del Jurado de Exposición Agrícola, Oficial del Ministerio de Indias, Senador del Reino, Miembro de la Real Sociedad Económica de Madrid y de su Comisión permanente, y Banda de la orden de Isabel la Católica. Cuando la ocupación de Portugal por los ejércitos españoles y franceses, fué designado Ayudante del General Maurin. Al conocer el grito de Independencia de los españoles contra las tropas de Napoleón, tras muchas vicisitudes, pudo escapar del convento de San Jerónimo donde virtualmente estaba preso, presentándose a la Junta Suprema de Sevilla siendo destinado en calidad de Teniente al ejército de Andalucía a las órdenes del General Castaños, bajo cuyo mando estuvo en multitud de acciones militares, entre ellas, la batalla de Bailén. Poco después fué destinado para dirigir las fortificaciones de Jaén, de la Cortadura, isla de León, Cáceres y Castellar. Prisionero de los franceses, fué llevado a Sevilla a disposición del Mariscal Soult, encerrándosele en el edificio de la Inquisición, de donde escapó. Terminada la guerra, pasó a Madrid dando comienzo a su reputación como economista y escritor. Falleció en Madrid el 14 de diciembre de 1865. Casó con doña Dolores Quesada y Vial, natural de la ciudad de Santiago de Chile, hija de don Francisco de Quesada y Silva, IV Conde del Donadío de Casasola, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Comandante de Dragones de la Compañía de la Reina en Santiago de Chile, Gobernador de la isla de Juan Fernández, y de doña Juana Vial y Santelices.

9.—Don Juan Arango y Núñez del Castillo, del que se tratará en la "Rama Primera".

10.—Don José Arango y Núñez del Castillo, del que se tratará en la "Rama Segunda".

([1]) El 2 de mayo de 1858 se rindió en la Habana, a la memoria de don Rafael Arango y Núñez del Castillo, la evocación más grande que podría tributársele concediendo Su Majestad autorización para que se colocara una lápida conmemorativa a los sucesos del 2 de mayo de 1808, en la casa donde nació este ilustre habanero, situada en la calle de Cuba número 62, entre Paula y Merced. Esta lápida dice así: «A la memoria del valiente Coronel D. Rafael de Arango y Castillo, declarado Benemérito de la Patria, como defensor de la Independencia española unido a sus ilustres compañeros Daoiz y Velarde en el Parque de Madrid a sus ilustres compañeros Daoiz y Velarde en el Parque de Madrid el Dos de Mayo de 1808 siendo Ayudante del Real Cuerpo de Artillería. Nació en este mismo Solar. Fueron sus padres el Teniente Coronel D. Anastasio y D. Feliciana Núñez del Castillo».

11.—Don Anastasio Arango y Núñez del Castillo, del que se tratará en la "Rama Tercera".

"Rama Primera"

Don Juan Arango y Núñez del Castillo (anteriormente mencionada como hijo de don Anastasio Arango y Meyreles, y de doña Feliciana Núñez del Castillo y Sucre) fué Capitán de los Reales ejércitos. Testó el 14 de agosto de 1815 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 25 de octubre de 1836. Casó con doña María de la Luz Zaldívar y Soto, y tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Manuela; a María Teresa; a Juan Francisco; a Nicolás; a Apolonio José; a Cornelio y a Rafael Arango y Zaldívar. De los cuales:

1.—Doña Manuela Arango y Zaldívar, testó el 24 de agosto de 1842 ante Vicente Rodríguez Pérez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 7 de enero de 1843, donde casó el 13 de mayo de 1823, con don Rafael Antonio de la Torre y Xénes, hijo de don Juan Bautista González de la Torre y Flores, y de doña María Jesús Petrona Xénes y Medrano.

2.—Doña María Teresa Arango y Zaldívar, natural de Madrid, testó el 5 de julio de 1847 ante José María Casal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 7 de julio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 16 de junio de 1835, con don Juan de Dios Molina e Hidalgo-Gato, Teniente Coronel de Milicias de Infantería de esta plaza, hijo de don Juan de Dios Molina y Pita de Figueroa, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Antonia Hidalgo-Gato y Zaldívar.

3.—Don Nicolás Arango y Zaldívar, natural de Madrid, fué Capitán de Infantería de la plaza de la Habana. Testó el 15 de octubre de 1860 ante Gabriel Salinas, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 7 de enero de 1861. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el primero de abril de 1821, con doña María de la Encarnación Molina y Riveira, natural de la Hanabana, hija de don Manuel Molina e Hidalgo-Gato, Teniente de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, y de doña Josefa Riveira. Casó por segunda vez, en la parroquia del Santo Angel, el primero de febrero de 1854, con doña Bernarda Calvis y Castillo.

Don Nicolás Arango y Zaldívar, y su primera mujer doña María de la Encarnación Molina y Riveira, tuvieron por hija: a

Doña María de la Luz Arango y Molina, que fué bautizada en la Habana, parroquia de San Isidro, el 5 de junio de 1824. Casó con el Licenciado Juan Norberto Dolz y Claro, Abogado, hijo de don Juan Norberto Dolz y Guzmán, y de doña María del Carmen Serapia Claro y Castro.

4.—Don Apolonio José Arango y Zaldívar, natural de Batabanó, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 17 de agosto de 1836, con doña María de la Concepción Díaz y Pozueta, y tuvieron por hijas: a Bernarda; a Juana; a María de la Concepción y a Socorro Arango y Díaz. De las cuales:

Doña Bernarda Arango y Díaz, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de mayo de 1864, con don Casimiro Almeida y Valdés, hijo de Juan Bautista y de Juana.

5.—Don Cornelio Arango y Zaldívar, testó el 31 de marzo de 1859, ante Bernardo del Junco, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de abril de 1859, donde casó el 7 de abril de 1832, con doña Josefa Molina y Riveira, hija de don Manuel Molina e Hidalgo-Gato, Teniente de Milicias de Caballería de esta plaza, y de doña Josefa Riveira. Tuvieron por hijo: a Juan Manuel Arango y Molina.

6.—Don Rafael Arango y Zaldívar, fué Ministro Honorario de la Real Hacienda, Contador del Real Tribunal de Cuentas e Intendente Honorario de Provincia. Testó el 10 de enero de 1879 ante Miguel Nuño, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de septiembre de 1883, donde casó el 21 de septiembre de 1825, con doña María Dionisia Molina y Riveira, hija de don Manuel Molina e Hidalgo-Gato, Teniente de Milicias de Caballería de esta plaza, y de doña Josefa. Riveira. Tuvieron por hijos: a Rita Micaela; a Adela; a Rafael y a Francisco Ciríaco Arango y Molina. Los cuales:

1.—Doña Rita Micaela Arango y Molina, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 23 de julio de 1856, con don Próspero Garmendía y Córdova, hijo del Doctor Juan Antonio Garmendía y Lavaca, y de doña María de la Trinidad Córdova e Hidalgo-Gato.

2.—Doña Adela Arango y Molina, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 8 de diciembre de 1861, con don Bernardo Garmendía y Córdova, hijo del Doctor Juan Antonio Garmendía y Lavaca, y de doña María de la Trinidad Córdova e Hidalgo-Gato.

3.—Don Rafael Arango y Molina, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de diciembre de 1861, con doña María de los Dolores del Junco y Coimbra, hija del Capitán Antonio del Junco y Villiers, y ele doña María de los Dolores Coimbra y del Diestro.

4.—Don Francisco Ciriaco Arango y Molina, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de febrero de 1863, con doña María del Rosario Jurdán y Leret, natural de Cádiz, hija de José y de Josefa. Tuvieron por hijos: a María y a Francisco Arango y Jurdán. Los cuales:

1.—Doña María Arango y Jurdán, casó con don Justo Carrillo de Albornoz y Hernández, hijo del Doctor Antonio Carrillo de Albornoz y Arango, Abogado, Asesor de la Intendencia y de la Superintendencia de la Habana, y de doña María de las Mercedes Hernández y Aloy.

2.—Doctor Francisco Arango y Jurdán, fué Abogado. Casó con doña Clara María Fernández y Mira, y tuvieron por hijos: a María Antonia; a Estela; a María de los Angeles; a Francisco; a Ramiro; a Virgilio y a Gustavo Arango y Fernández. De los cuales:

1.—Doña María Antonia Arango y Fernández, casó con el Doctor Nicolás de la Cova y Dueñas.

2.—Doña Estela Arango y Fernández, casó en la Habana, iglesia de San Juan de Letrán, el 3 de diciembre de 1936, con don Francisco Saravia y León.

"Rama Segunda"

Don José Arango y Núñez del Castillo (anteriormente mencionado como hijo de don Anastasio Arango y Meyreles, y de doña Feliciana Núñez del Castillo y Sucre), desempeñó los cargos de Tesorero de Ejército y Real Hacienda de la plaza de la Habana, por Real cédula de 22 de marzo de 1795, Intendente Honorario de Provincia, Socio fundador de la Real Sociedad Patriótica y su primer Bibliotecario, y Corresponsal de la de Fomento de Barcelona. Fué uno de los más valientes defensores de la independencia española en la epopeya del Dos de Mayo, por lo que fué condecorado con la Cruz de Distinción para premiar a los que abandonaron a Madrid y al gobierno intruso. Su gran amistad con el Duque de Parma dió ocasión para que lo calumniasen, pues al llegar a Sevilla supusieron algunos Vocales de aquella Junta, que era un emisario de los franceses, enviándolo preso al Castillo de Santa Catalina en Cádiz, condenándolo a muerte. Le salvó la vida su hermano Andrés, muy popular entonces por los laureles que acababa de conquistar en Bailén. Al salir de aquel encierro, publicó su "Manifiesto imparcial y exacto de lo más importante ocurrido en Aranjuez, Madrid y Bayona, desde el 17 de marzo hasta el 15 de mayo de 1803". Publicó también otros folletos y varias obras muy interesantes, entre ellas, la "Guía de Forasteros". Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 20 de febrero de 1851. Casó en la Catedral de Matanzas el 26 de octubre de 1833, con doña María de la Concepción Aparicio del Manzano y Jústíz, hija de don Manuel José Aparicio del Manzano y Jústiz, primer Marqués de Jústiz de Santa Ana, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, Alcalde ordinario de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Beatriz Jústiz y Zayas. Tuvieron por hijos: a Josefa y a Felipe Arango y del Manzano. Los cuales:

1.—Doña Josefa Arango y del Manzano, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 4 de noviembre de 1836, con don Lorenzo Fernández de la Somera y Lassaletta, segundo Comandante del Regimiento de Barcelona, natural de Cádiz, hijo del Teniente Coronel Lorenzo y de María del Rosario.

2.—Don Felipe Arango y del Manzano, fué Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos. Casó en la Catedral de Matanzas el 3 de diciembre de 1839, con doña María de los Dolores de Lamar y Ximénez, hija de don Francisco Xavier de Lamar y Vicens, y de doña Rita María Ximénez y Laredo. Tuvieron por hijos: a María Belén, y a José Francisco Arango y Lamar. Los cuales:

1.—Doña María Belén Arango y Lámar, casó con el Doctor Joaquín García de Lebredo y Lladó, natural de Matanzas, hijo del Teniente Coronel José María y de María de los Dolores.

2.—Doctor José Francisco Arango y Lámar, fué Médico. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el año 1873, con doña Clemencia González del Solar y González del Solar, hija de Manuel y de Ana. Tuvieron por hijos: a Clemencia; a Consuelo; a Roberto; a Gastón y a Raúl Arango y González del Solar. De los cuales:

1.—Don Roberto Arango y González del Solar, casó dos veces: la primera, con doña Blanca Garriga; y la segunda, con doña Herminia Fumagalli y Justiniani, hija de don Pedro Fumagalli y Hernández, y de doña María de las Mercedes Justiniani y Guiral.

Don Roberto Arango y González del Solar, y su primero mujer doña Blanca Garriga, tuvieron por hijo: a Roberto Arango y Garriga.

Don Roberto Arango y González del Solar, y su segunda mujer doña Herminia Fumagalli y Justiniani, tuvieron por hijos: a Mercedes; a Graciella; a María; a Luis y a José Francisco Arango y Fumagalli.

2.—Don Gastón Arango y González del Solar, casó con doña Araceli Lovio y Bruzón, hija de don José María Lovio y de doña Narcisa Bruzón y Huerta. Tuvieron por hijos: a Clemencia; a Josefa; a Silvia y a Gastón Arango y Lovio.

3.—Don Raúl Arango y González del Solar, fué Coronel del Ejército Libertador de Cuba. Casó con doña Narcisa Ariosa y Gaytán, hija del Doctor Juan José Ariosa y Julia, Abogado, Hacendado, y de doña María Gaytán y Martín. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Georgina y a Raúl Arango y Ariosa. De los cuales:

1.—Doña María Luisa Arango y Ariosa, casó con don Manuel Escobar y Roque, hijo de Manuel y de Alicia.

2.—Don Raúl Arango y Ariosa, casó en la Habana, iglesia de la Merced, el 2 de enero de 1937, con doña Cristina Kindelán y Arango, hija de don Juan Kindelán y de la Torre, y de doña Rosario Arango y Carrillo de Albornoz. Tuvieron por hijos: a Rosario y a Raúl Arango y Kindelán.

Don Raúl Arango y González del Solar, anteriormente mencionado, dejó también por hijo: a

Don Mario Arango, que casó con doña Leonor de Castro y Pérez-Vento, hija del Doctor Alfredo de Castro y Bachiller, Abogado, Magistrado del Tribunal Supremo de la República de Cuba, y de doña Francisca Pérez-Vento y Nin.

"Rama Tercera"

Don Anastasio Arango y Núñez del Castillo (anteriormente mencionado como hijo de don Anastasio Arango y Meyreles, y de doña Feliciana Núñez del Castillo y Sucre), bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de marzo de 1772, fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Director del Real Cuerpo de Ingenieros, Grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo. Levantó los planos de Nipe y Guantánamo, formando el presupuesto para el camino de este último lugar a la ciudad de Santiago de Cuba. Publicó una "Memoria sobre defensa general de la isla", y realizó otros importantes trabajos. Testó el 3 de abril de 1855 ante Antonio María Muñoz, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 6 de enero de 1856, donde casó el 14 de noviembre de 1830, con doña María Francisca Sánchez y Quesada, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de don Pedro Sánchez y Rodríguez, y de doña María de la Luz Quesada y Nápoles ([1]). Tuvieron por hijos: a Ricardo; a Federico y a Anastasio Arango y Sánchez. De los cuales:

1.—Don Federico Arango y Sánchez, fué Auditor Honorario y Caballero de la orden de Carlos III.

2.—Don Anastasio Arango y Sánchez, fué Capitán de Milicias de la plaza de la Habana y Caballero de las órdenes de Carlos III y de San Juan de Jerusalén. Testó el 29 de octubre de 1867 ante Francisco Castro, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 3 de noviembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de febrero de 1857, con doña Teresa de la Luz y Garsón, hija de don Francisco de la Luz y

---

([1]) El Doctor José Sánchez, casó con doña Ana María Rodríguez, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Alcántara Sánchez y Rodríguez, que casó con doña María de la Luz Quesada y Nápoles, hija de don Silvestre Quesada y Olazábal, y de doña María de la Caridad Nápoles y Serrano. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Justa; a Francisca; a Agustín y a Antonio Sánchez y Quesada. Los cuales:

1.—Doña María de la Caridad Sánchez y Quesada, testó ante Gabriel Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 27 de mayo de 1877. Casó con don Joaquín María del Valle, Auditor de Marina.

2.—Doña Justa Sánchez y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de marzo de 1828, con don José Socarrás y Guerra, hijo del Licenciado Hilario, y de Ana.

3.—Doña Francisca Sánchez y Quesada, bautizada en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 14 de octubre de 1796, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 22 de noviembre de 1840, donde casó el 14 de noviembre de 1830, con el referido don Anastasio Arango y Núñez del Castillo.

4.—Don Agustín Sánchez y Quesada, testó el 17 de noviembre de 1805 ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de septiembre de 1872. Casó dos veces: la primera, con doña Joaquina Godoy; y la segunda, con doña Angela Hernández Febles.

5.—Don Antonio Sánchez y Quesada, natural de Puerto Príncipe, fué Auditor Honorario de Guerra. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 29 de marzo de 1865. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de julio de 1830, con doña Águeda Rodríguez y Miranda, hija de don Fernando Rodríguez, Cabo, condecorado con la Flor de Lis de la Vandee, de Francia, y de doña Fermina Miranda. Tuvieron por hijos: a Regina, y a Antonio Sánchez y Rodríguez. De los cuales:

Doña Regina Sánchez y Rodríguez, casó en la Habana, parroquia del Cerro, en el mes de enero de 1863, con don Felipe Xiques y Entralgo, hijo de don José Pablo Xiques y Romagosa, y de doña Bárbara Entralgo y Chenard.

Caballero, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña María de la Concepción Garsón y Charúm. Tuvieron por hijos: a Teresa; a Anastasio; a Alfredo y a Francisco Arango y de la Luz. Los cuales:

1.—Doña Teresa Arango y de la Luz, casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Cerro, el 18 de enero de 1886, con don Gustavo Varona y Quesada, natural de la villa de Puerto Príncipe, hijo de don Francisco Xavier Varona y Zayas, y de doña Julia de Quesada y Varona. Casó por segunda vez, con el Doctor Arístides Mestre y Hevia, Catedrático de la Universidad de la Habana, hijo de don José Antonio Mestre y Domínguez, y de doña María de los Dolores Hevia y Romay.

2.—Licenciado Anastasio Arango y de la Luz, fué Abogado. Falleció en la Habana, el 22 de agosto de 1907. Casó con doña Eulalia Pérez y Hechevarría, natural de Villaclara, hija de Antonio Pérez y Méndez, y de María Hechevarría y Torres. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Anastasio; a Julio César; a Alfredo y a Rene Arango y Pérez.

3.—Don Alfredo Arango y de la Luz, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de mayo de 1866, fué Coronel del Ejército Libertador de Cuba. Casó con doña Matilde Gómez y Bulté, y tuvieron por hijos: a Alfredo Silvio y a Enrique Arango y Gómez. Los cuales:

A.—Don Alfredo Silvio Arango y Gómez, casó con doña Piedad Hermoso.

B.—Don Enrique Arango y Gómez, casó con doña Nila Núñez y Mesa, y tuvieron por hijos: a Emilio y a Rosa Arango y Núñez.

4.—Doctor Francisco Arango y de la Luz, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de enero de 1861, es Médico. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de octubre de 1883, con doña María Teresa Mestre y Fernández Criado, hija de Francisco Xavier y de María Luisa. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Alberto; a Francisco; a Oscar; a Augusto; a Ernesto; a Virgilio y a José Antonio Arango y Mestre Los cuales:

1.—Doña María Luisa Arango y Mestre, casó con el Doctor Oscar Tabío.

2.—Doctor Alberto Arango y Mestre, casó dos veces: la primera, con doña María Latour; y la segunda, con doña María Menéndez. Con la primera tuvo por hijos: a Elena; a Sofía y a Jorge Arango y Latour; y con la segunda, a Carlos Alberto Arango y Menéndez.

3.—Don Francisco Arango y Mestre, casó con doña Pilar Marino, y tuvieron por hija: a Delia Arango y Marino.

4.—Doctor Oscar Arango y Mestre, es Médico. Casó con doña Cira Andreu, y tuvieron por hijo, a Oscar Arango y Andreu.

5.—Don Augusto Arango y Mestre, casó con doña Mercedes Herrera y tuvieron por hijas: a Esther y a Berta Arango y Herrera.

6.—Doctor Ernesto Arango y Mestre, casó con doña Evelia Herrera.

7.—Doctor Virgilio Arango y Mestre, es Abogado. Casó dos veces: la primera, con doña Hortensia Tarafa y Cárdenas; y la segunda, con doña Julia González. Con la primera tuvo por hija: a Olga Arango y Tarafa.

8.—Doctor José Antonio Arango y Mestre, es Abogado, Auditor del Ejército Constitucional de la República de Cuba. Casó con doña Teresa De-Beche y Santamarina, hija de Alejandro y de Benita.

"LINEA CUARTA"

Don Miguel Ciriaco Arango y Meyreles (anteriormente mencionado como hijo de don José Arango y Loza, y de doña Antonia Dionisia Meyreles y Bravo de Acuña), bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de agosto de 1730, fué Coronel de Milicias, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor y VI Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana, por proclamación que se le hizo el 6 de abril de 1786, y confirmado por Real cédula de 11 de julio de 1788, en que fué aprobada por Su Majestad la vinculación de este empleo en la familia de Arango. Hizo información de nobleza ante don Laureano de Torres Ayala, Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, la cual presentó en el Cabildo celebrado en el Ayuntamiento de la Habana el 2 de octubre de 1772. Testó el 4 de enero de 1793 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 25 de julio de 1803, donde casó, el 15 de noviembre de 1751, con doña Juliana Barreño y Espinosa, hija de don Julián Parreño y Montalvo, y de doña Catalina Espinosa y Monteser. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Francisca; a Antonio; a José Ignacio; a Juan Antonio; a Ramón; a Mariano; a Ciriaco y a Francisco Arango y Parreño. De los cuales:

1.—Doña Catalina Arango y Parreño, testó el 2 de junio de 1834 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 25 de mayo de 1835.

2.—Doña Francisca Arango y Parreño, testó el 4 de septiembre de 1818 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de noviembre de 1826. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 22 de junio de 1774, con don Antonio Basilia García-Menocal y Pérez de Velasco, Cadete del Escuadrón de América, Síndico y Procurador general de este Ayuntamiento, hijo de don Pedro Miguel García-Menocal y

González Arango, Síndico Procurador general, Contador del Tribunal de Cruzada, Director de la Real Compañía de Tabacos de la Habana, y de doña Francisca Pérez de Velasco y Espinosa.

3.—Don Antonio Arango y Barreño, tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 15 de enero de 1809.

4.—Don Ramón Arango y Barreño, tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 27 de enero de 1798. Casó con doña Josefa Feliciana Elizondo.

5.—Don Mariano Arango y Barreño, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de febrero de 1762, fué Sacerdote, Juez Subdelegado de los Bienes y Rentas de la Inquisición de la isla de Cuba y de Cartagena, por nombramiento de 25 de febrero de 1825; Conciliario Honorario del Consejo de Su Majestad en la Suprema y general Inquisición, por título de 12 de febrero de 1820; Tesorero Diputado de la Casa de Beneficencia, Socio Numerario de la Sociedad Patriótica de la Habana y Gran cruz de la órden de Isabel la Católica. Testó el 31 de julio de 1820, ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 7 de diciembre de 1841.

6.—Don Ciriaco Arango y Parreño, fué Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana y VIII Regidor Alférez Real de este Ayuntamiento. Testó el 29 de julio de 1829 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 28 de febrero de 1839. Casó tres veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Santo Angel, el 13 de enero de 1804, con doña Gervasia Aldana y Espinosa, hija del Capitán Manuel y de Gervasia. Casó por segunda vez, en la parroquia del Santo Angel, el 6 de mayo de 1811, con doña María del Rosario Santa Cruz y Chacón, hija de don Juan Beltrán de Santa Cruz y Coca, Teniente Coronel de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña Catalina Chacón y Herrera. Casó por tercera vez, el 30 de noviembre de 1825, en la parroquia de Guadalupe, con doña Manuela Santa Cruz y Chacón, hermana de su segunda mujer doña María del Rosario Santa Cruz y Chacón.

Don Ciriaco Arango y Parreño, y su primera mujer doña Gervasia Aldana y Espinosa, tuvieron por hijos: a Francisco y a Félix Ignacio Arango y Aldana. Los cuales:

A.—Capitán Francisco Arango y Aldana, fué Regidor del Ayuntamiento de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 26 de diciembre de 1849.

B.—Don Félix Ignacio Arango y Aldana, fué Capitán de Milicias de Infantería y IX Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 26 de diciembre de 1849. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 7 de agosto de 1819, con doña María de los Dolores Petrona García y Valdés, hija de Dionisio y de Margarita. Casó por segunda vez, el 3 de agosto de 1834, en la parroquia de Guadalupe, con doña Isabel Manuela Moré y de la Bastida, natural de Santa Marta, en el reino de Santa Fe, hija del Teniente Coronel Vicente Moré, Regidor Alférez Real de Santa Marta, Caballero de la órden de Isabel la Católica, y de doña María Magdalena de la Bastida.

Don Félix Ignacio Arango y Aldana, y su primera mujer doña María de los Dolores Petrona García y Valdés, tuvieron por hijos: a Felicia; a Ciriaco y a Juan Francisco Arango y García. Los cuales:

A.—Doña Felicia Arango y García, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 25 de octubre de 1866,

B.—Don Ciriaco Arango y García, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 22 de marzo de 1845, con doña María Lutgarda Pinelo y Falcón, hija de Antonio y de Francisca.

C.—Don Juan Francisco Arango y García, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de septiembre de 1840, con doña Úrsula González y Martínez, hija de don Benito González, Teniente de Caballería de Milicias de esta plaza, y de doña María Josefa Martínez.

7.—Licenciado Francisco Arango y Parreño, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de junio de 1765, ha sido uno de los hombres más notable que ha tenido Cuba, y quizás el que más contribuyó a su prosperidad. Fué Abogado, Oidor de las Reales Audiencias de Santo Domingo y México, Asesor de Alzadas del Real Consulado de la Habana, VII Regidor Alférez Real de este Ayuntamiento, por proclamación de primero de septiembre de 1803; Subdelegado de la Real Hacienda, Vocal de la Junta de Censura, Intendente de Ejército y Superintendente Subdelegado de Real Hacienda, Diputado a Cortes, Ministro Honorario del Consejo de Indias, Consejero de Estado de Ultramar, Prócer del Reino, Miembro Consultor de la Sociedad Económica de Guatemala, Honorario de la Económica de Sevilla y de la Real Sociedad Patriótica de la Habana, Gran cruz de la órden de Isabel la Católica y Caballero pensionado de la de Carlos III. Donó diez mil pesos a la Casa de Beneficencia, y fué autor de varias obras de gran utilidad pública. Viendo la escasez de habitantes de la isla de Cuba para explotarla, fué el que promovió con más empeño la introducción de esclavos africanos en este País. El Ayuntamiento de la Habana pidió a la Reina Isabel II, en una instancia de 20 de mayo de 1834, "que premiase los méritos de don Francisco Arango y Parreño, concediéndole el título de Marqués de la Gratitud, en consideración a sus innumerables servicios". Poco después se le concedió el referido título. Testó el l5 de octubre de 1827 ante Gabriel Ramírez, y su defunción está en la Habana,

parroquia del Santo Cristo, a 22 de marzo de 1837, enterrándosele, por disposición del Gobierno de la isla, en la bóveda del Cementerio general de esta ciudad destinada a, los Beneméritos de la Patria. Casó en Madrid, parroquia de San Martín, el 30 de mayo de 1816, con doña Rita Quesada y Vial, natural de Santiago de Chile, hija de don Francisco de Quesada y Silva, IV Conde del Donadío de Casasola, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Capitán Comandante de Dragones de la Compañía de la Reina en Santiago de Chile, Gobernador de la isla de Juan Fernández, y de doña Juana Vial y Santelices. Tuvieron por hijos: a Juana de Dios; a Miguel; a Julián y a Francisco Arango y Quesada. Los cuales:

1.—Doña Juana de Dios Arango y Quesada, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 10 de mayo de 1819, tiene su defunción en la Catedral de esta ciudad, a 29 de agosto de 1858. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 23 de diciembre de 1841, con don Pedro Du'Quesne y Roustán de Estrada, V Marqués Du'Quesne, Capitán de Milicias de esta plaza, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la órden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, Flor de Lis de la Vendée, de Francia, Caballero de la órden de Montesa, condecorado con la órden Hereditaria del Águila de Cincinnatti de la Independencia Norteamericana, y con otras cruces por acciones de guerra, hijo de don Pedro Claudio Du'Quesne y Correur de Sercourt, IV Marqués Du'Quesne, Caballero y Señor de Longbrun, Contralmirante Honorario de la escuadra francesa, Capitán de Navío de la Real Armada española, Director del Arsenal de la Habana, Caballero de las órdenes de San Luis y de la Flor de Lis de la Vendée, de Francia, de la Hereditaria del Águila de Cincinnati de la Independencia Norte-Americana, de la de San Hermenegildo, y de doña Mariana Roustán de Estrada y Márquez del Toro.

2.—Don Miguel Arango y Quesada, fué Capitán de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a primero de junio de 1846.

3.—Don Julián Arango y Quesada, del que se tratará en la "Rama Primera".

4.—Don Francisco Arango y Quesada, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Julián Arango y Quesada (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Arango y Parreño, y de doña Rita Quesada y Vial), natural de la villa de Güines, fué Regidor del Ayuntamiento de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 4 de junio de 1887. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de octubre de 1860, con doña María del Rosario Mantilla y Cárdenas, hija de don Pedro Mantilla y Roustán de Estrada, Comandante del VIII Escuadrón Rural de Fernando VII, Coronel de Milicias de esta plaza, Caballero de la órden de Alcántara, y de doña María del Rosario de Cárdenas y Santa Cruz. Tuvieron por hijos: a Rita; a María; a Pedro; a Miguel y a Francisco Arango y Mantilla. Los cuales:

1.—Doña Rita Arango y Mantilla, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 18 de febrero de 1878, con don Domingo Arango y Herrera, segundo Marqués de la Gratitud, Caballero de la órden de Carlos III, hijo de don Francisco Arango y Quesada, Capitán de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña Luisa Herrera y Herrera.

2.—Doña María Arango y Mantilla, casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 12 de enero de 1884, con don Francisco Herrera y Montalvo, VI Conde de Jibacoa, hijo de don Ignacio Herrera y Herrera, V Conde de Jibacoa, y de doña Rosa María Montalvo y Cárdenas. Casó por segunda vez, con don Armando Etchegoyen y Montarte, hijo de don Pedro Etchegoyen y Bereter, natural de Cherante, Francia, y de doña María Josefa Montané y Darder, natural de la Habana.

3.—Don Pedro Arango y Mantilla, casó con doña Susana de Cárdenas y Benítez, hija de don Nicolás de Cárdenas y Chappotin, Ministro de la República dé Cuba en el Perú, y de doña Susana Benítez y de la Cantera.

4.—Don Miguel Arango y Mantilla, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 24 de junio de 1867, fué Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó con doña María Carrillo de Albornoz y Benítez, hija de don Andrés Carrillo de Albornoz y Hernández, y de doña María Josefa Benítez y de la Cantera. Tuvieron por hijos: a. María del Rosario y a Miguel Arango y Carrillo de Albornoz. De los cuales:

Doña María del Rosario Arango y Carrillo de Albornoz, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 6 de noviembre de 1916, con don Juan Kindelán y de la Torre, natural de Santiago de Cuba, hijo de don Juan Kindelán y Griñán, Ingeniero, y de doña Caridad de la Torre y Griñán.

5.—Don Francisco Arango y Mantilla, casó con doña María de las Mercedes Romero y León, hija de don Francisco Romero y Cárdenas, segundo Conde de Casa-Romero, segundo Marqués de Casa-Núñez de Villavicencio y Jura Real, Coronel del Regimiento de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de las órdenes de Carlos III, de Santiago, y de San Juan de Jerusalén, Gran Cruz de la órden de Isabel la Católica, Placas de segunda y tercera clase del Mérito Militar, y de doña Carolina de León y Gregorio. Tuvieron por hijos: a Francisco y a Enrique Arango y Romero. De los cuales:

Doctor Enrique Arango y Romero, es Abogado. Casó con doña Ofelia Cortina y Corrales, hija del Doctor José Manuel Cortina y García, Abogado, Senador y Secretario de Estado de la República de Cuba, y de doña María Josefa Corrales. Tuvieron por hijos: a Enrique; a Ofelia y a Jorge Arango y Cortina.

Don Francisco Arango y Mantilla, anteriormente mencionado, dejó también por hija: a

Doña Margarita Arango, que casó con don Ernesto Saavedra y Betancourt.

"Rama Segunda"

Don Francisco Arango y Quesada (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Arango y Parreño, y de doña Rita Quesada y Vial), bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 13 de diciembre de 1822, fué Capitán de Milicias de esta plaza. Su defunción se encuentra en la parroquia de la villa de Guanabacoa, a 4 de septiembre de 1859. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de noviembre de 1853, con doña Luisa Herrera y Herrera, hija de don Domingo Herrera y de la Barrera, IV Conde de Jibacoa, Teniente Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Luisa Herrera y O'Farrill. Tuvieron por hijo: a

Don Domingo Arango y Herrera, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 29 de agosto de 1858, que fué segundo Marqués de la Gratitud por Real carta de sucesión de 10 de junio de 1880, y Caballero de la órden de Carlos III por Real despacho de 9 de octubre de 1893. Falleció en la Habana el 7 de mayo de 1924. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 18 de febrero de 1878, con doña Rita Arango y Mantilla, hija de don Julián Arango y Quesada, Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña María del Rosario Mantilla y Cárdenas. Tuvieron por hijos: a Rita María; a Domingo; a Julián; a Luis; a Miguel Ciriaco; a José María y a Francisco Arango y Arango. De los cuales:

1.—Doña Rita María Arango y Arango, casó con el Doctor Juan O'Naghten y Bachiller, Abogado, Representante a la Cámara de la República de Cuba, hijo de don Juan Tomás O'Naghten y Orozco, Comandante de Infantería, y de doña María del Rosario Bachiller y Govín.

2.—Doctor Luis Arango y Arango, es Abogado y Juez Municipal en la Habana.

3.—Don Miguel Ciriaco Arango y Arango, es Ingeniero. Casó con Ruby E. Gall, natural de la ciudad de Cleveland, en Norteamérica, y tuvieron por hija: a Alicia Arango y Gall.

4.—Doctor José María Arango y Arango, es Abogado. Casó con doña Consuelo Alvarez e Iznaga, hija del Doctor Eduardo Alvarez y Cerice, y de doña María Iznaga y García. Tuvieron por hijos: a Consuelo; a José y a Fernando Arango y Alvarez.

5.—Don Francisco Arango y Arango, fué tercer Marqués de la Gratitud por Real carta de sucesión de 17 de enero de 1931. Casó en la Habana el 20 de diciembre de 1905, con doña Petronila del Valle e Iznaga, natural de la ciudad de New Orleans, en Norteamérica, -hija de don Fernando del Valle e Iznaga, y de doña María de la Natividad Iznaga y García. Tuvieron por hijas: a María de las Mercedes y a María del Carmen Arango y del Valle.

ARMAS

A principios del siglo XVIII, procedente de la isla de Hierro, una de las Canarias, se estableció esta familia en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba.

Don.Juan de Zamora, y su mujer doña Leonor de Toledo, tuvieron por hijo: a

Don Mateo de Armas, natural de la isla de Hierro, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de marzo de 1730, con doña María Josefa de Céspedes y Miranda, hija del Alférez Juan Bautista de Céspedes y Zayas-Bazán, y de doña María Miranda y Socarrás. Tuvieron por hijos: a Francisco y a Vicente de Armas y Céspedes. Los cuales:

1.—Don Francisco de Armas y Céspedes, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de junio de 1747, con doña Paulina Antonia Socarrás y Miranda, hija de don Francisco Socarrás y de la Torre, y de doña María Miranda y Socarrás. Tuvieron por hijos: a Manuela y a Francisco Antonio de Armas y Socarrás. Los cuales:

A.—Doña Manuela de Armas y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de abril de 1779, con don Cristóbal de Céspedes y Miranda, hijo de don Alonso de Céspedes y Socarrás, y de doña Francisca Miranda y Vergara.

B.—Don Francisco Antonio de Armas y Socarrás, natural de Puerto Príncipe, casó en esta villa, parroquia de la Soledad, el 25 de febrero de 1778, con doña Isabel de Céspedes y Perdomo, hija de don Juan de Céspedes y de la Torre, y de doña Juana Manuela Perdomo y Recio.

2.—Don Vicente de Armas y Céspedes, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de abril de 1732, donde casó el 28 de junio de 1753, con doña María de los Dolores Socarrás y Miranda, hija de don Carlos Socarrás y de la Torre, y de doña Bárbara Miranda y Socarrás. Tuvieron por hijos: a María Mercedes y a Juan de Dios de Armas y Socarrás. Los cuales:

1.—Doña María Mercedes de Armas y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de marzo de 1779, con don José Manuel de Céspedes y Perdomo, hijo de don Juan de Céspedes y de la Torre, y de doña Juana Manuela Perdomo y Recio.

2.—Don Juan de Dios de Armas y Socarrás, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de abril de 1756. Casó dos veces: la primera, en dicha villa, parroquia de la Soledad, el 16 de octubre de 1780, con doña María de la O López y Castellanos, hija de José y de Leonor Agustina. Casó por segunda vez, con doña María Monserrate de Lara, con la que tuvo por hija: a

Doña María de la Concepción de Armas y Lara, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de abril de 1835, con don Ursulo Dobal y Caballero, hijo de Pablo y de Mariana.

Don Juan de Dios de Armas y Socarrás, y su primera mujer doña María de la O López y Castellanos, tuvieron por hijos: a José Rafael y a Vicente José de Armas y López. Los cuales:

1.—Don José Rafael de Armas y López, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 10 de octubre de 1809, con doña Mercedes Guerra y Gavilanes, hija de don Antonio Guerra y Ximénez, y de doña Micaela Gavilanes y Fernández de Villanueva.

2.—Don Vicente José de Armas y López, bautizado en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad el 15 de septiembre de 1782, hizo información de limpieza de sangre en dicha villa, el 17 de diciembre de 1801, ante José Adriano Mora. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 28 de septiembre de 1808, con doña Rafaela Valentina Pina y Lima, natural de esta ciudad, hija de don Rafael Piña y Ponto, y de doña Juana Josefa Lima y González. Tuvieron por hijo: a

Don Juan de Dios de Armas y Piña, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 18 de julio de 1809.

Otra familia Armas, procedente de Santa Cruz de Tenerife, en Canarias, se estableció también en la villa de Santa María de Puerto Príncipe a mediados del siglo XVIII, y a la cual perteneció:

Don Manuel de Armas, que casó con doña Josefa Alvertos-Bencomo, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Armas y Alvertos-Bencomo, natural de la ciudad de Santa Cruz, que pasó a la villa de Puerto Príncipe, donde fué Subdelegado de la Renta de Tabaco y Diputado del Real Consulado. Hizo información de limpieza de sangre en dicha villa, a nombre de su hijo Manuel, y ante Juan Tomás O'Reilly, el 7 de diciembre de 1825. Casó con doña Josefa Carmona y Uriza, hija de Francisco Xaxier y de Dolores. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Ana; a José; a Francisco; a Ramón y a Manuel José de Armas y Carmona. De los cuales:

1.—Doña María de Jesús de Armas y Carmona, natural de Puerto Príncipe, casó con don Anastasio Herranz.

2.—Doña Ana de Armas y Carmona, natural de Puerto Príncipe, casó con don Francisco Ronquillo.

3.—Licenciado Francisco de Armas y Carmona, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de junio de 1804, fué Abogado, Fiscal de la Audiencia Pretorial de la Habana, Oidor Honorario y Diputado a Cortes. Falleció el 16 de agosto de 1844. Casó con doña Mercedes Mendive y Daumy, natural de la Habana, hija de don Mariano Mendive y Menchaca, natural de Bilbao, y de doña Dolores Daumy y del Corral.

Don Francisco de Armas y Carmona, y doña Antonia Ojeda, tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Armas y Ojeda, que casó con doña Adelaida Sáenz de Majarrés y Pérez, natural de Matanzas, hija de Manuel y de Juana. Tuvieron por hijos: a Enriqueta; a Adela; a Ana María; a José Gabriel y a Ramón de Armas y Sáenz de Majarrés. Los cuales:

A.—Doña Enriqueta de Armas y Sáenz de Majarrés, casó con don Eduardo Barros.

B.—Doña Adela de Armas y Sáenz de Majarrés, casó con el Doctor Arturo de Carricarte y del Villar, Abogado, Secretario de la Diputación Provincial de la Habana, hijo de don Francisco de Carricarte y Guezala,

Comisario Honorario de Marina, Caballero de la órden de Carlos III, y de doña María de los Dolores del Villar y de la Rivera.

C.—Doña Ana María de Armas y Sáenz de Majarrés, casó con don Antonio Martí y Agüero.

D.—Don José Gabriel de Armas y Sáenz de Majarrés, bautizado en la parroquia de los Quemados de Marianao el 26 de mayo de 1852, casó con doña Gertrudis Herrera y Valdés-Cabrera, hija de don Miguel Hey del Junco, y de doña Mariana Valdés-Cabrera. Tuvieron por hijos: a Hortensia; a Rogelio y a Aurelio de Armas y Herrera.

E.—Doctor Ramón de Armas y Sáenz de Majarrés, fué Abogado, Diputado a Cortes, Subsecretario del Ministerio de Ultramar, en España, Director del "Diario de la Marina", en la Habana y Secretario del Partido "Unión Constitucional". Casó con doña Estela Fernández, y tuvieron por hijos: a Luisa María; a Angeles; a Gustavo y a Ernesto de Armas y Fernández.

4.—Licenciado Ramón de Armas y Carmona, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5.—Licenciado Manuel José de Armas v Carmona, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA''

Licenciado Ramón de Armas y Carmona (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco de Armas y Alvertos-Bencomo, y de doña Josefa Carmona y Uriza), bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 9 de diciembre de 1805, fué Abogado de los Tribunales del Reino, Magistrado Honorario, Catedrático, y Fiscal de la Universidad de la Habana, Presidente de la Comisión Provincial de Instrucción Pública, Síndico Procurador general, Ministro de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, su Alcalde ordinario, Concejal y Alcalde ordinario del Ayuntamiento de la Habana y distinguido periodista. Falleció el 17 de octubre de 1878. Casó dos veces: la primera, en Puerto Príncipe, parroquia de Soledad, el 3 de octubre de 1824, con doña María Josefa de Céspedes y Ramos, hija de don Miguel de Céspedes y Betancourt, y de doña María Josefa Ramos y Késer. Casó por segunda vez, con doña Clara María Colón y Raffo, natural de la Habana, hija de don Carlos Colón y Varona, Escribano de Su Majestad, y de doña Socorro Raffo y Palma.

Don Ramón de Armas y Carmona, y su segunda mujer, doña Clara María Colón y Raffo, tuvieron por hijos: a María Sara; a Herminia; a Clara María; a César; a Augusto; a Carlos y a Ramón de Armas y Colón. Los cuales:

1.—Doña María Sara de Armas y Colón, casó con don Eugenio Agacino.

2.—Doña Herminia de Armas y Colón, casó con don Florencio del Valle.

3.—Doña Clara María de Armas y Colón, casó con don Ramón Hita.

4.—Don César de Armas y Colón, casó con doña Josefa Hernández.

5.—Don Augusto de Armas y Colón, nacido, en la Habana en 1863, falleció en Gourberois, París, en julio de 1893.

6.—Licenciado Carlos de Armas y Colón, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de enero de 1864, fué Abogado. Falleció en esta ciudad, en junio de 1922.

7.—Don Ramón de Armas y Colón, nacido en la Habana en enero de 1860, falleció en esta ciudad en mayo de 1939. Casó con doña Filomena Barrera y Arencibia, y tuvieron por hijas: a Clara Mercedes y a Alicia de Armas y Barrera.

Don Ramón de Armas y Carmona, y su primera mujer doña María Josefa de Céspedes y Ramos, tuvieron por hijos: a María Jesús; a Ana; a María Josefa; a León; a Ramón; a Juan Ignacio; a José y a Francisco Pío de Armas y Céspedes. De los cuales:

1.—Doña María Jesús de Armas y Céspedes, casó con don José Rubieras.

2.—Doña Ana de Armas y Céspedes, casó con don Jaime Santiago de Santaella.

3.—Doña María Josefa de Armas y Céspedes, casó con don Leoncio Corteza de Alonso.

4.—Doctor Ramón de Armas y Céspedes, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de agosto de 1840, fué Médico y distinguido periodista. Falleció en la isla de Santo Domingo.

5.—Don Juan Ignacio de Armas y Céspedes, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de octubre de 1841, fué Literato, Arquitecto e Individuo de número de la Real Academia de la Historia de Madrid. Casó con doña Carmelina Agramonte y Piña, hija de don José María Agramonte y Agüero, y de doña María Concepción Piña y Porro. Tuvieron por hijas: a Piedad; a Consuelo, y a Clemencia de Armas y Agramonte. De las cuales:

A.—Doña Consuelo de Armas y Agramonte, natural de New York, casó con don Benjamín Primelles y Agramonte, hijo de don Benjamín Primelles y Socarrás y de doña Angelina Agramonte y Piña.

B.—Doña Clemencia de Armas y Agramonte, natural de Macuto, en Venezuela, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 3 de mayo de 1901, con don Armando Mencía y Hernández ([1]).

6.—Don José de Armas y Céspedes, bautizado en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el primero de agosto de 1834, fué periodista y literato, de ideas separatistas. Casó dos veces: la primera, en la parroquia de la villa de Sancti-Spíritus, en 1860, con doña Angela Marín e Iznaga, natural de Trinidad, hija de don Francisco Marín y Cano, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y de doña Angela Iznaga y del Camino. Casó por segunda vez, con doña Fermina de Cárdenas y Jiménez, hija de don Nicolás de Cárdenas y Rodríguez de la Barrera, distinguido literato y periodista, y de doña Catalina Jiménez y Jiménez.

Don José de Armas y Céspedes, y su segunda mujer doña Fermina de Cárdenas y Jiménez, tuvieron por hijos: a María Catalina; a José Susini y a José de Armas y Cárdenas. Los cuales:

A.—Doña María Catalina de Armas y Cárdenas, natural de New York, casó con el doctor Ramón de Armas y Hernández, Abogado, hijo del Licenciado Francisco Pío de Armas y Céspedes, Abogado, Magistrado del Tribunal de Cuentas de Matanzas, Diputado a Cortes, Consejero de Estado, Sub-Intendente de Real Hacienda, Magistrado de la Audiencia de la Habana, literato y periodista, y de doña María de las Mercedes Hernández y Ferrer.

B.—Don José Susini de Armas y Cárdenas, natural de New York, casó con doña Bienvenida Grau y Agramonte.

C.—Licenciado José de Armas y Cárdenas, nacido el 26 de marzo de 1866, fué bautizado en New York, parroquia católica "Holy Trinity". Con el pseudónimo de "Justo de Lara" fué uno de los más distinguidos periodistas y literatos cubanos de su época, estando en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica, Medalla Conmemorativa de la Guerra Hispano-Americana de los Estados Unidos, Correspondiente de la. Real Academia Española y de la Hispanic Society de New York, y Miembro de la Academia de la Historia de Cuba. Falleció en diciembre de 1919. Casó con doña Avelina Arnao y del Busto, hija de don Juan Arnao y Alfonso, y de doña Rosa del Busto y Godefroy. Tuvieron por hijos: a José Ramón; a Franklin; a Juan y a Nicolás de Armas y Arnao. De los cuales:

Don Nicolás de Armas y Arnao, nacido en la Habana en 1890, falleció en Madrid en 1938. Casó con doña Elisa Añón, y tuvieron por hijos: a María de los Angeles; a Eugenia; a Carlos y a Abelardo de Armas y Añón.

7.—Licenciado Francisco Pío de Armas y Céspedes, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de mayo de 1825, fué Abogado, Magistrado del Tribunal de Cuentas de Matanzas, Diputado a Cortes, Consejero de Estado, Magistrado de la Audiencia de la Habana y Sub-intendente de Real Hacienda. Falleció en diciembre de 1899. Casó dos veces: la primera, con doña María de las Mercedes Hernández y Ferrer, hija del Doctor José Elías Hernández y Pérez, natural de Bayamo, Abogado, y de doña Úrsula Ferrer y Espinosa. Casó por segunda vez, con doña María de los Angeles Perdomo y Piña, natural de la villa de Santa María de Puerto Príncipe.

Don Francisco Pío de Armas y Céspedes, y su primera mujer doña María de las Mercedes Hernández y Ferrer, tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Josefina; a María; a Ana Josefá; a Manuela; a Anastasio; a Francisco y a Ramón de Armas y Hernández. De los cuales:

1.—Doña Ana Josefa de Armas y Hernández, casó con don J. Tisón.

2.—Doña Manuela de Armas y Hernández, casó con don Bartolomé Sureda.

3.—Doctor Francisco de Armas y Hernández, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de junio de 1849, fué Médico. Falleció en Montpellier, Francia, en junio de 1900.

4.—Doctor Ramón de Armas y Hernández, bautizado en la parroquia del Calabazar, provincia de la Habana, el 7 de septiembre de 1864, fué Abogado. Casó con doña María Catalina de Armas y Cárdenas, hija de don José de Armas y Céspedes, periodista y literato, y de doña Fermina de Cárdenas y Jiménez. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes y a Francisco José de Armas y Armas. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes de Armas y Armas, casó con don José R. Codina.

2.—Don Francisco José de Armas y Armas, nacido en la Habana, en noviembre de 1888, es distinguido periodista y pedagogo, Director general de la Fundación para Ciegos "Varona Suárez", en la Habana. Casó con doña María de las Mercedes Sánchez y Estrada.

"LINEA SEGUNDA"

([1]) Don Armando Mencía y Hernández, y su mujer doña Clemencia de Armas y Agramonte, tuvieron por hijos: a Patria del Carmen y a Armando Mencía y Armas.

Licenciado Manuel José de Armas y Carmona (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco de Armas y Alvertos-Bencomo, y de doña Josefa Carmona y Uriza), bautizado en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 15 de octubre de 1812; fué Procurador a Cortes, Abogado de los Tribunales del Reino y Honorario de la Audiencia de la Habana. Falleció a bordo del vapor "Guadalupe" el 8 de julio de 1874, en la travesía de Saint Nazaire a la Habana. Casó con doña María Candelaria Martínez y Núñez de Villavicencio, natural de la Habana, hija de don Juan Martínez y González, natural de la isla de León, en Cádiz, y de doña María de los Angeles Núñez de Villavicencio y Doval. Tuvieron por hijos: a María de las Nieves, y a Francisco de Armas y Martínez. De los cuales:

Don Francisco de Armas y Martínez, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 18 de junio de 1833, fué Ingeniero Civil de la Universidad de París y distinguido escritor y periodista. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de octubre de 1858, con doña Victoria del Río Noguerido y Sedano, hija de don Juan del Río y Noguerido, natural de Galicia, Capitán de Navío de la Real Armada, Tesorero de la Real Lotería de la isla de Cuba, de las Casas de los Señores de la Torre de Fuente-Neije, del Coto de Narón y de Villa-Ester, y de doña Catalina Sedano y Galán. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Francisco y a Manuel de Armas y del Río. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes de Armas y del Río, casó con William Lawton.

2.—Don Francisco de Armas y del Río, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 15 de marzo de 1862, casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, en 1885, con doña Serafina Guiral y Apezteguía, hija de don Domingo Guiral y Pollo, y de doña Adela Cecilia Apezteguía y Tarafa, hermana del primer Marqués de Apezteguía.

3.—Don Manuel de Armas y del Río, falleció el 6 de octubre de 1921. Casó con doña Rosa Martín y Poey, hija de don Joaquín Antonio Martín y Orueta, y de doña Rosa Poey y Hernández. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Rosa; a Luis; a Manuel y a Alberto de Armas y Martín. De los cuales;

1.—Doña Rosa de Armas y Martín, casó con don Carlos Nogueras.

2.—Don Luis de Armas y Martín, falleció el 7 de noviembre de 1915.

3.—Don Manuel de Armas y Martín, casó con doña Georgia Barnet y Sánchez, hija del doctor Pablo Barnet y Ruiz, Médico, y de doña Carmen Sánchez-Toledo y Hernández. Tuvieron por hijo: a

Don Raúl de Armas y Barnet, que casó con doña Rosa Rayneri y Cadaval, hija de don Eugenio Rayneri y Piedra, Ingeniero y Arquitecto y de doña Rosa Cadaval y de la Torre.

4.—Don Alberto de Armas y Martín, casó con doña Concepción Fernández y Ramírez, hija de don Antonio Fernández y Bermúdez, natural de Asturias, hacendado en Cuba, y de doña Carlota Lacoste-Ramírez y Fuertes. Tuvieron por hijos: a Mariana; a Margarita; a Mario y a Luis de Armas y Fernández. De los cuales:

1.—Doña Margarita de Armas y Fernández, casó con Walter S. Ward.

2.—Don Luis de Armas y Fernández, casó con doña Luisa Fernández Morell y Fernández-Coca, hija de don Andrés Fernández-Morell y Gobel, y de doña Serafina Fernández - Coca y Güell. Tuvieron por hijo: a Alberto de Armas y Fernández-Morell.

ARTEAGA

En la primera mitad del siglo XVII, procedente de Sevilla, se estableció esta familia en la Habana. Uno de sus miembros, a principios del siglo siguiente, pasó a la villa de Santa María de Puerto Príncipe, dando origen a una distinguida y dilatada sucesión.

El solar más antiguo de este linaje, fué el que radicó en Vizcaya, en la ante-iglesia de Gauteguiz de Arteaga, perteneciente a la antigua merindad de Busturia y hoy al Ayuntamiento de Arteaga, partido judicial de Marquina. Este solar era una casa fuerte, que parece que existía desde el siglo X, y que perteneció primeramente a los Avendaño, que fueron en realidad los progenitores del linaje de Arteaga. En vascuence, Arteaga quiere decir, lugar o sitio de encina.

Son sus armas: escudo cuartelado; en el primero y último cuartel bajo, en cada uno, una banda de oro con lenguas rojas descubiertas, con los dientes blancos, sobre campo rojo. En los otros dos cuarteles, contra puestos en cada uno, una encina verde sobre ondas de aguas de azul y plata, y dos calderas negras a los lados de la encina, sobre campo de plata. Otros miembros de esta familia usan las siguientes armas: un árbol al natural sobre su terraza, atravesado de un palo de oro, de cuyos extremos penden dos cántaros de lo mismo: un sol naciente por detrás del árbol, tiñendo el campo de diversos colores. Bordura de oro.

Don Martín Arteaga Eraso, natural de Sevilla, fué Capitán de Navío de la Real Armada. Casó en la Catedral de la Habana el 4 de marzo de 1635, con doña Catalina de Roxas Sotolongo y Muñoz, hija de don Gaspar de Roxas-Sotolongo y Ximénez, y de doña Beatriz Muñoz y Velázquez. Tuvieron por hijo: al

Capitán Ubaldo de Arteaga y Roxas-Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de junio de 1639, que fué Alcalde ordinario y de la Santa, Hermandad. Dió poder para testar a su mujer el 23 de marzo de 1700, habiendo otorgado codicilo el 2 de abril de dicho año, ante el Escribano Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 4 de abril de 1700, donde casó el 20 de septiembre de 1671, con doña Faustina de Roxas-Sotolongo y Roxas-Sotolongo, hija del Alférez Diego de Roxas-Sotolongo y Muñoz, y de doña Clara de Roxas-Sotolongo y Cabrera de Montalván. Tuvieron por hijos: a Martín Eraso Arteaga y Roxas-Sotolongo; a Teresa; a Catalina; a María Josefa; a Clara María; a Jerónima; a Melchor y a Gaspar Arteaga y Roxas-Sotolongo. Los cuales:

1.—Don Martín Eraso Arteaga y Roxas-Sotolongo, casó en la Catedral de la Habana el 23 de septiembre de 1701, con doña Francisca Beatriz de Zayas-Bazán y González de la Torre, hija del Capitán Diego de Zayas-Bazán y Calvo de la Puerta, Regidor Receptor de Pénas de Cámara, Alcalde ordinario, y de doña Nicolasa González de la Torre y Sotolongo.

2.—Doña Teresa Arteaga y Roxas-Sotolongo, testó el 23 de febrero de 1747 ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 25 de febrero de dicho año.

3.—Doña Catalina Arteaga y Roxas-Sotolongo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 16 de abril de 1707, donde casó el 25 de febrero de 1706, con el Capitán Diego Felipe Arriaga y Chavarri, natural de Madrid, hijo de Domingo y de Josefa.

4.—Doña María Josefa Arteaga y Roxas-Sotolongo, bautizada en la Catedral deja Habana el 5 de julio de 1683, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 15 de junio de 1761. Casó en la referida Catedral el 10 de de octubre de 1714, con don Damián Muñoz de Roxas y Armenteros, hijo de don José Muñoz de Roxas y Céspedes, y de doña María Armenteros y Guzmán y López de Avilés.

5.—Doña Clara María Arteaga y Roxas-Sotolongo, bautizada en la Catedral de la Habana el 13 abril de 1677, dió poder para testar a su marido el 23 de enero de 1741 ante Tomás Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 2 de febrero de dicho año, donde casó el 30 de mayo de 1695, con el Capitán Miguel de Coca y Aguilar y Veloso, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Diego de Coca y Aguilar y Veloso, y de doña Josefa Veloso y Muñoz de Roxas.

6.—Doña Jerónima Arteaga y Roxas-Sotolongo, testó el 27 de enero de 1721 ante Gaspar Fuertes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 30 de enero de dicho año.

7.—Don Melchor de Arteaga y Roxas-Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de octubre de 1672, testó el 9 de febrero de 1728 ante Gaspar Fuertes, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 11 de febrero de dicho año, donde casó el 8 de junio de 1696, con doña Bárbara de Castro-Palomino y Borroto, hija de don Agustín de Castro-Palomino y León Tarfán de los Godos, y de doña Nicolasa Borroto. Tuvieron por hijos: a Nicolasa; a Tomasa; a Ana Agustina; a Micaela; a María Teresa; a Bárbara; a Faustina; a Catalina; a Ubaldo; a José y a Francisco Arteaga y Castro-Palomino. De los cuales:

A.—Doña Bárbara Arteaga y Castro-Palomino, fué religiosa.

B.—Doña Faustina Arteaga y Castro-Palomino, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 2 de marzo de 1705, donde casó el 13 de junio de 1731, con el Capitán Diego de Coca y Aguilar y Arteaga, hijo del Capitán Miguel de Coca y Aguilar y Veloso, Alcalde ordinario, y de doña Clara María Arteaga y Roxas-Sotolongo.

C.—Doña Catalina Arteaga y Castro-Palomino, bautizada en la Catedral de la Habana el 4 de diciembre de 1698, testó el 15 de mayo de 1779 ante Marcos Ramírez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 22 de junio de dicho año. Casó en la referida Catedral el 21 de enero de 1718, con don Diego de Roxas-Sotolongo y Garaondo, hija de don Sebastián de Roxas-Sotolongo y Roxas-Sotolongo, y de doña Juana Díaz de Garaondo y Vergara.

D.—Don Francisco Arteaga y Castro-Palomino, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de diciembre de 1708, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de marzo de 1734, con doña Tomasa María Salinas y Machado, hija de Juan y de Mariana.

8.—Capitán Gaspar Arteaga y Roxas-Sotolongo, pasó a la villa de Santa María de Puerto Príncipe, casando en su Catedral el 28 de junio de 1706, con doña Ana de Varona y Barreda, hija del Capitán Diego de Varona y Pinto, y de doña Catalina Barreda y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Catalina; a María Luisa; a Casiana Faustina; a Fernando y a Diego Félix Arteaga y Varona. Los cuales:

1.—Doña Catalina Arteaga y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de mayo de 1728, con el Capitán Pedro Agüero y Proenza, Alcalde ordinario, hijo de don Francisco Agüero y Miranda, Capitán de Caballos de Corazas, y de doña Bernarda Proenza Carvajal y Agramonte.

2.—Doña María Luisa Arteaga y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de septiembre de 1737, con don Esteban Duque de Estrada y Varona, hijo de don Alonso Duque de Estrada y Agüero, Regidor de dicha villa, y de doña Elena Varona y de la Torre.

3.—Doña Casiana Faustina Arteaga y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de febrero de 1738, con don Esteban de la Torre y Varona, Coronel de Milicias, Contador y Fiscal de la Real Hacienda, hijo del Capitán Bernabé de la Torre y Barreda, y de doña Ana Varona y de la Torre.

4.—Capitán Fernando Arteaga y Varona, fué Sargento Mayor y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, donde casó, en la parroquia de la Soledad, el 2 de febrero de 1729, con doña Isidora Varona y Sánchez-Pereira, hija de don Esteban Varona y de la Torre, y de doña María Sánchez-Pereira y Bringas. Tuvieron por hijos: a María Tomasa; a Isidora; a Ubaldo; a Gaspar y a Esteban Arteaga y Varona. Los cuales:

A.—Doña María Tomasa Arteaga y Varona, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 21 de diciembre de 1750, con el Subteniente Luis Velasco y Zayas-Bazán, hijo de don Francisco Velasco y Miranda, Regidor de dicha villa, y de doña Mariana de Zayas-Bazán y Velasco.

B.—Doña Isidora Arteaga y Varona, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 14 de diciembre de 1784, con don Félix Francisco Socarrás y Velasco, hijo del Capitán José Socarrás y Varona, y de doña María Ana Velasco y Agüero.

C.—Don Ubaldo Arteaga y Varona, fué Presbítero. Testó en la villa de Puerto Príncipe el 19 de mayo de 1810.

D.—Don Gaspar Arteaga y Varona, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 27 de septiembre de 1758, con doña Juana Varona y Varona, hija del Capitán Esteban Varona y Sánchez-Pereira, y de doña María Varona y Bringas.

E.—Don Esteban Arteaga y Varona, fué Teniente de Alguacil Mayor de la villa de Puerto Príncipe, en cuya Catedral casó el 16 de diciembre de 1760, con doña María del Carmen Cisneros e Hidalgo, hija de don-Manuel Cisneros y Agramonte, Regidor de dicha villa, y de doña Rufina Hidalgo y Varona. Tuvieron por hijas: a Josefa, y a Ana Miaría Arteaga y Cisneros. Las cuales:

A.—Doña Josefa Arteaga y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de mayo de 1787, con don Rafael Varona y Céspedes, hijo del Capitán Esteban Varona y Sánchez-Pereira, y de doña Juana de Céspedes y Varona.

B.—Doña Ana María Arteaga y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de marzo de 1807, con don Fernando Noriega y del Castillo, hija de don Fernando Noriega, Contador de Real Hacienda, Administrador de Correos, y de doña Catalina del Castillo.

5.—Capitán Diego Félix Arteaga y Varona, fué Alcalde ordinario y Administrador de la Real Hacienda de la villa de Puerto Príncipe, en cuya Catedral casó el 2 de marzo de 1733, con doña Angela Agramonte y Zayas-Bazán, hija del Capitán Francisco Agramonte y Agüero, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María Zayas-Bazán y de la Torre. Tuvieron por hijos: a María; a Ana Agustina; a Angela; a Diego Félix; a Isidora; a Ubaldo; a Gaspar y a Esteban Arteaga y Varona. Los cuales:

1.—Doña María Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de noviembre de 1759, con el Teniente Francisco Agramonte y Varona, hijo del Capitán Manuel Agramonte y Zayas-Bazán, y de doña Catalina Varona y Ortega.

2.—Doña Ana Agustina Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1760 con el Capitán Francisco Agramonte y Miranda, Alcalde ordinario de dicha villa, hijo de don Jacinto Agramonte y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, Tesorero de la Santa Cruzada, y de doña María Micaela Miranda y Vergara.

3.—Doña Angela Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puertc Príncipe el 4 de septiembre de 1783, con don Carlos Loináz y Varona hijo de don Gregorio Loináz y Vergara, y de doña Ana Varona y Bringas

4.—Don Diego Félix Arteaga y Agramonte, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 3 de febrero de 1771, con doña Catalina Betancourt y Miranda, hija de don Diego Alonso Betancourt e Hidalgo, Alcalde ordinario, y de doña Catalina Miranda y Varona. Casó por segunda vez, el 23 de abril de 1773, con doña María de la Trinidad Loináz y Miranda, hija de don Martín Loináz y Vergara, y de doña Juana Miranda y Vergara.

Don Diego Félix Arteaga y Agramonte, y su segunda mujer doña María de la Trinidad Loináz y Miranda, tuvieron por hija: a

Doña María Martina Arteaga y Loináz, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de enero de 1788, con don Manuel Facundo Agüero y Borrero, hijo de don Manuel Agüero y Arteaga, Regidor, Contador-Judicial de dicha villa, y de doña Elena Borrero y Varona.

5.—Don Luis Jerónimo Arteaga y Agramonte, fué Regidor de la villa de Puerto Príncipe, en cuya Catedral casó el 31 de julio de 1771, con doña Rufina Betancourt y Miranda, hija de don Diego Alonso Betancourt e Hidalgo,

Alcalde ordinario, y de doña Catalina Miranda y Varona, Tuvieron por hijos: a Francisca; a Manuel Francisco y a Martín Arteaga y Betancourt. Los cuales:

A.—Doña Francisca Arteaga y Betancourt, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 25 de julio de 1810, con don Manuel Gómez de Avellaneda y Gil de Taboada, Comandante Militar de Marina, Caballero de la órden de Carlos III, hijo de don Manuel Gómez de Avellaneda y Escalante, y de doña María Gil de Taboada y Ocaña, naturales de Constantina, en Sevilla ([1]).

B.—Don Manuel Francisco Arteaga y Betancourt, fué Capitán de Milicias de la villa de Puerto Príncipe, donde casó, en la parroquia de la Soledad, el 11 de febrero de 1806, con doña Ana María Loináz y Arteaga, hija de don Carlos Loináz y Varona, y de Angela Arteaga y Agramonte. Tuvieron por hijas: a Eloísa y a Angela Arteaga y Loináz. Las cuales:

a.—Doña Eloísa Arteaga y Loináz, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 6 de noviembre de 1835, con don Guillermo Bostel y Hoswitt, natural de la ciudad de Varsovia, Polonia, hijo de Marco y de Francisca Urbach.

b.—Doña Angela Arteaga y Loináz, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 9 de diciembre de 1846, con don Francisco de Paula Alburquerque y Sánchez, natural de Puerto España, en la isla de Trinidad, Barlovento, Coronel de Infantería, hijo de don Francisco de Paula Alburquerque, Coronel de Infantería, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Josefa Antonia Sánchez.

C.—Don Martín Arteaga y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de julio de 1809, con doña Ana Joaquina Gelabert y Arteaga, hija de José y de María. Tuvieron por hijos: a Eudosia; a Ana Joaquina; a Esteban y a Guillermo Arteaga y Gelabert. Los cuales:

A.—Doña Eudosia Arteaga y Gelabert, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de marzo de 1841, con don Pedro José Lacasette y Daltas, natural de Bayona, hijo de Juan Bautista y de Magdalena.

B.—Doña Ana Joaquina Arteaga y Gelabert, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de octubre de 1818, con don Gabriel Román y Cermeño, natural de Palencia, hijo de Jerónimo y de Isabel.

C.—Don Esteban Arteaga y Gelabert, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de junio de 1852, con doña Rosalía Caballero y Caballero, hija de don Vicente Caballero y Socarrás, segundo Marqués de Santa Ana y Santa María, y de doña Francisca Caballero y Guerra-Montejo.

D.—Don Guillermo Arteaga y Gelabert, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de julio de 1870, con doña Úrsula Cordoví y Muñoz, hija de Rafael y de Josefa.

6.—Don Ubaldo Arteaga y Agramonte, fué Regidor de la villa de Puerto Príncipe, donde testó el 20 de diciembre de 1785. Casó en la Catedral de la Habana el 29 de marzo de 1764 (asentado este matrimonio en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de junio de dicho año), con doña María Caridad Agüero y Bringas, natural de dicha villa, hija de don Manuel Agüero y Ortega, Sargento Mayor, y de doña Catalina Bringas y Varona. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María Gregoria; a Angela Javiera; a Diego; a Francisco; a Carlos y a Juan Estanislao Arteaga y Agüero. De los cuales:

1.—Doña Josefa Arteaga y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de septiembre de 1787, con don Ramón Ignacio Gelabert y Gutiérrez, natural de Sancti-Spíritus, Capitán de Milicias, hijo de don Gaspar Gelabert y Gaitán, y de doña Isabel Gutiérrez y Agüero.

2.—Doña María Gregoria Arteaga y Agüero, testó el 8 de agosto de 1843. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de febrero de 1791, con don Jacinto Agramonte y Betancourt, hijo del Capitán Francisco Agramonte y Miranda, Alcalde ordinario, y de doña Juana de la Cruz Betancourt e Hidalgo.

3.—Doña Angela Javiera Arteaga y Agüero, testó el 24 de diciembre de 1819. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de mayo de 1812, con don Melchor de Armas y Pérez, hijo del Teniente Coronel Melchor y de Angela.

([1]) Don Manuel Gómez de Avellaneda y Gil de Taboada, y su mujer doña Francisca Arteaga y Betancourt, tuvieron por hija: a

Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda y Arteaga, nacida en la villa de Puerto Príncipe el 23 de marzo de 1816, que fué ilustre poetisa cubana. Casó dos veces: la primera, con don Pedro Sabater, Diputado a Cortes; y la segunda, con don Domingo Verdugo Massieu, Coronel de Artillería, Diputado a Cortes y Teniente de Gobernador de Cienfuegos y Cárdenas.

4.—Don Carlos Arteaga y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de diciembre de 1792, con doña María Concepción Agüero y Betancourt, hijo del Capitán Fernando Agüero y Bringas, y de doña Angela Betancourt y Miranda. Tuvieron por hijos: a María de Jesús y a Fermín Arteaga y Agüero. Los cuales:

A.—Doña María de Jesús Arteaga y Agüero, testó el 8 de noviembre de 1838. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de septiembre de 1834, con don José María de Céspedes y Guerra, hijo de don Serapio de Céspedes y Perdomo, y de doña María Zenona Guerra y Borrero.

B.—Don Fermín Arteaga y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de abril de 1823 con doña Trinidad Quesada y Boza, hija de don Cayetano Quesada y Borrero, Capitán de Milicias, y de doña Antonia María Boza y Zayas-Bazán.

5.—Don Juan Estanislao Arteaga y Agüero, testó en el mes de enero de 1840. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de septiembre de 1794, con doña Juana de Dios Cruz Agramonte y Betancourt, hija del Capitán Francisco Agramonte y Miranda, Alcalde ordinario, y de doña Juana de la Cruz Betancourt e Hidalgo. Casó por segunda vez, con doña Encarnación Varona.

Don Juan Estanislao Arteaga y Agüero, y su segunda mujer doña Encarnación Varona, tuvieron por hijos: a María Trinidad; a Luis y a Serapio Arteaga y Varona. De los cuales:

Don Serapio Arteaga y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de abril de 1850, con doña Rosa Agüero y Agüero, hija de don Manuel Agustín Agüero y Duque de Estrada, y de doña María Mercedes Agüero y Zaldívar. Tuvieron por hija: a

Doña Teresa Arteaga y Agüero, que tiene su defunción en la Catedral de la Habana, a 13 de abril de 1884.

Don Juan Estanislao Arteaga y Agüero, y su primera mujer doña Juana de Dios Cruz Agramonte y Betancourt, tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Teresa; a Angela; a María Caridad; a María Gregoria; a Josefa; a Carlos; a Ubaldo; a Serapio y a Juan Arteaga y Agramonte. De los cuales:

1.—Doña Angela Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de febrero de 1819, con don Diego Félix Agüero y Arteaga, hijo de don Manuel Facundo Agüero y Borrero, y de doña María Martina Arteaga y Loináz.

2.—Doña María Caridad Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de mayo de 1821, con don Melchor Agüero y del Castillo, hijo de don José Agustín Agüero y de la Torre, y de doña Juana del Castillo y Sánchez-Pereira.

3.—Doña María Gregoria Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de mayo de 1828, con don Francisco Recio y Sánchez-Pereira, hijo de don Pedro Recio y Miranda, y de doña Micaela Sánchez-Pereira y Agramonte.

4.—Doña Josefa Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de noviembre de 1840, con don Carlos Loináz y Fuentes, hijo de don Diego Loináz y Arteaga, y de doña Josefa Fuentes.

5.—Don Carlos Arteaga y Agramonte, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 21 de agosto de 1861, con doña Heralia Esponda y Goyena, hija de José María y de María del Carmen.

6.—Don Ubaldo Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de febrero de 1822, con doña Juana Piña y Perdomo, hija del Teniente Coronel Domingo Piña y Campos, y de doña Gertrudis Perdomo y del Risco. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Juan y a Serapio Arteaga y Piña. Los cuales:

A.—Don Francisco Arteaga y Piña, casó con doña Mercedes Socarrás y Zaldívar, hija de Ubaldo y de Rosario. Tuvieron por hijos: a Caridad; a Juan y a Francisco Arteaga y Socarrás. De los cuales:

a.—Doña Caridad Arteaga y Socarrás, casó con don Aquiles Betancourt y. del Castillo, hijo de don Graciano Betancourt y Agramonte, Caballero de la órden de Carlos III, y de doña Emma del Castillo y del Castillo.

b.—Don Francisco Arteaga y Socarrás, casó con doña Adelaida Duque de Estrada y Varona, hija de don Manuel Francisco Duque de Estrada y Varona, y de doña Beatriz Varona y Guerra.

B.—Don Juan Arteaga y Piña, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de febrero de 1856, con doña Angela Aróstegui y Quesada, hija de don Martín Aróstegui y González, y de doña Mariana Quesada y Boza. Tuvieron por hijos: a Ubaldo y a Juan Arteaga y Aróstegui. De los cuales:

Don Juan Arteaga y Aróstegui, casó con doña Emelina Betancourt y del Castillo, hija de don Antonio Betancourt y Betancourt, y de doña Angela del Castillo y Céspedes. Tuvieron por hijos: a Esperanza; a Angela; a Lila; a Margarita; a Enrique; a Ernesto y a Pablo Arteaga y Betancourt. De los cuales:

a.—Doña Angela Arteaga y Betancourt, casó dos veces: la primera, con don Ubaldo Socarrás y Cossío; y la segunda, con don Tomás Mederos y Cabañas.

b.—Doña Lila Arteaga y Betancourt, casó con don Rosendo Socarrás y Cosió.

c.—Doña Margarita Arteaga y Betancourt, casó con Víctor Porter.

d.—Don Pablo Arteaga y Betancourt, casó con doña María Morciego y tuvieron por hijos: a Olga; a Dora; a Hilda y a Juan Arteaga y Morciego.

C.—Don Serapio Arteaga y Piña, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de agosto de 1861, con doña Manuela Betancourt y Cisneros, hija de don Alonso Manuel Betancourt y González, y de doña María Francisca Cisneros y de la Pera. Tuvieron por hijos: a Gloria; a Bernabé y a Serapio Arteaga y Betancourt. Los cuales:

A.—Doña Gloria Arteaga y Betancourt, casó con don Roque Vilardell y Tapis, hijo de don Roque Vilardell y March Catalá, y de doña Dolores Tapís y Areu.

B.—Don Bernabé Arteaga y Betancourt, bautizado en Puerto Príncipe, parroquia San José, el 22 de agosto de 1862, casó en New York, iglesia Holy Name, el 27 de septiembre de 1898, con doña Catalina Sánchez.

C.—Don Serapio Arteaga y Betancourt, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de febrero de 1864, fué Comandante del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña Celina Ponce de León y Betancourt, hija de Manuel y de Celia. Tuvieron por hijos: a Celina; a María; a Marcelo y a Manuel Arteaga y Ponce de León.

7.—Don Serapio Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de junio de 1818, con doña Rosa Borrero y Quesada, hija del Capitán José Manuel Borrero y Varona, Alcalde Constitucional de dicha villa, y de doña Juana de Dios Quesada y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Juan y a Manuel Arteaga y Borrero. Los cuales:

A.—Doctor Juan Arteaga y Borrero, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de marzo de 1821, donde casó el 18 de marzo de 1844, con doña Francisca Javiera Batista y Caballero, hija de don Francisco Javier Batista y Zayas-Bazán, Regidor de dicha villa, y de doña María de la Caridad Caballero y Guerra-Montejo.

B.—Don Manuel Arteaga y Borrero, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de enero de 1820, donde tiene su defunción a 15 de marzo de 1884. Casó en la referida Catedral el 19 de diciembre de 1838, con doña Isabel Quesada y Varona, hija del Licenciado Gregorio Quesada y Boza, Abogado, y de doña Ciriaca Varona y Cisneros. Tuvieron por hijos: a Ana; a Virginia Gregoria; a Angel; a Serapio y a Alfredo Arteaga y Quesada. Los cuales:

A.—Doña Ana Arteaga y Quesada, casó con don Rodrigo García de Quesada.

B.—Doña Virginia Gregoria Arteaga y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de agosto de 1860, con don Pedro Rafael Varona y Zaldívar, hijo de don Diego Varona y Varona, y de doña Josefa Zaldívar y Batista.

C.—Don Angel Arteaga y Quesada, casó con doña Caridad Quesada y Aróstegui, hija de don Gregorio Quesada y Varona, y de doña Isabel Aróstegui y Quesada. Tuvieron por hijos: a Inés; a Margarita y a Víctor Manuel Arteaga y Quesada.

D.—Don Serapio Arteaga y Quesada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de marzo de 1866, con doña Emilia Quesada y Aróstegui, hija de don Gregorio Quesada y Varona, y de doña Isabel Aróstegui y Quesada. Tuvieron por hijos: a Julio y a Emilio Arteaga y Quesada. Los cuales:

a.—Don Julio Arteaga y Quesada, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 31 de julio de 1876.

b.—Don Emilio Arteaga y Quesada, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 21 de agosto de 1873, casó con doña Aurelia Porro, y tuvieron por hijo: a

Don Emilio Arteaga y Porro, que casó con doña Zoila Vilató.

E.—Don Alfredo Arteaga y Quesada, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de junio de 1867, con doña Angela Aróstegui y Quesada, hija de don Martín Aróstegui y González, y de doña Mariana Quesada y Boza. Casó por segunda vez, con doña Rufina Varona y Varona, hija de don Emilio Varona y Sánchez-Pereira, y de doña Mercedes Varona y Varona,

Don Alfredo Arteaga y Quesada, y su segunda mujer doña Rufina Varona y Varona, tuvieron por hijos: a Mercedes y a Jorge Serapio Arteaga y Varona. De los cuales:

Don Jorge Serapio Arteaga y Varona, nació en Puerto Príncipe el 8 de septiembre de 1888.

Don Alfredo Arteaga y Quesada, y su primera mujer doña Angela Aróstegui y Quesada, tuvieron por hijo: al

Doctor Alfredo Arteaga y Aróstegui, que casó con doña Isabel Martín y Saavedra, hija de Angel y de Isabel. Tuvieron por hijos: a María Mercedes; a Jorge y a Alfredo Arteaga y Martín.

8.—Don Juan Arteaga y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de febrero de 1826, con doña María Francisca de Guerra-Montejo y Varona, hija de don José Antonio de Guerra-Montejo y Agüero y de doña Josefa Varona y Varona. Tuvieron por hijos: a Ana María; a Ricardo; a Recaredo y a Rosendo Arteaga y Guerra-Montejo. Los cuales:

1.—Doña Ana María Arteaga y Guerra-Montejo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de mayo de 1849, con don José Nicolás Montejo y Agüero, hijo de José Nicolás y de Manuela.

2.—Don Ricardo Arteaga y Guerra-Montejo, nacido en Puerto Príncipe el 30 de octubre de 1843, fué Catedrático de Sagrada Teología de la Universidad de Caracas. Falleció en Puerto Príncipe el 6 de noviembre de 1915.

3.—Don Recaredo Arteaga y Guerra-Montejo, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de mayo de 1849, casó con doña María Caridad García y Zaldívar, y tuvieron por hijas: a María; a Caridad; a Angela; a Rosa y a Margarita Arteaga y García. Los cuales:

A.—Doña María Arteaga y García, natural de la Guáira, en Venezuela, casó con don Miguel Gastón y García, natural de Cuba, hijo de don Rafael Gastón y Gastón, Capitán del Ejército Español, y de doña María Soledad García y Hernández.

B.—Doña Caridad Arteaga y García, casó con don Aurelio Arredondo y Betancourt, hijo de don Francisco Arredondo y Miranda, y de doña Elvira Betancourt y Guzmán.

C.—Doña Angela Arteaga y García, casó con don Enrique Varona y Roura, hijo de don Enrique Varona y Quesada, y de doña María de los Angeles Roura y Guerra-Montejo.

D.—Doña Rosa Arteaga y García, casó con Wilber Togham.

E.—Doña Margarita Arteaga y García, casó con el Doctor Avelino Abalo y Betancourt, hijo de don Miguel Abalo y Cartaya, y de doña Sacramento Betancourt y Vázquez.

4.—Don Rosendo Arteaga y Guerra-Montejo, casó con doña Delia Betancourt y Guerra, hija de don Gaspar Alonso Betancourt y Gutiérrez, y de doña Catalina Guerra y del Castillo. Tuvieron por hijos: a María; a Rosa y a Manuel Arteaga y Betancourt. Los cuales:

1.—Doña María Arteaga y Betancourt, casó con don Diego Acosta y Socarrás.

2.—Doña Rosa Arteaga y Betancourt, casó con don Enrique Espí y Cuartero.

3.—Monseñor Manuel Arteaga y Betancourt, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de abril de 1880, es Arcediano de la Catedral, Provisor y Vicario Capitular de la Archidiócesis de la Habana, Prelado Doméstico de Su Santidad el Papa.

ARRIOLA

A mediados del siglo XVII, procedente de la ciudad de Granada, se estableció esta familia en la Habana.

Don Roque de Arriola, casó con doña Ana de Valdespino y Guilizasti, natural de la Habana, hija del Capitán Pedro de Valdespino y Mirés, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento de esta ciudad, y de doña Leonor de Guilizasti y Calvo de la Puerta. Tuvieron por hijo: a

Don Bartolomé de Arriola y Valdespino, natural de la ciudad de Granada, que fué Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba. Testó en la Habana el 2 de marzo de 1709 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de enero de 1710. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral el 11 de noviembre de 1679, con doña Teodora García de Londoño y González Morejón, hija de Martín y de Ana. Casó por segunda vez, en la parroquia del Espíritu Santo, el 13 de octubre de 1708, con doña Catalina de Sena Maldonado y Pinzón, hija de Francisco y de Eugenia.

Don Bartolomé de Arriola y Valdespino, y su primera mujer doña Teodora García de Londoño y González Morejón, tuvieron por hijas: a Ana y a María Josefa de Arrióla y García de Londoño. Las cuales:

1.—Doña Ana de Arriola y García de Londoño, fué religiosa.

2.—Doña María Josefa de Arriola y García de Londoño, bautizada en la Catedral de la Habana el 24 de octubre de 1682, testó el 16 de abril de 1729 ante Sebastián Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 19 de abril de dicho año. Casó dos veces en la referida Catedral: la primera, el 15 de agosto de 1697, con el Capitán Miguel de Ambulodi y Casadevante, natural de la villa de Fuenterrabia, hijo de don Martín de Ambulodi y Zabaleta, Alcalde ordinario de la referida villa, y de doña Ana María Zabaleta y Miguel de Migarrieta.

Casó por segunda vez, el 11 de noviembre de 1720 con don Ricardo O'Farrill y O'Daly, natural de la isla de Monserrate, Factor de la Compañía de Asientos de Esclavos de Inglaterra en la plaza de la Habana, hijo de Ricardo O'Farrill, Sargento Mayor, y de doña Catalina O'Daly.

Don Bartolomé de Arriola y Valdespino, y su segunda mujer doña Catalina de Sena Maldonado y Pinzón, tuvieron por hija: a la religiosa

Sor María del Espíritu Santo de Arriola y Maldonado.

AYALA

En la primera mitad del siglo XVII, procedente de la ciudad de Córdoba, en el Reino de Andalucía, se estableció esta familia en la Habana.

Son sus armas: en campo de plata, dos lobos pasantes en sable puestos en palo. Bordura de gules con ocho sotueres de oro.

Don Francisco de Avala y del Pino, casó en la Catedral de Córdoba el 25 de agosto de 1649, con doña Leonor María de Escobar y del Campo, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Francisco Buenaventura de Ayala y Escobar, que fué bautizado en la Catedral de Córdoba. Pasó a la América en bajel propio, y fué Capitán de Mar y Guerra, General de Galeones, Sargento Mayor de la plaza de San Agustín de la Florida, Capitán General y Gobernador de dicha provincia, y pacificador de los indios apalaches. Su defunción se encuentra en la parroquia de San Agustín de la Florida a 28 de mayo de 1727. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana, el 7 de enero de 1669, con doña Magdalena Díaz-Mexia y Sánchez, hija del Alférez Juan Díaz-Mexia y Ruiz de Lara, Sargento Mayor de la plaza de San Agustín de la Florida, y de doña Elvira Sánchez y Uriza, naturales de dicha plaza. Casó por segunda vez, en la parroquia de San Agustín de la Florida el 10 de febrero de 1711, con doña Agustina Pérez de Villarreal y Florencia, hija del Capitán Agustín Pérez de Villarreal, Sargento Mayor, y de doña María de Florencia y de la Rocha, naturales de dicha plaza.

Don Juan Francisco Buenaventura de Ayala y Escobar, y su primera mujer doña Magdalena Díaz Mexia y Sánchez, tuvieron por hijos: a María Josefa; a Francisco; a Leonor Petronila; a Antonia; a Agustín; a Francisco; a Juan y a Miguel de Ayala y Díaz-Mexia. Los cuales:

1.—Doña María Josefa de Ayala y Díaz-Mexia, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 23 de diciembre de 1676.

2.—Doña Francisca de Ayala y Díaz-Mexia, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 7 de marzo de 1672, donde casó el 4 de abril de 1688, con el Capitán José Eligió de la Puente y Castillejo, natural de Sevilla, hijo de Juan y de Antonia de los Angeles.

3.—Doña Leonor Petronila de Ayala y Díaz-Mexia, bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de julio de 1682, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de agosto de 1710, con el Alférez Miguel Gómez de Algarín y González, Ayudante Mayor de esta plaza, hijo del Licenciado Francisco Gómez de Algarín, Abogado, Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara y Colegial del insigne de San Ramón.

4.—Doña Antonia de Ayala y Díaz-Mexia, testó el 5 de marzo de 1719 ante Francisco Fernández de Velasco, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 6 de marzo de dicho año. Casó con don Francisco López de Gamarra y de la Riva-Agüero, Doctor en Derecho, Capitán de los Reales Ejércitos, Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, Oidor de la Real Audiencia del Distrito y Fiscal de Ejército y Real Hacienda, Juez de Bienes de Difuntos, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Francisco López de Gamarra y Ortiz de Echafarreta, natural de Sevilla, Capitán de los Reales Ejércitos y de doña Ana Constanza de la Riva-Agüero y de la Riva, natural de la Habana.

5.—Don Agustín de Ayala y Díaz-Mexia, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de septiembre de 1680, fué Capitán de Infantería de los Reales Ejércitos. En 1703 fué muerto en las faldas del castillo de San Marcos, en la plaza de San Agustín de la Florida, en una salida contra los ingleses que lo tenían sitiado bajo el mando del Coronel Moore.

6.—Don Francisco de Ayala y Díaz-Mexia, bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 15 de noviembre de 1690, fué Capitán de los Reales Ejércitos.

7.—Don Juan de Ayala y Díaz-Mexia, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de octubre de 1688, fué Capitán de los Reales Ejércitos. Casó en la referida Catedral el 2 de mayo de 1714, con doña Juana Díaz-Mexia y Arguelles, natural de la plaza de San Agustín de la Florida, hija del Capitán Diego Díaz-Mexia y Ruiz de Lara, y de doña Gertrudis do Argüelles y Cienfuegos, ambos naturales de dicha plaza. Tuvieron por hijo: a

Don Luis de Ayala y Díaz-Mexia. que fué bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de marzo de 1731. Casó con doña Teresa de Bucareli y Salgado, hija de don Antonio de Bucareli y Padilla. Capitán de Ejército, y de doña Isabel Salgado y Ramírez.

8.—Alférez Miguel de Ayala y Díaz-Mexia, natural de la Habana, fué Ayudante Mayor de esta plaza, Escribano Mayor de Su Majestad, de Gobierno, Guerra, Gracia y Justicia de la isla de Cuba, y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana, Inquisidor del Santo Oficio, Patrono perpetuo del Jubileo de San Cristóbal de esta ciudad por Breve Papal del año de 1731, y Secretario de Su Majestad. Testó el 6 de febrero de 1752, y otorgó

codicilo el 10 de marzo de dicho año, ante don Juan Salinas, Escribano Público, habiendo sido enterrado en la bóveda de su familia existente en el convento de San Francisco de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 8 de mayo de 1752, donde casó el 30 de septiembre de 1695, con doña María de los Angeles Fernández de Velasco y Faxardo, hija del Alférez Antonio Fernández de Velasco y Osorio, natural de la villa de Madrid, y de doña María Faxardo y Hernández. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Sor Rosa de San Miguel; á Sor Francisca de San Nicolás; a Ana Teresa; a Nicolás; a Manuel; a Francisco; a Miguel y a Pedro Antonio de Ayala y Fernández de Velasco. Los cuales:

1.—Doña María Josefa de Ayala y Fernández de Velasco, bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de octubre de 1698, testó el 9 de septiembre de 1750, otorgando codicilo el 3 de noviembre de dicho año ante Cristóbal Leal, Escribano Público, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 26 de diciembre de dicho año.

2.—Sor Rosa de San Miguel de Ayala y Fernández de Velasco, bautizada en la Catedral de la Habana el 10 de septiembre de 1704, fué monja profesa en el convento de Santa Clara de esta ciudad.

3.—Sor Francisca de San Nicolás de Ayala y Fernández de Velasco, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de enero de 1708, fué monja profesa en el referido convento de Santa Clara de esta ciudad.

4.—Doña Ana Teresa de Ayala y Fernández de Velasco, casó en la Catedral de la Habana el 27 de abril de 1733, con don José Melquíades de Aparicio y de la Cruz, Doctor en Medicina, Profesor Catedrático perpetuo de Método, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana, Protomédico Regente de esta ciudad y miembro de la Regia Sociedad de Sevilla, hijo de don Miguel de Aparicio y Marín, natural de Valencia, y de doña Beatriz de la Cruz y Silva, natural de la Habana.

5.—Fray Nicolás de Ayala y Fernández de Velasco, fué monje profeso en el convento de San Agustín de la Habana.

6.—Don Manuel de Ayala y Fernández de Velasco, bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de febrero de 1700, pasó a Panamá, donde casó con doña Manuela Calvo y Segura. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa de Ayala y Calvo, que fué natural de la ciudad de Panamá.

7.—Don Francisco de Ayala y Fernández de Velasco, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

8.—Don Miguel de Ayala y Fernández de Velasco, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

9.—Don Pedro Antonio de Ayala y Fernández de Velasco, del que se tratará en la "LINEA TERCERA" .

"LINEA PRIMERA"

Don Francisco de Ayala y Fernández de Velasco (mencionado anteriormente como hijo de don Miguel de Ayala y Díaz-Mexia, y de doña María de los Angeles Fernández de Velasco y Faxardo), bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de octubre de 1711, fué Mayordomo de Propios y Rentas de este Ayuntamiento. Testó el 19 de octubre de 1774 ante Francisco Javier Rodríguez, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 21 de octubre de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 21 de noviembre de 1760, con doña Gertrudis Cepero y Sotolongo, hija de don José Cepero y Pérez Bullones, y de doña Antonia Sotolongo y Carrillo de Albornoz. Tuvieron por hijos: a Bárbara; a Sor María de la Asunción; a Sor María Josefa de la Ascensión; a Clara; a Antonia; a Gregoria; a Pedro; a Julián; a Francisco Xavier y a José Mariano de Ayala y Cepero. De los cuales:

1.—Doña Bárbara de Ayala y Cepero, bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de junio de 1735, testó el 1 de septiembre de 1803 ante Cayetano Pontón, Escribano Público de esta ciudad, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 8 de marzo de 1806. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 20 de enero de 1749, con don Ignacio de Ayala y Bucareli, Escribano Mayor de Su Majestad, de Gobierno, Guerra, Gracia y Justicia de la isla de Cuba, y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana, hijo del Alférez Miguel de Ayala y Fernández de Velasco, Escribano Mayor de Su Majestad, de Gobierno, Guerra y Gracia y Justicia de la isla de Cuba, y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Ana Melchora de Bucareli y Salgado.

2.—Sor María de la Asunción, de Ayala y Cepero, bautizada en la parroquia de San Julián de los Güines el 17 de diciembre de 1743, fué monja profesa del monasterio de Santa Clara, en la Habana.

3.—Sor María Josefa de la Ascención de Ayala y Cepero, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de abril de 1746, fué monja profesa del monasterio de Santa Clara, de esta ciudad. Testó el 10 de junio de 1826.

4.—Doña Clara de Ayala y Cepero, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de febrero de 1762, con don José Gómez de Algarín y Ayala, Alcalde de la Santa Hermandad, hijo del Alférez Migue! Gómez de Algarín y González, Ayudante Mayor de esta plaza, y de doña Leonor Petronila de Ayala y Díaz-Mexia.

5.—Doña Antonia de Ayala y Cepero, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de febrero de 1750, donde casó el 7 de agosto de 1768, con don José Ignacio Jiménez y Díaz-Mexia, hijo de Juan Andrés y de Ana.

6.—Doña Gregoria de Ayala y Cepero, testó el 12 de mayo de 1788 ante Lorenzo Cabrera, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 7 de julio de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de septiembre de 1751, con don Juan Armenteros y Guzmán y Sotolongo, hijo del Capitán Pedro Armenteros y Guzmán y Fuentes, y de doña Petrona Sotolongo y Muñoz de Roxas.

7.—Doctor Julián de Ayala y Cepero, bautizado en la parroquia de la villa de San Julián de las Güines el 21 de diciembre de 1741, fué Presbítero. Testó el 15 de septiembre de 1809 ante José Díaz, Escribano Público de Guanabacoa, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 17 de septiembre de dicho año.

8.—Capitán Francisco Xavier de Ayala y Cepero, bautizado en la parroquia de la villa de San Julián de los Güines el 19 de septiembre de 1769, testó el 7 de mayo de 1817 ante el Capitán de Partido y Juez Pedáneo del Cano Manuel Vega, falleciendo el 22 de mayo de 1818. Casó con doña María del Rosario Quijano y Roxas-Sotolongo, hija de don Juan Quijano y Balmaceda, y de doña Juana de Roxas-Sotolongo y Rubio de Villarreal.

9.—Don José Mariano de Ayala y Cepero, bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de diciembre de 1751, testó el 8 de noviembre de 1809 ante Juan de Dios de Ayala, Escribano Público de esta ciudad, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 17 de noviembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 19 de abril de 1775, con doña María Consolación de Urra y Azcuy, hija de don Lorenzo de Urra y Zaldívar, y de doña María Concepción Azcuy y Ampuero. Tuvieron por hijos: a María de los Angeles; a María Mercedes, y a José María de Ayala y Urra. Los cuales:

1.—Doña María de los Angeles de Ayala y Urra, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de octubre de 1784, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 20 de mayo de 1810, con don José Cotero Valdés.

2.—Doña María Mercedes de Ayala y Urra, natural de la Habana, casó con don Bartolomé Morel, natural de la ciudad de Franckfürt, Alemania, hijo de Pedro Morel y de Juana Jacoba.

3.—Don José María de Ayala y Urra, bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de mayo de 1794, testó el 16 de mayo de 1822 ante Manuel de Ayala, Escribano Público de esta ciudad, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 17 de junio de dicho año.

Casó en la referida Catedral el 27 de diciembre de 1818, con doña Carlota Rodríguez del Rey y Rodríguez de Casanova, natural de Tapaste, hija de don Esteban Rodríguez del Rey y Díaz, y de doña Isabel Rodríguez de Casanova y Pérez, naturales de la ciudad de Bejucal.

"LINEA SEGUNDA"

Alférez Miguel de Ayala y Fernández de Velasco (mencionado anteriormente como hijo de don Miguel de Ayala y Díaz-Mexia, y de doña María de los Angeles Fernández de Velasco y Faxardo), bautizado en la Catedral de La Habana el 2 de octubre de 1706, fué Escribano Mayor de Su Majestad, de Gobierno, Guerra, Gracia y Justicia de la isla de Cuba, y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana. Testó el 21 de febrero de 1788, y codicilo el 8 de junio de 1789, protocolados ambos ante José Bassave, Escribano Público de la Habana, el 10 de enero de 1792. Su defunción se encuentra en Ja referida Catedral a 28 de diciembre de 1791, donde casó el 21 de agosto de 1725, con doña Ana Melchora de Bucareli y Salgado, hija de don Antonio de Bucareli y Padilla, Capitán de Ejército, y de doña Isabel Salgado y Ramírez. Tuvieron por hijos: a Sor María; a María Isabel; a Antonia; a Josefa Coleta; a José; a Baltasar; a Pío Agustín; a Pedro Ignacio; a Simón; a Blas; a Manuel y a Ignacio de Ayala y Bucareli. De los cuales:

1.—Sor María de Ayala y Bucareli, fué monja profesa del monasterio de Santa Clara de la Habana.

2.—Doña María Isabel de Ayala y Bucareli, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 5 de diciembre de 1726. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 8 de junio de 1753, donde casó el 24 de junio de 1746, con don Miguel Baró y Pérez-Guerrero, natural de Málaga, hijo de don José Baró y Delgado, y de doña María Mónica Pérez Guerrero.

3.—Doña Antonia de Ayala y Bucareli, testó el 10 de octubre de 1811 ante José Rodríguez, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 11 de junio de 1814, donde casó el 10 de marzo de 1756, con don José García de Alayeto, natural de la ciudad de Zaragoza, Aragón, Tesorero de la Real Aduana de la Habana, hijo de don José García Tagle, y de doña María de Alayeto.

4.—Doña Josefa Coleta de Ayala y Bucareli, natural de la Habana, casó con el Coronel Francisco Chávez, Gobernador de Cuba.

5.—Don Baltasar de Ayala y Bucareli, fué Presbítero. Testó el 11 de julio de 1785 ante Lorenzo Cabrera, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 31 de agosto de dicho año.

6.—Don Pío Agustín de Ayala y Bucareli, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de mayo de 1735, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo," el 11 de agosto de 1760, con doña María Josefa de Oseguera y Lares, hija de don Francisco de Oseguera y Riva, y de doña María Candelaria Lares y de la Fuente.

7.—Teniente Pedro Ignacio de Ayala y Bucareli, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de febrero de 1739, fué Alcalde de la Santa Hermandad. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, el 4 de julio de 1782, en la parroquia de Guadalupe, con doña Manuela Sánchez y Eligio de la Puente, hija de don Idelfonso Sánchez-Casahonda, natural de San Agustín de la Florida, Capitán de Ejército, y de doña Cecilia Eligio de la Puente y Ayala, natural de la Habana. Casó por segunda vez, en la parroquia del Espíritu Santo, el 29 de abril de 1793, con doña María Soledad Rivero y Ayala, hija de don Gabriel Rivero y Hernández, y de doña Clara de Ayala y del Olmo, naturales de la Habana.

Don Pedro Ignacio de Ayala y Bucareli, y su primera mujer doña Manuela Sánchez y Eligio de la Puente, tuvieron por hijas: a María y a Juana de Ayala y Sánchez. Las cuales:

A.—Doña María de Ayala y Sánchez, natural de la Habana, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Güines a 13 de diciembre de 1821, donde casó el 30 de septiembre de 1805, con don Pedro José de Prado Marocho y Pérez-Borroto, Teniente Pedáneo de dicha villa, hijo de don José de Prado-Marocho y Rodríguez-Morejón, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Dolores Pérez-Borroto y Sánchez-Pereira.

B.—Doña Juana de Ayala y Sánchez, testó el 18 de julio de 1821 ante José Rondón y Sánchez, Escribano Público de Güines, y su defunción se encuentra en la parroquia de dicha villa a 21 de julio de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 15 de abril de 1809, con don Modesto Cacho-Negrete y Moraleda de la Bóveda, natural de la villa de Turulete, Obispado de Toledo, Auditor Honorario de la Real Armada, hijo de don Antonio Martín Cacho-Negrete y de doña María Antonia Moraleda de Bóveda.

Don Pedro Ignacio de Ayala y Bucareli, y su segunda mujer doña María Soledad Rivero y Ayala, tuvieron por hijos: a María del Pilar; a María Concepción; a Abraham y a Pedro Antonio de Ayala y Rivero. De los cuales:

A.—Doña María Concepción de Ayala y Rivero, bautizada en la parroquia de Güines el 18 de diciembre de 1796, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 17 de diciembre de 1875. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 1 de septiembre de 1824, con don Angel Cacho-Negrete y Moraleda de Bóveda, natural de la villa de Turulete, Obispado de Toledo, Capitán del Regimiento de Murcia. Agregado al Depósito de Transeúntes, hijo de don Antonio Martín Cacho-Negrete, y de doña María Antonia Morales de Bóveda.

B.—Don Abraham de Ayala y Rivero, fué Capitán de Milicias y Ayudante Mayor de dicho Cuerpo en la plaza de la Habana, Caballero de la orden de San Hermenegildo.

C.—Don Pedro Antonio de Ayala y Rivero, fué Teniente en la plaza la Habana.

8.—Don Simón de Ayala y Bucareli, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de noviembre de 1742, fué Capitán de Partido y Juez Pedáneo de la villa de Güines. Casó con doña María Luisa de Roxas-Sotolongo y Vélez de las Cuevas, hija del Capitán Andrés de Roxas-Sotolongo y Rubio de Villarreal, y de doña Francisca Vélez de las Cuevas y Hernández de Ugalde. Tuvieron por hijos: a María Monserrate y a Santiago de Ayala y Roxas-Sotolongo. Los cuales:

A.—Doña María Monserrate de Ayala y Roxas-Sotolongo, casó en la parroquia de la villa de Güines el 29 de marzo de 1803, con don Pedro de Prado-Marocho y Pérez-Borroto, Teniente Pedánea de dicha villa, hijo de don José de Prado-Marocho y Rodríguez-Morejón, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Dolores Pérez-Borroto y Sánchez-Pereira.

B.—Don Santiago de Ayala y Roxas-Sotolongo, fué bautizado en la parroquia de la villa de Güines el 13 de mayo de 1779, donde se encuentra su defunción a 10 de febrero de 1856. Casó en la referida parroquia el 11 de mayo de 1812, con doña Rosalía Arango y Cepero, hija de don Juan Arango y Fernández-Pacheco. Síndico Procurador general del Ayuntamiento de la Habana, y de doña María Mercedes Cepero y Cepero.

9.—Don Blas de Ayala y Buearelí, natural de la Habana, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Güines a 20 de diciembre de 1762, habiendo otorgado testamento ante su padre Miguel de Ayala y Fernández de Velasco, Escribano Público de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad el 9 de septiembre de 1755, con doña Josefa Santás y Castro-Palomino, hija del Licenciado José de Santás y Pazos y Alarcón, y de doña María Magdalena de Castro Palomino y Villarte. Tuvieron por hijas: a María de la Luz, y a María Ignacia de Ayala y Santás. Las cuales:

A.—Doña María de la Luz de Ayala y Santás, fué bautizada en la Habana el 2 de octubre de 1757.

B.—Doña María Ignacia de Ayala y Santás, natural de la Habana, casó con don Gabriel O'Ryan, Capitán del Regimiento de Cuba.

10.—Don Manuel de Ayala y Bucareli, bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de diciembre de 1727, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 29 de marzo de 1755, con doña Antonia de Oñoro y Amate, hija de don Manuel de Oñoro y del Real Sotomayor, natural de la villa de Loeches, en Castilla la Nueva, Teniente Coronel y Comisario Provincial de Artillería, y de doña María de Amate y Faxardo, natural de Málaga, hija de los Marqueses de Guadacorte. Tuvieron por hijos: a María.Isabel y a Manuel Dimas de Ayala y Oñoro. Los cuales:

A.—Doña María Isabel de Ayala y Oñoro, natural de la Habana, casó dos veces: la primera, con el Capitán José del Manzano; y la segunda, en la parroquia de la villa de Güines, el 13 de diciembre de 1793, con don Pedro José de Prado-Marocho y Pérez-Borroto, Teniente Pedáneo de dicha villa, hijo de don José de Prado-Marocho y Rodríguez-Morejón, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Dolores Pérez-Borroto y Sánchez-Pereira.

B.—Don Manuel Dimas de Avala y Oñoro, bautizado en la Catedral de la Habana, el 5 de febrero de 1757, fué Teniente de Milicias. Casó en la referida Catedral el 26 de febrero de 1780, con doña María Josefa López-Barroso y Pérez de Larralde, hija del Capitán Juan Francisco López-Barroso y Placeres, natural de la Gomera, en Canarias, y de doña María Victoria Pérez de Larralde y González, natural de Tenerife. Tuvieron por hijos: a Juan José; a Julián; a José Valeriano y a Ignacio José de Ayala y López-Barroso. Los cuales:

A.—Don Juan José de Ayala y López-Barroso, fué Presbítero. Falleció en la Habana el 14 de febrero de 1801.

B.—Don Julián de Ayala y López-Barroso, fué Presbítero. Falleció en la Habana el 29 de agosto de 1796.

C.—Don José Valeriano de Ayala y López-Barroso, bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de diciembre de 1785, fué también Presbítero. Falleció en la Habana el 2 de mayo de 1863.

D.—Don Ignacio José de Ayala y López-Barroso, bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de agosto de 1761, fué Teniente de Dragones de esta plaza. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 16 de diciembre de 1824, con doña Felipa María Gelt y Suárez Montero, hija de don Manuel Eulogio Gelt y Torres, y de doña Teresa Suárez Montero y Núñez de León.

11.—Don Ignacio de Ayala y Bucareli, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de febrero de 1730, fué Escribano Mayor de Su Majestad, de Gobierno, Guerra, Gracia y Justicia de la isla de Cuba, y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana. Testó el 18 de junio de 1792 ante José Rodríguez, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 19 de junio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 20 de enero de 1749, con doña Bárbara de Ayala y Cepero, hija de don Francisco de Ayala y Fernández de Velasco, Mayordomo de Propios de este Ayuntamiento, y de doña Gertrudis Cepero y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Sor María de la Merced de la Encarnación; a Sor María Ignacia de la Visitación; a Paula María; a María Francisca; a Miguel Serapio; a Juan de Dios; a Pablo y a José Mariano de Ayala y Ayala. Los cuales:

1.—Sor María de la Merced de la Encarnación de Ayala y Ayala, fué Reverenda Superiora del monasterio del convento de Santa Catalina de Sena, en la Habana. Falleció el 28 de diciembre de 1809.

2.—Sor María Ignacia de la Visitación de Ayala y Ayala, fué monja profesa del monasterio de Santa Catalina de Sena, de la Habana.

3.—Doña Paula María de Ayala y Ayala, testó el 18 de septiembre de 1846 ante Pedro Vidal Rodríguez, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 13 de septiembre de 1847.

4.—Doña María Francisca de Ayala y Avala, testó el 16 de septiembre de 1794 ante Jorge Díaz, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 28 de septiembre de 1794. Casó con don Antonio de Vargas Machuca.

5.—Don Miguel Serapio de Ayala y Ayala, fué Escribano Mayor, de Gobierno, Guerra y Gracia y Justicia de la isla de Cuba, y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana. Testó el 15 de julio de 1802 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 9 de agosto de dicho año.

6.—Don Juan de Dios de Ayala y Ayala, fué Escribano Mayor de Su Majestad, de Gobierno, Guerra, Gracia y Justicia de la isla de Cuba y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana, Testó el 10 de mayo de 1819 ante Miguel Méndez, Escribano Público de esta ciudad, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de junio de dicho año.

7.—Don Pablo de Ayala y Ayala, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de febrero de 1768, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Güines a 7 de julio de 1846. Casó en la referida parroquia de Güines, con doña María del Sacramento de Castro-Palomino y Armas, hija de Cristóbal y de María. Tuvieron por hijos: a Pablo José y a José Ignacio de Ayala y Castro-Palomino. Los cuales:

A.—Don Pablo José de Ayala y Castro-Palomino, fué bautizado en la parroquia de la villa de Güines el 19 de junio de 1822, donde casó en octubre de 1861, con doña María Felipa Rodríguez Mena y Díaz de Oramas, hija de don Andrés Rodríguez Mena y López de Oliva, y de doña María Josefa de las Nieves Díaz de Oramas y Guía, naturales de Santa María del Rosario.

B.—Don José Ignacio de Ayala y Castro-Palomino, tiene su defunción en la parroquia de Güines a 6 de enero de 1855. Casó con doña María Regla Rodríguez Mena y Díaz de Oramas, hija de don Andrés Rodríguez Mena y López de Oliva, y de doña María Josefa Díaz de Oramas y Guía, naturales de Santa María del Rosario. Tuvieron por hijo: a

Don Ignacio José de Ayala y Rodríguez Mena, que fué bautizado en la parroquia de la villa de Guines el 23 de junio de 1831.

8.—Don José Mariano de Ayala y Ayala, natural de la Habana, casó con doña María Concepción Quesada y del Castillo, hija de Miguel y de Manuela. Tuvieron por hijos: a Bárbara; a María Concepción; a José Joaquín y a Manuel José de Ayala y Quesada. Los cuales:

1.—Doña Bárbara de Ayala y Quesada casó en la Catedral de la Habana el 26 de noviembre de 1824, con don José Joaquín Armengol y Baya, hijo de don Eduardo Armengol y Cardelaz, y de doña Rita Baya y Molas, naturales de Barcelona.

2.—María Concepción de Ayala y Quesada, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de septiembre de 1797, donde se encuentra su defunción a 4 de mayo de 1835. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 16 de junio de 1817, con don José Vicente Hernández y Coca, hijo de don Vicente Hernández y Regueiferos, y de doña María Ignacia Coca y Martínez, naturales de la Habana.

3.—Don José Joaquín de Ayala y Quesada, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, con doña María Teresa Balbina Valdés.

4.—Don Manuel José de Ayala y Quesada, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de julio de 1787, fué Escribano Mayor de Su Majestad, de Gobierno, Guerra, Gracia y Justicia de la isla de Cuba, y del Cabildo del Ayuntamiento de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 16 de septiembre de 1819, con doña María Inés Trujillo y Gómez, natural del Guayabal, Guanajay, en la provincia de Pinar del Río, hija de don Andrés Trujillo y Rodríguez, natural de Canarias, y de doña Petronila Gómez y García, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a Manuel; a Francisco de Paula y a Mariano de Ayala y Trujillo. Los cuales:

1.—Don Manuel de Ayala y Trujillo, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 4 de septiembre de 1822.

2.—Don Francisco de Paula de Ayala y Trujillo, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 9 de abril de 1821.

3.—Don Mariano de Ayala y Trujillo, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 16 de junio de 1818, fué Bachiller en Derecho Civil de la Universidad de la Habana. Hizo información de limpieza de sangre ante Félix Lancís, Escribano Público de esta ciudad.

"LINEA TERCERA"

Don Pedro Antonio de Ayala y Fernández de Velasco (mencionado anteriormente como hijo de don Miguel de Ayala y Díaz-Mexia y de doña María de los Angeles Fernández de Velasco y Faxardo), bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de julio de 1714, fué funcionario de la Real Hacienda, Hermano de la Venerable Orden Tercera de San Francisco y Patrono perpetuo del Jubileo de San Cristóbal de la Habana por disposición testamentaria. Testó el 17 de noviembre de 1756 ante Marcos Ramírez y fué enterrado en la bóveda de su familia en el convento de San Francisco de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad el 14 de noviembre de 1746, con doña María Josefa del Olmo y Aparicio ([1]), hija de don Andrés Esteban del Olmo y Ropero de la Plaza, natural de la villa de Tor de la Laguna, en el Arzobispado de Toledo, y de doña Gertrudis Aparicio y de la Cruz, natural de la Habana. Tuvieron por hijos a Rosalía; a Manuela; a María Clara; a Manuel José y a Pedro Antonio de Ayala y del Olmo. Los cuales:

1.—Doña Rosalía de Ayala y del Olmo, bautizada en la Catedral de la Habana el 16 de septiembre de 1752, testó el 22 de abril de 1797 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 20 de diciembre de 1815.

2.—Doña Manuela de Ayala y del Olmo, testó el 17 de octubre de 1803 ante Juan de Dios de Ayala, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 6 de diciembre de dicho año. Casó dos veces: la primera, en la referida parroquia, el 6 de julio de 1770, velándose en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de noviembre del mismo año, con don Juan Martorell y Amoedo, natural de la ciudad de Peñíscola, en Valencia, hijo de Juan y de Bárbara. Casó por segunda vez, con don Francisco Rodríguez.

3.—Doña María Clara de Ayala y del Olmo, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de mayo de 1751, con don Gabriel José Rivero y Hernández, hijo de Juan y de Ana.

4.—Don Manuel José de Ayala y del Olmo, fué Fraile en el convento de San Francisco en la Habana.

5.—Doctor Pedro Antonio de Ayala y del Olmo, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de julio de 1754, fué Abogado y distinguido jurisconsulto, Oidor por Su Majestad de la Real Audiencia de esta ciudad y Abogado de la de Puerto Príncipe, Catedrático de Derecho Patrio, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Pontificia de la Habana, Comisario Real, Juez de Letras de esta ciudad, Consultor y Teniente de Regidor del Ayuntamiento de la Habana, del Consejo de Su Majestad y Hacendado. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 25 de junio de 1829.

Don Pedro Antonio de Ayala y del Olmo, y doña María Loreto Acosta y Valdés, hija de Francisco y de Inés, tuvieron por hija: a

Doña Inés Josefa de Ayala y Acosta, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 21 de agosto de 1805, falleciendo en París en 1876.

El Oidor don Pedro Antonio de Ayala y del Olmo, y doña Antonia de Betancourt y Cepero, hija de don Antonio de Betancourt y Pérez, Contador general de Artillería de la plaza de la Habana e isla de Cuba y de doña Ana Antonia Cepero y Burón, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Ignacio de Ayala y Betancourt, natural de la Habana, que fué Hacendado, Capitán de Milicias de Infantería de esta plaza y Hermano de la Real Archicofradía del Santísimo, del Espíritu Santo. Obtuvo Real carta de legitimación dada en San Lorenzo el 25 de abril de 1818 por el Rey Fernando VIL Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 14 de abril de 1858. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 20 de abril de 1798, con doña María Luisa O'Kelly y Sánchez, hija de don Luis O'Kelly, y de doña María de las Mercedes Sánchez y Gómez. Tuvieron por hijos: a Ana María; a María Jacoba; a María de la Concepción; a María Belén; a María Cecilia; a Margarita; a Joaquín; a Luis y a José de Ayala y O'Kelly. Los cuales:

1.—Doña Ana María de Ayala y O'Kelly, fué bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 5 de agosto de 1802.

2.—Doña María Jacoba de Ayala y O 'Kelly, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de enero de 1814.

3.—Doña María Concepción de Ayala y O'Kelly, bautizada en la Catedral de la Habana el 3 de mayo de 1815, casó con don José Lorenzo Hevia y Baza, hijo de don José María Hevia y Rodríguez, Oficial de la Contaduría de la Real Factoría de Tabacos, y de doña Victoria Baza y Sánchez.

4.—Doña María Belén de Ayala y O'Kelly, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 22 de noviembre de 1822, con don José Esteban y Guitart, natural de Puerto Real, Coronel de los Reales Ejércitos, hijo de don Francisco Esteban y González, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de Puerto Real, y de doña Sebastiana Guitart y Crespo.

5.—Doña María Cecilia de Ayala y O'Kelly, bautizada en la Habana parroquia del Santo Angel, el 20 de febrero de 1806, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 18 de noviembre de 1821, con don Nicolás de

---

([1]) Doña María Josefa del Olmo y Aparicio, era hermana de don Pedro, que fué Capitán y Sargento Mayor de las Milicias de los Cuatro Lugares, Escribano Público, de Gobierno, Guerra y Cabildo de Su Majestad en Santa Clara, y Procurador general en 1749.

Cárdenas y Barreto, hijo del Capitán Nicolás de Cárdenas y Chacón, y de doña María Josefa de los Dolores Barreto y Cárdenas.

6.—Doña Margarita de Ayala y O'Kelly, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 13 de junio de 1807, tiene su defunción en la villa de Jovellanos, parroquia Nuestra Señora de la Asunción, a 12 de mayo de 1869. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia Guadalupe, en enero de 1826, con don Manuel José Villada y Montes, natural de la isla de San Fernando, en Cádiz, Comisario de Ejército y efectivo de Guerra, Agregado al Real Tribunal de Cuentas de la Habana, y su Contador Mayor, Ministro Tesorero de Ejército y de las Cajas Nacionales de Popayán, Oficial de Liquidación de Cuentas de la provincia de Extremadura, Comendador de la orden de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz de Distinción por la gloriosa retirada sobre la isla de León, hijo de don Manuel Villada, Capitán de Fragata de la Real Armada, y de doña María de Montes. Casó por segunda vez con don Juan Antonio Morales.

7.—Don Joaquín de Ayala y O'Kelly, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de julio de 1810.

8.—Don Luis de Ayala y O'Kelly, bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de agosto de 1811, fué Administrador de Correos de esta ciudad.

9.—Don José de Ayala y O 'Kelly, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 3 de octubre de 1801, fué Hacendado y Hermano de la Archicofradía del Santísimo del Espíritu Santo de esta ciudad. Su defunción se encuentra en la ciudad de Bejucal, provincia de la Habana, a 24 de agosto de 1861. Casó con doña Juana de Oñoro y Ochoa, hija de don Juan Bautista de Oñoro y Porcel de Bustamante, y de doña María Josefa de Ochoa y Flores, naturales de la Habana. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Evaristo; á José; a Francisco y a Julián de Avala y Oñoro. Los cuales:

1.—Doña María Luisa de Ayala y Oñoro, casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 6 de junio de 1855, con don Francisco Javier Brito y Ravelo, natural del pueblo del Cano, hijo de don Plutarco Brito y Legón, natural de Camagüey, Doctor en Medicina, y de doña Joaquina Ravelo y Gálvez, natural del Cano.

2.—Don Evaristo de Ayala y Oñoro, natural de la Habana, fué Secretario del Juzgado Municipal de Jovellanos, donde falleció el 5 de agosto de 1898.

Don Evaristo de Ayala y Oñoro, y doña Margarita Villada y Ayala, hija de don Manuel José Villada y Montes, Comisario de Ejército y efectivo de Guerra, Agregado al Real Tribunal de Cuentas de la Habana y su Contador Mayor, Ministro Tesorero de Ejército y de las Cajas Nacionales de Popayán, Oficial de Liquidación de Cuentas de la provincia de Extremadura, Comendador de la orden de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz de Distinción por la gloriosa retirada sobre la isla de León y de doña Margarita de Ayala y O 'Kelly, tuvieron por hijos: a María de la Natividad; a Laura; a María de la Caridad y a María Juana da Ayala y Villada.

3.—Don José de Ayala y Oñoro, natural de la Habana, casó en la Nueva Orleans, el 23 de mayo de I878, con doña María Tremé y Torrens, hija de Gustavo y de Isabel. Su defunción se encuentra en dicha ciudad a 20 de enero de 1898.

4.—Don Francisco de Ayala y Oñoro, natural de la Habana, fué Juez Pedáneo y Capitán del partido Padre las Casas, en Cienfuegos. Casó en la Catedral de Cienfuegos el 14 de enero de 1867, con doña Laureana de la Cruz Prieto y Pichardo, natural de la ciudad de Santa Clara, hija de don Francisco María de la Cruz Prieto y Consuegra, Procurador Público, y de doña Laureana Pichardo y Pichardo, naturales de Puerto Príncipe. Tuvieron por hija: a María Josefa de Ayala y de la Cruz Prieto.

5.—Don Julián de Ayala y Oñoro, natural de la Habana, fué Administrador de Rentas Reales. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Monserrate, a 5 de abril de 1884. Casó en la Catedral de Cienfuegos el 5 de febrero de 1867, con doña María Ana de la Cruz Prieto y Pichardo, poetisa, natural de la ciudad de Santa Clara, hija de don Francisco María de la Cruz Prieto y Consuegra, Procurador Público ([1]), y de doña Laureana Pichardo y Pichardo. Tuvieron por hijos: a Juana; a Julián y a Rafael de Ayala y de la Cruz Prieto. Los cuales:

1.—Doña Juana de Ayala y de la Cruz Prieto, bautizada en la Catedral de Cienfuegos el 3 de diciembre de 1868, falleció soltera en la ciudad de New York.

2.—Don Rafael de Ayala y de la Cruz Prieto, bautizado en la Catedral de Cienfuegos el 24 de enero de 1872, fué Bachiller en Letras y Ciencias de la Universidad de la Habana, Jefe Superior de Administración Pública, Jefe de las Secciones de Contabilidad y Primera Enseñanza de la Secretaría de Instrucción Pública, Presidente de la Junta de Educación de Guanabacoa, Consejero Provincial de la Habana y primer Secretario del Gobierno Provincial. Su defunción se encuentra en. la Habana, parroquia de Jesús del Monte, a 28 de agosto de 1920. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 16 de septiembre de 1903, con doña María Paula de la Noval y Pérez, natural de

---

([1]) Don Francisco María de la Cruz Prieto y Consuegra, hizo información de limpieza de sangre el 19 de abril de 1826 ante el Alcalde Mayor Provincial de Villaclara. Casó con doña Laureana Pichardo y Pichardo. hija de don Carlos Pichardo y Contreras, Interventor de Rentas Reales de Hacienda y Secretario de la Comandancia Militar de Matrículas del puerto de Nuevitas y de doña María de Jesús Pichardo y Tapia. Tuvieron por hijos: a María Ana y a Andrés de la Cruz Prieto y Pichardo. Los cuales:

1.—Doña María Ana de la Cruz Prieto y Pichardo, casó con el referido don Julián de Ayala y Oñoro.

2.—Don Andrés de la Cruz Prieto y Pichardo, fué Director propietario del periódico "La Iberia", Gobernador Civil de la provincia de Lérida, Teniente de Alcalde en la Habana, Socio de la Económica de Amigos del País, siendo propuesto para Diputado a Cortes y condecorado con la Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica.

Guanabo, hija de José y de Francisca. Tuvieron por hijos: a Ana María; a Berta y a Rafael de Ayala y de la Noval. Los cuales:

A.—Doña Ana María de Ayala y de la Noval, natural de Guanabo, es Doctora en Pedagogía y en Filosofía y Letras de la Universidad de la Habana y Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza.

B.—Doña Berta de Ayala y de la Noval, fué bautizada en la parroquia de la villa de Guanabacoa.

C.—Don Rafael de Ayala y de la Noval, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa, es Contador Público de la Universidad de la Habana. Casó en la parroquia del Vedado el 15 de mayo de 1931, con doña Caridad Teresa Betancourt y Arteaga, hija de don Aquiles Betancourt y López del Castillo, y de doña Caridad Arteaga y Socarrás. Tuvieron por hijos: a María Teresa y a Rafael de Ayala y Betancourt.

3.—Don Julián de Ayala y de la Cruz Prieto, bautizado en la Catedral de Cienfuegos el 15 de septiembre de 1871, es Bachiller en Letras y Ciencias de la Universidad de la Habana, escritor y periodista, y fué Cónsul general, Inspector de los Consulados de la República de Cuba, Comendador de la orden del Libertador Bolívar. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de febrero de 1902, con doña María Julia Saaverio y Gabancho, hija del Doctor Anastasio Saaverio y Barbales, natural de Madrid, Médico, Abogado, Catedrático de la Universidad y Alcalde de la Habana, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Regla Gabancho y Santiuste, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a Olga; a René y a Héctor de Ayala y Saaverio. Los cuales:

1.—Doña Olga de Ayala y Saaverio, bautizada en la Habana, parroquia Guadalupe, casó dos veces: la primera, en París, iglesia española de la Rué de la Pompe, el 2 de julio de 1923, con Samuel Averett McKinney, natural de Pocahontas, Estado de Virginia, Estados Unidos de Norteamérica, primer Teniente del Regimiento 116 de Infantería del Ejército de los Estados Unidos, hijo del Doctor William Averett Me Kinney, Médico, y de Anna Belle Langhorne, naturales de Lynchburg, Estado de Virginia. Casó por segunda vez, en Alexandría, en el referido Estado de Virginia, el 19 de mayo de 1936, con el Coronel Murray Prench Edwards, natural de Asheville, Estado de Carolina del Norte, hijo del Coronel Nelson Green Edwards, y de Emma Carter, naturales de Saint Louis, en el Estado de Missouri.

2.—Don René de Ayala y Saaverio, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe el 20 de marzo de 1907, fué Cadete de la Escuela Militar del Morro del Ejército Nacional de la República de- Cuba, graduado de la Escuela de Aviación Militar del Ejército Norte-americano, en Broocksfield, Capitán Aviador Jefe de Operaciones y de Pilotos de la Compañía Cubana de Aviación, Subsidiaria de la Pan-American Airways. Casó en la Habana, el 26 de junio de 1930, con doña Águeda Capote y Punto, hija de Manuel y de Isabel. Tuvieron por hija: a Lourdes de Ayala y Capote.

C.—Don Héctor de Ayala y Saaverio, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 20 de marzo de 1907, es Doctor en Ciencias Sociales, Políticas y Económicas de esta Universidad, y Agregado al Protocolo de la Secretaría de Estado de la República de Cuba.

A principios del siglo XVII aparece radicada otra familia Ayala en Castilla de la Cuesta, Sevilla, que se estableció en la Habana en la segunda mitad del mismo siglo. Le corresponden las mismas armas que a la anterior familia.

Don Juan Martín Castaño, y su mujer doña Isabel de Ayala, tuvieron por hijos: a Martín de Ayala y a Juan Martín de Ayala. Los cuales:

1.—Don Martín de Ayala, fué Alcalde por el Estado Noble.

2.—Don Juan Martín de Ayala, bautizado en Castilleja de la Cuesta, en la parroquia Santiago, el 2 de octubre de 1628, fué Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición. Casó en la referida parroquia el 5 de noviembre de 1654, con doña Margarita Rodríguez, y tuvieron por hijo: a

Don Gregorio de Ayala y Rodríguez, bautizado en Castilleja de la Cuesta, en la parroquia Santiago, el 4 de agosto de 1658, que pasó a la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 6 de febrero de 1738. Casó en la Catedral de la Habana el 26 de junio de 1686, con doña Francisca Rodríguez y de la Rosa, hija de Sebastián y de Ana Estasia. Tuvieron por hijos: a María; a Bárbara; a Gregoria; a José; a Miguel y a Sebastián de Ayala y Rodríguez. De los cuales:

1.—Doña Bárbara de Ayala y Rodríguez, bautizada en la Habana, en la parroquia del Santo Angel, el 19 de marzo de 1737, casó con don Francisco Vargas Enriquez y Perera, natural de la villa de Fallal, en Portugal, hijo de Francisco y de María.

2.—Doña Gregoria de Ayala y Rodríguez, casó con don Manuel Matías Rondón.

3.—Don Miguel de Ayala y Rodríguez, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Don Sebastián de Ayala y Rodríguez, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

“LINEA PRIMERA”

Don Miguel de Ayala y Rodríguez (mencionado anteriormente como hijo de don Gregorio de Ayala y Rodríguez, y de doña Francisca Rodríguez y de la Rosa), casó dos veces: la primera, con doña Rosa María. Alvarez;

y la segunda, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de septiembre de 1738, con doña Manuela de la Rocha y Núñez, hija de Hilario y de Tomasa.

Don Miguel de Ayala y Rodríguez, y su primera mujer doña Rosa María Alvarez, tuvieron por hijo: a

Don Carlos de Ayala y Alvarez, que casó con doña Silvestra González. y tuvieron por hijo: a

Don Carlos de Ayala y González, que fué Sacerdote.

Don Miguel de Ayala y Rodríguez, y su segunda mujer doña Manuela de la Rocha y Núñez, tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Ayala y de la Rocha, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de marzo de 1771, con doña Micaela García, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco de Ayala y García, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de diciembre de 1800, con doña María Mercedes de Aguilar y Govantes, hija de don Ignacio de Aguilar y Placeres, y de doña María de la O Govantes y Ledesma. Tuvieron por hijos: a José Leonardo; a Manuel; a Carlos y a José de Ayala y Aguilar. De los cuales:

1.—Don Manuel de Ayala y Aguilar, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de diciembre de 1822.

2.—Don Carlos de Ayala y Aguilar, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 1 de marzo de 1828, casó en esta ciudad, parroquia de Jesús María, (libro 4, folio 237), con doña Candelaria Romero, y tuvieron por hijo: a

Don Abelardo de Ayala y Romero, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 7 de abril de 1860.

3.—Licenciado José de Ayala y Aguilar, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de septiembre de 1802, fué Abogado. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Jesús María, a 1 de enero de 1876. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de diciembre de 1822, con doña María Belén Pierra y Ruiz de Castro, natural de San Agustín de la Florida, hija de don Juan Pierra, Teniente del Regimiento de Infantería de Cuba, y de doña Luisa Ruiz de Castro. Tuvieron por hijos: a Federico Luis y a Filipo Carlos de Ayala y Pierra. Los cuales:

1.—Don Federico Luis de Ayala y Pierra, nacido en la Habana el 11 de diciembre de 1823, fué bautizado en la parroquia del Santo Cristo. Hizo información de limpieza de sangre el 2 de octubre de 1837, para ingresar en la Universidad de la Habana.

2.—Don Filipo Carlos de Ayala y Pierra, casó con doña María Guadalupe Quintana y García Lanuza, hija de don José María Quintana y Warren, y de doña María García Lanuza y Pedroso. Tuvieron por hija: a María de Ayala y Quintana.

"LINEA SEGUNDA"

Don Sebastián de Ayala y Rodríguez (mencionado anteriormente como hijo de don Gregorio de Ayala y Rodríguez, y de doña Francisca Rodríguez y de la Rosa), bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 30 de enero de 1704, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 28 de julio de 1774. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 29 de octubre de 1728, con doña Catalina Flores-Rubio y Pérez Manso, hija de don Francisco Flores Rubio y Quesada y Saavedra, natural de Córdoba, y de doña Gertrudis Pérez Manso y Castro. Casó por segunda vez, el 17 de noviembre de 1742, en la parroquia del Santo Angel, con doña María Josefa Leal y González López.

Don Sebastián de Ayala y Rodríguez y su segunda mujer doña María Josefa Leal y González López, tuvieron por hijo: a

Don Rafael de Ayala y Leal, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 2 de noviembre de 1743. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de noviembre de 1764, con doña Francisca Pereira y Sales, hija de Bernardino y de María Josefa. Tuvieron por hijo: a

Don José Leonardo de Ayala y Pereira, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el año 1780. Casó con doña María de la Torre, y tuvieron por hija: a María Belén de Ayala y de la Torre.

Don Sebastián de Ayala y Rodríguez, y su primera mujer doña Catalina Flores-Rubio y Pérez Manso, tuvieron por hijo: a

Don Sebastián de Ayala y Flores-Rubio, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 18 de julio de 1734, que hizo información de nobleza el año 1767 ante el Escribano Miguel de Ayala. Testó el 16 de junio de 1802 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 4 de febrero de 1805. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 30 de septiembre de 1754, con doña María Teresa García y Romero, hija de don Manuel García y Lezcano, y de doña María Romero y Crespo. Casó por segunda vez, con doña María Isabel Pantaleón, dejando por hijas con esta última, a María Josefa y a María Isabel de Ayala y Pantaleón.

Don Sebastián de Ayala y Flores-Rubio, y su primer mujer doña María Teresa García y Romero, tuvieron por hijos: a María Teresa; a María Dolores; a José Luis; a Felipe José; a José Domingo y a Sebastián de Ayala y García. De los cuales:

1.—Doña María Dolores de Ayala y García, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de agosto de 1799, con don Máximo de la Luz Sarasati y Miranda, hijo de Manuel y de Ana.

2.—Don Luis José de Ayala y García, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 20 de octubre de 1755, fué Presbítero, Vicario y Juez Eclesiástico Auxiliar, Comisario Subdelegado de la Santa Cruzada y Delegado de las Rentas Decimales. Testó en Santiago de las Vegas el 2 de octubre de 1831 ante Mariano Porto, donde se encuentra su defunción a 17 de enero de 1832.

3. —Don Felipe José de Ayala y García, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 8 de mayo de 1759, fue Fraile.

4.—Don José Domingo de Ayala y García, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 20 de mayo de 1758, fué Oficial de la Real Administración Marítima. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el año 1832. Casó con doña María de la Luz Rodríguez y Rodríguez, hija de don Pedro Nolasco Rodríguez y de la Peña, y de doña Antonia Rodríguez y Lorenzo de Acosta. Tuvieron por hijo: al

Licenciado José María Aniceto de Ayala y Rodríguez, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de diciembre de 1808, con doña María Regla Cantos y Prieto, hija de Narciso y de Rafaela Josefa.

5.—Don Sebastián de Ayala y García, bautizado en la Habana, el 19 de octubre de 1762, fué Intendente Honorario de Ejército, Administrador general de Rentas Reales de Mar y Comendador de la orden de Isabel la Católica. Falleció el 7 de diciembre de 1835. Casó dos veces: la primera, en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de marzo de 1784, con doña Antonia Josefa Rodríguez y Rodríguez, hija de don Pedro Nolasco Rodríguez y de la Peña, y de doña Antonia Josefa Rodríguez y Lorenzo de Acosta. Casó por segunda vez, el 1 de junio de 1800, con doña María del Pilar O'Kiffe y de la Torre, hija de Tomás O'Kiffe, natural de Irlanda, y de doña Graciana de la Torre e Hidalgo, natural de la villa de Santa María de Puerto Príncipe.

Don Sebastián de Ayala y García, y su segunda mujer doña María del Pilar O'Kiffe y de la Torre, tuvieron por hijos: a María del Pilar; a María Joaquina, y a José María de Ayala y O'Kiffe. Los cuales:

1.—Doña María del Pilar de Ayala y O'Kiffe, bautizada en la Habana; parroquia del Espíritu Santo, el 6 de enero de 1803, casó con don Juan Bautista Miranda y Loinaz, hijo de don Juan Agustín Miranda y Miranda, y de doña Rufina Loinaz y Miranda, naturales de la villa de Santa María de Puerto Príncipe.

2.—Doña María Joaquina de Ayala y O'Kiffe, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 19 de febrero de 1809, casó con don Miguel Antonio Salazar y Noriega, hijo de don Melchor Salazar y Bufón, y de doña María Dolores Noriega y Martín de Medina,

3.—Don José María de Ayala y O'Kiffe, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 19 de marzo de 1812, fué Teniente de Infantería en esta plaza.

Don Sebastián de Ayala y García, y su primera mujer doña Antonia Josefa Rodríguez y Rodríguez, tuvieron por hijos: a María Isabel; a María Dolores; a Mercedes; a Andrés; a Luis José y a Sebastián de Avala y Rodríguez. De los cuales:

1.—Doña María Isabel de Ayala y Rodríguez, testó el 23 de diciembre de 1829, ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de marzo de 1830. Casó con don Joan de Dios Lima, Corregidor.

2.—Doña María Dolores de Ayala y Rodríguez, casó con don Juan de Dios Martín y Urra.

3.—Doña Mercedes de Ayala y Rodríguez, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de septiembre de 1787, casó, con don José María Oliva y Palma, hijo de don José Oliva y Flores, y de doña Catalina Palma y Pérez.

4.—Don Luis José de Ayala y Rodríguez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de enero de 1796, fué Interventor *da* Real Hacienda, Testó el 26 de abril de 1865 ante Ursulo Dobal, falleciendo el 3 de mayo de dicho año. Casó dos veces: la primera, en la referida parroquia, el 27 de agosto de 1824, con doña Angela Várela Morales y Mata, natural de Sancti-Spíritus, hija del Licenciado Domingo Várela y Morales, y de doña Nicolasa Mata. Casó por segunda vez, el 13 de julio de 1835, con doña María del Carmen Hano y Vega y Niz, hija de don Ramón de Hano y Vega, y de doña Antonia de Niz y Pérez Caraballo.

5.—Don Sebastián de Ayala y Rodríguez, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de enero de 1785, donde casó el 27 de julio de 1806, con doña María Josefa Tomasa Martínez de Moya y Ochoa, hija de don José Martínez de Moya, y de doña Rita Teresa Ochoa y Escobar. Tuvieron por hijos: a Antonia y a José Francisco de Ayala y Martínez de Moya. De los cuales: el

Licenciado José Francisco de Ayala y Martínez de Moya, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de noviembre de 1810, fué Notario de Indias y Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico de la Habana. Testó el 28 de septiembre de 1879 ante Miguel Ñuño, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 21 de octubre de dicho año. Casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 9 de abril de 1836, con doña María de Jesús Zayas y Cueto, hija de don Francisco de Borja Zayas-Bazán y Fernández de Landa, y de doña Rosalía Cueto y Ellerker. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a Josefa; a Rosalía; a Elvira; a Francisco y a Ramón de Ayala y Zayas. De los cuales:

1.—Doña Josefa de Ayala y Zayas, bautizada en la Habana, parroquia de Jesús María, el 11 de mayo de 1839, falleció el 9 de marzo de 1910. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de diciembre de 1861, con don Antonio José Beitia y Zayas, V Marqués del Real Socorro, Regidor de este Ayuntamiento, hijo dé don Antonio José Beitia y O 'Farrill, Capitán del Regimiento de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, Alcalde Constitucional de esta ciudad, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María de la Concepción de Zayas-Bazán y Fernández de Landa.

2.—Doña Rosalía de Ayala y Zayas, bautizada en la Habana, parroquia de Jesús María, el 21 de junio de 1844, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de septiembre de 1863, con don Nicolás Alfonso y Espada, hijo de don José Eusebio Alfonso y Soler, y de doña Lutgarda Espada y Baso.

3.—Doña Elvira de Ayala y Zayas, bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de octubre de 1853, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de enero de 1873, con don Gabriel Marcano y Alvarez, natural de Baní, Santo Domingo, hijo de don Félix Marcano y Begazo, y de doña María de la O Alvarez y Ladrón de Guevara.

4.—Licenciado Francisco de Ayala y Zayas, bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 14 de abril de 1837, fué Abogado. Falleció en Cádiz el 13 de mayo de 1872. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de noviembre de 1859, con doña Elvira Alfonso y Espada, hija de don José Eusebio Alfonso y Soler, y de doña Lutgarda Espada y Baso. Tuvieron por hijos: a Adela; a Sofía; a Elisa y a Francisco Ayala y Alfonso. De los cuales:

A.—Doña Sofía Ayala y Alfonso, casó en la Habana, parroquia del Pilar, el 2 de diciembre de 1889, con el Doctor Carlos Manuel Ramírez y Ovando, Médico, hijo del Doctor José Manuel Ramírez y Ovando, Abogado, Caballero de la orden de San Gregorio el Magno, y de doña María Carlota Ovando y Duarte.

B.—Doña Elisa Ayala y Alfonso, casó el 27 de abril de 1891, con el Doctor Francisco Zayas y Alfonso, Médico, Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en Francia, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, hijo del Licenciado José María de Zayas-Bazán y Jiménez, Abogado, Director del colegio del "Salvador", y de doña María Lutgarda Alfonso y Espada.

C—Doctor Francisco Ayala y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de enero de 1867, fué Abogado. Falleció él 22 de agosto de 1892.

5.—Don Ramón de Ayala y Zayas, bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 15 de marzo de 1851, falleció en New York el 28 de mayo de 1897. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 2 de mayo de 1874, con doña Antonia Sabas Gutiérrez y Castellanos, hija de don Pedro Gutiérrez Mediavilla, y de doña Narcisa Castellanos y Pérez. Tuvieron por hijos: a Narcisa; a Hortensia; a María Teresa; a Ramón-; a Alberto ya Antonio de Ayala y Gutiérrez. De los cuales:

1,—Doña Narcisa de Ayala y Gutiérrez, casó en la parroquia del Cerro, el 18 de diciembre de 1899, con don Emilio Freixas y Pascual.

2.—Doña Hortensia Ayala y Gutiérrez, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 22 de noviembre de 1919, con don Ceferino Muñiz y Urbano.

3.—Doña María Teresa Ayala y Gutiérrez, casó en New York, iglesia San Francisco Javier, el 11 de octubre de 1896, con don Manuel Enrique Gómez y de la Croix.

4.—Don Alberto Ayala y Gutiérrez, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, él 14 de noviembre de 1917, con doña Dolores Echevarría y Puentes, hija de don Ramón Echevarría y Echevarría, y de doña Bárbara Puentes y Miranda.

5.—Don Antonio Ayala y Gutiérrez, casó en la Habana, parroquia Monserrate, el 3 de noviembre de 1906, con doña Elvira María Marceno y Ayala, hija de Gabriel Marcano y Alvarez, y de doña Elvira Ayala y Zayas. Tuvieron por hijos: a Virginia y a Antonio Ayala y Marcano,

AYESTARÁN

A principios del siglo XVIII aparece radicada esta familia en la provincia de Guipúzcoa, estableciéndose en la Habana a principios del siglo siguiente. Obtuvieron el título de Conde de Casa-Sedano.

Don Pedro de Ayestarán, y su mujer doña Luisa de Gamboa, tuvieron por hijo: a

Don Antonio de Ayestarán y Gamboa, natural de Guipúzcoa, que casó con doña María Josefa de Goicoechea y Munoa, hija de Matías,, y de Josefa. Tuvieron por hijo: a

Don Joaquín de Ayestarán y Goicoechea, bautizado en Hernani, San Sebastián, en la parroquia de San Juan Bautista, el 8 de noviembre de 1773, que pasó a la isla de Cuba, donde casó, en la parroquia de Catalina, el 30 de enero de 1816, con doña Luisa Diago y Tato, hija de don Pedro Diago y Baranda, y de doña Luisa Tato y Castillo. Tuvieron por hijos: a María Manuela; a María Ignacia; a Teresa y a Joaquín de Ayestarán y Diago. De los cuales:

1.—Doña María Ignacia de Ayestarán y Diago, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 20 de marzo de 1851, con don Fernando de Zayas y Zayas, hijo de don Andrés de Zayas-Bazán y Jústiz, Teniente de Regidor, Alguacil Mayor de este Ayuntamiento, y de doña Inés María de Zayas-Bazán y Chacón.

2.—Doña Teresa de Ayestarán y Diago, obtuvo por Real despacho de 12 de febrero de 1878, el título de Condesa de Casa-Sedano. Casó con don Carlos Sedano y Cruzat, Jefe Superior de Administración Civil Diputado a Cortes, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, y Comendador de la Legión de Honor de Francia, hijo de don Pedro Sedano y Galán, Coronel de Caballería, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña Eulalia Cruzat. y Palau.

3.—Don Joaquín de Ayestarán y Diago, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de agosto de 1817, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de octubre de 1843, con doña Francisca Moliner y Alfonso, hija de don Miguel Moliner y Cabezas, Coronel de los Ejércitos Nacionales, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, Ayudante del Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, y de doña Julia Alfonso y Soler. Tuvieron por hijos: a Emilia y a Luis de Ayestarán y Moliner. Los cuales:

1.—Doña Emilia de Ayestarán y Moliner, casó con don Carlos Garmendía.

2.—Licenciado Luis de Ayestarán y Moliner, fué Abogado. Se incorporó en las filas de la insurrección de Cuba, y fué miembro del Congreso Cubano en Guáimaro el año 1869. Hecho prisionero en Cayo-Guanaja, fué trasladado a la Habana y fusilado en las faldas del Castillo del Príncipe.

AZCÁRATE

A mediados del siglo XVII aparece radicada esta familia en la villa de Anzuola, provincia de Guipúzcoa, estableciéndose en la Habana a fines del siglo siguiente.

Son sus armas: escudo partido en mantel; en la parte alta, sobre oro, un águila explayada; en el segundo, sobre oro, cinco barras rojas, que son las de Aragón; y en el tercero, sobre azur, un aspa de oro acompañada de una estrella de ocho rayos; y en la parte baja, una media luna de plata, mirando las puntas al centro. Orla roja, con ocho santores de oro.

Don Miguel Azcárate, Hijo-dalgo notorio en posesión y propiedad, dueño y legítimo poseedor de las tierras y demás bienes heredados de sus predecesores, casó con doña Catalina Pérez de Iturrióz, natural de Anzuola, y tuvieron por hijo: a

Don Miguel García de Azcárate y Pérez de Iturrióz, natural de Anzuola, que fué Síndico Procurador general y Regidor Preeminente de la referida villa. Casó el 7 de mayo de 1662, con doña Francisca Joaniz de Olalquiaga, hija de don Juan de Olalquiaga, y de doña Francisca Joaniz de Aranguren. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Bautista Azcárate y Joaniz de Olalquiaga, bautizado en la parroquia de la villa de Anzuola el 9 de octubre de 1662, donde fué Regidor Preeminente. Casó el 19 de junio de 1689, con doña María Madariaga y Pérez Aranguren, hija de don Miguel Pérez de Madariaga y Arrelús, Señor de Madariaga y Arrelús ([1]), y de doña Magdalena Pérez de Aranguren, Señora de Ibarra. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Antonio Azcárate y Madariaga, bautizado en la parroquia de la villa de Anzuola el 17 de octubre de 1707, donde fué electo Síndico Procurador general el 29 de septiembre de 1737. Casó el 24 de julio de 1733, con doña Ana María Lascuraín y Jáuregui, hija de don Juan Bautista Lascuraín e Iturbe, y de doña María Angela Jáuregui de Iraeta Aranguren. Tuvieron por hijos: a Francisco Ignacio y a Gabriel María Raimundo Azcárate y Lascuraín. Los cuales:

1.—Don Francisco Ignacio Azcárate y Lascuraín, fué Síndico Procurador general, Juez ordinario, Regidor y Alcalde de la villa de Anzuola.

2.—Don Gabriel María Raimundo Azcárate y Lascuraín, bautizado en la villa de Anzuola, parroquia de San Juan de Uzárraga, pasó a la ciudad de la Habana. Obtuvo Real provisión de hidalguía de la Sala de los Hijo-dalgos de la Real Cancillería de Valladolid el 11 de octubre de 1786, y certificación de armas e hidalguía el 16 de septiembre de 1789, expedida esta última, por don Julián José Brochero, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Testó en la Habana el 27 de diciembre de 1818 ante Ramón Alvarez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 13 de noviembre de 1819. Casó con doña Rosalía María de Rivas y López-Barroso, hija de don Juan de Rivas y Duran, y de doña María Catalina López-Barroso y García-Menocal. Tuvieron por hijos: a Ana María; a María Josefa; a María de los Dolores y a Gabriel María Azcárate y Rivas. Los cuales:

1.—Doña Ana María Azcárate y Rivas, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 16 de agosto de 1808, donde casó el 3 de febrero de 1797, con don Matías de la Cantera y Badillo, natural de la ciudad de Orduña, en Vizcaya, hijo de don Julián de la Cantera y San Martín, Mayordomo del Santuario del Rosario de la ciudad de Orduña, Diputado, Síndico Personero y Regidor del Ayuntamiento de dicha ciudad, y de doña María de la Cruz Badillo.

2.—Doña María Josefa Azcárate y Rivas, tiene su defunción en la Catedral de la Habana. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la referida Catedral, el 5 de enero de 1798, con don Juan Luis de la Cuesta y Casadabán, natural de Onzena, en el Béarn, Navarra francesa, hijo de Pedro y de María Margarita. Casó por segunda vez, en la parroquia del Santo Angel, el primero de abril de 1823, con don Juan Francisco de Lasa e Irala, natural de la villa

---

([1]) Fueron parientes de estos Madariaga, los siguientes señores:
Don Andrés Madariaga e Iturbe, primer Marqués de las Torres de la Pressa, que fué abuelo: de
Don Andrés Madariaga y Morales, primer Conde de Pestagua.
Don Alonso Bruno Madariaga y Marmolejo, fué primer Marqués de Villafuente.

de Zumárraga, en Guipúzcoa, hijo de don Pedro Tomás de Lasa e Iturbe, Procurador, Juez ordinario y Alcalde de la referida villa, y de doña Manuela Antonia de Irala y Ojirondo.

3.—Doña María de los Dolores Azcárate y Rivas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de junio de 1821, con el Regidor José de Jesús Núñez del Castillo y Pérez de Abreu, hijo de don Carlos Núñez del Castillo y Sucre, Teniente a Guerra de la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal, de la Casa de los Marqueses de San Felipe y Santiago, y de doña Antonia Pérez de Abreu y Domínguez. .

4.—Don Gabriel María Azcárate y Rivas, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 5 de octubre de 1862, donde casó el 5 de enero de 1826, con doña María de las Mercedes Escobedo y Rivero ([1]), hija del Licenciado José Marcelino Escobedo y Olmo, Abogado de los Reales Consejos, y de doña María Josefa Rivero y Ayala. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Gabriel Raimundo y a Nicolás Azcárate y Escobedo. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Azcárate y Escobedo, casó con don Ramiro Izquierdo.

2.—Don Gabriel Raimundo Azcárate y Escobedo, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 15 de junio de 1857, con doña María de Jesús Arozarena y Ángulo, hija de don Máximo Arozarena y Rivas, y de doña María de las Mercedes Ángulo y Garay. Tuvieron por hijas: a María de las Mercedes y a María del Carmen Azcárate y Arozarena.

3.—Licenciado Nicolás Azcárate y Escobedo, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el primero de agosto de 1828, fué Abogado, Orador, distinguido periodista, Regidor, Síndico defensor de esclavos, Comisionado por el Distrito de Güines a la Junta de Información, Magistrado de lo Contencioso, Secretario del Consejo de Administración, Miembro del Partido Reformista antes del año 1868, Presidente del partido Democrático terminada la guerra de los "Diez Años", Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, Presidente del Nuevo Liceo de la Habana, Director del Liceo de Guanabacoa y Presidente de la Sección de Literatura del mismo. Por sus ideas liberales, partidario de la Autonomía, fué deportado por el General Balmaseda. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 1 de abril de 1857, con doña María Luisa Fesser y Diago, hija de don Eduardo Fesser y Kirchmayr, y de doña Micaela Diago y Tato. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Leonor; a Margarita; a Eduardo y a Luis Azcárate y Pesser. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Azcárate y Pesser, bautizada en la parroquia de San Juan de Luz, en Francia, el 30 de agosto de 1868, fué religiosa del Sagrado Corazón, en la Habana.

2.—Doña Leonor Azcárate y Pesser, fué también religiosa del Sagrado Corazón.

3.—Doña Margarita Azcárate y Pesser, casó con Charles M. Todd ([2]).

4.—Doctor Eduardo Azcárate y Pesser, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 5 de agosto de 1865, fué Abogado y Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó dos veces: la primera, con doña Enriqueta Guasp y Zubizarreta, natural de México, hija de don Enrique Guasp de Péris, y de doña Juana Zubizarreta y Valdés. Casó por segunda vez, el primero de octubre de 1911, con doña María Luisa Freyre de Andrade y Velázquez, hija de don Fernando Freyre de Andrade y Van-Herek, Capitán de Infantería de los Reales Ejércitos, condecorado con la Cruz de África, y de doña María Gertrudis Velázquez y ligarte.

Don Eduardo Azcárate y Fesser, y su segunda mujer doña María Luisa Freyre de Andrade y Velázquez, tuvieron por hijos: a Margarita; a Emilio y a Fernando Azcárate y Freyre de Andrade. De los cuales:

Don Fernando Azcárate y Freyre de Andrade, ingresó en la Compañía de Jesús.

Don Eduardo Azcárate y Fesser, y su primera mujer doña Enriqueta Guasp y Zubizarreta, tuvieron por hijos: a Elena y a Nicolás Azcárate y Guasp. Los cuales:

A.—Doña Elena Azcárate y Guasp, casó con don Enrique Sardina y Segrera, hijo de don Septimio Sardiña y Sardiña, Hacendado, y de doña Eugenia Segrera y Herrero.

B.—Doctor Nicolás Azcárate y Guasp, fué Abogado. Falleció soltero.

5.—Doctor Luis Azcárate y Fesser, fué Abogado, Alcalde Municipal de la Habana y Secretario de Justicia de la República de Cuba. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de febrero de 1891, con doña María Rossel y Malpica, hija de don Francisco Rossel y Sauri, natural de Arenys de Mar, en Barcelona, y de doña Águeda Malpica y Labarea, natural de Matanzas. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Águeda; a Carlos y a Rafael Azcárate y Rossel. Los cuales:

1.—Doña María Luisa Azcárate y Rossel, es religiosa del Sagrado Corazón.

2.—Doña Águeda Azcárate y Rossel, casó con el Doctor Benito Duran y Castillo, Médico.

3.—Doctor Carlos Azcárate y Rossel, Abogado, es Magistrado de la Audiencia de la Habana.

([1]) Doña María de las Mercedes Escobedo y Rivero, era hermana de don Antonio María de Escobedo y Rivero, primer Conde del Puente.

([2]) Charles M. Todd, era sobrino de Sir John White Tood, que obtuvo el título inglés de Baronet (Vitalicio) en 1913.

4.—Doctor Rafael Azcárate y Rossel, hijo primogénito, es Abogado. Casó con doña Gloria Landa y Chao, hija del Doctor Manuel Landa y González, Magistrado de la Audiencia de la Habana, y de doña María Chao y Pagola.

BARRAQUÉ

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de Arenys de Mar, en Cataluña, se estableció esta familia primeramente en Matanzas y después en la Habana.

Don José Barraqué y su mujer doña María de los Angeles Sauri, tuvieron por hijo: a

Don José Antonio Barraqué y Saurí, natural de Arenys de Mar, que casó en la Catedral de Matanzas el 26 de febrero de 1845, con doña María de los Angeles Sotolongo y Noriega, hija de don José de Jesús Sotolongo y Xenes, natural de la Habana, y de doña Antonia Noriega y Hernández, natural del Calvario. Tuvieron por hijo: a

Don José Andrés Barraqué y Sotolongo, que fué bautizado en la Catedral de Matanzas. Casó con doña Josefa Adúe y Cabót, natural de Arenys de Mar, hija de Juan y de Josefa. Tuvieron por hijos: a Regla; a María Ana; a Juan; a Francisco; a Jesús María; a Santiago y a José Barraqué y Adúe. Los cuales:

1.—Doña Regla Barraqué y Adúe, casó con don Octavio Poey y Orta, hijo de don Federico Poey y Aguirre, y de doña María Mercedes Orta y Merceró.

2.—Doña María Ana Barraqué y Adúe, casó en la parroquia de Mariano el 24 de mayo de 1885, con don Narciso Maciá y Doménech, natural de Barcelona, Presidente del Casino Español de la Habana, hijo de don Román Maciá y Doménech, y de doña Emilia Doménech y Suris.

3.—Don Juan Barraqué y Adúe, casó con doña Rosa Martín y Poey, hija de don Joaquín Antonio Martín y Orueta, y de doña Rosa Poey y Hernández.

4.—Don Francisco Barraqué y Adúe, casó con doña Francisca de Cárdenas y Rueda, hija del Licenciado Francisco de Cárdenas y Rodríguez de la Barrera, Abogado, y de doña María Rosario Rueda y Domínguez. Tuvieron por hija: a Adriana Barraqué y Cárdenas.

5.—Doctor Jesús María Barraqué y Adúe, bautizado en la Catedral de Barcelona el 20 de diciembre de 1868, es Abogado, y fué Notario Público de la Habana, Secretario de Justicia y Senador de la República de Cuba. Casó dos veces: la primera, con doña María Neyra y Olivaren; y la segunda, con doña María Teresa Marty y Pérez-Carrillo. Con su primera mujer tuvo por hijos: a María; a Alberto y a Jesús María Barraqué y Neyra. Los cuales:

A.—Doña María Barraqué y Neyra, casó con don José Alejo Sánchez, Ingeniero Civil.

B.—Don Alberto Barraqué y Neyra, casó con doña Matilde Acosta y Rendueles.

C.—Doctor Jesús María Barraqué y Neyra ,es Abogado. Casó con doña Berta Ponce y Martínez, hija del Doctor Jorge, Médico y de Juana. Tuvieron por hijas: a Berta; a Alicia y a Lourdes Barraqué y Ponce.

6.—Don Santiago Barraqué y Adúe, casó con doña Eloísa Pórtela y Reyes, hija de don Juan Manuel Pórtela y Angueira, y de doña Leonor Reyes y Baliño. Tuvieron por hijos: a Leonor; a María Dolores; a María Concepción; a José Luis y a Santiago Barraqué y Pórtela. De los cuales:

A.—Doña María Dolores Barraqué y Portela, casó con don Domingo del Monte y Martínez, Capitán del Ejército Nacional de la República de Cuba, hijo de don Leonardo del Monte y Lamar, y de doña Rosa Martínez y Mesa.

B.—Doña María Concepción Barraqué y Pórtela, casó con el Doctor Carlos Martínez Vivó.

C—Don Santiago Barraqué y Pórtela, casó con doña Clara San Pedro y Robato, y tuvieron por hija: a Ana María Barraqué y San Pedro.

7.—Don José Barraqué y Adúe, casó dos veces: la primera, con doña Rosa Baguer y Bruges; y la segunda, con doña Gloria González y Salgado.

Don José Barraqué y Adúe, y su primera mujer doña Rosa Baguer y Bruges, tuvieron por hijo: a

Don José Francisco Barraqué y Baguer, que es Presidente de la Empresa Naviera de Cuba. Casó con doña Esperanza de las Cuevas y Fernández de las Regueras, y tuvieron por hijos: a Rosa y a José Ignacio Barraqué y de las Cuevas.

Don José Barraqué y Adúe, y su segunda mujer doña Rosa González y Salgado, tuvieron por hijos: a Josefa; a Vicenta; a Santos; a Jorge y a Joaquín Barraqué y González. De los cuales:

1.—Doña Josefa Barraqué y González, casó con don Juan Sabatés.

2.—Doña Vicenta Barraqué y González, casó dos veces: la primera, con don Francisco Pons y Ximeno, hijo de don Francisco Pons y Bagur, y de doña Mercedes Ximeno. Casó por segunda vez, con don Pedro Antonio Estanillo y Mora.

3.—Don Santos Barraqué y González, casó con doña Clementina Delón.

4.—Don Jorge Barraqué y González, casó con doña María de los Dolores Montalvo y Saladrigas, hija del Doctor Juan Montalvo y Morales, Abogado, Secretario de Gobernación de la República de Cuba, y Registrador

de la Propiedad en Puerto Príncipe, y de doña Eloisa Saladrigas y Lunar. Tuvieron por hijos: a Carmen ya Jorge Barraqué y Montalvo.

5.—Doctor Joaquín Barraqué y González, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Gloria Mayóz y Guillot, y tuvieron por hijos: a Gloria y a Joaquín Barraqué y Mayóz.

BEATO

A mediados del siglo XVI aparece ya radicada esta familia en el Valle de Urcaburtaiz, en la provincia de Alava, de donde pasaron a la villa de Zalamea la Real, estableciéndose en la Habana en la segunda mitad del siglo XVIII.

Son sus armas: escudo partido en par; en el primer cuartel, en campo rojo, diez veneras o conchas de plata, colocadas en tres órdenes las dos primeras y última, con tres conchas, y la segunda, con cuatro. En el segundo cuartel, en campo de oro, un roble verde, y al pie, un lobo de su color natural, andante, con lengua y verga rojos.

Don Juan Beato, casó con doña Juana, y tuvieron por hijos: a

Don Juan Beato, que casó con doña María Sárate y Urbina, hija de Pedro y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Domingo Beato y Sárate, bautizado en el lugar de Izarra, en la parroquia Santa María, el 13 de agosto de 1589, que fué vecino del lugar de Gujuli, Diputado principal y Fiel Elector del Valle de Urcaburtaiz por elección de 29 de septiembre de 1623. Casó con doña María Uzabal, y tuvieron por hijo: a

Don José Beato y Uzabal, bautizado en el lugar de Uzquiano, en la parroquia San Miguel, el 19 de marzo de 1635, que fué vecino del lugar de Gujuli, Teniente de Alcalde ordinario, Fiel Regidor del Valle de Urcaburtaiz por elección de 29 de septiembre de 1663 y Regidor Diputado de dicho Valle, por elección de 29 de septiembre de 1701. Casó con doña Francisca Arberas y Pinedo, natural de Gujuli, hija del Fiel Elector Francisco y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Beato y Arberas, bautizado en el lugar de Gujuli, en la parroquia Santiago, el 16 de abril de 1670, que fué Alcalde de la Santa Hermandad, Regidor Diputado por elección de 29 de septiembre de 1697 y Síndico Procurador general del Valle de Urcaburtaiz, por elección de 29 de septiembre de 1702. Casó en el referido lugar de Gujuli, el 19 de abril de 1694, con doña Francisca Uzabal y Uzabal, hija de don Francisco Uzabal y Loizaga, Teniente de Alcalde ordinario y Elector en el referido Valle, y de doña Isabel Fernández de Uzabal y Landazuri. Tuvieron por hijos: a Juan y a Francisco Pedro Beato y Uzabal. Los cuales:

1.—Don Juan Beato y Uzabal, bautizado en el lugar de Gujuli, en la parroquia Santiago, el 27 de enero de 1698, hizo información de nobleza por sí y a nombre de su hermano Francisco Pedro, en el Valle de Urcaburtaiz, el 8 de abril de 1720.

2.—Don Francisco Pedro Beato y Uzabal, bautizado en el lugar de Gujuli, en la parroquia Santiago, el 31 de agosto de 1695, fué Alcalde ordinario, y Síndico Procurador general del Valle de Urcaburtaiz por elección de 29 de septiembre de 1719. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 4 de mayo de 1720, expedida por don José Alfonso de Guerra y Villegas, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó en la villa de Zalamea la Real, en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, el 28 de agosto de 1714, con doña María García y León, natural de Zalamea la Real, hija de don Alonso García Bázquez, y de doña María Alonso de León. Tuvieron por hijos: a Pablo; a Pedro Martín y a José Casimiro Beato y García de León. Los cuales:

1.—Don Pablo Beato y García de León, fué Alcalde ordinario.

2.—Don Pedro Martín Beato y García de León, también fué Alcalde ordinario de la villa de Zalamea la Real.

3.—Don José Casimiro Beato y García de León, bautizado en la villa de Zalamea la Real, en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, el 8 de mayo de 1728, fué Regidor y Alcalde ordinario de la referida villa. Casó en la mencionada parroquia el 4 de noviembre de 1751, con doña Feliciana María Caballero de Bolaños, hija de don José Martín Caballero y Delgado, Capitán del Regimiento Provincial de Sevilla, y más tarde Presbítero y Comisario del Santo Tribunal de la Inquisición, y de doña Isabel de León y Bolaños. Tuvieron por hijos: a Fernando Francisco y a José Cornelio Beato y Caballero de Bolaños. Los cuales:

1.—Don Fernando Francisco Beato y Caballero de Bolañós, fué bautizado en la villa de Zalamea la Real, Arzobispo de Sevilla, en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, el 29 de agosto de 1766. Pasó a la Habana,

2.—Don José Cornelio Beato y Caballero de Bolaños, bautizado en la villa de Zalamea la Real, en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, en el mes de septiembre de 1752, pasó a la Habana. Por medio de su apoderado hizo información de nobleza en la villa de Zalamea la Real, Arzobispado de Sevilla, el 11 de enero de 1810. Casó en la Catedral de la Habana el 25 de enero de 1779, con doña María Cecilia Segundo y Arroyo, hija de don Pedro Vicente Segundo y Muñona, natural de la villa de Montiselo, en el Marquesado de Genova, Comisario de Policía en la Habana, y de doña María Antonia Calvo de Arroyo y Gómez de Miranda, natural de esta ciudad. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Francisco Beato y Segundo, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de junio de 1800, donde casó el año 1828, con doña María Concepción Dolz del Castellar y López de Ganuza, hija de don Joaquín Dolz del Castellar y Ruiz de Morales, Brigadier de los Reales Ejércitos, Comandante de Artillería de la plaza de Cádiz, Coronel del Real Cuerpo de Artillería de la Habana, Caballero de la orden de Montesa, y de doña

María Josefa López de Ganuza y Pérez de Medina. Tuvieron por hijos: a María Cecilia; a María Dolores; a María del Rosario; a María Josefa; a José y a José Luis Beato y Dolz del Castellar. De los cuales:

1.— Doña María Josefa Beato y Dolz del Castellar, bautizada en i a Habana, parroquia de Guadalupe, el 17 de julio de 1831, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de abril de 1857, con don Manuel María Ramírez y O'Brien, hijo de don Gabriel Ramírez y Serrano, Escribano Público, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Margarita O'Brien y Rodríguez.

2.—Doctor José Luis Beato y Dolz del Castellar, nacido el 19 de agosto de 1837, fué Médico. Casó con doña María Josefa Powler y Ruiz de Apodaca, hija de don Santiago Fowler y Mathew, y de doña Emilia Ruiz de Apodaca y Gutiérrez de Rubalcava, de la Casa de los Condes de Venadito. Tuvieron por hijos: a Emilia; a José Luis y a Eduardo Beato y Fowler. De los cuales:

1.—Don José Luis y Fowler, casó con doña Rosa Montes de Oca.

2.—Don Eduardo Beato y Fowler es Ingeniero. Casó con doña Julia María Bernal y del Riesgo, y tuvieron por hijos: a Mercedes; a José Luis; a Julia; a Eduardo y a Roberto Beato y Bernal.

BRUÑÓN DE VÉRTIZ

A principios del siglo XVII aparece radicada esta familia en la ciudad de Pamplona, Reino de Navarra, de donde pasaron a principios del siguiente siglo a la Habana.

Don Jaime Bruñón, natural de Pamplona, casó con doña Graciosa de Vértiz, y tuvieron por hijo: a

Don Baltasar Bruñón de Vértiz, natural de Pamplona, que casó con doña María de Jaca, natural de Puente-la-Reina, y tuvieron por hijo: a

Don José Bruñón de Vértiz y Jaca, natural de Pamplona, que fué Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el 2 de octubre do 1682. Casó con doña Feliciana María Franco y Legaza, y tuvieron por hijo: al

Capitán Sebastián José Bruñón de Vértiz y Franco, natural de Madrid, que testó en la Habana el 5 de abril de 1744 ante Sebastián Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 15 de febrero de 1745, donde casó el 24 de octubre de 1709, con doña Rosa María de Arancibia Isasi y Cabral de Meló, hija del Capitán Pedro de Arancibia Isasi y Balmaseda, y de doña María Josefa Cabral de Meló Pabón y Naveda. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Feliciana; a Mariana y a Francisco Bruñón de Vértiz y Arancibia. De los cuales:

1.—Doña Feliciana Bruñón de Vértiz y Arancibia, casó en la Catedral de la Habana el 8 de diciembre de 1834, con don Felipe Rodríguez de Madrid y Avila, Marqués de Villamediana, natural de la ciudad de México, en Nueva España, hijo de don Sebastián Rodríguez de Madrid, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Ana de Avila y Salazar.

2.—Doña Mariana Bruñón de Vértiz y Arancibia, casó en la Catedral de la Habana el 7 de febrero de 1735, con don Lorenzo Montalvo Ruíz de Alarcón y Montalvo, primer Conde de Macuriges, natural de Valladolid, Intendente General de Marina, Ministro de la Fábrica de Bajeles y de la Real Hacienda y Cajas de la Habana, hijo de don Pedro Lorenzo Montalvo Ruiz de Alarcón y Montalvo, y de doña Teresa Antonia Montalvo y Avellaneda.

3.—Capitán Francisco Bruñón de Vértiz y Arancibia, testó el 27 de marzo de 1773 ante Juan Ramírez de Soto, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de abril de dicho año.

CADAVAL

A fines del siglo XVIII, procedente de Tuy, en el Reino de Galicia, se estableció esta familia en la Habana.

Don José María Cadaval y León, Caballero de la Real Maestranza de Valencia, casó con doña María del Carmen Correa y Acevedo, Señora de la Villa y Barca de San Cristóbal de Gayan, en Galicia, de los Marqueses de Mós. Tuvieron por hijo: a

Don José María Cadaval y Correa, nacido en Tuy el 28 de octubre de 1787, que pasó a la Habana el 3 de marzo de 1821. Fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Segundo Cabo y Subinspector general de todas las tropas de la isla de Cuba por nombramiento de 31 de octubre de 1834, Alcalde ordinario de la Habana, Grandes Cruces de las órdenes de San Fernando y de San Hermenegildo, y condecorado con las Cruces de los Ejércitos de la Izquierda y Tercero, y la de la toma de Villafranca del Vierzo, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, y Miembro de Honor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana. Era la persona de confianza de los Capitanes Generales Mahy y Kindelán. Falleció en la isla de Pinos, y su defunción se asentó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de junio de 1854. Casó en la parroquia de Tapaste, provincia de la Habana, el 9 de mayo de 1824 (asentada en la Catedral de esta ciudad, libro 10, folio 54 vuelto), con doña Luisa Chacón y Calvo de la Puerta, hija de don Francisco de Paula Chacón y O'Farrill, Coronel de Milicias de esta plaza, primogénito de los

Condes de Casa-Bayona, y de doña María Catalina Calvo de la Puerta y Peñalver. Tuvieron por hijos: a Mariana; a María del Carmen; a Joaquín; a Francisco; a Manuel, y a José María Cadaval y Chacón. De los cuales:

1.—Doña María del Carmen Cadaval y Chacón, casó con don José María Sostoa y San Marty, Contra-Almirante de la Real Armada.

2.—Don Francisco Cadaval y Chacón, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de enero de 1839, casó con doña Carmen Francisco y Morea, natural de Madrid, hija de Juan y de Rita. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Juan José y a Alfredo Cadaval y Francisco. Los cuales:

A.—Doña María Luisa Cadaval y Francisco, natural de Madrid, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 28 de enero de 1886. Casó con don Luis Güín y Donoso.

B.—Don Juan José Cadaval y Francisco, nacido en Guadalajara, España, el 24 de abril de 1864, casó con doña María Antonia López del Rincón y Demestre.

C.—Don Alfredo Cadaval y Francisco, bautizado en Madrid, parroquia de San José, el 7 de enero de 1871, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de enero de 1915, con doña Ana Luisa Rueda y Suzarte, natural de Matanzas, hija de don Rudesindo Rueda y Domínguez, y de doña América Suzarte y Ruiz.

3.—Don Manuel Cadaval y Chacón, fué Capitán de la III Compañía del Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, Casó en la Catedral de esta ciudad, el 24 de noviembre de 1859, con doña Juana Francisca Martí y Agüero, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de Manuel y de Juana Francisca. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Manuel; a Eduardo; a Carlos y a Emilio Cadaval y Martí. De los cuales:

A.—Doña María de la Caridad Cadaval y Martí, bautizada en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 23 de julio de 1875, casó con don Nicolás Du-Bouchet y de la Vallina, hijo del Licenciado Máximo Du-Bouchet y Mendive, Abogado, y de doña María de las Mercedes de la Vallina y Adán.

B.—Don Carlos Cadaval y Martí, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de mayo de 1864, casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 15 de julio de 1902, con doña Enriqueta Rodríguez Alúm, natural de Guanabacoa, hija de don José Santiago Rodríguez y Torres, y de doña Adela Alúm y Valdés. Tuvieron por hijo: a Carlos Cadaval y Rodríguez Alúm.

C.—Don Emilio Cadaval y Martín, casó con doña Amelia Llaguno y Valdés, hija de Tirso y de María Estefanía. Tuvieron por hijos: a Sara; a Amelia; a Emilio y a Carlos Guillermo Cadaval y Llaguno. De los cuales:

Doña Amelia Cadaval y Llaguno, casó con el Doctor José Antonio Fernández Blanco, Abogado.

4.—Don José María Cadaval y Chacón, fué Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de octubre de 1851, con doña Rosa María Díaz-Berrio y de la Luz, hija de don Joaquín Díaz-Berrio y de la Luz, y de doña María Gertrudis de la Luz y Caballero. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Rosa; a Serafina; a Ana María; a María de las Mercedes; a Joaquín; a José María; a Luis; a Ernesto; a Arturo; a Isaac y a Francisco Cadaval y Díaz-Berrio. De los cuales:

1.—Doña Serafina Cadaval y Díaz-Berrio, casó el 19 de marzo de 1887, con don Emilio Alfonso y Espada, hijo de don José Eusebio Alfonso y Soler, y de doña Lutgarda de la Espada y Basso.

2.—Doña Ana María Cadaval y Díaz-Berrio, casó con don Lorenzo Ruiz y Sendoya.

3.—Doña María de las Mercedes Cadaval y Díaz-Berrio, casó el 20 de septiembre de 1905, con don Mauricio López Aldazábal y Olivera, hijo de don Alfonso López Aldazábal, Teniente de Navio de la Real Armada, y de doña Carmen Olivera y Mendoza.

4.—Don Isaac Cadaval y Díaz-Berrio, falleció en la Habana, en la catástrofe del incendio del edificio Isasi, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 19 de mayo de 1890.

5.—Don Francisco Cadaval y Díaz-Berrio, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 12 de noviembre de 1890, con doña María de los Milagros de la Torre y Morales, natural de Matanzas, hija de don Juan de la Torre y Díaz, y de doña Josefa Morales y Joulien. Tuvieron por hija: a

Doña Rosa Cadaval y de la Torre, que casó con don Eugenio Rayneri y Piedra, Ingeniero Civil y Arquitecto, hijo de don Eugenio Rayneri y Sorentino, Arquitecto, Catedrático de la Universidad de la Habana, y de doña Mercedes Piedra y Rodríguez.

CARRICARTE

Familia de origen vasco-francés, que aparece radicada a mediados del siglo XVII en los pueblos de Hosta y Larressore, en el Departamento de los Bajos Pirineos, de donde pasaron a principios del siglo XIX a Begoña, en Vizcaya, estableciéndose en la Habana a mediados del mismo siglo.

Son sus armas: escudo cuartelado; primero de oro, con un águila explayada posada sobre unas peñas y coronada de sable; bordadura de plata, con el lema: " Une bonne vie prepare á une bonne morte". Segundo cuartel,

en oro, dos cruces de Pasión, puestas en barra, acompañada de once estrellas de azur y de dos gules en los ángulos, diestro de jefe y siniestro de la punta. Tercer cuartel, en gules, siete fajas de plata ondeadas. Cuarto cuartel, en azur, siete lisas de oro; punta del escudo de gules, con dos llaves de plata, en sotuer, rodeadas de siete aspas de oro.

Arnaldo de Carricart, nacido en el pueblo de Hasta el 21 de febrero de 1664, fué dueño de la Casa-Solar de Carricartia. Casó en el referido lugar, el 22 de marzo de 1692, con Juana Soubouroune, y tuvieron por hijo: a

Pedro de Carricart, que fué bautizado en Hosta, parroquia de San Pedro, el 13 de abril de 1702. Casó el 27 de febrero de 1727, con doña María Arcaits y Alsarán, heredera de la Casa de Alsarán, hija de Juanes y de Juana. Tuvieron por hijo: a

Antonio de Carricart, que fué bautizado en Hosta, el 25 de julio de 1735. Pasó al pueblo de Larressore, y casó en Cambó el 15 de mayo de 1764, con doña Dominica de San Martín y Urcudoy, natural de Larressore, hija de Pedro de San Martín e Iturbe, y de doña Catalina Urcudoy y Dagarre. Tuvieron por hijo: a

Don Juan de Carricarte y San Martín, bautizado en la parroquia de Larressore el 31 de marzo de 1765, que pasó a España, donde obtuvo carta de naturaleza por Eeal decreto de 24 de marzo de 1822. Para avecindarse en Begoña como hidalgo, hizo información de nobleza el 3 de junio de 1819, en los pueblos de Hosta y Larressore, con citación y asistencia *á<¡* don José María Ibarrola, Síndico y Procurador general de Vizcaya, obteniendo informe favorable el 5 de junio de 1826, del Síndico y Procurador general, y por ante el Escribano Juan Bautista de Arias ([1]). Casó en Begoña, parroquia de Santa María, el 7 de enero de 1801, con doña María Angela Antonia de Guezala y Ugalde, natural de Miravalles, hija de don Francisco de Guezala y Osenín, y de doña Joaquina Ugalde y Ayet. Tuvieron por hijos: a Isidora; a Eugenia; a Juana; a Manuela; a Martín; a José Pedro; a Benito y a Francisco de Carricarte y Guezala. De los cuales:

Don Francisco de Carricarte y Guezala, bautizado en Begoña, parroquia Santa María, el 5 de enero de 1802, fué Comisario Honorario de Marina y Caballero de la orden de Carlos III por Real decreto de 30 de junio de 1856. Casó dos veces: la primera, con doña María Belén Medina y Cortés, natural de la Habana, que tiene su defunción en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 24 de octubre de 1839, hija de José Nicolás y de María Dolores Gertrudis. Casó por segunda vez, en esta ciudad, parroquia Monserrate, el 28 de julio de 1844, con doña María Dolores del Villar y de la Rivera, natural de Peten-Itza, en Yucatán, Guatemala, hija del Comandante Antonio del Villar y Martínez, y de doña María de la Rivera y Maestre.

Don Francisco de Carricarte y Guezala, y su primera mujer doña María Belén Medina y Cortés, tuvieron por hijos: a Juan; a Manuel; a Emilio; a Carlos y a Francisco de Paula de Carricarte y Medina. De los cuales:

1.—Don Emilio de Carricarte y Medina, casó con doña Joaquina Billota.

2.—Don Carlos de Carricarte y Medina, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 25 de noviembre de 1835, casó con doña Antonia Guillermina Porto y Villalba, hija del Licenciado Miguel Francisco Porto y Sarasate, Escribano de Cámara de la Real Audiencia Pretorial da la Sala de Guerra y Marina, y del Juzgado de Bienes, y de doña Antonia Villalba y Coppinger. Tuvieron por hijos: a Estela; a Flor María; a Carlos y a Guillermo de Carricarte y Porto.

3.—Don Francisco de Paula de Carricarte y Medina, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de mayo de 1833, casó con doña Leonor Porto y Villalba, hija del Licenciado Miguel Francisco Porto y Sarasate, Escribano de Cámara de la Real Audiencia Pretorial de la Sala de Guerra y Marina, y del Juzgado de Bienes, y de doña Antonia Villalba y Coppinger. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Luis y a Alfredo de Carricarte y Porto.

Don Francisco de Carricarte y Guezala, y su segunda mujer doña María de los Dolores del Villar y de la Rivera, tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a Julia; a Aquilino; a Ricardo; a Oscar; a Arturo y a Alberto de Carricarte y del Villar. De los cuales:

1.—Doña Julia de Carricarte y del Villar, casó con don Amadeo Raphel ([2]).

2.—Doctor Arturo de Carricarte y del Villar, fué Abogado y Secretario de la Diputación Provincial de la Habana. Casó con doña Adela de Armas y Sáenz de Majarrés, hija de don Francisco de Armas y Ojeda, Administrador del "Diario de la Marina" de la Habana y su Director interino, y de doña Adelaida Sáenz de Majarrés y Pérez. Tuvieron por hijo: a

Don Arturo de Carricarte y Armas, literato, Director del Museo "José Martí", de la Habana.

3.—Don Alberto de Carricarte y del Villar, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 29 de noviembre de 1846, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de octubre de 1872, con doña Josefa del Carmen Velázquez y Torres, hija de don José Leandro Velázquez y Carrera, y de doña Petrona de Torres y Carrasco. Tuvieron por hijos: a María y a Alberto de Carricarte y Velázquez. De los cuales:

Doctor Alberto de Carricarte y Velázquez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de marzo de 1882, es Abogado, y fué Capitán de Navío de la Marina Nacional de Guerra de la República de Cuba, Comandante del Distrito Naval del Norte y Ayudante del Presidente de la República. Es Miembro de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional y de la Geográfica de Cuba, Tercer Vicepresidente de la Sociedad de la Cruz Roja Nacional, Cruz con distintivo blanco, Placa de plata con distintivo azul y Placas de oro con distintivos blanco y rojo

---

([1]) Esta información radica en el Archivo de Juntas de Guernica, registro 202, número 2557.

([2]) Don Amadeo Raphel, y su mujer doña Julia de Carricarte y del Villar, tuvieron por hijo: al Doctor Adolfo Raphel y Carricarte, secretario de la Universidad de la Habana

del Mérito Naval de Cuba, Banda, Gran Placa y Cruz de Oro de la orden de Honor y Mérito de Cuba, Placa de plata con distintivo blanco del Mérito Naval de España, Caballero de las órdenes de la Legión de Honor de Francia, del Libertador de Venezuela y Al Mérito de Chile, Oficial de la Orden Real de Jorge I de Grecia, Gran Cruz de la orden del Santo Sepulcro y Comendador de la orden de Wassa de Suecia. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 25 de agosto de 1926, expedida por don Félix de Rújula y Martín-Crespo, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 19 de mayo de 1910, con doña María de los Dolores Batet y Rivas, natural de Regla, hija de don Benito Batet y Camps, y de doña María Leoncia de Rivas y Pereira. Tuvieron por hijos: a María Antonia; a María, de los Dolores y a Alberto de Carricarte y Batet. De los cuales:

Don Alberto de Carricarte y Batet, obtuvo certificación de armas e hidalguía el 24 de marzo de 1931, expedida por don Juan Félix de Rújula, Cronista y Key de Armas de Su Majestad. Casó con doña Odette Kohly y Maragliano, hija de don Luis Felipe Kohly y Bmbil, y de doña Hortensia Maragliano y Giquel. Tuvieron por hijo: a Alberto Luis de Carnearte y Kohly.

CASTRO

A mediados del siglo XVIII, procedente de Santiago de Galicia, se estableció esta familia en la isla de Cuba, primeramente en Trinidad y después en la Habana.

Don Lúcas de Castro, casó con doña María Jacorro, ambos naturales de Santiago de Galicia, Se establecieron en Trinidad, y tuvieron por hijo: a

Don Vicente de Castro y Jacorro, natural de Trinidad, que casó el año 1773, con doña María de la Concepción de la Fuente y de la Fuente, hija de Pedro José y de Isidora. Tuvieron por hijos: a María y a José Fernando de Castro y de la Fuente. Los cuales:

1.—Doña María de Castro y de la Fuente, casó en la villa de Sancti-Spíritus, con X. Cantero.

2.—Don José Fernando de Castro y de la Fuente, bautizado en la parroquia de la villa de Trinidad el 26 de julio de 1779, fué Síndico Procurador general y Regidor Alguacil Mayor de dicha ciudad. Casó en Trinidad por poder el 12 de noviembre de 1806 (ratificado este matrimonio el 3 de diciembre de dicho año), con doña María Concepción Bermúdez y Escobar, natural de Matanzas, hija de don Pedro Bermúdez y Rosado, Coronel de los Reales Ejércitos, Ayudante Mayor del Regimiento de Dragones de Milicias de Matanzas, Sargento Mayor de Milicias de los Cuatro Lugares, y de doña Isabel María Escobar y Socarrás. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Amalia; a María Concepción; a Aquilina; a Francisco; a Benito; a Lúcas; a José Rafael; a Vicente Antonio y a Fernando Ceferino de Castro y Bermúdez. De los cuales:

1.—Doña Amalia de Castro y Bermúdez, bautizada en la parroquia de Trinidad el 7 de febrero de 1825, casó con don Rafael Ponce y Morales, hijo de don José Antonio Ponce y Maura, y de doña María Candelaria Morales y Bernal.

2.—Doña María Concepción de Castro y Bermúdez, casó con don Manuel Minteguiaga.

3.—Doña Aquilina de Castro y Bermúdez, casó con don Buenaventura Escobar, Coronel del Ejército Español.

4.—Licenciado Benito de Castro y Bermúdez, fué Médico.

5.—Don Lúcas de Castro y Bermúdez, casó con doña Nicolasa Altunaga, y tuvieron por hijos: a Isabel; a Antonia; a Lúcas; a Rafael y a Fernando de Castro y Altunaga. Los cuales:

A.—Doña Isabel de Castro y Altunaga, casó con don Francisco Gallardo.

B.—Doña Antonia de Castro y Altunaga, casó con don Diego Julián Sánchez y Sarria, hijo de don Fausto Sánchez y Pomares, y de doña Josefa Sarria y Pablo-Vélez.

C.—Don Lúcas de Castro y Altunaga, murió en la guerra de los Diez Años.

D.—Don Eafael de Castro y Altunaga, casó con doña María Pomares.

E.—Don Fernando de Castro y Altunaga, casó con doña Trina Pomares.

6.—Don José Rafael de Castro y Bermúdez, bautizado en la parroquia de la villa de Trinidad el 11 de noviembre de 1814, casó dos veces: la primera, con doña Inés Zuasnávar y Bastarrechea, hija de don Santiago Zuasnávar y Lerchundi, y de doña María Monserrate Bastarrechea y Bermúdez. Casó por segunda vez, con doña Antonia Marín, natural de México, y tuvo por hijos: a Amalia; a Isabel; a Rafael y a Fernando de Castro y Marín.

7.—Don Vicente Antonio de Castro y Bermúdez, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

8.—Don Fernando Ceferino de Castro y Bermúdez, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Licenciado Vicente Antonio de Castro y Bermúdez (mencionad» anteriormente como hijo de don José Fernando de Castro y de la Fuente, y de doña María Concepción Bermúdez y Escobar), fué Médico. Casó con doña Clara Bermúdez y Pérez, hija de don Benito Bermúdez y Escobar, y de doña María Pérez y Oñoro. Tuvieron por

hijos: a María Josefa; a Julia; a María Concepción; a Benito; a Vicente; a Carlos y a Alberto de Castro y Bermúdez. De los cuales:

1.—Doña María Josefa de Castro y Bermúdez, casó con el Doctor Spinola.

2.—Doña Julia de Castro y Bermúdez, casó con don Eürique Jones.

3.—Doña María Concepción de Castro y Bermúdez, casó con don Pedro Manuel López, sobrino de don Narciso López.

4.—Licenciado Vicente de Castro y Bermúdez, fué Abogado.

5.—Licenciado Carlos de Castro y Bermúdez, fué Médico. Casó con doña Rosa Teviño.

6.—Don Alberto de Castro y Bermúdez, fué Ingeniero. Casó con doña Enriqueta Ross, y tuvieron por hijos: a Enriqueta; a Emely; a Mamie; a Jazmín; a Lucie y a Alberto de Castro y Ross. Los cuales:

1.—Doña Enriqueta de Castro y Ross, casó con don Casto Aguirre y Gaviria, Ingeniero.
2.—Doña Emely de Castro y Ross, casó con el Coronel Francisco Rodríguez y Miranda.

3.—Doña Mamie de Castro y Ross, casó con don Antonio Duarte.

4.—Doña Jazmín de Castro y Ross, casó con don Armando Puente.

5.—Doña Lucie de Castro y Ross, casó con el Doctor Andrónico Morcin.

6.—Don Alberto de Castro y Ross, fué Ingeniero. Casó con doña Sara Guillespie, y tuvieron por hijos: a Eleonora; a Beatriz; a Alberto y a Vicente de Castro y Guillespie. Los cuales:

1.—Doña Eleonora de Castro y Guillespie, casó con don Manuel Solera.

2.—Doña Beatriz de Castro y Guillespie, casó con don Horacio Navarrete y Serrano, Arquitecto, hijo de don Enrique Navarrete y Romay, y de doña Natalia Serrano y Palas.

3.—Don Alberto de Castro y Guillespie, casó con doña Serafina Blasco.

4.—Don Vicente de Castro y Guillespie, casó con doña María Jones y Adriaensens.

"LINEA SEGUNDA"

Don Fernando Ceferino de Castro y Bermúdez (mencionado anteriormente como hijo de don José Fernando de Castro y de la Fuente, y de doña María Concepción Bermúdez y Escobar), nacido en Trinidad el 27 de agosto de 1808, fué Notario y Secretario del Tribunal de Comercio. Falleció el 9 de enero de 1871. Casó con doña María Secundina de Allo y Bermúdez, natural de Matanzas, hija de don Lorenzo de Allo y Forcada, Conductor de Caudales Reales, Intendente de la Real Hacienda, Administrador del Puente de Chávez, y de doña Ana María Bermúdez y Escobar. Tuvieron por hijos: a María; a Elena; a Lorenza; a Marcelino; a Secundino; a José Fernando y a Raimundo de Castro y Allo. De los cuales:

1.—-Doña Lorenza de Castro y Allo, casó con don Mariano de Estrada.

2.—Doctor Secundino de Castro y Allo, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de febrero de 1846, fué Médico.

3.—Doctor José Fernando de Castro y Allo, bautizado en la Catedral de la Habana el 31 de enero de 1837, fué Abogado.

4.—Doctor Raimundo de Castro y Allo, fué Médico y Catedrático de la Universidad de la Habana. Casó con doña María de Jesús Bachiller y Govín, hija del Licenciado Antonio Bachiller y Morales, Abogado, Catedrático de la Universidad, Síndico y Regidor del Ayuntamiento de la Habana, Presidente de la Sección de Historia, Ciencias y Bellas Artes, Director de la Cátedra de Economía Política de la Real Sociedad Patriótica, Miembro Corresponsal de la Sociedad Arqueológica Matritense, Miembro de Mérito de la Real Academia de Anticuarios del Norte de Europa y de la Sociedad Histórica de New York, Director de la Sección Literaria del Liceo Artístico, Vocal de la Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de la isla de Cuba, Inspector de la Escuela de Maquinarias, Socio de Mérito de la Histórica de Pennsylvania y de Honor de la Económica de Amigos del País, y Comendador de la orden de Carlos III, y de doña Carlota Govín y Borrego. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Oscar; a Alfredo y a Raimundo de Castro y Bachiller. Los cuales:

1.—Doña María de Jesús de Castro y Bachiller, casó el 29 de julio de 1906, con don José Portuondo y Tamayo, Ingeniero Civil y Coronel del Ejército Libertador de Cuba, hijo de don Juan Miguel Portuondo y Santa Cruz-Pacheco, y de doña Rita Tamayo y Bou.

2.—Doctor Oscar de Castro y Bachiller, fué Abogado y Miembro de la Carrera Diplomática de la República de Cuba. Casó con doña María Guerrero de Luna, natural del Perú, y tuvieron por hijo: a Oscar de Castro y Guerrero de Luna.

3.—Doctor Alfredo de Castro y Bachiller, es Abogado y Magistrado del Tribunal Supremo de Cuba. Casó con doña Francisca Pérez-Vento y Nin, y tuvieron por hijos: a Silvia; a Leonor y a Alfredo de Castro y Pérez-Vento. De los cuales:

A.—Doña Silvia de Castro y Pérez-Vento, casó con Fritz Osthoff.

B.—Doña Leonor de Castro y Pérez-Vento, casó con don Mario Arango.

4.—Doctor Raimundo de Castro y Bachiller, es Médico y Catedrático de la Universidad de la Habana. Casó con doña Rosa de Cárdenas y Echarte, hija del Licenciado Julio de Cárdenas y Rodríguez, Abogado, Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba, Alcalde Municipal de la Habana, y de doña Rosa Echarte y Alfonso. Tuvieron por hijos: a Marta; a Rosa María y a Fernando de Castro y Cárdenas. De los cuales:

1.—Doña Rosa María de Castro y Cárdenas, casó con el Doctor José Centurión y Maceo, Médico, Profesor de la Universidad de la Habana.

2.—Don Fernando de Castro y Cárdenas, es Ingeniero. Casó con doña María Antonia Freyre de Andrade y Valdés-Pita, hija de don José Agustín Freyre de Andrade y Velázquez, Doctor en Ciencias, y de doña María Antonia Valdés-Pita y Montalvo. Tuvieron por hijo: a Fernando de Castro y Freyre de Andrade.

COLÁS

A principios del siglo XVII aparece radicada esta familia en Aragón, de donde pasaron a Barcelona, estableciéndose en la ciudad de Santiago de Cuba a mediados del mismo siglo.

Don Jaime Colás, casó con doña Joaquina de Aguilar, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Xavier Colás y Aguilar, natural de Aragón, que fué Coronel del Real Cuerpo de Artillería. Casó con doña Leonor Catani y Croché, natural de Sicilia, hija de José y de Francisca. Tuvieron por hijo: a

Don Juan José Colás y Catani, natural de la ciudad de Barcelona, que fué Coronel del Real Cuerpo de Artillería. Casó dos veces en la Catedral de Santiago de Cuba: la primera, el 5 de mayo de 1778, con doña María de la Concepción de las Cuevas y Betancourt, hija de don Mateo de las Cuevas y Estrada, y de doña Juana Manuela Betancourt y Angulo. Casó por segunda vez, el 22 de mayo de 1800, con doña María Josefa Hechavarría y Limonta, hija de don Luis Hechavarría y Nieto de Villalobos, Factor de Tabacos, y de doña Isabel Limonta y Rodríguez.

Don Juan José Colás y Catani, y su primera mujer doña María de la Concepción de las Cuevas y Betancourt, tuvieron por hijos: a Antonio y a Francisco Xavier Colás y de las Cuevas. Los cuales:

1.—Don Antonio Colás y de las Cuevas, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de abril de 1813, con doña Isabel Hechavarría y Limonta, hija de don Santiago Hechavarría y Ferrer, y de doña Mariana Limonta y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a María Ana y a Antonio Colás y Hechavarría. Los cuales:

A.—Doña María Ana Colás y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de noviembre de 1830, con el Licenciado Joaquín Ferrer y Ferrer, hijo del Capitán Mariano y de Nicolasa.

B.—Don Antonio Colás y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de noviembre de 1855, con doña María del Carmen Miranda y Cotilla, hija del Licenciado Julián Miranda y Varona, natural de la villa de Puerto Príncipe, Fiscal de la Real Hacienda, y de doña Ana María Cotilla y Garzón, natural de Santiago de Cuba.

2.—Don Francisco Xavier Colás y de las Cuevas, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de septiembre de 1811, con doña Ana María Fernández de Granda y Limonta, hija de don José Fernández de Granda ([1]), y de doña María Josefa Limonta y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a María Rafaela; a María Isabel; a María de la Concepción; a Manuel; a Joaquín; a José Zacarías; a Francisco Xavier y a Juan José Colás y Fernández de Granda. Los cuales:

1.—Doña María Rafaela Colás y Fernández de Granda, casó con don Eduardo del Mármol y Ballagas, hijo de don Francisco del Mármol y Valdés-Llarcés, y de doña Ana Ballagas y Guerra.

2.—Doña María Isabel Colás y Fernández de Granda, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 3 de octubre de 1850. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 26 de enero de 1843, con don Joaquín de Castro-Palomino y Fernández-Trevejo, Teniente de Infantería, hijo de don Antonio de Castro-Palomino y del Puerto, Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos, Inspector del Batallón de Pardos, y Regidor del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Antonia María Fernández-Trevejo y Rives.

3.—Doña María de la Concepción Colás y Fernández de Granda, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de abril de 1838, con don Santiago López del Castillo y Hechavarría, hijo de don Silvestre López del Castillo y de las Cuevas, Diputado Provincial, y de doña Manuela Hechavarría y Limonta.

4.—Don Manuel Colás y Fernández de Granda, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 31 de agosto de 1834, con doña Isabel de Jústiz y López del Castillo, hija de don Tomás de Jústiz y Hechavarría, y de doña María de los Dolores López del Castillo y Hechavarría.

5.—Don Joaquín Colás y Fernández de Granda, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 17 de marzo de 1857, con doña Matilde Bonazán y del Mármol, hija de Vicente y de Josefa.

([1]) Don José Granda, casó con doña María Dionisia Fernández Tonin y Valdés, y tuvieron por hijo: a
Don Juan Fernández de Granda, natural de Oviedo, Asturias, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de diciembre de 1779, con doña María Josefa Limonta y Rodríguez, hija de don Rafael Limonta, Teniente de Granaderos, y de doña Manuela Rodríguez.

6.—Don José Zacarías Colás y Fernández de Granda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de septiembre de 1861, con doña Catalina de Aróstegui y Betancourt, hija de don Miguel de Aróstegui y González, y de doña Águeda Betancourt y Agramonte.

7.—Don Francisco Xavier Colás y Fernández de Granda, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de enero de 1867, con doña Blodia Alvarez Lebrún y Anaya, hija del Capitán Juan y de Isabel. Tuvieron por hijos: a Juan y a Cruz Alejandro Colás y Alvarez Lebrún. De los cuales:

Don Cruz Alejandro Colás y Alvarez Lebrún, fué bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de junio de 1877.

8.—Don Juan José Colas y Fernández de Granda, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Santiago de Cuba, el 21 de julio de 1838, con doña Eulalia Luisa Rivero, natural de la Nueva Orleans, hija de Pedro y de Rosa Antonia. Casó por segunda vez, con doña Mariana Vaillant y Téllez-Girón, hija de don Mariano Vaillant y de las Cuevas, Caballero de la orden de Carlos III, de la Casa de los Marqueses de la Candelaria de Yarayabo, y de doña Rafaela Téllez-Girón y de las Cuevas.

Don Juan José Colás y Fernández de Granda, y su segunda mujer doña Mariana Vaillant y Téllez-Girón, tuvieron por hijos; a María de la Caridad; a María del Carmen; a Isabel; a María de la Concepción; a Juana; a María; a Ana; a María de Guadalupe; a Rafaela; a Francisco Xavier; a Mariano y a Antonio Colás y Vaillant. De los cuales:

1.—Doña María del Carmen Colás y Vaillant, fué bautizada en La ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 9 de diciembre de 1863.

2.—Doña Isabel Colás y Vaillant, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 2 de marzo de 1879, con don Enrique Portuondo y Barceló, hijo del Licenciado José María Portuondo y Bravo, y de doña María Josefa Barceló y Repilado.

3.—Doña María de la Concepción Colás y Vaillant, casó con don León Armisén.

4.—Doña Juana Colás y Vaillant, casó con don "Wenceslao Bosch.

5.—Doña María Colás y Vaillant, casó con don Luis Bargalló y Godoy.

6.—Doña Ana Colás y Vaillant, casó con don Enrique Ramos Izquierdo y Díaz del Vivar, natural de Madrid.

7.—Doña María de Guadalupe Colás y Vaillant, casó con don Gregorio Palacios y Mustelier, hijo de don Pedro Palacios y Valenciano, y de doña Beatriz Mustelier y González.

8.—Doña Rafaela Colás y Vaillant, casó con don Pedro Palacios y Mustelier, hijo de don Pedro Palacios y Valenciano, y de doña Beatriz Mustelier y González.

9.—Don Antonio Colás y Vaillant, casó con doña Matilde Duany y Suárez, hija de don Andrés Duany y Valiente, primer Conde de Duany, Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, y de doña María de los Dolores Suárez y de la Vega. Tuvieron por hijos: a Matilde; a Juan José y a Antonio Colás y Duany. Dos cuales:

1.—Doña Matilde Colás y Duany, casó con don Andrés R. Campiña.

2.—Don Juan José Colás y Duany, casó en la parroquia del Vedado el 20 de septiembre de 1911, con doña Consuelo Sánchez y Hernández, hija de José Alejo, natural de Güines, y de Matilde, natural de Bolondrón. Tuvieron por hija: a Hortensia Colás y Sánchez.

3.—Don Antonio Colás y Duany, nacido en Santiago de Cuba el 9 de abril de 1889, es Ingeniero. Casó en la Habana, con doña Romana Goizueta y Fernández, hija de don Miguel Goizueta y Baraibar, y de doña María Fernández y Aguirre. Tuvieron por hijos: a María y a Antonio Colás y Goizueta.

CONILL

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de Barcelona, se estableció esta familia en la isla de Cuba.

Son sus armas: escudo partido; a la diestra, en campo de plata, un conejo de sable al pie de un árbol sinople; y a la siniestra, en campo de gules, tres fajas de oro, cada una cargada de tres cruces llanas de azur.

Don Juan Conill, casó con doña Francisca Pig, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Conill y Pig, que nació accidentalmente en Collioure, Francia, siendo de familia oriunda de Barcelona. Pasó a la Habana y fué Regidor de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Casó en la parroquia San Rosendo, Pinar del Río, el 6 de febrero de 1836, con doña Ramona Fonte y Miranda, natural de Consolación, en la referida provincia, hija de Antonio y de María Caridad. Tuvieron por hijos: a Amalia; a María; a Alberto; a Oscar y a Enrique Conill y Fonte. Los cuales:

1.—Doña Amalia Conill y Fonte, casó con don Demetrio Pérez de la Riva y Pérez de la Riva; natural de Jérez de la Frontera, hijo de don Antonio Pérez de la Riva y Pereda, Gobernador Político de la Habana, y de doña Leonor Pérez de la Riva.

2.—Doña María Conill y Ponte, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 24 de febrero de 1867, con don Juan Federico Berndes y Primavera, natural de Bahía, en el Brasil, hijo de Pedro Germán y de María.

3.—Don Alberto Conill y Ponte, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de marzo de 1878, con doña Adela Armenteros y Ovando, hija de don Pedro Armenteros y del Castillo, y de doña Adela Ovando y Duarte. Tuvieron por hija: a Consuelo y a Juan Alberto Conill y Armenteros. De los cuales:

Doña Consuelo Conill y Armenteros, casó con don Laureano Rodríguez Castells.

4.—Don Oscar Conill y Fonte, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 20 de diciembre de 1884, con doña Hilaria Fonts y Mazorra, hija de don Ramón Fonts y Palma, y de doña Clara María Mazorra y Cairo. Tuvieron por hija: a

Doña Sarah Conill y Fonts, que casó con don Rafael Martínez Arenas.

5.—Don Enrique Conill y Fonte, fué Banquero. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 22 de septiembre de 1877, con doña Rosa Rafecas y Mesa, natural de Corralillo, hija de José y de Luisa. Tuvieron por hijos: a Esperanza; a Fernán y a Enrique Conill y Rafecas. Los cuales:

1.—Doña Esperanza Conill y Rafecas, casó con don Enrique Zanetti.

2.—Don Fernán Conill y Rafecas, casó con doña Matilde Caire.

3.—Don Enrique Conill y Rafecas, casó con doña Emilia Hidalgo y Borges, hija de don Julio Hidalgo y López, y de doña Emilia Borges y Hernández. Tuvieron por hijos: a Vivien; a Guido y a Jack Conill e Hidalgo. De los cuales:

1.—Doña Vivien Conill e Hidalgo, casó con el Doctor Pedro Romero y Ferrán, cuarto Marqués de Casa-Núñez de Villavicencio y Jura Real, Abogado, hijo de don Felipe Romero y León, de la Casa de los Condes de Casa-Romero, y de doña Sofía Ferrán y Engelhard.

2.—Don Jack Conill e Hidalgo, casó con doña Silvia González de Mendoza y Goicoechea, hija de don Pablo González de Mendoza y Pedroso, y de doña Paulette Goicoechea y Díaz de la Torriente. Tuvieron por hijo: a Enrique Conill y González de Mendoza.

CHAPPOTIN

Familia francesa, cuya historia se conoce desde principios del siglo VI. Pasaron a la isla de Santo Domingo a mediados del siglo XVITT, estableciándose en la Habana a fines del mismo siglo.

Jean de Chappotin, Capitán de Caballería, tomó parte en la batalla de Marignan en 1515. Por los servicios prestados durante esta batalla, fué ennoblecido por Francisco I. Casó en Nancy, y fué padre: de

Jean de Chappotin, que fué Gobernador de Irancy, cerca de Auxerre. Fué padre: de

Jean de Chappotin, que también fué Gobernador de Irancy. Casó con Marie Petit, y tuvieron por hijo: a

Pierre de Chappotin, que tuvo la Tenencia de Gobierno de Irancy. Casó con Marie Michot, y tuvieron por hijo: a

Jean de Chappotin, que casó en septiembre de 1650, con María L' Allemande, y tuvieron por hijo: a

Jean de Chappotin, Gobernador de Irancy, que se avecindó en Auxerre, donde casó con Marie Kousseau y Bouchet, hija de Antonio, Oficial del Rey, y de Ana. Tuvieron por hijo: a

Jean Baptiste de Chappotin y Rousseau, Capitán de Caballería, que pasó a la isla de Santo Domingo, donde casó con Marie Bouchet y Sevian, hija de Francisco y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Dionisio Chappotin y Bouchet, natural de la isla de Santo Domingo, donde falleció el año 1780. Casó en Nantes, en la parroquia de Saint Vincent, el 16 de septiembre de 1749, con doña Luisa Santo Domingo de Guzmán y Gervier, hija de Louis Santo Domingo de Guzmán, Señor de Bouvrais, y de María Gervier. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a María Teresa; a María Magdalena y a Francisco Chappotin y Santo Domingo. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Chappotin y Santo Domingo, casó con el Marqués de Besné.

2.—Doña María Teresa Chappotin y Santo Domingo, casó con don Vicente de Mazadé, Gobernador de Santo Domingo desde el año 1787 a 1789.

3.—Doña María Magdalena Chappotin y Santo Domingo, casó con M. de Sallier du-Pin, Marqués de Villimos.

4.—Don Francisco Chappotin y Santo Domingo, natural de la Croix, fué Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos españoles y Comendador de la orden de Isabel la Católica. Casó en la Catedral de la Habana el 8 de abril de 1798, con doña María Micaela Seidel y Tabares, hija de don Antonio Seidel y Preumonteux, Coronel de los Reales Ejércitos, Subinspector del Batallón de Morenos Libres de la plaza de la Habana, y de doña María Josefa Tabares y Jústiz. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Antonio y a Miguel Chappotin y Seidel. Los cuales:

1.—Don Francisco Chappotin y Seidel, testó el 5 de julio de 1827 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 31 de julio de dicho año, donde casó el 25 de febrero de 1825, con doña Antonia Patín e Irochi-Fuchi, natural de New York, hija de Guillermo y de Josefa. Tuvieron por hijo: a Francisco Chappotin y Patín.

2.—Don Antonio Chappotin y Seidel, natural de la Habana, testó el 4 de febrero de 1863 ante Gaspar Villate, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 11 de febrero de dicho año. Casó con doña

María Josefa Saint-Maxent y Folch, natural de la Luisiana, hija de don Francisco Maximiliano Saint-Maxent y Laroché, Brigadier de los Reales Ejércitos, Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo, y de doña María Irene Felicitas Folch y del Junco. Tuvieron por lujos: a María Josefa; a María Irene; a María Micaela; a María Matilde y a Francisco Chappotin y Saint-Maxent. Los cuales:

A.—Doña María Josefa Chappotin y Saint-Maxent, bautizada en la parroquia de Puerta de la Güira, provincia de Pinar del Río, el 20 de julio de 1834, falleció en la Habana el 28 de enero de 1917. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia de Monserrate, el 16 de diciembre de 1850, con el Doctor Onofre García Lavín e Iglesias, Médico, hijo de don Manuel García Lavín y Ruiz de Santalla, Síndico Procurador general de este Ayuntamiento, y de doña María de los Dolores Iglesias e Irabién. Casó por segunda vez, el 25 de enero de 1861, en la Catedral de la Habana, con el Licenciado José Valdés-Fauli, Abogado. Rector de la Universidad, Magistrado de la Audiencia, Consejero de Administración, Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y Comendador de la orden de Carlos III.

B.—Doña María Irene Chappotin y Saint-Maxent, fué natural de Puerta de la Güira, en cuya parroquia casó el 7 de septiembre de 1847, con don José Ricardo O'Farrill y Folch, hijo de don Ignacio O'Farrill y Arredondo, y de doña María Luisa Folch y del Junco.

C.—Doña María Micaela Chappotin y Saint-Maxent, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 31 de octubre de 1851, con don Vicente O'Farrill y Folch, hijo de don Ignacio O'Farrill y Arredondo, y de doña María Luisa Folch y del Junco.

D.—Doña María Matilde Chappotin y Saint-Maxent, bautizada en la parroquia de Puerta de la Güira el 15 de mayo de 1837, casó dos veces en la Habana: la primera, en esta Catedral, el 18 de marzo de 1858, con don Juan Bautista de la Cantera y Rodríguez, hijo de don Pedro de la Cantera y Aguirre, natural de Orduña, en Vizcaya, y de doña María de los Angeles Rodríguez y Gálvez, natural de la Habana. Casó por segunda vez, el 15 de diciembre de 1873, en la parroquia del Cerro, con don Luis de Lamar y Lamar, natural de Matanzas, hija de don Limbano de Lamar y Torres, y de doña Francisca de Lamar y Ximénez.

3.—Don Miguel Chappotin y Seidel, casó en la parroquia de Batabanó el 27 de noviembre de 1828, con doña María del Pilar Covarrubias y Lecanda, hija de don Juan Faxardo-Covarrubias y Montalvo, Coronel de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana; y de doña Andrea Lecanda y Sánchez. Tuvieron por hijos: a Andrea; a María del Pilar; a María de los Dolores; a María Josefa; a Estefanía; a Juan; a Federico y a Francisco Chappotin y Covarrubias. Los cuales:

1.—Doña Andrea Chappotin y Covarrubias, casó con don Andrés Pedroso y Zayas, segundo Conde de Pedroso y Garro, hijo de don José Mariano Pedroso y Pedroso, Capitán de Infantería de Milicias de. la plaza de la Habana, Caballero de la orden de Alcántara y de doña María Josefa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán.

2.—Doña María del Pilar Chappotin y Covarrubias, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 27 de septiembre de 1859. Casó con don Nicolás de Cárdenas y Herrera, hijo de don Nicolás de Cárdenas y del Manzano, Regidor, Alcalde ordinario, Presidente de la Real Casa de Beneficencia, Diputado de la Sociedad Patriótica, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Teresa Herrera y de la Barrera.

3.—Doña María de los Dolores Chappotin y Covarrubias, casó con don Nicolás de Cárdenas y Herrera, viudo de su hermana, la ya referida doña María del Pilar Chappotin y Covarrubias.

4.—Doña María Josefa Chappotin y Covarrubias, natural de Puerta de la Güira, casó con don Jacinto Averhoff y Carrasco, natural del Aguacate, hijo de don Mariano Averhoff y Prieto, y de doña Manuela Carrasco y Pérez.

5.—Doña Estefanía Chappotin y Covarrubias, casó con don José de Jesús Morán y Seidel, hija de don Francisco Moran y Rodríguez, y de doña Francisca Xaviera Seidel y Caballero.

6.—Don Juan Chappotin y Covarrubias, bautizado en la parroquia de Güira de Melena, el 16 de abril de 1830, casó con doña Elvira Martínez y Pérez, y tuvieron por hijos: a Juan y a Fausto Chappotin y Martínez. Los cuales:

A.—Don Juan Chappotin y Martínez, fué bautizado en la parroquia de Artemisa el 26 de octubre de 1862.

B.—Don Fausto Chappotin y Martínez, casó con doña María Antonia Sánchez y Alfonso, hija de don Carlos Sánchez y Benítez, y dé doña Oliva Alfonso y Espada. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Herminia; a Oliva; a Juan; a Carlos; a Alfredo; a José Antonio y a Fausto Chappotin y Sánchez. De los cuales:

Don Fausto. Chappotin y Sánchez, casó con doña Rafaela Barreda, y tuvieron por hijo: a Gilberto Chappotin y Barreda.

7.—Don Federico Chappotin y Covarrubias, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 17 de julio de 1883. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 14 de marzo de 1868, con doña María de la Concepción Jiménez y Bidot, hija de don José Joaquín Jiménez y Quijano, y de doña Josefa Tomasa Bidot. Tuvieron por hijas: a Isabel; a Esperanza; a Luis y a Jorge Chappotin y Jiménez. De los cuales:

A.—Doña Isabel Chappotin y Jiménez, fué bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 11 de agosto de 1880.

B.—Doña Esperanza Chappotin y Jiménez, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 5 de enero de 1870, casó en la ciudad de Key West, Florida, el 21 de febrero de 1898, con el Doctor Juan Ramón O'Farrill y Chappotin, Médico, Alcalde Municipal de la Habana; hijo de don José Ricardo O'Farrill y Arredondo, y de doña María Irene Chappotin y Saint-Maxent.

8.—Don Francisco Chappotin y Covarrubias, y doña Adelaida Vidal y Anero, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Chappotin y Vidal, que fue bautizado en la parroquia de Artemisa el 12 de enero de 1858. Casó con doña Celia Díaz y Alvarez, natural de Guanajay, hija de Joaquín y de Mercedes. Tuvieron por hijos: a Moisés y a Joaquín Chappotin y Díaz. Los cuales:

1.—Doctor Moisés Chappotin y Díaz, nacido en Guanajay el 8 de febrero de 1889, es Médico y Comandante del Ejército Constitucional de la República de Cuba. Casó con doña Olga Nasi.

2.—Doctor Joaquín Chappotin y Díaz, fué Médico y Capitán del Ejército Constitucional de la República de Cuba. Casó con doña María Teresa Bolaños.

DES CHAPELLES

Familia originaria de Francia, establecida en la isla de Santo Domingo en la primera mitad del siglo XVIII, de donde pasaron a fines del mismo siglo a los Estados Unidos de Norte-América, y poco después a la isla de Cuba.

Louis Cesaire Le Bretón des Chapelles, casó con Margarite Chauvin de la Frenier, y tuvieron por hijos: a Louise Margarite; a Francois Joseph; a Jean Baptiste Cesaire y a Louis Gassieu Le Bretón des Chapelles. De los cuales:

Louis Gassieu Le Bretón des Chapelles y Chauvin, hijo primogénito, se estableció en la isla de Santo Domingo. En los almanaques de dicha isla correspondientes a los años de 1782 y 1890, es nombrado BRETÓN des CHAPELLES, Seneschal y primer Teniente de la Marina de St. Marc. Dejó por hijo: a

Jean Baptiste Francois Le Bretón des Chapelles, que nació en Leogane, Santo Domingo, el año 1739, donde llegó a ser un gran propietario. Por los acontecimientos políticos ocurridos en dicha isla, tuvo que abandonarla el año 1792, para refugiarse en Wilmington, Delaware, en los Estados Unidos de Norteamérica, donde falleció en 1795. Casó en Santo Domingo, en la parroquia de l'Arcahaye, quartier de Boucassin, con Claudine de Launay Mahe, y tuvieron por hijos: a Louise Marie Claudine; a Therese Jeanne Julienne; a Eulalie Victoire; a Fortunée y a Alexandre Francois Bretón des Chapelles. Los cuales:

1.—Louise Marie Claudine Bretón des Chapelles, casó con Jean Joseph Saqui des Tourettes, Oficial de la Marina de Francia.

2.—Therese Jeanne Julienne Bretón des Chapelles, nacida en Santo Domingo en junio de 1773, falleció en la isla de Cuba, en el ingenio Edén Park, situado en la provincia de Matanzas, el 19 de mayo de 1837. Casó con Pierre Bauduy de Bellevue, el 4 de octubre de 1790.

3.—Eulalie Victorie Bretón des Chapelles, natural de Santo Domingo, casó con el Barón Keating.

4.—Fortunée Bretón des Chapelles, casó en Washington el año de 1796, con el Marqués de Sassenay.

5.—Alexandre Francois Bretón des Chapelles, nacido en Santo Domingo el 4 de marzo de 1775, falleció en la isla de Cuba en mayo de 1831. Casó en Wilmington el 16 de junio de 1798, con Selima Louise Bauduy de Bellevue, y tuvieron por hijos: a Selima; a Amelie Adele Victorie; a Sidney; a Raymond y a Alexandre Aristide Breton des Chapelles y Bauduy. De los cuales:

1.—Amelie Adele Victorie Breton des Chapelles y Bauduy, casó con Jean de Dieu Henri Comte Lyonne.

2.—Alexandre Aristide Bretón des Chapelles y Bauduy, natural de la isla de Santo Domingo, falleció en la isla de Cuba, en Edén Park, el 6 de julio de 1850. Casó el 4 de octubre de 1823, con su prima Helene de Bauduy, y tuvieron por hijos: a Juliette Therese; a Selima Marie; a Amalie Florence; a Eulalia; a Helene Elizabeth; a Henri; a Raymond; a Alberto; a Elisée Martín y a Aristide Jean Bretón des Chapelles y Bauduy. De los cuales:

1.—Doña Eulalia Breton des Chapelles y Bauduy, nacida en 10 de julio de 1824, falleció el 24 de octubre de 1855. Casó con Damas Lainé.

2.—Doña Helene Elizabeth Bretón des Chapelles y Bauduy, nacida el 31 de octubre de 1837, falleció el 22 de abril de 1862. Casó el 26 de julio de 1826, con don Adolfo Santa María.

3.—Don Elisee Martin Bretón des Chapelles y Bauduy, nacido el 1 de abril de 1840, falleció el 19 de junio de 1879. Casó con doña Agueda Himely, y tuvieron por hijos: a Amelie; a Helene; a Oscar y a James Breton des Chapelles y Himely. De los cuales:

A.—Doña Amelie Bretón des Chapelles y Himely, casó con Charles Smith.

B.—Doña Helene Bretón des Chapelles y Himely, casó con Charles Livermore.

C.—Don James Bretón des Chapelles y Himely, nacido en Cárdenas el 4 de febrero de 1874, falleció el 9 de diciembre de 1912. Casó en la Habana, en la iglesia del colegio de Belén, el 4 de noviembre de 1897, con doña María Manuela Pesser y Melero, hija de don José Antonio Pesser y D'Aguessant, y de doña Carmen Melero y Rufin. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Elena; a María del Carmen; a María de Lourdes; a María Manuela; a Águeda; a José Antonio; a Alberto y a Santiago des Chapelles y Fesser. De los cuales:

A.—Doña María de Lourdes des Chapelles y Fesser, casó en el Vedado el 25 de julio de 1927, con el Doctor Jacobo Plazaola y Bravo, Abogado, hijo del Doctor Fernando Plazaola y Cotilla, Médico, y de doña Isabel Bravo y Fernández de Castro.

B.—Doña María Manuela des Chapelles y Fesser, casó en el Vedado el 15 de junio de 1927, con don Jorge de Zaldo y Lamar, hijo de don Carlos de Zaldo y Beurmann, Secretario de Estado de la República de Cuba, y de doña María Caridad de Lámar y del Portillo.

C.—Doña Águeda des Chapelles y Fesser, casó en el Vedado el 4 de noviembre de 1933, con su primo el Doctor Carlos des Chapelles y García-Menocal, Médico, hijo de don Jorge Bretón des Chapelles y Patrulló, y de doña Juana García-Menocal y Fernández de Castro.

D.—Don Santiago des Chapelles y Fesser, casó en el Vedado el 5 do junio de 1926, con doña Carmen Casuso y Ledón.

4.—Don Aristide Jean Bretón des Chapelles y Bauduy, nacido el 19 de mayo de 1828, falleció el 19 de noviembre de 1870. Casó en Filadelfia el 4 de diciembre de 1850, con doña Ana Patrulló, y tuvieron por hijos: a Alejandro y a Jorge Bretón des Chapelles y Patrulló. De los cuales:

Don Jorge Bretón des Chapelles y Patrulló, casó con doña Juana García-Menocal y Fernández de Castro, hija de don Juan Francisco García-Menocal y Larrieu, y de doña María Concepción Fernández de Castro y Apesteguí. Tuvieron por hijos: a Juana; a Margarita; a, Rosa María; a Pilar; a María del Carmen; a Jorge; a Julio César; a. Luis y a Carlos des Chapelles y García-Menocal. De los cuales:

1.—Doña Rosa María des Chapelles y García-Menocal, casó con Percy George Seeley.

2.—Doña Pilar des Chapelles y García-Menocal, casó con el Doctor Luis Felipe Rodríguez Molina, Médico.

3.—Doña María del Carmen des Chapelles y García-Menocal, casó con don Ernesto de Zaldo y Ponce de León, hijo de don Ernesto de Zaldo y Beurmann, y de doña Carlota Bachiller y Govin.

4.—Don Jorge des Chapelles y García-Menocal, es Ingeniero. Casó con doña María Teresa González de Mendoza y Zaldo, hija del Doctor Fernando González de Mendoza y Freyre de Andrade, Abogado, y de doña Carlota de Zaldo y Ponce de León. Tuvieron por hija: a Teresa des Chapelles y González de Mendoza.

5.—Don Julio César des Chapelles y García-Menocal, casó con Dorothy Morán.

6.—Don Luis des Chapelles y García-Menocal, casó con doña Mercedes Duque y Cortés, hija del Doctor Matías y de Mercedes. Tuvieron por hijos: a Arístides; a Luis; a Eduardo y a Bernardo des Chapelles y Duque.

7.—Doctor Carlos des Chapelles y García-Menocal, es Médico, Casó con su prima doña Águeda des Chapelles y Fesser, hija de don James Bretón des Chapelles y Himely, y de doña María Manuela Fesser y Melero. Tuvieron por hijos a Cristina y a Carlos des Chapelles y des Chapelles.

DOMÍNGUEZ

A fines del siglo XVI aparece radicada esta familia en la ciudad do Marbella, en Sevilla, de donde pasaron a la Habana a fines del siglo XVIII. Obtuvieron el título de Conde de San Antonio.

Son sus armas: escudo partido; el primero, cuartelado, primera y cuarto de plata, con tres bastones de gules; segundo y tercero, de azur, con tres espadas de plata con el puño de oro y puestas en pal. El segundo cuartel también cuartelado; primero y cuarto, de plata, un creciente de azur; segundo y tercero, de gules, con un águila explayada de sable.

Don Melchor Domínguez Infante, fué Regidor perpetuo, Teniente de Corregidor y Gobernador de Mar bella el año 1624. Hospedó en su Casa Solariega al Rey don Felipe IV y a su hijo el príncipe don Carlos. Casó con doña Isabel Gamero de Calatrava, hija de don Alonso Sánchez Gamero de Calatrava, Regidor perpetuo de la ciudad de Ronda y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Tuvieron por hijo: a

Don Tomás Domínguez y Gamero de Calatrava, nacido el 3 de enero de 1615, que fué Capitán de Infantería Española y de Caballos de Corazas, Sargento Mayor de Milicias, Regidor perpetuo, Teniente de Corregidor, Alguacil Mayor del Tribunal de la Inquisición y Gobernador de la ciudad de Marbella. Casó con doña Catalina Godoy y Pedrosa, y tuvieron por hijo: a

Don Tomás Domínguez y Godoy, que fué Regidor perpetuo, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición y Gobernador de las Armas de la ciudad de Marbella. Casó el 3 de julio de 1720 con doña Isabel María Pérez de Vargas Sotomayor Guzmán y Rivera, hija de don Alonso Francisco Pérez de Vargas Sotomayor Guzmán y Rodríguez de Alfaro, segundo Marqués de Castellón, Veinticuatro de Sevilla, Coronel de Infantería, y Alcaide

de la fortaleza de Fortubera de Tarifa, Caballero Maestrante de Sevilla, y de doña Teresa Rosa de Rivera y Tapia. Tuvieron por hijos: a Tomás; a Antonio y a Miguel Domínguez y Pérez de Vargas. Los cuales:

1.—Don Tomás Domínguez y Pérez de Vargas, nacido en Marbella el 14 de junio de 1721, fué Regidor perpetuo de dicha ciudad. Casó el 30 de enero de 1741, con doña Teresa Pérez de Vargas Henestrosa y Barnuevo, hija de don Francisco Pérez de Vargas y Rivera, III Marqués de Castellón, y de doña Catalina de Henestrosa Barnuevo y Domínguez.

2.—Don Antonio Domínguez y Pérez de Vargas, natural de Marbella, fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Ayudante Mayor del Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad el 24 de diciembre de 1798, con doña Ana de Alburquerque y Tous de Monsalve, hija de Francisco y de Brígida. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Antonio Domínguez y Alburquerque, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 1 de noviembre de 1799, que hizo información de limpieza de sangre el 24 de mayo de 1825, para ingresar en la Universidad de la Habana.

3.—Don Miguel Domínguez y Pérez de Vargas, nacido el 1 de febrero de 1741, fué Regidor perpetuo de Marbella y Caballero Maestrante de la Real Ronda. Casó el 29 de octubre de 1785, con doña Antonia cíe Guevara Vasconcelos y Alburquerque, natural de Alhucemas, hija de don Baltasar de Guevara Vasconcelos y Mendoza, Sargento Mayor de Milicias de Bujalance, Gobernador Político y Militar de la plaza de Alhucemas, y de doña Beatriz de Alburquerque y Guevara Vasconcelos. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Tomás y a Miguel Domínguez y Guevara. Los cuales:

1.—Doña Isabel Domínguez y Guevara, nacida en Marbella el 21 de febrero de 1793, fué Dama Noble de la Banda María Luisa. Casó en dicha ciudad el 11 de abril de 1806, con don Francisco Serrano y Cuenca, natural de Lopera, provincia de Jaén, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Ministro de Consejo Supremo de Guerra, Grandas Cruces de las órdenes de San Hermenegildo y de la Torre y la Espada de Portugal, hijo de don Francisco Serrano Bueno Soto Moreno Piquero y Carvajal, y de doña Antonia de Cuenca Lara Ramírez de Aguilera Melero y Pantoja ([1]).

([1]) Don Francisco Serrano y Cuenca, y su mujer doña Isabel Domínguez y Guevara, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Serrano y Domínguez, nacido el 17 de septiembre de 1810 en la isla de San Fernando, Cádiz, que fué primer Duque de la Torre, Grande de España, por Real despacho de 24 de enero de 1862, Capitán General de los Ejércitos Nacionales, Presidente del Consejo de Ministros, Regente del Reino, Ministro de la Guerra y de Estado, Gobernador Superior y Capitán General de la isla de Cuba desde el 24 de noviembre de 1859 hasta el 10 de diciembre de 1862, Ministro Universal de la Reina Isabel II, Presidente del Gobierno Provisional en 1868, Presidente del Poder Ejecutivo de la República Española, Embajador en París, Procurador a Cortes, Diputado de las Cortes Constituyentes, Senador del Reino, Presidente de la Alta Cámara, Caballero de la Insigne orden del Toisón de Oro, Collar y Gran Cruz de la orden de Carlos III, Grandes Cruces de las de Isabel la Católica, San Fernando, San Hermenegildo y Mérito Militar roja y blanca; condecorado con tres Cruces Laureadas de primera clase, con las de segunda y tercera clase de la orden de San Fernando, Caballero de Justicia de la de San Juan de Jerusalén, Caballero de la orden de la Anunziata de Italia, Gran Cordón de la Legión de Honor de Francia, y Grandes Cruces de las órdenes de San Alejandro de Rusia y de la Constantiniana de San Luis de Parma. Falleció en Madrid el 25 de noviembre de 1885. Casó con doña Antonia Domínguez y Borrell, segunda Condesa de San Antonio, Dama Noble de las Bandas María Luisa de España y Santa Isabel de Portugal, hija de don Miguel Domínguez y Guevara, primer Conde de San Antonio, Teniente General de los Reales Ejércitos, segundo Comandante General del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos de Su Majestad, Senador Vitalicio del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica, Carlos III y San Hermenegildo, condecorado con la Cruz de San Fernando de segunda clase y con varias distinciones por acciones de guerra, y de doña Isabel María Borrell y Lemus, Dama Noble de la Banda María Luisa. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Josefa; a Ventura; a Leopoldo y a Francisco Serrano y Domínguez. Los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Serrano y Domínguez, bautizada en la Catedral de la Habana el 8 de diciembre de 1860, casó en París, parroquia de Saint-Philippe du Roule el 14 de octubre de 1880, con don José María Martínez de Campos y Martín, III Conde de Santovenia, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Santiago y de la Legión de Honor de Francia, hijo del Doctor José María Martínez de Campos y de la Vega, Abogado, segundo Conde de Santovenia, Coronel de Caballería del Regimiento de Milicias de la plaza de Matanzas, Senador del Reino, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Miembro de Mérito de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, Diputado perpetuo de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, Gran Cruz de la orden de Carlos III y Caballero de la de Alcántara, y de doña Elena Martín y Molina.

2.—Doña Josefa Serrano y Domínguez, casó en París con el Príncipe Vassili-Sergueyevith Kotschubey-Benkendorf, Oficial de Caballeros-Guardia» de Su Majestad el Czar de Rusia, Subteniente del Regimiento de Guardias de la Czarina, hijo del Príncipe Sergei-Victorovith Kotchoubey-Vassiltchl-noff, Consejero de Estado del Imperio Ruso, y de Sophie-Alexandrovna, Condesa Benkendorf.

3.—Doña Ventura Serrano y Domínguez, fué VI Marquesa de Castellón, por Real carta de sucesión de 14 de julio de 1884. Falleció en Madrid el 23 de abril de 1890, donde casó con el insigne actor don Fernando Díaz de Mendoza y Aguado, natural de Murcia, VI Marqués de Fontanar, VIII Conde de Balazote, y de Lalaing, con Grandeza, hijo de don Mariano Díaz de Mendoza y Uribe, Valcárcel y Samaniego, Marqués y Conde de los mismos

2.—Don Tomás Domínguez y Guevara, nacido el 17 de febrero de 1792, fué Brigadier de Caballería de los Ejércitos Nacionales y Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre.

3.—Don Miguel Domínguez y Guevara, nacido en Marbella el 7 de septiembre de 1789, fué Teniente General de los Reales Ejércitos, segundo Comandante General del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos de Su Majestad, Gobernador Político y Militar de las Cuatro Villas en la isla de Cuba, Senador Vitalicio del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica, Carlos III y San Hermenegildo, condecorado con la Cruz de San Fernando de segunda clase y con varias distinciones por acciones de guerra. Por Real despacho de 26 de agosto de 1847 se le concedió el título de Conde de San Antonio. Falleció en Madrid el 9 de febrero de 1858. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de mayo de 1830, con doña Isabel María Borrell y Lemus, natural de la ciudad de Trinidad, Dama Noble de la Banda María Luisa, hermana del primer Marqués de Guáimaro, hija de don José Mariano Borrell y Padrón, Coronel del Regimiento de Milicias Realistas y Alcalde ordinario de Trinidad, y de doña Josefa María de Lemus y Ximénez. Tuvieron por hijas: a Isabel y a Antonia Domínguez y Borrell. Las cuales:

1.—Doña Isabel Domínguez y Borrell, casó con don Matías Tirel y Gómez de las Casas, segundo Marqués de Llagares, Vizconde de Castel-Ruiz, Gran Cruz de la orden de Carlos III.

2.—Doña Antonia Domínguez y Borrell, nacida en la Habana en 1831, fué segunda Condesa de San Antonio por Real carta de sucesión de 20 de octubre de 1858, Dama Noble de la Banda María Luisa de España y de la Banda de Santa Isabel de Portugal. Ante el Cónsul de España en París, hizo cesión del título de Conde de San Antonio a favor de su hijo Francisco en 1880. Falleció en Biarritz el 7 de enero de 1917. Casó en Madrid el 29 de septiembre de 1850, con don Francisco Serrano y Domínguez, natural de la isla de San Fernando, Cádiz, primer Duque de la Torre, Grande de España, Capitán General de los Ejércitos Nacionales, Presidente del Consejo de Ministros, Regente del Reino, Ministro de la Guerra y de Estado, Gobernador Superior y Capitán General de la isla de Cuba, Ministro Universal de la Reina Isabel II, Presidente del Gobierno Provisional en 1868, Presidente del Poder Ejecutivo de la República Española, Embajador de España en París, Procurador a Cortes, Diputado de las Cortes Constituyentes, Senador del Reino, Presidente de la Alta Cámara, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Collar y Gran Cruz de la orden de Carlos III, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica, San Fernando, San Hermenegildo y del Mérito Militar roja y blanca, condecorado con tres Cruces laureadas de primera clase, con las de segunda y tercera clase de la orden de San Fernando, Caballero de J.ustieia. de la de San Juan de Jerusalén, Caballero de la orden de la Anunziata de Italia, Gran Cordón de la Legión de Honor de Francia, Grandes Cruces de las órdenes de San Alejandro de Rusia y de la Constantiniana de San Luis de Parma, hijo de don Francisco Serrano y Cuenca, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Ministro del Consejo Supremo de Guerra, Grandes Cruces de los órdenes de San Hermenegildo y de la Torre y la Espada de Portugal, y de doña Isabel Domínguez y Guevara, Dama Noble de la Banda María Luisa.

A principios del Siglo XVIII, procedente de la villa de Tarancón, en la provincia de Cuenca, Castilla la Nueva, se estableció primeramente en la Habana y después en Matanzas, otra familia Domínguez, a la que le corresponden las siguientes armas:

En campo de sinople, dos castillos reales de oro, en medio de ellos, en la parte superior, un águila de sable explayada, y fileteada con plata, apoyando una garra en la torre central de cada castillo; encima, al centro del campo, restante, un lucero de oro de ocho rayos.

El Teniente Francisco Domínguez, natural de la villa de Tarancón, casó con doña María Alvarez, natural de la villa de San Clemente de la Mancha; y tuvieron por hijo: al

Alférez Manuel Domínguez y Alvarez, natural de Tarancón, que pasó a la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de Matanzas a 2 de diciembre de 1762. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 26 de enero de 1722, con doña Rosa María Martínez y Delgado, natural de Matanzas, hija del Alférez Blas Martínez y García-Castellanos, natural de la Habana, y de doña María Delgado y Domínguez, natural del lugar del Sauzal, en Tenerife. Tuvieron por hijos: a Casimira; a Martina; a Domingo Antonio y a Manuel Domínguez y Martínez. Los cuales:

---

títulos, y de doña María Concepción Aguado y Flores, de la Casa de los Condes del Villar de Felices.

4.—Don Leopoldo Serrano y Domínguez, nacido en Madrid el 28 de diciembre de 1868, fué Comandante de Infantería, Sub-secretario de la Presidente del Consejo de Ministros del Tribunal de Cuentas, Senador del Reino, Diputado, Gobernador Civil y Caballero de la orden de Calatrava. Falleció el 7 de febrero de 1916. Casó con doña María Gayangos y Diez de Bulnes, de la Casa de los Marqueses de Monte-Olivar.

5.—Don Francisco Serrano y Domínguez, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de noviembre de 1862, fué segundo Duque de la Torre por Real carta de sucesión de 28 de mayo de 1880, III Conde de San Antonio por Real carta de sucesión de 6 de octubre del mismo año y Grande de España. Casó en París, parroquia de Saint-Philippe du Roule, el 14 de octubre de 1880, con doña María de las Mercedes Martínez de Campos y Martín, hija del Doctor José María Martínez de Campos y de la Vega, Abogado, segundo Conde de Santovenia, Coronel de Caballería del Regimiento de Milicias de la plaza de Matanzas, Senador del Reino, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Miembro de Mérito de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, Diputado perpetuo de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, Gran Cruz de la orden de Carlos III y Caballero de la de Alcántara, y de doña Elena Martín y Molina.

1.—Doña Casimira Domínguez y Martínez, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 6 de septiembre de 1764, donde casó el 15 de junio de 1748, con don Juan Gutiérrez y Díaz, hijo de Bernardo y de Bárbara.

2.—-Doña Martina Domínguez y Martínez, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 18 de noviembre de 1728, tiene; su defunción en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 13 de mayo de 1802. Casó en la parroquia de Jesús del Monte, el 4 de diciembre de 1751, con don Blas Morera y Arcia, hijo de don Pedro Morera y Pedraza, y de doña Petrona Arcia y González.

3.—Don Domingo Antonio Domínguez y Martínez, fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 10 de junio de 1731.

4.—Don Manuel Domínguez y Martínez, natural de la Habana, fué Hacendado. Testó el 3 de agosto de 1784 ante Simón Rodríguez y de la Barrera, Alcalde ordinario de la ciudad de Matanzas, en cuya Catedral se encuentra su defunción, a 6 de agosto de dicho año. Casó con doña Bárbara Andrea Morales y Puentes, natural de Matanzas, hija de don Manuel Morales y Delgado, Hacendado, y de doña María Margarita Puentes y Barroso. Tuvieron por hijos: a Rosa María; a María Regla; a José Clemente; a Miguel; a Pablo; a Francisco Cecilio; a Santiago; a José; a Manuel; a Agustín y a Francisco José Domínguez y Morales. Los cuales:

1.—Doña Rosa María Domínguez y Morales, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 22 de octubre de 1752, donde tiene su defunción a 2 de agosto de 1811. Casó tres veces: la primera, en la referida Catedral, el 4 de febrero de 1771, con don Francisco Manuel Angulo y Rivero, natural de la Habana, hijo de don Nicolás Manuel Ángulo y Figueroa, natural de la ciudad de Córdoba, Secretario del Cabildo de la ciudad de Matanzas, y de doña María Josefa Rivero y de la Vega, natural de la Habana. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de febrero de 1780, con don Felipe Menéndez y Suero, natural de la villa de Gijón, en Asturias, hijo de Felipe y de María Antonia. Casó por tercera vez, en la Catedral de Matanzas el 5 de abril de 1796, con don Francisco Pupo y Morales, natural de Santa Clara, hijo de don Bernardo Pupo y Rixo, natural de la ciudad de Genova, en Italia, y de doña María Morales y Mena, natural de Santa Clara.

2.—Doña María Regla Domínguez y Morales, bautizada en la Catedral de Matanzas el 21 de junio de 1768, testó en la villa de Guanabacoa el 17 de junio de 1817, ante José Díaz. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 29 de julio de 1818, donde casó el 23 de febrero de 1784, con don Ignacio González y Fuentes, hijo de don Manuel González y González, natural de la Habana y de doña Ignacia Fuentes y Rodríguez-Landín, natural de Matanzas.

3.—Don José Clemente Domínguez y Morales, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 30 de noviembre de 1772, donde tiene su defunción a 3 de agosto de 1794.

4.—Don Miguel Domínguez y Morales, bautizado en la Catedral de Matanzas el 7 de octubre de 1757, fué Alférez de Dragones de las Milicias Blancas de dicha plaza. Testó el 13 de agosto de 1842 ante José Reino y Mella, Escribano Público de Guerra de Matanzas. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 7 de septiembre de 1842, donde casó tres veces.- la primera, el 11 de noviembre de 1799, con doña Manuela Tápane y Díaz-Yanez, hija del Capitán Carlos Tápane y Caruana, natural de Génova, en Italia, y de doña Angela Díaz-Yanez, y García de Oramas, natural de Matanzas. Casó por segunda vez, el 1 de julio de 1801, con doña María Josefa Tápane y Acuña, hija de don Nicolás Tápane y Díaz-Yanes, y de Rita Acuña y Guarín. Casó por tercera vez, el 14 de febrero de 1834, con doña María Loreto Fiallo y Fiallo, hija de don Ignacio Fiallo y Martínez, natural de Managua, y de doña Rosalía Fiallo y Hernández, natural de Güines.

5.—Don Pablo Domínguez y Morales, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 2 de febrero de 1767, donde se encuentra su defunción a 14 de febrero de 1806. Casó en la referida Catedral el 15 de septiembre de 1794, con doña María Josefa Arévalo y Rodríguez-Landín, hija de don Francisco Arévalo y Rodríguez de Hermosilla, natural de la villa de Amor, en Galicia, y de doña María Rodríguez-Landín y Pérez de Ramellón, natural de Matanzas.

6.—Don Francisco Cecilio Domínguez y Morales, bautizado en la Catedral de Matanzas el 29 de noviembre de 1769, fué Hacendado. Casó en la referida Catedral el 24 de noviembre de 1793, con doña María Luisa Alfonso de Armas y Rangél de Chávez, hija de don Francisco Javier Alfonso de Armas y Morales, Capitán de Milicias, Regidor y Alcalde ordinario de Matanzas, y de María Jesús Rangél de Chávez y González. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa Domínguez y Alfonso de Armas, que casó en la parroquia de la Santa Cruz, de Sabanilla del Encomendador, con don José Domínguez y Morales, hijo de don Manuel Domínguez y Martínez, y de doña Bárbara Andrea Morales y Fuentes.

7.—Don Santiago Domínguez y Morales, bautizado en la Catedral de Matanzas el 1 de agosto de 1760, fué Capitán de Partido y Juez Pedáneo del Yumurí. Testó en Matanzas el 20 de enero de 1800, ante Juan Valdés y Sotolongo, Escribano Público, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 27 de enero de dicho año, donde casó dos veces: la primera, el 27 de diciembre de 1783, con doña Francisca Fuentes y Silvera, hija de don Antonio Fuentes y Rodríguez-Landín, Regidor del Ayuntamiento de Matanzas, y de doña Josefa Silvera y Fuentes. Casó por segunda vez, el 18 de noviembre de 1794, con doña María Tomasa Díaz-Llanes y Almeyda, hija de don José Manuel Díaz-Llanes y del Águila, y de doña Catalina Almeyda y Fuentes.

Don Santiago Domínguez y Morales, y su primera mujer doña Francisca Fuentes y Silvera, tuvieron por hija: a

Doña María Nicolasa Domínguez y Fuentes, que casó en la Catedral de Matanzas el 3 de enero de 1807, con don Francisco Lima y Jiménez, hijo de don Francisco Lima y Hernández-Madruga, Sub-Teniente y Alcalde ordinario de Guanabacoa, y de doña María Águeda Jiménez y Méndez.

8.—Don José Domínguez y Morales, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

9.—Don Manuel Domínguez y Morales, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

10.—Don Agustín Domínguez y Morales, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

11.—Don Francisco José Domínguez y Morales, del que se tratará en la "LINEA CUARTA".

Don José Domínguez y Morales (mencionado anteriormente como hijo de don Manuel Domínguez y Martínez, y de doña Bárbara Andrea Morales y Fuentes), bautizado en la Catedral de Matanzas el 2 de febrero de 1777, hizo información de nobleza en dicha ciudad el 16 de octubre de 1832, ante el Alcalde ordinario y el Síndico Procurador general, y por ante Francisco Miohura y Oyarbides, Escribano Público y de Cabildo. Testó en Matanzas el 18 de enero de 1857 ante Clemente Miohura y Oyarbides, Escribano de Guerra y Público, y otorgó codicilo el 27 de febrero de 1858, ante Eduardo Díaz y Dorado, Capitán de Partido y Juez Pedáneo de Sabanilla del Encomendador. Su defunción se encuentra en la Catedral de Matanzas a 13 de marzo de 1858. Casó tres veces: la primera, en la referida Catedral, el 3 de agosto de 1795, con doña María Rita Alfonso de Armas y Rangél de Chávez, natural de Ceiba Mocha, hija de don José Alfonso de Armas y Morales, y de doña Joaquina Rangél de Chávez y González. Casó por segunda vez, en la parroquia de la Santa Cruz de Sabanilla del Encomendador, el 22 de noviembre de 1834 con doña María Josefa Domínguez y Alfonso de Armas, hija de don Francisco Cecilio Domínguez y Morales y de doña María Luisa Alfonso de Armas y Rangél de Chávez. Casó por tercera vez, en la referida parroquia de Sabanilla del Encomendador, el 9 de octubre de 1848, con doña Micaela Domínguez y González, hija de don José Francisco Domínguez y Soto, y de doña María del Rosario González y Domínguez.

Don José Domínguez y Morales, y su primera mujer doña María Rita Alfonso de Armas y Rangél de Chávez, tuvieron por hijos: a María Rosario; a María Luciana; a Margarita; a Juana de la Luz; a Manuela; a José Eugenio y a Juan Domínguez y Alfonso de Armas. Los cuales:

1.—Doña María Rosario Domínguez y Alfonso de Armas, bautizada en la Catedral de Matanzas el 12 de marzo de 1796, casó en Cárdenas, parroquia San Cipriano de Guamacaro, previa autorización despachada por el Obispado de la Habana con fecha de 28 de noviembre de 1810, con don Miguel Domínguez y Gómez, hijo de don Francisco Domínguez y Morales, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de Matanzas, y de doña María de la Luz Gómez y Silvera.

2.—Doña María Luciana Domínguez y Alfonso de Armas, natural del Limonar, casó en la parroquia de Santa Cruz de Sabanilla, el 10 de abril de 1828, con don José Govín y Pinto, hijo del Licenciado José Govín y Aday, Abogado, Síndico Procurador general y Regidor del Ayuntamiento de Matanzas, y de doña Juana Pinto y Hernández.

3.—Doña Margarita Domínguez y Alfonso de Armas, tiene su defunción en la Catedral de Matanzas a 31 de agosto de 1850. Casó con don Diego Alfonso de Armas y Espinosa, natural de Santiago de las Vegas, hijo de don Juan Esteban Alfonso de Armas, y de doña Josefa Espinosa.

4.—Doña Juana de la Luz Domínguez y Alfonso de Armas, tiene su defunción en la Catedral de Matanzas a 7 de septiembre de 1853. Casó en la parroquia de Santa Cruz de Sabanilla del Encomendador, previa autorización del Obispado de la Habana, de fecha 8 de diciembre de 1833, con don Rafael Mariscal y del Hoyo, natural de la Ciudad de Montoro, en Córdoba, Capitán de Partido y Juez Pedáneo de Sabanilla del Enco-mendador, hijo de Antonio y de Ana.

5.—Doña Manuela Domínguez y Alfonso de Armas, natural de Gua-macaro, tiene su defunción en la parroquia de Sabanilla del Encomendador a 2 de julio de 1833. Casó con don Joaquín Ramos y Espinosa, natura] de Jibacoa, hijo de Domingo y de María Isabel.

6.—Don José Eugenio Domínguez y Alfonso de Armas, bautizado en Alacranes, parroquia San Francisco de Paula, el 11 de diciembre de 1817, fué Hacendado, y Miembro del Jurado de la Exposición Internacional de Matanzas, en 1871. Testó en Matanzas el 24 de marzo de 1885, ante Manuel Zambrana, Escribano Público, y su defunción se encuentra en la Catedral de dicha ciudad a 3 de septiembre de 1887. Casó en la parroquia de Sabanilla del Encomendador el 16 de junio de 1836, con doña María Victoria Ramos y Domínguez, hija de don Joaquín Ramos y Espinosa, y de doña Manuela Domínguez y Alfonso de Armas.

7.—Don Juan Domínguez y Alfonso de Armas, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 4 de enero de 1815, donde casó el 16 de febrero de 1836, con doña Nicolasa Govín y Pinto, hija del Licenciado José Govín y Aday, Abogado, Síndico Procurador general y Regidor del Ayuntamiento de Matanzas, y de doña Juana Pinto y Hernández. Tuvieron por hijo: a

Don Fernando Domínguez y Govín, que fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 2 de julio de 1838. Casó en la referida Catedral el 13 de agosto de 1868, con doña María del Rosario Pinto y Carballo, hija de don Agustín Pinto y López, y de doña María Ignacia Carballo y Govín. Su defunción se encuentra en Sagua la Grande, parroquia Nuestra Señora de la Concepción, a 24 de marzo de 1875.

"LINEA SEGUNDA"

Don Manuel Domínguez y Morales (mencionado anteriormente como hijo de don Manuel Domínguez y Martínez, y de doña Bárbara Andrea Morales y Fuentes), fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 4 de junio de 1762, donde casó dos veces: la primera, el 11 de junio de 1784, con doña María Socorro Soto y Tápane, hija de don Antonio Soto y Morales, y de doña Manuela Tápane y Díaz - Yánez. Casó por segunda vez, con doña María Josefa

Soto y Rodríguez de Fonseca, hija de don José María Soto y Tápane, y de doña Margarita Rodríguez de Fonseca y Morales.

Don Manuel Domínguez y Morales, y su primera mujer doña María Socorro Soto y Tápane, tuvieron por hijos: a Juana María; a Nicolás; a José Francisco y a José María Domínguez y Soto. Los cuales:

1.—Doña Juana María Domínguez y Soto, bautizada en la Catedral de Matanzas el 1 de julio de 1792, testó ante Carlos de Acosta, Capitán de Partido y Juez Pedáneo de Macuriges, donde se encuentra su defunción a 11 de julio de 1828. Casó en la Catedral de Matanzas el 26 de marzo de 1808, con don José Ramón Domínguez y Gómez, natural de Bejucal, Capitán de Dragones, Regidor y Alcalde Constitucional de Matanzas, Caballero de la orden de San Hermenegildo, hijo de don Francisco José Domínguez y Morales, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y Constitucional, y de doña María de la Luz Gómez y Silvera.

2.—Don Nicolás Domínguez y Soto, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 12 de julio de 1796, donde casó dos veces: la primera, el 25 de mayo de 1822, con doña Juana María Rodríguez de Fonseca y del Águila, hija de don Manuel Rodríguez de Fonseca y Morales, y de doña Andrea del Águila y Molina. Casó por segunda vez, el 18 de octubre de 1833, con doña María del Carmen Alvarez y Ruiz, natural de Güines, hija de don Domingo Alvarez y Pérez, y de doña Tomasa Ruiz y Molina.

Don Nicolás Domínguez y Soto, y su segunda mujer doña María del Carmen Alvarez y Ruiz, tuvieron por hija: a

Doña María del Rosario Domínguez y Alvarez, que fué bautizada en el partido de Corral Nuevo, parroquia Santa María del Rosario, el 8 de noviembre de 1834. Casó en la parroquia del pueblo de Cimarrones el 28 de diciembre de 1854, con don Francisco Domínguez y Lima, hijo de don José María Domínguez y Soto, y de doña María Águeda Lima y Domínguez.

3.—Don José Francisco Domínguez y Soto, bautizado en la Catedral de Matanzas el 23 de marzo de 1789, casó en la parroquia de Guamacaro previa autorización del Obispado de la Habana de 2 de abril de 1814, con doña María Rosario González y Domínguez, hija de don Ignacio González y Fuentes, y de doña María Regla Domínguez y Morales. Tuvieron por hijos: a Francisca; a María Micaela y a José Miguel Domínguez y González. Los cuales:

A.—Doña Francisca Domínguez y González, casó en la Catedral de Matanzas el 3 de diciembre de 1834, con don José Victoriano Alfonso; de Armas y Arévalo, hijo de don Juan Alfonso de Armas y Morales, y de doña María Josefa Aniceta Arévalo y Rodríguez-Landín.

B.—Doña María Micaela Domínguez y González, bautizada en la Catedral de Matanzas el 14 de octubre de 1817, casó dos veces en la parroquia de Sabanilla del Bncomendador: la primera, con don José Domínguez y Morales, hijo de don Manuel Domínguez y Martínez, y de doña Bárbara Andrea Morales y Fuentes. Casó por segunda vez previa autorización del Obispado de la Habana de 9 de agosto de 1858, con don Pedro Juan Quíbus y González, natural de la Habana, hijo de don Andrés Quíbus y Laudarán, natural de Cataluña, Sargento del Regimiento de Infantería de Tarragona, y de doña Micaela González y Vázquez,, natural de la ciudad de Santo Domingo, en la isla Española.

C.—Don José Miguel Domínguez y González, casó en la Catedral de Matanzas el 21 de diciembre de 1833, con doña María Francisca Alfonso de Armas y Arévalo, hija de don Juan Alfonso de Armas y Morales, y de doña María Josefa Aniceta Arévalo y Rodríguez-Landín.

4.—Don José María Domínguez y Soto, bautizada en la Catedral de Matanzas el 7 de marzo de 1785, casó tres veces: la primera, en la referida Catedral, el 1 de septiembre de 1804, con doña María Regla Almeyda y Gómez, hija de don Felipe Almeyda y Fuentes, y de doña María Antonia Gómez y Silvera. Casó por segunda vez, el 13 de diciembre de 1806, con doña María Dolores González y Domínguez, hija de don Ignacio González y Fuentes, y de doña María Regla Domínguez y Morales. Casó por tercera vez, en la parroquia de Limonar, previa autorización del Obispado de la Habana de 23 de noviembre de 1822, con doña María Águeda Lima y Domínguez, hija del Sub-Teniente Francisco Lima y Jiménez, natural de Guanabacoa, y de doña Nicolasa Domínguez y Fuentes.

Don José María Domínguez y Soto, y su segunda mujer doña María Dolores González y Domínguez, tuvieron por hijo: a

Don Manuel Domínguez y González, que fué bautizado en la parroquia de Corral Nuevo el 21 de agosto de 1816. Casó en la Catedral de Matanzas el 12 de diciembre de 1863, con doña Rafaela Josefa de la Espada e Izquierdo, hija de don Antonio de la Espada y Loy, natural de Andalucía, Capitán de Ejército, y de doña María Gertrudis Izquierdo y Molina, natural de Matanzas. Tuvieron por hijo: a

Don Porfirio Domínguez y Espada, bautizado en la Catedral de Matanzas el 18 de mayo de 1865, que fué Bachiller en Artes de la Universidad de la Habana, Su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 2 de junio de 1913, donde casó el 14 de mayo de 1885, con doña Hortensia de Lamar y Truc, hija de don Pedro Pablo de Lamar y Torres, y de doña Emilia Truc y Tardiff.

Don José María Domínguez y Soto, y su tercera mujer doña María Águeda Lima y Domínguez, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Domínguez y Lima, que fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 20 de julio de 1836. Casó en la parroquia de Cimarrones el 28 de diciembre de 1854, con doña María Rosario Domínguez y Alvarez, hija de don Nicolás Domínguez y Soto, y de doña María del Carmen Alvarez y Ruiz. Tuvieron por hijo: al

Licenciado José Ramón Domínguez y Domínguez, bautizado en la parroquia de Guamacaro el 15 de octubre de 1864, que fué Médico.

"LINEA TERCERA"

Don Agustín Domínguez y Morales (mencionado anteriormente como hijo de don Manuel Domínguez y Martínez, y de doña Bárbara Andrea Morales y Fuentes), fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 4 de septiembre de 1774. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 1 de mayo de 1835, donde casó el 14 de septiembre de 1795, con doña María Gertrudis Rangél de Chávez y González, hija de don Juan Rangél de Chávez y Avalos, Síndico Procurador general, Regidor y Alcalde ordinario, y de doña María Antonia González y Gómez. Tuvieron por hijos: a María Cecilia; a María Regla; a María de la O; a Bárbara y a Pedro Antonio Domínguez y Rangél de Chávez. Los cuales:

1.—Doña María Cecilia Domínguez y Rangél de Chávez, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de febrero de 1797, casó dos veces en la Catedral de Matanzas: la primera, el 29 de marzo de 1826, con don José de la Luz Domínguez y Morales, hijo de don Andrés Domínguez y Bencomo, natural de Santa Cruz de Tenerife, y de doña María Manuela de la Luz Morales y Ponce de León. Casó por segunda vez, el 17 de julio de 1835, con don Manuel Antonio Aljovín y Aljovín, natural de la Habana, Secretario del Gobierno de Matanzas y Capitán de Milicias de esta plaza, hijo del Capitán Rafael y de Ignacia.

2.—Doña María Regla Domínguez y Rangél de Chávez, bautizada en la Catedral de Matanzas el 26 de febrero de 1807, testó ante el Escribano Luis Zatarain, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 24 de julio de 1875, donde casó el 14 de mayo de 1835, con don Florencio Tapia y Hernández, natural de Guanabacoa, Licenciado en Medicina, hijo de don José Tapia e Izquierdo, y de doña María Dolores Hernández y Clavero .

3.—Doña María de la O Domínguez y Rangél de Chávez, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 31 de diciembre de 1805, donde casó el 13 de diciembre de 1828, con don José Mauricio Quintero y Almeyda, Mayordomo de Propios, Regidor del Ayuntamiento, Socio de Número de la Sección de Industria y Comercio de la Diputación Patriótica de Matanzas, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, hijo de don Félix Quintero y Padrón, natural de Santa María del Rosario, Regidor perpetuo y Alférez Real de Santiago de las Vegas, Regidor Honorario, Alférez Real, Alcalde Constitucional, Factor de Tabacos y Administrador de Rentas Reales de Matanzas, Miembro de la Sección de Educación, y de doña María del Rosario Almeyda y Romero.

4.—Doña Bárbara Domínguez y Rangél de Chávez, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 14 de diciembre de 1811, donde casó el 26 de marzo de 1828, con don Jaime Saladrigas y Ferreras, natural de la villa de Santa María de Capelladas, en Barcelona, Alcalde Constitucional de Matanzas, hijo de don Jaime Saladrigas y Talavera, Alcalde Constitucional de la villa de- Santa María de Capelladas, y de doña María Rosa Ferreras.

5.—Don Pedro Antonio Domínguez y Rangél de Chávez, bautizado en la parroquia de Corral Nuevo, el 6 de febrero de 1814, fué Hacendado, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de Matanzas y Socio de Número de la Sección de Industria y Comercio de la Diputación Patriótica. Hizo información de legitimidad, limpieza de sangre e hidalguía, el 8 de agosto de 1833, ante Antonio María Lazcano y Palacios, Alcalde ordinario de Matanzas. Obtuvo certificación de armas e hidalguía el 4 de mayo de 1852, expedida por don Antonio de Rújula y Bucél, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Falleció en París el 8 de diciembre de 1864, y su defunción aparece asentada en la Catedral de Matanzas a 19 de marzo de 1865. Casó dos veces en la referida Catedral: la primera, el 13 de junio de 1835, con doña Manuela María Gener y Solís-Puñales, hija de don José Gener y Buigas, natural de la villa de Calella, en Cataluña, Socio de Número de la Sección de Industria y Comercio de la Diputación Patriótica de Matanzas, y de doña María Solís-Puñales y Gómez. Casó por segunda vez, el 18 de febrero de 1844, con doña María Josefa Domitila del Monte y del Portillo, hija de don Ramón del Monte y Aponte, Capitán de Milicias de la ciudad de Santiago de los Caballeros, y de doña Inés María del Portillo y Bermúdez.

Don Pedro Antonio Domínguez y Rangél de Chávez, y su primera mujer doña Manuela María Gener y Solís-Puñales, tuvieron por hijos: a Amalia; a Agustín y a Emilio Domínguez y Gener. Los cuales:

1.—-Doña Amalia Domínguez y Gener, bautizada en la Catedral de Matanzas el 15 de octubre de 1845, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe a 9 de octubre de 1908. Casó en la Catedral de Matanzas el 10 de octubre de 1861, con el Licenciado Jorge de la Calle y Gómez, Abogado, Regidor y Alcalde de dicha ciudad, Presidente de la Audiencia de Pinar del Río, hijo de don Ezequiel de la Calle y Hernández, natural del Cano, Licenciado en Farmacia, y de doña María Caridad Gómez y Montiel.

2.—Don Agustín Domínguez y Gener, tiene su defunción en la Catedral de Matanzas a 21 de agosto de 1891. Casó con doña Mercedes González de Chávez.

3.—Don Emilio Domínguez y Gener, bautizado en la Catedral de Matanzas el 6 de febrero de 1839, fué Ingeniero Civil de la Universidad de Lieja, y Coronel del Ejército Libertador de Cuba. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 6 de noviembre de 1913, donde casó, previa autorización del Obispado de la Habana, de 26 de febrero de 1873, con doña María del Pilar González y Campuzano, hija de don Juan Antonio González Acosta, y de doña Juana Catalina Campuzano y Linares. Tuvieron por hijos: a Juana; a Julio y a Emilio Domínguez y González. De los cuales:

1.—Doña Juana Domínguez y González, casó en la Catedral de Matanzas el 19 de mayo de 1902, con don Carlos Morales y Tió, hijo de don Benigno Morales y Rodríguez del Junco, y de doña Ramona Tió y Cárdenas.

2.—Don Emilio Domínguez y González, bautizado en la parroquia de Pueblo Nuevo el 1 de enero de 1887, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 12 de marzo de 1917, con doña Milagros Guiteras y Gener, natural de Carolina del Sur, Estados Unidos de Norte-América, hija do don Juan Guiteras y Gener, natural de Matanzas, Licenciado en Medicina, Secretario de Sanidad y Beneficencia de la República de Cuba, y de doña Dolores Gener y Gener.

Don Pedro Antonio Domínguez y Rangél de Chávez, y su segunda mujer doña María Josefa Domitila del Monte y del Portillo, tuvieron por hijas: a María Sarah; a María Luisa y a María Gertrudis Domínguez y del Monte. Los cuales:

1.—Doña María Sarah Domínguez y del Monte, natural de Matanzas, casó en New York con Pablo Holman.

2.—Doña María Luisa Domínguez y del Monte, natural de París, casó en New York con Antonio Shunway.

3.—Doña María Gertrudis Domínguez y del Monte, bautizada en la Catedral de Matanzas el 9 de octubre de 1861, casó dos veces: la primera, en la ciudad de New Jersey, iglesia Episcopal de San Juan, el 28 de diciembre de 1880, con Ewan W. Griffit y Coles, hijo de William y da Evelyn. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de febrero de 1893, con el Doctor Manuel Rafael Ángulo y Garay, Abogado, hijo del Licenciado Andrés Ángulo y Beer, Abogado, y de doña Carmen Garay y Sola.

"LINEA CUARTA"

Don Francisco José Domínguez y Morales (mencionado anteriormente como hijo de don Manuel Domínguez y Martínez, y de doña Bárbara Andrea Morales y Fuentes), (bautizado en la Catedral de Matanzas el 5 de febrero de 1756, fué Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de dicha ciudad. Testó el 24 de agosto de 1814 ante Santiago López de Villavicencio, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 25 de agosto de dicho año, donde casó el 6 de enero de 1777, con doña María de la Luz Gómez y Silvera, hija de don Pedro Gómez y Rodríguez-Landín, Teniente de Dragones, y de doña Margarita Silvera y Fuentes. Tuvieron por hijos: a María Regla; a María Gertrudis; a Miguel; a Francisco; a Manuel y a José Ramón Domínguez y Gómez. Los cuales:

1.—Doña María Regla Domínguez y Gómez, bautizada en la iglesia parroquial de Bejucal el 20 de abril de 1780, tiene su defunción en la Catedral de Matanzas a 5 de marzo de 1833, donde casó el 1 de marzo de 1806, con don José María de Torres y Lima, natural de Macuriges, Capitán de Dragones, Síndico Procurador general, Regidor y Alcalde Constitucional de Matanzas, hijo de don Juan de Torres y Rodríguez-Landín, Regidor, Alcalde Constitucional, y de doña María Andrea Lima y Hernández-Madruga.

2.—Doña María Gertrudis Domínguez y Gómez, bautizada en la Catedral de Matanzas el 11 de febrero de 1799, hizo información de legitimidad, limpieza de sangre e hidalguía, el 15 de octubre de 1817, ante el Conde de Jibacoa, Coronel de Milicias de dicha plaza. Testó, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 9 de julio de 1860. Casó en la Catedral de Matanzas el 3 de noviembre de 1817, con don Carlos Rueda y Ponce de León, natural de Guanabacoa, Capitán de Dragones, Alcalde Constitucional y Socio de Número de la Sección de Industria y Comercio de la Diputación Patriótica de Matanzas, hijo de don Ignacio Rueda y Armas, natural de la Laguna, en Tenerife, Teniente Coronel de Dragones de Milicias de Matanzas, y de doña Joaquina Ponce de León y Zamorano.

3.—Don Miguel Domínguez y Gómez, bautizado en la Catedral de Matanzas el 15 de mayo de 1872, testó el 14 de agosto de 1823 ante Luis López de Villavicencio, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 13 de julio de 1833. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Matanzas el 26 de noviembre de 1800, con doña Antonia Almeyda y Gómez, hija de don Felipe Almeyda y Fuentes, y de doña Juana Antonia Gómez y Silvera. Casó por segunda vez, en la parroquia de Guamacaro, previa autorización del Obispado de la Habana de 28 de noviembre de 1810, con doña Rosario Domínguez y Alfonso de Armas, hija de don José Domínguez y Morales, y de doña María Rita Alfonso de Armas y Rangél de Chávez.

4.—Don Francisco Domínguez y Gómez, bautizado en la Catedral de Matanzas el 16 de agosto de 1785, fué Regidor perpetuo del Ayuntamiento de dicha ciudad. Testó el 25 de febrero de 1840 ante Francisco Miohura y Oyarbides, Escribano Público de Matanzas, y su defunción se encuentra en la parroquia de Madruga a 20 de agosto de dicho año. Casó tres veces en la Catedral de Matanzas: la primera, el 11 de marzo de 1805, con doña Bárbara María Martínez y Contino, hija de don Tomás Martínez y del Águila, Regidor perpetuo de su Ayuntamiento, y de doña Antonia Contino y Torres. Casó por segunda vez, el 16 de diciembre de 1820, con doña Carlota María Martínez y Contino, hermana de su primera mujer. Casó por tercera vez, el 30 de noviembre de 1823, con doña María de los Angeles Estorino y Alcántara, natural de Matanzas, hija de don Domingo Estorino y Panella, natural de la ciudad de Nápoles, en Italia, Médico, y de doña Catalina Alcántara y Rodríguez, natural de Santa Clara.

Don Francisco Domínguez y Gómez, y su primera mujer doña Bárbara María Martínez y Contino, tuvieron por hija: a

Doña Dominga Domínguez y Martínez, que casó en la Catedral de Matanzas el 13 de agosto de 1827, con don José Urbano Arredondo y González, hijo de don Juan Arredondo y Martínez de Santelices, natural de la ciudad de Santo Domingo, en la isla Española, Licenciado en Derecho, Auditor de Guerra y Asesor de Marina del Puerto de Matanzas, y de doña Eduarda González y Rodríguez-Morejón, natural de Matanzas.

Don Francisco Domínguez y Gómez, y su segunda mujer doña Carlota María Martínez y Contino, tuvieron por hijo: a

Don Fernando Domínguez y Martínez, que fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 17 de junio de 1823.

Don Francisco Domínguez y Gómez, y su tercera mujer doña María de los Angeles Estorino y Alcántara, tuvieron por hijo: a

Don Felipe Domínguez y Estorino, bautizado en la Catedral de Matanzas el 6 de septiembre de 1825, que hizo información de nobleza el 21 de agosto de 1862, ante el Alcalde ordinario de la ciudad de Matanzas. Casó en la referida Catedral el 25 de enero de 1848, con doña María de la Luz Estorino y Pérez, natural de San Antonio de las Vegas, hija de don Pedro de Jesús Estorino y Alcántara, natural de Matanzas, y de doña María Mercedes Pérez y Acosta, natural de la Habana.

5.—Don Manuel Domínguez y Gómez, bautizado en la Catedral da Matanzas el 14 de junio de 1801, fué Cadete de Dragones de Milicias de dicha plaza. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 8 de abril de 1874, donde casó el 17 de diciembre de 1821, con doña María Dionisia Rueda y Ponce de León, natural de la Habana, hija de don Ignacio Rueda y Armas, natural de la ciudad de la Laguna, en Tenerife, Teniente Coronel de Dragones de la plaza de Matanzas, y de doña Joaquina Ponce de León y Zamorano, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a María Rosario; a Beatriz; a María Dolores y a Manuel Domínguez y Rueda. Los cuales:

A.—Doña María Rosario Domínguez y Rueda, bautizada en la Catedral de Matanzas el 27 de noviembre de 1824, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 17 de mayo de 1906. Casó en la Catedral de Matanzas el 13 de diciembre de 1850, con don Néstor Moinelo y Armas, natural de Ceiba Mocha, Director del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Matanzas, hijo de don Pablo María Moinelo y Montoro, natural de la Habana, Médico, y de doña María Jesús Armas y Hernández, natural de Matanzas.

B.—Doña Beatriz Domínguez y Rueda, bautizada en la parroquia de Corral Nuevo el 21 de diciembre de 1833, casó en la Catedral de Matanzas el 2 de mayo de 1855, con don Francisco Moinelo y Armas, natural de Cárdenas, hijo de don Pablo María Moinelo y Montoro, natural de la Habana, Médico, y de doña María Jesús Armas y Hernández, natural de Matanzas.

C.—Doña María Dolores Domínguez y Rueda, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 18 de febrero de 1832, donde se encuentra su defunción a 1 de febrero de 1898. Casó en la referida Catedral el 8 de mayo de 1854, con don Santiago Rey y Perault, Tasador de Costas de la ciudad de Matanzas, hijo de don Juan Antonio Rey y Tauve, y de doña Luisa Enriqueta Perault y Guitout, naturales de Francia.

D.—Don Manuel Domínguez y Rueda, bautizado en la parroquia de Corral Nuevo el 12 de octubre de 1829, casó en la Catedral de Matanzas el 18 de junio de 1875, con doña Rafaela María Ruiz y Ruiz, natural de Santa Clara, hija de Gregorio y de Ana Antonia.

6.—Don José Ramón Domínguez y Gómez, bautizado en la parroquia de Bejucal el 4 de septiembre de 1790, fué Capitán de Dragones de Milicias, Regidor y Alcalde Constitucional de Matanzas, Caballero Placa de la orden de San Hermenegildo. Su defunción se encuentra en la Catedral de Matanzas a 17 de agosto de 1854, donde casó dos veces: la primera, el 26 de marzo de 1808, con doña Juana María Domínguez y Soto, hija de don Manuel Domínguez y Morales, Hacendado, y de doña María Socorro Soto y Tápane. Casó por segunda vez, en la Catedral de Matanzas el 21 de Agosto de 1828, con doña Carlota María Rueda y Ponce de León, natural de Matanzas, hija de don Ignacio Rueda y Armas, natural de la ciudad de la Laguna, en Tenerife, Teniente Coronel de Dragones de Milicias de la plaza de Matanzas, y de doña Joaquina Ponce de León y Zamorano, natural de la Habana.

Don José Ramón Domínguez y Gómez, y su segunda mujer doña Carlota María Rueda y Ponce de León, tuvieron por hijos: a María Jesús; a María Josefa; a Carlos José; a Joaquín y a Pedro José Domínguez y Rueda. Los cuales:

1.—Doña María Jesús Domínguez y Rueda, bautizada en la Catedral de Matanzas el 17 de junio de 1839, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 24 de abril de 1896. Casó en la Catedral de Matanzas el 10 de abril de 1862, con don Carlos Rueda y Domínguez, natural de dicha ciudad hijo de don Carlos Rueda y Ponce de León, natural de Guanabacoa, Capitán de Dragones de Milicias, Alcalde Constitucional y Socio de Número de la Sección de Industria y Comercio de la Diputación Patriótica de Matanzas, y de doña María Gertrudis Domínguez y Gómez, natural de Matanzas.

2.—Doña María Josefa Domínguez y Rueda, bautizada en la Catedral de Matanzas el 8 de junio de 1843, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 6 de agosto de 1872. Casó en la Catedral de Matanzas el 29 de octubre de 1863, con don Juan Francisco Rueda y Domínguez, hijo de don Carlos Rueda y Ponce de León, natural de Guanabacoa, Capitán de Dragones, Alcalde Constitucional y Socio de Número de la Sección de Industria y Comercio de la Diputación Patriótica de Matanzas, y de doña María Gertrudis Domínguez y Gómez, natural de Matanzas.

3.—Don Carlos José Domínguez y Rueda, bautizado en la parroquia de Corral Nuevo, el 4 de enero de 1831, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Vedado, a 27 de diciembre de 1903. Casó en el ingenio Rueda, Jovellanos, jurisdicción de la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, el 25 de octubre de 1864, con doña María Dolores Betancourt y Díaz, natural de Ceiba Mocha, hija de don Luis Betancourt y Rodríguez, natural de Santa María del Rosario, y de doña Lutgarda Díaz y Rodríguez, natural de Matanzas.

4.—Don Joaquín Domínguez y Rueda, bautizado en la parroquia de Corral Nuevo, el 23 de septiembre de 1832, tiene su defunción en la Catedral de Matanzas, a 18 de enero de 1886, donde casó el 5 de febrero de 1861, con doña María Victoria Benítez y Audivert, hijo de don Juan Bautista Benítez y Villalonga, y de doña María Dolores Audivert y Cabral, naturales de Matanzas.

5.—Don Pedro José Domínguez y Rueda, bautizado en la Catedral de Matanzas el 21 de julio de 1845, tiene su defunción en la Habana, parroquia Monserrate, a 2 de enero de 1915. Casó en la Catedral de Matanzas el 8 de enero

de 1873, con doña Carmen Antonia Escapa y Gómez, natural de dicha ciudad, hija de don José Ramón Escapa y Passola, natural de la villa de Calella, en Barcelona, y de doña María Antonia Gómez y Guerrero, natural de Corral Nuevo, en la provincia de Matanzas. Tuvieron por hijos: a Marina; a Estela; a María Josefa y a Amado Domínguez y Escapa. Los cuales:

1.—Doña Marina Domínguez y Escapa, bautizada en Jovellanos, parroquia Nuestra Señora de la Asunción, el 16 de septiembre de 1875, tiene su defunción en Guanajay, parroquia San Hilarión, a 29 de noviembre de 1904.

2.—Doña Estela Domínguez y Escapa, bautizada en la Habana, parroquia Guadalupe, el 9 de diciembre de 1882, casó en el Juzgado Municipal de Guanajay, el 22 de enero de 1910, y en la Catedral de la Habana, el 18 de enero de 1926, con don José Onofre Rodríguez y Pérez, natural de San Antonio de los Baños, hijo de don Damián Rodríguez de Álamo y Machín, y de doña Petrona Pérez-Guanche y Rodríguez.

3.—Doña María Josefa Domínguez y Escapa, bautizada en Jovellanos, parroquia, Nuestra Señora de la Asunción, el 18 de marzo de 1874, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 14 de enero de 1931, habiendo testado dos veces: la primera, el 20 de noviembre de 1922, ante Rogelio Castellanos y Mena; y la segunda, el 18 de febrero de 1930, ante Manuel Martínez-Bandujo y Troncoso, Notarios Públicos de la Habana, Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia Guadalupe, el 10 de noviembre de 1892, con don Pedro Mahy y del Castillo, hijo de don José Antonio Mahy y León, Comandante de Caballería de Lanceros de la Reina, Comandante Militar de la villa de San Antonio de los Baños y de la ciudad de Baracoa, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña Adelaida del Castillo y Monzón. Casó por segunda vez, en el Juzgado Municipal del Norte, el 25 de noviembre de 1910 ,y en la parroquia del Vedado, el 30 de septiembre de 1921, con el Licenciado Juan Ramón del Cueto y Pazos, bautizado en la Habana, parroquia de San Nicolás, el 19 de octubre de 1857, Médico, Director del Necrocomio y de los Servicios Médicos-Forenses, Director del Hospital Nacional General Calixto García, que testó el 20 de noviembre de 1922 ante el Doctor Rogelio Castellanos y Mena, Notario Público, y cuya defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 6 de septiembre de 1929, hijo de don José del Cueto y Posada, y de doña María Ramona Pazos y Castro ([1]).

4.—Don Amado Domínguez y Escapa, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 27 de mayo de 1879, es Bachiller en Letras y Ciencias de esta Universidad, Jefe de la Administración de la República de Cuba. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la referida parroquia, el 5 de enero de 1906 con doña Amelia Juliana Bolívar y Xiqués, hija de don Agustín Bolívar y Sierra, y de doña María Regla Xiqués y Éntralgo, naturales de la Habana. Casó por segunda vez, en la parroquia de Jesús del Monte, el 23 de abril de 1930, con doña Victoria Díaz y Duarte, natural del partido de San José de los Ramos, en Matanzas, hija de don Félix Díaz y Torres, natural del lugar de Fuencaliente, en Tenerife, y de doña María Angela Duarte y Ramos, natural de Guamutas en Matanzas.

Don Amado Domínguez y Escapa, y su primera mujer doña Amelia Juliana Bolívar y Xiqués, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Amado Domínguez y Bolívar, que fué bautizado en la villa de Guanajay, parroquia San Hilarión, el 25 de noviembre de 1908. Casó en la Habana, parroquia del Carmen, el 7 de abril de 1930, con doña Elvira Duran y Mateo, natural del lugar de San Pedro de Taveiros, Pontevedra, en Galicia.

A mediados del siglo XVIII, procedente de Sevilla, en Andalucía, se estableció en la isla de Cuba otra familia Domínguez, a la cual perteneció:

Don Fernando Domínguez, que casó con doña Ana Guerrero, y tuvieron por hijo: a

Don José Domínguez y Guerrero, natural de Sevilla, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de mayo de 1766, con doña Josefa Quintos Sanabria y Rodríguez, natural de la Habana, hija de José y de Teresa. Tuvieron por hijos: a Manuel y a Diego Domínguez y Sanabria. Los cuales:

1.—Don Manuel Rodríguez y Sanabria, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de septiembre de 1772, casó en la Habana, en la parroquia de Guadalupe, en el mes de marzo de 1817, con doña María Candelaria Lima y Domínguez, hija de don Francisco de Borja Lima y Muñoz, primer Marqués de Santa Olalla, Capitán de Milicias de Infantería de esta plaza, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Tomasa Domínguez y Sosa.

2.—Don Diego Domínguez y Sanabria, casó con doña María del Carmen Sosa, y tuvieron por hijos: a Tomasa y a Manuel Domínguez y Sosa. Los cuales:

1.—Doña Tomasa Domínguez y Sosa, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 8 de, abril de 1789. Casó con don Francisco de Borja Lima y Muñoz, primer Marqués de Santa Olalla, Capitán de Milicias de

---

([1]) Don José del Cueto y Posada .natural del lugar de Tama, villa de Potes, Valle de Liébana, en Santander, testó en la Habana el 4 de julio de 1868 ante Juan Francisco Rodríguez Guillen, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 5 de julio de dicho año. Doña María Ramona Pazos y Castro, natural de la ciudad de la Coruña, en Galicia, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 30 de diciembre de 1892. Tuvieron por hijos: a Juan Ramón y a José Antolín del Cueto y Pazos, este último Caballero de la orden de Carlos III y Comendador de la de San Gregorio el Magno.

Infantería de esta plaza, Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don Andrés de Lima y Blanco de Brizuelas, y de doña María Muñoz y Hernández.

2.—Don Manuel Domínguez y Sosa, natural de San Miguel del Padrón, tiene su defunción en la Catedral de Matanzas a 13 de abril de 1792, donde casó el 6 de septiembre de 1790, con doña Ana Gregoria del Portillo y A costa, natural de la villa de Sancti-Spíritus, hija de don Manuel del Portillo. Factor de Tabacos, y de doña María Ana de Acosta.

A fines del siglo XVIII, procedente de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, se estableció en la Habana otra familia Domínguez, a la cual perteneció:

Don Diego Domínguez, natural del Puerto de la Orotava, que fué vecino de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, donde casó con doña Josefa Bencomo de la Rosa, natural del lugar de la Candelaria, en Santa Cruz de Tenerife. Tuvieron por hijo: a

Don Andrés Domínguez y Bencomo, bautizado en Santa Cruz de Tenerife, parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, el 23 de septiembre de 1764, que fué el primero de esta familia que se estableció en la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 28 de febrero de 1828, donde casó el 21 de marzo de 1790, con doña María Manuela de la Luz Morales y Ponce de León, hija de don Francisco Morales y Sánchez, natural de Las Palmas, Gran Canaria, y de doña Andrea Ponce de León y Baquero. Tuvieron por hijos: a María de Loreto; a Josefa; a Luciana; a Francisca Xaviera; a Manuel; a Andrés y a José de la Luz Domínguez y Morales. Los cuales:

1.—Doña María de Loreto Domínguez y Morales, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 19 de enero de 1829, donde casó el 26 de junio de 1823, con don Juan Martínez y Picabia, natural de la ciudad de la Coruña, hijo de don Pedro Martínez de la Torre, y de doña María Francisca Picabia.

2.—Doña Josefa Domínguez y Morales, testó el 23 de abril de 1869 ante Carlos Amores. Su defunción está en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de mayo de dicho año, donde casó el 4 de junio de 1830, con don José Antonio Mestre y Roig, natural de Sitges, en Cataluña, hijo de Antonio y de Rosa.

3.—Doña Luciana Domínguez y Morales, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 19 de mayo de 1822. Casó con Pietro dei Vecchio, natural de Italia.

4.—Doña Francisca Xaviera Domínguez y Morales, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 6 de abril de 1881, donde casó el 5 de enero de 1836 con don José de la Cruz Torres y Rodríguez Prieto, hijo de Domingo y de Margarita.

5.—Don Manuel Domínguez y Morales, fué natural de la Habana, donde tiene su defunción, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de febrero de 1823.

6.—Doctor Andrés Domínguez y Morales, natural de la Habana, fué Médico. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de junio de 1871, donde casó el 16 de diciembre de 1856 con doña María de los Dolores Aríñez y Ortega, natural de Las Palmas de Gran Canaria, hija de don Pedro Tomás de Aríñez y Miranda de Bethéneourt, Escribano de Su Majestad y Relator de la Real Audiencia de Las Palmas, y de doña María del Pino Ortega y Ojeda. Tuvieron por hija: a

Doma María de Loreto Domínguez y Aríñez, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de abril de 1857. Su defunción está en la parroquia de Santiago de las Vegas a 13 de febrero de 1884. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de noviembre de 1875, con don José Mateo Fernández y Fernández, natural de Macuriges, Hacendado, hijo de José Belén y de Ana María.

7.—Don José de la Luz Domínguez y Morales, bautizado en la Catedral de la Habana el 4 de marzo de 1805 ,hizo información de hidalguía en esta ciudad el 15 de septiembre de 1820, ante José María Verdier. Casó en la Catedral de Matanzas el 29 de marzo de 1826, con doña María Cecilia Domínguez y Rangél de Chávez, natural de dicha ciudad, hija de don Agustín Domínguez y Morales, y de doña María Gertrudis Rangél de Chávez y González. Tuvieron por hijos: a Francisco y a Manuel Domínguez y Domínguez. Los cuales:

1.—Don Francisco Domínguez y Domínguez, casó en la Catedral de Matanzas el 5 de enero de 1865 con doña Isabel Francisca Carballo y Rodríguez de Armas, hija de Bruno José y de María de la Candelaria.

2.—Don Manuel Domínguez y Domínguez, tiene su defunción en la Catedral de Matanzas a 19 de mayo de 1867, donde casó el 13 de enero de 1858 con doña Francisca Páez y Valdés-Portela, natural de Madruga, hija de don Felicito Páez y Mora, y de María de la Candelaria Valdés-Portela y Giralt. Tuvieron por hijos: a Otilia Cecilia; a Hortensia; a María Teresa y a César Domínguez y Páez. Los cuales:

1.—Doña Otilia Cecilia Domínguez y Páez, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 16 de febrero de 1859.

2.—Doña Hortensia Domínguez y Páez, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 10 de diciembre de 1861.

3.—Doña María Teresa Domínguez y Páez, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 22 de enero de 1863.

4.—Don César Domínguez y Páez, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 10 de junio de 1866.

A fines del siglo XVIII, procedente de la isla de Tenerife, se estableció en la Habana otra familia Domínguez, a la cual perteneció: el

Capitán Antón Domínguez, natural de España, que pasó a la conquista de las islas Canarias. Casó con doña Francisca Delgado, nieta de Fernando Guadarteme, Rey de Gáldar, en la Gran Canaria, Conquistador de las islas de Tenerife y de la Palma ([1]). Tuvieron por hijos: a María Delgado; a Lucía y a Lázaro de Frías; a María; a Pedro; a Antón y a Juan Domínguez. De los cuales: el

Capitán Juan Domínguez, vecino de Villaflor, en Tenerife, promovió una información de nobleza en San Cristóbal de la Laguna el 3 de diciembre de 1624, donde acreditó su ilustre ascendencia. Casó con doña Juana Villarreal, la cual testó en Villaflor el 7 de diciembre de 1654. Tuvieron por bija: a

Doña Ana Villarreal y Domínguez, que casó con don Rodrigo de Fraga, y tuvieron por hijo: a

Don Manuel Domínguez, que falleció en Villaflor el 9 de julio de 1697. Casó en Tacoronte el 16 de noviembre de 1665, con doña Ana Francisca Narrero, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro Domínguez y Narrero, que casó en Tacoronte el 17 de mayo de 1706, con doña María Núñez. Tuvieron por hijo: a

Don Angel Domínguez y Núñez, que casó dos veces: la primera, con doña Angela López; y la segunda, en Tacoronte, con doña Angela González Hernández, teniendo con esta última: a

Don Nicolás Domínguez y González Hernández, que nació en Tacoronte el 9 de diciembre de 1761. Casó con doña María Regla Alvarez de Vera y Alvarez de Vera, y tuvieron por hijo: a

Don Nicolás Domínguez y Alvarez de Vera, bautizado en la Habana, en la parroquia del Santo Angel, el 27 de noviembre de 1800, que fué Coronel de Milicias, Juez Prior del Real Tribunal de Comercio y Conciliario de la Junta de Fomento de esta ciudad. Casó en la Habana, parroquia de Jesús de Monte, en el mes de septiembre de 1834, con doña María Lorenza Cowan y Gómez, hija de don Guillermo Enrique Cowan, natural de Dublin, en Irlanda, y de doña María Concepción Gómez y Orta. Tuvieron por hijos: a María Concepción y a Nicolás Domínguez y Cowan. De los cuales:

Doña María Concepción Domínguez y Cowan, fué bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 18 de febrero de 1843. Casó tros veces: la primera, en París, en la Embajada de España, el 10 de febrero de 1859, con don Fermín Conrado Arístegui y Doz, natural de Zaragoza, Capitán de Infantería, Caballero de la orden de San Fernando, hijo de don Rafael Arístegui y Vélez, Conde de Mirasol, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica, de Carlos III y de San Hermenegildo, condecorado con otras por acciones de guerra, y de doña Concepción Doz y Gordon, Dama Noble de la Reina María Luisa. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de agosto de 1862, con don Antonio María Guiral y Pollo, hijo del Licenciado Domingo Guiral y Saavedra, Abogado, y de doña María de la Luz Pollo y Saavedra. Casó por tercera vez, con el Licenciado Antonio Ferrátges Mesa Ballester y Fábregues, natural de Santiago de Cuba, primer Marqués de Mont-Roig, Abogado, Diputado a Cortes, Senador del Reino y Caballero de la orden de Isabel la Católica ([2]).

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de la plaza de Panzacola, se estableció en la Habana otra familia Domínguez, a la cual perteneció:

Don Juan Domínguez, Capitán de Infantería, que casó con doña María Gertrudis Otero, y tuvieron por hijos: a Desiderio y a Bernardo Domínguez y Otero. Los cuales:

1.—Don Desiderio Domínguez y Otero, natural de Panzacola, fué segundo Ayudante del Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, en el mes de noviembre de 1823, con doña Isabel María Granados y Albear, hija de Juan y de Ana Gregoria. Tuvieron por hijo: a

---

([1]) Fernando Guadarteme, fué llevado a presencia de los Reyes Católicos a rendirles vasallaje, y éstos mandaron que se le considerase como persona Real. Fué bautizado en la ciudad de Toledo por el Cardenal Pedro de Mendoza, siendo padrinos loa Reyes Católicos, poniéndole el nombre de Fernando por ser el del Rey, y por apellido, Guadarteme, que en Canaria quiere decir Rey. Antes de ser bautizado se llamó, Tenesor Semídán.

([2]) Don Antonio Ferrátges Mesa Ballester y Fábregues, y su mujer doña María de la Concepción Domínguez y Cowan, tuvieron por hijo: a

Don Alvaro Ferrátges y Domínguez, que es el segundo y actual Marqués de Mont-Roig, Caballero de la orden de Santiago.

Don Pedro Florentino Domínguez y Granados, que fué bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de noviembre de 1824. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, en el mes de diciembre de 1857, con doña María Dolores Martínez y Alfonso, natural de Pueblo Nuevo, Matanzas, hija de don José Martínez y Fernández, y de doña María de los Angeles Alfonso y de la Torre.

2.—Don Bernardo Domínguez y Otero, natural de Panzacola, fué Capitán de Infantería y Administrador de la Casa de Dementes en la Habana. Casó con doña Francisca Languenhein y Arango, hija de don Pedro Languenhein, Oficial Mayor del Real Tribunal de Cuentas, y de doña Dolores Arango. Tuvieron por hijos: a Plácido y a Bernardo Domínguez y Languenhein. Los cuales:

1.—Don Plácido Domínguez y Languenhein, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 1 de noviembre de 1836, fué Presidente de la distinguida sociedad de la "Caridad del Cerro". Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, en el mes de mayo de 1864, con doña Matilde Romay y Bernal, hija del Licenciado Pedro Romay y Díaz, Médico, y de doña Josefa Bernal y Sántáz. Tuvieron por hijos: a Emilia; a María; a Clotilde; a Herminia; a Adelaida; a Estela; a Alberto; a Bernardo; a Plácido; a Jorge y a Julio Domínguez y Romay. De los cuales:

A.—Doña Clotilde Domínguez y Romay, casó con don Ernesto Plazaola y Cotilla, hijo del Licenciado Fernando Plazaola y Orueta, Abogado, y de doña Mariana Cotilla y Soria.

B.—Doña Herminia Domínguez y Romay, casó con don José Angulo y Pérez, hijo del Licenciado José Miguel Angulo y Garay, Abogado, y de doña María Concepción Adela Pérez y Román.

C.—Doña Adelaida Domínguez y Romay, casó con el Doctor Ramón Ruiz, Abogado y Notario Público de la Habana.

D.—Doña Estela Domínguez y Romay, casó con don Tomás Gamba y Herrera, hijo de don Tomás Gamba y Galarraga, y de doña María Ramona Leonarda Herrera y Gamba.

E.—Don Plácido Domínguez y Romay, nacido el 29 de mayo de 1881, es Miembro de la Carrera Diplomática de la República de Cuba.

F.—Doctor Jorge Domínguez y Romay, fué Médico. Casó con doña María del Rosario Murías y Molina, hija de don Luis Murias y Sentmanat, y de doña María del Rosario Molina y Córdova.

G.—Don Julio Domínguez y Romay, es Miembro de la Carrera Diplomática de la República de Cuba. Casó con doña María de la Caridad de la Guardia y Murias, hija de don Julián de la Guardia y Mádan, y de doña Luisa María Murias y Molina.

2.—Don Bernardo Domínguez y Languenhein, bautizado en la parroquia de Alquízar el 14 de diciembre de 1828, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, en el mes de octubre de 1864, con doña Dolores Roldan y Casanova, natural de Cimarrones, hija de don Domingo Roldan y Peraza, y de doña Rafaela Casanova y Tafundo, naturales de la Gomera, en Canarias. Tuvieron por hijos: a Consuelo; a Francisco; a Bernardo; a Guillermo y a Alfredo Domínguez y Roldan. Los cuales:

1.—Doña Consuelo Domínguez y Roldan, casó con don Jacobo Patrón y Caballero de las Cuevas.

2.—Doctor Francisco Domínguez y Roldan, fué Médico, Ministro de Cuba en Francia, Secretario de Instrucción Pública, Catedrático de la Universidad de la Habana y Caballero de la Legión de Honor.

3.—Licenciado Bernardo Domínguez y Roldan, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 16 de marzo de 1863, donde casó en el mes de noviembre de 1884, con doña Matilde Micaela Diez de Soto v Limendoux, hija de don Guillermo Diez de Soto y Pereira, y de doña Josefa Limendoux y Crucet.

4.—Doctor Guillermo Domínguez y Roldan, fué Abogado. Casó con doña América Benítez y Cárdenas, hija de don Carlos Benítez y Lamar, y de doña María de Jesús de Cárdenas y Ortega. Tuvieron por hijas: a Alicia; a María; a Berta y a Guillermina Domínguez y Benítez.

5.—Doctor Alfredo Domínguez y Roldan, es Médico. Casó con doña Amelia Rivero y López Cuervo, y tuvieron por hijo: a

Don Alfredo Domínguez y Rivero, que es Ingeniero Civil. Casó con doña María Antonia Bonet y Zayas, hija de don Guillermo Bonet y García, y de doña Josefa Zayas y Ó'Farrill. Tuvieron por hijos: a María Luisa y a Guillermo Alfredo Domínguez y Bonet.

Otra familia Domínguez se estableció en la isla de Cuba a principios del siglo XIX, a la cual perteneció:

Don Pedro Domínguez Chirinos, Coronel del Real Cuerpo de Artillería, que casó con doña María Josefa Pimentel, y tuvieron por hijo: a

Don Antonio Marcos Domínguez y Pimentel, que fué Capitán de Fragata de la Real Armada, y Gobernador Político y Militar de la ciudad de Puerto Cabello. Casó con doña Ana Bárbara Villavicencio y Espino, oriunda de Caracas, en la provincia de Venezuela, hija de don Diego Villavicencio, Comisario de Guerra, y de doña Ana Rosalía Espino. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Felipe María Domínguez y Villavicencio, natural de la Habana, que fué Escribano Público, de Gobierno, Cabildo y Real Hacienda. Casó en Matanzas con doña María Felipa Salazar y Armas, hija de don Juan José Salazar y de los Reyes, y de doña Gerónima de Armas y Marchan. Tuvieron por hijo: a

Don Felipe María Domínguez y Salazar, que fué bautizado en Santa Clara el 13 de diciembre de 1818.

ECHARTE

A principios del siglo XIX, procedente de la Guaira, en Venezuela, se estableció esta familia en la Habana.

Don Pedro Echarte, casó con doña Josefa Domínguez, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Ignacio Echarte y Domínguez, natural de la Guáira, que pasó en la Habana, donde casó, en la parroquia del Espíritu Santo, el 9 de abril de 1823, con doña María de los Angeles Gómez; y Ruiz, natural de la villa de Guanabacoa, hija de don José Hermenegildo Gómez y Díaz-Guanche, segundo Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad por Juro de Heredad de la referida villa, y de doña María de los Dolores Ruíz y González. Tuvieron por hijos: a Julia; a María de los Dolores; a Ricardo; a Federico Guillermo; a Eduardo y a Enrique Echarte y Gómez. Los cuales:

1.—Doña Julia Echarte y Gómez, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de diciembre de 1848, con el Licenciado Porfirio Valiente y de las Cuevas, natural de Santiago de Cuba, Abogado, Auditor de Guerra, hijo de don Juan Valiente y Correoso, Capitán de Milicias, Regidor y Alcalde ordinario de Santiago de Cuba, y de doña María Ignacia de las Cuevas y Hernández.

2.—Doña María de los Dolores Echarte y Gómez, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de mayo de 1826, donde casó el 3 de marzo de 1842, con don Juan Argos y Marcano, natural de Caracas, en Venezuela, hijo de Joaquín y de Antonia María.

3.—Don Ricardo Echarte y Gómez, falleció soltero en París, y su defunción se encuentra asentada en la Catedral de la Habana a 9 de agosto de 1871.

4.—Licenciado Federico Guillermo Echarte y Gómez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de mayo de 1824, fué Médico. Casó en la referida parroquia, el 28 de septiembre de 1858, con doña Teresa Montalvo y Romero, hija de don Pedro Montalvo y Luque, y de doña María del Rosario Fernández-Romero y Núñez de Villavicencio. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Pablo Echarte y Montalvo, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Pilar, el 11 de agosto de 1860. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 29 de agosto de 1889, con doña María de los Dolores Valcárcel y Mantilla, hija de don José Felipe Valcárcel y Valdés, Capitán de Rurales de Fernando VII, y de doña Catalina Mantilla y Peñalver. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Pablo Echarte y Valcárcel, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 12 de marzo de 1891. Casó con doña Amparo Diago y Cárdenas, hija del Doctor Joaquín Diago y Du-Bouchet, Médico, y de doña Serafina de Cárdenas y Herrera. Tuvieron por hijo: a Pedro Pablo Echarte y Diago.

5.—Don Eduardo Echarte y Gómez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de abril de 1825, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Matanzas el 26 de diciembre de 1847, con doña Josefa María Alfonso y Mádan; y la segunda, en la parroquia de la villa de Guanabacoa, el 4 de octubre de 1854, con doña María Rosa Alfonso y Mádan, hijas ambas de don Julián Luis Alfonso y Soler, y de doña Antonia María Mádan y Mádan.

Don Eduardo Echarte y Gómez, y su primera mujer doña Josefa María Alfonso y Mádan, tuvieron por hijos: a María de los Angeles y a Eduardo Echarte y Alfonso. Los cuales:

A.—Doña María de los Angeles Echarte y Alfonso, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de agosto de 1849, casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 26 de junio de 1873, con el Doctor Gabriel María García y Marrero, natural de Bejucal, Médico, hijo de don Gabriel García y de los Reyes, Subteniente de Milicias, y de doña Josefa Marrero y Sosa.

B.—Don Eduardo Echarte y Alfonso, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 20 de diciembre de 1877, con doña María Ana Mártos y García, natural de Bejucal, hija de Francisco y de María Luisa. Tuvieron por hijos: a María de los Angeles; a María Josefa y a Eduardo Echarte y Mártos. De los cuales:

Doña María Josefa Echarte y Mártos, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 10 de mayo de 1903, con don Porfirio Franca y Alvarez de la Campa, hijo del Doctor Miguel Franca y Mazorra, Médico, y de doña Cecilia Alvarez de la Campa y Gamba.

Don Eduardo Echarte y Gómez, y su segunda mujer doña María Rosa Alfonso y Mádan, tuvieron por hijos: a Adelaida; a Rosa; a Celina y a Mario Echarte y Alfonso. Los cuales:

A.—Doña Adelaida Echarte y Alfonso, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de diciembre de 1858, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 28 de diciembre de 1880, con don Juan Herrera y Núñez, hijo de don Juan Francisco Herrera y Bretos, y de doña María de la Luz Núñez y Pérez.

B.—Doña Rosa Echarte y Alfonso, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 22 de noviembre de 1877, con el Licenciado Julio de Cárdenas y Rodríguez, natural de Matanzas, Abogado, Alcalde Municipal de la Habana y Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba, hijo del Licenciado Manuel de Cárdenas y Cárdenas, Abogado, Caballero Maestrante de Sevilla, y de doña María de la Cruz Rodríguez y Dulzáides.

C.—Doña Celina Echarte y Alfonso, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de diciembre de 1860, casó con don José Agustín Recio y Loináz, natural de la villa de Puerto Príncipe, hijo del Licenciado José Agustín Recio y Céspedes, Abogado, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña María del Sacramento Loináz y Miranda.

D.—Don Mario Echarte y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de enero de 1863, falleció soltero en Madrid.

6.—Don Enrique Echarte y Gómez, casó en la Catedral de la Habana el 10 de diciembre de 1851, con doña Matilde Alfonso y Poey, hija de don Gonzalo Alfonso y Soler, y de doña María de las Mercedes Poey y Aloy. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Enriqueta; a Matilde; a Juan Ignacio; a Roberto y a Jorge Luis Echarte y Alfonso. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Echarte y Alfonso, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de diciembre de 1852, casó con don José Eulogio Díaz.

2.—Doña Enriqueta Echarte y Alfonso, casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 9 de mayo de 1886, con don Edelberto Farrés y Fuertes, hijo de don José Farrés y Monso, y de doña Manuela Fuertes.

3.—Doña Matilde Echarte y Alfonso, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de mayo de 1858, falleció el 23 de agosto de 1927. Casó con don Julio Sanguily y Garritte, Mayor General del Ejército Libertador de Cuba, hijo de Julio y de María ([1]).

4.—Don Juan Ignacio Echarte y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de noviembre de 1856, fué Comandante del Ejército Libertador de Cuba.

5.—Don Roberto Echarte y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de septiembre de 1859, falleció el 3 de marzo de 1919. Casó con doña Cándida Merello y Varona, natural de Manzanillo, hija de Abelardo y de María del Sacramento. Tuvieron por hijos: a Virginia; a Ricardo; a Enrique y a Roberto Echarte y Merello. De los cuales:

A.—Doña Virginia Echarte y Merello, casó con don Leandro Mejer y Díaz-Albertini, hijo de don Federico Mejer y Faurés, y de doña Virginia Díaz-Albertini y Rodríguez.

B.—Don Enrique Echarte y Merello, nacido en la Habana el 12 de julio de 1889, falleció en Genova, Italia, siendo Vicecónsul de Cuba en dicha ciudad. Casó con doña Enriqueta Davighi, y tuvieron por hija: a Wanda Echarte y Davighi.

C.—Don Roberto Echarte y Merello, casó con doña María de los Dolores Ovando, y tuvieron por hijo: a Leandro Echarte y Ovando.

5.—Don Jorge Luis Echarte y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de noviembre de 1861, casó con doña Hortensia Mazorra y Montoto, hija de don Pío Mazorra y Cayro, y de doña Cristina Montoto y Romay. Tuvieron por hijos: a Hortensia; a Matilde; a Estela; a Raúl y a Jorge Luis Echarte y Mazorra. De los cuales:

Don Jorge Luis Echarte y Mazorra, es Ingeniero civil y Arquitecto, y fué Secretario de Obras Públicas y de Estado. Casó con doña Carmen Romero y Ochotorena, y tuvieron por hijos: a María Teresa; a Jorge y a Luis Echarte y Romero.

FERNÁNDEZ DE CASTRO

En la segunda mitad del siglo XVI aparece radicada esta familia en la ciudad de Santo Domingo, de donde pasaron a la isla de Cuba a raíz del Tratado de Basilea.

Los hermanos don Melchor y don Baltasar de Castro, este último Oficial Real en Puerto Rico, parecen ser los progenitores de esta familia en América. Al poco tiempo de establecidos en la isla de Santo Domingo, una de sus ramas antepone el apellido Fernández al de Castro, mientras que otra continúa usando este último apellido ([2])

([1]) Pedro Sanguily, y su mujer doña Marta Ducasse, tuvieron por hijo: a

Juan Francisco Sanguily y Ducasse, natural de Pau, en el Bearne, Bajos Pirineos, Francia, que pasó a la Habana, donde testó, el 19 de septiembre de 1806, ante don Juan de Dios Ayala, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 24 de septiembre de dicho año.

([2]) Don Fernando de Castro y Rivera, y su mujer doña Ana de Aguilera, tuvieron por hijos: a Gonzalo y a Gaspar de Castro y Rivera y Aguilera. Los cuales:

1.—Don Gonzalo de Castro y Rivera y Aguilera, bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 12 de septiembre de 1626, fué Tesorero Dignidad de Cabildo de dicha Catedral desde 1674. Chantre y Arcediano desde 1677, dos veces Provisor del Arzobispado de Santo Domingo y Prebendado Deán de esa Catedral. Falleció el 27 de abril de 1710.

2.—Don Gaspar de Castro y Rivera y Aguilera, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de Santo Domingo .falleció el 7 de julio de 1680. Casó con doña Baltasara Costilla Ledesma, hija del Capitán Gaspar y de Magdalena. Tuvieron por hijos: a Ana a Francisco; a Gaspar y a Gonzalo de Castro Costilla y Rivera. De los cuales:

Don Gonzalo de Castro Costilla y Rivera, bautizado el 19 de enero de 1660, fué Sargento Mayor y Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo. Casó el 16 de abril de 1582 con doña Jerónima Coronado y Cazo, hija del

Fueron hermanos: Ana; Ursula y Rodrigo Francisco de Castro. Los cuales:

1.—Doña Ana de Castro, casó con don Gaspar de Bobadilla.

2.—Doña Ursula de Castro, casó con don Simón de Bolívar e Ibargüen, natural de Marquina, Escribano Público en 1587, Secretario de la Audiencia de Santo Domingo y luego Contador, Juez Oficial de la Real Audiencia de Santiago León de Caracas, Procurador general de la Provincia de Venezuela en Madrid ante Su Majestad, Contador general de Caracas, Juez de Cuentas de la isla Margarita ,Alcalde y Alguacil Mayor de Caracas ([1]), hijo de don Martín Ochoa Jáuregui de la Rementería y Andiepe, y de doña Magdalena de Ibargüen, Señora de la Casa Infanzona de Ibargüen, en Vizcaya.

3.—Don Rodrigo Francisco de Castro, fué Relator de la Real Audiencia de Santo Domingo. Casó en 1589 con doña Paula de la Riva, y tuvieron por hijos: a Beatriz; a Aldonza; a Pedro; a Alonso y a Gregorio de Castro y de la Riva, y a Baltasar Fernández de Castro y de la Riva. De los cuales:

1.—Doña Aldonza de Castro y de la Riva, nacida en 1599, fué monja clarisa.

2.—Don Gregorio de Castro y de la Riva, nacido en 1590, fué Alcalde Mayor de Santiago de los Caballeros. Casó con doña Beatriz de Corcuera, y tuvieron por hijos: a Juliana; a Beatriz y a Gregorio de Castro y Corcuera. Los cuales:

A.—Doña Juliana de Castro y Corcuera, casó con don Francisco de Cepeda, natural de México.

B.—Doña Beatriz de Castro y Corcuera, casó con don Hernando de Moronta Valdés y Fernández de Fuenmayor.

C.—Don Gregorio de Castro y Corcuera, fué padre: de Baltasar y de Ignacio de Castro. Los cuales:

A.—Don Baltasar de Castro, fué Canónigo.

B.—Don Ignacio de Castro, fué Cura párroco de Hincha y luego del Cotuí, en la isla de Santo Domingo.

3.—Don Baltasar Fernández de Castro y de la Riva, casó con doña María Monasterios, hija de Baltasar y de Giomar. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Paula; a José; a Antonio; a Baltasar y a Francisco Manuel Fernández de Castro y Monasterios. De los cuales:

1.—Doña Paula Fernández de Castro y Monasterios, nacida en 1619, casó con don Francisco Marocho.

Capitán Nicolás Coronado y de los Ríos, y de doña Isabel Cazo y Carrillo. Tuvieron por hijas: a Isabel y a Baltasara de Castro y Coronado. De las cuales:

Doña Isabel de Castro y Coronado, casó en la Catedral de Santo Domingo el 14 de septiembre de 1705, con don Tomás Heredia y Avendaño, hijo del Capitán Domingo Heredia y Meló, y de doña Gregoria de Avendaño y Maldonado.

También aparece el Capitán Gonzalo de Castro y Rivera, que casó con doña Micaela Pina y Urdaneta, y tuvieron por hija: a

Doña Jacinta de Castro y Rivera y Pina, que casó en la Catedral de Santo Domingo el 20 de mayo de 1743, con don Juan Arredondo Vizcaíno.

La historia de la familia Fernández de Castro, hasta su llegada a Cuba, ha sido tomada de la obra titulada "Dilucidaciones Históricas", por el Padre Cipriano Utrera, y continuada hasta el día por el Conde de San Juan de Jaruco.

([1]) Don Simón de Bolívar e Ibargüen, y su mujer doña Ursula? de Castro, tuvieron por hijo: a

Don Simón Bolívar y Castro, que fué Contador de las Reales Cajas de Caracas y luego Sacerdote, Visitador de su Obispado y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición en Valencia de Venezuela. Casó con doña Beatriz de Roxas, hija del Conquistador y Capitán Alonso Díaz Moreno, y de doña Ana de Roxas. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Bolívar y Roxas, que ocupó importantes cargos en Venezuela. Casó con doña Leonor de Rebolledo y Almendáriz, y tuvieron por hijo: al

Capitán Luis Bolívar y Rebolledo, que casó con doña María Martínez de Villegas y Ladrón de Guevara. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Bolívar y Martínez de Villegas, Teniente General, Gobernador de Caracas y Capitán General interino de la Provincia de Venezuela. Casó con doña María Petronila Ponte y Marín de Narváez, y tuvieron por hijo: al

Coronel Juan Vicente Bolívar y Ponte, que casó con doña María de la Concepción Palacios y Blanco-Herrera, hija de Feliciano y de Francisca. Tuvieron por hijo: al

Libertador Simón Bolívar, y Palacios, Héroe de la Independencia Americana y Fundador de las Repúblicas de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia. Casó en Madrid con doña María Teresa Rodríguez del Toro y Alayza, de la Casa de los Marqueses de Toro.

2.—Don Antonio Fernández de Castro y Monasterios, nacido en 1627, fué Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo.

3.—Don Baltasar Fernández de Castro y Monasterios, nacido en 1621, fué Deán de la Catedral de Santo Domingo. Falleció en 1701.

4.—Don Francisco Manuel Fernández de Castro y Monasterios, nacido en 1618, fué Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 12 de noviembre de 1664, con doña Felipa Margarita Fernández de Oviedo y Genao Almeida, hija de don Gonzalo Fernández de Oviedo y Fernández de Fuenmayor, y de doña Ana de Genao Almeida y Cassasola. Tuvieron por hijos: a Micaela; a María y a Baltasar Fernández de Castro y Fernández de Oviedo. De los cuales:

1.—Doña María Fernández de Castro y Fernández de Oviedo, nacida en 1665, casó con don Bernardino Tapia de la Parra y Solano-Peralta, Alcalde Mayor de Santo Domingo.

2.—Don Baltasar Fernández de Castro y Fernández de Oviedo, casó en 1692, con doña Yumar Bernarda Meléndez-Bazán y Peralta, hija del Regidor Manuel Meléndez-Bazán, y de doña María Manuela Peralta y Monasterios. Tuvieron por hijos: a Inés; a Lorenzo; a Pedro Francisco y a José Fernández de Castro y Meléndez-Bazán. De los cuales:

1.—Don Lorenzo Fernández de Castro y Meléndez-Bazán, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

2.—Don Pedro Francisco Fernández de Castro y Meléndez-Bazán, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

3.—Don José Fernández de Castro y Meléndez-Bazán, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

"LINEA PRIMERA"

Don Lorenzo Fernández de Castro y Meléndez-Bazán (anteriormente mencionado como hijo de don Baltasar Fernández de Castro y Fernández de Oviedo, y de doña Yumar Bernarda Meléndez-Bazán y Peralta), fallecido en 1782, casó con doña María de Belén Pérez Caro y Fernández de Oviedo, hija del Brigadier Ignacio Francisco Pérez Caro y Fernández de Oviedo, y de doña Ana María Fernández de Oviedo. Tuvieron por hijos: a María; a Manuela María Josefa; a Brígida; a Luisa; a Teresa; a María de las Mercedes; a Lorenzo; a José Ignacio; a José Francisco; a Baltasar y a Joaquín Fernández de Castro y Caro. De los cuales:

1.—Doña Luisa Fernández de Castro y Caro, casó con don Pedro , Fernández de Castro y Fernández, hijo de don José Fernández de Castro y Meléndez-Bazán, Capitán de Voluntarios y Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo, y de doña Antonia Clemencia Fernández y Lara.

2.—Doña Teresa Fernández de Castro y Caro, casó con don José Freyre, natural de la Línea de San Roque, Cádiz, Coronel de Ejército.

3.—Doña María de las Mercedes Fernández de Castro y Caro, casó con el Teniente José Leos-Echalas y Heredia, hijo de don José Leos-Echalas, y de doña Manuela Heredia y Castro.

4.—Don José Ignacio Fernández de Castro y Caro, nacido en 1752, fué Subteniente de Milicias. Falleció en 1778.

5.—Don Baltasar Fernández de Castro y Caro, casó con doña María de la Concepción Pérez Narvarte, natural de Lagrán, en Avila, hija de don Mateo Pérez y Sanz de Gaona, y de doña María Vicenta Narvarte y Apalategui. Tuvieron por hijos: a María Joaquina; a Vicenta; a Manuel y a Francisco María Fernández de Castro y Pérez Narvarte. De los cuales:

Doña Vicenta Fernández de Castro y Pérez Narvarte, casó con don José Bosch y Catania, Capitán de Artillería, hijo del Teniente Coronel Antonio, y de Catalina.

6.—Don Joaquín Fernández de Castro y Caro, nacido en 1770, falleció en 1817. Casó tres veces: la primera, con doña Vicenta Saviñóri y Tapia, hija de don Gregorio Saviñón y Ángulo, Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, y de doña Micaela Antonia Tapia y Castro. Casó por segunda vez, con doña María de Belén González, natural de la Habana, y por tercera vez casó con doña Felicitas Méndez y Fernández.

Don Joaquín Fernández de Castro y Caro, y su primera mujer doña Vicenta Saviñón y Tapia, tuvieron por hijos: a María; a María del Carmen; a María Cecilia; a Vicenta; a Francisco León; a Ramón y a Lorenzo Fernández de Castro y Saviñón.

Don Joaquín Fernández de Castro y Caro, y su tercera mujer doña Felicitas Méndez y Fernández, tuvieron por hija: a

Doña Facunda Fernández de Castro y Méndez, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de agosto de 1833, con don Manuel Rebollo y Ramos, hijo de Manuel y de María Andrea.

"LINEA SEGUNDA"

Don Pedro Francisco Fernández de Castro y Meléndez-Bazán (anteriormente mencionado como hijo de don Baltasar Fernández de Castro y Fernández de Oviedo, y de doña Yumar Bernarda Meléndez-Bazán y Peralta), nacido en 1701, falleció en 1752. Casó con doña Luisa Pimen-tel de Figueroa y Moría, hija de Pedro Francisco y de

Catalina. Tuvieron por hijos: a Antonia; a Francisca; a Manuel; a Francisco y a Lorenzo Fernández de Castro y Pimentel de Figueroa.   De los cuales:

1.—Don Lorenzo Fernández de Castro y Pimentel de Figueroa, casó con doña Antonia de Coca-Landeche y Landeche, hija de don Antonio de Coca-Landeche y Vevers, natural de Cádiz, Teniente Coronel de Ejército, Alcalde ordinario de Santo Domingo y Teniente de Rey de dicha isla, y de doña María del Rosario Landeche. Tuvieron por hijos: a Antonio y a Pedro Fernández de Castro y Coca-Landeche.   De los cuales: el

Capitán Pedro Fernández de Castro y Coca-Landeche, nacido en 1742, fué Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo. Casó con doña María Guridi y Frómesta, hija de don José Guridi y Rivero de la Concha. Alguacil Mayor de la Real Audiencia de Santo Domingo, y de doña Isabel Frómesta. Tuvieron por hijos: a Felipa Norberta; a Tomasina; a Josefa María; a Manuela Margarita; a María Antonia de la Coronación; a Lorenzo Jorge; a Rudesindo Antonio > a Blas Lorenzo; a Matías Felipe; a Ramón; a Felipe Benicio y a Francisco de Paula Fernández de Castro; y Guridi. De los cuales:

1.—Doña Tomasina Fernández de Castro y Guridi, casó con don José Carpió de Castro.

2.—Doña Josefa María Fernández de Castro y Guridi, casó con don Nicolás de Leos-Echalas y Heredia, hijo de Tomás y de Jerónima.

3.—Doña María Antonia de la Coronación Fernández de Castro y Guridi, casó con don Julián Fernández de Castro y Fernández, Teniente de Milicias, hijo de don José Fernández de Castro y Meléndez-Bazán, Capitán de Voluntarios y Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo, y de doña Antonia Clemencia Fernández y Lara.

4.—Don Blas Lorenzo Fernández de Castro y Guridi, nacido en 1789, falleció soltero en 1837.

5.—Don Ramón Fernández de Castro y Guridi, nacido en 1824, falleció en 1906. Asegura el historiador Utrera, que fué el único de esta familia que quedó en la isla de Santo Domingo después de las distintas emigraciones ocurridas. Casó con doña María de las Mercedes Petronila Abreu y Ravelo, y tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María de Jesús; a María de los Dolores; a Elvira; a Salomé; a Rafael; a Domingo; a Ildefonso; a Francisco; a Ezequiel y a Ramón Fernández de Castro y Abreu. De los cuales:

Don Ramón Fernández de Castro y Abreu, casó con doña Francisca González.

6.—Don Felipe Benicio Fernández de Castro y Guridi, Contador de Ejército y Real Hacienda, emigró a la isla de Puerto Rico y luego a la ciudad de Santiago de Cuba, donde se estableció. Casó en Puerto Rico, en el año de 1805, con doña Anastasia del Real, y tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Isabel; a Felipe y a Juan José Fernández do Castro y del Real.   De los cuales:

A.—Don Felipe Fernández de Castro y del Real, casó dos veces: la primera, con doña Manuela Suero, natural de Madrid, y la segunda, en el año de 1879, con doña Eugenia Gilbert, natural de Saint-Thomas, con la que tuvo por hijos: a María de los Dolores; a Eugenio y a Eduardo Fernández de Castro y Gilbert.

Don Felipe Fernández de Castro y del Real, y su primera mujer doña Manuela Suero, tuvieron por hija: a

Doña María de los Dolores Fernández de Castro y Suero, que fué natural de Santiago de Cuba, donde casó con don José Porrúa Valdivieso, Alcalde Mayor de Santiago de los Caballeros.

B.—Don Juan José Fernández de Castro y del Real, casó con doña María del Carmen de la Cruz, y tuvieron por hijos: a Elisa y a Juan Fernández de Castro y de la Cruz.   Los cuales:

A.—Doña Elisa Fernández de Castro y de la Cruz, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 4 de marzo de 1867, con don José Duany y Ferrer, hijo de don Andrés Duany y Valiente, primer Conde de Duany, Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, y de doña María de los Dolores Ferrer y Landa.

B.—Don Juan Fernández de Castro y de la Cruz, fué Hacendado y propietario del ingenio "Quisqueya", en la isla de Puerto Rico. Casó con doña Armantina Sánchez y Stable, hija de Juan y de Lorenza. Tuvieron por hijos: a Esperanza; a Elisa; a Juan y a Felipe Fernández de Castro y Sánchez.

7.—Don Francisco de Paula Fernández de Castro y Guridi, Ayudante de Campo de Sánchez-Ramírez en Palo-Hincado y en el asedio de Santo Domingo contra los franceses, fué Teniente Coronel de Caballería en dicha isla y su Gobernador Político y Militar, con cuyo cargo pasó a la villa de San Salvador del Bayamo en la isla de Cuba. Casó dos veces: la primera, con doña María de la Concepción Pichardo y Contreras, natural de Santo Domingo, hija de don Antonio Pichardo y Zereceda,"Regidor Alférez Real, Fiel Ejecutor y Alcalde ordinario de Santiago de los Caballeros, y de doña María Contreras y Medrano. Casó por segunda vez, en la villa de San Salvador del Bayamo, con doña Margarita de Estrada y Tamayo, natural de dicha villa, hija de don Manuel de Estrada y Palma, Alcalde ordinario de Bayamo, y de doña Juana Salvadora Tamayo y Palma.

Don Francisco Fernández de Castro y Guridi, y su segunda mujer doña Margarita de Estrada y Tamayo, tuvieron por hijos.: a José y a Luis Fernández de Castro y Estrada. De los cuales: el

Licenciado Luis Fernández de Castro y Estrada, bautizado en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 5 de octubre de 1833, fué Abogado y distinguido revolucionario cubano durante la Guerra de los Diez Años. Casó con doña Francisca de Céspedes, y tuvieron por hijos: a Esteban y a José Fernández de Castro y Céspedes.   Los cuales:

1.—Don Esteban Fernández de Castro y Céspedes, natural de Bayamo, fué Capitán del Ejército Libertador de Cuba. Casó con doña María Uhm, y tuvieron por hijos: a Rafael; a Esteban y a José Angel Fernández de Castro y Uhm.

2.—Don José Fernández de Castro y Céspedes, natural de Bayamo, fué General de Brigada del Ejército Libertador de Cuba y Delegado a la Asamblea Constituyente de la República en 1901. Casó con doña Gertrudis Tamayo, y tuvieron por hija: a

Doña María Luisa Fernández de Castro y Tamayo, que casó con don Miguel de Cárdenas.

Don Francisco de Paula Fernández de Castro y Guridi, y su primera mujer doña María de la Concepción Pichardo y Contreras, tuvieron por hijos: a Juana; a María de las Mercedes; a María de Jesús; a José; a Francisco; a Manuel Antonio y a Pedro Fernández de Castro y Pichardo. De los cuales:

1.—Don José Fernández de Castro y Pichardo, natural de Santo Domingo, casó en la parroquia de Cienfuegos, isla de Cuba, en el año de 1857, con doña Isabel de Leiva y Curbelo, natural de Yaguaramas, hija de Manuel y de María Eulogia.

2.—Don Francisco Fernández de Castro y Pichardo, nacido en Santo Domingo en 1810, tiene su defunción en la provincia de la Habana, parroquia de Santiago de las Vegas, a 26 de mayo de 1846. Casó dos veces: la primera, en Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 23 de diciembre de 1836, con doña María de los Dolores Lorenzo y Delgado, natural de Salamanca, hija del Capitán Francisco y de Rosalía. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, en el año de 1849, con doña Lutgarda Martínez y Oliva, natural de esta ciudad, hija de don Ambrosio Martínez y Arce, natural de Guanabacoa, y de doña Victoria Josefa de Oliva y Arce, natural de San Agustín de la Florida.

3.—Licenciado Manuel Antonio Fernández de Castro y Pichardo, bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 25 de abril de 1822, fué distinguido filósofo y Catedrático de Matemáticas en la Real Universidad de la Habana. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de junio de 1844, con doña María de los Dolores Garrido y Vela, natural de Málaga, hija de don Nicolás Garrido, Director del Colegio "San Fernando" de la Habana, y de doña María de los Dolores Vela, Tuvieron por hijos: a Enrique; a Francisco; a Manuel y a Nicolás Fernández de Castro y Garrido. De los cuales:

A.—Licenciado Manuel Fernández de Castro y Garrido, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de mayo de 1847, fue Médico. Casó con doña María de Loreto Bueno, y tuvieron por hijos: a María; a María de la Concepción y a Oscar Fernández de Castro y Bueno.

B.—Doctor Nicolás Fernández de Castro y Garrido, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de noviembre de 1845, fué Abogado, Catedrático del Instituto Provincial de Santa Clara, Director del de Pinar del Río y Catedrático supernumerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Habana.

4.—Licenciado Pedro Fernández de Castro y Pichardo, bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 29 de enero de 1820, fué Abogado y Censor Político y Literario de la isla de Cuba. Casó dos veces en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 26 de febrero de 1853, con doña María Antonia de Foxá y Lecanda, natural de Santo Domingo, hija de don Joaquín María de Foxá y Montúfar, natural Je Madrid, Coronel de Ejército, Sargento Mayor y Teniente Coronel del Regimiento de Cantabria, y de doña María de la Altagracia Raimunda Lecanda y Sánchez, natural de Santo Domingo. Casó por segunda vez el 18 de julio de 1864, con doña Isabel Patronne y Toledo, bautizada en la referida parroquia del Espíritu Santo el 15 de julio de 1845, hija de don Federico Patronne y Alvarez-Lebrún, y de doña María de Belén Toledo y del Monte.

Don Pedro Fernández de Castro y Pichardo, y su primera mujer doña María Antonia Foxá y Lecanda, tuvieron por hijos: a Joaquín; a Antonio y a Pedro Fernández de Castro y Foxá.

Don Pedro Fernández de Castro y Pichardo, y su segunda mujer doña Isabel Patronne y Toledo, tuvieron por hijos: a Francisco y a Antonio Fernández de Castro y Patronne. Los cuales:

1.—Don Francisco Fernández de Castro y Patronne, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de abril de 1865, donde tiene su defunción a 7 de julio de 1869.

2.—Don Antonio Fernández de Castro y Patronne, bautizado en 1>1 Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de mayo de 1866, es Arquitecto, Catedrático de la Universidad Nacional de la Habana y Capitán del Ejército Libertador de Cuba, y fué Concejal del Ayuntamiento de la Habana. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa en el año de 1894, con doña María Teresa Abeillé y Santurio, hija de don José Abeillé y Aríñez, natural de las Palmas de Gran Canaria, y de doña Margarita Santurio y Toledo, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a Celia; a María Teresa; a Sara; a Miguel; a Jorge y a José Antonio Fernández de Castro y Abeillé. De los cuales:

1.—Doña Celia Fernández de Castro y Abeillé, casó con el Doctor José Anatolio Iribarren y Acosta, Abogado, Juez Municipal de Matanzas, hijo de don José Iribarren y del Portillo, y de doña Eva Acosta y del Portillo.

2.—Doña Sara Fernández de Castro y Abeillé, casó con don Eugenio Revuelta.

3.—Don Miguel Fernández de Castro y Abeillé, es Ingeniero Civil. Casó con doña Teresa Relat.

4.—Don Jorge Fernández de Castro y Abeillé, nacido en la Habana el 6 de febrero de 1904, es Arquitecto. Casó en esta ciudad el 30 de diciembre de 1939, con doña Marta Sardina e Izquierdo.

5.—Doctor José Antonio Fernández de Castro y Abeillé, nacido en la Habana el 18 de enero de 1897, es Abogado y Secretario de la Embajada de la República de Cuba en México. Casó dos veces: la primera, con doña Morvila Primelles y Porro, hija de don José Primelles y Agramonte, Ingeniero Civil, y de doña Elvira Porro y Jiménez. Casó por segunda vez, con doña Marta Juvelcourt, Con su primera mujer tuvo por hijo: a Alfredo Fernández de Castro y Primelles.

"LINEA TERCERA"

Don José Fernández de Castro y Meléndez-Bazán (anteriormente mencionado como hijo de don Baltasar Fernández de Castro y Fernández de Oviedo, y de doña Yumar Bernarda Meléndez-Bazán y Peralta), fallecido en 1775, fué Capitán de Voluntarios y Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo. Casó con doña Antonia Clemencia Fernández y Lara, hija de don Julián Fernández Pérez, Contador de Real Hacienda en la isla de Santo Domingo, y de doña Catalina de Lara y Bastidas. Tuvieron por hijos: a María; a Beatriz; a Leonor; a María Cándida del Rosario; a Luisa; a Francisco; a José Hermenegildo; a Eduardo; a Ñuño Antonio; a Pedro; a Julián; a Domingo y a José Fernández de Castro y Fernández. De los cuales:

1.—Doña Luisa Fernández de Castro y Fernández, casó con don Ramón Gil Pérez Caro y Manzueta, hijo del Alférez Francisco y de María.

2.—Don Francisco Fernández de Castro y Fernández, falleció soltero en 1777.

3.—Don Pedro Fernández de Castro y Fernández, natural de Santo Domingo, pasó a la Habana. Casó con doña Luisa Fernández de Castro y Caro, hija de don Lorenzo Fernández de Castro y Meléndez-Bazán, y de doña María de Belén Pérez Caro y Fernández de Oviedo. Tuvieron por hijas: a María de Belén Josefa y a Andrea Fernández? de Castro y Fernández de Castro. De los cuales:

Doña Andrea Fernández de Castro y Fernández de Castro, casó con don Nicolás Henríquez.

4.—Don Julián Fernández de Castro y Fernández, nacido en 1765, fue Teniente de las Milicias Regulares de Infantería de la plaza de Santo Domingo. Testó ante Felipe Alvarez el 11 de marzo de 1824, y su defunción se encuentra en dicha fecha, en la parroquia auxiliar de San Agustín de la Florida. Casó con doña María de la Coronación Fernández de Castro y Guridi, hija del Capitán Pedro Fernández de Castro y Coca-Landeche, Regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo, y de doña María Guridi y Frómesta. Tuvieron por hijos: a María Sinforiana; a María del Rosario; a Margarita; a José Antonio y a Fructuoso Fernández de Castro y Fernández de Castro. De los cuales:

Don Fructuoso Fernández de Castro y Fernández de Castro, casó con doña María de la Altagracia Martínez y González, hija de Antonio y de María del Carmen. Tuvieron por hijos: a María Rosario; a María Encarnación; a María de los Angeles; a José Tomás y a Juan Bautista Fernández de Castro y Martínez.

5.—Don Domingo Fernández de Castro y Fernández, casó dos veces: la primera, con doña Ana Victoria Fernández de Castro; y la segunda, con doña Agustina Morales.

Don Domingo Fernández de Castro y Fernández, y su primera mujer doña Ana Victoria Fernández de Castro, tuvieron por hijos: a Lorenzo; a Rudesindo; a Pedro Nolasco; a Tomás y a Nuño Fernández de Castro y Fernández de Castro.

Don Domingo Fernández de Castro y Fernández, y su segunda mujer doña Agustina Morales, tuvieron por hijos: a Lucía; a Antonia de las Mercedes; a Antonia Clemencia; a María de las Mercedes; a Paulino; a Miguel; a Rafael y a Pedro Fernández de Castro y Morales.

6.—Don José Fernández de Castro y Fernández, pasó a la Habana, donde fué Capitán de las Milicias Disciplinadas de dicha plaza. Caso con doña María de la Concepción Álvarez de Barba y Leos-Echalas, natural de Santo Domingo, hija de don Antonio Alvarez de Barba, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Comandante de Ingenieros en Santo Domingo, y de doña María de los Santos Leos-Echalas y Heredia. Tuvieron por hijos: a Antonia Clemencia; a Margarita; a María Isidora; a María de los Dolores; a María Juliana; a Juan Evangelista; a Antonio y a Narciso Fernández de Castro y Alvarez de Barba. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Fernández de Castro y Alvarez de Barba, casó con el Teniente Coronel Félix de Ureña y Girón.

2.—Doña María Juliana Fernández de Castro y Alvarez de Barba, natural de Santo Domingo, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 18 de febrero de 1822, con don Julio Ponce de León y Morejón, Capitán de Navío de la Real Armada, Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo, Cruz de Marina de la Diadema Real y Cruces de Borgoña y Cartagena do Indias, hijo del Licenciado Ignacio Ponce de León y Maroto, Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, Juez de Bienes de Difuntos, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición, Auditor de Marina, y de doña Josefa Lucía Rodríguez Morejón y Escalante-Borroto.

3.—Don Antonio Fernández de Castro y Alvarez de Barba, bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de agosto de 1796, fué Capitán agregado al Regimiento de Milicias disciplinadas de esta plaza. Casó en la Catedral de Matanzas el 24 de septiembre de 1826, con doña Isabel María Trelles y Aramburu, natural de esta ciudad, hija de don Jorge Antonio Trelles y Radio, natural de San Esteban de Noalla, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario y Regidor Fiel Ejecutor del Ayuntamiento de Matanzas, y de doña Josefa Aramburu y Otero. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a José Demetrio y a Guillermo Fernández de Castro y Trelles. Los cuales:

A.—Doña María de la Concepción Fernández de Castro y Trelles, casó dos veces: la primera, con don José Chessa y García, natural de Badajoz, Capitán General de las islas Canarias, Brigadier Jefe de Estado Mayor, hijo de Nicolás y de Luisa. Casó por segunda vez en la Catedral de la Habana el 8 de diciembre de 1884, con don Manuel de Armiñán y Gutiérrez, natural de Benavente, provincia de Zamora, Teniente General de los Reales Ejércitos, Diputado a Cortes, hijo del Coronel José Francisco de Armiñán y Coalla, y de doña Francisca Gutiérrez.

B.—Don José Demetrio Fernández de Castro y Trelles, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 10 de febrero de 1829.

C.—Doctor Guillermo Fernández de Castro y Trelles, bautizado en la Catedral de Matanzas el 16 de noviembre de 1839, fué Abogado.

4.—Teniente Coronel Narciso Fernández de Castro y Alvarez de Barba, bautizado en la Catedral de Santo Domingo el 12 de noviembre de 1792, casó en Madrid, parroquia de San Martín, el 19 de mayo de 1819, con doña Luisa Ceferina de Apeztegui y López de Gamarra, bautizada en la referida parroquia el 27 de agosto de 1798, hija de don Juan Ventura de "Apeztegui y Gonzalo, natural de la villa de Valgañón, en Burgos, y de doña Genoveva López da Gamarra y Armentía. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a José María y a Juan Buenaventura Fernández de Castro y Apeztegui. Los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Fernández de Castro y Apeztegui, natural de la villa de Guanabacoa, casó con don Juan García Menocal y Larrieu, hijo de don Francisco García Menocal y López de Ramos, y de doña María Andrea Larrieu y de la Cruz.

2.—Licenciado José María Fernández de Castro y Apeztegui, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 23 de diciembre de 1820, fue Abogado. Casó en la parroquia de Cárdenas, en el año de 1855, con doña Susana Bacot y Bince, natural de Lagunillas, hija de Antonio Bacot y Gajac, natural de Burdeos, Gironda, y de Constancia Bince y Foly, natural de Nantes.

3.—Don Juan Buenaventura Fernández de Castro y Apeztegui, natural de Guanabacoa, casó con doña Antonia Morales y Ponce de León, hija de don Francisco Morales y Sánchez, y de doña Andrea Ponce de León y Baquero. Tuvieron por hijos: a Carmen y a Arturo Fernández de Castro y Morales. Los cuales:

1.—Doña Carmen Fernández de Castro y Morales, casó con don Julio Diez-Argüelles y Armona, hijo de don Carlos Diez-Argüelles y Añorga, natural de Santiago de las Vegas, y de doña Mercedes Armona y de la Torre.

2.—Don Arturo Fernández de Castro y Morales, natural de Guanabacoa, casó des veces: la primera, con doña Mercedes Diez-Argüelles y Caragol, hija de don Juan Diez-Argüelles y Añorga, natural de Cimarrones, Hacendado, y de doña Mercedes Caragol y de la Terga, natural de Manzanillo. Casó por segunda vez, con doña María de los Angeles Díaz y Callejas, con la que tuvo por hijos: a María y a Arturo Fernández de Castro y Díaz.

Don Arturo Fernández de Castro y Morales, y su primera mujer doña Mercedes Diez-Argüelles y Caragol, tuvieron por hijos: a Mercedes; a José Antonio y a Juan Fernández de Castro y Diez-Argüelles. De los cuales: el

Doctor Juan Fernández de Castro y Diez-Argüelles, natural de Cárdenas, es Abogado.

Otra familia de este apellido, procedente de Puerto Real, en Cádiz, se estableció en la Habana en la primera mitad del siglo XIX.

Don Pedro Fernández de Castro, y doña María Gámiz, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Fernández de Castro y Gámiz, natural de Puerto Real, que fué Hacendado. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 2 de mayo de 1853, con doña María Rafaela de Castro y Benítez, hija de Agustín y de María Florencia. Tuvieron por hijos: a Rafaela; a Carmen; a Félix; a Pedro; a Antonio; a Angel y a Rafael Fernández de Castro y Castro. Los cuales:

1.—Doña Rafaela Fernández de Castro y Castro, casó con el Doctor Joaquín L. Jacobsen y Cantos, Médico.

2.—Doña Carmen Fernández de Castro y Castro, casó con don Alejandro Rodríguez Capote y Guerra ([1]), hijo de don Alejandro Rodríguez Capote y de la Cruz, y de doña Úrsula Guerra y Rodríguez.

3.—Don Félix Fernández de Castro y Castro, casó con doña Margarita Giberga y Gali, hija de don Antonio Giberga y Gibert, y de doña Amelia Gali y Parto. Tuvieron por hijos: a Carmen; a Hugo y a Antonio Fernández de Castro y Giberga, Los cuales:

A.—Doña Carmen Fernández de Castro y Giberga, casó con don Gerardo del Valle y Gronlier.

([1]) Don Alejandro Rodríguez Capote y Guerra, y su mujer doña Carmen Fernández de Castro y Castro, tuvieron por hijos: a Alejandrina; a Carmen y a Pedro Rodríguez Capote y Fernández de Castro. Los cuales:

1.—Doña Alejandrina Rodríguez Capote y Fernández de Castro, casó con don Luis González-Estéfani.

2.—Doña Carmen Rodríguez Capote y Fernández de Castro, casó con don Leopoldo Cancio y Sánchez-Toledo, Abogado, hijo de don Leopoldo Cancio y Luna, Secretario de Hacienda de la República de Cuba, y de doña Tomasa Sánchez-Toledo.

3.—Doctor Pedro Rodríguez Capote y Fernández de Castro, nacido en New York el 28 de marzo de 1896, es Abogado, Consejero de Embajada, Introductor de Embajadores de la Secretaría de Estado y Sub-Director del Protocolo de la República de Cuba; Oficial de la Orden Al Mérito de Chile, Comendador de la de Honor y Mérito de Cuba, y la Nacional de Carlos Manuel de Céspedes, Oficial de la del Sol de Perú, Caballero de la de San Silvestre de la Santa Sede y de la Legión de Honor de Francia, Comendador de la orden de Wassa de Suecia y Gran Oficial con Placa del Águila Azteca de México. Casó con doña Corina García y Montero, hija del doctor Pelayo García y Santiago, Abogado, y de doña Corina Montero y Beldarraín. Tuvieron por hijas: a Corina, y a Carmen Rodríguez Capote y García.

B.—Doctor Hugo Fernández de Castro y Giberga es Médico. Casó con doña Juana Labourdette.

C.—Doctor Antonio Fernández de Castro y Giberga, nacido en la Habana el 16 de agosto de 1907, es Abogado. Casó con Alice Ferhmann y Moenck, hija de Enrique y de María Teresa.

4.—Don Pedro Fernández de Castro y Castro, casó dos veces: la primera, con doña María Ricarda Casanova y Alméida, hija de José Desiderio y de Ignacia. Casó por segunda vez, con doña Matilde del Carmen González, y tuvieron por hijos: a Alberto; a Rafael; a Carlos y a Pedro Fernández de Castro y González. Los cuales:

A.—Doctor Alberto Fernández de Castro y González, nacido en Jaruco el 8 de abril de 1900, es Abogado.

B.—Don Rafael Fernández de Castro y González, nacido en Jaruco el 16 de agosto de 1901, es Ingeniero Civil y Arquitecto. Casó con doña Carmen Artime.

C.—Doctor Carlos Fernández de Castro y González, nacido en Guanabacoa el 22 de mayo de 1909, es Abogado.

D.—Doctor Pedro Fernández de Castro y González, nació en Guanabacoa el 22 de mayo de 1909.

Don Pedro Fernández de Castro y Castro, y su primera mujer doña María Ricarda Casanova y Alméida, tuvieron por hijos: a Emilio; a José y a Pedro Fernández de Castro y Casanova. De los cuales: el

Doctor Pedro Fernández de Castro y Casanova, fué bautizado en la paroquia de San Antonio de Río Blanco del Norte, el primero de diciembre de 1875.

4.—Don Antonio Fernández de Castro y Castro, Hacendado, casó dos veces: la primera, con doña Aurelia Vivas y Betancourt, hija de Félix y de Francisca; y la segunda, con doña María de la Asunción Flores de Apodaca y Pedroso, hija de don Ramón Flores y Apodaca, natural de Cádiz, Comandante de Caballería, Gobernador de la villa de Guanabacoa, y de doña María Francisca Pedroso y Sotolongo. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Aurelio y a Antonio Pedro Fernández de Castro y Vivas. Los cuales:

A.—Doctor Aurelio Fernández de Castro y Vivas, nacido en la Habana el 13 de febrero de 1888, es Hacendado. Casó con doña María Luisa Moenck, y tuvieron por hijas: a Aurelia y a Silvia Fernández de Castro y Moenck. De las cuales:

Doña Silvia Fernández de Castro y Moenck, casó con don Raúl Barrios y Planas.

B.—Don Antonio Pedro Fernández de Castro y Vivas, es Ingeniero Civil. Casó con doña María de la Concepción Chomat y de la Cantera, hija del doctor Roberto Chomat y Gracia, Médico, y de doña María de los Angeles de la Cantera y Clark. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción y a José Fernández de Castro y Chomat.

5.—Licenciado Angel Fernández de Castro y Castro, bautizado en la parroquia de Regla el 16 de octubre de 1861, casó con doña María del Monserrate Zayas y Baquero, hija del doctor Juan Bruno Zayas y Jiménez, Médico, Diputada Provincial y Vocal de la Junta Directiva del Partido Autonomista, y de doña Bárbara Baquero y Figueroa. Tuvieron por hijos: a Paulina; a Angélica y a Juan Bruno Fernández de Castro y Zayas. De los cuales:

Doña Angélica Fernández de Castro y Zayas, casó con don Enrique Zayas y Ruiz, Ministro de Cuba en Italia, Representante a la Cámara-de la República y Consejero Provincial por la Habana, hijo de don José María Zayas y Baquero, y de doña Rosalía Ruiz y Herrera.

6.—Doctor Rafael Fernández de Castro y Castro, fué Abogado y eminente tribuno cubano. Casó con doña Amelia Blanco y Bas, hija de Ignacio y de María de la Concepción. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Ofelia; a Blanca; a Pedro; a Mario y a Rafael Fernández de Castro y Blanco. De los cuales:

1.—Doña Ofelia Fernández de Castro y Blanco, casó con don Mario Montoro y Saladrigas, hijo del doctor Rafael Montoro y Valdés, Abogado, Diputado a Cortes, Secretario de Estado y de la Presidencia de la República de Cuba y Ministro en la Gran Bretaña, y de doña Herminia Saladrigas y Lunar.

2.—Doña Blanca Fernández de Castro y Blanco, casó dos veces: la primera, con don Manuel Hierro y Massino, hijo de don Manuel Hierro y Mármol, y de doña Blanca Massino. Casó por segunda vez, con el doctor Alberto Jardines y Navarrete, Abogado y Notario Público de la Habana.

3.—Don Pedro Fernández de Castro y Blanco, nacido en la Habana el primero de octubre de 1890, casó con doña Delia Masfera y Escasena.

4.—Don Rafael Fernández de Castro y Blanco, nacido en la Habana el 28 de agosto de 1886, es Ingeniero Civil. Casó con doña Francisca Herrera y Gutiérrez, hija de don Fernando Herrera y Cárdenas, y de doña Tomasa Gutiérrez y Balsinde. Tuvieron por hijos: a Marta y a Raúl Fernández de Castro y Herrera.

FERNÁNDEZ DE CAVADA

En la primera mitad del siglo XIX, procedente del lugar de Mata, en Santander, se estableció esta familia en Cienfuegos, en la isla de Cuba.

Don Benito Fernández de Cavada, natural del lugar de Mata, casó con doña Benita Campuzano, y tuvieron por hijo: a

Don Braulio Fernández de Cavada y Campuzano, natural del lugar de Mata, que casó con doña María García de la Barcena y Fernández de Cavada, hija de Francisco y de Manuela. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio Fernández de Cavada y García de la Barcena, natural del lugar de Mata, que casó con doña Dorotea Díaz de la Campa, y tuvieron por hijo: a

Don Isidoro Fernández de Cavada y Díaz de la Campa, natural del lugar de Mata, que pasó a la isla de Cuba, y fué Oficial de la Real Hacienda. Casó con doña Emilia Leonor Howard y Goltier, natural da Filadelfia, hija de don Luis Howard Margilly Verdonet, natural de Francia, y de doña Luisa Goltier y Bailly, natural de la isla de Santo Domingo. Tuvieron por hijos: a Adolfo; a Federico y a Emilio Fernández de Cavada y Howard. Los cuales:

1.—Don Adolfo Fernández de Cavada y Howard, fué Comandante y Ayudante de Campo del ejército Federal de Norte-América. Cuando la guerra de los Diez Años de Cuba, se incorporó a las tropas revolucionarias, falleciendo en campaña, de enfermedad.

2.—Don Federico Fernández de Cavada y Howard, nacido en Cien-fuegos el 15 de marzo de 1831, fué Ingeniero Civil, Capitán del ejército Federal de Norte-América, Teniente Coronel del Regimiento de Pennsylvania y Cónsul de los Estados Unidos de Norte América en la ciudad de Trinidad, en la isla de Cuba. Cuando la guerra de los Diez Años, fué nombrado General en Jefe de las Villas, en esta isla. Al salir de Cuba para el Norte, en servicio de la revolución, cayó prisionero por las tropas españolas y fué fusilado en la villa de Puerto Príncipe el 10 de julio de 1871. Casó con doña Carmela Merino, y tuvieron por hijo: a Samuel Fernández de Cavada y Merino.

3.—Don Emilio Fernández de Cavada y Howard, casó con doña Inés Suárez del Villar y del Rey, hija de don José Rafael Suárez del Villar y Armenteros, y de doña María de los Angeles del Rey y Muñoz Palacios. Tuvieron por hijos: a Angela; a Inés; a Emilio; a Isidoro; a Fernando y a Adolfo Fernández de Cavada y Suárez del Villar. Los cuales:

1.—Doña Angela Fernández de Cavada y Suárez del Villar, casó con don José de Escosura y Espronceda.

2.—Doña Inés Fernández de Cavada y Suárez del Villar, casó con don José María González y Contreras, natural de Palma de Mallorca, hijo de don Isidoro González y Momplet, Ordenador de Marina del Arsenal del Departamento de Cartagena, y de doña Dolores Contreras y Avila.

3.—Doctor Emilio Fernández de Cavada y Suárez del Villar, fué Médico, y Teniente Coronel del ejército Libertador de Cuba. Casó con doña Hortensia Elizondo y Cerice.

4.—Doctor Isidoro Fernández de Cavada y Suárez del Villar, fué Médico. Casó con doña Victoria Fowler y Jiménez, hija de Jorge Fowler y Mathew, y de doña Dolores Jiménez y Quesada.

5.—Don Fernando Fernández de Cavada y Suárez del Villar, casó con doña Antonia París y Muzaurrieta, y tuvieron por hijo: a Fernando Fernández de Cavada y París.

6.—Don Adolfo Fernández de Cavada y Suárez del Villar, casó con doña Rita Díaz de Villegas y Suárez del Villar, hija de don José Gregorio Díaz de Villegas y Santa Cruz, y de doña Micaela Suárez del Villar y Sánchez. Tuvieron por hijos: a Inés; a Natalia; a Lydia; a Margarita; a Elvira; a Rita; a Osvaldo y a Adolfo Fernández de Cavada y Díaz de Villegas. De los cuales:

1.—Doña Margarita Fernández de Cavada y Díaz de Villegas, casó con Adalberto Ruiz y Montaño.

2.—Doña Elvira Fernández de Cavada y Díaz de Villegas, casó con don Fernando Cartaya y Santa Ana.

3.—Doña Rita Fernández de Cavada y Díaz de Villegas, casó con don Armando Suárez del Villar y Suárez del Villar, hijo de don Antonio Suárez del Villar y Sánchez, y de doña Angélica Suárez del Villar y Arias.

4.—Don Adolfo Fernández de Cavada y Díaz de Villegas, casó con doña Inés Hernández y Díaz de Villegas.

FERRÁN

En la primera mitad del siglo XIX, procedente del Principado de Cataluña, se estableció esta familia en la Habana.

Son sus armas: escudo de gules y un león de oro empuñando una mano palmada de plata, jefe de oro, cargado de tres herraduras clavadas de plata y puestas en faja.

Don Lorenzo Ferrán, casó con doña Paula Valentí, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro Ferrán y Valentí, natural de la villa de Arbos, en Cataluña, que pasó a la América del Sur, luchando a favor de España cuando las insurrecciones separatistas, por lo que, el General que mandaba las fuerzas españolas a que él pertenecía, le dio una espada de honor en el campo de batalla, por su honroso comportamiento. Residió algunos años en Guatemala, y casó en Villanueva y Geltrú, Cataluña, en la parroquia de San Antonio Abad, el 2 de abril de 1799, con doña Francisca Vilardell y Gomá, hija de Pedro y de Clara. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Pedro y a Antonio Ferrán y Vilardell. De los cuales:

1.—Doña Francisca Ferrán y Vilardell, casó dos veces: la primera, con don Buenaventura Salas y Vidal; y la segunda, con don Francisco Papiol.

2.—Don Antonio Ferrán y Vilardell, bautizado en Villanueva y Geltrú, parroquia de San Antonio Abad, el 24 de septiembre de 1804, fué Comendador de la orden de Isabel la Católica. Casó en la Habana, parroquia del Pilar, el 23 de septiembre de 1837, con doña Micaela de Ajuria y Munar, hija de don Jorge de Ajuria y Echezárraga, y de doña María Ana Munar y de la Vega. Tuvieron por hijos: a Sofía; a Adelaida; a Antonio; a Jorge; a Pedro; a Lorenzo y a Francisco Ferrán y Ajuria. Los cuales:

1.—Doña Sofía Ferrán y Ajuria, nacida el 30 de septiembre de 18á0, falleció en Córdoba, Andalucía, el 15 de mayo de 1879. Casó el 8 de octubre de 1857, con don Mamerto Pulido y Hortelano, natural de Chinchón, primer Marqués de Dávalos, Teniente del Escuadrón de León, Concejal del Ayuntamiento de la llábana, y su Alcalde segundo, Consejero Vitalicio de Administración, Miembro de la Junta de Información del Ayuntamiento de la Habana en la Península, Diputado a Cortes, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Comendador de la de Carlos III, hijo de don Jorge Pulido y Merino, y de doña Carlota Hortelano y García.

2.—Doña Adelaida Ferrán y Ajuria, casó con el Licenciado Benito Losada y Astiay, natural de Santiago de Compostela, en Galicia, Subinspector Médico de primera clase.

3.—Don Antonio Ferrán y Ajuria, natural de Villanueva y Geltrú, fué Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén.

4.—Don Jorge Ferrán y Ajuria, natural de Barcelona, fué Gran Cruz de la órden de Isabel la Católica.

5.—Don Pedro Ferrán y Ajuria, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Pilar, a 29 de marzo de 1877. Casó en la Catedral de esta ciudad el 7 de agosto de 1876, con doña Luisa Engelhard y de la Ferté, natural de la ciudad de Cárdenas, provincia de Matanzas, hija de Ricardo Engelhard y Weiz ([1]) y de doña Luisa de la Ferté y Goitia. Tuvieron por hija: a

Doña Sofía Ferrán y Engelhard, bautizada en la parroquia de los Quemados de Marianao, provincia de la Habana, el 28 de junio de 1877, que falleció en la Habana el 4 de agosto de 1904. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 10 de mayo de 1900, con don Felipe Romero y León, hijo de don Francisco Romero y Cárdenas, segundo Conde de Casa-Romero, segundo Marqués de Casa-Núñez de Villavicencio y Jura Real, Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Caballero de las órdenes de San Juan de Jerusalén, de Carlos III y de Santiago, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Miembro de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Placas de segunda y tercera clase del Mérito Militar, y de doña Carolina de León y Gregorio.

6.—Don Lorenzo Ferrán y Ajuria, casó en la Catedral de la Habana el 14 de julio de 1877, con doña Teresa Collazo y Tejada, natural de Santiago de Cuba, hija de don Tomás Collazo y Sánchez, y de doña Rosa Tejada y Giró. Tuvieron por hijas: a Irene; a María Teresa; a Rosa y a Micaela Ferrán y Collazo. De las cuales:

A.—Doña Irene Ferrán y Collazo, casó con el Doctor Lorenzo del Portillo y Plasencia, Abogado, Teniente Coronel del Ejército Nacional de la República de Cuba, hijo del Licenciado Lorenzo Gonzalo del Portillo y del Pino, Abogado, y de doña María de la Asunción Plasencia y Plasencia.

B.—Doña María Teresa Ferrán y Collazo, casó con don Alvaro Ledón Mesa.

C.—Doña Rosa Ferrán y Collazo, casó con don Octavio Arocha y Pichardo, hijo de don Antonio Arocha y Colombo, y de doña Rosa Pichardo y Jiménez.

7.—Don Francisco Ferrán y Ajuria, casó en la Catedral de la Habana el 13 de marzo de 1882, con doña Isabel Virginia Ojea y del Castillo, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de don Francisco Rodríguez-Ojea y San Clemente, y de doña Francisca Javiera del Castillo y Agra-monte. Tuvieron por hijo: al

Doctor René Ferrán y Ojea, Abogado, Fiscal de la Audiencia de la Habana, que casó con doña María Teresa Rivero y Alonso, hija de don Nicolás Rivero y Muñiz, primer Conde del Rivero, distinguido periodista. y de doña Herminia Alonso y Aguilar. Tuvieron por hijos: a Virginia y a Francisco Ferrán y Rivero. De los cuales: el

Doctor Francisco Ferrán y Rivero, es Abogado. Casó con doña Elena Brú y Barreto, hija de don Fernando Brú y Valenzuela, y de doña Margarita Barreto y García. Tuvieron por hija: a Elena Ferrán y Brú.

FOWLER

En la primera mitad del siglo XIX, procedente del Canadá, se estableció esta familia primeramente en Cienfuegos y luego en la Habana.

([1]) Guillermo Gotthelf Engelhard, casó con Luisa Weiz, y tuvieron por hijo: a

Ricardo Engelhard y Weiz, natural de Hessen Cassel, Alemania, que testó en la Habana el 9 de agosto de 1856 ante Justo de Paz, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 11 de agosto de dicho año. Casó con doña Luisa de la Ferté y Goitia, natural de Cárdenas, hija de don Juan Julián de la Ferté y Dupén, y de doña Teresa Goitia y Poirier. Tuvieron por hija: a

Doña Luisa Engelhard y de la Ferté, que fué bautizada en la parroquia de Cárdenas el 28 de noviembre de 1854. Casó con don Pedro Ferrán y Ajuria, anteriormente mencionado.

James Fowler, establecido en Cienfuegos, casó con Douglas Mathew, y tuvieron por hijos: a Roberto; a Federico; a Santiago; a Carlos y a Jorge Fowler y Mathew. De los cuales:

1.—Don Santiago Fowler y Mathew, natural de Saint John, New Brunswick, fué hacendado en Cienfuegos, donde casó el 10 de mayo de 1849, con doña Emilia Ruiz de Apodaca y Gutiérrez de Rubalcava, hija de don Rafael Ruiz de Apodaca y Beránger, Brigadier de la Real Armada, Española, de la Casa de los Condes de Venadito, y de doña Josefa Gutiérrez de Rubalcava. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Emilia; a Josefa y a Rafael Fowler y Ruiz de Apodaca. De los cuales:

Doña Josefa Fowler y Ruiz de Apodaca, casó con el Doctor José Luis Beato y Dolz del Castellar, Médico, hijo de don Pedro Francisco Beato y Segundo, y de doña María Concepción Dolz del Castellar y López de Ganuza.

2.—Don Carlos Fowler y Mathew, natural de New York, fué Hacendado en Cienfuegos. Casó con doña Antonia Ruiz de Apodaca y Gutiérrez de Rubalcava, hija de don Rafael Ruiz de Apodaca y Beránger, Brigadier de la Real Armada Española, de la Casa de los Condes de Venadito, y de doña Josefa Gutiérrez de Rubalcava. Tuvieron por hijos: a Isabel: a Josefa; a Emilia; a Carolina; a María Antonia; a María Teresa; a Elisa y a Rafael Fowler y Ruiz de Apodaca. De los cuales:

A.—Doña María Antonia Fowler y Ruiz de Apodaca, casó con don Luis Vergara y del Camino.

B.—Doña María Teresa Fowler y Ruiz de Apodaca, casó con don Manuel Chao y Pagola.

C.—Doña Elisa Fowler y Ruiz de Apodaca, casó con don Antonio Alzuri.

3.—Don Jorge Fowler y Mathew, natural del Canadá, fué Hacendado en Cienfuegos. Casó con doña Dolores Jiménez y Quesada, y tuvieron por hijos: a Victoria; a Dolores; a Santiago; a Alberto y a Jorge Fowler y Jiménez. De los cuales:

1.—Doña Victoria Fowler y Jiménez, casó con el Doctor Isidoro Fernández de Cavada y Suárez del Villar, Médico, hijo de don Emilio Fernández de Cavada y Howard, y de doña Inés Suárez del Villar y del Rey.

2.—Doña Dolores Fowler y Jiménez, casó con don Agustín Goitizolo y Digat, hijo de don Agustín Goitizolo y Lezarzaburu, natural de Lequeitio, y de doña Estanislaa Digat e Irarramendi.

3.—Don Alberto Fowler y Jimérez, casó dos veces: la primera, con doña Dolores Menacho y Suárez del Villar; y la segunda, con doña María Cabrera y Sánchez, hija de don Rafael Cabrera y López-Silvero, y de doña Gloria Sánchez y Sarria.

Don Alberto Fowler y Jiménez, y su primera mujer doña Dolores Menacho y Suárez del Villar, tuvieron por hijo: a Alberto Fowler y Menacho.

Don Alberto Fowler y Jiménez, y su segunda mujer doña María Cabrera y Sánchez, tuvieron por hijos: a Perla; a Aimée; a Ernesto y a Raúl Fowler y Cabrera. De los cuales:

A.—Doña Perla Fowler y Cabrera, casó dos veces: la primera, con el Doctor Regino Truffin y Pérez de Abreu, Abogado, hijo de don Regino de la Valade du Repaire de Truffin y Amador, Cónsul Imperial de Rusia en la Habana, Presidente de la Cámara de Comercio Francesa, Caballero de la orden de Santa Ana, Comendador de la orden de San Estanislao de Rusia, y de doña Nieves Pérez de Abreu y Chaumont. Casó por segunda vez, con el Doctor Raúl García-Menocal y Seva, Abogado, Representante a la Cámara de la República de Cuba, hijo de don Mario García-Menocal y Deop, Ingeniero Civil, Mayor General del Ejército Libertador de Cuba, Presidente de esta República, y de doña Mariana Seva y Rodríguez.

B.—Doña Aimée Fowler y Cabrera, casó con el Doctor Pedro Pablo de la Cámara y O'Reilly, Abogado, hijo de don José Ignacio de la Cámara y Morell de Santa Cruz, y de doña María Francisca O'Reilly y Pedroso, V Condesa de Buenavista, Dama Noble de la Banda María Luisa.

C.—Doctor Raúl Powler y Cabrera, es Abogado.

4.—Don Jorge Fowler y Jiménez, casó con doña María de los Angeles Suárez del Villar y Tabard, hija de don Alvaro Suárez del Villar y del Rey, y de doña María Tabard. Tuvieron por hijo: a

Don Jorge Fowler y Suárez del Villar, que casó con doña Lise Perrillat, y tuvieron por hijos: a Carlota; a Lise; a María de los Angeles; a Jorge y a Alberto Fowler y Perrillat.

FRÍAS

A fines del siglo XVIII, procedente de la isla de Hierro, en las Canarias, se estableció esta familia en la Habana. Por enlace recayó en ella, el título de Conde de Pozos-Dulces.

Don Antonio Sánchez de Frías, y su mujer doña Josefa Gutiérrez de Padilla, tuvieron por hijos: a Nicolás y a Antonio Frías y Gutiérrez de Padilla. De los cuales:

Don Antonio Frías y Gutiérrez de Padilla, natural de la isla de Hierro, pasó a la Habana y fué dueño de la estancia denominada "el Vedado", situada en las afueras de la ciudad. Testó el 3 de agosto de 1826 ante Felipe

Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 28 de octubre de 1826. Casó con doña Bernarda Jacott y Martínez, Condesa de Pozos-Dulces ([1]), hija de don Francisco Jacott y Ortíz-Roxano, Regidor perpétuo de Málaga, Tesorero general de la Real Factoría de Tabacos de la isla de Cuba, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Ana Josefa Martínez. Tuvieron por hijos: a Ana; a María de los Dolores; a Antonio; a José Jacinto y a Francisco Frías y Jacott. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Frías y Jacott, casó dos veces: la primera, con don Narciso López y Oriola, natural de Costa-Firme, Venezuela, Teniente. General de los Ejércitos Nacionales, Gobernador de Valencia, y de la villa de Trinidad en la isla de Cuba, Caballero de la orden de San Fernando, después célebre revolucionario cubano ejecutado en la Habana, hijo de Pedro Manuel y de Ana Paula. Casó por segunda vez, con el Licenciado José Antonio Saco, natural de Bayamo, Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana, Diputado a Cortes por la provincia de Santiago de Cuba, distinguido periodista, literato y orador.

2.—Don Antonio Frías y Jacott, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de noviembre de 1808, falleció soltero, y su partida de defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 26 de mayo de 1844.

3.—Don José Jacinto Frías y Jacott, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de septiembre de 1810, fué Jefe de la Sección de Estadística en el Gobierno general de esta isla, Economista, Agrónomo y distinguido Periodista. Publicó varias obras de gran importancia. Testó el 5 de mayo de 1859 ante Gaspar Villate, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 8 de febrero de 1868. Casó en la Catedral de la Habana el 2 de abril de 1840, con doña Josefa Catalina de Castro-Palomino y Flores, hija de don Francisco de Castro-Palomino y Duarte, y de doña María del Rosario Flores y Caballero. No tuvieron sucesión.

4.—Don Francisco Frías y Jacott, bautizado en la Catedral de la Habana el primero de octubre de 1809, fué Conde de Pozos-Dulces por Real carta de sucesión del año 1848, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, distinguido Agrónomo, gran Economista, notable Periodista, Miembro de la Academia de Ciencias Médicas y de la Económica de Amigos del País. Como Conciliario de la Real Junta de Fomento, presentó un magnífico informe sobre el Instituto de Investigaciones Químicas. Fué desterrado, y durante su estancia-en París, escribió numerosas obras de gran importancia. En Madrid fué nombrado Presidente de la Sección de Inmigración. Testó en París el 24 de julio de 1877 ante Teodoro Ponte de la Hoz, Cónsul de España, falleciendo en París el 24 de octubre de dicho año. En el Vedado, Habana, se erigió una estatua a su memoria. Casó con doña Evelina Faurés y Pigiot, y no tuvieron sucesión.

GARCÍA DE LAVIN

Los de este linaje, radicados en los valles de Soba, Ruesga y Pas, en las Montañas de Santander, se establecieron en la Habana a fines del siglo XVIII.

Son sus armas: escudo partido; el primero de gules, con castillo de oro aclarado de azur; segundo, en campo de plata, un árbol verde arrancado.

Don Juan García de Lavín, heredado en el barrio de Calseca, valle de Soba, donde tenía su casa y hacienda; vecino del pueblo de Riva, en el próximo valle de Ruesga, en el que fué Alcalde de la Santa Hermandad por su estado Noble, y empadronado como Hijo-dalgo, entre otros padrones, en el que se hizo en el lugar de su vecindad el 1 de febrero de 1694. Casó con doña Catalina Abascal, de su mismo estado, y como tal empadronada en unión de su marido e hijos en el referido padrón. Tuvieron por hijo: a

Don Felipe García de Lavin y Abascal, bautizado en la villa de San Boque de Riomiera, valle de Pas, parroquia de San Roque de la Pedrosa, separada tan solo de un río del barrio de Calseca, donde nació el 2 de mayo de 1678. Morador de este barrio, donde fué heredado y vecino del pueblo de Riva, en donde aparece inscripto como Hijo-dalgo, entre otros padrones, en los que allí se hicieron en los años 1702,1705, 1710, 1727 y 1730. Su defunción se encuentra en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, de los barrios de Valdició y Calseca, a 1 de febrero de 1734. Casó en la referida parroquia de la villa de San Roque de Riomiera, el 4 de febrero de 1705, con doña

---

([1]) Heredó el título de Condesa de Pozos Dulces, de sus tíos Don Melchor Jacott y Ortíz-Roxano, y de su mujer doña María Luisa Maturana. A esta familia también perteneció: el

Teniente Gabriel Sánchez Frías y Magdaleno, que casó con doña Agustina Fernández, y tuvieron por hijo: a

Don Nicolás Frías y Magdaleno y Fernández, natural de la isla de Hierro, en las Canarias, que fué Escribano Público de la Habana, donde casó, en la parroquia del Espíritu Santo, el 4 de octubre de 1754, con doña María Josefa González y Hernández, hija del Alférez Juan y de Teodora. Tuvieron por hijo: a

Don Miguel Jerónimo Frías y González, que testó el 13 de noviembre de3 1824 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 23 de noviembre de dicho año. Casó con doña Bárbara López de Villavicencio y tuvieron por hija: a Josefa Frías y López de Villavicencio.

Magdalena Gómez de Quintana y Samperio, de su mismo estado, hija de Pascual y de Magdalena. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco García de Lavin y Gómez de Quintana, que fué bautizado en la villa de San Roque de Riomiera, parroquia San Roque de la Pedrosa, el 8 de mayo de 1707. Su defunción se encuentra en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, de los barrios de Valdició y Calseca, en el valle de Soba, a 20 de mayo de 1783, donde casó el 2 de marzo de 1734, con su pariente doña María Crespo y García de Lavin, hija de Felipe y de Pascuala. Tuvieron por hijos: a Domingo y a Felipe García de Lavín y Crespo. Los cuales:

1.—Don Domingo García de Lavín y Crespo, hizo información de nobleza para ingresar a su hijo Enrique, como Sub-teniente del Regimiento de Milicias Provinciales de Laredo.

2.—Don Felipe García de Lavín y Crespo, bautizado en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, de los barrios de Valdició y Calseca, el 11 de septiembre de 1740, fué Diputado del Común, en el valle de Ruesga, por el estado Noble de los barrios de Valdició y Calseca, y de la villa de San Roque de Riomiera, habiéndolo sido, una de las veces, de este último lugar, en el año 1798, en que obtuvo certificación en la que se hizo constar ser poseedor de prados, casas y otros heredamientos. Su defunción se encuentra en la referida parroquia Nuestra Señora de la Asunción a 14 de octubre de 1807, donde casó el 26 de julio de 1765, con doña Magdalena Ruíz de Santayana y Abascal, bautizada en dicha parroquia el 30 de enero de 1739, hija de don Domingo Ruiz de Santayana y Gómez, y de doña María Abascal y Gómez. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Josefa; a Manuela; a Bartolomé; a Domingo; a Juan; a José; a Santiago y a Manuel García de Lavin y Ruíz de Santayana. De los cuales:

1.—Doña Manuela García de Lavín y Ruiz de Santayana, casó en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, de los barrios de Valdició y de Calseca, el 6 de febrero de 1790, con don Andrés Fernández Alonso y Abascal, bautizado en la referida parroquia el 7 de diciembre de 1766, hijo de don Juan Fernández Alonso y Gómez, y de doña María Abascal y Ruiz.

2.—Don Juan García de Lavín y Ruiz de Santayana, fué Mayordomo del Santísimo y Alcalde ordinario par el estado Noble, en la villa de San Roque de Riomiera.

3.—Don José García de Lavín y Ruiz de Santayana, pasó a la Habana donde falleció a los pocos días de su llegada, soltero. Testó en esta ciudad ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral a 5 de agosto de 1795.

4.—Don Santiago García de Lavín y Ruiz de Santayana, bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de los barrios de Valdició y Calseca, el 19 de octubre de 1766. Para trasladarse al Nuevo Reino de Indias, a la ciudad de Guanajuato u otra cualquiera ultramarina, promovió informativo de su hidalguía el 1 de mayo de 1786, ante Tomás Fernández Alonso, Escribano de Su Majestad, del Número y Ayuntamiento de la villa de San Roque de Riomiera, con intervención de su Síndico Procurador general. En dicha información se unieron partidas sacramentales, declararon varios testigos, se compulsaron padrones de Hijos-dalgo y ejecutorias de nobleza, entonces archivados en la sacristía de la parroquial de dicha villa, y por auto de fecha 20 del mismo mes, de don Cristóbal Fernández Alonso, su Alcalde Justicia Real ordinario, se hace constar ser el promovente y sus ascendientes, hijos nobles notorios hijosdalgo. Falleció en la Habana el 14 de octubre de 1836, en cuya Catedral casó el 8 de agosto de 1802, con doña Gertrudis Luisa Amigó y Michans, viuda de don Marcos Antonio de Larrañaga, bautizada en la referida Catedral el 15 de diciembre de 1763 e hija de don Félix Amigó, y de doña Paula Michans, naturales, el primero, de San Feliú de Llobregat, y la segunda, de Molins de Reus, ambos pueblos en el Principado de Cataluña. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Manuel García de Lavín y Amigó, bautizado en la Catedral de la Habana el 25 de diciembre de 1803, que fué Abogado. Testó el 20 de febrero de 1863 ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 22 de febrero de dicho año. Soltero.

5.—Don Manuel García de Lavín y Ruíz de Santayana, bautizado en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, de los barrios de Valdició y Calseca, en el valle de Soba, el 4 de marzo de 1779, hizo información de nobleza para ingresar en la Universidad de Alcalá de Hernares, en la que se recibió de Bachiller en Derecho Canónico en el mes de junio de 1796, pasando a la Habana dos años después, donde se dedicó al Foro. Fué escritor político, Miembro de la Sociedad Patriótica desde el año 1813, Pro - director de la misma y de su Junta de Educación, Secretario de la Junta Central Superior de Caridad, Apoderado en [1]a Habana de algunos Diputados a las Cortes Españolas, Síndico Procurador general del Ayuntamiento, primer Teniente de una de las Compañías de los Batallones de Voluntarios Urbanos, más tarde Capitán de otra d<:-los Batallones de la Milicia Nacional Local, al refundirse aquéllos en ésta, al ser creada el año 1820, e Individuo de su Junta de Alistamiento. Testó el 20 de diciembre de 1847 ante Juan de Entralgo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 23 de febrero de 1848. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia Guadalupe, el 23 de septiembre de 1814, con doña María Concepción Gato e Izquierdo, de la que no tuvo sucesión, bautizada en la parroquia del Espíritu Santo el 14 de enero de 1793, hija del hacendado José Gato y Añino, natural de la ciudad de Cádiz y de doña Josefa Izquierdo y Rodríguez, natural de la Habana, habiendo testado la referida doña María Concepción el 17 de marzo de 1810 ante José Leal, encontrándose su defunción al siguiente día en la mencionada parroquia del Espíritu Santo. Casó don Manuel por segunda vez en la Catedral el 22 de febrero de 1819, con doña María Dolores Iglesias e Irabién, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 10 de septiembre de 1797, hija de don Antonio Francisco Iglesias, natural de Santa María de Galdo, Lugo, y de doña Manuela de Irabién y Pont, natural de la Habana. Doña María Dolores testó el 6 de abril de 1876; ante Agustín Valerio y su defunción se encuentra en la parroquia del Espíritu Santo, a 10 de febrero de 1886.

Don Manuel García de Lavín y Ruiz de Santayana, y su segunda mujer doña María de los Dolores Iglesias e Irabien, tuvieron por hijos: a Bita; a Isabel; a Tomasa; a Ricardo; a Antonio; a José Manuel; a Onofre y a Eduardo García de Lavín e Iglesias. Los cuales:

1.—Doña Rita García de Lavín e Iglesias, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de junio de 1820, testó el 16 de diciembre de 1887 ante Joaquín Lancís, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Jesús María, a 27 de octubre de 1888. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de diciembre de 1838, con don Andrés de Jesús Díaz y Alvarez, natural de Güira de Melena, Hacendado, hijo de don Antonio Díaz y Hernández, natural de la isla de la Palma, Canarias, Hacendado, y de doña Josefa Alvarez y Torres, natural de la Habana.

2.—Doña Isabel García de Lavín e Iglesias, bautizada en la Catedral de la Habana el 2 de octubre de 1829, testó el 23 de julio de 1892, testamento protocolizado en el archivo de Lancís en octubre de dicho año. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de septiembre de 1892, donde casó el 27 de octubre de 1851, con don Francisco de Lamar y Ximénez, natural de Alacranes, Matanzas, hijo de don Francisco de Lamar y Vicens," natural de la Habana, Hacendado, Capitán del Escuadrón Montado "Dragones de Matanzas", del Regimiento de Milicias Disciplinadas, y de doña Rita María Ximénez y Laredo, natural de Matanzas.

3.—Doña Tomasa García de Lavín e Iglesias, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de febrero de 1841, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Cerro, a 12 de noviembre de 1923. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de julio de 1865, con don Francisco Kavanagh y Fernández de Castrillón, natural de esta ciudad, hijo de don Mauricio Andrés Kavanagh y O'Reilly, Barón de Kavanagh, natural de la ciudad de Gras, Alemania, y de doña María de Regla Fernández de Castrillón y Ramírez de Soto, natural de la Habana.

4.—Don Ricardo García de Lavín e Iglesias, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de febrero de 1827, testó el 24 de septiembre de 1892 ante Joaquín Lancís, y su defunción se encuentra en la referida parroquia a 28 de febrero de 1893. Soltero.

5.—Licenciado Antonio García de Lavín e Iglesias, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de abril de 1823, hizo información de limpieza de sangre para ingresar en la Universidad de la Habana, obteniendo en 1841 el grado de Bachiller en Derecho. En la Universidad de Madrid obtuvo en 1848 el título de Licenciado, testando en dicha ciudad el 19 de julio de 1882 ante José Gonzalo de las Casas y Quijano. Su defunción se encuentra en Madrid, barrio de Chamberi, a 25 de julio de dicho año. Casó en dicha Corte con doña Josefa Hernández y Yepes, natural de Madrid. No tuvieron sucesión.

6.—Don José Manuel García de Lavín e Iglesias, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo ,el 19 de mayo de 1822, hizo información de limpieza de sangre para ingresar en la Universidad de esta ciudad, obteniendo en 1841 el grado de Bachiller en Derecho Civil. Su defunción se encuentra en la parroquia de los Quemados de Marianao. a 20 de mayo de 1899. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el primero de abril de 1850, con doña Mercedes Nattes y Cabrera, natural de Jesús del Monte, hija de don Juan Bautista Nattes y de los Reyes-Gavilán, y de doña Francisca Cabrera y Cárdenas, natural de la Ceiba. Tuvieron por hijas: a Julia María; a Emilia; a Sara; a Eloísa y a Hortensia García de Lavín y Nattes. Las cuales:

A.—Doña Julia María García de Lavín y Nattes, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de octubre de 1852, falleció en el año de 1923. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, con don Calixto Chaple y Martínez de Campos, natural de la Habana, hijo del Doctor José Mariano Chaple y del Corral, Auditor Honorario de Guerra, y de doña María Regla Martínez de Campos y García, natural de esta ciudad, de la Casa de los Condes de Santovenia.

B.—Doña Emilia García de Lavín y Nattes, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de diciembre de 1854, casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, con don Santiago Chaple y Martínez de Campos, natural de la Habana, hijo del Doctor José Mariano Chaple y del Corral, Auditor Honorario de Guerra, y de doña María Regla Martínez de Campos y García, de la Casa de los Condes de Santovenia.

C.—Doña Sara García de Lavín y Nattes, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de noviembre de 1858, tiene su defunción en la parroquia de los Quemados de Marianao a 23 de febrero de 1883. Casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 27 de febrero de .1877, con don Francisco Rodríguez y Alvarez, hijo de don Agustín Rodríguez Camero, y de doña María de la O Alvarez y Sotolongo, naturales de San Juan de los Remedios, en la provincia de Santa Clara.

D.—Doña Eloísa García de Lavín y Nattes, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de diciembre de 1856, tiene su defunción en la parroquia de los Quemados de Marianao, a primero de julio de 1886, donde casó el 8 de abril de dicho año, con don Francisco Rodríguez y Alvarez, viudo de su hermana doña Sara García de Lavín y Nattes, anteriormente mencionada.

E.—Doña Hortensia García de Lavín y Nattes, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 12 de septiembre de 1865, falleció en esta ciudad el año de 1925. Casó con don Francisco Lago, periodista.

7.—Don Onofre García de Lavín e Iglesias, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de julio de 1824, hizo información de identidad con sus hermanos José Manuel, Antonio y Eduardo, para ingresar en la Unviersidad de esta ciudad, graduándose de Bachiller en Medicina en 1845. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 27 de octubre de 1857. Casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 16 de diciembre de 1850, con doña María Josefa Chappotin y Saint-Maxent, natural de Puerta de la Güira, hija de don Antonio Chappotin y Seidel, natural de la Habana, Hacendado, y de doña María Josefa Saint-Maxent y Folch, natural de la Luisiana. Tuvieron por hijos: a Josefa y a Manuel García de Lavín y Chappotin. Los cuales:

A.—Doña Josefa García de Lavín y Chappotin, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 29 de noviembre de 1854, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 4 de diciembre de 1898. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 4 de octubre de 1880, con don Luis Urbach y Lamar, natural de la ciudad de Matanzas, hijo de don Carlos Urbach y Neidhart, natural de Bremen, Alemania, Cónsul de Bélgica en Matanzas, y de doña Josefa de Lamar y Lamar, natural de dicha ciudad.

B.—Don Manuel García de Lavín y Chappotin, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate el 2 de marzo de 1852, fué Doctor en Medicina y Cirujía de las Universidades de París, Madrid y la Habana, Médico interno por oposición de los hospitales "Bicétre", "Hotel Dieu", "Saint-Louis" y "Leanec" en París, y externo en el Hospital de la Princesa de Madrid, Catedrático de la Universidad de la Habana, Socio corresponsal en esta ciudad de las Sociedades "Anatómica" y "Clínica" de París y de la Academia "Médico Quirúrjica" de Madrid, Miembro de la Real Academia de Ciencias de la Habana y su corresponsal en París, autor de varios trabajos sobre medicina, y Caballero de la orden de la Legión de Honor de Francia. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Pilar, a 10 de julio de 1906. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 11 de enero de 1890, con doña Adriana Armand y Otero, natural de la Habana, hija de don José Antonio Armand y Olivera, natural de esta ciudad, y de doña Josefa Otero y Urdaneta, natural de Trinidad. Tuvieron por hijo: a

Don Mario García de Lavín y Armand, que es soltero.

8.—Don Eduardo García de Lavín e Iglesias, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de abril de 1828, hizo información de identidad con sus hermanos José Manuel, Onofre y Antonio para ingresar en la Universidad de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 19 de marzo de 1882, donde casó el 27 de octubre de 1851, con doña Juana de Hano y Vega y Díaz, natural de la Habana, hija del Licenciado Juan Nepomuceno de Hano y Vega y Nis, natural de esta ciudad, Abogado de los Reales Consejos, y de doña Mercedes Díaz y Alvarez, natural de Güira de Melena. Tuvieron por hijos: a Alicia; a Oscar; a Gustavo y a Arturo García de Lavín y Hano y Vega. Los cuales:

1.—Doña Alicia García de Lavín y Hano y Vega, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de febrero de 1855, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Pilar, a 9 de mayo de 1928. Casó con don Joaquín Fernández.

2.—Don Oscar García de Lavín y Hano y Vega, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de enero de 1860, fué Catedrático del Instituto de Pinar del Río. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Carmen, a 8 de abril de 1923. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de enero de 1887, con doña Piedad de la Torre y Calero, natural de esta ciudad, hija de don Francisco Alejo de la Torre y Díaz, natural de la villa de San Antonio de los Baños, y de doña Mercedes Calero y Parreño, natural de la Habana. Tuvieron por hijo: a

Don Oscar García de Lavín y de la Torre, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de agosto de 1891. Casó en la ciudad de Pinar del Río el 27 de julio de 1910, con, doña Felipa Alvarez y Ramos, de aquella naturalidad, hija de Víctor y de Eulalia. Tuvieron por hijos: a Caridad; a Piedad; a Mario; a Silvio y a Oscar García de Lavín y Alvarez, naturales de la Habana, todos solteros.

3.—Don Gustavo García de Lavín y Hano y Vega, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de julio de 1862, falleció en esta ciudad en enero de 1938, donde casó con doña María Luisa Ovies y Divignó, hija de Lázaro y de Eugenia. Tuvieron por hija: a

Doña Mercedes García de Lavín y Ovies, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, que casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 6 de marzo de 1922, con don José Modesto Quintana y Ortega, natural del Puerto de la Luz, en la Gran Canaria, hijo de Sebastián y de María del Rosario.

4.—Don Arturo García de Lavín y Hano y Vega, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de febrero de 1853, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 19 de mayo de 1898. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de mayo de 1881, con doña Carmen de Ibargüen y Mazón, natural de esta ciudad, hija de don Ramón de Ibargüen y Escarza, natural de la villa de Portu-galete, en Vizcaya, Capitán de Milicias Disciplinadas y de Voluntarios, y de doña Antonia Mazón y Rivero, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a María; a Eduardo; a Arturo; a Oscar; a Juan y a Ricardo García de Lavín e Ibargüen. Los cuales:

1.—Doña María García de Lavín e Ibargüen, es soltera.

2.—Don Eduardo García de Lavín e Ibargüen, falleció soltero en octubre de 1919.

3.—Don Arturo García de Lavín e Ibargüen, es soltero.

4.—Don Oscar García de Lavín e Ibargüen es soltero.

5.—Don Juan García de Lavín e Ibargüen, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de octubre de 1889, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Vedado, a 27 de agosto de 1927. Casó en la Habana, Juzgado Municipal del Este, el primero de diciembre de 1925, con doña Elena Barinaga e Isla, natural de esta ciudad, hija de José María y de Carlota, naturales de la Habana y de Sancti-Spíritus. Tuvieron por hija: a

Doña Elena García de Lavín y Barinaga, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de enero de 1927.

6.—Don Ricardo García de Lavín e Ibargüen, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de octubre de 1889, casó en esta ciudad, Juzgado Municipal del Este, el 8 de agosto de 1914, con doña María González de Arenas y Piotti natural de la Habana, hija do don Francisco González de Arenas y Will, natural de Morón, provincia de Camagüey, y de doña Adriana Piotti y Brito, natural de la Orotava, en las Canarias. Tuvieron por hijos: a Olga; a Arturo y a Ricardo García de Lavín y González de Arenas. De los cuales:

Don Ricardo García de Lavín y González de Arenas, casó en la Habana, Notaría del Doctor José Antonio Avila, el 11 de agosto de 1939, con doña Ena Gertrudis Castellanos y Gómez, natural de esta ciudad, hija del Doctor Rafael Castellanos y García, natural de la ciudad de Puerto Príncipe, Médico y de doña Rafaela Gómez y Centellas, natural de la ciudad de Matanzas.

GARCIA-TUÑÓN

A fines del siglo XIX, procedente de la parroquia de Ania, en el Concejo de las Regueras, Oviedo, Asturias, se estableció en la Habana esta familia. Obtuvieron el título de Marqués de las Regueras.

Don José García-Tuñón, casó con doña Bárbara Alvarez Miranda, y tuvieron, por hijo: a

Don Segundo García-Tuñón y Alvarez, natural de la parroquia de Ania, en el Concejo de las Regueras, que fué Coronel del primer Batallón de Cazadores de la plaza de la Habana por nombramiento de 14 de julio de 1894, Consejero propietario del Banco Español de la isla de Cuba, fundador del acueducto de Cárdenas, Presidente Honorario de la refinería de azúcar, Vocal de la Junta Central de la Cruz Roja, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica por título de 11 de julio de 1886 y condecorado con la Cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo blanco. Por Real despacho de 11 de marzo de 1897, se le concedió el título de Marqués de las Regueras. Falleció en Barcelona el 26 de enero de 1901. Casó con doña María Belén Domínguez y Grarite, natural de la Habana, hija de don Francisco Domínguez y Chávez, y de doña Micaela Grarite. Tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a María de los Angeles; a José; a Daniel; a Guillermo; a Segundo y a Alberto García-Tuñón y Domínguez. Los cuales:

1.—Doña María de la Asunción García-Tuñón y Domínguez, casó con don César González-Carvajal y Wilson,

2.—Doña María de los Angeles García-Tuñón y Domínguez, casó con don Pedro Querejeta y Malavert.

3.—Don José García-Tuñón y Domínguez, es segundo Marqués de las Regueras por Real carta de sucesión de 12 de marzo de 1904. Casó con doña María Teresa Bonell y Gómez.

4.—Don Daniel García Tuñón y Domínguez, casó con doña Edelmira Duran.

5.—Don Guillermo García-Tuñón y Domínguez, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 16 de mayo de 1883, casó con doña Aurelia Rodríguez y del Valle, natural de Gijón, Oviedo, hija de don Florencio Rodríguez Planell y de doña María del Valle y Fernández. Tuvieron por hijos: a María de los Angeles; a María de la Concepción; a Aurelia; a Guillermo y a Florencio García-Tuñón y Rodríguez.

6.—Doctor Segundo García-Tuñón y Domínguez, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Sara Larrea y Pina, hija de don Antonio Larrea y Fernández, natural de Lugo, y de doña María Dolores Pina e Iborte, natural de Tudela, en Navarra. Tuvieron por hijas: a Sara María y a Livia García-Tuñón y Larrea.

7.—Don Alberto García-Tuñón y Domínguez, casó con doña Ofelia Mazorra y Romero, del Brazo de Damas de la Maestranza de Valencia, hija del Doctor Carlos María Mazorra y Ortíz, Abogado, y de doña Carolina Romero y León, Marquesa de Prado-Ameno, del Brazo de Damas de la Maestranza de Valencia, de la Casa de los Condes de Casa-Romero. Tuvieron por hijos: a Ofelia y a Alberto García-Tuñón y Mazorra.

GASTÓN

A principios del siglo XVII aparece radicada esta familia en el lugar de Errazu, Ayuntamiento del valle del Baztán, partido judicial de Pamplona, en Navarra, estableciéndose en la Habana a principios del siglo XIX.

Son sus armas: escudo partido; primero, de oro, con seis flores de lis de azur, puestos en dos palos; segundo, de gules, con tres palos de oro.

Don Juan Gastón, fué Señor de la Casa de Iturriría, en el lugar de Errazu. Casó con doña Estefanía de Barreneche e Iriarte, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Gastón de Iriarte, natural de Errazu, que casó con doña María de Borda y Arrechea, natural de Maya, Valle de Baztán, de la Casa de los Señores de Arrechea. Tuvieron por hijos: a Miguel y a Antonio Gastón de Iriarte y Borda. Los cuales:

1.—Don Miguel Gastón de Iriarte y Borda, natural de Errazu, fué Gobernador de Chalco, en Nueva España, el 1 de enero de 1707.

2.—Don Antonio Gastón de Iriarte y Borda, natural de Errazu, casó con doña Estefanía de Elizacoechea, y tuvieron por hijos: a María Tomasa; a Pedro José y a Miguel Gastón de Iriarte y Elizacoechea. Los cuales:

1.—Doña María Tomasa Gastón de Iriarte y Elizacoechea, natural de Errazu, casó con don Pedro de Echenique y Borda, natural de Alpizareta, hijo de Martín y de María.

2.—Don Pedro José Gastón de Iriarte y Elizacoechea, natural de Errazu, fué Teniente Coronel del Regimiento de Reales Guardias Walonas, distinguiéndose en la batalla de Veletri, en la que fue herido. Concluida aquella gloriosa campaña en el año 1748, se retiró a su Casa de Iriartea. Ingresó en la orden de Santiago el 24 de octubre de 1785. Casó en Iriartea con doña Joaquina Cortejarena, del Palacio de la villa de Iturrea. Tuvieron por hijos: a Micaela; a María Ana; a José Joaquín y a Luis Gastón de Iriarte y Cortejarena. De los cuales:

A.—Doña Micaela Gastón de Iriarte y Cortejarena, casó con don Juan Bautista Echevarría.

B.—Doña María Ana Gastón de Iriarte y Cortejarena, casó con don Manuel Irigoyen.

C.—Don Luis Gastón de Iriarte y Cortejarena, fué Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos.

3.—Don Miguel Gastón de Iriarte y Elizacoechea, natural de Errazu, fué Teniente General de la Real Armada, Capitán General del Departamento de Cartagena de Indias y Caballero Comendador de Reina en la orden de Santiago'. Casó en Cartagena de Indias con doña María Josefa Navarrete y Lanz, hija de don Melchor Navarrete y Bajanda, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitán General de Yucatán, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Micaela Lanz y de la Rocha. Tuvieron por hijos: a María Rosa; a Miguel; a Antonio y a Melchor Gastón de Iriarte y Navarrete. Los cuales:

1.—Doña María Rosa Gastón de Iriarte y Navarrete, nacida en Cádiz el 24 de noviembre de 1770, fué Dama Noble de la Banda María Luisa. Falleció en Madrid el 28 de junio de 1847. Casó en la parroquia de la isla de San Fernando, Cádiz, el 1 de diciembre de 1792, con don Juan José Ruiz de Apodaca y Eliza, natural de dicha ciudad, primer Conde de Venadito, Comandante General de la Escuadra del Mar Occeano, Virrey de Navarra y de Nueva España, Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, Ministro de los Supremos Consejos de Estado y Guerra, Capitán y Director general de la Real Armada, Presidente de la Real Junta de Gobierno de la misma e Inspector General de la Brigada Real de Marina, Prócer del Reino, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica, Carlos III, San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con la Flor de Lis de la Vendée, de Francia, y Caballero de la orden de Calatrava, hijo de don Tomás Ruiz de Apodaca y López de Letona, Procurador general de la Hermandad de Cigoitia, por el Estado Noble, y de doña Eusebia María de Eliza y Andiazabal.

2.—Don Miguel Gastón de Iriarte y Navarrete, natural de Cádiz, fué Teniente General de la Real Armada, Caballero Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Fernando. Testó en Cádiz ante José García de Meneses, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de enero de 1839.

3.—Don Antonio Gastón de Iriarte y Navarrete, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Don Melchor Gastón de Iriarte y Navarrete, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Antonio Gastón de Iriarte y Navarrete (mencionado anteriormente como hijo de don Miguel Gastón de Iriarte y Elizacoechea, y de doña María Josefa Navarrete y Lanz), fué Brigadier de la Real Armada. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 13 de junio de 1850. Casó en Cádiz el 26 de julio de 1814, con doña Ana Ansoategui y Luque, hija de don Cayetano Ansoategui y Barrion, y de doña María Francisca Luque y Amieva. Tuvieron por hijos: a María Rosa; a María Francisca; a Ana María; a María Dolores; a María Asunción; a María Josefa; a Antonio y a Miguel Gastón y Ansoategui. De los cuales:

1.—Doña María Asunción Gastón y Ansoategui, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 25 de octubre de 1867. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de diciembre de 1852, con don Carlos Rodríguez de Rivera y Rodríguez, natural del Puerto de Santa María, Cádiz, Capitán del Cuerpo de Estado Mayor, hijo de don Ramón Rodríguez de Rivera, y de doña María de la Concepción Rodríguez y Campos.

2.—Doña María Josefa Gastón y Ansoategui, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de octubre de 1837, con su primo don Miguel Gastón y Montalvo, natural de Cartagena de Indias, Auditor de Marina, hijo de don Melchor Gastón de Iriarte y Navarrete, Teniente de Navío de la Real Armada, Tesorero Oficial Real de Hacienda de la plaza de la Habana, y de doña María Dolores Montalvo y Narváez.

3.—Don Antonio Gastón y Ansoategui, fué Teniente de Navío de la Real Armada, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de septiembre de 1855.

4.—Don Miguel Gastón y Ansoategui, fué Capitán General de las Islas Filipinas. Falleció en Manila el 1 de septiembre de 1875. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de febrero de 1862, con doña María Dolores Méndez y Arcaya, natural de Aguada, Puerto Rico, hija de Ramón y de Belén. Tuvieron por hijos: a María Belén, y a Antonio Gastón y Méndez. Los cuales:

1.—Doña María Belén Gastón y Méndez, casó en Madrid el 29 de julio de 1886, con don Miguel de Moya y Ojarguren, Diputado a Cortes, periodista y político español.

2.—Don Antonio Gastón y Méndez, falleció en Madrid el 16 de enero de 1922, donde casó el 26 de mayo de 1889, con doña Ana María Sánchiz y Quesada. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Ana María; a María Dolores; a María Asunción; a Miguel; a Melchor; a Elíseo; a José Luis y a José Antonio Gastón y Sánchiz. De los cuales:

1.—Don José Luis Gastón y Sánchiz, casó en Madrid el 25 de junio de 1935 con doña María Mercedes Guarner y Llópiz.

2.—Don José Antonio Gastón y Sánchiz, casó en Madrid el 2 de febrero de 1925, con doña Carmen Munar y Villadomat, y tuvieron por hijos: a María Mercedes, y a Antonio Gastón y Munar.

"LINEA SEGUNDA"

Don Melchor Gastón de Iriarte y Navarrete (anteriormente mencionado como hijo de don Miguel Gastón de Iriarte y Elizacoechea, y de doña María Josefa Navarrete y Lanz), fué Teniente de Navío de la Real Armada y Tesorero Oficial Real de Hacienda en la plaza de la Habana. Testó el 1 de julio de 1814 ante Mariano Porras-Pita, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 18 de julio de dicho año. Casó en Cartagena de Indias el 19 de marzo de 1805, con doña María de los Dolores Montalvo y Narváez, natural de dicha ciudad, hija de don Rafael Montalvo y Ambulodi, natural de la Habana, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario de esta ciudad, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Juana Francisca Narváez y de la Torre, natural de Cartagena de Indias. Tuvieron por hijos: a María Rosa; a María de los Dolores; a Melchor y a Miguel Gastón y Montalvo. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Gastón y Montalvo, natural de Cartagena de Indias, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 22 de julio de 1888. Casó en esta ciudad el 23 de enero de 1819, con don Rodrigo Tavira e Ibáñez, Capitán de Navio de la Real Armada, hijo de don Ramón Tavira y Guerra, y de doña Ana Ibáñez y Sainz.

2.—Don Melchor Gastón y Montalvo, bautizado en la Catedral de Cartagena de Indias el 29 de junio de 1810, falleció en la Habana el 24 de agosto de 1889, donde casó, en la parroquia del Espíritu Santo, el 24 de octubre de 1839, con doña María de la Concepción Ferrer y Herrera, hija de don Buenaventura Pascual Ferrer y Fernández, Comisario Ordenador Honorario, Caballero de la orden de Montesa, y de doña Ana María Herrera y Paniza, natural de Cartagena de Indias. Tuvieron por hijos: a María Rosa; a María Concepción; a María Dolores; a Ana María; a Melchor; a Lázaro; a José María; a Ignacio; a Miguel Antonio; a Ramón y a Buenaventura Gastón y Ferrer. De los cuales:

A.—Doña Ana María Gastón y Ferrer, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de diciembre de 1858, con don Lázaro de Herrera y Andrés-Cardenal, hijo de don José María de Herrera y Paniza, natural de Cartagena de Indias, y de doña Rosa Andrés-Cardenal y Fernández.

B.—Don Ramón Gastón y Ferrer, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de junio de 1866, fué Ingeniero. Casó en esta ciudad el 3 de diciembre de 1892, con doña María del Rosario Moren y Peyrano, y tuvieron por hija: a Rosa María Gastón y Moreu.

C—Don Buenaventura Gastón y Ferrer, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de diciembre de 1886, con doña María Antonia Ordóñez y Tejas, y tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María Teresa; a María Vicenta; a María Luisa; a Antonio; a Pedro Pablo; a Ramón y a Buenaventura Gastón y Ordóñez. De los cuales:

A.—Don Ramón Gastón y Ordóñez, casó en la Habana el 7 de noviembre de 1927, con doña Estrella Gutiérrez y Collete, y tuvieron por hijas: a Marta y a Margarita Gastón y Gutiérrez.

B.—Don Buenaventura Gastón y Ordóñez, casó con doña Blanca López Rosas, y tuvieron por hijos: a Araceli; a Virginia; a Georgina y a Migdalia Gastón y López Rosas.

3.—Don Miguel Gastón y Montalvo, natural de Cartagena de Indias, fué Auditor de Marina. Falleció en la Habana el 26 de mayo de 1885, donde casó, en la parroquia del Espíritu Santo, el 28 de octubre de 1837, con su prima doña María Josefa Gastón y Ansoategui, hija de don Antonio Gastón de Iriarte y Navarrete, Brigadier de la Real Armada, y de doña Ana de Ansoategui y Luque. Tuvieron por hijos: a Ana María; a María Dolores; a María Rosa; a María Josefa; a Antonio; a Carlos; a Rafael; a Miguel; a Melchor y a Luis Gastón y Gastón. De los cuales:

1.—Doña María Josefa Gastón y Gastón, falleció en Madrid el 30 de septiembre de 1879. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, con don Carlos Rodríguez de Rivera y Rodríguez, Capitán del Cuerpo de Estado Mayor de la plaza de la Habana, natural del Puerto de Santa María, Cádiz, viudo de la anteriormente mencionada, doña María de la Asunción Gastón y Ansoategui.

2.—Don Carlos Gastón y Gastón, falleció en el Vedado el 2 de abril de 1929. Casó en la Catedral de Matanzas el 15 de diciembre de 1892, con doña Leonor García y Hernández.

3.—Don Rafael Gastón y Gastón, falleció en la Habana el 11 de noviembre de 1891. Casó en Matanzas, parroquia Versalles, el 30 de noviembre de 1877, con doña María de la Soledad García y Hernández, natural de los Remedios, hija de don Juan Nepomuceno García y Hernández, y de doña Úrsula Francisca Hernández y García. Tuvieron por hijos: a María Soledad; a María del Carmen; a Rafael; a Miguel y a Gabriel Gastón y García. Los cuales:

A.—Doña María de la Soledad Gastón y García, natural de la Habana, casó en Holguín el 27 de enero de 1918, con don José de Agüera y Soto.

B.—-Doña María del Carmen Gastón y García, casó en la Habana el 22 de abril de 1901, con el Doctor Pedro Talavera y Céspedes, natural de. Sancti-Spíritus, Abogado y Notario Público de la ciudad de Holguín, hijo de don Pedro Talavera y Valiente, Teniente del Batallón de Cazadores de Isabel II, y ele doña Francisca de Céspedes y Figueredo.

C.—Doctor Rafael Gastón y García, bautizado en México, parroquia Guadalupe de la Frontera, el 7 de febrero de 1885, es Abogado y Notario Público. Casó en Gibara, isla de Cuba, el 22 de junio de 1918, con doña Amalia Alberty y Tejera, y tuvieron por hijos: a Marta; a Berta; a Amalia; a Alicia; a Rafael y a Guillermo Gastón y Alberty.

D.—Don Miguel Gastón y García, natural de Barranquilla, República de Colombia, casó en la Habana, el 31 de agosto de 1821, con doña María Arteaga y García, natural de la Guayra, Venezuela, hija de don Ricardo Arteaga y Guerra-Montejo, natural de Cuba, y de doña María Caridad García y Zaldívar. Tuvieron por hija: a Gloria Gastón y Arteaga.

E.—Doctor Gabriel Gastón y García, natural de Placetas, fué Abogado y Notario Público de la Habana. Casó el 12 de julio de 1930, con doña Amanda Silva y Anzardo, y tuvieron por hijo: a Jorge Gabriel Gastón y Silva.

4.—Don Miguel Gastón y Gastón, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de julio de 1846, falleció en la playa de Varadero, Cárdenas, el 5 de agosto de 1888. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de enero de 1874, con doña María de la Ascensión Rossel y Malpica, natural de Macuriges, hija de don Francisco Rossel y Sauri, y de doña Águeda Malpica y Labarca. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María de la Ascensión; a Cecilia; a María del Carmen; a Miguel; a Eduardo; a Francisco y a Pedro Pablo Gastón y Rossel. De los cuales:

A.—Don Francisco Gastón y Rossel, es Ingeniero. Casó en la ciudad de New York, iglesia Nuestra Señora de la Esperanza, el 26 de septiembre de 1919, con doña María Hernando y Pill-Davis, natural de Santiago de Cuba, hija de Francisco y de Elisa.

B.—Don Pedro Pablo Gastón y Rossel, es Ingeniero. Casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 4 de junio de 1920, con doña Rosa Hernando y Pill-Davis, natural de Santiago de Cuba, hija de Francisco y de Elisa.

5.—Don Melchor Gastón y Gastón, natural de la Habana, fué Teniente de Navío de la Real Armada, Comandante del vapor de Su Majestad "Neptuno". Falleció en esta ciudad el 1 de mayo de 1919, donde casó, en la parroquia del Espíritu Santo, el 5 de febrero de 1872, con doña Águeda Rossel y Malpica, natural de Macuriges, hija de don Francisco Rossel y Sauri, y de doña Águeda Malpica y Labarca. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Águeda; a María Luisa; a María Teresa; a Margarita; a María de los Angeles y a Melchor Gastón y Rossel. De los cuales:

A.—Doña María de los Angeles Gastón y Rossel, natural de Cárdenas, casó en el Vedado, parroquia Sagrado Corazón de Jesús, el 6 de junio de 1912, con el Licenciado José Felipe Demestre y González, Abogado, hijo de don Joaquín Demestre y Carbó, y de doña Belén González y Travieso.

B.—Don Melchor Gastón y Rossel, natural de Cárdenas, es Ingeniero y Hacendado. Casó el 1 de mayo de 1909, con doña Eloísa Segrera y Herrero, hija de don Carlos Segrera y de la Terga, y de doña Eloísa Herrero y Segrera. Tuvieron por hijos: a Graciella; a Alicia; a María Mercedes; a Eloísa; a Melchor y a Carlos Gastón y Segrera. De los cuales:

A.—Doña María Mercedes Gastón y Segrera, casó con el Doctor Ramón Barcia.

B.—Doña Eloisa Gastón y Segrera, casó en la Habana, capilla del colegio de Belén, Marianao, el 27 de diciembre de 1936, con don Manuel Suárez y Carreño, hijo de don Patricio Suárez y Cordovés, Ingeniero Civil, y de doña Manuela Carreño y Sardina.

6.—Licenciado Luis Gastón y Gastón, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de abril de 1855, fué Abogado, Magistrado y Presidente de la Sala Civil y Contencioso Administrativo de esta Capital. Falleció el 2 de abril de 1929. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de mayo de 1883, con doña Serafina Herrera y Bernal, hija de don Antonio Herrera y Cárdenas, de la Casa de los Marqueses de Almendares, y de doña María de las Mercedes Bernal y Beato. Tuvieron por hijos: a Serafina; a Luis; a Miguel Antonio y a Enrique Gastón y Herrera. De los cuales:

1.—Don Luis Gastón y Herrera, falleció el 26 de noviembre de 1908. Casó con Genoveva Dresser, natural de Massachussets, y tuvieron por hijo: a Luis Gastón y Dresser.

2.—Don Miguel Antonio Gastón y Herrera, natural de Santiago de Cuba, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 23 de abril de 1917, con doña María del Carmen Castellá y Rodríguez, y tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Elena; a Miguel Antonio y a Luis Gastón y Castellá.

3.—Doctor Enrique Gastón y Herrera, es Abogado y Registrador de la Propiedad de Camagüey. Casó en el Vedado, iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, el 17 de diciembre de 1914, con doña María Josefa Montalvo y Saladrigas, hija del Doctor Juan Montalvo y Morales, Abogado, Registrador de la Propiedad de Camagüey, Secretario de Gobernación, y de doña Eloísa Saladrigas y Lunar. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Enrique; a Miguel; a Juan Luis y a Roberto Gastón y Montalvo.

GOLA

A fines del siglo XVIII, procedente de Cádiz, se estableció esta familia en la ciudad de Santiago de Cuba.

Don Domingo Gola, y su mujer doña Ana María Claver, tuvieron por hijo: a

Don Antonio Gola y Claver, natural de Cádiz, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de julio de 1794, con doña Ana Josefa Palacios Saldurtún y Anaya, hija de don Manuel Palacios Saldurtún, y de doña Teresa Blanco de Anaya y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Genoveva; a Antonia; a Gertrudis; a Teresa; a Ana María; a Domingo y a Antonio Gola y Palacios. Los cuales:

1.—Doña Genoveva Gola y Palacios, casó con don Carlos Boudet.

2.—Doña Antonia Gola y Palacios, casó con el Teniente Coronel Víctor Beltrán.

3.—Doña Gertrudis Gola y Palacios, casó con don Pedro de la Torre.

4.—Doña Teresa Gola y Palacios, casó con don Juan Telmo Domínguez.

5.—Doña Ana María Gola y Palacios, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 6 de noviembre de 1816, con don Antonio Vinent y Ferrer, natural de la villa de San Carlos de Puerto de Mahón, en la isla Menorca, Baleares, Avenidor del Real Consulado de Comercio de Santiago de Cuba, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, hijo de José y de Micaela.

6.—Don Domingo Gola y Palacios, fué Alcalde ordinario de Santiago de Cuba. Casó con doña Margarita Suárez.

7.—Don Antonio Gola y Palacios, casó dos veces en la ciudad de Santiago de Cuba: la primera, en la parroquia de Santo Tomás, el 30 de septiembre de 1824, con doña María de la Caridad Azanza y Bertrán, hija de don Pedro Tomás de Azanza, Fiscal de Real Hacienda, y de doña Juana de Dios Beltrán. Casó por segunda vez, el 7 de febrero de 1851, en la Catedral, con doña María de los Dolores Portuondo y Portuondo, hija de don Juan Bautista Portuondo y Polanco, y de doña María de los Dolores Portuondo y Carrión.

Don Antonio Gola y Palacios, y su segunda mujer doña María de los Dolores Portuondo y Portuondo, tuvieron por hija: a

Doña María de la Caridad Gola y Portuondo, que casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de noviembre de 1876, con don Ambrosio Duany y Montes, hijo de don Rafael Duany y Valiente, Regidor y Administrador de la Real Casa de Beneficencia, y de doña Ana María Montes y Moya.

GONZÁLEZ DE LA TORRE

Desde principios del siglo XV aparece radicada y empadronada como noble esta familia en el lugar de Hesles, en el valle de Cayón, Montañas de Burgos, de donde pasaron a fines del siglo XVI a la Habana.

Son sus armas: escudo partido en pal; en la parte alta, en campo de oro, un águila sable; y en la segunda, en campo azul, una torre de plata y una guirnalda de laurel, y sobre ella, una estrella del mismo metal; puesta la torre sobre tres gradas de piedra, la media puerta abierta y la otra media cerrada; dos leones de oro a los lados, que la sostienen en medio. El, un pié puesto en la primera grada y otro en la tercera, en ademán de trepar a lo alto.

Don Alonso González de la Torre, era de la Casa y Solar de Hesles de la Torre, conocido por Hijo-dalgo principal de devengar quinientos sueldos según fueros de España. Casó con doña Sancha Hernández, y tuvieron por hijo: a

Don Lope González de la Torre y Hernández, natural y Regidor de Hesles, que casó con doña Juana González de la Castañera, hija de Alonso. Tuvieron por hijo: a

Don Diego González de la Torre y González de la Castañera, natural de Hesles, donde fué Procurador y Regidor. Casó con doña Mencía Sanz de Carriel, natural de Perana, en el valle de Carriedo, hija de don Gonzalo Gutiérrez de Carriedo, y de doña Elvida Sanz, vecinos del lugar de Llerana, en el mencionado valle de Carriedo. Tuvieron por hijo: a

Don Juan González de la Torre y Sanz, natural de Hesles, que fué el primero de esta familia que pasó a la Habana, donde desempeñó los cargos de Aparejador de la fortaleza del Morro y Maestre Mayor de las fortificaciones de esta plaza. En el Cabildo celebrado en el Ayuntamiento de esta ciudad el 11 de abril de 1603, presentó un testimonio firmado por don Martín Saenz de Meave, Escribano de la Real Audiencia y Cancillería, que residía en la villa de Medina del Campo, de los Alcaldes e Hijos-dalgo que residían en la dicha Audiencia de Medina del Campo, de una probanza hecha ante los dichos Alcaldes, de como era Hijo-dalgo, litigada en juicio rontradictorio con el Fiscal de la Real Audiencia de Valladolid, y después en la villa de Medina del Campo, en la cual consta ser esta familia de Casa y Solar conocido, de devengar quinientos sueldos aurios y de ser de notoria hidalguía. Testó ante Antonio de Heredia, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 31 de mayo de 1615, donde casó el 2 de febrero de 1598, con doña Juana de Orellana y Sotolongo, hija de don Fernando de Orellana Cabeza de Vaca, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Soldado de la Compañía de don Alonso Velázquez de Cuéllar, y de doña Ana Sotolongo y González. Tuvieron por hijos: a María; a Andrés; a Diego y a Juan González de la Torre y Orellana. Los cuales:

1.—Doña María González de la Torre y Orellana, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 7 de enero de 1599, donde tiene su defunción a 25 de agosto de 1649. Casó en la referida Catedral el 24 de enero de 1629, con don Antonio Díaz y Buitrón, Alférez y Cabo de Escuadra, hijo de don Bartolomé Díaz, y de doña Elena Buitrón Maldonado.

2.—Capitán Andrés González de la Torre y Orellana, casó en la Catedral de la Habana el 25 de enero de 1632, con doña Manuela de las Casas e Inestrosa, hija de Melchor y de Juana. Tuvieron por hija: a

Doña Andrea González de la Torre y de las Casas, que casó en la Catedral de la Habana el 2 de julio, de 1651, con el Capitán Carlos Francisco Garro Bolívar, natural del lugar de Escoriaza, en Guipúzcoa, poseedor del Señorío y Mayorazgo de la Casa de Garro, Procurador general y Alcalde ordinario de la Habana, hijo del Capitán Francisco Garro, y de doña Angela de Orboa y Bolívar.

3.—Capitán Diego González de la Torre y Orellana, bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de enero de 1600, fué Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Por auto librado por la Real Audiencia de Santo Domingo, el 10 de enero de 1622, se le dio licencia para subir a los estrados para atender a sus pleitos. Dio poder para testar a su mujer el 4 de octubre de 1652, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana en dicha fecha, donde casó el 18 de octubre de 1624, con doña Leonor Recio y Sotolongo, hija de don Antón Recio y Márquez, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña María Sotolongo y González. Tuvieron por hijos: a María; a Leonor; a Nicolasa; a Juana; a Antonia; a Hernando; a Carlos; a Diego y a Melchor González de la Torre y Recio. De los cuales:

A.—Doña María González de la Torre y Recio, casó en la Catedral de la Habana el 8 de marzo de 1654, con don Pedro García Montañés y Gómez, natural de la Puebla de Campillos, Alcaide de la fortaleza del Morro y Gobernador en lo Militar de la isla de Cuba, hijo de Juan y de Juana,

B.—Doña Leonor González de la Torre y Recio, bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de diciembre de 1631, testó el 7 de mayo de 1678 ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 11 de enero de 1713, donde casó el 12 de abril de 1666, con don Fernando de Zayas-Bazán y Calvo de la Puerta, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Diego de Zayas-Bazán y Roxas, Alguacil Mayor perpetuo de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Beatriz Calvo de la Puerta y Recio.

C.— Doña Nicolasa González de la Torre y Recio testó el 13 de noviembre de 1699 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 5 de septiembre de 1707, donde casó el 4 de marzo de 1656, con el Capitán Diego de Zayas-Bazán y Calvo de *la* Puerta, Receptor de Penas de Cámara, Regidor y Alcalde ordinario de esta ciudad, hijo del Capitán Diego de Zayas-Bazán y Roxas, Alguacil Mayor perpetuo de la villa de Santa María de Puerto Príncipe, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Beatriz Calvo de la Puerta y Recio.

D.—Doña Juana González de la Torre y Recio, testó el 23 de mayo de 1714 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 24 de mayo de dicho año, donde casó el 22 de julio de 1669, con el Alférez Luis Sotolongo y Figueroa, Regidor y Alcalde ordinario, hijo del Capitán Luis Sotolongo y Salazar, Depositario general, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Francisca Figueroa y Sepúlveda.

E.—Doña Antonia González de la Torre y Recio, testó el 12 de diciembre de 1718 ante Gaspar Fuertes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de diciembre de 1719, donde casó el 6 de noviembre de 1661, con el Alférez Juan Chirinos Pérez-Borroto, hijo del Capitán Diego Pérez-Borroto y Balmaseda, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Escribano Público de la Habana, y de doña María Magdalena Chirinos y Roxas Inestrosa.

F.—Don Diego González de la Torre y Recio, fué Presbítero. Testó el 13 de agosto de 1718 ante Manuel Redín, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 5 de octubre de dicho año.

G.—Capitán Melchor González de la Torre y Recio, testó el 7 de abril de 1671 ante Leonardo de Heredia, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 10 de abril de dicho año, donde casó el 25 de diciembre de 1657, con doña Teresa Calvo de la Puerta y de la Gama, hija del Capitán Martín Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Regidor, Alcalde ordinario y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Graciana de la Gama y Roxas Inestrosa.

4.—Capitán Juan González de la Torre y Orellana, bautizado en la Catedral de la Habana el 31 de enero de 1601, fué Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Casó en la referida Catedral el 15 de octubre de 1626, con doña Juana Sotolongo y Ulloa, hija de don Diego Sotolongo y González, Procurador general, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Juana de Ulloa Manibardo. Tuvieron por hijos: a María; a Isabel; a Cristóbal; a Alonso; a Juan; a Lorenzo y a Diego González de la Torre y Sotolongo. De los cuales:

1.—Doña María González de la Torre y Sotolongo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 5 de mayo de 1679, donde casó dos veces: la primera, el 12 de diciembre de 1649, con don Bartolomé González-Cordero y Guilizasti, hijo del Capitán Pedro González Cordero y Pérez, Alcalde ordinario, y de doña Leonor Guilizasti y Millán. Casó por segunda vez, el 24 de junio de 1650, con el Alférez Matías Valero y Guzmán, hijo del Contador Marcos Valero Arceo, Tesorero y Diputado del Ayuntamiento de la Habana, y de doña Juana Jacinta Guzmán y Armenteros y Silva.

2.—Doña Isabel González de la Torre y Sotolongo, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 15 de noviembre de 1664, donde casól el 29 de agosto de 1655, con el Capitán Andrés Calvo de la Puerta y de la Gama, hijo del Capitán Martín Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Regidor, Alcalde ordinario, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Graciana de la Gama y Roxas Inestrosa.

3.—Don Juan González de la Torre y Sotolongo, testó el 3 de julio de 1687 ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 31 de julio de dicho año, donde casó el 31 de marzo de 1660, con doña Antonia Pedroso y Calvo de la Puerta, hija del Capitán Blas Pedroso y Ayllón, Procurador general, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña Leonor Calvo de la Puerta y Recio. Tuvieron por hijos: a María; a Antonio y a Melchor González de la Torre y Pedroso. De los cuales:

A.—Doña María González de la Torre y Pedroso, testó ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de mayo de 1700, donde casó el 9 de septiembre de 1691, con don Francisco González-Carvajal y Muñoz, Regidor y Sargento Mayor de esta plaza, hijo del Capitán Juan González-Carvajal y Díaz de Rivadenéira, y de doña Micaela Muñoz y Alvarez de Oñate.

B.—Don Melchor González de la Torre y Pedroso, testó el 30 de septiembre de 1729 ante Gaspar Fuertes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 5 de octubre de dicho año.

4.—Don Lorenzo González de la Torre y Sotolongo, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5.—Don Diego González de la Torre y Sotolongo, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Lorenzo González de la Torre y Sotolongo (anteriormente mencionado como hijo de don Juan González de la Torre y Orellana, y de doña Juana Sotolongo y Ulloa), casó dos veces: la primera, con doña Angela Albor; y la segunda, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de marzo de 1690, con doña Manuela Sánchez y Pacheco, hija del Teniente Luis y de Juana.

Don Lorenzo González de la Torre y Sotolongo, y su segunda mujer doña Manuela Sánchez y Pacheco, tuvieron por hijos: a María Teresa; a Micaela; a Lorenza; a Juana; a Félix; a Francisco y a José González de la Torre y Sánchez. Los cuales:

1.—Doña María Teresa González de la Torre y Sánchez, testó el 9 de julio de 1773 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de julio de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 31 de enero de 1745, con don Pedro Manuel Pita de Figueroa y Armenteros, hijo de don Blas Pita de Figueroa y Recio, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Micaela Armenteros y Guzmán y González-Carvajal.

2.—Doña Micaela González de la Torre y Sánchez, testó el 10 de abril de 1758 ante Juan Salinas, otorgando codicilo el 18 de diciembre de 1765 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo a 6 de marzo de 1766, donde casó el 27 de septiembre de 1757, con don Isidoro Pita de Figueroa y Armenteros, hijo de don Blas Pita de Figueroa y Recio-Borroto, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Micaela Armenteros y Guzmán y González-Carvajal.

3.—Doña Lorenza González de la Torre y Sánchez, testó el 17 de octubre de 1735 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 23 de febrero de 1746. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 5 de noviembre de 1714, con el Capitán Luis Díaz-Pimienta y de las Cuevas, hijo de don Diego Díaz-Pimienta y Sánchez-Pereira, y de doña Josefa de las Cuevas y Muñoz.

4.—Doña Juana González de la Torre y Sánchez, testó el 8 de julio de 1772 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de febrero de 1775. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 24 de noviembre de 1728, con el Capitán Juan Lorenzo Armenteros y Guzmán, y González Carvajal, hijo del Capitán Melchor Armenteros y Guzmán y del Clavo, y de doña Angela González-Carvajal y Muñoz.

5.—Don Félix González de la Torre y Sánchez, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 22 de noviembre de 1787. Casó tres veces: la primera, en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 13 de febrero de 1744, con doña María Manuela Báez de Fuentes y León, hijo de don Manuel de Fuentes, y de doña Antonia de León y Castellanos. Casó por segunda vez, con doña Cecilia de León; y por tercera vez, con doña María González de la Torre y González-Aponte, hija del Capitán José González de la Torre y Osorio de Pedroso, y de doña Brígida González Aponte.

Don Félix González de la Torre y Sánchez, y su primera mujer doña María Manuela Báez de Fuentes y León, tuvieron por hijos: a María " Francisca; a María; a José Casimiro y a Pablo González de la Torre y Fuentes. De los cuales:

A.—Don José Casimiro González de la Torre y Fuentes, fué Presbítero, Colector de las Parroquiales de la Habana y Maestre de Ceremonias de esta Catedral. Testó el 16 de junio de 1823 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 14 de febrero de 1826.

B.—Don Pablo González de la Torre y Fuentes, fué Presbítero.

6.—Don Francisco González de la Torre y Sánchez, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 10 de febrero de 1724, con doña Francisca González Avalos, hija de José y de Josefa. Tuvieron por hijos: a Gertrudis: a Antonia; a Francisco y a Manuel González de la Torre y González Avalos. Los cuales:

A.—Doña Gertrudis González de la Torre y González Avalos, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de septiembre de 1802. Casó con don Felipe Herrera.

B.—Doña Antonia González de la Torre y González Avalos, teste ante José Ramón Sánchez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 18 de febrero de 1808. Casó con don José García.

C.—Don Francisco González de la Torre y González Avalos, fué Presbítero. Tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 10 de octubre de 1792.

D.—Don Manuel González de la Torre y González Avalos, casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 13 de diciembre de 1772, con doña Ana Josefa Rodríguez y García, hija de Miguel y de Candelaria. Tuvieron por hija: a

Doña María Ambrosia González de la Torre y Rodríguez, que casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 9 de mayo de 1793, con don Miguel Armenteros y Guzmán y Ayala, hijo de don Juan José Armenteros y Guzmán y Sotolongo, y de doña Gregoria de Ayala y Cepero.

7.—Don José González de la Torre y Sánchez, testó el 5 de enero de 1769, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de enero de dicho año. Casó dos veces: la primera, en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 31 de agosto de 1724, con doña Ana María González de la Torre y Balmaseda, hija de don Juan González de la Torre y Osorio de Pedroso, y de doña Marta de Balmaseda y Palma-Beloso. Casó por segunda vez, el 4 de mayo de 1740, en la parroquia del Cano, con doña María Morejón y Alberja, hija de don Juan Rodríguez Morejón y Martínez de la Muñera, y de doña Catalina González Alverja.

Don José González de la Torre y Sánchez, y su primera mujer doña Ana María González de la Torre y Balmaseda, tuvieron por hijos: a Petrona; a Manuel y a Domingo González de la Torre y González de la Torre. De los cuales:

1.—Don Manuel González de la Torre y González de la Torre, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 7 de febrero de 1806. Casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 3 de febrero de 1757, con doña María de los Dolores Ramos y Guillen, hija de Juan y de María. Tuvieron por hijo: a

Don José González de la Torre y Ramos, que testó el 3 de diciembre de 1815 ante Ramón Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 5 de diciembre de 1815. Casó con doña María de la Concepción Martorell, y tuvieron por hijo: a José Agustín de la Torre y Martorell.

2.—Don Domingo González de la Torre y González de la Torre, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 30 de agosto de 1751, con doña Paula Flores y Figueroa, hija de Basilio y de Margarita. Tuvieron por hijos: a Silvestre y a Juan Bautista González de la Torre y Flores. Los cuales:

1.—Don Silvestre González de la Torre y Flores, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 25 de enero de 1801. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 25 de diciembre de 1791, con doña Josefa de Castro-Palomino y Leiva, hija del Capitán Carlos de Castro-Palomino y Villarte, y de doña Leonor de Leiva y Valero y Guzmán. Tuvieron por hija: a

Doña María Rafaela González de la Torre y Castro-Palomino, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 9 de noviembre de 1792. Casó en la referida parroquia el 9 de diciembre de 1806, con don Melchor de Salazar y Noriega, hijo de don Melchor de Salazar y Burón, y de doña María Dolores Noriega y Martín de Medina,

2.—Don Juan Bautista González de la Torre y Flores, testó el 7 de julio de 1834 ante Pedro Pérez, otorgando codicilo el 30 de marzo de 1840, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 18 de junio de 1842. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 14 de octubre de 1787, con doña María de Jesús Petrona Xénes y Medrano, hija de Hilario y de María de la Candelaria. Tuvieron por hijos: a María Margarita; a José; a Guillermo; a Vicente y a Rafael Antonio de la Torre y Xénes. De los cuales:

1.—Doña María Margarita de la Torre y Xénes, casó en la parroquia de Batabanó, el 16 de junio de 1834, con don Andrés de Castro-Palomino y Roxas-Sotolongo, hijo de don Gabriel de Castro-Palomino y Morejón, Teniente Porta-Guión del Escuadrón de Dragones de América, y de doña Catalina de Roxas-Sotolongo y Duarte.

2.—Don Vicente de la Torre y Xénes, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 5 de noviembre de 1788, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 2 de julio de 1816, con doña Francisca de la Torre y Duarte, natural de Cacarajícara, hija de Félix y de María Josefa.

3.—Don Rafael Antonio de la Torre y Xénes, fué Administrador de Rentas Reales de Batabanó y Oficial del Ministerio de Marina. Testó ante el Comandante de la Batería de Batabanó don Agustín de Muro, y su defunción se encuentra en la parroquia de dicho pueblo, a 13 de diciembre de 1830. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 13 de mayo de 1823, con doña Manuela Arango y Zaldívar, hija de don Juan Arango *y* Núñez del Castillo, Capitán de los Reales Ejércitos, y de doña María de la Luz Zaldívar y Soto. Tuvieron por hijos: a María Águeda; a María Luisa; a María de Jesús; a María Felipa; a Juan y a Rafael de la Torre y Arango. De los cuales:

1.—Doña María Luisa de la Torre y Arango, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 7 de octubre de 1844, con don José Idelfonso Piedrahita y Caballero, hijo de don José Piedrahita y Zaldívar, Teniente de Infantería de esta plaza, y de doña Vicenta Caballero y Satre.

2.—Don Rafael de la Torre y Arango, bautizado en la parroquia de Batabanó el primero de junio de 1829, casó con doña Luisa Benítez y Torres, hija de Lorenzo y de Ana María. Tuvieron por hijo: a

Don Eduardo de la Torre y Benítez, que fué bautizado en la parroquia del Guatao el 30 de noviembre de 1861. Casó con doña María Piedrahita y de la Torre, hija de don José Ildefonso Piedrahita y Caballero, y de doña María Luisa de la Torre y Arango.

"LINEA SEGUNDA"

Don Diego González de la Torre y Sotolongo (anteriormente mencionado como hijo de don Juan González de la Torre y Orellana, y de doña Juana Sotolongo y Ulloa), fué Regidor del Ayuntamiento de la Habana. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 18 de abril de 1690, donde casó el 30 de marzo de 1660, con doña Ana Osorio de Pedroso y Sotolongo, hija de don José Osorio de Pedroso y Fuentes, y de doña Ana Sotolongo y Acosta, Tuvieron por hijos: a Juana; a Juan y a José González de la Torre y Osorio de Pedroso. Los cuales:

1.—Doña Juana González de la Torre y Osorio de Pedroso, testó el 15 de abril de 1735 ante Tomás Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de marzo de 1737. Casó con don Francisco Duarte y Osorio de Pedroso, hijo de Alférez Manuel Duarte y Acosta, Sargento Mayor de la plaza de la Habana, y de doña Inés Osorio de Pedroso y Sotolongo.

2.—Don Juan González de la Torre y Osorio de Pedroso, casó en la Catedral de la Habana el primero de septiembre de 1686, con doña Marta de Balmaseda y Palma-Beloso, hija del Capitán Juan de Balmaseda y Castro, y de doña Catalina de Palma-Beloso y García de Zalamea. Tuvieron por hijas: a Ana María; a Catalina Margarita y a María Josefa González de la Torre y Balmaseda. Las cuales:

A.—Doña Ana María González de la Torre y Balmaseda, casó dos veces en esta ciudad, en la parroquia del Santo Cristo: la primera, el 13 de septiembre de 1716, con el Teniente Felipe de Balmaseda y Prado-Carvajal, hijo del Teniente Luis de Balmaseda y Recio, y de doña Margarita de Prado-Carvajal y Uriza. Casó por segunda vez, el 31 de agosto de 1724, con don José González de la Torre y Sánchez, hijo de don Lorenzo González de la Torre y Sotolongo, y de doña Manuela Sánchez Pacheco.

B.—Doña Catalina Margarita González de la Torre y Balmaseda, testó el 16 de mayo de 1727 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 17 de mayo de dicho año, donde casó el 5 de noviembre de 1725, con don Joaquín Pedroso y Poveda, hijo del Alférez Blas Pedroso y González-Carvajal, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña María Lucía Poveda y Bravo.

C.—Doña María Josefa González de la Torre y Balmaseda, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 25 de marzo de 1716, con don Manuel Sotolongo y Palma-Beloso, hijo de don Antonio Sotolongo y Montes de Oca, y de doña Francisca de Palma-Beloso y Morales.

3.—Capitán José González de la Torre y Osorio de Pedroso, bautizado en la Catedral de la Habana el 31 de octubre de 1671, testó el 22 de octubre de 1747 ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 23 de octubre de dicho año. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral, el 18 de marzo de 1695, con doña María Josefa Carrillo de Albornoz y Rangél, hija del Alférez Melchor Carrillo de Albornoz y del Castillo, y de doña Jerónima Rangél y Pacheco. Casó por segunda vez, el 22 de junio de 1699, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña Brígida González Aponte, hija de don Hilario González Vázquez y González de Silva, y de doña Basilia de Aponte y Poveda ([1]).

Don José González de la Torre y Osorio de Pedroso, y su segunda mujer doña Brígida González Aponte, tuvieron por hijos: a María; a Francisco; a Diego; a Juan; a Félix; a José y a Antonio María González de la Torre y González Aponte. Los cuales:

1.—Doña María González de la Torre y González Aponte, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 6 de noviembre de 1780. Casó con don Félix González de la Torre y Sánchez, hijo de don Lorenzo González de la Torre y Sotolongo, y de doña Manuela Sánchez Pacheco.

2.—Don Francisco González de la Torre y González Aponte, falleció el 27 de septiembre de 1731.

3.—Don Diego González de la Torre y González Aponte, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 2 de mayo de 1732, con doña María Josefa Sotolongo y Navia, hija de don Francisco Sotolongo y Calvo de la Puerta, y de doña María Navia Castrillón y Ordóñez de la Mancha.

4.—Don Juan González de la Torre y González Aponte, testó el 8 de septiembre de 1763 ante Miguel José Dávila, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 24 de septiembre de dicho año. Casó con doña Ana Valdespino, y tuvieron por hijos: a María de Jesús; a Juana; a Bárbara; a María de la Luz; a José; a Félix; a Anselmo; a Luis y a Pedro González de la Torre y Valdespino. De los cuales:

A.—Doña María de Jesús González de la Torre y Valdespino, testó el 21 de febrero de 1821 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 4 de octubre de 1824.

B.—Don Anselmo González de la Torre y Valdespino, casó con doña Angela Valdespino y Díaz, hija de don Luis Valdespino y Burón, y de doña Tomasa María Díaz y Rodríguez.

C.—Don Luis González de la Torre y Valdespino, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de abril de 1745, fué Subteniente del Regimiento Fijo de esta plaza. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 16 de mayo de 1783, con doña Inés Bousbaire y García de Aguilar, hija de Jean Bousbaire, y de doña Juana García de Aguilar y Queralta.

D.—Don Pedro González de la Torre y Valdespino, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de marzo de 1776, con doña Josefa Gutiérrez Caballero y Contreras, hija del Capitán José Gutiérrez Caballero, y de doña Antonia Contreras y Burgos. Tuvieron por hijos: a María Manuela y a Francisco González de la Torre y Gutiérrez Caballero. Los cuales:

A.—Doña María Manuela González de la Torre y Gutiérrez Caballero, testó el 30 de junio de 1826 ante Juan Salinas. Casó con don José Ramón Loredo.

([1]) Doña Basilia de Aponte y Poveda, mujer de don Hilario González Vázquez y González de Silva, era hija de don Tomás de Aponte y Flores, Comisario, Teniente de Gobernador de la plaza de la Habana, y de doña Ana Fernández Poveda y González de la Torre.

B.—Don Francisco González de la Torre y Gutiérrez Caballero, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 29 de mayo de 1853. Casó con doña Isabel Martínez.

5.—Capitán Félix González de la Torre y González Aponte, testó el 14 de junio de 1775 ante Dionisio Ramírez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 28 de agosto de 1775. Casó con doña Justa de León y Galera, y tuvieron por hijos: a Mariana; a Aniceto y a Ignacio González de la Torre y León. De los cuales:

A.—Don Aniceto González de la Torre y León, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 19 de septiembre de 1769, con doña Josefa Duarte y López, hija del Capitán Manuel Duarte y Balmaseda, y de doña Andrea López y Pérez.

B.—Don Ignacio González de la Torre y León, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 26 de julio de 1768, con doña Rosalía Duarte y López, hija del Capitán Manuel Duarte y Balmaseda, y de doña Andrea López y Pérez. Tuvieron por hijos: a Brígida; a Micaela; a Joaquín; a Juan; a Nicasio; a Esteban; a Matías y a José González de la Torre y Duarte. De los cuales:

A.—Don Matías González de la Torre y Duarte, fué Subteniente del Regimiento de Puebla. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 11 de septiembre de 1805, con doña Rosario López y Viamontes, hija de Ignacio y de Catalina.

B.—Don José González de la Torre y Duarte, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 28 de diciembre de 1806, con doña Manuela Fernández de Contreras y Sollosso, hija de don Felipe Fernández de Contreras, y de doña Josefa Sollosso y Caballero.

6.—Don José González de la Torre y González Aponte, del que se tratará en la "Rama Primera".

7.—Don Antonio María González de la Torre y González Aponte, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Capitán José González de la Torre y González Aponte (anteriormente mencionado como hijo de don José González de la Torre y Osorio de Pedroso, y de doña Brígida González Aponte), testó el 7 de septiembre de 1773 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 8 de septiembre de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 5 de julio de 1734, con doña Simona Meyreles y Bravo de Acuña, hija de don Manuel Meyreles y Barros, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña Sebastiana Bravo de Acuña y Coronel. Tuvieron por hijos: a María Gertrudis; a María Bibiana y a Rafael González de la Torre y Meyreles. Los cuales:

1.—Doña María Gertrudis González de la Torre y Meyreles, dió poder para testar a su marido el 10 de febrero de 1794, ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de febrero de dicho año. Casó con don Luis Ignacio Caballero y Rodríguez, natural de Matanzas, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Bruno José Caballero y del Barco, Teniente Coronel de Infantería de Ingenieros, y de doña María Manuela de la Soledad Rodríguez y de la Barrera.

2.—Doña María Bibiana González de la Torre y Meyreles, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de enero de 1762, con don Luis José de Aguiar y Pérez de la Mota, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos y de las Milicias de la plaza de la Habana, Regidor y Piel Ejecutor de este Ayuntamiento, hijo de don Tiburcio de Aguiar y González-Cordero, Regidor Piel Ejecutor, y de doña María Teresa Pérez de la Mota y Vives.

3.—Don Rafael González de la Torre y Meyreles, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de enero de 1739, donde casó el 22 de mayo de 1764, con doña María Josefa Rives y García de Amoedo, hija del Capitán José y de Ana. Tuvieron por hijos: a Ana María; a Manuel; a Antonio; a José María; a Mariano y a Joaquín González de la Torre y Rives. Los cuales:

1.—Doña Ana María González de la Torre y Rives, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 20 de abril de 1852. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de marzo de 1790, con don José Luis Meyreles y Cepero, Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de esta plaza y Caballero de la orden de San Hermenegildo, hijo de don Bernardo Meyreles y Bravo de Acuña, y de doña Manuela Teresa Cepero y Ruiz Pastrana.

2.—Don Manuel González de la Torre y Rives, fué Teniente Agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 8 de abril de 1811.

3.—Don Antonio González de la Torre y Rives, fué Presbítero. Testó el 5 de octubre de 1839 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 14 de enero de 1840.

4.—Don José María González de la Torre y Rives, testó el 4 de marzo de 1841, ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de marzo de dicho año. Casó con doña Cecilia Díaz, y tuvieron por hijos: a María de la Soledad; a Isabel; a Josefa; a Antonio María y a José María de la Torre y Díaz.

5.—Don Mariano González de la Torre y Rives, fué Coronel del Real Cuerpo de Artillería. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 11 de agosto de 1809, con doña María Josefa González de la Torre y Urrutia, hija de don Antonio María González de la Torre y González Aponte, Coronel de los Reales Ejércitos y Sargento Mayor de esta plaza, y de doña Elvira de Urrutia y Montoya. Tuvieron por hijo: al

Coronel Rafael de la Torre y de la Torre, que falleció soltero.

6.—Don Joaquín González de la Torre y Rives, Capitán del Regimiento de Puebla, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 17 de septiembre de 1839, donde casó dos veces: la primera, el 9 de diciembre de 1797, con doña Juana Joaquina Fernández-Trevejo y Rives, hija de don Antonio Pernández-Trevejo y Zaldívar, Coronel de Infantería de Ingenieros, Jefe de la plaza de la Habana, insigne matemático y uno de los defensores del torreón de la Chorrera en 1762, y de doña Mariana Rives y García de Amoedo. Casó por segunda vez, el 9 de febrero de 1827, con doña Rosa de Figueroa y Torres, hija del Teniente Coronel Antonio y de Dionisia.

Don Joaquín González de la Torre y Rives, y su segunda mujer doña Rosa de Figueroa y Torres, tuvieron por hijos: a María Dionisia; a María Josefa; a Joaquín y a Rafael de la Torre y Figueroa. De los cuales:

1.—Doña María Josefa de la Torre y Figueroa, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 2 de septiembre de 1844, con don Felipe Rodríguez de Arias y Villavicencio, natural de la isla de San Fernando, Cádiz, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don José Rodríguez-de Arias y Alvarez Campana, Jefe de Escuadra de la Real Armada, y de doña María de los Dolores Villavicencio y Rodríguez de Arias.

2.—Don Rafael de la Torre y Figueroa, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 23 de enero de 1861, con doña Juana de Castro y Hernández, y tuvieron por hijos: a Joaquín y a Gabriel de la Torre y Castro.

"Rama Segunda"

Don Antonio María González de la Torre y González Aponte (anteriormente mencionado como hijo de don José González de la Torre y Osorio de Pedroso, y de doña Brígida González Aponte), fué Coronel de los Reales Ejércitos y Sargento Mayor de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 2 de mayo de 1798. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de octubre de 1755, con doña Elvira de Urrutia y Montoya, hija de don Bernardo de Urrutia y Matos, Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, Juez de Bienes de Difuntos, Procurador general, Alcalde ordinario, Asesor de los Gobernadores de la isla de Cuba, y de doña Felipa Montoya y Hernández Támes. Tuvieron por hijos: a Dorotea; a Elvira; a María Josefa; a Fermín; a Cayetano; a Antonio; a Jorge María; a Ignacio y a José María González de la Torre y Urrutia. De los cuales:

1.—Doña Dorotea González de la Torre y Urrutia, bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de abril de 1762, casó con don Manuel Artazo, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Capitán General de la provincia de Yucatán.

2.—Doña Elvira González de la Torre y Urrutia, casó con don Juan Nepomuceno Rodríguez y Silva, natural de Sevilla, Contador del Tribunal Mayor y Real Audiencia de Cuentas de Lima, hijo de don Juan Rodríguez, Ministro del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Josefa de Silva y Meneses.

3.—Doña María Josefa González de la Torre y Urrutia, testó el 31 de enero de 1835 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 23 de enero de dicho año. Casó dos veces en esta ciudad, en la parroquia del Santo Angel: la primera, el 20 de diciembre de 1805, con don Juan Bautista Lleonart y Hechavarría, Subteniente del Regimiento de Infantería de esta plaza, hijo de don Juan Gemit y Lleonart, Teniente Coronel del mismo Regimiento, y de dona Isabel María Hechavarría y Valois. Casó por segunda vez, el 11 de agosto de 1809, con don Mariano González de la Torre y Rives, Coronel del Real Cuerpo de Artillería, hijo de don Rafael González de la Torre y Meyreles, y de doña María Josefa Rives y García de Amoedo.

4.—Don Jorge María González de la Torre y Urrutia, fué Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Secretario del Tribunal Supremo de la Guerra, Secretario de Su Majestad con ejercicio de decretos y Caballero de la orden de Santiago. Obtuvo certificación de armas el 23 de julio de 1817, expedida por don Ramón de Zazo y Ortega, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Falleció en España el año 1831. Casó con doña María Luisa Navacerrada y Salazar, y tuvieron por hijo: a

Don Luis María de la Torre y .Navacerrada, que fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Mayordomo de Su Majestad y Caballero Cruz y Placa de la orden de Carlos III. Casó tres veces: la primera, con doña Teodora Navacerrada; la segunda, con doña María de la Paz Montalvo, Marquesa de Casa-Tabares y de la Pesadilla; y la tercera, con doña Ana de Gregorio.

Don Luis María de la Torre y Navacerrada, y su segunda mujer doña María de la Paz Montalvo, tuvieron por hijo: a

Don Luis María de la Torre y Montalvo, que fué Marqués de Casa-Tabares y de la Pesadilla, por Real carta de sucesión del año 1850.

5.—Don Ignacio González de la Torre y Urrutia, bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de agosto de 1760, fué Teniente de Infantería del Regimiento del Príncipe, muriendo en acción de guerra en la isla de Santo Domingo. Casó en la Catedral de la Habana el 11 de abril de 1782, con doña María de la Candelaria de Cárdenas Vélez de Guevara y Díaz-Pimienta, hija del Capitán Rafael de Cárdenas Vélez de Guevara y Pita de Figueroa, y de doña María de los Angeles Díaz-Pimienta y González de la Torre. Tuvieron por hijos: a María de Monserrate; a Mariana; a Blasa; a José Ignacio y a Manuel de la Torre y Cárdenas. De los cuales:

A.—Doña María de Monserrate de la Torre y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 16 de septiembre de 1810, con don José María de la Torre y Cárdenas, Administrador de Rentas Reales, hijo de don José María González de la Torre y Urrutia, Coronel de los Reales Ejércitos, Teniente de Gobernador de la Nueva Filipina, Gobernador Militar interino de la Florida y Gobernador Intendente de la provincia de Cumaná, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Joaquina de Cárdenas Vélez de Guevara y Díaz-Pimienta.

B.—Doña Mariana de la Torre y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de marzo de 1811, con don José Armenteros y Guzmán y San Martín, hijo de don Andrés Armenteros y Guzmán y Zaldívar, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Rosalía San Martín y Burón.

C.—Doña Blasa de la Torre y Cárdenas, casó con don José Camargo.

D.—Don José Ignacio de la Torre y Cárdenas, fué Teniente del Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 24 de noviembre de 1817, donde casó el 13 de septiembre de 1809, con doña Margarita Genoveva de la Torre y Cárdenas, hija de don José María González de la Torre y Urrutia, Coronel de los Reales Ejércitos, Teniente de Gobernador de la Nueva Filipina, Gobernador Militar interino de la Florida y Gobernador Intendente de la provincia de Cumaná, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Joaquina de Cárdenas Vélez de Guevara y Díaz-Pimienta. Tuvieron por hijas: a Joaquina y a Genoveva de la Torre y de la Torre. De las cuales:

Doña Genoveva de la Torre y de la Torre, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 15 de enero de 1840, con el Subteniente Manuel Carrión e Hidalgo-Gato, hijo de don Antonio Carrión y Manso, Coronel de .los Reales Ejércitos, y de doña María de los Dolores Hidalgo-Gato y Murguía.

E.—Don Manuel de la Torre y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 2 de agosto de 1809, con doña Inés María del Camino y Zequeira, hija de don José Ignacio del Camino y Godarte, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña Apolonia Zequeira y Palma-Beloso. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Josefa y a Ignacio de la Torre y del Camino. Los cuales:

A.—Doña María de las Mercedes de la Torre y del Camino, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 7 de diciembre de 1828, con don Francisco José Lanz y Lanz, hijo de Francisco Antonio y de Ana Josefa.

B.—Doña Josefa de la Torre y del Camino, testó el 10 de abril de 1853 ante Gabriel Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 19 de abril de dicho año. Casó con don Antonio del Castillo y Larín, Capitán de Caballería de esta plaza.

C.—Don Ignacio de la Torre y del Camino, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 16 de diciembre de 1840, con doña María de Jesús Santa Cruz y Guerrero, hija de don Agustín Santa Cruz y Castilla, Fundador de la ciudad de Cienfuegos, en la isla de Cuba, y de doña Antonia María Guerrero y Hernández.

6.—Don José María González de la Torre y Urrutia, bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de julio de 1756, fué Coronel de los Reales Ejércitos, Teniente de Gobernador de la Nueva Filipina, en Guane, Pinar del Río, Gobernador e Intendente de la provincia de Cumaná, Gobernador Militar interino de la plaza de la Florida y Caballero de la orden de Calatrava. Casó en la Catedral de la Habana el 2 de septiembre de 1782, con doña Joaquina de Cárdenas Vélez de Guevara y Díaz-Pimienta, hija del Capitán Rafael de Cárdenas Vélez de Guevara y Pita de Figueroa, y de doña María de los Angeles Díaz-Pimienta y González de la Torre. Tuvieron por hijos: a Ana; a Margarita Genoveva; a María de los Dolores; a María Teresa de Jesús Matilde; a María de las Mercedes; a Alejandro; a Antonio María; a José María; a Joaquín y a Francisco Xavier de la Torre y Cárdenas. De los cuales:

1.—Doña Margarita Genoveva de la Torre y Cárdenas, casó con don José Ignacio de la Torre y Cárdenas, Teniente del Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana, hijo de don Ignacio González de la Torre y Urrutia, Teniente de Infantería del Regimiento del Príncipe, y d? doña María de la Candelaria de Cárdenas y Díaz-Pimienta.

2.—Doña María de los Dolores de la Torre y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 7 de septiembre de 1832, con don Francisco Xavier Radillo y Bracho, natural de Villafranca, en León, Capitán de Navío de la Real Armada y del Puerto de la Habana, Cruz y placa de la orden de San Hermenegildo, hijo de don José Radillo y Toranda, y de doña Bernarda Bracho Bustamante y Radillo.

3.—Doña María Teresa de Jesús Matilde de la Torre y Cárdenas, casó dos veces en la Habana; la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 18 de junio de 1820, con don Francisco Cepero y López-Zarco, natural de la villa de Güines, Teniente Coronel de Milicias de la plaza de la Habana, hijo de don José Cepero y Cepero, y de doña María Felicia López-Zarco y Medina. Casó por segunda vez, el 30 de septiembre de 1834, en la parroquia de Guadalupe, con don Eduardo Armenteros y Pomares, hijo de don Rafael Armenteros y Sendoya, y de doña Cayetana Pomares y Ferrara.

4.—Don Alejandro de la Torre y Cárdenas, fué Cadete de los Escuadrones Rurales de Fernando VIL Tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 30 de noviembre de 1814.

5.—Don Antonio María de la Torre y Cárdenas, fué Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Secretario del Virreinato de Nueva España y Secretario Político de los Capitanes Generales de la isla de Cuba. Delineó los extramuros poblados de la Habana y trazó el plano del Templete de esta ciudad. Fué el primero que ensayó en Cuba la aclimatación del gusado de seda. Testó el 9 de diciembre de 1837 ante Lorenzo Larrazábal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 23 de noviembre de 1846. Casó con doña Nieves de Tapia, y tuvieron por hija: a

Doña María del Carmen de la Torre y Tapia, que tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 20 de marzo de 1847, donde casó el 26 de mayo de 1843, con don Pedro Regalado Bassave y Ziburo, Coronel de Caballería de Milicias de esta plaza, hijo de don Luis Anastasio Bassave y Cárdenas, Teniente de Fragata de la Real Armada, y de doña María de los Angeles Ziburo y Bassave.

6.—Don José María de la Torre y Cárdenas, fué Administrador de Rentas Reales. Tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 17 de diciembre de 1847, donde casó el 16 de septiembre de 1810, con doña María de Monserrate de la Torre y Cárdenas, hija de don Ignacio González de la Torre y Urrutia, Teniente de Infantería del Regimiento del Príncipe, y de doña María de la Candelaria de Cárdenas y Díaz Pimienta. Tuvieron por hijos: a María Luisa y a José María de la Torre y de la Torre. De los cuales: el

Licenciado José María de la Torre y de la Torre, fué Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana, distinguido geógrafo, estadista, arqueólogo, y uno de los hombres que más han contribuido con sus obras de texto a la enseñanza en este país, Socio de Mérito de la Económica de Amigos del País y Miembro de la Real Academia de Historia de Madrid.

7.—Don Joaquín de la Torre y Cárdenas, fué Teniente de Infantería de Milicias del Regimiento de Cuba. Casó con doña Francisca Rosa Mendieta, y tuvieron por hijo: a

Don Joaquín de la Torre y Mendieta, que testó el 21 de enero de 1844 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 30 de enero de 1844, donde casó el 2 de agosto de 1835, con doña María Francisca Meyreles y Figueroa, hija de don Ramón Meyreles y Cepero, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña María Josefa Figueroa y Sánchez. Tuvieron por hijos: a María Francisca y a Antonio María de la Torre y Meyreles. De los cuales:

Doña María Francisca de la Torre y Meyreles, fué bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 10 de agosto de 1838, donde casó el 23 de mayo de 1858, con don José Ramón García y Quijano, natural de la villa de Güines, hijo de don Vicente García y García, y de doña Rafaela Quijano y Montero.

8.—Don Francisco Xavier de la Torre y Cárdenas, fué Cadete de la IV Compañía del primer Batallón del Regimiento de Cuba. Testó el 22 de junio de 1834 ante Félix Lancís, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 23 de junio de dicho año, donde casó el 18 de mayo de 1813, con doña Estanisláa Armenteros y San Martín, hija de don Andrés Armenteros y Zaldívar, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Rosalía San Martín y Burón. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Nicolasa; a Rosalía; a María de la Trinidad; a María Josefa; a María de la Concepción; a Francisco; a Estanislao; a Aniceto; a Joaquín; a Andrés y a José María de la Torre y Armenteros. De los cuales:

1.—Doña María de la Trinidad de la Torre y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 16 de noviembre de 1844, con don José María Carrión e Hidalgo-Gato, hijo de don Antonio Carrión y Manso, Coronel de los Reales Ejércitos, y de doña María de los Dolores Hidalgo-Gato y Murguía.

2.—Doña María Josefa de la Torre y Armenteros, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 2 de agosto de 1866. Casó con don Paulino Fernández.

3.—Doña María de la Concepción de la Torre y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 21 de diciembre de 1832, con don Antonio de Armona y Armenteros, hijo de don Domingo de Armona y Lisundia, Coronel de los Reales Ejércitos, Teniente Coronel de Milicias de Caballería Ligera de esta plaza, y de doña Micaela Armenteros v Castellón.

4.—Don Francisco de la Torre y Armenteros, casó con doña María de Regla Morales y Armenteros, hija de don Pedro Julián Morales y Sotolongo. Subteniente de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña María del Rosario Armenteros y San Martín.

5.—Don Estanislao de la Torre y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 6 de diciembre de 1849, con doña Clara Armenteros y Morales, hija de don José Armenteros y San Martín, y de doña Clara Morales y Sotolongo.

6.—Don Aniceto de la Torre y Armenteros, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 22 de febrero de 1857, con doña María Josefa Poly y Aguiar, bija de don Cayetano Poly, Teniente de Infantería de esta plaza, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña Jerónima de Aguiar y Manresa. Tuvieron por hija: a

Doña María de la Concepción de la Torre y Poly, que fué bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de abril de 1861. Casó con don Carlos Fernández y Barreiro, hijo de José y de Juliana.

7.—Don Joaquín de la Torre y Armenteros, bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 24 de septiembre de 1829, falleció en Recreo, el 13 de febrero de 1885. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de octubre de 1850, con doña María de las Mercedes Armenteros y Morales, hija de don José Armenteros y San Martín, y de doña Clara Morales y Sotolongo. Casó por segunda vez, en la parroquia de la villa de Regla, el 23 de marzo de 1877, con doña María del Rosario Armenteros y Morales, hermana de su primera mujer.

Don Joaquín de la Torre y Armenteros, y su primera mujer doña María de las Mercedes Armenteros y Morales, tuvieron por hijos: a María Serafina; a Joaquina; a Valentín y a Francisco de la Torre y Armenteros.

8.—Don Andrés de la Torre y Armenteros, del que se tratará en la "Rama A".

9.—Don José María de la Torre y Armenteros, del que se tratará en la "Rama B".

“Rama A”

Don Andrés de la Torre y Armenteros (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Xavier de la Torre y Cárdenas, y de doña Estanisláa Armenteros y San Martín), testó ante Nicolás Ortega, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 23 de febrero de 1864. Casó con doña Elvira Perovani y Górdon, hija de don José Perovani, natural de Brescia, en Italia, notable pintor ([1]), y de doña Juana Górdon y Balduari. Tuvieron por hijos: a Matilde; a Elvira; a Rosa; a Juana; a Andrés y a Francisco de la Torre y Perovani. De los cuales:

1.—Doña Juana de la Torre y Perovani, natural de Guamutas, casó dos veces: la primera, con don Manuel Moreno y Frómesta, natural de Bayamo, Teniente del Ejército Español, hijo del Coronel Francisco de Paula Moreno, y de doña Rosa Frómesta y Antúnez. Casó por segunda vez, con don Luis Rovira y Ladrón de Guevara, natural de Lorca, Teniente Coronel de Infantería del Ejército Español.

2.—Don Andrés de la Torre y Perovani, natural de Guamutas, casó dos veces: la primera, en la parroquia de Guamutas, el 2 de marzo de 1868, con doña María de la Asunción Morales y Morales, natural de Guanabacoa, hija de don Vidal Morales y Armenteros, Subteniente del Regimiento de Caballería de la plaza de la Habana, y de doña María de los Dolores Morales y Flores. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de junio de 1883, con doña María Isabel Zequeira y Zequeira, hija de don Eduardo de Zequeira y Zequeira, y de doña Joaquina Zequeira y Agulló.

Don Andrés de la Torre y Perovani, y su primera mujer doña María de la Asunción Morales y Morales, tuvieron por hijo: a

Don Julio César de la Torre y Morales, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 11 de julio de 1875.

3.—Don Francisco de la Torre y Perovani, nació el 10 de mayo de 1843 y fué bautizado en la parroquia de Guamutas. Falleció el 8 de julio de 1902. Casó el 29 de abril de 1867, con doña Susana Morales y Jouve, natural de Cárdenas, hija de don José María Morales y Alvarez, y de doña Evelina Jouve y Schultz. Tuvieron por hijos: a Susana; a María Teresa; a Emilia; a Celia; a Sara; a Elvira; a María de las Mercedes ; a María de la Concepción; a Esperanza; a María de la Asunción; a Armando; a Carlos; a Juan; a Francisco; a Sergio; a José María y a Andrés Jorge de la Torre y Morales. De los cuales:

1.—Doña María de la Concepción de la Torre y Morales, casó con don Eduardo Morales y Morales, hijo de don Vidal Morales y Armenteros, Sub-teniente del Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña María Dolores Morales y Flores.

2.— Doña Esperanza de la Torre y Morales, casó con el Doctor Ignacio Rodríguez Alegre, Abogado, Agregado Honorario de la Legación de Cuba en Francia, Comendador de la orden del Santo Sepulcro, y Gran Cruz de la de San Lázaro, hijo del Licenciado Rafael Rodríguez-Rubio y Valdés-Rodríguez, Abogado, Teniente Alcalde y Síndico del Ayuntamiento de Cárdenas, Asesor de Marina de dicho distrito, Ayundante del Real Cuerpo de Marina y Capitán interino del puerto de Cárdenas, y de doña María Josefa Alegre y López de Villavicencio.

3.—Doña María de la Asunción de la Torre y Morales, natural de Cárdenas, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 25 de noviembre de 1907, con don Víctor Manuel Sánchez y Romero, hijo de don Juan Manuel Sánchez y Hernández, y de doña María Romero y González.

"Rama B"

Don José María de la Torre y Armenteros (anteriormente mencionada cono hijo de don Francisco Xavier de la Torre y Cárdenas, y de doña Estanisláa Amenteros y San Martín), casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de febrero de 1847, con doña María de los Dolores Bassave y Ziburo, hija de don Luis Anastasio Bassave y Cárdenas, Teniente de Fragata de la Real Armada, y de doña María de los Angeles Ziburo y Bassave. Tuvieron por hijos: a María Estalisláa; a María Luisa; a Angela; a Elena; a José María; a Pedro y a Francisco de la Torre y Bassave. De los cuales:

1.—Doña María Estanisláa de la Torre y Bassave, natural de Guamutas, casó con don Francisco Ramón de Ochoa y Pantiga, natural de Regla, hijo de Francisco y de Rosa.

2.—Doña María Luisa de la Torre y Bassave, nacida en la Habana el 14 de mayo de 1856, casó en la ciudad de New York, el 15 de septiembre de 1877, con don Francisco Borbón y Castellví, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Caballero de la orden del Toisón de Oro, Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, hijo de don Enrique Borbón y Borbón, Infante de España, Duque de Sevilla, y de doña Elena Castellví y Shelly.

([1]) Don José Perovani, se educó en Roma, y se estableció en la Habana, donde pintó los afamados cuadros al óleo titulados "La Ascensión", y el "Juicio Final". También pintó la capilla del cementerio, realizando otros trabajos de mérito en la Catedral de esta ciudad. Acompañó a los Príncipes franceses cuando visitaron esta isla .haciendo el retrato del Conde de Beaujolais, que era aficionado a la pintura. Casó en Filadelfia con doña Juana Górdon y Balduari, la que estableció una academia de idiomas en la Habana.

3.—Doña Angela de la Torre y Bassave, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 12 de enero de 1871, con don José Joaquín Fuero y de la Paz, Coronel de Regimiento de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, hijo de Fernando y de Rosalía.

4.—Doña Elena de la Torre y Bassave, casó con don Aníbal Moltó e Izquierdo, Teniente Coronel de Infantería del Batallón de Cazadores (en 1884).

5.—Don José María de la Torre y Bassave, bautizado en la parroquia de Guamutas el 6 de noviembre de 1854, casó en la Catedral de la Habana el 9 de febrero de 1888, con doña María de Jesús Várela y Fernández-Mederos, hija de don Francisco Antonio Várela y Ramírez, y de doña Manuela Fernández-Mederos y Várela. Tuvieron por hijos: a José Francisco y a José María de la Torre y Várela.

6.—Don Pedro de la Torre y Bassave, natural de Guamutas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de febrero de 1879, con doña María del Carmen González-Llorente y Torrado, hija del Licenciado Pedro González-Llórente y Ponce, Abogado, Magistrado- de la Audiencia de la Habana, y de doña María del Carmen Torrado y González-Llorente ([1]). Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a María Lourdes; a Graciella; a María Cristina; a Carlos y a Pedro de la Torre y González-Llorente. De los cuales:

A.—Doña María Lourdes de la Torre y González-Llorente, casó con Hermann Diehl.

B.—Doña Graciella de la Torre y González-Llorente, casó con el Doctor Enrique Alonso Pujol, Abogado, Secretario de Justicia y de la Presidencia de la República de Cuba, Presidente de la Cruz Roja, hijo del Licenciado Gustavo Alonso y Castañeda, Abogado, Director de la Renta de Lotería, y de doña María Pujol.

C.—Doña María Cristina de la Torre y González-Llorente, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 18 de agosto de 1918, con don Oscar de Freixas y Ayala, hijo de don Emilio de Freixas y Pascual, y de doña Narcisa de Ayala y Gutiérrez.

D.—Doctor Carlos de la Torre y González-Llorente, es Abogado y Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó con doña Juana Alcóz y Gómez, hija de don Julián Alcóz y Arrieta, y de doña María de la Cruz Gómez y Perdomo. Tuvieron por hijas: a Margarita; a María Mercedes; a Elena y a Caries de la Torre y Alcóz.

7.—Doctor Francisco de la Torre y Bassave, bautizado en la parroquia de Nueva Paz, el 24 de diciembre de 1851, fué Abogado y Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó con doña Isabel Soublette y Manresa, hija de don Miguel Antonio Soublette y Orduña, y de doña Camila Manresa y Pérez. Tuvieron por hijos: a Sara; a Elisa; a María de los Dolores; a María Luisa; a Raimundo; a Eduardo; a José Francisco y a Alberto de la Torre y Soublette. De los cuales:

1.—Doña Sara de la Torre y Soublette, casó con don Federico Rasco y Ruiz, natural de Sagua la Grande, Coronel del Ejército Nacional de la República de Cuba, hijo de don Francisco-Rasco y Martínez, natural de Bayamo, y de doña Virginia Ruiz y Leal, natural de Sagua la Grande.

2.—Doña Elisa de la Torre y Soublette, casó con el Doctor Octavio Montoro y Saladrigas, Médico, hijo del Doctor Rafael Montoro y Valdés, Abogado, Secretario de Estado y de la Presidencia de la República, Ministro de Cuba en la Gran Bretaña, y de doña Herminia Saladrigas y Lunar.

3.—Doña María de los Dolores de la Torre y Soublette, casó con don Miguel Kohly y Embil, hijo del Doctor Federico Kohly y Zalba, Médico, y de doña Josefa Embil y Quesada.

4.—Doña María Luisa de la Torre y Soublette, casó con Don Antonio Crespo y Trotcha.

5.—Don Raimundo de la Torre y Soublette, fué Capitán del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña Lucila ligarte, y tuvieron por hijos: a Lucila; a Silvia; a Raimundo y a Alberto de la Torre y Ugarte.

6.—Doctor José Francisco de la Torre y Soublette, casó con doña Otilia González, y tuvieron por hijos: a Otilia y a José Francisco de la Torre y González.

7.—Doctor Alberto de la Torre y Soublette, es Abogado. Casó con doña Consuelo Villarroya, y tuvieron por hijos: a Susana; a Consuelo y a Alberto de la Torre y Villarroya.

([1]) Don José González-Llorente, Ministro Contador de la Real Casa de la Moneda en Santa Fe de Bogotá, pasó a la isla de Cuba el año 1828, como Tesorero Administrador de Rentas Reales de Trinidad e Intendente Honorario de Provincia. Casó con doña María Dolores Ponce, y tuvieron por hijo: al

Licenciado Pedro González-Llorente y Ponce, natural de Trinidad, que fué Abogado y Magistrado de la Audiencia de la Habana. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 8 de marzo de 1859, con doña María del Carmen Torrado y González-Llorente, natural de Trinidad, hija de don Ramón Torrado, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Asunción González-Llorente y Ponce.

GOVANTES

A mediados del siglo XVIII, procedente de la villa de Morón, en Sevilla, se estableció esta familia en la Habana.

Don Diego Govantes, casó con doña Juana Carvajal, y tuvieron por hijo: a

Don Diego Govantes y Carvajal, natural de la villa de Morón, que se estableció en la Habana, donde tiene su defunción, en la parroquia del Santo Cristo, a 8 de junio de 1802. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 2 de noviembre de 1760, con doña María Escolástica Josefa Ledesma y Medina, natural de la Habana, hija de don Lorenzo Alonso de Ledesma, y de doña Catalina Medina y Guerra ([1]). Tuvieron por hijos: a Rosa; a María de la O; a Antonia; a María Manuela; a María Dolores; a Pedro; a Juan José; a Tomás Demetrio; a Juan Crisóstomo; a Luis Antonio; a Diego y a Francisco Govantes y Ledesma. De los cuales:

1.—Doña Rosa Govantes de Ledesma, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de septiembre de 1765.

2.—Doña María de la O Govantes y Ledesma, casó con don Celedonio Ignacio Aguilar y Placeres, hijo de José Antonio y de Joaquina.

3.—Doña Antonia Govantes y Ledesma, casó con don Domingo González y Gómez de Espinola, hijo de Domingo y de Manuela,

4.—Doña María Manuela Govantes y Ledesma, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 de abril de 1780, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 7 de febrero de 1866. Casó con don Manuel Antonio Costales y Prieto, natural de Asturias, hijo de Bernardo y de María Antonia.

5.—Doña María Dolores Govantes y Ledesma, bautizada en la parroquia San Ildefonso, Guane, provincia de Pinar del Río, el 12 de abril de 1773, fué enterrada en la Habana el 1 de julio de 1850. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de marzo de 1798, con don Antonio González de Mendoza y Salvadores, natural de la isla de San Fernando, en Cádiz, Oficial de la Tesorería de Marina del Departamento de Cádiz, Contador de Navio Ordenador agregado al Tribunal Mayor de Cuentas de la isla de Cuba, Ministro de Matrículas, Contador de Marina de Trinidad y Oficial de este Ministerio, hijo de don Juan González de Mendoza y Ruiz de Valdivia, y de doña María Marina Salvadores y Benavides.

6.—Don Tomás Demetrio Govantes y Ledesma, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espiritu Santo, el 6 de enero de 1783.

7.—Don Juan Crisóstomo Govantes y Ledesma, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de febrero de 1785.

8.—Don Luis Antonio Govantes y Ledesma, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de septiembre de 1787.

9.—Don Diego Govantes y Ledesma, fué Teniente de Granaderos y de Milicias Provinciales de Guanajuato. Casó con doña Rafaela González y Castillo, natural de la villa de Güines, hija de Manuel y de Manuela. Tuvieron por hijos: a María Rafaela; a Petrona; a María Gertrudis; a María Josefa; a María Mercedes; a María Luisa; a Antonia; a José Jorge y a Diego Govantes y González. De los cuales:

A.—Doña María Rafaela Govantes y González, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de febrero de 1800, casó con don José Cabezas y Manich, natural de la villa de Igualada, en Cataluña, hijo de Sebastián y de Francisca.

B.—Doña María Mercedes Govantes y González, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de abril de 1798, casó con don José Gonzalo Cortéz y Pérez, hijo de José y de María Belén.

C.—Doña María Luisa Govantes y González, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de agosto de 1803, casó con don Vicente González Acevedo y Alfonso, natural de la isla de Tenerife, hijo de José y de María Luisa.

D.—Doña Antonia Govantes y González, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de mayo de 1817, donde casó el 1 de abril de 1841, con don Manuel González de Mendoza y Govantes, natural de Trinidad, Comisario Ordenador de Marina, hijo de don Antonio González de Mendoza y Salvadores, Oficial de la Tesorería de Marina del Departamento de Cádiz, Contador de Navío Ordenador agregado al Tribunal Mayor de Cuentas de la isla de Cuba, Ministro de Matrículas. Contador de Marina de Trinidad, Oficial de este Ministerio, y de doña María Dolores Govantes y Ledesma.

([1]) Don Francisco de Medina, y su mujer doña Felipa Guerra, naturales de Canarias, tuvieron por hija: a

Doña Catalina Medina y Guerra, que fué bautizada en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 22 de abril de 1718. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 9 de octubre de 1749. Casó con don Lorenzo Alonso Ledesma, natural de Tacoronte, en la isla de Tenerife, y tuvieron por hija: a

Doña María Escolástica Josefa Ledesma y Medina, natural de la Habana, que testó el 14 de julio de 1803 ante José Leal, Escribano Público. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 3 de noviembre de 1804. Casó con don Diego Govantes y Carvajal, anteriormente mencionado.

E.—Don José Jorge Govantes y González, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de abril de 1801.

F.—Don Diego Govantes y González, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de julio de 1815.

10.—Don Francisco Govantes y Ledesma, bautizado en la parroquia de Hanábana el 14 de octubre de 1771, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de noviembre de 1793, con doña Leandra Rosa Gómez y Quintero, hija de Gregorio y de Mariana. Tuvieron por hijos: a Ana Josefa; a María Mercedes; a María Ignacia; a Eugenia; a Rosa; a Luis; a Pedro Pablo; a Tomás; a Francisco; a José Agustín; a Miguel y a Diego Manuel Govantes y Gómez. De los cuales:

1.—Doña Eugenia Govantes y Gómez, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de noviembre de 1800, casó con don Ramón Leonardo Gavilán y Gallardo, hijo de José y de Lutgarda Florencia.

2.—Doña Rosa Govantes y Gómez, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de septiembre de 1812, casó en esta ciudad, parroquia de Jesús María, el 17 de noviembre de 1838, con don Juan Bautista Perdomo y Martín, hijo de Manuel y de Manuela.

3.—Licenciado Pedro Pablo Govantes y Gómez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de julio de 1817, fué Abogado.

4.—Licenciado Tomás Govantes y Gómez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de octubre de 1820, fué Médico.

5.—Licenciado Francisco Govantes y Gómez bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de agosto de 1804, casó en esta ciudad, parroquia de Jesús María, el 28 de octubre de 1851, con doña María de los Santos Fontcuberta y Rodríguez, hija de Antonio y de Serapia. Tuvieron por hijos: a Rosa; a María de las Mercedes; a Francisco; a Pedro y a Eugenio Govantes y Fontcuberta. De los cuales:

A.—Doña Rosa Govantes y Fontcuberta, casó con don Gonzalo González y Mendive, hijo de don Tomás González y Navarrete, y de doña Catalina Mendive.

B.—Doña María de las Mercedes Govantes y Fontcuberta, casó con el Licenciado Miguel Govantes y Gómez, hijo de don Francisco Govantes y Ledesma, y de doña Leandra Rosa Gómez y Quintero .

6.—Licenciado José Agustín Govantes y Gómez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de marzo de 1796, fué Abogado, Catedrático de Derecho Patrio de esta Universidad, Defensor de pobres, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia de San Fernando, Magistrado de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, y por último, Auditor de Marina del Apostadero de la Habana, cuyo nombramiento llegó a esta isla a los pocos días de haber muerto. Falleció el 3 de enero de 1844. Casó con doña Brígida María del Rosario Valdés, y tuvieron por hijos: a Brígida María; a María Ana; a Matilde; a Mariana de los Dolores; a María Luisa; a José Joaquín y a José Agustín Govantes y Valdés. De los cuales:

A.—Doña María Luisa Govantes y Valdés, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de octubre de 1832, casó en la Catedral de esta ciudad el 16 de mayo de 1864, con el Licenciado Miguel Govantes y Gómez, hijo de don Francisco Govantes y Ledesma, y de doña Leandra Rosa Gómez *y* Quintero.

B.—Don José Joaquín Govantes y Valdés, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de enero de 1835.

C.—Don José Agustín Govantes y Valdés, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de mayo de 1829.

7.—Licenciado Miguel Govantes y Gómez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de octubre de 1809, testó ante Ojeda el 13 de julio de 1869, falleciendo el 22 de octubre de dicho año. Casó tres veces: la primera, con doña Francisca de Tejada y Angueira, hija de Francisco y de Rafaela. Casó por segunda vez, en la Catedral de la Habana, el 16 de mayo de 1864, con doña María Luisa Govantes y Valdés, hija del Licenciado José Agustín Govantes y Gómez, Abogado, Catedrático de esta Universidad, Defensor de pobres, Síndico Procurador general Alcalde ordinario, Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia de San Fernando, Magistrado de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Auditor de Marina del Apostadero de la Habana, y de doña Brígida María del Rosario Valdés. Casó por tercera vez, con doña María Mercedes Govantes y Fontcuberta, hija del Licenciado Francisco Govantes y Gómez, y de doña María de los Santos Fontcuberta y Rodríguez.

Don Miguel Govantes y Gómez, y su primera mujer doña Francisca de Tejada y Angueira, tuvieron por hijos: a Blas Miguel y a Francisco Govantes y Tejada. Los cuales:

A.—Don Blas Miguel Govantes y Tejada, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de marzo de 1841.

B.—Don Francisco Govantes y Tejada, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de junio de 1843.

Don Miguel Govantes y Gómez, y su tercera mujer doña María de las Mercedes Govantes y Fontcuberta, tuvieron por hijos: a Bienvenida; a Fortunato y a Domingo Govantes y Govantes. Los cuales:

A.—Doña Bienvenida Govantes y Govantes, casó con don Natalio Govantes.

B.—Don Fortunato Govantes y Govantes, casó con doña Consuelo Morillo, y tuvieron por hijos: a Consuelo y a Félix Govantes y Morillo.

C.—Don Domingo Govantes y Govantes, nacido en el Cerro el 12 de mayo de 1869, casó con doña América Aguirre y Santiuste, hija del Licenciado José Ramón Aguirre y Valdés, y de doña Isabel Leandra Santiuste y Delgado. Tuvieron por hijos: a Esperanza; a Domingo y a Jorge Govantes y Aguirre.

8.—Doctor Diego Manuel Govantes y Gómez, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de abril de 1802, fué Médico, Sub-delegado de las Facultades Médicas para la inspección de los barrios de Guadalupe y Peñalver, Diputado pensionado de Vacuna. Testó ante Francisco de Castro, el 19 de junio de 1856, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 26 de octubre de 1859. Casó con doña Andrea Avelina Moreno e Hita, hija de Francisco y de Josefa. Tuvieron por hijos: a María Andrea; a María Manuela; a Alejandro; a Carlos; a Luis Agustín y a José María Govantes y Moreno. De los cuales:

1.—Don Luis Agustín Govantes y Moreno, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de julio de 1826, casó en la Catedral de esta ciudad el 9 de septiembre de 1853, con doña Ruperta María Cisneros y Rodríguez, hija de José María y de Susana.

2.—Don José María Gomantes y Moreno, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 20 de marzo de 1857, con doña Tomasa Aldana y Martínez-Amores, natural de la villa de Guanabacoa, hija de Domingo y de María Eugenia. Tuvieron por hijo: a

Don José María Govantes y Aldana, que fué bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 3 de diciembre de 1857, donde casó el 14 de octubre de 1883, con doña Mercedes Fuertes y Sánchez-Quirós, hija de don Gonzalo Fuertes y Potestad ([1]), y de doña Dolores Sáncbez-Quirós y de la Barrera. Tuvieron por hijos: a Estrella; a Agustín; a José María; a Jesús y a Evelio Govantes y Fuertes. Los cuales:

1.—Doña Estrella Govantes y Fuertes, casó con el doctor Pedro Beade, Médico.

2.—Doctor Agustín Govantes y Fuertes, es Abogado. Casó con doña Ofelia Barros y Martínez.

3.—Doctor José María Govantes y Fuertes, es Médico.

4.—Doctor Jesús Govantes y Fuertes, es Médico. Casó con doña Octavia Radillo y García.

5.—Don Evelio Govantes y Fuertes, nacido en la Habana el 14 de septiembre de 1886, es Arquitecto e Ingeniero Civil. Casó con doña Gloria Pemberton y Saaverio, y tuvieron por hijos: a Gloria; a Carlos; a Evelio y a Enrique Govantes y Pemberton.

GOVÍN

A principios del siglo XVIII, procedente del cantón de Villefranche, en Niza, se estableció esta familia en la Habana.

José Govín, natural de Villefranche, casó con Clara Olihuert, y tuvieron por hijo: al

Licenciado Pedro Govín y Olihuert, que fué Abogado. Testó en la Habana el año 1750, ante el Escribano Ortega, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 17 de noviembre de 1762. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de diciembre de 1719, con doña María Josefa de la Luz y Méndez de Mirabal, natural de la villa de Guanabacoa, hija de don Pedro de la Luz y Gómez, natural de la Habana, y de doña Eugenia Méndez de Mirabal y Montiel ([2]). Tuvieron por hijos: a Polonia; a Silvestre; a Félix y a Antonio Govín y da la Luz. Los cuales:

([1]) Don Gaspar Nicolás Fuertes, y su mujer doña Ana María Maclas, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Fuertes y Macías, natural de la Habana, que fué Oficial del Ministerio Político de la Real Armada y Administrador de Rentas Reales del pueblo de Regla. Testó ante Emeterio Zorrilla, y fué protocolizado su testamento en el archivo de Gabriel Ramírez. Falleció en Regla el 13 de marzo de 1833. Casó con doña Paula María Potestad, y tuvieron por hijos: a Ana; a Carlos; a Pedro y a Gonzalo Fuertes y Potestad. De los cuales:

Don Gonzalo Fuertes y Potestad, falleció en Filadelfia el 18 de noviembre de 1876. Casó con doña María Dolores Sánchez-Quirós y de la Barrera, hija de don Juan Sánchez-Quirós, Capitán del Regimiento de Tarragona, y de doña Mercedes de la Barrera.

([2]) Don Juan Francisco de Valdivia, y su mujer doña Luisa Martín, tuvieron por hija: a

Doña Ana de Valdivia y Martín, natural de la Habana, donde falleció el 7 de julio de 1650. Casó en la Catedral de esta ciudad el 4 de diciembre de 1633, con el Alférez Juan Gómez, natural de la villa de Griñón, en España. Tuvieron por hija: a

Doña Polonia Gómez y Valdivia, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 8 de marzo de 1638, donde casó el 24 de mayo de 1649, con don Manuel de la Luz, natural de San Lúcar de Barrameda, hijo de don Francisco Pérez, y de doña María de la Luz. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro de la Luz y Gómez, que fué bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de octubre de 1665. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 31 de diciembre de 1691, con doña Eugenia Méndez de Mirabal y

1.—Doña Polonia Govín y de la Luz, fué bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 17 de febrero de 1725, donde casó el 23 de agosto de 1744, con el Capitán José de Lamar y Saint-Marc, natural de Burdeos, hijo de Blas de Lamar, Capitán de Milicias y Gobernador de Burdeos, y de María Saint-Marc.

2.—Don Silvestre Govín y de la Luz, casó con doña Francisca Hernández y González.

3.—Don Félix Govín y de la Luz, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 12 de abril de 1811. Casó el 23 de febrero de 1760, con doña María Josefa Rodríguez y González, y tuvieron por hijas: a María Francisca y a Rita Govín y Rodríguez. Las cuales:

A.—Doña María Francisca Govín y Rodríguez, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 22 de abril de 1818. Casó con don Pedro de la Cruz.

B.—Doña Rita Govín y Rodríguez, casó en la Catedral de la Habana el 15 de marzo de 1790, con don Gregorio Parayuelo y Romeral, natural de Madrid, Sargento del Regimiento de Infantería de Cuba, hijo de don Pablo Marcos Ortiz de Parayuelo, y de doña Manuela Romeral.

4.—Don Antonio Govín y de la Luz, bautizado en la Habana, parroquia Guadalupe, el 21 de agosto de 1726, testó ante el Escribano José Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 30 de agosto de 1799. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 22 de abril de 1745, con doña Juana de Ibarra y López, bija del Licenciado Gaspar y de Isabel. Casó por segunda vez, el 1 de septiembre de 1777, en la Catedral de la Habana, con doña Manuela Martínez de Oropesa y Jiménez de Espinosa, bija del Licenciado José Manuel Martínez Pérez de Oropesa y Báez, Abogado, y de doña Juana de Dios Jiménez de Espinosa y Pérez de Oropesa.

Don Antonio Govín y de la Luz, y su segunda mujer doña Manuela Martínez de Oropesa y Jiménez de Espinosa, tuvieron por hijos: a María Ignacia; a María Inés; a María Josefa; a María de Jesús; a Juana de Dios; a Antonio José y a Carlos Antonio Govín y Martínez de Oropesa. De los cuales:

1.—Doña María Josefa Govín y Martínez de Oropesa, casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 13 de julio de 1814, con don Pedro García-Menocal y López de Ramos, hijo de don Pedro Mariano García-Menocal y Gelabert, y de doña María Dolores López de Ramos e Igueregui.

2.—Doña María de Jesús Govín y Martínez de Oropesa, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 27 de junio de 1865. Casó con don Santiago Martínez-Fortún e Izquierdo, natural de Ceuta, Brigadier de Infantería del Real Cuerpo de Artillería, hijo de don José Martínez-Fortún y Lara, y de doña Andrea Izquierdo y Alvarez.

3.—Doña Juana de Dios Govín y Martínez de Oropesa, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 1 de mayo de 1855. Casó con don Francisco Galán.

4.—Don Carlos Antonio Govín y Martínez de Oropesa, testó el 13 de ¡septiembre de 1817 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 19 de septiembre de dicho año, donde casó el 17 de diciembre de 1814, con doña María de Jesús Borrego y Ramírez, hija de Lázaro y de Josefa Ceferina. Tuvieron por hijos: a Bárbara a María del Rosario; a Carlota y a Antonio Govín y Borrego. De los cuales:

1.—Doña Bárbara Govín y Borrego, casó con don Francisco Gregorio de Tejada y Perdomo.

2.—Doña María del Rosario Govín y Borrego, fué bautizada en la Habana, parroquia Guadalupe, el 15 de octubre de 1816, donde casó el 19 de junio de 1846, con don Gabriel Bachiller y Morales, hijo de don Gabriel Bachiller y Mena, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Puebla agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana, Cruz de la orden de San Hermenegildo, y de doña Antonia María Morales y Núñez del Castillo.

3.—Doña Carlota Govín y Borrego, casó con el Licenciado Antonio Bachiller y Morales, Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana, Síndico y Regidor de su Ayuntamiento, Presidente de la Sección de Historia, Ciencias y Bellas Artes, Director de la Cátedra de Economía Política de la Real Sociedad Patriótica, Miembro Corresponsal de la Sociedad Arqueológica Matritense, de Mérito de la Real Academia de Anticuarios del Norte de Europa y de la Sociedad Histórica de New York, Director de la Sección Literaria del Liceo Artístico y Literario, Vocal de la Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de la isla de Cuba, Inspector de la Escuela de Maquinarias, Socio de Mérito de la Histórica de Pennsylvania y de Honor de la Económica de Amigos del País, Comendador de la orden de Carlos III, hijo de don Gabriel Bachiller y Mena, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Puebla agregado al Estado Mayor de la plaza de la Habana, Cruz de la orden de San Hermenegildo, y de doña Antonia María Morales y Núñez del Castillo.

Montiel, bautizada en la Catedral de la Habana el 28 de diciembre de 1672.

Don Agustín Méndez, y su mujer doña María de Vigas, tuvieron por hijo: a

Don Tomás Méndez y de la Vega, natural de la villa de Sancti-Spíritus, que casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 12 de enero de 1671, con doña Hipólita de Montiel y Padilla, bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de septiembre de 1645, hija de don Juan Montiel y Ríos (bautizado en Guanabacoa el 17 de marzo de 1619, hijo de Juan y de Leonor), y de doña Juana de Padilla y Mirabal, natural del lugar de Telde, en Tenerife, fallecida en Guanabacoa el 28 de mayo de 1673 y casada en la Catedral de la Habana el 7 de abril de 1638. Tuvieron por hija: a

Doña Eugenia Méndez de Mirabal y Montiel, mencionada anteriormente, mujer del referido don Pedro de la Luz y Gómez.

Don Antonio Govín y de la Luz, y su primera mujer doña Juana de Ibarra y López, tuvieron por hijos: a Francisco; a Manuel y a José Govín e Ibarra, Los cuales:

1.—Don Francisco Govín e Ibarra, testó el 3 de diciembre de 1807, ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo a 6 de diciembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de junio de 1774, con doña María Dolores Martínez y Prieto, hija de Antonio y de Micaela. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Tomás y a José Govín y Martínez.

2.—Don Manuel Govín e Ibarra, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 11 de noviembre de 1770. Casó con doña Rita Grovas y Ronquillo, bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 11 de noviembre de 1750, hija de Juan Valentín, natural de Sevilla, y de Gregoria. Tuvieron por hijos: a Juan Manuel y a Matías Govín y Grovas. Los cuales:

A.—Don Juan Manuel Govín y Grovas, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de julio de 1771, fué religioso del orden de Predicadores y Rector de la Universidad Pontificia de esta ciudad.

B.—Don Matías Govín y Grovas, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de abril de 1799, con doña María de Jesús Rodríguez y Tió de Velasco, hija de Andrés y de Rosa. Casó por segunda vez, con doña Petrona Cuadra, natural de Santiago de las Vegas.

Don Matías Govín y Grovas, y su primera mujer doña María de Jesús Rodríguez y Tió de Velasco, tuvieron por hijos: a María de la O; a Manuel José y a Matías Govín y Rodríguez.

Don Matías Govín y Grovas, y su segunda mujer doña Petrona Cuadra, tuvieron por hijos: a Gabriela; a Anastasia; a Luisa y a Pedro Govín y Cuadra. Los cuales:

A.—Doña Gabriela Govín y Cuarra, casó con don Pascual Rodríguez.

B.—Doña Anastasia Govín y Cuadra, casó con don Longino Barroso.

C.—Doña Luisa Govín y Cuadra, casó con don Manuel Padrón.

D.—Don Pedro Govín y Cuadra, casó con doña Amalia Torres.

3.—Don José Govín e Ibarra, hizo información de hidalguía el 3 de abril de 1794, ante Miguel Méndez, Escribano Público de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 16 de mayo de 1815, donde casó el 25 de julio de 1765, con doña Blasa Aday y Lima, hija de Francisco y de Florencia. Tuvieron por hijos: a María de la Encarnación; a María Dolores; a Petrona; a Francisco y a José Govín y Aday. De los cuales:

1.—Doña María Dolores Govín y Aday, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de abril de 1773, testó el 8 de septiembre de 1810 ante José Leal, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia Guadalupe, a 12 de septiembre de dicho año. Casó con don Mariano de Moya.

2.—Doña Petrona Govín y Aday, tiene su defunción en la Habana, parroquia Guadalupe, a 27 de abril de 1830. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de diciembre de 1785, con don Sebastián Antonio Fornaris e Ibarrizabal, natural de Santiago de Cuba, hijo de don: Sebastián Fornaris y Pons, Alférez de Navío de la Real Armada, y de doña Rosalía Ibarrizabal y Castañeda.

3.—Don Francisco Govín y Aday, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de febrero de 1772, falleció el 25 de julio de 1885. Con doña María del Carmen Robi de Espeleta, dejó por hijas: a Ana María y a María de la Concepción Govín y Robi de Espeleta.

4.—Licenciado José Govín y Aday, fué Abogado, Síndico Procurador general y Regidor del Ayuntamiento de Matanzas. Tiene su defunción en la Catedral de dicha ciudad a 21 de septiembre de 1851. Casó con doña Juana Pinto y Hernández, hija de Gregorio y de Guadalupe.

Licenciado José Govín y Aday, y doña Blasa Jiménez, tuvieron por hijos: a Emilia; a Guillermina; a Josefa; a Félix; a Manuel y a José Pío Govin y Jiménez. De los cuales:

1.—Doña Josefa Govín y Jiménez, tiene su defunción en la Habana, parroquia Monserrate, a 15 de agosto de 1850. Casó con don José Rafael Rivera.

2.—Don José Pío Govín y Jiménez, tiene su defunción en la Habana, parroquia Monserrate, a 14 de noviembre de 1856. Casó en Matanzas, parroquia de San Juan Bautista de Pueblo Nuevo, el 3 de enero de 1843, con doña Eustaquia de Torres y Carrasco, hija de Juan y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Juan; a Andrés; a José Pío y a Antonio Govín y Torres. De los cuales:

1.—Licenciado José Pío Govín y Torres, bautizado en la Catedral de Matanzas el 30 de diciembre de 1829. fué Abogado.

2.—Licenciado Antonio Govín y Torres, bautizado en la Catedral de Matanzas el 7 de enero de 1848, fué Abogado, orador distinguido y miembro del partido Autonomista de Cuba. Casó con doña María Luisa Flores y Greech, natural de Matanzas, hija de don Manuel Flores y Cevallos, y de doña María de la Concepción Greech y Méndez. Tuvieron por hijas: a María Antonia y a María Luisa Govín y Flores. Las cuales:

1.—Doña María Antonia Govín y Flores, casó con el Doctor Pedro Diago y Du-Bouchet, Abogado, Director de Justicia de la República de Cuba, hijo de don Joaquín Diago y Zayas, y de doña María Teresa Du-Bouchet y Zayas.

2.—Doña María Luisa Govín y Flores, bautizada en la, Habana, parroquia de Monserrate el 18 de marzo de 1875, casó en esta ciudad, parroquia Guadalupe, el 2 de febrero de 1901, con don José Miguel Tarafa y Armas, natural de Matanzas, Hacendado, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, hijo de don José Miguel Tarafa y Valdés, natural de las Mangas de Río Grande, y de doña Josefa de Armas y de la Cova, natural de Nueva Bermeja.

Licenciado José Govín y Aday, y doña Juana Pinto y Hernández, tuvieron por hijos: a María Dolores; a María; a Rafaela; a María Carlota; a Nicolasa; a María Luisa; a Susana; a Ramón; a Félix; a José y a Rafael Govín y Pinto. De los cuales:

1.—Doña Rafaela Govín y Pinto, falleció en la Habana el 1 de junio de 1864. Casó con don Carlos Caraballo y Polanco, Capitán de Dragones de Matanzas, hijo de Carlos y de María Ignacia.

2.—Doña María Carlota Govín y Pinto, casó en la Catedral de Matanzas, el 31 de enero de 1853, con don Félix Sánchez y Canalejo, natural de la Habana, hijo de Félix y de Manuela.

3.—Doña Nicolasa Govín y Pinto, casó en la Catedral de Matanzas el 16 de febrero de 1836, con don Juan Domínguez y Alfonso de Armas natural de Matanzas, hijo de don José Domínguez y Morales, y de doña María Rita Alfonso de Armas y Rangel de Chávez.

4.—Doña María Luisa Govín y Pinto, casó en la Catedral de Matanzas el 31 de diciembre de 1854, con don Antonio Martínez-Fortún y Govín, natural de Santo Domingo, Capitán del Ejército Español, hijo de don Santiago Martínez-Fortún e Izquierdo, Brigadier del Real Cuerpo de Artillería, y de doña María de Jesús Govín y Martínez de Oropesa.

5.—Doña Susana Govín y Pinto, casó en la Catedral de Matanzas el 18 de octubre de 1856, con don Agustín Pinto y López, hijo de Agustín y de Rosario.

6.—Don Ramón Govín y Pinto, casó en la Catedral de Matanzas el 22 de marzo de 1841, con doña María de los Angeles Oliva y Alvarez, natural de Güines, hijo de Pedro y de Manuela. Tuvieron por hijos: a Adelaida; a Luisa; a Mercedes y a Román Govín y Oliva. De los cuales:

Doña Mercedes Govín y Oliva, casó en la Catedral de Matanzas el 27 de julio de 1866, con don Félix Govín y Manso, hijo del Licenciado Félix Govín y Pinto, y de doña María de las Mercedes Manso y Andrade.

7.—Licenciado Félix Govín y Pinto, testó en la ciudad de New York, el 8 de noviembre de 1881. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 1 de marzo de 1837, con doña María de las Mercedes Manso y Andrade, hija de don Pedro Manso y Franco, y de doña Josefa de Andrade. Tuvieron por hijos: a Luciana; a Benigno y a Félix Govín y Manso. Los cuales:

A.—Doña Luciana Govín y Manso, casó con el Doctor Ramón Luis de Miranda y Torres, natural de Matanzas, hijo de don Bernardino de Miranda y Sánchez, y de doña Gumersinda Torres y Domínguez.

B.—Don Benigno Govín y Manso, falleció el 19 de agosto de 1895. Casó en la Catedral de Matanzas el 25 de junio de 1867, con doña Eloisa Gómez y García, hija de Juan Luis y de Dominga. Tuvieron por hijos: a Eloisa; a Elvira y a Alfredo Govín y Gómez. De los cuales:

Doña Elvira Govín y Gómez, casó con don Gustavo Bernard.

C.—Don Félix Govín y Manso, casó en la Catedral de Matanzas el 27 de julio de 1866, con doña Mercedes Govín y Oliva, hija de don Ramón Govín y Pinto, y de doña María de los Angeles Oliva y Alvarez. Tuvieron por hijos: a Felicitas; a María de los Angeles y a Gustavo Govín y Govín, Los cuales:

A.—Doña Felicitas Govín y Govín, casó con don Juan Carrillo.

B.—Doña María de los Angeles Govín y Govín, casó con el Licenciado Alberto Mádan y Bebeagua, Abogado, hijo de don José Joaquín Mádan y Mádan, y de doña Magdalena Bebeagua y Bolorino.

C.—Don Gustavo Govín y Govín, casó con doña Aida Lebien, y tuvieron por hijos: a Mercedes; a Aida y a Gustavo Govín y Lebien. De los cuales:

Doña Aida Govín y Lebien, casó con don Andrés Castellá y Caballol, Ingeniero y Arquitecto, hijo de Andrés y de María Luisa.

8.—Don José Govín y Pinto, casó en la parroquia de Santa Cruz de la Sabanilla, en Matanzas, el 10 de abril de 1828, con doña María Luciana Domínguez y Alfonso de Armas, natural del Limonar, hijo de don José Domínguez y Morales, y de doña Rita Alfonso de Armas y Rangél de Chávez. Tuvieron por hijos: a Josefa María; a Rita; a Amalia; a María Dolores; a Aurora; a José; a Félix y a Manuel Govín y Domínguez. Los cuales:

A.—Doña Josefa María Govín y Domínguez, natural de Sabanilla del Encomendador, casó en la Catedral de Matanzas el 16 de julio de 1851, con el Licenciado Severino Caraballo y Govín, hijo de don Carlos Cara-bailo y Polanco, y de doña Rafaela Govín y Pinto.

B.—Doña Rita Govín y Domínguez, casó en la Catedral de Matanzas el 10 de febrero de 1858, con don Manuel Trelles y Plaza, Concejal del Ayuntamiento y Director del Liceo de dicha ciudad, hijo de don José Manuel Trelles y Fuentes, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña Rosa Josefa Plaza y Monteagudo.

C.—Doña Amalia Govín y Domínguez, casó con don Basilio Tosca.

D.—Doña María Dolores Govín y Domínguez, casó con don Francisco Sorondo y Lamar.

E.—Doña Aurora Govín y Domínguez, casó con don Anastasio Hernández y Llanos.

F.—Don José Govín y Domínguez, casó con Clara Allen.

G.—Don Félix Govín y Domínguez, casó con doña Amalia Casanova, y tuvieron por hijos: a Amalia; a Mario y a Fernando Govín y Casanova.

H.—Licenciado Manuel Govín y Domínguez, natural de Sabanilla del Encomendador, falleció en Matanzas el 22 de septiembre de 1887. Casó con doña Amalia Gregorio de Tejada y Govín, hija de don Francisco Gregorio de Tejada y Perdomo, y de doña Bárbara Govín y Borrego. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Teresa Rosa; a Cora; a María Luisa; a Carlos y a José Manuel Govín y Gregorio de Tejada. De los cuales:

A.—Doña Cora Govín y Gregorio de Tejada, casó con don Eugenio Faurés.

B.—Doña María Luisa Govín y Gregorio de Tejada, casó con don Narciso Carcassés.

C.—Don José Manuel Govín y Gregorio de Tejarla, bautizado en la Catedral de Matanzas el 10 de octubre de 1868, fué periodista, Director del diario "El Mundo".

9.—Don Rafael Govín y Pinto, casó con doña Rosa Gregorio de Tejada y Govín, hija de don Francisco Gregorio de Tejada y Perdomo. y de doña Bárbara Govín y Borrego. Tuvieron por hijos: a Luisa y a Rafael Govín y Gregorio de Tejada. De los cuales:

Don Rafael Govín y Gregorio de Tejada, fué Presidente de la empresa periodística "El Mundo". Casó con May Medina y Purdy, y tuvieron por hijos: a May Nobel y a Rafael Govín y Medina. Los cuales:

1.—May Govín y Medina, vecina ele los Estados Unidos de Norte América, casó con John Davis Schoonmaker.

2.—Rafael Govín y Medina, vecino de los Estados Unidos de Norte América, fué también Presidente de la empresa periodística "El Mundo". Casó con Beatriz Adriana Throckmoston Bell, y tuvieron por hijos: a Rafael y a Jorge Govín y Throckmoston.

GÜELL

A principios del siglo XIX, procedente de San Martín de Torrellas, en Cataluña, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron los títulos de Marqués de Valcárlos, con Grandeza de España, y de Marqués de Güell.

Don Juan Pablo Güell, casó con doña Teresa Taxó, vecinos de San Martín de Torrellas, y tuvieron por hijo: a

Don Pablo Güell y Taxó, natural de San Martín de Torrellas, que pasó a la Habana, donde testó el 19 de septiembre de 1839 ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 30 de mayo de 1841, donde casó el 13 de enero de 1815, con doña Josefa Teresa Renté y Ruíz, natural de la villa de Guanabacoa, hija de don Santiago Renté y Térres, y de doña Juana Teresa Ruíz y Pérez-Barroso. Tuvieron por hijos: a Teresa; a María de los Dolores; a Martín; a Juan; a Francisco; a José y a Joaquín Güell y Renté. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Güell y Renté, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de marzo de 1860, con don Julio Alfonso y Mádan, hijo de don Julián Luis Alfonso y Soler, y de doña Antonia María Mádan y Mádan.

2.—Don Juan Güell y Eenté, fué distinguido periodista, poeta, Jefe del Primer Batallón de Blusas en Barcelona y Diputado a Cortes por la Habana. Falleció el primero de febrero de 1875. Casó con doña Carmen de Montagú, Condesa viuda de España.

3.—Don Francisco Güell y Renté, fué Administrador de Rentas Reales del Puerto de Santa Cruz. Casó en la Catedral de la villa de Puerto Príncipe el 13 de octubre de 1858, con doña Josefa Fernández de la Reguera y Martínez, hija de don Manuel Fernández de la Reguera, Capitán del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Josefa Martínez Trinidad. Tuvieron por hijo: a Enrique Güell y Fernández de la Reguera.

4.—Licenciado José Güell y Renté, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de septiembre de 1818, fué Abogado, distinguido literato y periodista, Diputado a Cortes por Valladolid, Senador del Reino por la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Isabel la Católica y Comendador de la Legión de Honor de Francia. Colocó la primera piedra para la construcción de la Universidad de la Habana. Casó con Su Alteza Real doña Josefa Fernanda Borbón y Borbón, Infanta de España, hija del Infante don Francisco de Paula Borbón, Duque de Cádiz, y de doña Luisa Borbón-Sicilia. Tuvieron por hijos: a Raimundo y a Fernando Güell y Borbón. Los cuales-.

A.—Don Raimundo Güell y Borbón, obtuvo en él año 1867 el título de Marqués de V alearlos, con Grandeza de España.

B.—Don Fernando Güell y Borbón, fué Diplomático español y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. En el año 1879 obtuvo él título de Marqués de Güell. Casó con doña María Josefa Alfonso y Güell, hija de don Julio Alfonso y Mádan, y de doña María de los Dolores Güell y Renté. Tuvieron por hijos: a María Cristina y a María Aimée Güell y Alfonso.

5.—Don Joaquín Güell y Renté, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de junio de 185Í), con doña Serafina Alfonso y Poey, hija de don Gonzalo Alfonso y Soler, Consejero de Administración de esta ciudad, y de doña María de las Mercedes Poey y Aloy. Tuvieron por hijos: a Florinda; a Serafina; a María de las Mercedes; a Paulina; a Pablo; a Joaquín; a Ricardo y Gonzalo Güell y Alfonso. De los cuales:

1.—Doña Florinda Güell y Alfonso, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de mayo de 1860, casó con don Miguel Andux y Jiménez.

2.—Doña Serafina Güell y Alfonso, casó con don Gabriel Fernández-Coca y Granados, hijo de don Juan Pastor Fernández-Coca y Prieto, y de doña María de la Trinidad Granados y Granados.

3.—Doña María de las Mercedes Güell y Alfonso, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de junio de 1870, casó con don Benigno Diago y Ayestarán, hijo de don Fernando Diago y Tato, y de doña Luisa Ayestarán y Diago.

4.—Doña Paulina Güell y Alfonso, bautizada en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo, casó con el Doctor Andrés Weber y Torres, hijo del Doctor Andrés G. Weber y Megner, Dentista, natural de Baviera, y de doña Josefa de Torres y Comet, natural de la Habana ([1]).

5.—Don Ricardo Güell y Alfonso, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 29 de enero de 1866.

6.—Don Gonzalo Güell y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de marzo de 1868, fué Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el primero de diciembre de 1893, con doña Rosa Morales de los Ríos y Otero, hija de don José Morales de los Ríos y Morphy, y de doña Bárbara Otero y Urdaneta, Casó por segunda vez, el 8 de septiembre de 1920, en la parroquia del Santo Angel, con doña Amparo Zúñiga y Barrera.

Don Gonzalo Güell y Alfonso, y su primera mujer doña Rosa Morales de los Ríos y Otero, tuvieron por hijos: a Serafina; a Rosa y a Gonzalo Güell y Morales de los Ríos. De los cuales: el

Doctor Gonzalo Güell y Morales de los Ríos, nacido el 16 de febrero de 1895, es Abogado y Encargado de Negocios de la República de Cuba en Noruega.

HERRERA

A mediados del siglo XIV radicaba esta familia en la villa de Hita, jurisdicción de Guadalaxara, en Castilla la Nueva, de donde pasaron a Ecija, en Andalucía, y de aquí, a Cartagena de Indias, estableciéndose n la Habana a principios del siglo XVIII. Obtuvieron los títulos de Marqués de Villalta y de Almendares, y de Conde de Fernandina, con Grandeza de España. Por enlace recayó en esta familia el título de Conde de Gibacoa.

Son sus armas: en campo de gules, dos calderas de oro, y donde juntan las asas, en cada una, tres bocas de serpientes, dos hacia afuera y la otra hacia adentro. Orla de gules, también con ocho calderas de oro.

Don Gómez de Herrera, representante de este apellido en su rama de los Señores de Pedraza, fué padre: de

Don Juan Gutiérrez de Herrera, Caballero de la Banda, que casó en la villa de Hita, con doña María Campuzano, y tuvieron por hijo; a

Don Gómez de Herrera y Campuzano, natural de Hita, que casó en Guadalajara con doña Urraca Lasso de la "Vega. Tuvieron por hijo: a

---

([1]) El Doctor Andrés G. Weber y Megner, y su mujer doña Josefa de Torres y Comet, tuvieron por hijos: a Ignacio y a Andrés Weber y Torres. Los cuales:

1.—Doctor Ignacio Weber y Torres, es Dentista. Casó con doña María Fabián e Incháustegui, hija de don Manuel Fabián y Escobio, y de doña Matilde Incháustegui y Oliva. Tuvieron por hijo: a

Don Ignacio Weber y Fabián, que casó con doña Hortensia Montalvo y Lasa, hija de don Eduardo Montalvo y Morales, y de doña María de la Esperanza Lasa y del Río.

2.—Doctor Andrés Weber y Torres, es Dentista. Casó con doña Paulina Güell y Alfonso, anteriormente mencionada, y tuvieron por hijos: a Ofelia; a Joaquín y a Andrés Weber y Güell. De los cuales:

1.—Doctor Joaquín Weber y Güell, es Dentista.

2.—Doctor Andrés Weber y Güell, es Dentista. Casó con doña María Concepción de Cárdenas y Goicoechea, hija de don Luis Felipe de Cárdenas y de la Luz, de la Casa de los Marqueses de Prado-Ameno, y de doña María Goicoechea y Díaz de la Torriente.

Don Juan de Herrera Campuzano y Lasso de la Vega, que fué Regidor por el Estado Noble de la villa de Hita, Casó con doña Elvira Fernández de Mendoza, y tuvieron por hijo: a

Don Gómez Fernández de Herrera, natural de la villa de Hita, que fué Bachiller y Corregidor de Ecija, donde falleció. Casó con doña Francisca Suárez de Figueroa, y tuvieron por hijo: a

Don Gonzalo de Herrera y Suárez de Figueroa, que fué Capitán y Juez de Ecija. Casó con doña Catalina Díaz Tafur, descendiente de los Tafur, ganadores de Córdoba. Tuvieron por hijo: al

Licenciado Gómez de Herrera y Díaz Tafur, natural de la villa de Hita, el cual ganó ejecutoria de nobleza en la ciudad de Burgos el 20 de mayo de 1521, otorgada por el Emperador Carlos Quinto y la Reina doña Juana, ratificada en la Real Cancillería de Granada, en la cual se hizo constar, como él, sus padres y abuelos, habían estado en posesión de hidalguía, así en la expresada villa de Hita, como en la ciudad de Córdoba. Casó con doña Mayor Dávila, de la Casa de los Condes y Señores de Puñonrrostro. Tuvieron por hijo: a

Don Gonzalo de Herrera y Dávila, que fué Veinticuatro de Granada. Casó en Granada con doña Ana González de la Torre y Cepeda, y tuvieron por hijo: a

Don Gonzalo de Herrera y de la Torre, que hizo información de nobleza en Villalba del Alcor, según auto de 2 de junio de 1638, donde probó su ascendencia, y el haber casado en Sevilla con doña María de Tapia, hija de don Gonzalo López, Veinticuatro de Sevilla, y de doña Ginebra de Tapia. Tuvieron por hijos: a Sebastián y a Gonzalo de Herrera y Tapia. De los cuales:

Don Gonzalo de Herrera y Tapia, fué natural de Villalba del Alcor, en el arazape de Sevilla, donde fué recibido como Hijo-dalgo el año 1638, y electo su Alcalde ordinario por el Estado noble el 4 de mayo de 1637; Maestre de Campo de Infantería española, Gobernador de Cartagena de Indiss y Caballero de la orden de Calatrava por Real despacho de 5 de junio de 1652. Por otro Real despacho de 13 de mayo de 1668, se le concedió el título de Marqués de Villalta. Casó en la parroquial Mayor de Cartagena de Indias el 28 de noviembre de 1630, con doña Francisca Maldonado y Clavijo, hija del Capitán Amador Pérez Maldonado, y de doña María Ana Clavijo. Tuvieron por hijos: a Mariana y a Gonzalo de Herrera y Maldonado, Los cuales:

1.—Doña Mariana de Herrera y Maldonado, casó con don Luis Francisco Berrio y Guzmán y Castillejos, natural de Córdoba, Capitán de Caballos de Corazas, Capitán General y Gobernador de Antioquía y do Cartagena de Indias, Caballero de la orden de Calatrava, hijo de don Francisco Berrio y Guzmán, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Juana Castillejos.

2.—Capitán Gonzalo de Herrera y Maldonado, bautizado en la parroquial Mayor de Cartagena de Indias el 11 de diciembre de 1632, fué segundo Marqués de Villalta, Jefe de una de las Compañías de Cartagena de Indias por nombramiento de 28 de septiembre de 1652, Gobernador y Capitán General de la provincia de Antioquía por nombramiento de 9 de marzo de 1658, cuyo puesto no llegó a ocupar por falta de salud, como consta por certificación de 25 de abril de dicho año otorgada por "1 Protomédico de Cartagena de Indias. También fué Castellano de la fortaleza de Bocachica por nombramiento de 20 de marzo de 1666 y Sargento Mayor del presidio de Cartagena de Indias por nombramiento de 26 de noviembre de 1670. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 3 de febrero de 1681, con doña Teresa Gastelbondo y Uzquiano, hija de don Sebastián de Gastelbondo y Monreal, y de doña Mariana Uzquiano y Fernández do Pineda. Tuvieron por hijo: a

Don Martín Francisco de Herrera y Gastelbondo, bautizado en la Catedral de Cartagena de Indias el 25 de enero de 1674, que fué III Marqués de Villalta. Casó en la referida Catedral el año 1702, con doña María Ana Estefanía Berrio y Guzmán y Núñez de Quero ([1]), hija del Capitán Gonzalo Berrio y Guzmán Arroyo y Herrera, natural de Popayán, y de doña María Antonia Núñez de Quero y Portocarrero, natural de Adaguayras, en el Perú. Tuvieron por hijo: a

Don Gonzalo Luis de Herrera y Berrio, bautizado en la parroquia del pueblo de San Juan Evangelista de San Puer, jurisdicción de Cartagena de Indias, el 21 de enero de 1704, que fué IV Marqués de Villalta, Caballero pensionado de la orden de Carlos III y primero de esta ilustre familia que se estableció en la Habana, donde fué su Alcalde ordinario en primero de enero de 1757. Testó en unión de su mujer el 31 de mayo de 1772, habiendo otorgado codicilo el 21 de noviembre de 1775 ante Nicolás Frías. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 22 de septiembre de 1776, donde casó el 25 de abril de 1722, con doña María Catalina Chacón y Torres, hija de don Félix Chacón y Castellón, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario, y de doña Tomasa María de Torres y Bayona. Tuvieron por hijos: a Mariana; a Luisa María; a Tomasa; a Felicia; a Antonia María; a María Teresa; a Bárbara; a María Gabriela; a Antonio; a Martín José; a José Luis y a Miguel Antonio Herrera y Chacón. Los cuales:

1.—Doña Mariana Herrera y Chacón, testó el 23 de julio de 1784, ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a primero de agosto de 1799. Casó en la parroquia de Santa María del Rosario el 7 de marzo de 1744, con don Francisco Chacón y Torres, segundo Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario, y su Alcalde ordinario, Coronel de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, hijo de don Félix Chacón y Castellón, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario, y de doña Tomasa María de Torres y Bayona.

([1]) Doña María Ana Estefanía Berrio y Guzmán y Núñez de Quero, casó por segunda vez en la Catedral de Cartagena de Indias el 30 de junio de 1714, con don Diego de Córdova y Lasso de la Vega, Marqués del Vado, de la Casa de los Condes de Puertollano. Tuvieron por hijo: a García de Córdova y Berrio.

2.—Doña Luisa María Herrera y Chacón, testó el 24 de mayo de 1779 ante Nicolás Frías, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de febrero de 1806. Casó dos veces: la primera, con don Martín Antonio Recio de Oquendo y Justiniani-Osorio, Teniente de Regidor Alférez Mayor de este Ayuntamiento, hijo de don Gonzalo Recio de Oquendo y Hoces, primer Marqués de la Real Proclamación, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana, Teniente-Gobernador Político de esta plaza durante la dominación inglesa, y de doña Luisa Justiniani-Osorio y Balmaseda. Casó por segunda vez, en la Catedral de esta ciudad, el 11 de julio de 1746, con don Juan O'Farrill y Arriola, Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias y Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Ricardo O 'Farrill y O 'Daly, Factor de la Compañía de Asiento de Inglaterra en Cuba, y de doña María Josefa de Arrióla y García de Londoño.

3.—Doña Tomasa Herrera y Chacón, casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana el 5 de marzo de 1753, con don Felipe Remírez de Estenóz y Soto, natural de la ciudad de Melasso, en Sicilia, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitán General de Caracas y de la isla de Puerto Rico, hijo de don Francisco Remírez de Estenóz, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador de la plaza de Messina, en Sicilia, y de doña Florencia de Soto y Pantoja. Casó por segunda vez, con don Francisco Rubio de Peñaranda, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador de Madrid y Comendador de la orden de Santiago.

4.—Doña Felicia Herrera y Chacón, testó el 27 de abril de 1807, ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana en dicha fecha, donde casó el 24 de febrero de 1763, con don Miguel Calvo de la Puerta y Arango, Teniente de Regidor y Alcalde ordinario de este Ayuntamiento, hijo de don Sebastián Calvo de la Puerta y Gatica. Regidor Alguacil Mayor, y de doña María Ambrosia Arango y Loza.

5.—Doña Antonia María Herrera y Chacón, testó el 10 de febrero de 1805, ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 14 de febrero de 1805, donde casó el 22 de diciembre de 1765, con don Martín de Aróstegui y Bassave, Coronel de Caballería Ligera del Regimiento de Milicias de esta plaza, hijo de don Martín de Aróstegui y Larrea, Presidente de la Real Compañía de Tabacos de la isla de Cuba, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Tomasa Bassave y Espellosa.

6.—Doña María Teresa Herrera y Chacón, fué religiosa de la orden de Nuestra Señora del Carmen.

7.—Doña Bárbara Herrera y Chacón, fué religiosa en el convento de Santa Catalina de Sena.

8.—Doña María Gabriela Herrera y Chacón, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 15 de marzo de 1747, donde tiene su defunción a 10 de noviembre de 1797. Casó en la referida Catedral el 25 de noviembre de 1766, con don José Miguel Herrera y Zayas-Bazán, VI Marqués de Villalta, Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don José Luis de Herrera y Chacón, V marqués de Villalta, Regidor Receptor de Penas de Cámara y Gastos de Justicia, Alcalde ordinario, Caballero pensionado de la orden de Carlos III, y de doña Ana de Zayas-Bazán y Castellón.

9.—Don Antonio Herrera y Chacón, fué Presbítero.

10.—Don Martín José Herrera y Chacón, fué bautizado en la Habana el 27 de marzo de 1723.

11.—Don José Luis Herrera y Chacón, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

12.—Don Miguel Antonio Herrera y Chacón, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don José Luis Herrera y Chacón (anteriormente mencionado como hijo de don Gonzalo Luis de Herrera y Berrio, y de doña María Catalina Chacón y Torres), bautizado en la Habana el primero de abril de 1724, fué V Marqués de Villalta, Regidor, Receptor de Penas de Cámara y Gastos de Justicia, y Alcalde ordinario de esta ciudad, Caballero pensionado de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 4 de febrero de 1779. Casó en la Catedral de la Habana el 15 de agosto de 1746, con doña Ana de Zayas-Bazán y Castellón, hija del Capitán Cristóbal de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, Regidor Receptor de Penas de Cámara, Alcalde ordinario, y de doña Luciana Castellón y Calvo de la Puerta ([1]). Tuvieron por hijos: a María Josefa y a José Miguel Herrera y Zayas-Bazán. Los cuales:

([1]) Don José Luis Herrera y Chacón, y su mujer doña Ana de Zayas-Bazán y Castellón, testaron mancomunadamente el 5 de noviembre de 1779 ante Nicolás Frías, en cuyo testamento declaró él, en la cláusula sexta: "que es poseedor en la ciudad de Cartagena de Indias, de unas casas altas y bajas en la calle de Tejadillo, con otra baja contigua a la primera, las cuales son vinculadas y deben recaer en su primogénito don José Miguel". Por la cláusula séptima declara: "que en la misma ciudad posee otro vínculo compuesto de tres casas, que recayó en su señor padre por fallecimiento de doña Catalina Berrio". Por la octava declara: "que en la ciudad de Andújar, en los reinos de Andalucía, posee un Mayorazgo de casas, dehesas, olivares y colmenares, que heredó por fallecimiento de su señor padre, que lo hubo de su abuela materna, doña María Antonia Quero". Por la décima declara: "que su padre en su testamento le legó veinte mil pesos en bienes raíces con obligación de vincularlo en el hijo mayor que había de llevar el nombre de la casa, y con la misma condición legó otros veinte mil a su hermana María Gabriela, mujer de su primogénito José Miguel".

1.—Doña María Josefa Herrera y Zayas-Bazán, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 24 de agosto de 1766, donde tiene su defunción a 14 de febrero de 1840. Casó en la referida Catedral el 17 de agosto de 1786, con don Gonzalo Herrera y Santa Cruz, primer Conde de Fernandina, Diputado a Cortes, Regidor Receptor de Penas de Cámara, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballera de la Flor de Lis de la Vendée, de Francia, y de la orden de Carlos III, hijo de don Miguel Antonio Herrera y Chacón. Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Luisa Santa Cruz y Santa Cruz, de la Casa de los Condes de San Juan de Jaruco.

2.—Don José Miguel Herrera y Zayas-Bazán, bautizado en la parroquia de Santa María del Rosario el 5 de enero de 1749, fué VI Marqués de Villalta y Caballero de la orden de Carlos III. Casó en la Catedral de la Habana el 25 de noviembre de 1766, con su tía doña María Gabriela Herrera y Chacón, hijo de don Gonzalo Luis de Herrera y Berrio, IV Marqués de Villalta, Alcalde ordinario, Caballero pensionado de la orden de Carlos III, y de doña María Catalina Chacón y Torres. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María Catalina; a José María; a José Miguel; a Gabriel; a Joaquín y a Gonzalo Herrera y Herrera. Los cuales:

1.—Doña María de Jesús Herrera y Herrera, falleció en 1799.

2.—Doña María Catalina Herrera y Herrera, dio poder para testar a su hermano Gonzalo, el 12 de septiembre de 1824 ante José Lorenzo Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 13 de septiembre de dicho año, donde casó el 25 de noviembre de 1798, con el Capitán Francisco Rafael Zaldívar y Tantete, segundo Conde de Zaldívar, hijo de don José Zaldívar y Murguia, primer Conde de Zaldívar, Coronel de Infantería de Milicias de esta plaza, Regidor de este Ayuntamiento, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María del Carmen Tantete y Armenteros.

3.—Don José María Herrera y Herrera, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de febrero de 1768.

4.—Don José Miguel Herrera y Herrera, fué bautizado en la Habana el 18 de marzo de 1780.

5.—Don Gabriel Herrera y Herrera, testó el 9 de septiembre de 1808 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 10 de septiembre de dicho año, donde casó el primero de enero de 1807, con doña María Josefa Herrera y Herrera, hija de don Gonzalo Herrera y Santa Cruz, primer Conde de Fernandina, Regidor Receptor de Penas de Cámara, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Diputado a Cortes, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la Flor de Lis de la Vendée, de Francia, y de la orden de Carlos III, y de doña María Josefa Herrera y Zayas-Bazán.

6.—Don Joaquín Herrera y Herrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 4 de octubre de 1771, fué Teniente de Regidor de este Ayuntamiento. Testó el 17 de mayo de 1823 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 18 de mayo de dicho año. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 14 de marzo de 1790, con doña María Teresa Chacón y O'Farrill, hija de don José María Chacón y Herrera, III Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, Regidor perpetuo de este Ayuntamiento, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Catalina O'Farrill y Herrera. Casó por segunda vez, en la parroquia del Espíritu Santo, el 19 de enero de 1813, con doña Rosa O 'Reilly y Calvo de la Puerta, hija de don Pedro Pablo O'Reilly y de las Casas, segundo Conde de O'Reilly, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Regidor Alguacil Mayor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Francisca Calvo de la Puerta y del Manzano, III Condesa de Buena-Vista y primogénita de los Marqueses de Jústiz de Santa Ana.

Don Joaquín Herrera y Herrera, y su segunda mujer doña Rosa O'Reilly y Calvo de la Puerta, tuvieron por hijos: a Rosa y a José Francisco Herrera y O 'Reilly. Los cuales:

A.—Doña Rosa Herrera y O 'Reilly, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo a 9 de agosto de 1840. Casó en la Catedral de esta ciudad el 19 de noviembre de 1838, con don Gabriel Herrera y Herrera, hijo de don Gonzalo Herrera y Herrera, Regidor Receptor de Penas de Cámara de este Ayuntamiento, y de doña María Francisca Herrera y Pedroso.

B.—Don José Francisco Herrera y O'Reilly, fué VII Marqués de Villalta por fallecimiento de su abuelo paterno, y Caballero de la orden de Santiago. Testó el 2 de diciembre de 1873 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 3 de diciembre de dicho año.

7.—Don Gonzalo Herrera y Herrera, fué Regidor Receptor de Penas de Cámara del Ayuntamiento de la Habana y Caballero de la orden de Carlos III. Tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 16 de octubre de 1841. Casó en la Catedral de la Habana el 17 de diciembre de 1795, con doña María Francisca Herrera y Pedroso, hija de don Miguel Antonio Herrera y Chacón, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Isabel Pedroso y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María Gabriela; a José Miguel; a Gonzalo; a Domingo; a Gabriel y a Miguel Antonio Herrera y Herrera. Los cuales:

1.—Doña María de Jesús Herrera y Herrera, bautizada en la Habana el 2 de noviembre de 1805, fué Dama Noble de la Banda María Luisa. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de diciembre de 1868. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 8 de enero de 1834, con don Agustín Valdés y Aróstegui, segundo Conde de San Esteban de Cañongo, Coronel de Infantería de Milicias de esta plaza, Alcalde y Gobernador Político de la Habana, Grandes Cruces de las ordenes de Isabel la Católica y de Carlos III, hijo de don José Vicente Valdés y Pedroso, Alcalde ordinario, y de doña Catalina Aróstegui y Herrera.

2.—Doña María Gabriela Herrera y Herrera, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de septiembre de 1860. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 18 de marzo de 1834, con el Licenciado

Sebastián Fernández de Velasco y Aguiar, Abogado, Vocal de la Junta de Maternidad y de Policía, Diputado a Cortes, Síndico, Regidor. Alcalde ordinario, Auditor Honorario de Marina y Miembro de la Sociedad Patriótica, hijo de Pedro Nicolás Fernández de Velasco y Pérez Tinoco, y de doña Gabriela Josefa de Aguiar y Medrano.

3.—Don José Miguel Herrera y Herrera, bautizado en la Habana, el 7 de julio de 1803, falleció el 22 de septiembre de 1822.

4.—Don Gonzalo Herrera y Herrera, bautizado en la Habana el primero de junio de 1802, casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 26 de septiembre de 1833, con doña Josefa de Castro-Palomino y Flores, bija de don Francisco de Castro- Palomino y Duarte, y de doña María del Rosario Flores y Caballero.

5.—Don Domingo Herrera y Herrera, bautizado en la Habana, el 14 de junio de 1804, casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 16 de diciembre de 1848, con doña Micaela Suárez y de la Torre, y tuvieron por hija: a

Doña María de Jesús Herrera y Suárez, que casó en la Habana, parroquia del Cerro el 15 de noviembre de 1858, con don Wenceslao de Villa-Urrutia y Montalvo, Teniente de Alcalde de esta ciudad, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, hijo de don "Wenceslao de Villa-Urrutia y de la Puente, Intendente Honorario, Comendador de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la de Carlos III, y de doña María de los Dolores Montalvo y Zayas.

6.—Don Gabriel Herrera y Herrera, casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 19 de noviembre de 1838, con doña Rosa Herrera y O'Reilly, hija de don Joaquín Herrera y Herrera, Teniente de Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Rosa O'Reilly y Calvo de la Puerta. Casó por segunda vez, en la parroquia de Monserrate, el 5 de febrero de 1853, con doña María de las Mercedes Duarte y Cabello, hija de don José María Duarte y Zenea, Síndico Procurador general, y de doña María de los Dolores Cabello y Duarte.

Don Gabriel Herrera y Herrera, y su primera mujer doña Rosa Herrera y O'Reilly, tuvieon por hija: a

Doña María Francisca Herrera y Herrera, que fué VIII Marquesa de Villalta por fallecimiento de su tío materno José Francisco Herrera y O'Reilly. Falleció sin sucesión el 10 de marzo de 1878, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Cerro, en dicha fecha. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Cerro, el 28 de marzo de 1857, con don Luis Roca de Togores y Ledón, natural de Villa clara, hijo de don Mariano Roca de Togores y Díaz, y de doña Lutgarda Ledón. Casó por segunda vez, en la Catedral, el 23 de abril de 1863, con don Joaquín Pedroso y Béitia, hijo de don Joaquín Pedroso y Sotolongo y de doña María Josefa Béitia y Pit.

Don Gabriel Herrera y Herrera, y su segunda mujer doña María de las Mercedes Duarte y Cabello, tuvieron por hijos: a María de los Dolores y a Gabriel Herrera y Duarte. Los cuales:

A.—Doña María de los Dolores Herrera y Duarte, casó con don Manuel Arredondo y Valdés, hijo de don Manuel Arredondo y Cabello, III Conde de Vallellano, Teniente Coronel de Caballería de la Guardia Real, y de doña Lutgarda Valdés y Albertini.

B.—Don Gabriel Herrera y Duarte, bautizado en Puentes Grandes, parroquia de San Jerónimo del Mordazo, el 30 de septiembre de 1867 casó con doña Adriana Armand y Otero, hija de don José Antonio Armand y Oliver, y de doña Josefa Otero y Urdaneta.

7.—Don Miguel Antonio Herrera y Herrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 8 de octubre de *1198*, fué Coronel de Milicias de Caballería y Comandante del VII Escuadrón Rural de Fernando Vil. Su defunción se encuentra en la parroquia de Puentes Grandes a 13 de octubre de 1879. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 4 de enero de 1837, con doña María Teresa Montalvo y Calvo, hija de don Juan Montalvo y O'Farrill, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Consejero de Estado, Prior del Real Consulado, Grandes Cruces de las órdenes de San Hermenegildo y de Isabel la Católica, Caballero de la orden de Montesa, y de doña María Antonia Calvo y Peñalver. Tuvieron por hija: a

Doña María de la Concepción Herrera y Montalvo, que casó en la parroquia de Puentes Grandes el 2 de octubre de 1861, con don José Mariano Herrera y Cárdenas, hijo de don Ignacio Herrera y O'Farrill, segundo Marqués de Almendares, Consejero de Administración, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña Serafina de Cárdenas y Béitia ([1]).

"LINEA SEGUNDA"

Don Miguel Antonio Herrera y Chacón (anteriormente mencionado como hijo de don Gonzalo Luís de Herrera y Berrio, y de doña María Catalina Chacón y Torres), bautizado en la parroquia de Santa María del Rosario, fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos por nombramiento de 10 de febrero de 1782, Alcalde ordinario de la Habana y Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el 20 de agosto de 1779. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 4 de enero de 1803. Casó dos veces: la primera, el 23 de mayo de 1760, con doña Luisa Santa Cruz y Santa Cruz, hija de don Pedro Beltrán de Santa Cruz y Aranda, Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de este Ayuntamiento, de la Casa de los Condes de San Juan de Jaruco, y de doña María Josefa Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta. Casó por segunda vez, el 25 de abril de 1763, en la Catedral de la Habana, con doña María Isabel Pedroso y Zayas-Bazán, hija de don Mateo Pedroso y Florencia, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña Teresa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán.

([1]) Don José Mariano Herrera y Cárdenas, y su mujer doña María de la Concepción Herrera y Montalvo, tuvieron por hijo: a

Don Gonzalo de Herrera y Herrera, que fué el IX Marqués de Villalta y del que se tratará en la "Rama Tercera".

Don Miguel Antonio Herrera y Chacón, y su primera mujer doña Luisa Santa Cruz y Santa Cruz, tuvieron por hijo: a

Don Gonzalo Herrera y Santa Cruz, del que se tratará en la "Rama Primera".

Don Miguel Antonio Herrera y Chacón, y su segunda mujer doña María Isabel Pedroso y Zayas-Bazán, tuvieron por hijos: a María Teresa; a María Francisca; a Mariana; a Miguel Antonio y a Ignacio Herrera y Pedroso. Los cuales:

1.—Doña María Teresa Herrera y Pedroso, testó el 11 de agosto de 1830, ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 10 de octubre de 1836, donde casó el 30 de agosto de 1784, con don Pedro Regalado Pedroso y Zayas, Vocal Secretario de la Asamblea Provincial de esta ciudad, Comendador de la orden de Isabel la Católica, hijo de don Mateo Pedroso y Florencia, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña Teresa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán.

2.—Doña María Francisca Herrera y Pedroso, tiene su defunción en Ja Habana, parroquia del Santo Cristo, a 24 de enero de 1840. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 17 de diciembre de 1795, con don Gonzalo Herrera y Herrera, Regidor Receptor de Penas de Cámara de este Ayuntamiento y Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don José Miguel Herrera y Zayas-Bazán, VI Marqués de Villalta, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Gabriela Herrera y Chacón.

3.—Doña Mariana Herrera y Pedroso, testó el 27 de agosto de 1826, ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 21 de octubre de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 24 de marzo de 1799, con don Francisco Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario, hijo de don Mateo Pedroso y Florencia, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña María Ana Barreto y Valdés.

4.—Don Miguel Antonio Herrera y Pedroso, del que se tratará en ,1a "Rama Segunda".

5.—Don Ignacio Herrera y Pedroso, del que se tratará en la "Rama Tercera".

"Rama Primera"

Don Gonzalo Herrera y Santa Cruz (anteriormente mencionado como hijo de don Miguel Antonio Herrera y Chacón, y de su primera mujer doña Luisa Santa Cruz y Santa Cruz), bautizado el 26 de mayo de 1761, fué Regidor Receptor de Penas de Cámara, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad en la Habana, Diputado a Cortes por la Florida, Gentil hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Carlos III, en la que ingresó el 28 de diciembre de 1815, y de la Flor de Lis de la Vendée, de Francia. Por Real despacho de 10 de mayo de 1816, se le concedió el título de Conde de Fernandina. Testó el 27 de abril de 1818, ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de mayo de dicho año, donde casó el 17 de agosto de 1786, con doña María Josefa Herrera y Zayas-Bazán, hija de don José Luis Herrera y Chacón, V Marqués de Villalta, Regidor Receptor de Penas de Cámara y Gastos de Justicia, Alcalde ordinario, Caballero pensionado de la orden de Carlos III, y de doña Ana de Zayas-Bazán y Castellón. Tuvieron por hijos: a María Josefa y a José María Herrera y Herrera. Los cuales: ...

1.—Doña María Josefa Herrera y Herrera, casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el primero de enero de 1807, con don Gabriel Herrera y Herrera, hijo de don José Miguel Herrera y Zayas-Bazán, VI Marqués de Villalta, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Gabriela Herrera y Chacón. Casó por segunda vez, el 27 de diciembre de 1809, con don José Ricardo O'Farrill y Arredondo, Coronel del Regimiento de Milicias de esta plaza, hijo de don José Ricardo O'Farrill y Herrera, Mayorazgo, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Milicias de la plaza de la Habana, Prior del Real Consulado, Alcalde ordinario, y de doña María de Loreto Arredondo y Ambulodi.

2.—Don José María Herrera y Herrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de septiembre de 1785, fué segundo Conde de Fernandina por Real tarta de sucesión de 28 de abril de 1819, Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, Senador vitalicio del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Prócer del Reino y Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III. Por Real despacho de 15 de diciembre de 1819, se le concedió la Grandeza de España anexa al Condado de Fernandina. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de febrero de 1864, donde casó el 10 de enero de 1813, con doña Teresa Garro y Risel, hija de don Antonio Garro y Zayas-Bazán, Capitán de Milicias de Caballería Ligera de esta plaza, y de doña Antonia María Risel y Santa Cruz, Tuvieron por hijo: a

Don José María Herrera y Garro, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de octubre de 1829, que fué III Conde de Fernandina por Real carta de sucesión del año 1864, Grande de España, Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Gran Cruz de la orden de Carlos III, y Cruces de segunda y tercera clase del Mérito Militar por servicios especiales. Falleció en 1916. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de julio de 1857, con doña María Serafina Montalvo y Cárdenas, Dama Noble de la Banda María Luisa, hija de don Rafael Montalvo y Calvo, Coronel de Infantería de Milicias de esta plaza, y de doña María Josefa de Cárdenas y Béitia. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Teresa; a María Josefa; a Elena y a José María Herrera y Montalvo. Los cuales:

1.—Doña Rosa Herrera y Montalvo, nació en la Habana y falleció en París.

2.—Doña Teresa Herrera y Montalvo, nacida el 25 de junio de 1858, falleció el 19 de julio de 1882. Casó con el Licenciado Juan O'Farrill y Montalvo, Abogado, Fiscal de la Real Audiencia Pretorial de la Habana, hijo de don

José Ricardo O'Farrill y O'Farrill, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Concepción Montalvo y Calvo.

3.—Doña María Josefa Herrera y Montalvo, bautizada en París, parroquia de Saint Augustine, el 25 de mayo de 1872, testó el 25 de abril de 1918 ante Juan Bandini, falleciendo en la Habana el 14 de mayo de dicho año. Casó dos veces: la primera, con don Carlos Mamerto Pulido y Ferrán, hijo de don Mamerto Pulido y Hortelano, primer Marqués de Davales, Teniente del Escuadrón de León, Consejero vitalicio de Administración, Concejal del Ayuntamiento de la Habana y su Alcalde segundo, Miembro de la Junta de Información en la Península, Diputado a Cortes, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, y de doña Sofía Ferrán y Ajuria. Casó por segunda vez, el 14 de marzo de 1907, en la Habana, parroquia del Cerro, con don Felipe Romero y León hijo de don Francisco Romero y Cárdenas, segundo Conde de Casa-Romero, segundo Marqués de Casa Núñez de Villavicencio y Jura Real, Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias de esta plaza, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, Placas de segunda y tercera clase del Mérito Militar, Caballero de las órdenes de Santiago y de San Juan de Jerusalén, y de doña Carolina de León y Gregorio.

4.—Doña Elena Herrera y Montalvo, nacida en París el 20 de octubre de 1873, casó con don Gabriel de Cárdenas y Achondo, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Coronel del Ejército Nacional de esta República, y Jefe de la Policía de la Habana, hijo de don Miguel de Cárdenas y Armenteros, primogénito del Marqués de Campo-Florido, y de doña Manuela Achondo y Santiago-Aguirre.

5.—Don José María Herrera y Montalvo, bautizado en la Catedral de la Habana el 16 de julio de 1859, fué IV Conde de Fernandina, con Grandeza de España, por Real carta de sucesión del año 1917, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre y Caballero de la orden de Carlos III. Falleció en la Habana el 5 de marzo de 1923, donde casó, en la parroquia del Espíritu Santo, el 24 de abril de 1882. con doña María del Rosario Armenteros y Zequéira, unigénita de don Pedro Armenteros y Calvo, y de doña Isabel de Zequéira y Xénes, V Condesa de Lagunillas. Tuvieron por hijos: a Elena y a José María Herrera y Armenteros. Los cuales:

1.—Doña Elena Herrera y Armenteros, casó en la Habana el 30 de mayo de 1908, con don Joaquín Gumá y Soler, natural de Matanzas, hijo de don Joaquín Gumá y Ferrán, natural de Villanueva y Geltrú, en Cataluña, Diputado a Cortes por la provincia de Matanzas, y de doña Cristina Soler y Baró, de la Casa de los Condes de la Diana, Marqueses de Santa Rita y Vizcondes de Canet de Mar.

2.—Don José María Herrera y Armenteros, bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de marzo de 1883, es el V y actual Conde de Fernandina, con Grandeza de España, por Real carta de sucesión de 24 de abril de 1924. Casó con doña Angela Díaz y Torres, hija de Angel y de Lucía. Tuvieron por hijas: a Josefa y a Rosario Herrera y Díaz.

"Rama Segunda"

Teniente Coronel Miguel Antonio Herrera y Pedroso (anteriormente mencionado como hijo de don Miguel Antonio Herrera y Chacón, y de su segunda mujer doña María Isabel Pedroso y Zayas-Bazán), bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de junio de 1768. fué Alcalde ordinario de esta ciudad y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 15 de julio de 1834. Casó en la Catedral de esta ciudad el 12 de febrero de 1789, con doña María de la Ascensión de la Barrera y Espinosa de Contreras, III Condesa de Gibacoa, hija del Doctor Domingo de la Barrera y Espinosa de Contreras, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Leonor Espinosa de Contreras y Jústiz, hermana esta última del segundo Conde de Gibacoa. Tuvieron por hijos: a María Isabel; a Micaela; a María de la Concepción; a María de las Mercedes; a María de los Dolores; a María Francisca; a Leonor; a Teresa; a Ana María; a Juan Tomás; a Miguel y a Domingo Herrera y de la Barrera. Los cuales:

1.—Doña María Isabel Herrera y de la Barrera, testó el 29 de mayo de 1841 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 4 de junio de 1841. Casó con don Miguel Antonio Herrera y O'Farrill, primer Marqués de Almendares, Teniente Coronel del Tercer Escuadrón Rural de Fernando VII, hijo de don Ignacio Herrera y Pedroso, Capitán de Caballería de los Reales Ejércitos, Teniente Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, y de doña Teresa O'Farrill y Herrera.

2.—Doña Micaela Herrera y de la Barrera, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de enero de 1815, con don Antonio José Béitia y .Armona, IV Marqués del Real Socorro, Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don José Francisco Béitia y O 'Farrill, III Marqués del Real Socorro, Teniente Coronel de Milicias de Infantería de esta plaza, Regidor do esta Ayuntamiento, Caballero de la orden de Alcántara, y de doña María Josefa Armona y Béitia.

3.—Doña María de la Concepción Herrera y de la Barrera, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 30 de octubre de 1797, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de septiembre de 1823, con don José María Chacón y Calvo, IV Conde de Casa-Bayona, Señor, Justicia Mayor y Teniente a Guerra de la ciudad de Santa María del Rosario, Coronel de Milicias de la plaza de la Habana, Regidor perpetuo de este Ayuntamiento, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara di Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, hijo de don Francisco Chacón y O'Farrill, Coronel de Milicias de esta plaza, primogénito de los Condes de Casa-Bayona, y de doña María Catalina Calvo de la Puerta y Peñalver.

4.—Doña María de las Mercedes Herrera y de la Barrera, testó ante Bernardo del Junco, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 6 de febrero de 1848. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de diciembre de 1807, con don Carlos José Késs4 y Espinosa de Contreras, III Barón de Késsel,

Capitán de Dragones, hijo de José Késsel van Huffill, segundo Barón de Késsel, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos de España, y de doña María de la Luz Josefa Espinosa de Contreras y Jústiz.

5.—Doña María de los Dolores Herrera y de la Barrera, testó el 27 de agosto de 1843, ante Francisco Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 16 de julio de 1846. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de enero de 1825, con don Ignacio Calvo y Peñalver, hijo de don Sebastián Calvo de la Puerta y O'Farrill, primer Marqués de Casa-Calvo, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Coronel de Infantería de Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, Gobernador de la Luisiana, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Luisa Peñalver y Navarrete.

6.—Doña María Francisca Herrera y de la Barrera, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 5 de junio de 1870. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de diciembre de 1831, con don Alejandro Morales y Jústiz, hijo de don Alejandro Morales y González - Carvajal, Capitán de Fragata de la Real Armada, y de doña María de la Concepción Jústiz y Calvo.

7.—Doña Leonor Herrera y de la Barrera, testó el 20 de octubre de 1865, ante Agustín Valerio, otorgando codicilo el 22 de abril de 1869 ante el mismo Escribano, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Cerro, a 29 de diciembre de 1877. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de enero de 1829, con don Rafael O'Farrill y Arredondo, Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don José Ricardo O'Farrill y Herrera, Mayorazgo, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, Prior del Real Consulado, Alcalde ordinario, y de doña María de Loreto Arredondo y Ambulodi.

8.—Doña Teresa Herrera y de la Barrera, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 3 de mayo de 1832. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de junio de 1814, con don Nicolás de Cárdenas y del Manzano, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, Diputado de la Sociedad Patriótica y Caballero Maestrante de la Real Ronda, hijo de don Miguel de Cárdenas y Chacón, segundo Marqués de Prado-Ameno, Regidor, Teniente de Alguacil Mayor, Alcalde ordinario, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña María de la Concepción del Manzano y Jústiz.

9.—Doña Ana María Herrera y de la Barrera, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 24 de mayo de 1824. Casó con don Francisco Valdés y Pedroso, hijo de don Agustín Toribio Valdés y Pedroso, Contador, Teniente de Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Francisca Pedroso y Zayas-Bazán.

10.—Don Juan Tomás Herrera y de la Barrera, bautizado en la Habana, pairoquia del Espíritu Santo, el 22 de diciembre de 1799, fué Capitán de Dragones de Milicias de esta plaza. Testó en unión de su mujer el 17 de diciembre de 1850 ante Pedro Vidal Rodríguez. Falleció en Francia el 9 de noviembre de 1869, y su defunción se encuentra trasladada a la Catedral de la Habana a 7 de diciembre de dicho año, donde casó el 12 de diciembre de 1830, con doña Bárbara Herrera y O'Farrill, hija de don Ignacio Herrera y Pedroso, Capitán de Caballería de los Reales Ejércitos, Teniente Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, y de doña María Teresa O'Farrill y Herrera.

11.—Don Miguel Herrera y de la Barrera, falleció soltero el 6 de febrero de 1893.

12.—Don Domingo Herrera y de la Barrera, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 6 de diciembre de 1798, fué IV Conde de Gibacoa, Teniente Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas por Real despacho de 14 de septiembre de 1820 y Alcalde ordinario de la Habana. Testó el 10 de septiembre de 1849 ante Felipe Fornaris. Casó en la Catedral de esta ciudad el 15 de octubre de 1821, con doña Luisa Herrera y O'Farrill, hija de don Ignacio Herrera y Pedroso, Capitán de Caballería de los Reales Ejércitos, Teniente Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza, y de doña María Teresa O'Farrill y Herrera. Tuvieron por hijos: a Luisa; a Domingo; a Miguel y a Ignacio Herrera y Herrera. Los cuales:

1.—Doña Luisa Herrera y Herrera, bautizada en la Catedral de la Habana el 2 de junio de 1826, tiene su defunción en la parroquia de la villa de Guanabacoa a 24 de enero de 1868. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de noviembre de 1853, con don Francisco Arango y Quesada, Capitán de Milicias de esta plaza, hijo del Licenciado Francisco Arango y Parreño, primer Marqués de la Gratitud, Abogado, Oidor de las Reales Audiencias de Santo Domingo y México, Asesor de Alzada del Real Consulado, Regidor Alférez Real del Ayuntamiento de la Habana, Subdelegado de la Real Hacienda, Vocal de la Junta de Censura, Intendente de Ejército y Superintendente Subdelegado de la Real Hacienda, Diputado a Cortes, Ministro Honorario del Consejo de Indias, Consejero de Estado de Ultramar, Prócer del Reino, Socio Consultor de la Económica de Guatemala, Honorario de la Económica de Sevilla, y de la Real Sociedad Patriótica de la Habana, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero pensionado de la de Carlos III, y de doña Rita de Quesada y Vial. Casó por segunda vez, con don Jcsé María Késsel y Herrera, IV Barón de Késsel, hijo de don Carlos José Késsel y Espinosa de Contreras, III Barón de Késsel, Capitán de Dragones, y de doña María de las Mercedes Herrera y de la Barrera.

2.—Don Domingo Herrera y Herrera, falleció soltero.

3.—Don Miguel Herrera y Herrera, testó ante Francisco Castro, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de marzo de 1860. Casó con doña María Teresa Herrera y Cárdenas, hija de don Ignacio Herrera y O'Farrill, segundo Marqués de Almendares, Consejero de Administración, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña Serafina de Cárdenas y Béitia. Tuvieron por hija: a

Doña Serafina Herrera y Herrera, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de octubre de 1876, con don Ignacio de Herrera y Cárdenas, hijo de don Ignacio Herrera y Cárdenas, primogénito del segundo Marqués de Almendares, y de doña Francisca de Cárdenas y Barreto, VI Condesa de Casa-Barreto.

4.—Don Ignacio Herrera y Herrera, fué V Conde de Gibacoa por Real carta de sucesión de 24 de marzo de 1859. Testó el 22 de julio de 1859 ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de octubre de 1863, donde casó el 3 de diciembre de 1853, con doña Rosa María Montalvo y Cárdenas, hija de don Rafael Montalvo y Calvo, Coronel de Infantería de Milicias de esta plaza, y de doña María Josefa de Cárdenas y Béitia. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Herrera y Montalvo, que fué VI Conde de Gibacoa por Real carta de sucesión del año 1864. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana el 12 de enero de 1884, con doña María Arango y Mantilla, hija de don Julián Arango y Quesada, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña María del Rosario Mantilla y Cárdenas. Casó por segunda vez, con doña Blanca Rosa Varona y González del Valle, hija del Licenciado Luis de Varona y Varona, y de doña Rosa González del Valle y Domínguez.

Don Francisco Herrera y Montalvo, y su primera mujer doña María Arango y Mantilla, tuvieron por hija: a

Doña Rosa Herrera y Arango, que es la VII y actual Condesa de Gibacoa por Real carta de sucesión de 23 de abril de 1919.

"Rama Tercera"

Don Ignacio Herrera y Pedroso (anteriormente mencionado como hijo de don Miguel Antonio Herrera y Chacón, y de su segunda mujer doña María Isabel Pedroso y Zayas-Bazán), bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de febrero de 1775, fué Capitán de Caballería de los Reales Ejércitos y Teniente Coronel de Milicias de Caballería de esta plaza. Testó el 20 de noviembre de 1824 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 20 de abril de 1849. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la Catedral el 17 de diciembre de 1795, con doña María Teresa O'Farrill y Herrera, hija de don Juan José O'Farrill y Arrióla, Coronel del Regimiento de Caballería de Milicias de esta plaza, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Luisa María Herrera y Chacón. Casó por segunda vez, el 9 de diciembre de 1825, en la parroquia del Santo Angel, con doña María Rafaela O'Farrill y Arredondo, hija de don José Ricardo O'Farrill y Herrera, Mayorazgo, Brigadier de los Reales Ejércitos, Coronel de Milicias de Caballería, Alcalde ordinario, Prior del Real Consulado, y de doña María de Loreto Arredondo y Ambulodi.

Don Ignacio Herrera y Pedroso, y su primera, mujer doña María Teresa O'Farrill y Herrera, tuvieron por hijos: a Luisa; a Bárbara; a Miguel Antonio y a Ignacio Herrera y O'Farrill. Los cuales:

1.—Doña Luisa Herrera y O'Farrill, bautizada en la Catedral de la Habana el 27 de noviembre de 1799, testó el 21 de enero de 1859, ante Felipe Fornaris, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 12 de enero de 1860. Casó en la referida Catedral el 15 de octubre de 1821, con don Domingo Herrera y de la Barrera, IV Conde de Gibacoa, Teniente Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas y Alcalde de la Habana, hijo del Teniente Coronel Miguel Antonio Herrera y Pedroso, Alcalde ordinario, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Ascensión de la Barrera y Espinosa de Contreras, III Condesa de Gibacoa.

2.—Doña Bárbara Herrera y O'Farrill, testó el 17 de diciembre de 1850 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de febrero de 1864, donde casó el 12 de diciembre de 1830, con don Juan Tomás Herrera y de la Barrera, Capitán de Dragones de Milicias de esta plaza, hijo del Teniente Coronel Miguel Antonio Herrera y Pedroso, Alcalde ordinario, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Ascensión de la Barrera y Espinosa de Contreras, III Condesa de Gibacoa.

3.—Don Miguel Antonio Herrera y O'Farrill, fué Teniente Coronel del Tercer Escuadrón Rural de Fernando VII. Por Real despacho de 4 de diciembre de 1842, se le concedió el título de Marqués de Almendares. Testó el 30 de enero de 1843 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de febrero de 1844. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de octubre de 1817, con doña María Isabel Herrera y de la Barrera, hija del Teniente Coronel Miguel Antonio Herrera y Pedroso, Alcalde ordinario, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Ascensión de la Barrera y Espinosa de Contreras, III Condesa de Gibacoa. No tuvieron sucesión.

4.—Don Ignacio Herrera y O'Farrill, fué segundo Marqués de Almendares por Real carta de sucesión del año 1852, Consejero de Administración, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. Casó tres veces en la Habana: la primera, en la Catedral, el 19 de marzo de 1832, con doña Serafina de Cárdenas y Béitia, hija de don Antonio María de Cárdenas y Zayas, III Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Señor y Justicia Mayor de la villa de San Antonio de los Baños, Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Grandes Cruces de las órdenes de San Hermenegildo y de Carlos III, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María Josefa Béitia y O 'Farrill. Casó por segunda vez, en la referida Catedral, el 24 de mayo de 1857, con doña María Josefa de Cárdenas y Béitia, hermana de su primera mujer. Casó por tercera vez, el 25 de septiembre de 1880, en la parroquia del Espíritu Santo, con doña María Loreto Berte-raati y Aparicio, hija de Francisco y de Francisca.

Don Ignacio Herrera y O'Farrill, y su tercera mujer doña María Loreto Bertemati y Aparicio, tuvieron por hija: a

Doña María Teresa Herrera y Bertemati, que casó con don Isidro Fontanals y Martínez, natural de la villa de Puerto Príncipe, hijo de Francisco y de Josefa.

Don Ignacio Herrera y O'Farrill, y su primera mujer doña Serafina de Cárdenas y Béitia, tuvieron por hijos: a Serafina Elena; a María Ignacia; a María Teresa; a María Luisa; a María de los Dolores; a Gonzalo; a Juan Miguel; a Antonio María; a José Mariano y a Ignacio Herrera y Cárdenas. Los cuales:

1.—Doña Serafina Elena Herrera y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de noviembre de 1858, con don Luis de Cárdenas y Díaz-Oramas, natural de Managua, hijo de don Nicolás de Cárdenas y Cárdenas, y de doña María de Jesús Díaz-Oramas y Guía.

2.—Doña María Ignacia Herrera y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de octubre de 1869, con don Pedro Calvo y Herrera, hijo de don Ignacio Calvo y Peñalver, y de doña María de los Dolores Herrera y de la Barrera.

3.—Doña María Teresa Herrera y Cárdenas, testó ante Arturo Galletti, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 19 de diciembre de 1876. Casó dos veces: la primera, con don Miguel Herrera y Herrera, hijo de don Domingo Herrera y de la Barrera, IV Conde de Gibacoa, Teniente Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, Alcalde de la Habana, y de doña Luisa Herrera y O'Farrill. Casó por segunda vez, en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 30 de junio de 1860 con don José Melgares y Fernández de Castro, natural de la isla de Santo Domingo, hijo de don José Melgares, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María de los Dolores Fernández de Castro y Péris.

4.—Doña María Luisa Herrera y Cárdenas, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de junio de 1869, con don Juan Bautista de Cárdenas y Montalvo, hijo de don Antonio María de Cárdenas y Béitia, Teniente Coronel del Regimiento de Milicias de Caballería de esta plaza, y de doña María Luisa Montalvo y Calvo. Casó por segunda vez, con don Andrés Valdés y Chacón, hijo de don Andrés Valdés y Herrera, y de doña María Isabel Chacón y Valdés Navarrete ([1]).

5.—Doña María de los Dolores Herrera y Cárdenas, casó en la Ha-baña, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de enero de 1869, con don Manuel Romano y Rizo, natural de Madrid, Jefe de Administración de las islas Filipinas y Consejero de Administración de la Habana, hijo de Francisco Xavier y de María de la Asunción.

6.—Don Gonzalo Herrera y Cárdenas, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de diciembre de 1854 tiene su defunción en la Catedral de esta ciudad a 13 de noviembre de 1885.

7.—Don Juan Miguel Herrera y Cárdenas, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de septiembre de 1844, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de septiembre de 1867, con doña María Rosa Pagés y Chasseboujo Laubat, natural de la villa de Guanabacoa, hija del Licenciado José Gabriel Pagés y Aznariz, y de doña Eugenia Chasseboujo Laubat.

8.—Don Antonio María Herrera y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de junio de 1859, con doña María de las Mercedes Berna! y Beato, hija del Licenciado Francisco Xavier Bernal y Santas, natural de Jaruco, Abogado, Relator de la Junta de Competencias y del Tribunal Superior del Comercio de la Habana, y de doña María de la Candelaria Beato y Segundo. Tuvieron por hijas: a Julia María; a María de la Piedad; a Serafina y a María Teresa Herrera y Bernal. De las cuales:

A.—Doña Serafina Herrera y Bernal, falleció en el Vedado el 12 de septiembre de 1929. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de mayo de 1883, con el Licenciado Luis Gastón y Gastón, Abogado, Magistrado y Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia de la Habana, hijo de don Miguel Gastón y Montalvo, Auditor de Marina, y de doña María Josefa Gastón y Ansoátegui.

B.—Doña María Teresa Herrera y Bernal, casó con don Jacinto Ruiz y Moris.

9.—Don José Mariano Herrera y Cárdenas, casó dos veces: la primera, en la parroquia de Puentes Grandes, el 2 de octubre de 1861, con doña María de la Concepción Herrera y Montalvo, hija de don Miguel Antonio Herrera y Herrera, Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, Comandante del VII Escuadrón Rural de Fernando VII, y de doña Teresa Montalvo y Calvo. Casó por segunda vez, el 20 de enero de 1875, en la Catedral de esta ciudad, con doña Aurelia Esponda y Mora, hija del Licenciado Eduardo Esponda y Goyena, natural de San Juan de Puerto Rico, Abogado, y de doña Margarita Quintana Mora y Solís, natural de la ciudad de Cárdenas.

Don José Mariano Herrera y Cárdenas, y su primera mujer doña María de la Concepción Herrera y Montalvo, tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María Josefa; a María de Jesús; a María Teresa y a Gonzalo Herrera y Herrera. De los cuales:

A.—Doña María de la Concepción Herrera y Herrera, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 9 de junio de 1888, con don Alejandro Gallardo y Hortelano, natural de Trinidad, hijo de Rafael y de Francisca.

B.—Doña María Josefa Herrera y Herrera, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 26 de octubre de 1901, con el Licenciado José Alberto Bécquer y Gallardo, Abogado y Notario Público, hijo de don Gabriel Bécquer y Barceló, y de doña Ana Joaquina Gallardo y Hortelano.

C.—Don Gonzalo Herrera y Herrera, bautizado en la parroquia de Puentes Grandes el 28 de abril de 1863, fué IX Marqués de Villalta por Real carta de sucesión del año 1919 y por fallecimiento de doña María Francisca Herrera y Herrera, anteriormente mencionada. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 25 de mayo de 1896, con doña María Josefa Baldasano y Cortada, hija de don Jacinto Baldasano y Baldasano, y de doña Adela Cortada y Hernández. Tuvieron por hijos: a Alicia; a Ester y a Gonzalo Herrera y Baldasano. Los cuales:

([1]) Don Andrés Valdés y Chacón, y su mujer doña María Luisa Herrera y Cárdenas, tuvieron por hija: a
Doña Ana María Valdés y Herrera, que es la III y actual Marquesa de Almendares por Real carta de sucesión de 23 de noviembre de 1910.

A.—Doña Alicia Herrera y Baldasano, casó dos veces: la primera, con don Jorge Govantes y Aguirre; y la segunda, con don Marcos Kohly y Yáñez.

B.—Doña Ester Herrera y Baldasano, casó con don Manuel Angel González del Valle y Hierro, Ingeniero Civil y Arquitecto, hijo de don Angel González del Valle y Pérez de Castañeda, y de doña Amalia Hierro y Massino.

C — Doctor Gonzalo Herrera y Baldasano, nacido en la Habana el 14 de octubre de 1898, es Abogado, X y actual Marqués de Villalta, por Real carta de sucesión de 18 de enero de 1928.

Don José Mariano Herrera y Cárdenas, y su segunda mujer doña Aurelia Esponda y Mora, tuvieron por hijos: a Aurelia; a Margarita; a Ana y a José Mariano Herrera y Esponda. De los cuales:

A.—Doña Aurelia Herrera y Esponda, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 31 de julio de 1901, con don Carlos Morales y Calvo, hijo de don Manuel Recio de Morales y Sotolongo, V Marqués de la Real Proclamación, y de doña María Antonia Calvo y Herrera.

B.—Don José Mariano Herrera y Esponda, casó con doña Margarita Ruiz-Lavín y Gómez, hija de don Eduardo Ruiz-Lavín y Cristadoro, y de doña Juana Pastora Gómez y Suárez. Tuvieron por hijo: a José Mariano Herrera y Ruiz-Lavín.

10.—Don Ignacio Herrera y Cárdenas, hijo primogénito, bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de mayo de 1833, fué Caballero de la orden de Isabel la Católica. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de noviembre de 1854, con doña Francisca de Cárdenas y Barreto, VI Condesa de Casa-Barreto, hija de don Fernando de Cárdenas y Béitia, y de doña María Luisa Barreto y Béitia, V Condesa de Casa-Barreto. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Serafina; a María de las Mercedes; a Gonzalo; a Gabriel; a Nicolás; a José de Jesús; a Antonio María; a Francisco; a Fernando; a Rafael y a Ignacio Herrera y Cárdenas. Los cuales:

1.—Doña María Luisa Herrera y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de abril de 1878, con don Matías Averhoff y Carrasco, natural del Aguacate, hijo de don Mariano Averhoff y Prieto, y de doña Manuela del Carmen Carrasco y Pérez.

2.—Doña Serafina Herrera y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de abril de 1888, con el Doctor Antonio Modesto del Valle y Du-Quesne, Abogado, Magistrado de la Audiencia de la Habana, hijo de don Antonio Modesto del Valle e Iznaga, y de doña María Rita Du-Quesne y Arango.

3.—Doña María de las Mercedes Herrera y Cárdenas, fué religiosa.

4.—Don Nicolás Herrera y Cárdenas, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de diciembre de 1861, testó en febrero de 1892 ante Gaspar Varona, Escribano de Bejucal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 14 de marzo de dicho año.

5.—Don José de Jesús Herrera y Cárdenas, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de febrero de 1866.

6.—Don Antonio María Herrera y Cárdenas, casó con doña María Belén González, y tuvieron por hija: a

Doña Eusebia Herrera y González, que casó con el Doctor Francisco Averhoff y Herrera, hijo de don Matías Averhoff y Carrasco, y de doña María Luisa Herrera y Cárdenas.

7.—Don Francisco Herrera y Cárdenas, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de octubre de 1864, casó con doña María Ignacia de Cárdenas y Herrera, hija de don Luis de Cárdenas y Díaz-Oramas, y de doña Serafina Elena Herrera y Cárdenas. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Guillermo y a Pedro Pablo Herrera y Herrera. De los cuales:

Don Guillermo Herrera y Herrera, casó con doña Josefa Conde y de la Sierra, hija del Doctor Eusebio Conde, Abogado, y de doña Micaela de la Sierra y Quintana.

8.—Don Fernando Herrera y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de febrero de 1887, con doña Tomasa Gutiérrez y Balsinde, natural del Mariel, hija de don Manuel Gutiérrez y Muñí/, y de doña María Balsinde y Guedes. Tuvieron por hijos: a Francisca; a María; a María de las Mercedes; a Fernando; a Guillermo y a José Manuel Herrera y Gutiérrez. De los cuales:

A.—Doña Francisca Herrera y Gutiérrez, casó con don Rafael Fernández de Castro y Blanco, Ingeniero Civil, hijo del Doctor Rafael Fernández de Castro y Castro, Abogado, y de doña Amelia Blanco y Bás,

B.—Doña María Herrera y Gutiérrez, casó con don Matías Averhoff y Herrera, hijo de don Matías Averhoff y Carrasco, y de doña María Luisa Herrera y Cárdenas.

C.—Don Fernando Herrera y Gutiérrez, casó con doña Graciella Ángulo, y tuvieron por hijo: a Fernando Herrera y Ángulo.

D.—Don Guillermo Herrera y Gutiérrez, casó con doña María de la Caridad Mañalich.

E.—Doctor José Manuel Herrera y Gutiérrez, casó con doña Berta García.

9.—Don Rafael Herrera y Cárdenas, casó dos veces: la primera, con doña María Serafina Herrera y Herrera ,hija de don Ignacio Herrera y Cárdenas, y de doña Serafina Herrera y Herrera. Casó por segunda vez, con doña María de los Dolores Herrera y Herrera, hermana de su primera mujer.

Don Rafael Herrera y Cárdenas, y su primera mujer doña María Serafina Herrera y Herrera, tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Francisco; a Rafael y a Ignacio Herrera y Herrera.

Don Rafael Herrera y Cárdenas, y su segunda mujer doña María de los Dolores Herrera y Herrera, tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Leticia; a Dulce María y a Mario Herrera y Herrera.

10.—Don Ignacio Herrera y Cárdenas, hijo primogénito, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de abril de 1857, donde casó el 27 de octubre de 1876, con doña Serafina Herrera y Herrera, hija de don Miguel Herrera y Herrera, y de doña Teresa Herrera y Cárdenas. Tuvieron por hijos: a María Serafina; a María de los Dolores; a María Luisa; a María de las Mercedes; a María Josefa; a Alejandrina; a María del Amparo; a Ignacio y a Miguel Herrera y Herrera. De loa cuales:

1.—Doña María Serafina Herrera y Herrera, casó con don Rafael Herrera y Cárdenas, hijo de don Ignacio Herrera y Cárdenas, y de doña Francisca de Cárdenas y Barreto, VI Condesa de Casa-Barreto.

2.—Doña María de los Dolores Herrera y Herrera, casó con don Rafael Herrera y Cárdenas, viudo de su hermana doña María Serafina Herrera y Herrera, anteriormente mencionada.

3.—Doña María Luisa Herrera y Herrera, casó con el Licenciado Manuel Peralta y Melgares, Abogado, hijo de don Manuel Peralta y Boán, Teniente de Infantería, Ayudante segundo de la Guardia Civil, y de doña María de la Asunción Melgares y Castro ([1]).

4.—Doña María Josefa Herrera y Herrera, casó con don Ramiro Martínez.

5.—Doña Alejandrina Herrera y Herrera, casó con el Licenciado Manuel Valdés-Pita.

6.—Doña María del Amparo Herrera y Herrera, casó con el Doctor Luis Alberto Caballero y Mazorra, Abogado, Registrador Mercantil de la ciudad de Cárdenas.

7.—Don Ignacio Herrera y Herrera, falleció soltero.

8.—Don Miguel Herrera y Herrera, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de septiembre de 1877.

A mediados del siglo XIX se estableció en la Habana otra familia Herrera, procedente del lugar de la Mortera, valle de Piélago, en Santander, que obtuvieron el título de Conde de la Mortera.

Son sus armas: en campo azul, una torre de plata, aclarada de gules y acostada de dos calderas de gules, perfiladas de oro y con las asas de este metal. Bordura de gules, con ocio sotueres de oro u ocho calderas del mismo metal.

Don Manuel Herrera y Estrada, natural de la Mortera, casó con doña Anselma Sancibrián y Pedraja, y tuvieron por hijos: a María; a Ramón; a Cosme y a Pedro Herrera y Sancibrián. Los cuales:

1.—Doña María Herrera y Sancibrián, casó con don Antonio Blanco y Mier, natural de la Mortera, hijo de don Antonio Blanco y Bezanilla, y de doña Josefa Mier.

2.—Don Ramón Herrera y Sancibrián, natural del pueblo de Siencres en Santander, fué Coronel del V Batallón de Milicias de la plaza de la Habana, Consejero de Administración de Hacienda de la isla de Cuba, Senador del Reino, Armador de Buques y Presidente del partido Reformista de la Habana, y Gran Cruz de la orden del Mérito Naval con distintivo blanco. Por Real despacho de 20 de enero de 1876, se le concedió el título de Conde de la Mortera. Con fecha de 26 de abril de 1883, obtuvo Real autorización para designar sucesor en el referido título. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 29 de junio de 1885.

3.—Don Cosme Herrera y Sancibrián, fué segundo Conde de la Mortera por Real carta de sucesión de 19 de septiembre de 1887. Casó con doña Julia Sosa y Marcos, natural de la Habana, hija de Carlos y de Filomena. Tuvieron por hijas: a María Juana Manuela; y a María Elena Herrera y Sosa. Las cuales:

A.—Doña María Juana Manuela Herrera y Sosa, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 18 de enero de 1856, donde casó el 27 de febrero de 1881, con don Ramón Manuel Herrera y Gutiérrez, III Conde de la Mortera, natural del lugar de la Mortera, hijo de don Pedro Herrera y Sancibrián, y de doña María Gutiérrez y Herrera.

B.—Doña María Elena Herrera y Sosa, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 7 de mayo de 1859, donde casó el 27 de febrero de 1881, con don Cosme Blanco y Herrera, natural de la Mortera, hijo de don Antonio Blanco y Mier, y de doña María Herrera y Sancibrián.

4.—Don Pedro Herrera y Sancibrián, fué natural de la parroquia de Santa Eulalia, en el lugar de Liencres, Santander, y vecino del lugar de la Mortera. Casó con doña María Gutiérrez y Herrera, natural de la parroquia de San Martín de Mogro, hija de Antonio y de Mariana. Tuvieron por hijo: a

Don Ramón Manuel Herrera y Gutiérrez, bautizado en el lugar de la Mortera, parroquia de San Julián, el 28 de agosto de 1850, que fué III Conde de la Mortera por Real carta de sucesión del año 1893. Casó en la Catedral de la

---

([1]) Capitán Manuel Peralta, casó con doña María Josefa Boán, y tuvieron por hijo: a

Don Manuel Peralta y Boan, natural de San Lorenzo de Salcidos, en Pontevedra, que fué Teniente de Infanteria y Ayudante segundo de la Guardia Civil de la plaza de la Habana. Casó en la Catedral de esta ciudad el 28 de julio de 1854, con doña María Asunción Melgares y Castro, natural de San Fernando, hija de don José Melgares, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María Dolores Castro.

Habana el 27 de. febrero de 1881, con doña María Juana Manuela Herrera y Sosa, natural de esta ciudad, hija de don Cosme Herrera y Sancibrián, segundo Conde de la Mortera, y de doña Julia Sosa y Marcos. Tuvieron por hijas: a Julia y a María del Carmen Herrera y Herrera. Los cuales:

1.—Doña Julia Herrera y Herrera, fué IV Condesa de la Mortera por Real carta de sucesión de 4 de julio de 1900, Dama Noble de la Banda María Luisa. Casó con don Gabriel Maura y Gamazo, primer Duque de Maura, hijo de don Gabriel Maura y Montaner, Presidente del Consejo de Ministros de España, y de doña Constanza Gamazo y Calvo ([1]).

2.—Doña María del Carmen Herrera y Herrera, casó con don Francisco Moreno y Zuleta, VI Conde de los Andes, IX Marqués de Mortara, Grande de España, Diputado a Cortes por Jerez de la Frontera, Miembro de la Asamblea Consultiva y primer Vicepresidente de la misma, Consejero del Instituto Nacional de Previsión de España, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, y Caballero Maestrante de Sevilla, hijo de don Pedro Moreno y de la Serna, Conde de los Andes, Senador del Reino, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Consolación Zuleta y Zuleta.

A mediados del siglo XIX se estableció en la Habana otra familia Herrera, procedente del lugar de Renedo, valle de Piélago, en Santander, y a la cual perteneció:

Don Valentín Herrera, que casó con doña Eugenia de la Fuente, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro Antonio Herrera y de la Fuente, natural de Renedo, que casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de abril de 1842, con doña María de los Dolores Ariosa y Beltrán, hija de don Juan Ariosa y Figueroa, y de doña María Josefa Beltrán y Jurraguía. Tuvieron por hijos: a Ambrosio; a José y a Juan Herrera y Ariosa. De los cuales:

Don Juan Herrera y Ariosa, nacido en la Habana el 15 de noviembre de 1843, falleció en esta ciudad el 23 de enero de 1916. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 14 de noviembre de 1870, con doña Elvira López de la Torre y Ariosa, hija de don Nicolás López de la Torre *y* Rodríguez, natural del pueblo de San Esteban de Perlio, Galicia, y de doña María del Pilar Ariosa y Beltrán. Tuvieron por hijos: a Elvira; a María del Pilar; a María de los Dolores; a Ramón; a Juan José; a Rafael; a Nicolás y a Antonio Herrera y López de la Torre. De los cuales:

Don Antonio Herrera y López de la Torre, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 29 de junio de 1874, fué Capitán del Ejército Libertador de Cuba y distinguido periodista. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Vedado, a 16 de julio de 1917. Casó en la Habana el 15 de septiembre de 1913, con doña Carmen Victoria Nieto y Pont, hija de don Mariano Nieto y Múgica, General de Brigada, Jefe de la segunda Brigada de Cazadores, Jefe Militar de la provincia de Puerto Príncipe y del Castillo del Príncipe de la Habana, Benemérito de la Patria, Caballero de la orden de San Hermenegildo, pensionada, Medalla de Cuba, Cruz de San Fernando de primera Clase, Cruces Rojas de primera y segunda clase, Cruz Blanca del Mérito Militar, y de doña Carmen Font y Madariaga. Tuvieron por hijos: a Carmen y a Antonio Herrera y Nieto. Los cuales:

1.—Doña Carmen Herrera y Nieto casó con Josse Loewenthal.

2.—Don Antonio Herrera y Nieto, casó con doña Zenaida Espinosa y Conde, hija del Doctor Juan Espinosa, Abogado, Representante a la Cámara, y de doña Amelia Conde y González. Tuvieron por hija: a Carmen Herrera y Espinosa.

A fines del siglo XVIII aparece establecida en la ciudad de Santiago de Cuba otra familia Herrera a la cual perteneció:

Don Domingo de Herrera, que casó con doña Soledad Muñoz, y tuvieron por hijo: a

Don Antonio Herrera y Muñoz, que fué natural de Santiago de Cuba, donde casó en la parroquia de los Dolores, el 11 de mayo de 1807, con doña Isabel López del Castillo y Garzón, hija del Alférez Gregorio López del Castillo y Acosta, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Teresa Garzón y Frómesta. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio José Herrera y López del Castillo, que fué Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad. Casó con doña Isabel Bell e Iradi, hija de Ricardo y Candelaria. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Alejandro; a José Joaquín; a Ricardo y a Francisco Herrera y Bell. Los cuales:

1.—Doña María de la Caridad Herrera y Bell, natural de Santiago de Cuba, casó con don Santiago Anrrich y Cachurro, Oficial del Cuerpo Administrativo de la Real Armada, hijo de Santiago y de Rufina.

2.—Don Alejandro Herrera y Bell, fué Teniente de Navío de la Real Armada.

3.—Don José Joaquín Herrera y Bell, fué Comandante de Infantería. Casó con doña María de las Mercedes del Castillo y Jústiz, hija de don Emiliano del Castillo y Rizo, y de doña María de la Concepción Jústiz y Ferrer. Tuvieron por hijo: a

Don José Joaquín Herrera y del Castillo, que fué bautizado en Santiago de Cuba el 31 de julio de 1871.

([1]) Don Gabriel Maura y Gamazo, y su mujer doña Julia Herrera y Herrera, tuvieron por hijo: a Don Gabriel Maura y Herrera, que es el actual Conde de la Mortera por carta de sucesión de 19 de junio de 1935.

4.—Don Ricardo Herrera y Bell, natural de Santiago de Cuba, fué Teniente de Navío de la Real Armada. Casó con doña María de las Mercedes Guiral y Wading, natural de la villa de Guanabacoa, hija de don Dionisio Guiral y Mediano de Valdosera, Capitán de Navío de la Real Armada, y de doña María de las Mercedes Wading y Cárdenas. Tuvieron por hijos: a Ricardo y a Alberto Herrera y Guiral. Los cuales:

A.—Don Ricardo Herrera y Guiral, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 20 de enero de 1866, fué Ministro de Cuba en Francia y Secretario de la Presidencia de esta República, Oficial de la Legión de Honor de Francia, Caballero de la orden de Isabel la Católica, Grandes Cruces de las órdenes de St. Olav, de Noruega, de la Estrella Polar, de Suecia, y de la de Dannebreg de Dinamarca. Falleció en París en septiembre de 1932. Casó con doña Lucila Ariza.

B.—Don Alberto Herrera y Guiral, falleció en la Habana el 2 de diciembre de 1930. Casó en esta ciudad parroquia del Santo Angel, el 26 de noviembre de 1904, con doña Laureana González y López, y tuvieron por hijos: a Alberto y a José Ignacio Herrera y González.

5.—Don Francisco Herrera y Bell, casó con doña Rosa Correoso y Duany, natural de Santiago de Cuba, hija de don Marcos Correoso y González, y de doña Ana María Duany y Valiente. Tuvieron por hijos: a Francisco; a Alejandro y a Felipe Herrera y Correoso. De los cuales:

1.—Don Felipe Herrera y Correoso, fué bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 29 de junio de 1867.

2.—Don Alejandro Herrera y Correoso, natural de Kingston, Jamaica, casó en Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 10 de junio de 1903, con doña María del Consuelo Arango y Duany, hija de don Manuel Arango y Agüero, y de doña María de los Dolores Duany y Suárez. Tuvieron por hijos: a María del Consuelo; a Raúl y a Alejandro Herrera y Arango. De los cuales:

1.—Doctor Raúl Herrera y Arango, es Abogado y Diplomático. Casó con doña María de los Angeles Benavente y Escribano.

2.—Doctor Alejandro Herrera y Arango, es Abogado y fué Director de la Renta. Casó con doña María Josefa Cata y Castañer, y tuvieron por hija: a María del Consuelo Herrera y Catá.

A mediados del siglo XIX se estableció en la Habana otra familia Herrera, procedente de San Agustín de la Florida, a la cual perteneció:

Don Juan María Herrera, que casó con doña María del Rosario Carter, y tuvieron por hijo: a

Don Miguel Antonio Herrera y Carter, natural de San Agustín de la Florida, que casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 7 do agosto de 1845, con doña María de las Mercedes Orúe y Valdés-Loináz, hija de don Domingo de Orúe y Casas, Capitán de Caballería de la plaza de la Habana, Caballero de la orden de Isabel la Católica, y de doña Rafaela de Jesús Valdés-Loináz. Tuvieron por hijos: a Julia; a María de las Mercedes; a Rafaela; a Eugenia; a Miguel Antonio; a Guillermo y a Juan Miguel Herrera y Orúe. De los cuales:

1.—Doña Eugenia Herrera y Orúe, nacida en la Habana el 29 de agosto de 1856, falleció en marzo de 1927. Casó el 3 de julio de 1872, con don Juan Bautista Cantero y Seirullo, natural de Valencia, hijo de don Juan Antonio Cantero y Badino, y de doña María de los Dolores Seirullo y Borrell.

2.—Don Guillermo Herrera y Orúe, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 3 de julio de 1886, con doña Luisa María Brito y Domínguez, natural de San Juan y Martínez, hija de José y de Elvira.

3.—Licenciado Juan Miguel Herrera y Orúe, fué Auditor de Marina, Diputado a Cortes por la provincia de Santiago de Cuba, Ministro Togado del Cuerpo Jurídico de la Real Armada, Mayordomo de Semana de Su Majestad y Gran Cruz de la orden del Mérito Militar. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana, el 31 de enero de 1872, con doña María de la Luz Sotolongo y de la Cova, hija de don Pedro Sotolongo y Alcántara, Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, y de doña María de las Mercedes de la Cova y Sotolongo. Casó por segunda vez, con doña María del Rosario Colomé y Sáez.

Don Juan Miguel Herrera y Orúe, y su primera mujer doña María de la Luz Sotolongo y de la Cova, tuvieron por hijos: a Guillermo; a Juan Miguel y a Pedro Herrera y Sotolongo. De los cuales:

1.—Don Juan Miguel Herrera y Sotolongo, fué Concejal del Ayuntamiento de Madrid y Mayordomo de Semana de Su Majestad. Casó con doña Práxedes Bollo.

2.—Doctor Pedro Herrera y Sotolongo, es Abogado e Ingeniero, y fué Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó con doña María del Amparo Chacón y del Pozo, y tuvieron por hijas: a Carmen; a Lydia; a Silvia y a Hilda Herrera y Chacón.

HOCES

A mediados del siglo XVII, procedente de Córdoba, en Andalucía, se estableció esta familia en la Habana.

Don Pedro de Hoces Carrillo y Córdova, casó con doña María Torquemada y Mondragón, y tuvieron por hijo: al

Capitán Antonio de Hoces Carrillo y Córdova y Torquemada, natural de Córdoba, que testó en la Habana ante Miguel Quiñones, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 4 de septiembre de 1649, donde casó el 8 de junio de 1642, con doña Catalina Fernández de Córdova y Recio, hija del Capitán García Fernández de Córdova y Doncel, y de doña Luisa Recio y Avellaneda. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Damián de Hoces y Córdova y Fernández de Córdova, que tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 8 de marzo de 1686, donde casó el 7 de marzo de dicho año, con doña María Hurtado del Castillo y Leiva, hija de Miguel y de María. Tuvieron por hijos; a María; a Catalina y a Antonio Vicente de Hoces y Córdova y del Castillo. De los cuales:

1.—Doña Catalina de Hoces y Córdova y del Castillo, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 19 de septiembre de 1787. Casó tres veces en la Catedral de esta ciudad: la primera, el 29 de octubre de 1712, con el Capitán Gabriel Pedroso y González-Carvajal, hijo del Capitán Jacinto Pedroso y Calvo de la Puerta, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Melchora González-Carvajal y Muñoz. Casó por segunda vez, el 5 de mayo de 1719, con don Santiago Pita de Figueroa y Recio-Borroto, hijo de don Isidoro Pita Narallo de Figueroa y Sotolongo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Constanza Recio-Borroto y Olivares. Casó por tercera vez, con el Capitán Pedro de Vargas-Machuca.

2.—Don Antonio Vicente de Hoces y Córdova y del Castillo, fué Presbítero. Testó el 28 de octubre de 1707 ante Gaspar Fuertes, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de agosto de 1710.

A esta familia también perteneció:

Don Francisco de Hoces y Córdova, que fué del Consejo de Su Majestad en la Real Hacienda, Veinticuatro de la ciudad de Córdoba y Caballero de la orden de Santiago. Casó con doña Inés García de Castro, y tuvieron por hijo: a

Don Lope de Hoces y Córdova y García de Castro, natural de Madrid, que fué Capitán, de Infantería, Veinticuatro de la ciudad de Córdoba, y Alcaide de la fortaleza del Morro, en la Habana. Testó el 18 de septiembre de 1713 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 20 de septiembre de dicho año, donde casó dos veces: la primera, el 29 de septiembre de 1667, con doña Beatriz María de Valdespino y Guilizasti, hija del Capitán Pedro de Valdespino y Mires, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, Regidor Fiel Ejecutor de este Ayuntamiento, y de doña Leonor de Guilizasti y Calvo de la Puerta. Casó por segunda vez, el 19 de diciembre de 1701, con doña Catalina González-Cordero y Esquivel, hija de don Juan González-Cordero y Guilizasti, Capitán de Infantería, y de doña María de Esquivel Saavedra y Céspedes.

Don Lope de Hoces y Córdova y García de Castro, y su primera mujer doña Beatriz María de Valdespino y Guilizasti, tuvieron por hija: a

Doña Leonor de Hoces y Córdova y Valdespino, que tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 19 de julio de 1731, donde casó el 11 de junio de 1686, con don Martín Recio de Oquendo y Velázquez de Cuéllar, Mayorazgo, Alcalde ordinario y III Regidor Alférez Mayor del Ayuntamiento de la Habana, hijo del Capitán Antonio de Oquendo y Recio, y de doña Catalina Velázquez de Cuéllar y Mexías ([1]).

([1]) Don Martín Recio de Oquendo y Velázquez de Cuéllar, y su mujer doña Leonor de Hoces y Córdova y Valdespino, tuvieron por hijo: a
Don Gonzalo Recio de Oquendo y Hoces, primer Marqués de la Real Proclamación, VII poseedor del Mayorazgo de su Casa, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana, Alcalde ordinario, IV Regidor Alférez Mayor y Teniente Gobernador Político de la Habana, durante la dominación inglesa.

Don Lope de Hóces y Góngora, natural de Córdoba, fué primer Señor de la villa de Hornachuelos, de los Consejos de Guerra e Indias, General de la Flota, Almirante, Gobernador de la Armada del Occeano, en la que murió abrazado el año 1639. También fué Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el 7 de agosto de 1621. Casó con su sobrina doña María Aldonza de Hoces y Cárcamo, hija de don Pedro de Hoces y Góngora, Veinticuatro de la ciudad de Córdoba, Señor de la Albaida, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Aldonza de Cárcamo y Haro. Tuvieron por hijo: a

JÁUREGUI

A mediados del siglo XVI, una rama menor de esta familia, oriunda de la parroquia de Lecaróz, en el Valle de Baztán, Reino de Navarra, aparece radicada en la de Aníz, en el referido Valle de Baztán, pasando a la Habana en la primera mitad del siglo siguiente.

Son sus armas: las primitivas en Lecaróz, un cuartel con dos lobos con las lenguas sacadas, y en la orla, quince aspas. Posteriormente, en la Habana, usaron las siguientes: escudo cortado, el primer cuartel, de oro, con un roble copado y un jabalí pasante; el segundo, de gules con un castillo de plata con bandera; y el tercero, de azur con tres flores de lis. (Jáuregui en vascuence significa, "Demasiado Señor").

Don Juan Echenique de Jáuregui, y su mujer doña Catalina Elosamendi, tuvieron por hijo: a

Don Pedro Echenique de Jáuregui y Elosamendi, natural de la parroquia de Aniz, que casó con doña Margarita de Mayor a y Zarrates, natural del mismo lugar, hija de Juan y de Juana.   Tuvieron por hijo: a

Don Juan Tomás de Jáuregui y Mayora, bautizado en la parroquia de Aníz el 3 de mayo de 1723, que pasó a la Habana, y fué Capitán de Caballería Ligera de Milicias en esta plaza. Escribió una Memoria relativa al modo de obtener arbitrios para la composición de caminos en la jurisdicción de la Habana. Testó el 6 de abril de 1807, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 19 de febrero de 1809. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la referida Catedral el 18 de junio de 1752, con doña María de les Angeles Aróstegui y Bassave; y la segunda, en la parroquia del Santo Cristo, el 26 de agosto de 1758, con doña María Ana Aróstegui y Bassave, hijas ambas de don Martín de Aróstegui y Larrea, natural de la villa de Aranáz, en Navarra, Caballero de la orden de Santiago y Presidente de la Real Compañía de Tabacos de la Habana, y de doña Tomasa Bassave y Espellosa. De su segunda mujer tuvo por hijos: a Tomasa Teresa; a María de la Encarnación; a María Felicia; a María Josefa; a Juan Tomás; a Juan Bautista y a Andrés de Jáuregui y Aróstegui.   Los cuales:

1.—Doña Tomasa Teresa de Jáuregui y Aróstegui, nacida en la Habana el 18 de septiembre de 1774, tiene su bautismo en la Catedral de esta ciudad, al folio 775 del libro 13.   Murió niña.

2.—Doña María de la Encarnación de Jáuregui y Aróstegui, nacida en la Habana el 28 de agosto de 1784, tiene su bautismo en la Catedral de esta ciudad, al folio 356 del libro 15.   También murió niña.

3.—Doña María Felicia de Jáuregui y Aróstegui, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 16 de noviembre de 1763, donde tiene su defunción a 2 de mayo de 1843. Casó dos veces en la referida Catedral: la primera, el 5 de abril de 1785, con don Francisco Bassave y Cárdenas, hijo de don Luis Francisco Bassave y Espellosa, Coronel de Dragones de los Reales Ejércitos, y de doña María de Jesús de Cárdenas-Vélez de Guevara y Castellón. Casó por segunda vez, el 31 de julio de 1807, con don Nicolás Taboada y Moscoso, natural de San Miguel de Bendóiro, en la provincia de Lugo, Oidor Honorario, hijo de don Bernardo Taboada, Coronel de Ejército y de las Milicias Provinciales de Lugo, y de doña María Estrella Moscoso.

Don Alonso Antonio de Hoces y Hoces, natural de Córdoba, que fué primer Conde de Hornachuelos en 21 de junio de 1640.

Don José Hóces y Gutiérrez Rabé, fué VII Conde de Hornachuelos. Casó con doña N. Canales, y tuvieron por hijo: a

Don José Ramón Hoces y Canales, que fué VIII Conde de Hornachuelos. De su matrimonio dejó por hijo: a

Don José Ramón Hoces y González-Canales, que fué IX Conde de Hornachuelos, Marqués de Santa Cruz; de Paniagua, y Caballero Maestrante de Sevilla. Por Real despacho de 12 de noviembre de 1868, se le concedió el título de Duque de Hornachuelos. Casó dos veces: la primera, con doña Genoveva Fernández de Córdova y Pulido, hija de don Joaquín Fernández de Córdova y Alvarez de las Asturias-Bohorques, V Duque de Almodóvar del Río, V Marqués de la Puebla de los Infantes, Señor de los Donadíos de la Campana, y de doña Romana Pulido y Merino. Casó por segunda vez, con doña María del Buen Consejo Losada y Fernández de Liencres. Con su primera mujer dejó por hija: a

Doña Genoveva Hoces y Fernández de Córdova, que fué VIII Duquesa de Almodóvar del Río y VIII Marquesa de la Puebla de los Infantes. Casó con don Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro.

Don José Ramón Hóces y González-Canales, y su segunda mujer doña María del Buen Consejo Losada y Fernández de Liencres, tuvieron por hijos: a Angela; a Ana María; a Ignacia; a Antonio; a Pedro; a Lope y a José Ramón Hoces y Losada.   De los cuales:

1.—Don Pedro Hoces y Losada, fué Marqués de Santa Cruz de Paniagua.

2.—Don Lope Hoces y Losada, fué X Conde de Hornachuelos.

3.—Don José Ramón Hoces y Losada, fué segundo Duque de Hornachuelos. Casó dos veces: la primera, con doña Luisa González-Carvajal y de la Puente, segunda Condesa del Cazal; y la segunda, con doña María Graciella Dorticós-Marín y León, natural de Cienfuegos, en la isla de Cuba hija de don Hilario José Dorticós y Anido, natural de la ciudad de Santa Clara, y de doña Matilde León y Gregorio.

4.—Doña María Josefa de Jáuregui y Aróstegui, bautizada en la Catedral de la Habana el primero de abril de 1771, testó el 26 de agosto de 1829 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 2 de septiembre de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 10 de enero de 1798, con don José Vildosola y Gardoqui, natural de la villa de Bilbao, Ministro - Tesorero del Ejército y Real Hacienda de México, Intendente de la provincia de Puerto Príncipe, hijo de don José Fausto Vildosola e Izarra, Director del Real Banco de San Carlos, Cónsul, Síndico, Prior del Real Consulado, Regidor y Alcalde ordinario de Bilbao, y de doña María Francisca Gardoqui y Arríquibar.

5.—Don Juan Tomás de Jáuregui y Aróstegui, nacido en la Habana el 17 de octubre de 1760, tiene su bautismo en la Catedral de esta ciudad, al folio 344 del libro 11, donde tiene su defunción a 12 de febrero de 1765.

6.—Don Juan Bautista de Jáuregui y Aróstegui, bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de noviembre de 1766, fué electo Alcalde ordinario de esta ciudad el primero de enero de 1816. Casó en la referida Catedral el 11 de noviembre de 1802, con doña Tomasa Aróstegui y Herrera, hija de don Martín de Aróstegui y Bassave, Coronel de Ejército, y de doña Antonia María Herrera y Chacón.

7.—Don Andrés de Jáuregui y Aróstegui, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de diciembre de 1767, fué Diputado a Cortes por la provincia de la Habana de 1810 a 1814. Con Oliveros y Arguelles sostuvo con tesón la necesidad de abolir el Santo Oficio. En 1811 formó parte de un plan para deponer al Rey Carlos IV nombrando Regente de España a la princesa Carlota del Brasil. En 1818 fué designado Prior del Real Consulado, y en 1820 elegido Miembro de una Junta para la elección de Diputados a Cortes. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa e! 5 de febrero de 1824, con doña María de los Dolores Aróstegui y Herrera, hija de don Martín de Aróstegui y Bassave, Coronel de los Ejércitos Nacionales, y de doña Antonia María Herrera y Chacón. Tuvieron por hija: a

Doña María Ana de Jáuregui y Aróstegui, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 29 de agosto de 1826.

A principios del siglo XVII aparece radicada la rama primogénita de la familia Jáuregui en la parroquia de Lecaróz, Valle de Baztán, Navarra. Pasaron a la Habana en la primera mitad del siglo siguiente. Fueron Señores del Palacio de Jáuregui. Este Palacio de Cabo de Armería, es de piedra de sillería con cuatro fachadas y tres pisos, habiendo sido erigido en el barrio de Oarris, en Lecaróz ([1]). Usaron las mismas armas que la rama menor anteriormente mencionada.

Don Pedro de Jáuregui, natural de Lecaróz, y su mujer doña María Berter o Bertiz, tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Jáuregui y Berter, bautizado en la parroquia de Lecaróz el 16 de febrero de 1634, que fué Señor del Palacio de Cabo de Armería antes referido. Celebró contrato matrimonial en Lecaróz el 18 de agosto de 1653 ante Miguel Elizondo, y casó en esta parroquia con doña María de Apezteguía y Burges, bautizada en la del lugar de Errazu el 13 de mayo de 1620, hija de don Miguel de Apezteguía y Echenique, Señor de la Casa de Apezteguía, con Palacio de Cabo de Armería en el referido lugar, y de doña Francisca Burges, natural de Elizondo. Tuvieron por hijos: a Ana María y a Matías de Jáuregui y Apezteguía. Los cuales:

1.—Doña Ana María de Jáuregui y Apezteguía, fué bautizada en la parroquia de Lecaróz el 6 de enero de 1666, donde casó el 26 de marzo de 1689, con don Agustín de Aldecoa y Borda, Señor del Palacio de Elizondo, hijo de don Francisco de Aldecoa y Datue, natural de Elizondo, Señor del mismo Palacio, y de doña María de Borda y Arrechea, natural de la parroquia de Riaza, de los Señores de Arrechea.

2.—Don Matías de Jáuregui y Apezteguía, natural de Lecaróz, fué Señor del Palacio de Jáuregui. Casó con doña Juana María de Aldecoa y Borda, hija de don Francisco de Aldecoa y Datue, natural de Elizondo, Señor del Palacio de Datue, y de doña María de Borda y Arrechea, natural del lugar de Riaza, de los Señores del Palacio de Arrechea en el lugar de Maya, Valle de Baztán. Tuvieron por hijo: a

Don Agustín de Jáuregui y Aldecoa, bautizado en la parroquia de Lecaróz el 17 de mayo de 1711, que fué Teniente General de los Reales Ejércitos, Capitán de Dragones del Regimiento de Almanza, Coronel del de Sagunto, Caballerizo de Campo del Rey Felipe V, Gobernador y Capitán General de Chile de 1773 a 1780, Virrey del Perú de 1780 a 1784, último Señor del Palacio de Jáuregui e ingresó en la orden de Santiago en 1736. Falleció en la ciudad de Los Reyes (Lima) el 29 de abril de 1784 ([2]). Casó en la Catedral de la Habana el 6 de agosto de

---

([1]) "Enciclopedia Heráldica y Genealógica de Apellidos Españoles y Americanos" por Alberto y Arturo García Carraffa, Tomo 47, Volúmen 45, página 77.

([2]) Don Ricardo Palma en su obra "Tradiciones Peruanas", refiriéndose al Virrey don Agustín de Jáuregui y Aldecoa, dice que fué XXXIII Virrey de Perú, de la familia de los Condes de Miranda y de Teba y que desempeñaba la presidencia de Chile cuando Carlos III relevó con él, infausta y desairadamente al anterior Virrey don Manuel Guirior. El Caballero de Jáuregui llegó a Lima el 21 de julio de 1780 recibiendo el mando bajo los peores auspicios. El 26 de abril de 1784 recibió el regalo de un canastillo de cerezos, fruta a la que era muy aficionado, y apenas hubo comido dos o tres, cayó al suelo sin sentido. Treinta horas después se abría en el Palacio la gran puerta del salón de recepciones, y en un sillón bajó dosel, se veía a Jáuregui vestido de gran Uniforme. Con arreglo al ceremonial del caso, el Escribano de Cámara, seguido de la Real Audiencia, avanzó hasta pocos pasos delante del dosel y dijo en voz alta por tres veces: "Excelentísimo señor don Agustín de Jáuregui", y luego, volviéndose al concurso, pronunció esta frase obligatoria: "Señores, no responde, ¡Falleció, falleció, falleció!"

1747, con doña María Luisa de Aróstegui y Bassave, natural de esta ciudad, hija de don Martín de Aróstegui y Larrea, natural de la villa de Aranáz, en Navarra, Caballero de la orden de Santiago, Presidente de la Real Compañía de Tabacos de la Habana, y de doña Tomasa Bassave y Bspellosa. Tuvieron por hijos: a María; a Agustín y a Manuel Francisco de Jáuregui y Aróstegui. Los cuales:

1.—Doña María de Jáuregui y Aróstegui, caso con don Juan Antonio de Lecaróz y Borda, hijo de don Juan Francisco de Lecaróz y Berroeta, Alcalde de los Catorce Lugares del Valle de Baztán, Capitán a Guerra, Teniente Coronel de Milicias, y de doña Jerónima de Borda, de la Casa de los Señores de Arrechea.

2.—Don Agustín de Jáuregui y Aróstegui, fué Alférez del Regimiento de Cazadores de Pavia en 1804.

3.—Don Manuel Francisco de Jáuregui y Aróstegui, natural de la ciudad de Pamplona, en Navarra, fué Brigadier de los Reales Ejércitos. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 20 de agosto de 1842. Casó con doña María Joaquina de la Iglesia e Izquierdo, hija de don Raimundo de la Iglesia, primer Marqués de Casa-Laiglesia, y de doña María de los Dolores Izquierdo. Tuvieron por hijos: a Emilia; a María de los Dolores; a Pedro; a Joaquín y a Manuel Hilario de Jáuregui y de la Iglesia. De los cuales:

1.—Don Joaquín de Jáuregui y de la Iglesia, natural del Puerto de Santa María, en Cádiz, casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el año de 1842, con doña María Concepción de la Barrera y Escalas del Castillo, natural de esta ciudad, hija del Doctor José María de la Barrera y Adran, natural de Galicia, Médico, Cirujano segundo de la Real Armada, y de doña María Concepción Escalas del Castillo y Pérez, natural de la Habana. Tuvieron por hijas: a María del Pilar y a María Joaquina de Jáuregui y de la Barrera; Las cuales:

A.—Doña María del Pilar de Jáuregui y de la Barrera, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de junio de 1848.

B.—Doña María Joaquina de Jáuregui y de la Barrera, bautizada en la Habana, parroquia del Cerro, el 3 de mayo de 1843, casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 28 de enero de 1861, con don Francisco Duarte y Cárdenas, hijo de don José Miguel Duarte y López de Noroña, y de doña María Josefa de Cárdenas y Cárdenas.

2.—Don Manuel Hilario de Jáuregui y de la Iglesia, bautizado en Madrid por el párroco Castrense del Primer Batallón del Regimiento de las Reales Guardias Españolas, el 15 de enero de 1804, casó en la Catedral de Matanzas el 13 de marzo de 1837, con doña Rita María de Lamar *y* Ximénez, natural de esta ciudad, hija de don Francisco Xavier de Lamar y Vicens, Capitán del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Matanzas, y de doña Rita María Ximénez y Laredo. Tuvieron por hijos: a Manuel y a Rita María de Jáuregui y Lamar. Los cuales:

1.—Don Manuel de Jáuregui y Lamar, falleció soltero.

2.—Doña Rita María de Jáuregui y Lamar, natural de Matanzas, casó en la Habana, parroquia del Cerro, en el año de 1864, con don Jacobo Patterson y Dolarea, natural de la ciudad de Cádiz, hijo de William Patterson, natural de Dumfries, Escocia, y de doña Francisca de Paula Dolarea. ([1]).

Enseguida sacó un protocolo, y los Oidores estamparon en él sus firmas. Así vengaron los indios la muerte de Tupac-Amaru.

En la obra "Caballeros de Santiago", por Pérez Balsera, expedientes 250 al 253, se presentan las líneas ascendentes del Virrey don Agustín de Jáuregui y Aldecoa.

([1]) Don Jacobo Patterson y Dolarea, y su mujer doña Rita María de Jáuregui y Lámar, tuvieron por hijos: a María; a Jacobo; a Manuel; a Eduardo y a Guillermo Patterson y Jáuregui. De los cuales:

1.—Doña María Patterson y jáuregui, casó con don Fernando O'Reilly y Pedroso, hijo de don Manuel O'Reilly y Ruíz de Apodaca, Coronel del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña María Dolores Pedroso y Pedroso.

2.—Don Eduardo Patterson y Jáuregui, nacido el 13 de octubre de 1876, es Cónsul de la República de Cuba. Casó con Getrie Cadwell, y tuvieron por hijo: a Eduardo Patterson y Cadwell.

3.—Licenciado Guillermo Patterson y Jáuregui, nacido el 20 de mayo de 1868, fué Abogado, Subsecretario de Estado de la República de Cuba, Ministro en la Gran Bretaña y Embajador en los Estados Unidos de America y en México, Gran Oficial de la orden del Sol del Perú, Comendador de la Corona de Italia y de la Legión de Honor de Francia, y Delegado de la República a la Asamblea de la Liga de las Naciones. Casó dos veces: la primera, con doña María Bausa y Ruiz de Apodaca, hija de don Vicente Bausa y de la Rocha, Teniente Coronel de Estado Mayor, Sargento Mayoí del Gobierno Militar de la plaza de Matanzas, y de doña María Josefa Ruiz de Apodaca y Gutiérrez de Rubalcava, de la Casa de los Condes de Venadito. Casó por segunda vez, con Zoé Sofiano y Wainwright, natural dé Londres. Con su primera mujer tuvo por hijos: a Margarita y a Guillermo Patterson y Bausa; y con la segunda, a Zoe; a Olga y a Enrique Patterson y Sofiano Los cuales: 1.—Doña Margarita Patterson y Bausa, casó con don Valentín Riva y Abreu, miembro del Servicio Exterior de la República de Cuba.

2.—Don Guillermo Patterson y Bausa, fué miembro del Servicio Exterior de la República de Cuba.

3.—Doña Zoé Patterson y Sofiano, casó con Ernest Slatter, Diplomático suizo.

4.—Doña Olga Patterson y Sofiano, casó con Erastro Villa, Diplomático argentino.

5.—Doctor Enrique Patterson y Sofiano, nacido en Liverpool, Gran Bretaña, el 6 de abril de 1904, es Abogado, Secretario de Embajada y Agregado al Protocolo de la Secretaría de Estado de la República de Cuba. Casó con doña Georsina Caos y Espinosa, hiia de don Antonio Caos y Caos, y de doña Lutgarda Espinosa y Vergel. Tuvieron por hijos: a Olga; a Enrique y a Guillermo Patterson y Caos.

Procedente del lugar de la Ravesúa, en el Señorío de Vizcaya, a mediados del siglo XVII se estableció en la Habana otra familia Jáuregui, a la cual perteneció:

Don Juan de Jáuregui, que casó con doña Mariana Sarricolea, y tuvieron por hijo: al

Teniente Pedro de Jáuregui y Sarricolea, natural de la Ravesúa, que casó en la Catedral de la Habana el 27 de mayo de 1681, con doña Josefa Guerra y Fuentes, natural de esta ciudad, hija de Tomás y de María. Tuvieron por hijos: a María; a Gregoria; a Juana y a Manuel de Jáuregui y Guerra. Los cuales:

1.—Doña María de Jáuregui y Guerra, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de octubre de 1690.

2.—Doña Gregoria de Jáuregui y Guerra, bautizada en la Catedral de la Habana el 18 de mayo de 1682, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de mayo de 1697, con don Juan Rodríguez del Junco, hijo de don Francisco Rodríguez, natural de Sevilla, y de doña María del Junco y Mantilla, natural de San Agustín de la Florida.

3.—Doña Juana de Jáuregui y Guerra, natural de la Habana, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de diciembre de 1705, con don Baltasar Velázquez de Cuéllar y Salcedo, hijo de don Agustín Velázquez de Cuéllar, y de doña Magdalena Salcedo y Silva.

4.—Don Manuel de Jáuregui y Guerra, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de agosto de 1683.

JÚSTIZ

La Casa Solar de este linaje se encuentra en la Montaña de Jaizquibel, en Fuenterrabía, provincia de Guipúzcoa, apareciendo radicada esta familia desde principios del siglo XVII en la villa de San Sebastián, de donde pasaron a la Habana a fines del mismo siglo.

Uno de sus miembros, a mediados del siglo XVIII, se estableció en Santiago de Cuba, dando origen a una distinguida y dilatada sucesión. Obtuvieron el título de Marqués de Jústiz de Santa Ana.

Son sus armas: escudo cuartelado; primero y cuarto, en campo de azur, un castillo de oro, y a cada lado del castillo, un león de oro rampante y empinante al castillo; segundo y tercero, en campo de gules, una banda de oro con dragantes de sinople con lenguas bermejas, y en torno, una orla de azur con ocho estrellas de oro, de ocho rayos cada una.

El Capitán Martín de Jústiz, casó con doña Magdalena Burboa, y tuvieron por hijo: al

Capitán Martín López de Jústiz, que fué bautizado en la villa de San Sebastián, parroquia de Santa María, el 13 de noviembre de 1614, siendo electo Alcalde ordinario de Fuenterrabía los años 1637, 1640 y 1647. Su defunción se encuentra en San Sebastián, parroquia de Santa María, a 11 de julio de 1658. Casó con doña Catalina Hechevarría y Arana, natural de San Sebastián, hija de Pedro y de Graciana. Tuvieron por hijo: al

Capitán Juan de Jústiz y Hechevarría, que fué bautizado en la parroquia de Adema, San Sebastián, el 21 de septiembre de 1657, Sirvió en la plaza de Fuenterrabía, siendo el primero de esta ilustre familia que se estableció en la Habana. Testó el 29 de enero de 1713 ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 5 de febrero de dicho año, donde casó el 10 de julio de 1686, con doña Jerónima de Umpiérrez y Carmona, hija de don Manuel Umpiérrez de Armas y Pérez Cortés, y de doña Leonor Carmona de Albornoz y Rodríguez de Valdivieso. Tuvieron por hijos: a Leonor Gertrudis; a Juan José y a Manuel José de Jústiz y Umpiérrez. Los cuales:

1.—Doña Leonor Gertrudis de Jústiz y Umpiérrez, bautizada en la Catedral de la Habana el 5 de enero de 1700, testó el 21 de julio de 1733 ante Tomás Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 30 de enero de 1741, donde casó dos veces: la primera, el 18 de septiembre de 1715, con don Juan Aparicio del Manzano y Ortíz de Sandoval, natural de la villa de Alburquerque, en Badajoz, Extremadura, Capitán de Caballería de Corazas, Alcalde ordinario de la Habana, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Juan Aparicio del Manzano y Yañez Doncel, y de doña Elvira Ortíz de Sandoval. Casó por segunda vez, el 14 de septiembre de 1724, con don Lorenzo Espinosa de Contreras y Pablo ds Peralta, hijo del Capitán Francisco Damián Espinosa de Contreras y Caviedes, Oficial Real en la Habana, y de doña Antonia Pablo de Peralta *y* Saa Cordero.

2.—Capitán Juan José de Jústiz y Umpiérrez, bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de noviembre de 1691, fué Alcalde ordinario de esta ciudad, y fabricó a sus expensas la iglesia parroquial de Matanzas. Fundó Mayorazgo y un vínculo Militar de diez y ocho mil pesos para el sostenimiento de los descendientes de sus hermanos Leonor Gertrudis y Manuel José, hasta que obtuvieran el grado de Coronel, lo que consta en su testamento otorgado el 25 de noviembre de 1758 ante Francisco Xavier Rodríguez. En consideración a sus servicios, y principalmente a los de su hermano Manuel José, se le concedió el título de Marqués de Casa-Jústiz ([1]), falleciendo el 13 de septiembre de 1759, antes de que le llegase esta merced, habiendo instituido por heredero, a su sobrino don Manuel José Aparicio del Manzano y Jústiz.

([1]) Don José Ortíz de Saracho, en representación de la provincia de Guipúzcoa, se opuso a que el título de Marqués de Casa-Jústiz llevase esta denominación, por lo que don Manuel José Aparicio del Manzano y Jústiz, heredero del referido título, optó por elegir la denominación de Marqués de Jústiz de Santa Ana.

3.—Don Manuel José de Jústiz y Umpiérrez, bautizado en la Catedral de la Habana el 21 de mayo de 1689, fué Coronel de los Reales Ejércitos-, Sargento Mayor y Alcaide de la fortaleza del Morro en la plaza dé Va Habana, Gobernador y Capitán General de San Agustín de la Florida. En 1719 era Capitán de la plaza de Fuenterrabía, cuando ésta fué tomada por el Duque de Berwick. Dio poder para testar a su mujer el 15 de febrero de 1737 ante Tomás Núñez de Cabrera, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de octubre de 1750, donde casó el 16 de agosto de 1722, con doña Beatriz de Bayas-Bazán y Frómesta, hija de don Ambrosio de Zayas-Bazán y Sotolongo, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Catalina Frómesta Montejo y Fonseca, Tuvieron por hijos: a Jerónima; a Beatriz; a María Leonor; a Micaela; a Felipe; a Tomás; a Manuel José; a Luis José; a Ambrosio; a Juan José y a Vicente de Jústiz y Zayas-Bazán. De los cuales:

1.—Doña Jerónima de Jústiz y Zayas-Bazán, casó tres veces: la primera, el 19 de junio de 1744, con don Gaspar Tabares y Guzmán, natural de Ronda, Capitán de Navío de la Real Armada. Casó por segunda vez, en la Catedral de la Habana, el 18 de diciembre de 1753, con don Antonio Guazo Calderón y de la Torre, natural de Mérida, Extremadura, Coronel de los Reales ejércitos, Teniente de Rey de la plaza de la Habana, Gobernador y Capitán General de la isla de Puerto Rico y Caballero dela orden de Santiago, hijo de don Gregorio Guazo Calderón y Fernández de la Vega, y de doña Catalina Ana de la Torre y Hurtado de Mendoza. Casó por tercera vez, el 4 de enero de 1761, en la referida Catedral, con don Esteban Basilio Bravo del Rivero, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Sargento Mayor de la plaza de Puerto Rico .

2.—Doña Beatriz de Jústiz y Zayas-Bazán, bautizada en la Catedral de la Habana el 24 de febrero de 1733, testó el 29 de diciembre de 1796 ante Jorge Díaz Velázquez. Casó en la referida Catedral el 24 de septiembre de 1751, con don Manuel José Aparicio del Manzano y Jústiz, primer Marqués de Jústiz de Santa-Ana, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas y Alcalde ordinario de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Carlos III, hijo de don Juan Aparicio del Manzano y Ortíz de Sandoval, Capitán de Caballería de Corazas, Alcalde ordinario, Caballero- de la orden de Santiago, y de doña Leonor Gertrudis de Jústiz y Umpiérrez.

3.—Doña María Leonor de Jústiz y Zayas-Bazán, testó el 24 de octubre de 1765 ante Manuel Ramírez de Soto, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 29 de julio de 1766, donde casó el primero de junio de 1756, con don Nicolás de Cárdenas Vélez de Guevara y Castellón, primer Marqués de Prado-Ameno, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Receptor de Penas de Cámara, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, Caballero de las órdenes de Carlos III y de Alcántara, Maestrante de Sevilla, hijo del Capitán Miguel de Cárdenas Vélez de Guevara y Sotolongo, Alcalde de la Santa Hermandad, Caballero Maestrante de Sevilla, y de doña María Luisa Castellón y Calvo de la Puerta.

4.—Doña Micaela de Jústiz y Zayas-Bazán, bautizada en la catedral de la Habana el 9 de octubre de 1729, testó el 27 de enero de 1803 ante José María Rodríguez ,y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 7 de agosto de 1809, donde casó el 18 de julio de 1748, con don Jerónimo Espinosa de Contreras y Jústiz, primer Conde de Gibacoa, Coronel de Milicias de Infantería de la plaza de Matanzas y Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Lorenzo Espinosa de Contreras y Pablo de Peralta, y de doña Leonor de Jústiz y Umpiérrez.

5.—Don Tomás de Jústiz y Zayas-Bazán, Doctor en Sagrada Teología, fué Presbítero. Falleció en Ronda, España.

6.—Don Manuel José de Jústiz y Zayas-Bazán, fué Teniente Coronel de los Batallones de las Reales Guardias de Infantería Española y Caballero Maestrante de Ronda. Obtuvo certificación de armas el 5 de agosto de 1756, expedida por don José Justo de Aguirre, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Falleció el 21 de octubre de 1809.

7.—Don Luis José de Jústiz y Zayas-Bazán, testó el 13 de mayo de 1809, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 d? octubre de dicho año, donde casó el 29 de agosto de 1749, con doña Juana Gertrudis de Medina y Ahumada, natural de Mérida, Vizcondesa de las Torres de Luzón, Señora de Daganzo, hija de don Luis Ventura de Medina y Alvarado, y de doña Juana María de Ahumada y Torres. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Juan; a Manuel y a Ignacio María de Jústiz y Medina.

8.—Don Ambrosio de Jústiz y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

9.—Don Juan José de Jústiz y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

10.—Don Vicente de Jústiz y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

"LINEA PRIMERA"

Don Ambrosio de Jústiz y Zayas-Bazán (anteriormente mencionado como hijo de don Manuel José de Jústiz y Umpiérrez (y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y Prómesta), bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de febrero de 1724, fué Mayorazgo, Coronel de Caballería de Milicias y Regidor de este Ayuntamiento. Durante la guerra con los ingleses, fué Gobernador de las afueras de la Habana y tuvo a su cargo el abastecimiento de esta ciudad. Cuando la restauración, fué nombrado Inspector de las fortificaciones de la plaza de la Habana. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la Catedral, el 18 de julio de 1751, con doña María Ignacia Calvo de la Puerta y Arango, bija de don Sebastián Calvo de la Puerta y Gatica, Regidor y Alguacil Mayor perpetuo de este Ayuntamiento, y de doña María Ambrosia Arango y Loza. Casó por segunda vez, el 6 de mayo de 1792, en la parroquia del Santo Angel, con doña María Luisa Remírez de Estenóz y Mancebo, hija de don Hilario Remírez de Estenóz y Sotolongo, Teniente Coronel de Infantería, Comandante del Castillo de Atares, y de doña María Nicolasa Mancebo y Betancourt.

Don Ambrosio de Jústiz y Zayas-Bazán, y su primera mujer doña María Ignacia Calvo de la Puerta y Arango, tuvieron por hijos: a María Ignacia; a Josefa; a Beatriz; a María de la Trinidad; a María de Loreto; a María de la Concepción; a María Josefa; a María de los Dolores; a José Santiago; a Bartolomé; a Martín y a Manuel de Jústiz y Calvo de la Puerta. Los cuales:

1.—Doña María Ignacia de Jústiz y Calvo de la Puerta, testó el primero de octubre de 1818, otorgando codicilo el 2 de mayo de 1821 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de 1A Habana a 11 de junio de dicho año.

2.—Doña Josefa de Jústiz y Calvo de la Puerta, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 6 de septiembre de 1845.

3.—Doña Beatriz de Jústiz y Calvo de la Puerta, testó el 3 de febrero de 1830 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 16 de agosto de 1834.

4.—Doña María de la Trinidad de Jústiz y Calvo de la Puerta, fué religiosa en el Convento de Santa Clara, en la Habana.

5.—Doña María de Loreto de Jústiz y Calvo de la Puerta, fué también religiosa en el Convento de Santa Clara, en la Habana.

6.—Doña María de la Concepción de Jústiz y Calvo de la Puerta, bautizada en la Catedral de la Habana el 13 de septiembre de 1761, testa el 31 de octubre de 1806 ante Gabriel Ramírez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 11 de diciembre de dicho año, donde casó el 30 de octubre de 1780, con don Alejandro Morales y González-Carvajal, Capitán de Fragata de la Real Armada, hijo de don Lope Nicolás Morales y Oquendo, Teniente Coronel de Milicias de esta plaza, Padre general de Menores de este Ayuntamiento, y de doña María Isabel González-Carvajal y Poveda.

7.—Doña María Josefa de Jústiz y Calvo de la Puerta, casó con don José Sebastián de Aguilar y Mendoza.

8.—Doña María de los Dolores de Jústiz y Calvo de la Puerta, testó el 2 de agosto de 1818 ante José Salinas, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 7 de julio de 1818. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 15 de noviembre de 1767, con don Juan Bautista de Zayas-Bazán y Beltrán de Santa Cruz, Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Fernando de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, y de doña Catalina Beltrán de Santa Cruz y Calvo de la Puerta.

9.—Don José Santiago de Jústiz y Calvo de la Puerta, fué Capitán del Regimiento Fijo de la Habana.

10.—Don Bartolomé de Jústiz y Calvo de la Puerta, fué Capitán del Regimiento de Zamora. Testó el 23 de diciembre de 1846 ante Vicente Rodríguez Pérez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 10 de mayo de 1847. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de mayo de 1824, con doña Nicolasa Peñalver y Sánchez de Carmona, hija de don Sebastián Peñalver y Barreto, segundo Marqués de Casa-Peñalver, Teniente de Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Josefa de la Concepción Sánchez de Carmona y Hechavarría.

11.—Don Martín de Jústiz y Calvo de la Puerta, bautizado en la Catedral de la Habana el 26 de noviembre de 1766, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Jesús María, a 7 de mayo de 1838. Casó dos veces: la primera, en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 19 de octubre de 1793, con doña María de Jesús Remírez de Estenóz y Mancebo, hija de don Hilario Remírez de Estenóz y Sotolongo, Teniente Coronel de Infantería, Comandante del Castillo de Atares, y de doña María Nicolasa Mancebo y Betancourt. Casó por segunda vez, con doña Micaela de Acosta, con la que tuvo por hijo: a

Don José Dionisio de Jústiz y Acosta, bautizado en la Catedral de la Habana el 18 de abril de 1801, que casó dos veces: la primera, en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 28 de diciembre de 1823, con doña Ana Montalvo y Barreto, hija de don Ignacio Montalvo, Conde de Casa-Montalvo, y de doña Eita Barreto. Casó por segunda vez, en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 18 de septiembre de 1828, con doña María del Rosario Valdés.

Don José Dionisio de Jústiz y Acosta, y su primera mujer doña Ana Montalvo y Barreto, tuvieron por hijo: a

Don Martín de Jústiz y Montalvo, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 28 de diciembre de 1824. Su defunción se encuentra en la referida parroquia, a 23 de agosto de 1858, donde casó el 29 de diciembre de 1847, con doña Wencesláa Arnau y Valdés, hija del Subteniente Félix y de María de los Dolores.

Don José Dionisio Jústiz y Acosta, y su segunda mujer doña María del Rosario Valdés, tuvieron por hijos: a Antonio, y a José María Jústiz y Valdés. Los cuales:

A.—Don Antonio Jústiz y Valdés, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de noviembre de 1838.

B.—Don José María Jústiz y Valdés, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 12 de octubre de 1857, con doña María Ramona Sicre y Ruíz, hijo del Coronel Felipe y de María Concepción.

12.—Don Manuel de Jústiz y Calvo de la Puerta, fué Mayorazgo de su Casa, Falleció el 4 de julio de 1799. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de septiembre de 1772, con doña María Luisa Fernández de Landa y Castro, hija de don Nicolás Fernández de Landa y Cárcamo, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María Josefa de Castro y Espinosa. Tuvieron por hijos: a María Francisca; a María de Regla; a Úrsula; a Nicolás y a José Tomás de Jústiz y Fernández de Landa. De los cuales:

1.—Doña María de Regla de Jústiz y Fernández de Landa, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 19 de junio de 1816, donde casó el 24 de noviembre de 1802, con don Juan Francisco Fernández-Cueto y Reguero, natural de Oviedo, en Asturias, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo del Regidor Domingo Antonio Fernández-Cueto y Lanza, y de doña María Francisca Reguero y Posada.

2.—Doña Úrsula de Jústiz y Fernández de Landa, testó el 21 de diciembre de 1800 ante Jorge Díaz Velázquez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 31 de enero de 1801, donde casó el 6 de noviembre de 1797, con don Cristóbal Reyna y Santiesteban, natural de Arahal, en Sevilla, Teniente de Navío de la Real Armada, hijo de don Cristóbal Reyna, y de doña María de Santiesteban y Tamariz.

3.—Don José Tomás de Jústiz y Fernández de Landa, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de agosto de 1781, casó en la parroquia de San Antonio de Río Blanco del Norte, el 22 de marzo de 1805, con doña María Josefa Domínguez y Pérez de Ojitos, natural de Santa María del Rosario, hija de don Manuel Domínguez y González, natural de Managua, y de doña Clara Pérez de Ojitos y Xirola, natural de Santa María del Rosario. Tuvieron por hija: a Josefa de los Dolores de Jústiz y Domínguez.

"LINEA SEGUNDA"

Don Juan José de Jústiz y Zayas-Bazán (anteriormente mencionado como hijo de don Manuel José de Jústiz y Umpiérrez, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y Frómesta), bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de marzo de 1743, testó el primero de agosto de 1793 ante Miguel Méndez, otorgando codicilo ante Miguel de Ayala, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 4 de septiembre de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de noviembre de 1758, con doña Felipa María de Urrutia y Montoya, hija del Licenciado Bernardo de Urrutia y Matos, Abogado, Oidor de las Reales Audiencias de Santo Domingo y de la Habana, Procurador general, Juez de Bienes de Difuntos, y Alcalde ordinario de este Ayutamiento, Asesor de los Gobernadores Martínez de la Vega y de Güemes y Horcasitas, y de doña Felipa Montoya y Hernández de Tames. Tuvieron por hijos: a María del Tránsito; a María Josefa; a María Catalina; a María de Jesús; a María del Rosario; a Juan de la Cruz; a Francisco José y a Ignacio de Jústiz y Urrutia, Los cuales:

1.—Doña María del Tránsito de Jústiz y Urrutia, fué religiosa en el Convento de Santa Catalina de Sena, en la Habana.

2.—Doña María Josefa de Jústiz y Urrutia, bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de enero de 1761, falleció soltera en el año 1842.

3.—Doña María Catalina de Jústiz y Urrutia, testó el 26 de octubre de 1845 ante Vicente Rodríguez Pérez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 12 de noviembre de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 6 de diciembre de 1812, con don Carlos Luis de Urrutia y Montoya, Comandante de Milicias de México, Teniente General de los Reales Ejércitos, Juez de Residencia, Inspector general de las Tropas de Nueva España, Gobernador e Intendente de Veracruz, Capitán General y Gobernador de Guatemala y de Santo Domingo, Grandes Cruces de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, hijo del Licenciado Bernardo de Urrutia y Matos, Abogado, Oidor de las Reales Audiencias de Santo Domingo y de la Habana, Procurador general, Juez de Bienes de Difuntos y Alcalde ordinario de este Ayuntamiento, Asesor de los Gobernadores y Capitanes Generales de la isla de Cuba, y de doña Felipa Montoya y Hernández de Tames.

4.—Doña María de Jesús de Jústiz y Urrutia, bautizada en la Catedral de la Habana el 7 de octubre de 1763, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 3 de mayo de 1802. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 16 de agosto de 1782, con don José Cayetano Sastre y Conde, natural de Ceuta, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, hijo del Coronel Mateo y de Rosa.

5.—Doña María del Rosario de Jústiz y Urrutia, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 22 de octubre de 1840. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 20 de mayo de 1801 ,con don Rafael de Zequeira y Arango, Capitán del Regimiento de Cuba, hijo de don Simón de Zequeira y León, y de doña Sebastiana Arango y Meyreles.

6.—Don Juan de la Cruz de Jústiz y Urrutia, fué Capitán de Voluntarios en Madrid, muriendo en la Guerra de la Independencia Española, de resultas de las heridas recibidas combatiendo heroicamente en la Batalla de Ocaña.

7.—Don Francisco José de Jústiz y Urrutia, fué Brigadier del Real Cuerpo de Ingenieros y Caballero de la orden de Santiago. Testó el 21 de diciembre de 1834, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 5 de agosto de 1842.

8.—Don Ignacio de Jústiz y Urrutia, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 10 de julio de 1778, fué Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, Gobernador Político y Militar de Chile, Gobernador de Valdivia y del Callao, Caballero de las órdenes de San Hermenegildo y de Santiago, y Maestrante de la Real Ronda. Casó en Cádiz, el 11 de abril de 1806, con doña María de los Dolores Chinchilla y Víctor, hija de don Miguel Chinchilla y Varona, y de doña Juana Víctor. Tuvieron por hijos: a María de la Altagracia; a Rosa María; a Felipa María; a Francisco; a Manuel; a Juan Crisóstomo, y a Ignacio de Jústiz y Chinchilla. Los cuales:

1.—Doña María de la Altagracia de Jústiz y Chinchilla, casó en la Catedral de Matanzas el 2 de septiembre de 1837, con don Francisco Sicre y Ruíz, natural de Cádiz, hijo del Coronel Felipe y de María de la Concepción.

2.—Doña Rosa María de Jústiz y Chinchilla, casó en la Catedral de Matanzas el 18 de marzo de 1836, con don Juan María Bottino y Bolois, hijo de Marcelo y de María de la Concepción.

3.—Doña Felipa María de Jústiz y Chinchilla, casó con don Pablo Carrera y Sánchez, Subdelegado de la Real Armada del Apostadero de la Habana, Juez de Matanzas, hijo de don Cristóbal Carrera, Marqués de Casa-Carrera, natural de Venecia, y de doña Isabel Sánchez ([1]).

4.—Don Francisco de Jústiz y Chinchilla, fué Coronel de los Reales Ejércitos. Durante la Guerra Carlista, murió el 29 de diciembre de 1833 de resultas de las heridas recibidas en la acción de Nazár.

5.—Don Manuel de Jústiz y Chinchilla, fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos.

6.—Don Juan Crisóstomo de Jústiz y Chinchilla, bautizado en Chile, en la parroquia y capilla Real del Puerto de San Carlos, el 23 de octubre de 1815, fué Coronel de los Reales Ejércitos, Teniente de Gobernador del Mariel y Gobernador de la fortaleza del Morro de la Habana, Casó en la Catedral de Matanzas el 7 de abril de 1838, con doña Matilde Bottino y Bolois, hija de Marcelo y de María de la Concepción. Tuvieron por hijos i a María de la Concepción; a María de los Dolores; a Rosa; a Manuel; a Francisco y a Carlos de Jústiz y Bottino. De los cuales:

A.—Don Manuel de Jústiz y Bottino, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 7 de abril de 1847, fué Comandante de Infantería y Secretario de la Comisión Militar de esta plaza. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 19 de agosto de 1876, con doña María del Castillo y Richona.

B.—Don Francisco de Jústiz y Bottino, fué Comandante de Ejército.

C.—Don Carlos de Jústiz y Bottino, fué Comandante de Ejército.

7.—Don Ignacio de Jústiz y Chinchilla, natural de la villa de Guanabacoa, fué Oficial de Administración general de Rentas Reales y Marítimas, Vista de la Real Aduana de la Habana, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y Caballero de la de Santiago. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 17 de febrero de 1851, con doña María de las Nieves Baldasano y Baldasano, hija de don José Baldasano y Aguirre, Capitán de Fragata de la Real Armada, y de doña Josefa Baldasano y García. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Arturo; a José María y a Ignacio María de Jústiz y Baldasano. De los cuales:

1.—Doña María de la Concepción de Jústiz y Baldasano, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de octubre de 1882, con don Joaquín de Mendoza y Marín, natural de Málaga, hijo de Juan y de María.

2.—Don José María de Jústiz y Baldasano, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 31 de julio de 1854, casó en esta ciudad, parroquia de Monserrate, el 2 de diciembre de 1878, con doña María Isabel Carrera y Jústiz, hija de don Pablo Carrera y Sánchez, Subdelegado de la Real Armada del Apostadero de la Habana, Juez de Matanzas, y de doña Felipa María de Jústiz y Chinchilla. Tuvieron por hija: a Carmen de Jústiz y Carrera.

3.—Don Ignacio María de Jústiz y Baldasano, bautizado en la Catedral de Matanzas el 17 de abril de 1852, falleció en la Habana el 7 de febrero de 1913. Casó con doña Rosa Valdés, y tuvieron por hijos: a Rafael; a José Manuel y a Juan Ignacio de Jústiz y Valdés. De los cuales: el

Doctor Juan Ignacio de Jústiz y Valdés, nacido en la Habana el 4 de julio de 1890, es Abogado y Juez de Primera Instancia del Sur de esta ciudad. Casó con doña Isabel Luisa Melgar y Rodríguez, y tuvieron por hijos: a Orlando; a Héctor; a Yolanda; a Gastón y a Flor Margarita de Jústiz y Melgar.

"LINEA TERCER A"

Don Vicente de Jústiz y Zayas-Bazán (anteriormente mencionado como hijo de don Manuel José de Jústiz y Umpiérrez, y de doña Beatriz dé Zayas-Bazán y Fromesta), natural de la Habana, fué Coronel de los Reales Ejércitos. Pasó a la ciudad de Santiago de Cuba donde fué Alcalde de la fortaleza del Morro. Casó en la Catedral de "Santiago de Cuba el 16 de octubre de 1763, con doña Isabel Ferrer y Hechavarría, hija del Capitán Félix Vicente Ferrer y Cisneros, y de doña Juana Hechavarría Elguezúa y Herrera y Moya. Tuvieron por hijos-, a Mariana; a Antonio; a José María; a Andrés y a Manuel de Jústiz y Ferrer. De los cuales:

([1]) Don Pablo Carrera y Sánchez, y doña Felipa María de Jústiz y Chinchilla, tuvieron por hijos: a María Isabel y a Francisco Carrera y Jústiz. Los cuales:

1.—Doña María Isabel Carrera y Jústiz, casó con don José María de Jústiz y Baldasano, hijo de don Ignacio de Jústiz y Chinchilla, y de doña María de las Nieves Baldasano y Baldasano.

2.—Doctor Francisco Carrera y Jústiz, bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 18 de noviembre de 1857, es Abogado y Catedrático de la Universidad de la Habana. Casó con doña María Teresa Fernández de Velasco y Lacoste-Ramírez, hija de don Sebastián Fernández de Velasco y Montalvo, y de doña María de los Dolores Lacoste-Ramírez y Fuertes. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Felipe; a Ignacio y a Pablo Carrera Jústiz y Fernández de Velasco. De los cuales:

1.—Doña María Teresa Carrera-Jústiz y Fernández de Velasco, casó con el Doctor Francisco M. Enríquez.

2—Doctor Ignacio Carrera Jústiz y Fernández de Velasco, es Abogado. |Casó con doña Clara Rodríguez y Bacardí, hija de don Gustavo Rodríguez y Pérez, Coronel del Ejército Nacional de la República de Cuba, y de doña Carmen Bacardí y Lay.

3.—Doctor Pablo Carrera-Jústiz y Fernández de Velasco, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Elvira Milagros y Zorrilla, y tuvieron por hijos: a Elvira y a María de Lourdes Carrera-Jústiz y Milagros.

1.—Doña Mariana de Jústiz y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de agosto de 1798, con don Domingo Sánchez de Carmona y Cisneros, hijo de don Domingo Sánchez de Carmona y Caballero, Capitán de Milicias de esta plaza, y de doña Eosa María Cisneros y Fuentes.

2.—Don José María de Jústiz y Ferrer, fué Teniente Coronel de Caballería de la plaza de Santiago de Cuba. Casó el 19 de noviembre de 1790, con doña Bárbara Hechavarría y Cisneros, hija de don Félix Hechavarría y Valois, Capitán de Milicias de dicha plaza, y de doña Francisca Antonia Cisneros y Fuentes. Tuvieron por hijos: a María Dolores; a Beatriz y a Vicente Jústiz y Hechavarría. Los cuales:

A.—Doña María de los Dolores de Jústiz y Hechavarría, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 27 de mayo de 1819, con don Juan Esteban Veranes y Herrera y Moya, hijo de Francisco Antonio y de Juana.

B.—Doña Beatriz de Jústiz y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 9 de febrero de 1832, con don Juan de Mata Rodríguez y Mustelier, hijo del Licenciado Félix y de Mariana.

C.—Teniente Vicente de Jústiz y Hechavarría, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 18 de noviembre de 1849, con doña María Salomé Zaldívar y Castellanos, hija de don Carlos Zaldívar y Socarrás, Oficial de Marina, y de doña Nicolasa Castellanos y Nápoles.

3.—Don Andrés de Jústiz y Ferrer, del que se tratará en la "Rama Primera".

4.—Don Manuel de Jústiz y Ferrer, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Andrés de Jústiz y Ferrer (anteriormente mencionado como hijo de don Vicente de Jústiz y Zayas-Bazán, y de doña Isabel Ferrer y Hechavarría), fué Capitán del Real Cuerpo de Artillería y Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo. Casó en la Catedral de. Santiago de Cuba el 18 de noviembre de 1805, con doña Tecla Ferrer y Polanco, hija de don Félix Ferrer y Hechavarría, y de doña Ana María Polanco. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a María de la Luz; a Rafaela; a Ruperto; a Vicente; a Fernando y a Máximo de Jústiz y Ferrer. De los cuales:

1.—Doña María de la Concepción de Jústiz y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 11 de mayo de 1844, con don Emiliano del Castillo y Rizo, hijo de don Vicente del Castillo y García, y de doña Juana Manuela Rizo y Mora.

2.—Doña María de la Luz de Jústiz y Ferrer, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de febrero de 1832, con don Félix Ferrer y Ferrer, hijo del Capitán Mariano y de María Nicolasa.

3.—Don Ruperto de Jústiz y Ferrer, casó con doña Policiana Muñoz y Columbrí, y tuvieron por hijas: a Elena; a María de la Luz y a Aurora de Jústiz y Muñoz. De las cuales:

A.—Doña María de la Luz de Jústiz y Muñóz, casó con don Manuel Ortíz.

B.—Doña Aurora de Jústiz y Muñóz, casó con don Emilio Victoriano Muñoz.

4.—Don Vicente de Jústiz y Ferrer, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 18 de noviembre de 1846, con doña Mariana Caballero y Contreras, hija del Licenciado Antonio Caballero y Carrión, y de doña María de Loreto Contreras y Maestre. Tuvieron por hijo: a

Don Federico de Jústiz y Caballero, que casó con doña Juana Martínez y Martínez, hija de don Francisco Martínez y Betancourt, y do doña Irene Martínez de Queralta. Tuvieron por hijo: a

Don Gustavo de Jústiz y Martínez, que nació en la ciudad de Santiago de Cuba el 29 de enero de 1894.

5.—Don Fernando de Jústiz y Ferrer, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de julio de 1834, con doña Ana María de Socarrás y Varona, hija de don Jerónimo de Socarrás y Socarrás, y de doña Josefa Bernarda de Varona y Duque de Estrada. Tuvieron por hijos: a Fernandina y a Juana de Jústiz y Socarrás. Las cuales:

A.—Doña Fernandina de Jústiz y Socarrás, natural de la villa de Puerto Príncipe, casó en la Catedral de dicha villa el 28 de mayo de 1858, con don José Miguel Montejo y Hernández, hijo de don Mauricio Montejo y Guerra. Regidor de este Ayuntamiento, Gentil - hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, y de doña Micaela Hernández y Perdomo, de los Condes de Villamar.

B.—Doña Juana de Jústiz y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de octubre de 1858, con don Miguel González y de la Torre, hijo de José y de Caridad.

6.—Don Máximo de Jústiz y Ferrer, fué natural de Santiago de Cuba, en suya Catedral casó el 27 de febrero de 1840 con doña Generosa Palacios y Valenciano, hija de don Gregorio Palacios Saldurtún, y de doña Inés María Valenciano y Hechavarría. Tuvieron por hijos: a María de la Luz; a Urbano; a Francisco y a Manuel de Jústiz y Palacios. Los cuales:

1.—Doña María de la Luz de Jústiz y Palacios, casó con don Juan Estrenger y Drain, hijo de Benita y de Eulalia.

2.—Don Urbano de Jústiz y Palacios, fué bautizado en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 3 de noviembre de 1852.

3.—Don Francisco de Jústiz y Palacios, bautizado en Morón, parroquia de San Nicolás, el 16 de marzo de 1855, casó con doña Eloisa Curbelo.

4.—Don Manuel de Jústiz y Palacios, bautizado en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 7 de agosto de 1859, fué Capitán del Ejército español. Casó con doña María de las Mercedes Díaz y Garfias, hija de don Antonio Díaz y Velarde, y de doña Carmen Garfias y San Clemente. Tuvieron por hijos: a Graciella y a Manuel de Jústiz y Díaz.

"Rama Segunda"

Don Manuel de Jústiz y Perrer (anteriormente mencionado como hijo de don Vicente de Jústiz y Zayas-Bazán, y de doña Isabel Perrer y Hechavarría), fué Teniente del Regimiento de Infantería de la plaza de Santiago de Cuba y su Diputado Provincial. Casó tres veces en la Catedral de dicha ciudad: la primera, el 20 de marzo de 1789, con doña María Josefa Hechavarría y Perrer, hija del Capitán Mateo Hechavarría y Herrera y Moya, Alcalde ordinario de Santiago de Cuba, y de doña Benarda Ferrer y Ximénez de Cisneros. Casó por segunda vez, el 3 de junio de 1799, con doña Ana María Valiente y Correoso, hija de don Pedro Valiente y Delgado, Contador Real de Diezmos, Administrador Principal de Correos, y de doña Rosa Correoso Catalán y Fernández del Castillo. Casó por tercera vez, el 17 de marzo de 1824, con doña Josefa Zubiría, natural de Caracas.

Don Manuel de Jústiz y Ferrer, y su tercera mujer doña Josefa Zubiría, tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Enrique y a Francisco de Jústiz y Zubiría. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores de Jústiz y Zubiría, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 24 de septiembre de 1862, con don Ignacio María Font y Girón, hijo de Ignacio y de María de los Angeles.

2.—Don Enrique de Jústiz y Zubiría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el primero de enero de 1853, con doña Aspasia Hadfeg y Giro, hija de Francisco y de Micaela.

3.—Don Francisco de Jústiz y Zubiría, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de Santo Tomás, el 8 de junio de 1853, con doña María de la Caridad Sanz y Asencio, hija de Pedro y de Luisa.

Don Manuel de Jústiz y Ferrer, y su segunda mujer doña Ana María Valiente y Correoso, tuvieron por hijos: a Isabel; a María de la Caridad; a María Belén y a Juan de Jústiz y Valiente. De los cuales:

Doña María Belén de Jústiz y Valiente, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 13 de marzo de 1828, con don Gaspar Hechavarría e Eizcoa, natural de Vizcaya, Capitán del Batallón Ligero de Cataluña, hijo de Miguel y de Nicolasa.

Don Manuel de Jústiz y Ferrer, y su primera mujer doña María Josefa Hechavarría de Guadalupe; a Manuel' y a Tomás de Jústiz y Hechavarría. Los cuales:

1.—Doña María de Guadalupe y Ferrer, tuvieron por hijos: a María de Jústiz y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de abril de 1816, con don Juan López del Castillo y Hechavarría, hijo de don Silvestre López del Castillo y de las Cuevas, Diputado Provincial, y de doña Manuela Hechavarría y Limonta.

2.—Don Manuel de Jústiz y Hechavarría, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el primero de febrero de 1810, con doña María de la Caridad López del Castillo y Hechavarría, hija de don Silvestre López del Castillo y de las Cuevas, Diputado Provincial, y de doña Manuela Hechavarría y Limonta. Tuvieron por hijos: a Ana María y a Silvestre de Jústiz y López del Castillo. Los cuales:

A.—Doña Ana María de Jústiz y López del Castillo, casó en la ciudad da Santiago, de Cuba, parroquia de los Dolores, el 16 de agosto de 1841, con don Hilario Portuondo y Bravo, segundo Marqués de las Delicias de Tempú, Alcalde ordinario y Concejal de este Ayuntamiento, hijo de don Bartolomé Portuondo y Rizo, primer Marqués de las Delicias de Tempú, Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, y de doña Rosa María Bravo y González.

B.—Don Silvestre de Jústiz y López del Castillo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 15 de noviembre de 1855, con doña María de Loreto Hechavarría y Zayas-Bazán, hija de don José Justo Hechavarría y Amabile, Auditor de Guerra, y de doña Francisca de Borja de Zayas-Bazán y Hechavarría.

3.—Don Tomás de Jústiz y Hechavarría, casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 9 de enero de 1814, con doña María de los Dolores López del Castillo y Hechavarría, hija de don Silvestre López del Castillo y de las Cuevas, Diputado Provincial, y de doña Manuela Hechavarría y Limonta. Tuvieron por hijos: a Irene; a Isabel; a Octavio; a Vicente; a Pablo; a Francisco; a Manuel; a Santiago y a Tomás de Jústiz y López del Castillo. De los cuales:

1.—Doña Irene de Jústiz y López del Castillo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 27 de diciembre de 1838, con don Luis de Salazar y Hechavarría, Caballero de la orden de Alcántara, hijo de don Juan Francisco de Salazar, Contador de Ejército, Administrador de las Reales Cajas, y de doña María Gertrudis Hechavarría y Limonta.

. 2.—Doña Isabel de Jústiz y López del Castillo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 31 de agosto de 1834, con don Manuel Colas y Fernández de Granda, hijo de don Francisco Xavier Colas y de las Cuevas, y de doña Ana María Fernández de Granda y Limonta.

3.—Don Francisco de Jústiz y López del Castillo, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Monserrate, a 15 de diciembre de 1866. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de noviembre de 1855, con doña María

Catalina de Miranda y Cotilla, natural de esta ciudad, hija del Licenciado Julián de Miranda y Varona, natural de la villa de Puerto Príncipe, Fiscal de la Real Hacienda, y de doña Ana María Cotilla y Garzón.

4.—Don Manuel de Jústiz y López del Castillo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 14 de marzo de 1857, con doña Serafina Portuondo y Barceló, hija del Licenciado José María Portuondo y Bravo, Abogado, y de doña María Josefa Barceló y Repilado.

5.—Don Santiago de Jústiz y López del Castillo, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 2 de febrero de 1862, con doña María de las Mercedes de Orúe y González, hija de don Juan Ignacio de Orúe y Casas, natural de la Habana, y de doña María de las Mercedes González y O 'Gavan.

6.—Don Tomás de Jústiz y López del Castillo, casó con doña María del Rosario del Valle, y tuvieron por hijo: al

Doctor Tomás de Jústiz y del Valle, que es Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana.

KÉSSEL

A fines del siglo XVI aparece radicada esta familia en los Países Bajos, de donde pasaron a España en la segunda mitad del siglo XVIII, estableciéndose en la Habana a fines del mismo siglo. Obtuvieron el título de Barón de Késsel.

Jean Késsel, fué primer Señor de Blamont el 23 de septiembre de 1611. Casó con Margueritte Labricque de Bomerée, y tuvieron por hijo: a

Jean Késsel, segundo Señor de Blamont, que casó con Jeanue Bourlez, y tuvieron por hijo: a

Guillaume Késsel, tercer Señor de Blamont, que sirvió a Felipe IV, Rey de España. Casó con Aune Roly, hija de Charles Roly, Señor de Conrroy-Legrand, y de Jeanne de Croy. Tuvieron por hijo: a

Guillaume Gabriel Késsel, que fué Señor de Watermael, Mayor de Brigada y Capitán de Caballería de Bruselas. Casó con María Therése de Marr, y tuvieron por hijo: a

Jean Guillaume Késsel, Señor de Blamont, Audenghent y Schonberg. Por merced que le hizo la Emperatriz María Teresa de Austria el 20 de enero de 1751, obtuvo el título de Barón de Késsel. Casó con Marie Therése Van Huffill, hija de los Barones de Heembercq, y tuvieron por hijo: a

Don José Késsel y Van Huffill, natural de Bruselas, que fué segundo Barón de Késsel y Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos Españoles. Testó en Barcelona el 7 de junio de 1793, cuyo testamento militar se declaró como tal por auto de 13 de febrero de 1795, proveído por don Andrés Romero Valdés, Oidor de la Real Audiencia de Cataluña. Falleció en la ciudad de Barcelona el año 1795 de resultas de las heridas que recibió el 13 de agosto de 1794, en la acción de guerra contra Francia, de quien fué hecho prisionero en las inmediaciones del lugar de San Lorenzo de la Muga. Casó en la Catedral de la Habana el 29 de junio de 1782, con doña María de la Luz Josefa Espinosa de Contreras y Jústiz, natural de esta ciudad, hija de don Jerónimo Espinosa de Contreras y Jústiz, primer Conde de Gibacoa, Coronel de Milicias de Infantería de Matanzas, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Micaela de Jústiz y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Teresa y a Carlos José Késsel y Espinosa de Contreras. Los cuales:

1.—Doña Teresa Késsel y Espinosa de Contreras, bautizada en Madrid, parroquia de San Luis, el 10 de abril de 1786, testó en la Habana, el 31 de julio de 1806 ante Jorge Díaz Velázquez. Falleció el 5 de agosto de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 4 de mayo de 1802, con el Licenciado Andrés Alvarez-Calderón y Ramírez, natural de la ciudad de Lima, en el Perú, Abogado de la Real Cancillería de Valladolid, Fiscal de la Real Audiencia de Santo Domingo, Oidor de la Real Audiencia de la isla de Cuba y Consejero de Su Majestad, hijo de don Francisco Alvarez-Calderón, y de doña María Apolonia Escolástica Ramírez y Legarda.

2.—Don Carlos José Késsel y Espinosa de Contreras, natural de Bruselas, fué III Barón de Késsel y Capitán de Dragones. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de diciembre de 1807, con doña María de las Mercedes Herrera y de la Barrera, hija de don Miguel Antonio Herrera y Pedroso, Alcalde ordinario de esta ciudad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Ascensión de la Barrera y Espinosa de Contreras, III Condesa de Gibacoa. Tuvieron por hijos: a José María; a Miguel y a Antonio Andrés Késsel y Herrera. Los cuales:

1.—Don José María Késsel y Herrera, fué IV Barón de Késsel. Casó con doña Luisa Herrera y Herrera, hija de don Domingo Herrera y de la Barrera, IV Conde de Gibacoa, Teniente Coronel del Regimiento de Dragones de Matanzas, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Luisa Herrera y O'Farrill.

2.—Don Miguel Késsel y Herrera, testó el 24 de enero de 1876 ante Miguel Ñuño, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Cerro, a 29 de mayo de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de octubre de 1850, con doña María de la Ascensión de Cárdenas y Herrera, hija de don Nicolás de Cárdenas y del Manzano, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, Diputado de la Sociedad Patriótica, Presidente de la Real Casi de Beneficencia, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Teresa Herrera y de la Barrera.

3.—Don Antonio Andrés Késsel y Herrera, natural de Guanajay, provincia de Pinar del Río, testó el 16 de mayo de 1877 ante Rafael del Pino, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 13 de abril de 1878. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 26 de enero de 1853, con doña Catalina Encinoso de Abreu y Gómez, natural de Matanzas, hija del Licenciado Francisco Encinoso de Abreu y de los Reyes-Gavilán, Abogado, Alcalde ordinario de Matanzas, y de doña Catalina Gómez y Pastrana. Casó por segunda vez, el 27 de mayo de 1871, en la parroquia del Santo Cristo, con doña María Teresa Montalvo y Romero, hija de don Pedro Montalvo y Luque, y de doña María del Rosario Fernández-Romero y Núñez de Villavicencio.

Don Antonio Andrés Késsel y Herrera, y su primera mujer doña Catalina Encinoso de Abreu y Gómez, tuvieron por hijos: a María de las Mercedes y a Emilio Késsel y Encinoso de Abreu. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Késsel y Encinoso de Abreu, casó en la Catedral de la Habana el 18 de enero de 1875, con don Angel Suárez de Argudín y Lombillo, hijo de don José Suárez de Argudín y Menéndez, y de doña Teresa Lombillo y Ramírez de Arellano.

2.—Don Emilio Késsel y Encinoso de Abreu, falleció soltero.

LÁMAR

A mediados del siglo XVIII, procedente de Burdeos, en Francia, se estableció esta familia, primeramente en la Habana, y después en Matanzas.

Blas de Lamar, fué natural, Capitán de Milicias y Gobernador de Burdeos en 1710. Casó con Marie de Saint-Marc, hija de Vicent de Saint-Marc, Abogado del Parlamento de Burdeos. Tuvieron por hijos: a Luis y a José de Lamar y Saint-Marc. Los cuales:

1.—Don Luis de Lamar y Saint-Marc, pasó a la Luisiana en 1732, donde se estableció.

2.—Capitán José de Lamar y Saint-Marc, natural de la ciudad de Burdeos, pasó a la Habana, donde falleció el 2 de abril de 1768. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 23 de agosto de 1744, con doña Polonia Govín y de la Luz, hija del Licenciado Pedro Govín y Olihuert, Abogado, y de doña María Josefa de la Luz y Méndez de Mirabal. Tuvieron por hijos: a Manuel; a José Ignacio y a Luis de Lamar y Govín. Los cuales:

1.—Don Manuel de Lámar y Govín, casó con doña María Francisca Domínguez Camposo, y tuvieron por hijas: a Catalina; a María de los Dolores y a María Lambería de Lamar y Domínguez Camposo. Las cuales:

A.—Doña Catalina de Lamar y Domínguez Camposo, casó con don José de Sorondo y Ugalde, natural de Fuenterrabía, Alférez de Navío de la Real Armada, hijo de don Domingo de Sorondo y Alazugaray, Capitán de Navío de dicha Armada, y de doña Nicolasa de Ugalde y Yarza.

B.—Doña María de los Dolores de Lámar y Domínguez Camposo, testó el 22 de julio de 1819 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 7 de julio de 1821. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 5 de julio de 1810, con don Pedro Mariano García-Menocal y Gelabert, hijo de don Pedro Rafael García-Menocal y Pérez de Velasco, y de doña María Andrea Gelabert y Gaytán.

C.—Doña María Lamberta de Lamar y Domínguez Camposo, casó con don Juan José de Rivas y López-Barroso, hijo de don Juan de Rivas y Duran, y de doña María Catalina López-Barroso y García-Menocal.

2.—Don José Ignacio de Lamar y Govín, natural de la Habana, caso en la Catedral de Matanzas el 12 de abril de 1790, con doña Rita Josefa del Portillo y Acosta, natural de la Habana, hija de don Manuel del Portillo, Factor de Tabacos de esta ciudad, y de doña María Ana de Acosta. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María Francisca y a José Agustín de Lamar y del Portillo. Los cuales:

A.—Doña María de las Mercedes de Lamar y del Portillo, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 30 de junio de 1798, donde tiene su defunción a 2 de agosto de 1834. Casó en la referida Catedral el 12 de mayo de 1817, con don Limbano de Lamar y Torres, hijo de don Luis de Lamar y Govín, y de doña Antonia María de las Mercedes de Torres y Lima.

B.—Doña María Francisca de Lamar y del Portillo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel a 27 de diciembre de 1865. Casó en la Catedral de Matanzas el 20 de marzo de 1823, con don Pedro del Monte y Aponte, natural de la ciudad de Santiago de los Caballeros, en la isla de Santo Domingo, hijo del Licenciado Leonardo del Monte y Medrano, Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, Auditor de Guerra, Asesor de Gobierno de Provincia y Teniente de Gobernador de la isla de Santo Domingo, Asesor de la plaza de Bayajá, Teniente de Gobernador y Auditor de Guerra de Maracaibo, Oidor Honorario. Auditor de Guerra y Teniente de Gobernador de la plaza de la Habana, y de doña Rosa de Aponte y Sánchez.

C.—Don José Agustín de Lamar y del Portillo, fué natural de Matanzas, en cuya Catedral casó el 11 de julio de 1829, con doña Juana Casimira Martín y Molina, natural del Aguacate, hija de Francisco y de Rita. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Rita Bibiana; a Paulina Flora y a José Manuel de Lamar y Martín. De los cuales:

A.—Doña Rita Bibiana de Lamar y Martín, casó en la Catedral de Matanzas el 10 de mayo de 1850, con don Ignacio del Monte y Lamar, hijo de don Pedro del Monte y Aponte, y de doña María Francisca de Lamar y del Portillo.

B.—Doña Paulina Flora de Lamar y Martín, casó con Bernardo Abbadie-Gay y Theil, natural de Sazos, en los Bajos Pirineos, Francia.

C.—Don José Manuel de Lamar y Martín, bautizado en la Catedral de Matanzas el 11 de mayo de 1849, casó con doña América Ana Abbadie-Gay y Lamar, hija de Bernardo Abbadie y Theil, y de doña Paulina Flora de Lamar y Martín.

3.—Don Luis de Lamar y Govín, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo el 20 de diciembre de 1753, fué Alcalde ordinario de Matanzas. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el primero de mayo de 1779, con doña María Isabel Vicens y González de la Oliva, hija de don Damián Vicens y Más, natural de la Palma, Mallorca, y de doña Ana González de la Oliva y Rodríguez, natural de la Habana. Casó por segunda vez, el primero de junio de 1797, en la Catedral de Matanzas, con doña Antonia María de las Mercedes de Torres y Lima, natural de Macuriges, hija de Juan y de Andrés.

Don Luis de Lamar y Govín, y su segunda mujer doña Antonia María de las Mercedes de Torres y Lima, tuvieron por hijos: a Apolonia; a María Gertrudis; a María Luisa; a Micaela; a Inocente; a Eleuterio; a Melitón; a Limbano y a Pedro Pablo de Lamar y Torres. Los cuales:

1.—Doña Apolonia de Lamar y Torres, casó con don Agustín Laño y Narisani, natural de Génova, hijo de Juan y de Catalina.

2.—Doña María Gertrudis de Lamar y Torres, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 30 de noviembre de 1809, donde casó el 16 de marzo de 1837, con don Ramón de Llanos y Céspedes, hijo de don Félix de Llanos y Alcalde, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María Dominga de Céspedes y Aróstegui.

3.—Doña María Luisa de Lamar y Torres, casó en la Catedral de Matanzas el 7 de agosto de 1835, con don José Ramón Ximeno y Estévez, Regidor de este Ayuntamiento, hijo de don José Matías Ximeno y Uzaola, Síndico, Procurador general, Regidor, Alcalde ordinario, Consiliario de la Junta Económica y de Gobierno, y de doña Josefa Estévez y López Montañez.

4.—Doña Micaela de Lamar y Torres, natural de Matanzas, casó con don Guillermo Schweyer y Reuneckin, natural de Hamburgo.

5.—Don Inocente de Lamar y Torres, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 12 de enero de 1802, donde casó el 1 de febrero de 1837, con doña Ana Morales y Morales, natural de Corral Nuevo, hija de don Francisco Morales y Marrero, y de doña Antonia Francisca Morales y Díaz.

6.—Don Eleuterio de Lamar y Torres, fué Capitán de Milicias de 'a plaza de Matanzas. Casó con doña María Dolores de los Reyes Varela y Cano, hija de José y de Bárbara. Tuvieron por hijo: a

Don José Eleuterio de Lamar y Varela, alias Tello, que fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 23 de noviembre de 1833. Por sus ideas separatistas fué fusilado por el Gobierno español el 24 de diciembre de 1869, encontrándose su defunción en la referida Catedral.

7.—Don Melitón de Lamar y Torres, bautizado en la Catedral de Matanzas el 18 de marzo de 1798, se distinguió por sus ideas separatistas. Complicado en la conspiración de los Soles de Bolívar, tuvo que huir a los Estados Unidos de Norte-América, y luego a Colombia, donde lo nombraron Comandante de la tropa de Marina de la corbeta de guerra "Bolívar", perdiendo un brazo en uno de los combates que sostuvo con las tropas españolas.

Don Melitón de Lamar y Torres, y doña Juana de les Santos Toscano y Valdés, tuvieron por hijos: a Luis y a José Enrique de Lamar y Toscano. Los cuales:

A.—Don Luis de Lamar y Toscano, fué Brigadier de los Reales Ejércitos Españoles y Gobernador de la plaza de Cádiz.

B.—Don José Enrique de Lamar y Toscano, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 29 de julio de 1822, donde casó el 12 de octubre de 1848, eon doña Manuela de Jesús Páez y Valdés Pórtela, natural de Madruga, hija de don José Felicito Páez y Mora, y de doña María de la Candelaria Valdés-Portela y Giralt. Tuvieron por hijo: a

Don Octavio de Lamar y Páez, nacido el 10 de septiembre de 1867, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, que es Encargado de Negocios de esta República en el Paraguay.

8.—Don Limbano de Lamar y Torres, bautizado en la Catedral de Matanzas el 19 de septiembre de 1799, casó dos veces: la primera, en la referida Catedral, el 12 de mayo de 1817, con doña María de las Mercedes de Lamar y del Portillo, hija de don José Ignacio de Lamar y Covín, y de doña Rita Josefa del Portillo y Acosta. Casó por segunda vez, con doña María Francisca de Lamar y Ximénez, hija de don Francisco Xavier de Lamar y Vicens, Capitán del Regimiento de Milicias de Dragones de la plaza de Matanzas, y de doña Rita María Ximénez y Laredo.

Don Limbano de Lamar y Torres, y su segunda mujer doña María Francisca de Lamar y Ximénez, tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Francisca; a María de Belén; a Josefa; a Rita y a Luis de Lamar y Lamar. Los cuales:

A.—Doña María de la Concepción de Lamar y Lamar, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de agosto de 1857, con don Ricardo Alfonso y Poey, hijo de don Gonzalo Alfonso y Soler, Consejero de Administración, y de doña María de las Mercedes Poey y Aloy.

B.—Doña Francisca de Lamar y Lamar, casó con el Licenciado Francisco Piqué y del Junco, hijo de don Baudilio Piqué y Piqué, y de doña Tomasa María Rodríguez del Junco y Bermúdez.

C.—Doña María de Belén de Lamar y Lamar, casó con don Felipe Girón y Zafrán.

D.—Doña Josefa de Lamar y Lamar, casó con don Carlos Urbach y Neidhart, natural de Bremen, Alemania, Cónsul de Bélgica en Matanzas.

E.—Doña Rita de Lamar y Lamar, casó en la Catedral de Matanzas el 2 de marzo de 1857, con don Carlos José de la Vega y del Rey, natural de la Habana, hijo del Licenciado José Modesto y de María de la Concepción.

F.—Don Luis de Lamar y Lamar, casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 15 de diciembre de 1873, con doña María Matilde Chappotín y Saint Maxent, hija de don Antonio Chappotín y Seidel, y de doña María Josefa Saint-Maxent y Folch.

9.—Don Pedro Pablo de Lamar y Torres, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

Don Luis de Lamar y Govín, y su primera mujer doña María Isabel Vicens y González de la Oyiva, tuvieron por hijos: a María Margarita; a Gertrudis Justa; a Luis Marcos y a Francisco Xavier de Lamar y Vicens. Los cuales:

1.—Doña María Margarita de Lamar y Vicens, casó en la Catedral de Matanzas el 11 de abril de 1822, con don Francisco Verdura y Saurie, natural de la villa de Arens de Mar, en Cataluña, hijo de Pablo y de Ana María.

2.—Doña Gertrudis Justa de Lamar y Vicens, casó en la Catedral de Matanzas el 22 de abril de 1796, con don Juan Diez Hidalgo y Gálvez, natural de la villa de Osuna, en Andalucía, hijo de don Baltasar Diez Hidalgo, y de doña Manuela Gálvez y Moreno.

3.—Don Luis Marcos de Lámar y Vicens, casó en la Catedral de Matanzas el 5 de febrero de 1805, con doña Prota Jacinta del Portillo y Acosta, natural de Sancti-Spíritus, hija de don Manuel del Portillo, Factor de Tabacos de la plaza de la Habana, y de doña María Ana de Acosta.

4.—Don Francisco Xavier de Lámar y Vicens, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMER A"

Don Pedro Pablo de Lamar y Torres (anteriormente mencionado como hijo de don Luis de Lamar y Govín, y de su segunda mujer doña Antonia María de las Mercedes de Torres y Lima), casó en la Catedral de Matanzas el 20 de marzo de 1841, con doña Emilia Truc y Tardiff, hija de José y de Filiberta. Tuvieron por hijos: a Hortensia; a Eulalia; a Melitón; a Enrique; a Luis y a Pedro de Lamar y Truc. Los cuales:

1.—Doña Hortensia de Lamar y Truc, casó en la Catedral de Matanzas el 14 de mayo de 1885, con don Porfirio Domínguez y Espada, hijo de don Manuel Domínguez y González, y de doña Rafaela Josefa de la Espada e Izquierdo.

2.—Doña Eulalia de Lamar y Truc, casó con don Francisco del Portillo y Martín, hijo de don Andrés del Portillo y Bermúdez, y de doña Rita Josefa Martín y Molina.

3.—Don Melitón de Lamar y Truc, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 3 de abril de 1850. Casó con doña María del Carmen Cantón y Vicente, y tuvieron por hijos: a María del Carmen y a Melitón de Lamar y Cantón.

4.—Don Enrique de Lamar y Truc, casó con doña Juana Martina Capó y González, hija de Pedro Juan, y de Josefa. Tuvieron por hijos: a María Josefa y a Rene de Lamar y Capó. De los cuales: el

Doctor René de Lamar y Capó, bautizado en la Catedral de Matanzas el 5 de julio de 1883, es Abogado y Encargado de Negocios de la República de Cuba en Haití. Fué Capitán Auditor del Ejército Nacional de Cuba. Casó con doña María Luisa Maza, y tuvieron por hijos: a Zoraida; a Enrique; a Rene; a Héctor; a Mario y a Luis de Lamar y Maza.

5.—Don Luis de Lamar y Truc, bautizado en al Catedral de Matanzas el 30 de mayo de 1848, falleció el 3 de octubre de 1895. Casó en la isla de Santo Domingo, parroquia de Pajarito, el 12 de junio de 1886, con doña Hortensia del Monte y Lancís, hija de don Fermín del Monte y Lamar, y de doña Felipa Lañéis y Hernández. Tuvieron por hijos; a Berta; a Hortensia y a Luis de Lamar y del Monte.

6.—Don Pedro de Lamar y Truc, bautizado en la Catedral de Matanzas el 20 de marzo de 1841, casó con doña Camila de Lavalette y Belle-clausse, y tuvieron por hijos: a Guillermo y a Mario de Lamar y Lavalette. Los cuales:

1.—-Don Guillermo de Lamar y Lavalette, casó con doña Isabel Schweyer y Hernández, hija de don Gustavo Schweyer y Lamar, y de doña Julia Hernández. Tuvieron por hijos: a Guillermo y a Alberto de Lamar y Schweyer. De los cuales:

Don Alberto de Lamar y Schweyer, es escritor y periodista. Casó con doña Rosa de la Puente y de la Fuente, hija de don Alfredo de la Fuente y Quiñones, Cónsul general del Perú en la Habana, y de doña María N. de la Fuente.

2.—Don Mario de Lamar y Lavalette, casó con doña María Teresa Presas y Febles, hija de don Manuel Jacinto Presas y Morales, y de doña Teresa Febles y Torres. Tuvieron por hijos: a Aida y a Mario de Lamar y Presas. Los cuales:

1.—Doña Aida de Lamar y Presas, casó con don José Requejo y Busutil.

2.—Doctor Mario de Lamar y Presas, es Abogado y fué Consejero de Estado. Casó con doña Angelina Pitaluga y del Pozo, y tuvieron por hijo: a Mario de Lamar y Pitaluga.

"LINEA SEGUNDA"

Don Francisco Xavier de Lamar y Vicens (anteriormente mencionado como hijo de don Luis de Lamar y Govín, y de su primera mujer doña María Isabel Vicens y González de la Oliva), bautizado en la Catedral de Matanzas el 16 de octubre de 1785, fué Capitán del Regimiento de Milicias Disciplinadas de Dragones de dicha ciudad, donde casó el 12 de agosto de 1805, con doña Rita María Ximénez y Laredo, hija de don Juan José Ximénez y Urquiza, Piloto Mayor de la Real Armada, y de doña María Josefa Laredo y García de Amoedo. Tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María Francisca; a María de los Dolores; a Serafina Belén; a Rita; a Luis; a Francisco; a Evaristo y a Justo de Lamar y Ximénez Los cuales:

1.—Doña María de Jesús de Lamar y Ximénez, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 5 de abril de 1834, con el Licenciado Cornelio Coppinger y Saravia, natural de Bayamo, Abogado, Auditor Honorario de Guerra, hijo de don José María Coppinger y López de Gamarra, Brigadier de Infantería le los Reales Ejércitos, Gobernador del castillo de San Juan de Ulúa, en Nueva España, Teniente de Gobernador y Capitán a Guerra de las Cuatro Villas, Gobernador Político y Militar de la villa de Bayamo, en la isla de Cuba, de la plaza de San Agustín de la Florida y de la Florida Oriental, Caballero le las órdenes de San Fernando y de San Hermenegildo, y de doña María Josefa Saravia y Villegas.

2.—Doña María Francisca de Lamar y Ximénez, bautizada en la Catedral de Matanzas el 12 de febrero de 1809, casó con don Limbano de Lamar y Torres, hijo de don Luis de Lamar y Govín, y le doña Antonia María de las Mercedes Torres y Lima.

3.—Doña María de los Dolores de Lamar y Ximénez, casó en la Catedral de Matanzas el 3 de diciembre de 1839, con don Felipe Arango y del Manzano, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, hijo de don José Arango y Núñez del Castillo, Tesorero de Ejército y Real Hacienda de la plaza de la Habana, Intendente Honorario de Provincia, Miembro Fundador de la Real Sociedad Patriótica y su primer bibliotecario, Corresponsal de la de Fomento de Barcelona, y de doña María de la Concepción Aparicio del Manzano y Jústiz.

4.—Doña Serafina Belén de Lamar y Ximénez, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 22 de mayo de 1856. Caso en la Catedral de Matanzas el 7 de abril de 1843, con don Carlos Benítez y Blanco, natural de la Habana, Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros, hijo de don José Domingo Benítez y Torres, Miembro de la Cámara de Castilla, Magistrado del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, Diputado a Cortes por la Habana, Ministro Consejero de Su Majestad en el Supremo Consejo de la Guerra, y de doña María Antonia Blanco.

5.—Doña Rita de Lamar y Ximénez, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Matanzas, el 13 de marzo de 1837, con don Manuel Hilario de Jáuregui e Iglesia, natural de Madrid, hijo de don Manuel Francisco de Jáuregui y Aróstegui, Brigadier de los Ejércitos Nacionales, Gobernador de la plaza de Matanzas,; y de doña, María Joaquina de la Iglesia e Izquierdo, de los Marqueses de Casa-La Iglesia. Casó por segunda vez, con el Licenciado Pedro Nolasco Sánchez y Benítez, hijo del Licenciado Pedro Nolasco Sánchez, Abogado, Auditor de Guerra, y de doña María Josefa Benítez.

6.—Don Luis de Lamar y Ximénez, casó en la Catedral de Matanzas el 25 de mayo de 1844, con doña María Josefa Rodríguez y García, natural de la Habana, hija de Francisco Ramón y de María de las Mercedes.

7.—Licenciado Francisco de Lamar y Ximénez, fué Abogado. Falleció en la Habana el 13 de mayo de 1885. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de octubre de 1851, con doña Isabel García-Lavín e Iglesias, hija de don Manuel García Lavín y Ruiz de Santayana, Síndico Procurador general de este Ayuntamiento, y de doña María de los Dolores Iglesias e Irabien. Tuvieron por hijos: a Consuelo; a Clemencia; a Francisco José y a Adolfo de Lamar y García-Lavín. De los cuales:

A.—Doña Clemencia de Lamar y García-Lavín, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 7 de abril de 1874. Casó con don Lino Martínez.

B.—Don Francisco José de Lamar y García-Lavín, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de mayo de 1857.

C.—Doctor Adolfo de Lamar y García-Lavín, nacido en la Habana el 27 de octubre de 1868, fué Médico. Falleció en la ciudad de New York el 25 de julio de 1916. Casó el 21 de noviembre de 1891, con doña Mariana Enríquez y Odero, natural de Matanzas, y tuvieron por hija: a

Doña Consuelo de Lamar y Enríquez, que casó con don Luis González de Mendoza y Freyre de Andrade, hijo del Doctor Claudio González de Mendoza y Pedroso, Abogado, y de doña María Teresa Freyre de Andrade y Velázquez.

8.—Don Evaristo de Lamar y Ximénez, del que se tratará en la "Rama Primera".

9.—Don Justo de Lamar y Ximénez, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Evaristo de Lamar y Ximénez (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Xavier de Lamar y Vicens, y de doña Rita María Ximénez y Laredo), nació en Matanzas el 27 de octubre de 1827 y casó en la Catedral de dicha ciudad el 11 de marzo de 1847, con doña Ana Gregoria del Portillo y Alfonso, hija de don Manuel del Portillo y Bermúdez, y de doña María Ignacia Alfonso y del Portillo. Tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Luis; a Ricardo, a Armando y a Manuel de Lamar y del Portillo. De los cuales:

1.—Doña María de la Caridad de Lamar y del Portillo, bautizada en la Catedral de Matanzas el 11 de julio de 1862, casó en la Catedral de la Habana el 26 de diciembre de 1885, con don Carlos de Zaldo y Beurmann, natural de Sagua la Grande, Secretario de Estado y Justicia de la República de Cuba, hijo de don Guillermo de Zaldo y Dominé, Comandante de Milicias, Alcalde Municipal de Sagua la Grande, y de doña Isabel Beurmann y Salas.

2.—Don Ricardo de Lamar y del Portillo, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 29 de julio de 1863. Casó con doña Teonilda Gautraú, y tuvieron por hijas: a Ernestina; a María y a Ana de Lamar y Gautrau.

3.—Don Armando de Lamar y del Portillo, bautizado en la parroquia de Alacranes el 10 de noviembre de 1853, casó con doña Rosa Ceferina Gálvez y del Monte, hija de don Wenceslao Gálvez y Alfonso, y de doña Inés del Monte y del Portillo.

4.—Licenciado Manuel de Lamar y del Portillo, natural de Matanzas, fué Abogado. Casó con doña Ana Rosa Gálvez y del Monte, hija de don "Wenceslao Gálvez y Alfonso, y de doña Inés del Monte y del Portillo. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Rosa María; a Margarita; a Eugenia; a Humberto; a Carlos; a Evaristo y a Osvaldo de Lamar y Gálvez. De los cuales:

1.—Doña Rosa María de Lamar y Gálvez, casó con don José de Ibarra.

2.—Doña Margarita de Lamar y Gálvez, casó dos veces: la primera, con don Carlos Vázquez; y la segunda, con don Juan Hernández.

3.—Doña Eugenia de Lamar y Gálvez, casó con don Francisco Valencia.

4.—Don Humberto de Lamar y Gálvez, casó con Nelia Carbornne, y tuvieron por hijos; a Humberto y a Orlando Gilberto de Lamar y Carbornne.

5.—Doctor Carlos de Lamar y Gálvez, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 27 de diciembre de 1887, es Médico. Casó con doña Mericia Gálvez y Alúm, hija de don José María Gálvez y del Monte, y de doña Mercedes Alúm y Hernández. Tuvieron por hija: a Cristina de Lamar y Gálvez.

6.—Doctor Evaristo de Lamar y Gálvez es" Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Margarita Suárez y Roig, y tuvieron por hijo: a Manuel de Lamar y Suárez.

7. — Doctor Osvaldo de Lamar y Gálvez, nacido el 15 de octubre de 1889, es Abogado y Cónsul general de la República de Cuba. Casó dos veces: la primera, con doña Consuelo Dobal y de la Torre; y la segunda, con doña Isabel Cuervo, teniendo por hijos con esta última: a Enrique y a Osvaldo de Lamar y Cuervo.

"Rama Segunda"

Don Justo de Lamar y Ximénez (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco Xavier de Lamar y Vicens, y de doña Rita María Ximénez y Laredo), casó en la Catedral de Matanzas el 14 de marzo de 1851, con doña Enriqueta Salomón y Quintero, hija de don Baltasar Salomón y Caters, Vaca y Lacomba, natural de Puerto-Real, Cádiz, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña María de los Dolores Quintero. Tuvieron por hijos: a Adriana; a Evangelina; a Estela; a Oscar; a Raúl y a Octavio de Lamar y Salomón. De los cuales:

1.—Doña Evangelina de Lamar y Salomón, casó con don Victoriano Allo.

2.—Doña Estela de Lamar y Salomón, casó con el Doctor Alberto Olivera y Mendoza, Médico, hijo de don Segismundo Olivera y Santos, y de doña Ladisláa de Mendoza y Aldazábal.

3.—Don Oscar de Lamar y Salomón, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 19 de diciembre de 1859, casó con doña María Emilia Santa Cruz y Perdomo, natural de Sagua la Grande, hija de don Manuel Santa Cruz y Germán, y de doña María de la Concepción Perdomo y Vergara. Tuvieron por hijos: a María; a Oscar y a Conrado de Lamar y Santa Cruz.

4.—Don Raúl de Lamar y Salomón, natural de Matanzas, casó con doña Flora Róura y Montejo, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de don Pablo Róura y Casáis, y de doña Angela Montejo y Varona. Tuvieron por hijos: a Estela; a Flora; a Hortensia y a Justo de Lamar y Róura. De los cuales:

A.—Doña Flora de Lamar y Róura, casó con don José Bertrán y Rodríguez, Ingeniero.

B. —Doña Hortensia de Lamar y Róura, casó con el Doctor Gustavo .Tomeu y Adán, Abogado, Catedrático de la Universidad de la Habana, hijo de don Enrique Tomeu y Colón, y de doña Julia Adán y Rodríguez.

C.—Doctor Justo de Lamar y Róura, natural de Puerto Príncipe, es Médico, y fué Senador de la República de Cuba. Casó con doña María Sánchez y Laurent, hija de don Bernabé Sánchez y Adán, Teniente Coronel de Milicias de la plaza de Nuevitas, hacendado, y de doña Isabel Laurent. Tuvieron por hijos: a Flora; a Elisa; a Raúl y a Justo de Lamar y Sánchez.

5.—Licenciado Octavio de Lamar y Salomón, es Abogado, Registrador de la Propiedad y Magistrado de la Audiencia de Pinar del Río. Casó con doña Lucrecia del Llano y Raymat, hija de Gregorio y de Amalia. Tuvieron por hijos: a Blanca; a Estrella; a María Luisa; a Alicia; a Raquel; a Lucrecia; a Ofelia; a Luis; a Raúl; a Jorge y a Enrique de Lamar y del Llano. De los cuales:

1.—Doña Lucrecia de Lamar y del Llano, casó con don Jorge Perera y Aymé.

2.—Doña Ofelia de Lamar y del Llano, casó con el Doctor José Angel Gronlier y Mathieu, natural de Matanzas, Médico.

3.—Doctor Enrique de Lamar y del Llano, natural de Pinar del Río, es Abogado, Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia de la República de Cuba. Casó con doña María Teresa Allouis y Varona, hija de don Ramón Allouis y Gallardo, y de doña María Teresa Varona y Cárdenas. Tuvieron por hijos: a Enrique y a Octavio de Lamar y Allouis.

LONGA

En la primera mitad del siglo XIX, procedente del Señorío de Vizcaya, se estableció esta familia en la isla de Cuba.

Don Pedro Longa, casó con doña María Antonia de Esquiaga, y tuvieron por hijo: a

Don Manuel Longa y Esquiaga, natural de Vizcaya, que pasó a Cuba **y** se estableció en Quanajay. Casó con doña Dolores Echevarría y Torrontegui, natural del partido de Guanajay, hija de Juan Antonio y de Rosa. Tuvieron por hijo: a

Don Marco Antonio Longa y Echevarría, bautizado en la parroquia de Guanajay el 2 de mayo de 1829, que casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de octubre de 1858, con doña Luisa de los Dolores Marquette y Poncet, hija de don José Roque Marquette y Boada, y de doña Mariana Poncet y Aguilar. Tuvieron por hijos: a Adolfina; a María Luisa; a Gustavo; a Marco Antonio y a Ernesto Longa y Marquette. Los cuales:

1.—Doña Adolfina Longa y Marquette, casó con don Eduardo Delgado **y** Hernández, natural de Matanzas, hijo de don Lorenzo Delgado y López, y de doña Dorotea Hernández y Arambarri.

2.—Doña María Luisa Longa y Marquette, casó con el Doctor Gabriel García y Echarte, Abogado, hijo del Doctor Gabriel García y Marrero, Médico, y de doña María de los Angeles Echarte y Alfonso.

3.—Doctor Gustavo Longa y Marquette, es Abogado. Casó con doña Isabel Martínez y Zuasnávar, hija de don Alejandro Martínez y Costales, y de doña Isabel Zuasnávar y Van de Putter. Tuvieron por hijos: a Margarita y a Gustavo Longa y Martínez. De los cuales:

Doña Margarita Longa y Martínez, casó con el Doctor Federico Luis Justiniani y de los Santos, Abogado, hijo del Doctor Federico Justiniani y García de los Reyes, Abogado, y de doña Blanca de los Santos,

4.—-Doctor Marco Antonio Longa y Marquette, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña María de la Luz Ajuria y González, hija de don Ramón de Ajuria y Munar, y de doña María de la Concepción González y Osma. Tuvieron por hijos: a Mercedes; a Luz; a Josefa y a Antonio Longa y Ajuria. De los cuales:

A.—Doña Josefa Longa y Ajuria, es religiosa.

B.—Doctor Antonio Longa y Ajuria, es Abogado. Casó con doña Margarita Martínez y Pedro, hija del Doctor Ramón Martínez y Viademonte, y de doña María de Pedro y Pérez-Miró.

5.—Don Ernesto Longa y Marquette, hacendado, dueño del ingenio "Merceditas", en Cabañas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de noviembre de 1883, con doña María Regla Santiago-Aguirre y Loináz, hija del hacendado Juan Santiago Aguirre y Olivera ([1]), y de doña Mercedes Loináz y Benítez. Tuvieron por hijos: a María Concepción; a Alicia; a Ernesto y a Alfredo Longa y Aguirre. De los cuales:

1.—Doña Alicia Longa y Aguirre, casó con el Doctor Juan Ramírez de Arellano y González de Mendoza, Abogado y Notario Público de la Habana, hijo del Licenciado José Ramírez de Arellano y Pedroso, Abogado y Notario Público de esta ciudad, y de doña María Antonia González de Mendoza y Pedroso.

2.—Don Ernesto Longa y Aguirre, casó con doña María del Carmen Aróstegui y González de Mendoza, hija del Doctor Gonzalo Aróstegui y del Castillo, Médico, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Cónsul general Honorario de la República del Brasil, en Cuba, Presidente de la Sociedad Filotécnica, Vocal de la Junta de Educación, Fundador de la Junta de Sanidad, Miembro de la Sociedad Economía de Amigos del País, y de doña Felicia González de Mendoza y Pedroso. Tuvieron por hija: a

Doña Rita Longa y Aróstegui, que casó con el Doctor Fernando Alvarez y Tabío, hijo del Doctor Lúcas Alvarez y Cerice, Médico, y de doña Narcisa Tabío y de la Lanza.

([1]) Don Juan Santiago-Aguirre y Olivera, era hijo de don Francisco Santiago Aguirre, natural de Guipúzcoa, y de doña Manuela Olivera.

3.—Don Alfredo Longa y Aguirre, casó con doña Ana Sánchez-Agramonte y Esteban, hija del Doctor Eugenio Sánchez y Agramonte, Médico, General de Brigada del Ejército Libertador de Cuba, Jefe del Cuerpo de Sanidad Militar, Director de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, Senador por la provincia de Camagüey, Presidente del Senado, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo de la República de Cuba y de doña Caridad Esteban y Aguilera. Tuvieron por hijos: a Angela; a Ernesto; a Alfredo y a Eugenio Longa y Sánchez-Agramonte.

LUZ

A principios del siglo XVIII, procedente de la ciudad de Lisboa, Reino de Portugal, se estableció esta familia en la Habana.

Son sus armas: en campo de azur, un lucero de oro.

Don Esteban de la Luz, llamado "Guielouz", que significa "de la Luz", natural de Ciotad, villa del obispado de Marsella, en Francia, fué Privado de la ilustre Casa de Luz de Portugal, de la misma familia de Jafes de la Luz, Alférez Mayor del Conde Enrique I de Portugal, Rico hombre, que se encontró en la conquista de Olvas el año 1525. Pasó a la corte de Lisboa, donde casó, con doña Luisa de la Concepción Do' Cabo, y tuvieron por hijos: a Ignacia Magdalena y a Antonio de la Luz y Do 'Cabo. Los cuales:

1.—Doña Ignacia Magdalena de la Luz y Do’ Cabo, fué religiosa dominica en el convento de Santa Juana, en Portugal.

2.—Don Antonio de la Luz y Do' Cabo, natural de Lisboa, obtuvo de Su Majestad carta de naturaleza española el 21 de julio de 1718. Pasó a la Habana, donde fué Magistrado y Síndico Procurador general. Casó en la Catedral de esta ciudad el 25 de marzo de 1711, con doña María Meyreles y Bravo de Acuña, hija de don Manuel Meyreles y Barros, Capitán de Milicias, y de doña Sebastiana Bravo de Acuña y Coronel. Tuvieron por hijos: a Sor Coronación; a Felipa; a Francisco; a Antonio; a Esteban; a Juan Manuel; a Pedro José y a José Cipriano de la Luz y Meyreles. De los cuales:

1.—Sor Coronación de la Luz y Meyreles, fué religiosa en el convento de Santa Clara de la Habana.

2.—Doña Felipa de la Luz y Meyreles, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 17 de mayo de 1776. Casó con don Antonio de Acosta y Téllez, Teniente del Regimiento de Cuba y Correo Mayor de la Habana, hijo del Capitán Félix José Rodríguez Acosta y Riaza, Depositario general y Regidor de este Ayuntamiento.

3.—Licenciado Antonio de la Luz y Meyreles, fué Abogado de los Reales Consejos, Doctor en Derecho Canónigo, Pro-Capellán del Consejo de Su Majestad, Juez del Real Subsidio, Visitador del Obispado de la Habana, Juez de Testamentos, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición, Inquisidor Apostólico Honorario de dicho Santo Oficio en Cartagena de Indias, Catedrático de Sagrados Cánones de la Universidad de San Jerónimo y Examinador Sinodal del Obispado de la Habana, Comisario general propietario y Calificado del Santo Oficio de la Inquisición de Cuba. Testó el 5 de abril de 1782 ante Ignacio Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 20 de agosto de 1800.

4.—Don Esteban de la Luz y Meyreles, fué fraile de la Santísima Trinidad en el Orden Bethemítico.

5.—Don Juan Manuel de la Luz y Meyreles, fué el primer Cadete que se admitió en la Habana. Asistió a la expedición de Guayquini contra Inglaterra y desempeñó los cargos de Teniente de Regidor y Correo Mayor de Cuba. Falleció en la isla de Mallorca.

6.—Don Pedro José de la Luz y Meyreles, fué Comandante de Infantería de la plaza de la Habana. Casó con doña María del Carmen Sánchez de Silvera y de la Peña, natural de Cádiz, y tuvieron por hijos: a María de la Encarnación; a Clara; a María Justa; a Pánfila y a Ramón José de la Luz y Sánchez Silvera. De los cuales:

A.—Doña María de la Encarnación de la Luz y Sánchez Silvera, testó el 7 de septiembre de 1832 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 21 de octubre de 1835. Casó con don José Teodoro Gelt y Pérez.

B.—Doña Clara de la Luz y Sánchez Silvera, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de julio de 1774, donde tiene su defunción a 2 de abril de 1850. Casó con el Licenciado Juan Bautista Solloso y Muñoz, Abogado de la Real Audiencia de México, hijo del Licenciado Juan Bautista Solloso y Urrea, Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, y de doña Josefa Muñoz y Díaz.

C.—Doña María Justa de la Luz y Sánchez Silvera, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 13 de enero de 1848, donde casó el 13 de agosto de 1796, con don José Rafael Zenea y Rodríguez, Cadete del Regimiento de México, hijo de don Manuel Zenea y Ruiz de Tagle, y de doña María Rodríguez Escudero y González.

D.—Don Román José de la Luz y Sánchez Silvera, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de agosto de 1769, fué Subteniente de Caballería Ligera de esta plaza. Falleció desterrado en el hospital de Atarazanas, Málaga, el 19 de diciembre de 1825. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de agosto de 1793, con doña Francisca Núñez del Castillo y Molina, hija del Capitán Juan Francisco Núñez del Castillo y Sucre, III Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, y de doña Juana María de Molina y Pita de Figueroa. Casó por segunda vez, con doña Gregoria Virno.

7.—Capitán José Cipriano de la Luz y Meyreles, fué Síndico Procurador general de los Santos Lugares de Jerusalén y Tierra Santa en la provincia de Santa Elena de la Florida, Vocal general de Temporalidades de ex-jesuítas expatriados, de la Policía y Alcalde Mayor por Su Majestad de Tenango del Valle y sus agregados, en el Reino de Nueva España, Regidor perpetuo, Receptor del Santo Oficio de la Inquisición y Alcalde ordinario de la Habana, Correo Mayor de la isla de Cuba, habiendo sido el fundador de la primera estafeta de correos de la Habana. Hizo información de nobleza el 13 de diciembre de 1700 ante Cristóbal Vianés de Salas, Escribano Público. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a primero de marzo de 1782, donde casó el 22 de mayo de 1730, con doña Ana María Poveda y Aguiar, hija de don Nicolás Poveda y Bravo, Alcalde de la Santa Hermandad, y dé doña Leonor Gertrudis de Aguiar y Cordero. Tuvieron por hijos: a Rosa; a María de Loreto; a Rosalía; a Dorotea; a Jasé Anselmo; a Tomás; a Rafael; a José Eusebio; a Ignacio Bernardo y a Antonio de la Luz y Poveda. De los cuales:

1.—Doña María de Loreto de la Luz y Poveda, casó en la Catedral de la Habana el 9 de febrero de 1773, con don Ignacio Nullán y Greain, natural de la ciudad de Dublin, en Irlanda, Teniente de Fragata de la Real Armada Española, Ingeniero Hidráulico, hijo de Mateo y de María.

2.—Doña Rosalía de la Luz y Poveda, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de octubre de 1789, con don Pedro Díaz Berrio y Palma, natural de la plaza de Orán, Capitán del Real Cuerpo de Ingenieros, hijo del Coronel Salvador Díaz-Berrio, Sargento Mayor del Regimiento Fijo de dicha plaza, y de doña Antonia de Palma y Bardoci.

3.—Doña Dorotea de la Luz y Poveda, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de enero de 1757, con don Adrián Carlos Caudron y Cautín, natural de Flandes, Jefe de Escuadra de la Real Armada Española.

4.—Don José Anselmo de la Luz y Poveda, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 5 de julio de 1754, fué Presbítero y Director del Real Seminario. Testó el 4 de octubre de 1808 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad á 6 de octubre de dicho año.

5.—Don Tomás de la Luz y Poveda, fué Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Mayorca.

6.—Don Rafael de la Luz y Poveda, fué Teniente Coronel de los Reales Ejércitos.

7.—Licenciado José Eusebio de la Luz y Poveda, fué Regidor, Alcalde ordinario, Vocal de las Reales Juntas de Temporalidades de Maderas y Policías, y Comisario de las Obras Reales de Casas de Gobierno y Cabildo. En unión de sus hermanos, con fecha 9 de mayo de 1774, obtuvo certificación de armas e hidalguía, expedida por don Ramón Zazo y Ortega, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 2 de agosto de 1795.

8.—Don Ignacio Bernardo de la Luz y Poveda, fué Coronel de Granaderos del Regimiento de Infantería de Cuba. Testó el 5 de diciembre de 1807 ante Mauricio de Porras-Pita, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de diciembre de dicho año. Casó en la plaza de Oran, el 6 de julio de 1779, (asentado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, libro 8, folio 135), con doña Juana Díaz Berrio y Palma, natural de Oran, hija del Coronel Salvador Díaz Berrio, Sargento Mayor del Regimiento Fijo de dicha plaza, y de doña Antonia de Palma y Bardoci. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Ana Joaquina; a María Antonia; a José Cipriano y a Salvador de la Luz y Díaz-Berrio. De los cuales:

A.—Doña María de los Dolores de la Luz y Díaz-Berrio, testó el 31 de octubre de 1862 ante Miguel Ñuño, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 2 de noviembre de dicho año.

B.—Doña Ana Joaquina de la Luz y Díaz Berrio, testó el 15 de junio de 1868 ante Carlos Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 8 de septiembre de 1873.

C.—Doña María Antonia de la Luz y Díaz-Berrio, casó con don Jerónimo Boza.

D.—Don Salvador de la Luz y Díaz-Berrio, fué Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de la plaza de la Habana. Su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 6 de julio de 1858, donde casó el 15 de enero de 1830, con doña Rosa de la Luz y Caballero, hija de don Antonio de la Luz y Poveda, Teniente Coronel de Milicias, Regidor porpetuo de esta plaza, y de doña Manuela Teresa Caballero y González de la Torre. Tuvieron por hija: a

Doña Manuela Teresa de la Luz y de la Luz, que casó el 29 de enero de 1856, con don José Antonio Fésser y D'Aguessant, hijo de don José Antonio Fésser y Kirmeyr, y de doña María Manuela D'Aguessant y Araujo.

9.—Don Antonio de la Luz y Poveda, fué Teniente Coronel de Milicias y Regidor perpetuo de la Habana. Concurrió a la expedición de Santo Domingo el año 1795, y mandó interiormente las fuerzas del distrito de Mirabales. Testó el 3 de diciembre de 1807 ante Miguel Méndez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 4 de diciembre de dicho año, donde casó el 19 de octubre de 1789, con doña Manuela Teresa Caballero y González de la Torre, hija de don Luis Ignacio Caballero y Rodríguez, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Gertrudis González de la Torre y Meyreles. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Rosa; a Bárbara; a María de las Mercedes; a María de Monserrate; a María Gertrudis; a José Cipriano; a Francisco y a Antonio de la Luz y Caballero. Los cuales:

1.—Doña María Luisa de la Luz y Caballero, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 2 de enero de 1800.

2.—Doña Rosa de la Luz y Caballero, dio poder para testar a su marido el 28 de marzo de 1857 ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 3 de febrero de 1858, donde casó el 15 de enero de 1830, con don Salvador de la Luz y Díaz Berrio, Teniente Coronel de Infantería de esta plaza, hijo

de don Ignacio Bernardo de la Luz y Poveda, Capitán de Granaderos del Regimiento de Infantería de Cuba, y de doña Juana Díaz Berrio y Palma.

3.—Doña Bárbara de la Luz y Caballero, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 16 ele abril de 1832, con don Ignacio de Zequeira y Caro, Subteniente del Batallón de España, hijo de don Manuel de Zequeira y Arango, Coronel de Infantería Agregado al Estado Mayor, Gobernador de Río Hacha, en Nueva Granada, Gobernador Militar y Político de Santa Marta y Teniente de Rey de Cartagena de Indias, Presidente de la Junta de Real Hacienda, ilustre poeta y literato cubano, y de doña María de Belén Caro y Campuzano.

4.—Doña María de las Mercedes de la Luz y Caballero, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 15 de agosto de 1845, donde casó el 4 de agosto de 1833, con don José Francisco Barreto y Béitia, III Conde de Casa-Barreto, Comandante del V Escuadrón Rural de Fernando VII, hijo de don Nicolás Barreto y Peñalver, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Luisa Béitia y O'Farrill.

5.—Doña María de Monserrate de la Luz y Caballero, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 29 de septiembre de 1857. Casó con don Juan Rodríguez y de la Torre, Brigadier de los Reales Ejércitos.

6.—Doña María Gertrudis de la Luz y Caballero, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 15 de enero de 1876. Casó con don Joaquín Díaz-Berrio y de la Luz, hijo de don Pedro Díaz-Berrio y Palma, Capitán del Real Cuerpo de Ingenieros, y de doña Rosalía de la Luz y Poveda.

7.—Licenciado José Cipriano de la Luz y Caballero, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de julio de 1800, fué Abogado y sucedió en la clase de Filosofía del Colegio Conciliar al eminente José Antonio Saco. Desempeñó el cargo de Director del Real Seminario y consagró su existencia al mejoramiento de la instrucción pública del País, por lo que conquistó el título de Apóstol de la enseñanza en Cuba. Fué Miembro de Honor de las Sociedades Económicas de Amigos del País de la Habana y de Santiago de Cuba. Falleció en el Cerro, Habana, el 23 de junio de 1862. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 31 de octubre de 1833, con doña Mariana Romay y González, hija del Doctor Tomás Romay y Chacón, Médico Honorario de Cámara de Su Majestad, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña Mariana González y Guillen.

8.—Don Francisco de la Luz y Caballero, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de agosto de 1793, fué Regidor de este Ayuntamiento. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 24 de diciembre de 1860. Casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 23 de octubre de 1827, con doña María de la Concepción Garzón y Charúm, hija de don Pedro Nolasco Garzón y Rueda, y de doña María de la Concepción Charúm y Quiñones. Tuvieron por hijas: a María Teresa y a María de la Concepción de la Luz y Garzón. Las cuales:

A.—Doña María Teresa de la Luz y Garzón, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de febrero de 1857, con don Anastasio Arango y Sánchez, Capitán de Milicias de esta plaza, Caballero de las órdenes de Carlos III y de San Juan de Jerusalén, hijo de don Anastasio Arango y Núñez del Castillo, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Director del Real Cuerpo de Ingenieros, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, y de doña Francisca Sánchez y Quesada.

B.—Doña María de la Concepción de la Luz y Garzón, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de octubre de 1853, con don Francisco de Cárdenas y Herrera, hijo de don Nicolás de Cárdenas y del Manzano, Regidor, Alcalde ordinario, Diputado de la Sociedad Patriótica de Amigos del País, Presidente de la Real Casa de Beneficencia, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Teresa Herrera y de la Barrera.

9.—Don Antonio de la Luz y Caballero, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu. Santo, a 9 de diciembre de 1853. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 29 de abril de 1884, con doña María de los Angeles Duarte y Cabello hija de don José María Duarte y Zenea, Síndico y Procurador general de este Ayuntamiento, y de doña María de los Dolores Cabello y Duarte. Tuvieron por hijos: a María do los Angeles; a María de los Dolores; a María Isabel; a Luis Ignacio; a José Francisco; a Antonio y a Francisco de Paula de la Luz y Duarte. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores de la Luz y Duarte, casó con don Francisco Porto y del Castillo, natural de la Habana, General del Ejército Mexicano, y Ayudante del Presidente Porfirio Díaz, hijo de don Joaquín Martínez dó Porto y Pastor, Capitán de Estado Mayor de Voluntarios de la plaza de la Habana, y de doña Mercedes del Castillo.

2.—Doña María Isabel de la Luz y Duarte, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 19 de noviembre de 1861, con don Manuel Francisco Cid y Erice, hijo de Manuel y de Dolores.

3.—Don Antonio de la Luz y Duarte, fué Coronel de Milicias de la plaza de la Habana.

4.—Don Francisco de Paula de la Luz y Duarte, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de febrero de 1852, donde casó el 16 de diciembre de 1876, con doña Elena del Rosario González y Fernández, hija de Julio y de María de Regla. Tuvieron por hijos: a María Magdalena; a Francisco; a Antonio; a José y a Gustavo de la Luz y González.

MALLEN

A principios del siglo XVIII aparece radicada esta familia en la ciudad de San Fernando (antigua isla de León), en Cádiz, de donde pasaron a la Habana a principios del siglo siguiente.

Son sus armas: en campo de plata, un castillo con bandera blanca cargada con la cruz de la orden de San Juan de Jerusalén.

Don Miguel Mallen, casó con doña Catalina de Robles, y tuvieron por hijo: a

Don José Antonio Mallen y Robles, nacido en Cartagena de Indias el año 1665, que fué Guarda Almacén de Pertrechos de Artillería de Marina del Departamento de Cádiz, según título dado en el Pardo a 15 de febrero de 1746, con la antigüedad de 8 de marzo de 1740. Su defunción se encuentra en San Fernando, en la iglesia Mayor parroquial de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, a 3 de abril de 1746. Casó dos veces: la primera, en la parroquia del Sagrario de la ciudad de Cádiz, él 15 de noviembre de 1701, con doña Catalina Méndez y Velasco, hija de Juan y de María. Casó por segunda vez, en la ciudad de San Fernando, en la iglesia Mayor parroquial de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, el 3 de abril de 1729, con doña Ana María Mallen, natural de la ciudad de Cádiz, viuda de don José Guillen.

Don José Antonio Mallen y Robles, y su segunda mujer doña Ana María Mallen, tuvieron por hijos: a María Josefa; a Inocencio y a Miguel Mallen y Mallen. Los cuales:

1.—Doña María Josefa Mallen y Mallen, fué bautizada en la ciudad de Cádiz, parroquia del Sagrario, el año 1731.

2.—Don Inocencio Mallen y Mallen, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

3.—Don Miguel Mallen y Mallen, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Inocencio Mallen y Mallen (mencionado anteriormente como hijo de don José Antonio Mallen y Robles, y de doña Ana María Mallen), bautizado en la ciudad de Cádiz, en la parroquia del Sagrario, el 20 de enero de 1733, fué Maestro de Jarcia de la Real Armada. Casó en la referida parroquia el 2 de mayo de 1752, con doña Juliana de Castro y Utrera, natural de San Fernando, hija de don Pedro de Castro y Neira, natural del lugar de Santiago de Espacante, en el Obispado de Lugo, y de doña Ana de Utrera, natural de la ciudad de Medina-Sidonia. Tuvieron por hijo: a

Don José Antonio Mallen y Castro, bautizado en la ciudad de San Fernando, en la iglesia Mayor parroquial de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, el 17 de julio de 1756, que fué Comisario de la Marina de Guerra del Departamento de Cádiz. Con el objeto de ingresar a su hijo Cristóbal en las Reales Compañías de Guardias Marinas, hizo información de nobleza en la villa de la Real isla de León el 22 de julio de 1809, ante don Sebastián Solís y Becerra, Comisionado por Su Majestad en la Jurisdicción y Gobierno Civil de dicha isla, y de don Juan José de la Vega, Síndico Procurador general de ese Ayuntamiento, y por ante el Escribano Bartolomé Cáule y Gómez; cuya información fué aprobada por auto dictado con fecha 8 de agosto del referido año. Casó dos veces en la ciudad de San Fernando, en la anteriormente mencionada iglesia Mayor parroquial: la primera, en el año 1778, con doña Luisa Jiménez y Mena, hija de don Alonso Jiménez, natural de Medina-Sidonia, y de doña Galnita Carretero, natural de la villa de Pinto. Casó por segunda vez, el 20 de agosto de 1796, con su prima doña Leonor de Castro y Cosío, natural de San Fernando, hija de don Cristóbal de Castro y Utrera, Oficial primero de la Contaduría Principal de Marina, natural de dicha ciudad, " y de doña Leonor Cosío y Ruiz,. natural de la villa de Chiclana de la Frontera.

Don José Antonio Mallen y Castro, y su primera mujer doña Luisa Jiménez y Mena, tuvieron por hijo: a

Don José María Mallen y Jiménez, bautizado en San Fernando, en la iglesia parroquial Castrense, el 6 de mayo de 1784, que fué Oficial del Ministerio de Marina. Casó en la referida iglesia parroquial el 6 de febrero de 1815, con doña Teresa Patero y del Real, natural de Puerto Real, hija de don Juan Patero, natural de Borbón, en el Obispado de Tuy, y de doña María Antonia del Real, natural de la villa de Baena, en el Obispado de Córdova. Tuvieron por hijo: a

Don José Antonio Mallen y Patero, bautizado en Cádiz, en la iglesia parroquial Castrense, el 20 de noviembre de 1815, que fué Oficial del Ministerio de Marina e Intendencia de la Población de San Carlos, según título de 24 de diciembre de 1846. Casó en la ciudad de Ayamonte, en la parroquia del Señor Salvador, el 28 de enero de 1834, con doña Teresa Herrera y Abreu, natural de la referida ciudad de Ayamonte, hija de don Joaquín Herrera Céspedes y Rodríguez; Barragán, natural de la villa de Zafra, en Extremadura, y de doña Teresa de Abreu Verano, natural de la ciudad de Ayamonte, hija esta última, del Licenciado Juan Jacobo de Abreu, Auditor de Marina de la provincia de Sevilla. Tuvieron por hijo: a

Don Isidoro Mallen y Herrera, bautizado en la ciudad de San Fernando, en la iglesia parroquia le Castrense, el 17 de octubre de 1838, que hizo información de nobleza con autorización de su padre, para ingresar en las Reales Compañías de Guardias Marinas, en la referida ciudad, el 5 de febrero de 1849, Sentó plaza de aspirante en la Real Armada el 1 de julio de 1851. Obtuvo carta-orden de Guardia Marina de segunda clase el 25 de junio de 1854, y fué

nombrado Guardia Marina de primera clase el 11 de noviembre de 1857, con la antigüedad de 27 de julio anterior. Per Real orden de 19 de agosto de 1850, fué nombrado Alférez de Navío de dicha Armada.

Don José Antonio Mallen y Castro, y su segunda mujer doña Leonor de Castro y Cosío, tuvieron por hijos: a Manuel y a Cristóbal Mallen y Castro. Los cuales:

1.—Don Manuel Mallen y Castro, bautizado en la plaza de Málaga, en la iglesia parroquial Castrense, el 8 de noviembre de 1803, hizo información de nobleza para ingresar en las Reales Compañías de Guardias Marinas, en Cádiz, el año 1818, llegando a obtener el grado de Teniente de Navío de la Real Armada.

2.—Don Cristóbal Mallen y Castro, bautizado en la ciudad de San Fernando, en la iglesia parroquial Castrense, el 27 de junio de 1797, sentó plaza de Guardia Marina de Cádiz el 21 de agosto de 1809, en virtud de Carta-orden de 29 de julio anterior. Por Real orden de 7 de enero de 1840 fué nombrado Agente Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. En 3 de mayo de 1841, Comandante del Arsenal de Cavite. En el año 1842 fué nombrado Comandante de las fuerzas sutiles de Vizcaya. Mayor General de los Apostaderos de la Habana, y del Departamento de Cádiz en el año 1854. En 1857 fué nombrado Jefe de Escuadra de la Real Armada. Por Real decreto de 3 de febrero de 1864, ocupó el cargo de Presidente de la Junta Consultiva de la Armada, y por otro Real decreto de 17 de octubre de 1864, fué nombrado Capitán General de Marina del Departamento del Ferrol. Ejerció este último cargo hasta que por Real decreto de 5 de febrero de 1865, a su petición, cesó en él, por el mal estado de su salud, falleciendo en Sevilla el 9 de octubre de 1865.

"LINEA SEGUNDA"

Don Miguel Mallen y Mallen (mencionado anteriormente como hijo de don José Antonio Mallen y Robles, y de doña Ana María Mallen), bautizado en la ciudad de San Fernando, en la iglesia Mayor parroquial de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, el 17 de enero de 1730, fué Comisario Ordenador de la Marina de Guerra del Departamento de Cádiz, y nombrado Ministro de Provincia para Motril en diciembre de 1783. Empadronado como persona noble, obtuvo certificación como Hijodalgo, en la villa de la Real isla de León, el 27 de enero de 1784, expedida por don José Gutiérrez Morón, Escribano de Cabildo de dicha villa, y en cuya certificación so hace constar: "que ni sus padres y abuelos, habían sufrido pedio, ni carga concejil, como la de alojamientos, ni otras de las que en esa villa era costumbre, y que se repartían a los vecinos del Estado General de plebeyos y comuneros". Hizo dos informaciones de nobleza en San Fernando (antigua isla de León), con el objeto de ingresar a sus hijos Cándido y Feliciano, en las Reales Compañías de Guardias Marinas: la primera, el 15 de enero de 1784, la cual fué aprobada por el Licenciado Antonio Francia y Urquiola, Alcalde Mayor de dicha isla, según auto de 17 de enero de dicho año, y por ante el Escribano Vicente Marín Romero. La segunda información (para Feliciano), la promovió el 7 de agosto de 1789, la cual fué aprobada por don Joaquín Gutiérrez de Rubalcava, Intendente General de Marina, con el parecer del Auditor de la Armada, según auto dictado con fecha 8 de agosto de dicho año, y por ante el Escribano Cristóbal González Téllez. Su defunción se encuentra en la ciudad de San Fernando, en la iglesia parroquial Castrense San Francisco, a 19 de febrero de 1804. Casó en la ciudad de Cádiz, en la parroquia del Sagrario, el 5 de julio de 1763, con doña María del Pilar López de Ramos y Pellicer, natural de la referida ciudad de Cádiz, hija de don Cándido López de Ramos y Sotomayor, Comisario de Provincia de la Marina de Guerra, y de doña Manuela Pellicer y Robles. Tuvieron por hijos: a Cándido y a Feliciano Mallen y López de Ramos. Los cuales:

1.—Don Cándido Mallen y López de Ramos, bautizado en la ciudad de Cádiz, iglesia parroquial Castrense, el 25 de enero de 1768, sentó plaza de Guardia Marina el 20 de febrero de 1784, y fué más tarde Teniente de Fragata de la Real Armada.

2.—Don Feliciano Mallen y López de Ramos, bautizado en la ciudad de San Fernando, en la iglesia parroquial Castrense, el 10 de junio de 1771, fué Capitán de Navío de la Real Armada. Con el objeto de ingresar en las Reales Compañías de Guardias Marinas a su hijo Miguel, hizo información de nobleza en la ciudad de San Fernando el 13 de marzo de 1816, ante don Cristóbal González Téllez, Escribano Mayor de dicho Departamento de Marina, la "cual fué aprobada por auto que proveyó don Juan Ortiz del Barco, Capitán General, de acuerdo con el señor Auditor, con fecha de 14 de marzo de dicho año, y por ante el propio Escribano. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia Guadalupe, a 23 de julio de 1847. Casó en la Catedral de la Habana el 2 de junio de 1800, con su prima doña María de la Paz Guiral y Mediano de Valdeosera, natural de esta ciudad, hija de don Francisco Javier Guiral y Navarrete, Capitán de Fragata de la Real Armada, y de doña María Josefa Mediano de Valdeosera y López de Ramos. Tuvieron por hijos: a María del Pilar y a Miguel Mallen y Guiral. Los cuales:

1.—Doña María del Pilar Mallen y Guiral, bautizada en la Catedral de la Habana el 7 de febrero de 1809, casó en esta ciudad, parroquia Guadalupe, el 17 de marzo de 1827, con don Bernardo Elozúa y Zenea, hijo de don Francisco José Elozúa y Meló, Ministro de Indias Honorario, y de doña María de Jesús Zenea y Salazar.

2.—Don Miguel Mallen y Guiral, bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de febrero de 1802, fué Coronel de Artillería de la Marina de Guerra, Jefe del Puerto de la Habana, condecorado con la cruz de la Marina de Diadema Real y Caballero de la orden de San Hermenegildo. Su defunción se encuentra en Cádiz, en la parroquia Castrense, a 20 de septiembre de 1862. Testó en la ciudad de Cádiz, ante don Ramón María Radillo y Martínez. Casó en la Habana, parroquia Guadalupe, el 22 de octubre de 1829, con doña María del Rosario Sotomayor y Benítez de Lugo, hija del Licenciado José María Sotomayor y Hernández de Medina, Médico, y de doña María

Josefa Benítez de Luzo y Montero. Tuvieron por hijos: a María de la Paz y a Feliciano Mallen y Sotomayor. Los cuales:

1.—Doña María de la Paz Mallen y Sotomayor, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 5 de septiembre de 1875. Casó en esta ciudad, parroquia Guadalupe, el 3 de febrero de 1866, con don Manuel de Vargas-Machuca y González del Valle, Catedrático de Química de la Universidad de la Habana, Miembro de la Sociedad Química de París, Miembro de la Academia do Ciencias. Socio numerario de la Económica, y de Mérito del Círculo de Hacendados, Corresponsal del Colegio de Farmacia de Madrid, hijo de don Miguel de Vargas Machuca y López-Cotón, y de doña Manuela González del Valle y Cañizo.

2.—Don Feliciano Mallen y Sotomayor, bautizado en la Catedral le la Habana el 3 de octubre de 1831, fué Guardia Marina de la Real Armada, y después Vista de la Aduana y Contador Habilitado de la Real Hacienda de la Habana. Testó en unión de su mujer el 7 de marzo de 1879 ante Arturo Galletti y Valdés, Notario Público de esta ciudad. Falleció en la Habana el 1 de marzo de 1891, y su certificación de defunción se encuentra en el Juzgado Municipal de Guadalupe, en el tomo 12, fallió 190, número 207. Casó en esta ciudad, parroquia Guadalupe, el 15 de marzo de 1862, con doña María Josefa *Amalia* del Prado y González de Osorio, hija de don José del Prado y Bedoya, Capitán Comandante de la tercera Compañía de Voluntarios de Mérito de la plaza de la Habana, Ayudante del Castillo del Príncipe y de los Segundos Cabos Miranda y Barroy, condecorado con la cruz de distinción de la plaza de Pamplona, y con otra cruz de igual clase concedida al tercer Ejército, Caballero de la orden de San Hermenegildo, y de doña María Lutgarda González de Osorio y Verdugo. Tuvieron por hijos: a Amalia; a María de la Ascensión; a Araceli; a Esperanza; a Rodolfo y a Feliciano Mallen y del Prado. De los cuales:

1.—Doña Araceli Mallen y del Prado, casó con don Juan Valcárcel y Mato, hijo de don Juan Ramón Valcárcel y Acosta, y de doña Concepción Mato y Roque de Escobar.

2.—Doña Esperanza Mallen y del Prado, bautizada en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 13 de enero de 1867, testó el 23 de diciembre do 1925 ante Carlos M. de Alzugaray y Lavaggi, Abogado y Notario Público de esta ciudad. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 20 de febrero de 1886, con don Eugenio Santa Cruz y Santa Cruz, hijo de don Joaquín Santa Cruz y Franchi-Alfaro, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Teresa Santa Cruz y Figueras, V Condesa de San Juan de Jaruco y tercera de Santa Cruz dé Mopox ([1]).

MENDIOLA

A principios del siglo XVI aparece radicada esta familia en la anteiglesia de Aramayona, en el Señorío de "Vizcaya, de donde pasaron a Guipúzcoa, estableciéndose en la Habana a fines del siglo XVIII.

Son sus armas: en campo de oro, una rueda de sable guarnecida de una lazada de gules, y surmontado de un águila sable volante y rampante; y en la parte de abajo de la rueda, a la punta del escudo, un santor de gules, y a cada lado de la rueda, un león empinante y rampante, que con las manos sostienen en el aire la rueda.

Don Esteban de Mendiola, dueño de la Casa y Solar de su nombre, situada en la anteiglesia de Aramayona, casó con doña María Ana Arbinegui, y tuvieron por hijo: a

Don Martín de Mendiola y Arbinegui, dueño y Señor de la Casa de Mendiola, que casó con doña Catalina de Urtiaga, y tuvieron por hijo: a

Don Juan de Mendiola y Urtiaga, que pasó a la villa de Oñate, en la provincia de Guipúzcoa. Casó con doña Catalina de Gordejuela, y tuvieron por hijo: a

Don Juan de Mendiola y Gordejuela, natural de Oñate, que casó con doña Ana García de Ocaniz, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Mendiola y García de Ocaniz, natural de la villa de Oñate, que probó ser descendiente de la Casa y Solar de Mendiola, en pleito que sostuvo con la Justicia de la villa de Vergara el 20 de abril de 1607, obteniendo sentencia favorable; la cual fué aprobada por la provincia de Guipúzcoa en su Junta General celebrada el 6 de julio del referido año. Pasó a la villa de Anzuola, en la referida provincia de Guipúzcoa, y casó con doña Ana Joaníz de Madariaga. Tuvieron por hijo: a

---

([1]) Don Eugenio Santa Cruz y Santa Cruz, y su mujer doña Esperanza Mallen y del Prado, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Javier de Santa Cruz y Mallen, VI y actual Conde de San Juan de Jaruco, y IV de Santa Cruz de Mopox.

En España existe la villa de Mallen, en la provincia de Zaragoza, Aragón. Está situada al pie de un montecito, en la margen derecha del río Huecha. Sobre su fundación hay varias opiniones: unos dicen que la fundaron los Celtíberos; y otros creen, que corresponde a la antigua ciudad de Malla, siendo más admisible esta última, dado la analogía de sus nombres y las muchas antigüedades que se han encontrado en Mallen, entre otros, varios acueductos, sepulcros y monedas, una de ellas con el busto de Trajano Augusto En la cumbre del montecito hay un castillo antiquísimo, de muy sólida construcción. En él, según Zurita, estuvo preso el Infante Don Carlos de Aragón, hijo del Rey Juan II, y hospedada una Infanta de Navarra, que iba en busca de su esposo el Rey de Aragón.

Don Ignacio de Mendiola y Joaníz, que casó con doña Clara de Beain e Iraeta, hija de Juan y de Polonia. Tuvieron por hijo: a

Don Bernardo de Mendiola y Beaín, que fué bautizado en la villa de Anzuola, parroquia de Nuestra Señora de la Piedad, el 18 de agosto de 1654. Casó con doña Isabel Pérez de Gaftaneta, hija de don Bartolomé de Garueta, y de doña Isabel Pérez de Inarrigarro. Tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Antonio de Mendiola y Pérez de Gaftaneta, bautizado en Anzuola, parroquia de Nuestra Señora de la Piedad, el 17 de mayo de 1683, de donde fué Regidor el año 1727. Casó en la referida parroquia el 24 de febrero de 1723, con doña Ana María de Irola y Lescano, hija de don Juan Bautista de Irola y Olalquiaga, y de doña Lorenza de Lescano y Anduaga. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Angel de Mendiola e Trola, bautizado en Anzuola, parroquia de Nuestra Señora de la Piedad, el 28 de febrero de 1726, que fué Regidor los años 1753, 1760, 1761 y 1782; Alcalde y Juez ordinario los años 1755 y 1780; Teniente de Procurador general, Mayordomo de la Fábrica de la iglesia parroquial y Teniente de Alcalde de la referida villa de Anzuola. Casó en la mencionada parroquia, el 24 de abril de 1746, con doña Isabel Feliciana de Mágica e Iturralde, hija de don Juan Bautista de Múgica y Barruntia, y de doña Josefa Gabriela de Iturralde y Olavarría. Tuvieron por hijos: a Manuel Francisco; a Antonio Víctor y a Francisco Isaac de Mendiola y Múgica. Los cuales:

1.—Don Manuel Francisco de Mendiola y Múgica, bautizado en la villa de Anzuola el 18 de enero de 1761, fué vecino de México.

2.—Don Antonio Víctor de Mendiola y Múgica, bautizado en la villa de Anzuola, el 6 de marzo de 1763, fué vecino de la Habana.

3.—Don Francisco Isaac de Mendiola y Múgica, bautizado en la villa de Anzuola, parroquia de Nuestra Señora de la Piedad, el 8 de junio de 1753, pasó a la isla de Cuba y fué Comisario Honorario de Guerra. Probó ser descendiente de la Casa y Solar de Mendiola, en el valle de Aramayona, en pleito que sostuvo el 20 de marzo de 1784, obteniendo sentencia favorable el 14 de junio del mismo año, la cual se elevó a la Real Audiencia y Cancillería de Valladolid, expidiéndosele en 11 de septiembre de 1786. Real provisión de hidalguía y Real cédula auxiliatoria el 19 de agosto de 1789, las cuales fueron presentadas en el Cabildo que celebró el Ayuntamiento de la Habana el 18 de marzo de 1790 ([1]). Testó el 5 de noviembre de 1831 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 2 de septiembre de 1833. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de mayo de 1779, con doña Isidora González de Ara y Ximénez de Salazar, hija de Manuel y de Gertrudis. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Isabel; a Manuel y a Ramón Mendiola y González de Ara. Los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Mendiola y González de Ara, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 23 de septiembre de 1849. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de mayo de 1804, con don José Antonio de Galarraga y Arispe, natural de San Sebastián, Guipúzcoa, hijo de Alberto y de Brígida.

2.—Doña Isabel Mendiola y González de Ara, testó el 18 de febrero de 1863 ante José Nicolás de Ortega, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de julio de dicho año. Casó con don Manuel José de Urbizu y Yeregui, Hijo-dalgo, oriundo de Idiazábal, en Guipúzcoa, hijo de don Francisco Antonio de Urbizu y Aldasoro, y de doña Catalina Yeregui y Linruain.

3.—Don Manuel Mendiola y González de Ara, fué Canónigo de la Catedral de México.

4.—Licenciado Ramón Mendiola y González de Ara, natural de la Habana, fué Abogado, Oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de dicha villa el 31 de enero de 1816, con doña Catalina de Miranda y Varona, hija de don Francisco Fermín de Miranda y Agüero, y de doña María del Carmen Varona y Varona. Tuvieron por hijos: a Catalina; a María de la Concepción; a María Isabel; a Ignacio; a Ramón; a Francisco; a Fermín y a Manuel Mendiola y Miranda. De los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Mendiola y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de octubre de 1841, con don José Ignacio de Torres y Mojarrieta, hijo del Licenciado José Ignacio y de Rosalía.

2.—Doña María Isabel Mendiola y Miranda, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 14 de diciembre de 1855, con don Antonio de Urbizu y Mendiola, hijo de don Manuel José de Urbizu y Yeregui, Hijodalgo, y de doña Isabel Mendiola y González de Ara.

3.—Don Francisco Mendiola y Miranda, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de septiembre de 1852, con doña Josefa Gabriela de Meza y Cachurro, hija del Doctor Matías de Meza y Fernández de Velasco, Abogado de los Reales Consejos, Regidor del Ayuntamiento, y de doña María Luisa Cachurro y Fernández del Campo.

4.—Licenciado Fermín Mendiola y Miranda, fué Abogado. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de octubre de 1851, con doña Catalina Meza y Cachurro, hija del Licenciado Matías de Meza y Fernández de Velasco, Abogado de los Reales Concejos, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña María Luisa Cachurro y Fernández del Campo. Tuvieron por hijos: a Gabriela; a María Josefa y a Julio Mendiola y Meza. De los cuales:

A.—Doña Gabriela Mendiola y Meza, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de julio de 1861.

([1]) Libro 45 de Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la Habana, al folio 33.

B.—Doña María Josefa Mendiola y Meza, casó el 11 de octubre de 1877, con el Doctor Manuel Rafael Ángulo y Garay, natural de Matanzas, Abogado, hijo del Licenciado Andrés Ángulo y Beer, Abogado de las Reales Audiencias de la isla de Cuba y de doña Carmen Garay y Sola.

5.—Don Manuel Mendiola y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de febrero de 1846, con doña Ana María Boza y Miranda, hija de don Juan Nepomuceno Boza y Varona, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña María de la Soledad Miranda y Varona. Tuvieron por hijos: a María de la Soledad; a Catalina; a Francisco; a Ramón y a Manuel Mendiola y Boza. De los cuales:

1.—Don Francisco Mendiola y Boza, pasó a la República de Costa Rica, donde se estableció.

2.—Don Ramón Mendiola y Boza, casó con doña Marina Masvidal y Medrano, hija de don Onofre Juan Masvidal y Arango, y de doña Ana Medrano. Tuvieron por hijos: a Matilde; a Herminia; a Ana; a María del Amparo; a Marina; a Ramón; a Manuel Ignacio; a Víctor; a Abel; a Enrique; a Ernesto y a Alfredo Mendiola y Masvidal.

3.—Don Manuel Mendiola y Boza, casó con doña Adelaida Róura y Owens, hija de don Ramón Róura y Novell, y de doña María del Rosario Owens y Loináz. Tuvieron por hijos: a Ana Piedad; a Leonor; a Manuel Ramón; a Carlos y a José Mendiola y Róura. Los cuales:

1.—Doña Ana Piedad Mendiola y Róura, casó con don Justo A. Legido.

2.—Doña Leonor Mendiola y Róura, casó con don Bernardo del Valle.

3.—Don Manuel Ramón Mendiola y Róura, es Presbítero y Doctor en Filosofía y Letras.

4.—Doctor Carlos Mendiola y Róura, nacido en la villa de Puerto Príncipe el 4 de noviembre de 1893, es miembro del Servicio Exterior de la República de Cuba. Casó dos veces: la primera, en la ciudad de Roma, Italia, en la iglesia del Sagrado Corazón, el 4 de noviembre de 1925, con Lilliam Cook y Bertini; y la segunda, en la Habana, el 23 de marzo de 1939, con doña Josefina Knight y Sirera, hija de don Santiago Knight y Pancorbo, y de doña Josefina Sirera y López.

5.—Doctor José Mendiola y Róura, natural de Puerto Príncipe, casó con doña Zelmira Ramírez y Riverón, y tuvieron por hijos: a Adelaida; a Josefa y a José Carlos Mendiola y Ramírez.

MENENDEZ DE AVILÉS

A fines del siglo XV aparece radicada esta familia en la villa de Avilés, Concejo de Pravia, en el Principado de Asturias, de donde pasaron a San Agustín de la Florida y a la isla de Cuba. Obtuvieron el título de Conde de Canalejas.

Son sus armas: en mantel, el primer cuartel de azur, con castillo de plata mazonado y orpasado de sable, por cuyo homenaje sale medio león de oro acompañado en punta de tres róeles de oro. El segundo cuartel, de oro, con árbol de sinople empinante, y a cada lado, una cabra manchada de sable y blanco atravesada la copa de cuatro lanzas, las astas sables y les jenos de acero, saliendo éstos por lo alto de la copa, y el mantel de plata, con una espada alta la punta, y en ella, una lis azul, y más abajo, un lunel rojo cargado en la espada, acompañada de dos lises azules, y orla por este cuartel azul, con siete aspas de oro.

Don Albar Sánchez de Avilés, natural de la villa de Avilés, era descendiente de la Casa de doña Paya, una de las más esclarecidas de Asturias, cuyo palacio se llamó después "Casa de Santa Paya", conocida hoy con el nombre de "Monte del Rey", y de cuyo solar, afirman varios autores, corresponde el mantel de su escudo. Casó con doña María González Cascos, y tuvieron por hijo: a

Don Alonso Alvarez de Avilés, que sirvió a los Reyes Católicos en la conquista de Granada. Testó en Valladolid el 20 de octubre de 1558. Casó con doña María Alonso de Arango, natural de Asturias, hija de don Juan Alfonso de la Campa, y de doña Elvira Menéndez de Arango. Tuvieron por hijos: a Diego; a Bartolomé y a Pedro Menéndez de Avilés; a Albar Sánchez de Avilés y a Juan Menéndez de Avilés y Arango. Los cuales:

1.—Don Diego Menéndez de Avilés, murió sirviendo en Flandes.

2.—Don Bartolomé Menéndez de Avilés, fué Gobernador de San Agustín de la Florida.

3.—Don Pedro Menéndez de Avilés, fué Capitán General, Gobernador, Conquistador y Adelantado perpetuo de la tierra y costa de la Florida, con las preeminencias que los de Castilla, para él y sus descendientes; General de la Real Armada de Indias, cuyos hechos heroicos son tratados en diversas obras históricas, especialmente en el "Ensayo Cronológico", que escribió don Gabriel de Cárdenas. Fué también Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, desde el 24 de julio de 1568, hasta el 21 de abril de 1572, Caballero Comendador de Santa Cruz de la Sarza en la orden de Santiago, cuya geneología original existe en el Real Concejo de la Orden, donde se presentó en el año 1558, a consecuencia de la merced que se le hizo por Real cédula de 22 de mayo de dicho año. Casó con doña María Solís, y tuvieron por hijos: a María; a Catalina y a Juan Menéndez de Aviles y Solís. Los cuales:

A.—Doña María Menéndez de Avilés y Solís, fué monja profesa en las Huelgas de Avilés.

B.—Doña Catalina Menéndez de Avilés y Solís, testó en Avilés el 9 de mayo de 1611, ante Julián Valdés, Escribano Público. Casó dos veces: la primera, con don Hernando de Miranda, vecino de Avilés; y la segunda, con el Capitán Hernando de las Alas.

C.—Don Juan Menéndez de Avilés y Solís, fué Gentilhombre de Cámara de Su Majestad. Murió en un naufragio cerca de las Bermudas.

4.—Don Albar Sánchez de Avilés, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5.—Don Juan Menéndez de Avilés y Arango, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Albar Sánchez de Avilés (anteriormente mencionado como hijo de don Alonso Alvarez de Avilés, y de doña María Alonso de Arango), hijo primogénito, fué Señor de su Casa, Capitán de Infantería, en Flandes, Almirante y Capitán General de la Real Armada. Testó en Avilés el 24 de octubre de 1568. Casó con doña Berenguela Valdés, y tuvieron por hijos: a Catalina ([1]) y a Pedro Menéndez Márquez. De los cuales:

Don Pedro Menéndez Márquez, fué Capitán General y Gobernador de la Florida, Caballero de la orden de Santiago. Lo mataron los indios en una emboscada que le hicieron en esta provincia. Casó con doña Mayor Arango, hija de don Luis González de Oviedo, y de doña Constanza de Arango. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro Menéndez de Avilés y Arango, que nació en el Fuerte de San Agustín de la Florida pocos días después de la muerte de su padre. Su madre lo llevó a educar a la villa de Avilés, donde fué más tarde Regidor y Caballero de la orden de Santiago, en la que ingresó el 20 de agosto de 1611, por merced que le hizo Felipe III. Testó el 8 de diciembre de 1618, ante Juan Bautista Guillén, Escribano de Valladolid. Casó con doña Isabel Porras y de la Peña, hija de don Martín de Porras, del Consejo de la Real Hacienda, y de doña Isabel de la Peña. Tuvieron por hijos: a Alvaro; a Martín y a Gabriel Menéndez de Avilés y Porras. Los cuales:

1.—Don Alvaro Menéndez de Avilés y Porras, fué Señor de su Casa. Testó el año 1624, ante Gabriel González del Valle.

2.—Don Martín Menéndez de Avilés y Porras, fué Merino de la Infanta Isabel, Adelantado de la Florida y Caballero de la orden de Alcántara. Testó en la villa de Avilés el 30 de noviembre de 1659, ante Florivio Falcón. Casó con doña Isabel de Milán Ponce de León.

3.—Don Gabriel Menéndez de Avilés y Porras, fué Colegial Mayor de San Bartolomé, del Consejo y Cámara de Indias, Adelantado de la Florida, Castellano de San Juan de Avilés y Caballero de la orden de Alcántara. Por Real despacho de 4 de noviembre de 1675, se le concedió a su segunda mujer, el título de Condesa de Canalejas. Casó dos veces: la primera, con doña Isabel Antonia de Porras; y la segunda, con doña Juana de Lujan, Dama de la Reina Mariana de Austria, y hermana del Conde de Castro Ponce.

Doña Juana de Luján, primera Condesa de Canalejas, vinculó y agregó a la Casa de su marido, el referido título, según testamento que otorgó el 2 de marzo de 1692, ante Patricio Cabezón. No tuvieron sucesión.

Don Gabriel Menéndez de Avilés y Porras, y su primera mujer doña Isabel Antonia de Porras, tuvieron por hijos: a María; a Angela; a Francisco y a Pedro Menéndez de Avilés y Porras. Los cuales:

1.—Doña María Menéndez de Avilés y Porras, fué monja profesa en la Encarnación de Madrid.

2.—Doña Angela Menéndez de Avilés y Porras, casó dos veces: la primera, con don Silverio de Villavicencio; y la segunda, con don Diego Osorio Rubin de Celis, Señor de Mestafes y Casa Rubin de Celis.

3.—Don Francisco Menéndez de Avilés y Porras, fué Maestre de Campo de Infantería Española, Merino de la Reina de Austria y Comendador de Adelpha, en la orden de Alcántara.

4.—Don Pedro Menéndez de Avilés y Porras, fué segundo Conde de Canalejas, Adelantado de la Florida y Caballero de la orden de Alcántara. Falleció en Llerena, donde dio poder para testar a favor de don Juan Manuel Aguilera, el 4 de diciembre de 1718, remitiéndose al testamento que había otorgado en Valladolid el 18 de enero de 1709, ante Isidro Calderón. Casó con doña Manuela Bañuelos y Sandoval, hija de don Manuel Bañuelos, del Consejo de Guerra, Comisario general, Segundo Mayordomo de la Reina, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Catalina Sandoval, Marquesa de Ontiberes. Tuvieron por hija: a

Doña María Catalina Menéndez de Avilés y Bañuelos, que fué tercera Condesa de Canalejas, Señora del Adelantamiento de la Florida, Castellana de San Juan de Nieva y Torre de la Plaza de Avilés, y de la Casa de Condado. Casó dos veces: la primera, con don Pedro Suárez de Góngora, Marqués de Almodóvar y Caballero de la orden de Calatrava; y por segunda vez, con don Juan Manuel Aguilera y de los Ríos, Capitán de las Reales Guardias de Su Magestad, Comendador de la Encomienda de la villa de los Santos de Maymona y Caballero de la orden de Santiago.

Doña María Catalina Menéndez de Avilés y Bañuelos, y su primer marido don Pedro Suárez de Góngora, tuvieron por hija: a

---

([1]) Doña Catalina Menéndez Márquez, fué madre de doña María de Posada, que casó con don Juan Menéndez Márquez y Valdés.

Doña Ana Antonia Menéndez de Avilés, que fué IV Condesa de Canalejas, Marquesa de Almodóvar y de Ontiberes, Señora de la Zarza y Cañaberal, villa de la Rambla Espiel y Draserza, y de la Casa de Góngora. Casó con don Fernando Lázaro de Lujan y Silva, Colegial de San Bartolomé de los Consejos de Ordenes y Caballero de la orden de Alcántara, hijo de don Fernando de Lujan, Conde de Castro Ponee, y de doña Antonia de Silva.

"LINEA SEGUNDA"

Don Juan Menéndez de Avilés y Arango (anteriormente mencionado como hijo de don Alonso Alvarez de Avilés, y de doña María Alonso de Arango), falleció sirviendo en Flandes. Casó con doña Josefa Márquez de Valdés, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Menéndez Márquez y Valdés, que fué Capitán de Infantería, Sargento Mayor, Regidor, Oficial Real de Hacienda y Gobernador de la Florida y de Papayán ([1]). Casó en la Florida el 25 de noviembre de 1596, con doña María Meléndez y Posada, natural de Cudillero, en Asturias, y tuvieron por hijos: a Juana: a María; a Ana; a Catalina; a Tomás; a Lorenzo; a Antonio; a Dionisio; a Pedro; a Alonso y a Francrisco Menéndez Márquez y Posada. Los cuales:

1.—Doña Juana Menéndez Márquez y Posada, fué bautizada en la parroquia de San Agustín en la Florida el 29 de agosto de 1599.

2.—Doña María Menéndez Márquez y Posada, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 28 de mayo de 1612.

3,—Doña Ana Menéndez Márquez y Posada, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 5 de junio de 1613.

4.—Doña Catalina Menéndez Márquez y Posada, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 25 de noviembre de 1606.

5.—Don Tomás Menéndez Márquez y Posada, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 14 de marzo de 1597,

6.—Don Lorenzo Menéndez Márquez y Posada, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 22 de agosto de 1600.

7.—Don Antonio Menéndez Márquez y Posada, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 23 de mayo de 1609.

8.—Don Dionisio Menéndez Márquez y Posada, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 16 de octubre de 1602.

9.—Don Pedro Menéndez Márquez y Posada, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 19 de agosto de 1603.

10.—Capitán Alonso Menéndez Márquez y Posada, bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 7 de marzo de 1619, testó en la Habana el 11 de julio de 1669, ante Antonio Fernández de Velasco y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 1 de mayo de 1687, donde casó el 25 de agosto de 1655, con doña Luisa Sotolongo y Figueroa, hija de don Luis Sotolongo y Salazar, Capitán, Regidor, Depositario general y Alcalde ordinario de la Habana, y de doña Francisca Figueroa y Sepúlveda. Tuvieron por hijos: a María; a Ana; a Mateo; a Agustín; a Francisco y a Pedro Menéndez Márquez y Sotolongo. De los cuales:

A.—Doña Ana Menéndez Márquez y Sotolongo, testó el 1 de noviembre de 1687, ante Antonio Fernández de Velasco, Escribano Público de la Habana, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 2 de noviembre de dicho año. Casó con el Capitán Mateo de Cárdenas Veloz de Guevara y del Castillo, Alcalde de la Santa Hermandad de la villa d'; la Higuera, Receptor de Penas de Cámara y Gastos de Justicia, Alcalde ordinario, Procurador general y Regidor Depositario general de la Habana, hijo del Capitán Pedro de Cárdenas Vélez de Guevara y Flores, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María del Castillo y de las Infantas.

B.—Don Francisco Menéndez Márquez y Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 29 de mayo de 1657, fué Cura Beneficiado y Rector de las parroquiales de esta ciudad. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a primero de noviembre de 1722.

C.—Alférez Pedro Menéndez Márquez y Sotolongo, casó con doña María Margarita Martín, y tuvieron por hijas: a María del Rosario y a Josefa Menéndez Márquez y Martín. De las cuales:

Doña Josefa Menéndez Márquez y Martín, casó con el Alférez José Pérez Morera.

11.—Don Francisco Menéndez Márquez y Posada, bautizado en San Agustín de la Florida el 2 de abril de 1601, fué Capitán de Infantería y Tesorero de la Real Hacienda de dicha plaza, donde testó el 17 de noviembre de 1649, ante el Escribano Juan Moreno y Segovia. Casó en la Catedral de la Habana el 9 de diciembre de 1631, con

---

([1]) Su primo don Pedro Menéndez Márquez, Capitán General y Gobernador de la Florida, Caballero de la orden de Santiago, anteriormente mencionado, muerto por los indios antes de saber que iba a tener sucesión, lo instituyó por su universal heredero, recomendándolo en su testamento a Su Majestad, para que le premiase sus servicios, y suplicándole le honrase con el ávito y Encomienda de la orden de Santiago, según consta de testimonio otorgado por Marcos Ramírez, Escribano Público de la Habana.

doña Antonia Ana Pedroso y Ayllón, hija de don Pablo Pedroso y García, Capitán de Caballos, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, Alcalde ordinario de la Habana ,y de doña María de Aguilar Ayllón. Tuvieron por hijos: a María; a Mariana; a Pablo; a Antonio; a Alonso; a Juan y a Tomás Menéndez Márquez y Pedroso. De los cuales:

1.—Capitán Antonio Menéndez Márquez y Pedroso, bautizado en San Agustín de la Florida el 15 de diciembre de 1635, fué Contador de la Real Hacienda en dicha provincia. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 27 de marzo de 1684, habiendo testado ante el Escribano Francisco Guerra, el 17 de dicho mes y año.

2.—Don Alonso Menéndez Márquez y Pedroso, bautizado en San Agustín de la Florida el 22 de febrero de 1639, fué Canónigo.

3.—Don Juan Menéndez Márquez y Pedroso, natural de la Habana, fué Sargento Mayor de la Gente de Guerra del presidio y fuerzas de esta plaza, por Real título de 23 de noviembre de 1677, Factor Juez Real de Hacienda, y Caballero de la orden de Santiago, por Real título de 6 de marzo de 1687. Testó el 2 de febrero de 1699, ante Francisco Flores Rubio, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 7 de febrero de dicho año, donde casó dos veces: la primera, el 10 de diciembre de 1662, con doña Teresa Sotolongo y Figueroa, hija del Capitán Luis Sotolongo y Salazar, Regidor, Depositario general y Alcalde ordinario de esta ciudad, y de doña Francisca Figueroa y Sepúlveda. Casó por segunda vez, el año 1676, con doña Antonia Urabarro y Carvajal, hija del Capitán Tomás Urabarro, Regidor Fiel "Ejecutor, y de doña Leonarda de Carvajal.

Don Juan Menéndez Márquez y Pedroso, y su segunda mujer doña Antonia Urabarro y Carvajal, tuvieron por hijos: a Teresa; a Leonardo; a Lorenza; a María; a Juana; a Tomasa; a María Luisa; a Antonia; a María Josefa; a Juan; a José y a Francisco Menéndez Márquez y Urabarro. De los cuales:

A.—-Doña Antonia Menéndez-Márquez y Urabarro, casó con don Juan Manuel de Aguirre.

B.—Doña María Josefa Menéndez-Márquez y Urabarro, fué religiosa en el convento de Santa Clara de la Habana.

C.—Don José Menéndez Márquez y Urabarro, fué Clérigo Presbítero. Dió poder para testar el 8 de agosto de 1765 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 25 de marzo de 1769.

D.—Licenciado Francisco Menéndez Márquez y Urabarro, fué Abogado.

4.—Don Tomás Menéndez Márquez y Pedroso, bautizado en San Agustín de la Florida el año 1643, fué Contador de la Real Hacienda de dicha provincia. Casó en la Catedral de la Habana el 14 de octubre de 1663, con doña María Luisa Ruiz de Mexía y los Angeles, hija de don Juan Ruiz Mexía, Sargento Mayor, y de doña María de los Angeles. Tuvieron por hijos: a Antonia; a María Isidora; a Tomás; a Antonio y a Francisco Menéndez Márquez y Ruiz Mexía. Los cuales:

1.—Doña Antonia Menéndez Márquez y Ruiz Mexía, natural de la ciudad vieja, casó en la parroquia de San Agustín de la Florida el 28 de abril de 1681, con el Capitán Juan de Hita Salazar y D'Avila, natural de los Estados de Flandes, hijo de don Pablo de Hita Salazar, Gobernador y Capitán General de la Florida, y de doña Juana D'Avila.

2.—Doña María Isidora Menéndez Márquez y Ruiz Mexía, casó en la parroquia de San Agustín de la Florida el 21 de diciembre de 1694, con el Capitán Francisco Romo de Uriza y Lara, hijo del Capitán Juan Sánchez de Uriza, y de doña Gertrudis de Lara .

3.—Don Tomás Menéndez Márquez y Ruiz Mexía, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 3 de febrero de 1674.

4.—Don Antonio Menéndez Márquez y Ruiz Mexía, bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 15 de julio de 1684, testó el 9 de junio de 1722 ante Nicolás Prado, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 10 de junio de 1722, donde casó el 7 de enero de 1705, con doña Micaela Valero y Guzmán y Díaz de León, hija de don Juan Valero y Guzmán y González de la Torre, y de doña Luisa Díaz de León y Herrera. Tuvieron por hijos: a Micaela; a María de los Angeles; a Luisa y a Andrés Menéndez Márquez y Valero y Guzmán. De los cuales:

Don Andrés Menéndez Márquez y Valero y Guzmán, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de diciembre de 1705, perteneció a la orden religiosa de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, habiendo desempeñado los cargos de Lector Examinador Sinodal del Obispado de Cuba, y Guardián del convento y Casa Capitular de la provincia de Santa Elena de la Habana.

5.—Don Francisco Menéndez Márquez y Ruiz Mexía, fué Capitán de Caballería y Ministro Contador de las Reales Cajas de San Agustín de la Florida, desde el 12 de mayo de 1711, hasta el 9 de abril de 1743. Testó el 9 de abril de 1743 ante Simón Vázquez, Escribano de Gobierno, y su defunción se encuentra en la parroquia de San Agustín de la Florida, a 29 de abril de dicho año. Casó tres veces en la referida parroquia: la primera, el 2 de junio de 1689, con doña Antonia Basilia de León y Arguelles, hija del Capitán Lorenzo José de León, Contador Oficial Real de las Cajas de dicha provincia, y de doña Luisa de los Angeles Arguelles y Rodríguez, Casó por segunda vez, el 30 de diciembre de 1727, con doña Francisca López de Toledo; y por tercera vez, el 4 de junio de 1733, con doña Catalina D'Avila Saavedra y Uriza, hija de Alonso y de Ana,

Don Francisco Menéndez Márquez y Ruiz Mexía, y su primera mujer doña Antonia Basilia de León y Arguelles, tuvieron por hijos: a Francisca; a María Jerónima; a María de los Angeles; a Teresa; a María Manuela; a Luisa María; a Tomás y a Francisco Menéndez Márquez y León. Los cuales:

1.—Doña Francisca Menéndez Márquez y León, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 8 de abril de 1716.

2.—Doña María Jerónima Menéndez Márquez y León, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 9 de abril de 1692, donde casó el 20 de noviembre de 1713, con el Capitán Pedro Benedit-Horruitiner y Sánchez de Uriza, Ayudante de Sargento Mayor de dicha plaza, hijo de don Lorenzo Benedit-Horruitiner y Ruiz de Cañizares, Capitán de Mar y Guerra, y de doña Gertrudis de Uriza y Lara.

3.—Doña María de los Angeles Menéndez Márquez y León, fué bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 9 de septiembre de 1704, donde casó, en diciembre de 1727, con don Diego Díaz Mexía y Monzón, hijo de Antonio y de María.

4.—Doña Teresa Menéndez Márquez y León, testó ante Francisco Castilla, y su defunción se encuentra en la parroquia de San Agustín de la Florida a 17 de agosto de 1737, donde casó el 26 de junio de 1724, con don Pablo Hita Salazar y de los Ríos, hijo del Alférez Tomás de Hita Salazar y D'Avila, y de doña Lorenza de los Ríos Enríquez y de la Vera.

5.—Doña María Menéndez Márquez y León, bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 2 de julio de 1696, testó el 9 de marzo de 1737, y su defunción se encuentra en la referida parroquia, a 11 de marzo de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 14 de abril de 1721, con don Antonio Urbano de Meló y López de Roxas, natural de Sevilla, hijo de Alejandro y de Francisca Manuela.

6.—Doña Luisa María Menéndez Márquez y León, testó ante José de León, y su defunción se encuentra en la parroquia de San Agustín de la Florida, a 1 de marzo de 1754, donde casó dos veces: la primera, el 19 de marzo de 1716, con el Capitán José Sánchez de Uriza y Lara, hijo del Capitán Juan y de Gertrudis. Casó por segunda vez, el 21 de junio de 1728, con don Ignacio Rodríguez Roso y González Menéndez, natural de Cortés, en Asturias, hijo de Fernando y de María.

7.—Don Tomás Menéndez Márquez y León, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 5 de junio de 1702.

8.—Don Francisco Menéndez Márquez y León, bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 6 de junio de 1706, fué Sargento Mayor en la referida plaza. Testó en la Habana el 23 de septiembre de 1768, ante el Escribano Salinas, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 5 de octubre de dicho año. Casó dos veces: la primera, en la parroquia de San Agustín de la Florida, el 26 de noviembre de 1725, con doña Juana Benedit-Horruitiner y Asencio, hija del Capitán José Benedit-Horruitiner y Ruiz de Cañizares, y de doña Ana de Asencio y Florencia. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia de Marianao, el 27 de abril de 1767, con doña Gertrudis Villaverde, natural de la Florida.

Don Francisco Menéndez Márquez y León y su primera mujer doña Juana Benedit-Horruitiner y Asencio, tuvieron por hijos: a María; a Brasilia; a Leonarda; a Antonia; a Pedro; a Francisco; a Ambrosio; a José ; a Juan Domingo y a Tomás Menéndez Márquez y Benedit-Horruitiner. De los cuales:

1.—Sor Leonarda Menéndez Márquez y Benedit-Horruitiner, fué religiosa en el convento de Santa Clara, en la Habana.

2.—Doña Antonia Menéndez Márquez y Benedit-Horruitiner, bautizada en la parroquia de San Agustín de la Florida el 7 de septiembre de 1726, casó en la Catedral de la Habana el 1 de junio de 1757, con don Juan Manuel Aguirre y Perita, natural de Pasajes, en Guipúzcoa ([1]), hijo de don Manuel Ignacio de Aguirre, y de doña Agustina Bernarda Perita.

3.—Don Francisco Menéndez Márquez y Benedit-Horruitiner, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 9 de abril de 1729.

4.—Don José Menéndez Márquez y Benedit-Horruitiner, fué bautiza do en la parroquia de San Agustín de la Florida el 3 de mayo de 1728.

5.—Don Juan Domingo Menéndez Márquez y Benedit-Horruitiner, fué Presbítero. Testó el año 1793, ante Marcos Ramírez, Escribano Público de la Habana.

([1]) Don Juan Manuel Aguirre y Perita, y su mujer doña Antonia Menéndez Márquez y Benedit-Horruitiner, tuvieron por hija: a

Doña María Isidora Aguirre y Menéndez Márquez, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 28 de mayo de 1764, donde casó dos veces: la primera, el 2 de febrero de 1788, con don Juan Bruno de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, Capitán de Milicias de esta plaza, hijo de don Ambrosio de Zayas-Bazán y Berroa, Teniente de Alcalde Mayor Provincial, y de doña María Ana de Zayas-Bazán y Murugarren. Casó por segunda vez, el 29 de septiembre de 1784, con don Sebastián de Peñalver y Barrete, Capitán de Milicias y Alcalde ordinario de la Habana, hijo de don Miguel de Peñalver y Calvo de la Puerta, Teniente Regidor Alguacil Mayor, Alcalde ordinario, y de doña María Josefa Barreto y Valdés.

6.—Don Tomás Menéndez Márquez y Benedit-Horruitiner, fué bautizado en la parroquia de San Agustín de la Florida el 9 de abril de 1729.

MILANÉS

A principios del siglo XVII, procedente de la ciudad de Florencia, en Italia, se estableció esta familia en la villa de San Salvador del Bayamo, en la región oriental de la isla de Cuba.

Don Jacome Milanés, natural de Florencia, se estableció en la villa de Bayamo, donde en el año 1604, a la cabeza de una corta partida de valientes vecinos, acometió a los filibusteros que capitaneaba Gilberto Girón, logrando rescatar al Obispo Cabezas y al Canónigo Puebla. Casó con doña Juana Ponce y Guevara, hija del Capitán Antonio Ponce, natural de Castilla, Regidor y Alcalde ordinario de Bayamo, y de doña Isabel de Guevara Pérez de Ulloque. Tuvieron por hijos: a Constanza Jacomina de Guevara y a Florentin Milanés y Ponce. Los cuales:

1.—Doña Constanza Jacomina de Guevara, casó con el Capitán Manuel de la Vega Mendoza, natural de España, Alcalde ordinario de la villa de Bayamo.

2.—Capitán Florentin Milanés y Ponce, fué Alcalde ordinario de Bayamo. Casó con doña María Marrón de Santiesteban, y tuvieron por hijos: a María Magdalena y a Bernardo Milanés y Marrón de Santiesteban. Los cuales:

1.—Doña María Magdalena Milanés y Marrón de Santiesteban, fué bautizada en la parroquia de Bayamo el 17 de marzo de 1657, donde casó el 25 de febrero de 1674, con el Capitán Manuel Tamayo y Mexía, Regidor de dicha villa, hijo de don Rodrigo Tamayo, y de doña Mariana de Paz Mexía.

2.—Don Bernardo Milanés y Marrón de Santiesteban, casó con doña María Tamayo ([1]), y tuvieron por hijo: a

Don Florentín Milanés y Tamayo, que casó dos veces: la primera, con doña Angela Pleitas; y la segunda, con doña Margarita Milanés.

Don Florentín Milanés y Tamayo, y su primera mujer doña Angela Fleitas, tuvieron por hija: a

Doña Margarita Milanés y Fleitas, que casó con don Luis de Céspedes y Gómez Guerra, hija de don Diego de Céspedes y de la Vega, y de doña María Gómez Guerra.

Don Florentín Milanés y Tamayo, y su segunda mujer doña Margarita Milanés, tuvieron por hijo: a

Don Alvaro Alejandro Milanés y Milanés, que casó con doña Manuela Pacheco y Silva, hija de don Manuel Pacheco y Diéguez, y de doña Ana de Silva y Tamayo. Tuvieron por hijo: a

Don Bernardo Milanés y Pacheco, que casó con doña Mariana Ramírez de Arellano y Arias, hija de don José Antonio Ramírez de Arellano y Tejera, Alcalde ordinario, Síndico Procurador general, y de doña Bárbara Arias y Sánchez de Matos. Tuvieron por hijos: a Bernardo; a José Miguel y a José Antonio Milanés y Ramínez de Arellano. De los cuales:

1.—Don José Miguel Milanés y Ramírez de Arellano, fué bautizado en la parroquia de Bayamo el 13 de abril de 1808.

2.—Don José Antonio Milanés y Ramírez de Arellano, natural de Bayamo, casó con doña Úrsula Teresa de Céspedes y Barrero, hija de don José de los Santos de Céspedes y Tamayo, y de doña Ana Teresa Barrero y Barrero. Tuvieron por hijo: a

Don Jorge Milanés y Céspedes, que fué bautizado en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 19 de mayo de 1823. Casó con doña Carmen Figueredo y Téllez, hija de don Fernando Figueredo y Pabón, y de doña María de la Concepción Téllez y Tamayo, Tuvieron por hijo: a

Don Jorge Milanés y Figueredo, que fué bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 23 de abril de 1858.

([1]) Don Bernardo Milanés y Marrón, aparece en otros documentos casado con doña Catalina Acacio.

A esta familia también perteneció:

Don Bernardo Milanés, que casó con doña María Guadalupe Sánchez, y tuvieron por hijo: a

Don Alvaro José Milanés y Sánchez, natural de Bayamo, que casó en la Catedral de Matanzas el primero de septiembre de 1813, con doña María Rita Fuentes y Rodríguez, hija de don Manuel Puentes, y de doña Josefa Rodríguez de la Barrera. Tuvieron por hijos: a Carlota; a Federico y a José Jacinto Milanés y Fuentes. De los cuales:

Don José Jacinto Milanés y Fuentes, nacido en Matanzas el 16 de agosto de 1814, fué uno de los más distinguidos poetas cubanos del siglo XIX.

MIRANDA

En la segunda mitad del siglo XVI, procedente de las Montañas de Oviedo, en Asturias, se estableció esta familia primeramente en la villa de San Salvador del Bayamo, y poco después en la de Santa María de Puerto Príncipe.

Don Lope de Miranda y Quirós, casó con doña Isabel Arguelles, y tuvieron por hijos: a Juan; a Silvestre y a Julián de Miranda y Arguelles. De los cuales:

1.—Don Silvestre de Miranda y Arguelles, natural de las Montañas de Oviedo, pasó a la villa de Puerto Príncipe, donde fué Alférez Provincial de la Santa Hermandad.

2.—Capitán Julián de Miranda y Arguelles, natural de las Montañas de Oviedo, pasó a la villa de San Salvador del Bayamo. Casó con doña Juana Manuel de Figueroa, hija del Capitán Juan de Argote, y de doña María Porcayo de Figueroa ([1]). Tuvieron por hijos: a Julián; a Esteban y a Lope de Miranda Arguelles y Manuel de Figueroa. Los cuales:

1.—Capitán Julián de Miranda Arguelles y Manuel de Figueroa, testó en la villa de Puerto Príncipe el 8 de marzo de 1657. Casó con doña Leonor Fernández de la Cova.

2.—Capitán Esteban de Miranda Arguelles y Manuel de Figueroa, natural de la villa de Bayamo, obtuvo el 15 de marzo de 1635, una Real cédula nombrándolo Alcalde ordinario de la clase de Hijos-Dalgos, de la villa de Puerto Príncipe. Testó en esta última villa el 13 de marzo de 1686. Casó con doña María Varona y Vázquez Valdés de Coronado, conocida por la Alemán, hija del Capitán Francisco Varona y Saravia, Teniente General, Auditor de Guerra, muerto defendiendo la villa de Puerto Príncipe, y de doña María Isabel Vázquez Valdés de Coronado y Miranda. Tuvieron por hijos: a María y a Francisco Varona y Miranda, y a Isabel María; a Félix y a Juan de Miranda y Varona. De los cuales:

A.—Capitán Francisco Varona y Miranda, antepuso el apellido materno al paterno. Casó con doña Catalina Pinto y de la Torre, y tuvieren una distinguida y dilatada sucesión. (Véase la familia Varona).

B.—Licenciado Félix Miranda y Varona, fué Beneficiado. Otorgó codicilo en la villa de Puerto Príncipe el 17 de abril de 1708.

C.—Don Juan de Miranda y Varona, fué Capitán de Milicias de la villa de Puerto Príncipe. Casó con doña María Barreda y Zayas-Bazán, hija del Capitán Fernando Barreda y Guevara, y de doña María de Zayas, Bazán y Roxas. Tuvieron por hijos: a María; a Juan y a Salvador de Miranda y Barreda. De los cuales:

A.—-Doña María de Miranda y Barreda, testó en Puerto Príncipe el 1 de julio de 1717. Casó con el Alférez Gregorio de Vergara y Córdova ([2]).

B.—Don Salvador de Miranda y Barreda, casó con doña María Recio y Zayas-Bazán, hija del Capitán Jacinto Eecio y Sotolongo, Alcalde ordinario, y de doña Juana de Zayas-Bazán y Roxas. Tuvieron por hijos: a Juana y a Nicolás Pedro de Miranda y Recio. Los cuales:

A.—Doña Juana de Miranda y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1700, con don Juan de Céspedes y Zayas-Bazán, natural de Bayamo, hijo del Alférez Juan de Céspedes y Anaya, y de doña María Zayas-Bazán y Barreda.

B.—Licenciado Nicolás Pedro de Miranda y Recio, fué Presbítero. Testó en la villa de Puerto Príncipe el 6 de diciembre de 1727.

([1]) La referida doña María Porcayo de Figueroa, era hija del Adelantado Vasco Porcayo de Figueroa y Manuel, Conquistador y Poblador de la isla de Cuba, miembro de la Casa de los Duques de Feria.

([2]) El Alférez Gregorio de Vergara y Córdova, y su mujer doña María de Miranda y Barreda, tuvieron por hijas: a Ana; a María Micaela; a Juana y a María Antonia Vergara y Miranda. Las cuales:

1.— Doña Ana Vergara y Miranda, casó con don José Antonio Loináz y Sobremonte, natural de San Sebastián, capitán de Caballería, hijo de Capitán Antonio y de Polonia Antonia.

2.— Doña maría Micaela Vergara y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de octubre de1713, con el Capitán Julián Miranda y de la Torre, Alcalde ordinario, hijo del Capitán Juan Miranda Y Balboa, Regidor y Alcalde ordinario, y de doña Micaela de la Torre y Pardo.

3.— Doña Juana Vergara y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de julio de 1715, con don Agustín de Zayas-Bazán y Velasco, hijo de don Agustín de Zayas-Bazán y Barrera, y de doña Mariana Rosa de Velasco Miranda y Barrera.

4.— Doña María Antonia Vergara y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de enero de 1720, con el Capitán Jerónimo Boza de Lima y de la Torre, hijo de don Alonso Boza de Lima e Hidalgo, y de doña Juana de la Torre y Balboa.

3.—Alférez Lope de Miranda Arguelles y Manuel de Figueroa, casó con doña Isabel de la Torre Sifontes, hija de don Diego Sifontes, y de doña María de la Torre y Roxas. Tuvieron por hijos: a María; a Silvestre; a Blas y a Francisco Miranda y de la Torre. Los cuales:

1.—Doña María Miranda y de la Torre, casó con el Capitán Fernando Agüero y Bustamante, natural de San Vicente, en el Valle de Toranzo, Montañas de Burgos, Tesorero y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, Gobernador de las Cuatro Villas, hijo del Sargento Mayor Fernando Agüero y Castañeda, y de doña Ana Bustamante y Villegas.

2.—Don Silvestre Miranda y de la Torre, casó con doña Teresa Balboa.

3.—Capitán Blas Miranda y de la Torre, testó el 10 de junio de 1667. Casó dos veces: la primera, con doña Francisca Balboa; y la segunda, en la Catedral de Puerto Príncipe, el 19 de abril de 1671, con doña Andrea Riva de Neira, hija de don Diego Pérez, y de doña Inés Riva de Neira.

Don Blas Miranda y de la Torre, y su primera mujer doña Francisca Balboa, tuvieron por hijas: a Luisa; a Paulina; a Catalina y a Francisca Miranda y Balboa. Las cuales:

A.—Doña Luisa Miranda y Balboa, casó con el Alférez Miguel Socarrás Cervellón y Lasso de la Vega, hijo de don Gabriel Socarrás Cervellón e Infante, Tesorero de la villa de Puerto Príncipe, y de doña Magdalena Lasso de la Vega.

B.—Doña Paulina Miranda y Balboa, casó con don Francisco de Ve-lasco y Miranda, hijo de don Juan de Velasco, natural de Jaén, Sargento Mayor, Regidor perpetuo y Alguacil Mayor de la Santa Inquisición en Puerto Príncipe, y de doña Bárbara de la Cova y Miranda ([1]).

C.—Doña Catalina Miranda y Balboa, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de noviembre de 1670, con don Fernando de Torres Quesada y Guerra-Montejo, natural de Bayamo, hijo de don Luis de Torres Quesada, y de doña Luisa de Guerra-Montejo y Lagos-Mexías.

D.—Doña Francisca Miranda y Balboa, casó con el Alférez José Socarrás Cervellón y Lasso de la Vega, hijo de don Gabriel Socarrás Cervellón e Infante, Tesorero de la villa de Puerto Príncipe, y de doña Magdalena Lasso de la Vega.

4.—Alférez Francisco Miranda y de la Torre, fué Regidor y Alcalde Mayor Provincial de la villa de Puerto Príncipe. Siendo viudo ingresó en la Iglesia y fué Presbítero. Casó con doña Leonor de Balboa, y tuvieron por hijos: a Francisca; a María; a Leonor; a Juana; a Silvestre; a Francisco y a Juan Miranda y Balboa. Los cuales:

1.—Doña Francisca Miranda y Balboa, testó en Puerto Príncipe el 29 de enero de 1699.

2.—Doña María Miranda y Balboa, casó con don Luis de Torres Quesada y Guerra, hijo de don Luis Felipe de Torres Quesada, y de doña Luisa de Guerra Montejo y Lagos-Mexías.

3.—Doña Leonor Miranda y Balboa, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de julio de 1668, con don Francisco Antonio de Torres Quesada y Guerra, natural de la villa de Bayamo, hijo de don Luis Felipe de Torres Quesada, y de doña Luisa de Guerra-Montejo y Lagos-Mexías.

4.—Doña Juana Miranda y Balboa, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de enero de 1670, con el Capitán Juan Francisco de Inza y Roxas Montejo, natural de Santiago de Cuba, hijo del Capitán Juan y de María.

5.—Don Silvestre Miranda y Balboa, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

6.—Don Francisco Miranda y Balboa, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

7.—Don Juan Miranda y Balboa, del que se tratará en la "LINEA TERCERA".

"LINEA PRIMERA"

Capitán Silvestre Miranda y Balboa (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Miranda y de la Torre, y de doña Leonor de Balboa), fué Regidor, Alcalde Mayor Provincial de la villa de Puerto Príncipe. Testó el 28 de septiembre de 1723. Casó en la Catedral de la referida villa el 26 de septiembre de 1671, con doña Antonia Duque de Estrada y de la Torre, hija del Capitán Pedro Duque de Estrada, Alcalde ordinario, y de doña Ana de la Torre y Caloma. Tuvieron por hijos: a Leonor; a Ana; a Luisa; a Juan; a Silvestre; a Francisco; a Nicolás y a Faustino Miranda y Duque de Estrada. Los cuales:

1.—Doña Leonor Miranda y Duque de Estrada, testó el 6 de marzo de 1761. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de septiembre de 1693, con don Juan de Torres Quesada y Miranda, hijo de don Fernando de Torres Quesada y Guerra, y de doña Catalina Miranda y Balboa.

2.—Doña Ana Miranda y Duque de Estrada, bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de noviembre de 1682, testó el 7 de noviembre de 1721. Casó en la referida Catedral el 23 de febrero de 1701, con el Capitán Domingo Caballero y Figueroa, natural de San Lúcar de Barra-meda, en Cádiz, Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe, progenitor de los Marqueses de Santa Ana y Santa María, hijo de Juan Antonio y de Isabel.

([1]) Legajos número 1695 de la sección "Cuba" y número 1187 de la sección "Audiencia de Santo Domingo", Archivo General de Indias, Sevilla.

3.—Doña Luisa Miranda y Duque de Estrada, casó en la. Catedral de Puerto Príncipe el 4 de julio de 1734, con don José Ramírez de Ara-llano y Téllez, natural de Bayamo, hijo del Capitán Juan Clemente Ramírez de Arellano y Santiesteban, y de doña Leocadia Téllez.

4.—Don Juan Miranda y Duque de Estrada, fué Regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe.

5.—Don Silvestre Miranda y Duque de Estrada, fué Alcalde Mayor Provincial de la villa de Puerto Príncipe. Casó en la referida villa, en la parroquia de la Soledad, el 3 de marzo de 1715, con doña María Jacinta López Camarena y Zayas-Bazán, hija del Capitán Juan Andrés López Camarena, y de doña María Ana de Zayas-Bazán y Barreda.

6.—Capitán Francisco Miranda y Duque de Estrada, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 15 de agosto de 1715, con doña Úrsula López Camarena y Zayas-Bazán, hija del Capitán Juan Andrés López Camarena, y de doña María Ana de Zayas-Bazán y Barreda.

7.—Capitán Nicolás Miranda y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de agosto de 1736, con doña Ana Becio y de la Torre, hija del Capitán Pedro Recio y Brisqueta, y de doña Margarita de la Torre y Barreda.

8.—Capitán Faustino Miranda y Duque de Estrada, testó el 9 de marzo de 1761, falleciendo el 16 de mayo de 1762. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de septiembre de 1700, con doña María Rufina Varona y Barreda ,hija del Capitán Diego Varona y Pinto, y de doña Catalina Barreda y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Ana Antonia; a Catalina; a Eulalia; a Diego y a Tomás Faustino Miranda y Varona. Los cuales:

1.—Doña Ana Antonia Miranda y Varona, testó el 14 de marzo de 1806. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de octubre de 1740, con don Jerónimo Velasco y Agüero, hijo de don Francisco de Velasco Miranda y Barreda, y de doña Mariana Agüero y Proenza.

2.—Doña Catalina Miranda y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de enero de 1739, con don Diego Alonso Betancourt e Hidalgo, Alcalde ordinario de dicha villa, hijo del Capitán Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros, y de doña Angela Andrea Hidalgo y Agramonte.

3.—Doña Eulalia (Olalla) Miranda y Varona, fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de febrero de 1720, donde casó dos veces: la primera, el 7 de febrero de 1740, con don Gregorio Miranda y Vergara, hijo del Capitán Julián de Miranda y de la Torre, Alcalde ordinario, y de doña María Micaela Vergara y Miranda. Casó por segunda vez, el 13 de mayo de 1749, con don Silvestre Caballero y Miranda, Alcalde Mayor Provincial y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, hijo del Capitán Domingo Caballero y Figueroa, Alcalde ordinario, y de doña Ana Miranda y Duque de Estrada.

4.—Don Diego Miranda y Varona, testó el 11 de septiembre de 1775 en la villa de Puerto Príncipe. Casó con doña Isabel Muñoz, y tuvieron por hijo: a Andrés Faustino Miranda y Muñoz.

5.—Don Tomás Faustino Miranda y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de agosto de 1726, con doña Angela Aguilera y Ortega, hija del Alférez Lorenzo y de Eugenia. Tuvieron por hijo: al

Capitán Lorenzo Miranda y Aguilera, que dió poder para testar el 22 de junio de 1772. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de julio de 1771, con doña Catalina Betancourt y Agüero, hija de don Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo, Regidor Alférez Real de dicha villa, y de doña Josefa Agüero y Bringas.

"LINEA SEGUNDA"

Don Francisco Miranda y Balboa (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Miranda y de la Torre, y de doña Leonor de Balboa), casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 12 de marzo de 1673, con doña María Candelaria Pérez-Najarro y Balboa, hija, de don Sebastián Pérez-Najarro y Cabrera, y de doña Andrea Rivadeneira y Figueroa. Tuvieron por hijos: a María Candelaria; a Diego y a José Miranda y Pérez-Najarro. Los cuales:

1.—Doña María Candelaria Miranda y Pérez-Najarro, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de septiembre de 1699, con don José Irola e Ibarra, hijo de José y de Ana.

2.—Don Diego Miranda y Pérez-Najarro, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de octubre de 1702, con doña María Hernández y Contreras, hija de Jacinto y de Ana.

3.—Capitán José Miranda y Pérez-Najarro, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de diciembre de 1675, testó el 28 de abril de 1749. Casó en la referida Catedral el 14 de agosto de 1701, con doña Paulina Socarrás y Miranda, hija del Regidor Jerónimo Socarrás y Sánchez, y de doña Bárbara de Velasco Miranda. Tuvieron por hijos: a Jerónima; a Aldonza; a Bárbara; a María; a José; a Pedro y a Francisco Antonio Miranda y Socarrás. De los cuales:

1.—Doña Bárbara Miranda y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de noviembre de 1722, con don Carlos Socarrás y de la Torre, hijo de don Mauricio Socarrás y Miranda, y de doña María de la Torre y Pardo.

2.—Doña María Miranda y Socarrás, dio poder para testar el 14 de septiembre de 1730. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de julio de 1728, con don Francisco Socarrás y de la Torre, hijo de don Mauricio Socarrás y Miranda, y de doña María de la Torre y Pardo.

3.—Don José Miranda y Socarrás, dio poder para testar el 31 de julio de 1741. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de agosto de 1728, con doña María Duque de Estrada y Varona, hija del Capitán Alonso Duque de Estrada y Agüero, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña Elena Varona y de la Torre.

4.—Teniente Pedro Miranda y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de mayo de 1737, con doña Ana Duque de Estrada y Varona, hija del Capitán Alonso Duque de Estrada y Agüero, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, y de doña Elena Varona y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Ana Josefa; a Aldonza; a María del Carmen; a Rosa; a María Ignacia; a Trinidad y a Tomás Miranda y Duque de Estrada. De los cuales:

A.—Doña María del Carmen Miranda y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de julio de 1756, con don Pedro Tomás Gerardo y Borrero, hijo de don Tomás Gerardo y Miranda, y de doña Micaela Borrero y Zayas-Bazán.

B.—Doña Rosa Miranda y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de noviembre de 1765, con don Francisco Xavier Pardo y de la Torre, hijo de don Juan Pardo de Aguiar y de la Torre, y de doña Isabel de la Torre y Peláez.

C.—Doña María Ignacia Miranda y Duque de Estrada, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de mayo de 1774, con don José Aymerich y Villagerana, natural de Pamplona, Sargento Mayor de las Milicias de Santiago de Cuba y de la villa de Bayamo, hijo del Brigadier José y de Josefa.

D.—Doña Trinidad Miranda y Duque de Estrada, testó en Puerto Príncipe el 24 de octubre de 1802. Casó con el Teniente Pedro Ortiga.

E.—Don Tomás Miranda y Duque de Estrada, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 25 de diciembre de 1787, con doña María Francisca del Castillo y del Risco, hija de Gregorio y de Mariana. Tuvieron por hijos: a Tomás Antonio; a José María y a Juan Bautista Miranda y del Castillo. Los cuales:

A.—Don Tomás Antonio Miranda y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de diciembre de 1818, con doña Angela Basulto y de la Cruz, hija de José y de Gertrudis.

B.—Don José María Miranda y del Castillo, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 31 de marzo de 1847, con doña María Andrea Sánchez y Basulto, hija de Benito y de Gertrudis.

C.—Don Juan Bautista Miranda y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de marzo de 1850, con doña María del Rosario Alvarez y de la Torre, hija de Vicente y de Ana María.

5.—Don Francisco Antonio Miranda y Socarrás, fué Capitán de Milicias de la villa de Puerto Príncipe. Testó el 29 de abril de 1791. Casó en la Catedral de la referida villa el 23 de febrero de 1750, con doña Micaela Miranda y Agramonte, hija del Capitán Francisco Miranda y de la Torre, Regidor Alférez Mayor Provincial, Alcalde ordinario y Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, y de doña María Agramonte y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a María del Rosario y a Juan Agustín Miranda y Miranda. Los cuales:

1.—Doña María del Rosario Miranda y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de marzo de 1780, con don Martín Andrés Loináz y Miranda, hijo de don Martín Loináz y Vergara, y de doña Juana Francisca Miranda y Vergara.

2.—Don Juan Agustín Miranda y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de marzo de 1780, con doña Rufina Loináz y Miranda, hija de don Martín Loináz y Vergara, y de doña Juana Francisca Miranda y Vergara. Tuvieron por hijos: a Catalina; a José Agustín; a Martín; a José Antonio y a Juan Bautista Miranda y Loináz. Los cuales:

1.—Doña Catalina Miranda y Loináz, casó en la catedral de Puerto Príncipe el 19 de enero de 1825, con el Licenciado Gabriel Gelabert y Arteaga, hijo de don Ramón Gelabert y Gutiérrez, Capitán de Milicias, y de doña Josefa Arteaga y Agüero.

2.—Don José Agustín Miranda y Loináz, fué bautizado en la catedral de Puerto Príncipe el 23 de mayo de 1786. Casó en la referida villa, en la parroquia de la Soledad, el 26 de febrero de 1813, con doña Ana María Agüero y Agüero, hija de Pedro Nolasco y de Caria Concepción. Tuvieron por hijos: a Pilar; a María; a Rufina; a Ana; a Luis y a Federico Miranda y Agüero. Los cuales:

A.—Doña Pilar Miranda y Agüero, casó con don José Ramón Agüero y Guerra.

B.—Doña María Miranda y Agüero, casó con don Pablo Varona y del Castillo.

C.—Doña Rufina Miranda y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de febrero de 1835, con don Diego Varona y del Castillo, hijo de don Francisco Xavier Varona y Duque de Estrada, y de doña Francisca Antonia del Castillo y Varona.

D.—Doña Ana Miranda y Agüero, fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de diciembre de 1816. Casó en la referida villa, en la parroquia Santa Ana, el 26 de mayo de 1836, con el Licenciado Tomás Arredondo y Pichardo, hijo de don Francisco Arredondo y Castro, Regidor de la ciudad de Santo Domingo, y de doña Francisca Pichardo y Zereceda.

E.—Don Luis Miranda y Agüero, casó con doña Candelaria Betancourt y Martínez.

F.—Don Federico Miranda y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de septiembre de 1851, con doña Virginia Miranda y Varona, hija de don Martín Miranda y Loináz, y de doña María Luz Varona y de la Torre.

3.—Don Martín Miranda y Loináz, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 3 de agosto de 1829, con doña María de la Luz Varona y de la Torre, hija del Teniente Coronel Ignacio Varona y Guerra, y de doña María de la Trinidad de la Torre y Cisneros. Tuvieron por hijos: a Virginia; a Agustín y a Tranquilino Miranda y Varona. Los cuales:

A.—Doña Virginia Miranda y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de septiembre de 1851, con don Federico Miranda y Agüero, hijo de don José Agustín Miranda y Loináz, y de doña Ana María Agüero y Agüero.

B.—Don Agustín Miranda y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de junio de 1856, con doña Agustina Josefa Betancourt y Porro, hija de don Antonio Pablo Betancourt y Porro, y de doña María del Carmen Porro y Betancourt.

C.—Don Tranquilino Miranda y Varona, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de julio de 1839. Casó con doña Matilde Loret de Mola y Córdova, hija de Federico y de Petronila. Tuvieron por hijo: a

Don Federico Miranda y Loret de Mola, bautizado en Caracas, Venezuela, en la parroquia Nuestra Señora de la Altagracia, el 23 de marzo de 1878, que fué Representante a la Cámara de la República de Cuba.

4.—Don José Antonio Miranda y Loináz, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de enero de 1801, con doña Mercedes Boza y Varona, hija de don Jerónimo Boza y Zayas-Bazán, y de doña Rufina Varona y Varona. Tuvieron por hijos: a Rufina; a Josefa; a Francisco; a José Antonio y a José Agustín Miranda y Boza. Los cuales:

A.—Doña Rufina Miranda y Boza, casó con don Juan Luis Miranda.

B.—Doña Josefa Miranda y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de junio de 1838, con don Pedro Correoso y Usatorres, natural de Santiago de Cuba, Regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe, hijo de Ramón y de Josefa.

C.—Don Francisco Miranda y Boza, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 8 de febrero de 1834, con doña Teresa Agra-monte y Agüero, hija del Licenciado Ignacio Agramonte y Recio, Abogado, Regidor Alguacil Mayor y Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Manuela Catalina Agüero y de la Torre.

D.—Don José Antonio Miranda y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de abril de 1840, con doña Rufina Piloña y Zayas-Bazán, hija del Licenciado José Antonio Piloña e Icaza, Oidor de la Real Audiencia de Puerto Rico, Capitán de Voluntarios Realistas, Gobernador y Asesor Militar de la villa de Puerto Príncipe, y de las Comisiones del Real Cuerpo de Artillería y Rentas de Correos, Fundador de Nuevitas, y de doña Josefa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Águeda; a María de la Merced; a Angela María; a Cecilia Josefa; a José Eugenio y a José María Miranda y Piloña. De los cuáles:

Don José María Miranda y Piloña, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de noviembre de 1867, con doña Gabriela Varona y Varona, hija de don Esteban Varona y Loret de Mola, y de doña Josefa Varona y Batista.

E.—Don José Agustín Miranda y Boza, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 25 de mayo de 1835, con doña Dolores Boza y Miranda, hija de don Juan Nepomuceno Boza y Varona, y de doña María Soledad Miranda y Varona. Tuvieron por hijos: a Mercedes; a Soledad; a José Antonio; a Miguel y a Calixto Miranda y Boza.

5.—Don Juan Bautista Miranda y Loináz, casó con doña María del Pilar de Ayala y O'Kiffe, hija de don Sebastián de Ayala y García, Intendente Honorario de Ejército, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña Pilar O'Kiffe y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Pilar; a Tomás; a Juan Agustín y a Sebastián Miranda y Ayala. Los cuales:

1.—Doña Pilar Miranda y Ayala, nació el 8 de marzo de 1831.

2.—Don Tomás Miranda y Ayala, nació el 20 de agosto de 1829.

3.—Don Juan Agustín Miranda y Ayala, nacido el 17 de septiembre de 1823, casó con doña Rita Salazar y Noriega.

4.—Don Sebastián Miranda y Ayala, nacido el 15 de diciembre de 1825, casó con doña Mercedes Salazar y Ayala, y tuvieron por hijos: a Mercedes; a Esperanza; a María Luisa y a Adolfo Miranda y Salazar. De los cuales:

Don Adolfo Miranda y Salazar, casó dos veces: la primera, con doña María García; y la segunda, con doña Amelia Regó y González.

Don Adolfo Miranda y Salazar, y su primera mujer doña María García, tuvieron por hija: a

Doña Estela Miranda y García, que casó con don Aurelio García.

Don Adolfo Miranda y Salazar, y su segunda mujer doña Amelia Regó y González, tuvieron por hijos: a Graciella y a Adolfo Miranda y Regó. Los cuales:

1.—Doña Graciella Miranda y Regó, casó con don Eduardo López de la Torre.

2.—Don Adolfo Miranda y Regó, nacido el 2 de noviembre de 1902, casó con doña Elsa Gallardo y Herrera, hija de don Alejandro Gallardo y Hortelano, y de doña María Concepción Herrera y Herrera, hermana esta última del Marqués de Villalta.

"LINEA TERCERA"

Capitán Juan Miranda y Balboa (mencionado anteriormente como hijo de don Francisco Miranda y de la Torre, y de doña Leonor de Balboa), fué Regidor y Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe. Testó el 18 de febrero de 1734. Casó en la Catedral de la referida villa el 30 de diciembre de 1679, con doña Micaela de la Torre y Pardo, hija de don Gregorio de la Torre y Caloma, y de doña Margarita Pardo de Aguiar y Lasso de la Vega. Tuvieron por hijos: a Juana; a Margarita; a María Jacinta; a Diego; a Juan; a Julián; a Pedro Clavel y a Francisco Miranda y de la Torre. Los cuales:

1.—Doña Juana, Miranda y de la Torre, testó en la villa de Puerto Príncipe el 21 de abril de 1741. Casó con don Pedro Socarrás y Velasco, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, hijo de don Jerónimo Socarrás y Sánchez, Regidor de dicho Ayuntamiento, y de doña Bárbara de Velasco Miranda.

2.—Doña Margarita Miranda y de la Torre, testó el 31 de diciembre de 1746. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de octubre de 1707, con el Capitán Tomás Gerardo Castellanos e Hidalgo, natural de Canarias, hijo de don Diego Gerardo Castellanos, y de doña María Hidalgo.

3.—Doña María Jacinta Miranda y de la Torre, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de febrero de 1722, con don Joaquín Socarrás. y Socarrás, hijo del Alférez Francisco Socarrás y Miranda, y de doña Úrsula Socarrás y Agüero.

4.—Fray Diego de Miranda y de la Torre, fué religioso Mercedario.

5.—Don Juan Miranda y de la Torre, fué Presbítero, Comisionado del Santo Oficio de la Inquisición. Testó en Puerto Príncipe el 23 de febrero de 1752.

6.— Capitán Julián Miranda y de la Torre, fué Alcalde ordinario de la villa de Puerto Príncipe. Testó el 12 de diciembre de 1734. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de octubre de 1713, con doña María Micaela Versara y Miranda, hija del Alférez Gregorio Vergara y Córdova, y de doña María Miranda y Barreda. Tuvieron por hijos: a María; a Micaela; a Juana; a Francisca y a Gregorio Miranda y Vergara. Los cuales:

A.—Doña María Miranda y Vergara, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de octubre de 1794, con don Agustín de la Torre y Varona, Regidor del Ayuntamiento de dicha villa, hijo del Capitán Bernabé de la Torre y Barreda, y de doña Ana Varona y de la Torre.

B.—Doña María Micaela Miranda y Vergara, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de agosto de 1739, con don Jacinto Agramonte y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario y Tesorero de la Santa Cruzada, hijo del Capitán Francisco Agramonte y Agüero, Regidor y Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña María de Zayas-Bazán y de la Torre.

C—Doña Juana Miranda y Vergara, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de mayo de 1748, con don Martín Loináz y Vergara, hijo de don José Antonio Loináz y Sobremonte, Capitán de Caballería, y de doña Ana Vergara y Miranda.

D.—Doña Francisca Miranda y Vergara, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de julio de 1750, con don Alonso de Céspedes y Socarrás, hijo de don Cristóbal de Céspedes y Miranda, y de doña Rosa Socarrás e Inza.

E.—Don Gregorio Miranda y Vergara, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de febrero de 1740, con doña María Eulalia (Olalla) Miranda y Varona, hija del Capitán Faustino Miranda y Duque de Estreda, y de doña María Rufina Varona y Barreda.

7.—Don Pedro Clavel Miranda y de la Torre, del que se tratará en la "Rama Primera".

8.—Don Francisco Miranda y de la Torre, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Pedro Clavel Miranda y de la Torre (mencionado anteriormente como hijo de don Juan Miranda y Balboa, y de doña Micaela de la Torre y Pardo), casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de octubre de 1702, con doña Ana Agüero y Zayas-Bazán, hija de don José Agüero y Zayaa-Bazán, Sargento Mayor, y de doña Isabel de Zayas-Bazán y Barreda. Tuvieron por hijos: a Micaela; a Bernarda; a José y a Diego Antonio de Miranda y Agüero. Los cuales:

1.—Doña Micaela Miranda y Agüero, dio poder para testar el 21 de abril de 1759. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de enero de 1725, con el Capitán José Antonio Arango y Rodríguez Arguelles, natural de la villa de Salas, en Asturias, hijo del Capitán Francisco y de María ([1]).

2.—Doña Bernarda Miranda y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de noviembre de 1748, con don Tomás Gerardo Castellanos.

([1]) Don José Antonio Arango y Rodríguez Arguelles, y su mujer doña Micaela Miranda y Agüero, tuvieron por hijos: a Ana María; a Antonia; a Rosa; a Miguel; a Pedro Francisco y a José Antonio Arango y Miranda.

3.—Don José Miranda y Agüero, fué Regidor del Ayuntamiento de Puerto Príncipe. Casó con doña Antonia de Zayas-Bazán y Agüero, hija del Capitán José de Zayas-Bazán y Pina, y de doña María Agüero y Batista. Tuvieron por hijo: a

Don José María Miranda y Zayas-Bazán, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de febrero de 1788, con doña María Dolores Castellanos y Miranda, hija de don Pedro Castellanos y Ángulo, y de doña Ana María Miranda y Socarrás. Tuvieron por hija: a

Doña María Dolores Miranda y Castellanos, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de octubre de 1809, con don José Félix de Acosta y Miranda, hijo de Pedro Nolasco y de Ana María.

4.—Don Diego Antonio Miranda y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de mayo de 1746, con doña María Jacinta Socarrás y Socarrás, hija de don Blas Socarrás y de la Torre, y de doña Tomasa Socarrás y Agüero. Tuvieron por hijos: a Ana María; a María Mercedes; a Manuel y a Pedro Francisco Miranda y Socarrás. Los cuales:

1.—Doña Ana María Miranda y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de octubre de 1769, con don Pedro Castellanos y Angulo, natural de Santiago de Cuba, hijo de don Francisco Castellanos, y de doña Juana Angulo y Velasco.

2.—Doña María Mercedes Miranda y Socarrás, testó el 30 de abril de 1802. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de abril de 1776, con don Santiago Borrero y Gerardo, hijo de Antonio Borrero y Zayas-Bazán, y de doña Margarita Gerardo y Miranda.

3.—Don Manuel Miranda y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de febrero de 1778, con doña Gertrudis Rodríguez.

4.—Don Pedro Francisco Miranda y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de marzo de 1766, con doña Juana Varona y Oramas, hija de Juan y de Tomasa. Tuvieron por hijas: a Tomasa; a María Manuela y a María Jacinta Miranda y Varona. Las cuales:

1.—Doña Tomasa Miranda y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de febrero de 1788, con don Martín Pérez y Aguiar, hijo de Domingo y de Caridad.

2.—Doña María Manuela Miranda y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de febrero de 1796, con don Serapio Rodríguez y Aguilar, hijo de José y de Francisca.

3.—Doña María Jacinta Miranda y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de noviembre de 1803, con don Pedro Lúcas Castellanos y Miranda, hijo de don Pedro Castellanos y Ángulo, y de doña Ana Miranda y Socarrás.

"Rama Segunda"

Capitán Francisco Miranda y de la Torre (mencionado anteriormente como hijo de don Juan Miranda y Balboa, y de doña Micaela de la Torre y Pardo), fué Regidor Alférez Mayor Provincial, Alcalde ordinario y Alguacil Mayor de la villa de Puerto Príncipe. Testó el 14 de enero de 1756. Casó en la Catedral de la referida villa el 2 de febrero de 1721, con doña María Agramonte y Zayas-Bazán, hija de don Francisco Agra-monte y Agüero, Regidor y Alcalde ordinario, y de doña María de Zayas-Bazán y de la Torre. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Teresa; a María Soledad; a María Rufina; a Micaela; a María Mercedes; a Andrés y a Julián Miranda y Agramonte. De los cuales:

1.—Doña Teresa Miranda y Agramonte, testó el 8 de febrero de 1777. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de junio de 1756, con don Francisco Dionisio Recio y Agramonte, Regidor Alguacil Mayor de dicha villa, hijo del Capitán Juan Recio y de la Torre, Alcalde ordinario, y de doña Teresa Agramonte y Zayas-Bazán.

2.—Doña María Soledad Miranda y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de julio de 1746, con don José Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, Capitán de Milicias, Regidor Fiel Ejecutor de dicha villa, hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero, Alcalde ordinario, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y de la Torre.

3.—Doña María Rufina Miranda y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de marzo de 1752, con el Capitán Gregorio Velasco y Zayas-Bazán, hijo de don Francisco Velasco y Miranda, Regidor de dicha villa, y de doña María Ana Zayas-Bazán y Velasco.

4.—Doña Micaela Miranda y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de febrero de 1750, con don Francisco Antonio de Miranda y Socarrás, Capitán de Milicias, hijo del Capitán José de Miranda y Pérez-Najarro, y de doña Paulina Socarrás y Miranda.

5.—Doña María Mercedes Miranda y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de abril de 1763, con don Pedro López del Castillo y Palacios, natural de Santiago de Cuba, hijo del Capitán Francisco López del Castillo y Bañares. Alcalde ordinario, y de doña Juana Teresa Palacios y Betancourt.

6.—Doctor Andrés Miranda y Agramonte, bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 15 de noviembre de 1723, fué Presbítero, Domiciliario, Comisionado del Santo Oficio de la Inquisición. Hizo información de nobleza ante José Manuel Agramonte, Escribano Público.

7.—Don Julián Miranda y Agramonte, bautizado en la villa de Puerto Príncipe el 1 de abril de 1731, fué Capitán de Milicias y Regidor Fiel Ejecutor de dicha villa. Testó el 21 de marzo de 1820. Casó el 25 de julio de

1759, con doña Catalina Agüero y Bringas, hija de don Manuel Agüero y Ortega, Sargento Mayor, y de doña Catalina Bringas y Varona. Tuvieron por hijos: a María Concepción; a María del Rosario; a Teresa; a Andrés Francisco; a Pedro Nolasco; a Luis; a Manuel; a Julián; a José; a Gregorio y a Francisco Fermín Miranda y Agüero. De los cuales:

1.—Doña María del Rosario Miranda y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de septiembre de 1781, con don Francisco Betancourt y Agüero, hijo de don Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo, Regidor Alférez Real de dicha villa, y de doña Josefa Agüero y Bringas.

2.—Doña Teresa Miranda y Agüero, casó el 13 de agosto de 1788, con don Luis Sánchez-Pereira y Miranda, Alcalde ordinario, hijo de don José Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, Capitán de Milicias, Regidor Fiel Ejecutor, y de doña María Soledad Miranda y Agramonte.

3.—Don Pedro Nolasco Miranda y Agüero, fué Presbítero.

4.—Don Luis Miranda y Agüero, fué Presbítero.

5.—Don Manuel Miranda y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de diciembre de 1796, con doña Rosalía Caballero y Guerra-Montejo, hija de don Juan Domingo Caballero y Fernández de Flines, Padre general de Menores, Alcalde ordinario, Regidor y Teniente de Alguacil Mayor de dicha villa, y de doña Rosalía de Guerra-Montejo y Fernández de Flines.

6.—Don Julián Miranda y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de febrero de 1810, con doña Isabel Antonia Betancourt y Betancourt, hija de don Francisco José Betancourt y Gutiérrez, y de doña Isabel Antonia Betancourt y Agüero.

7.—Don José Miranda y Agüero, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 9 de mayo de 1805, con doña María Concepción Betancourt y Agüero, hija de don José de la Cruz Betancourt e Hidalgo, y de doña María Leonor Agüero y Agüero. Tuvieron por hijo: a

Don Francisco Miranda y Betancourt, que casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 6 de septiembre de 1830, con doña María Caridad Cardos» y Villanueva, hija de Pedro y de María Dionisia.

8.—Don Gregorio Miranda y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de abril de 1797, con doña Olalla Caballero y Socarrás, hija de don Faustino Caballero y Miranda, primer Marqués de Santa Ana y Santa María, Regidor Honorario de dicha villa, y de doña María Socarrás y Quesada. Tuvieron por hijos: a Micaela; a Ana Antonia; a Francisco; a Carlos; a Julián; a Faustino; a Juan; a Luis y a Gregorio Miranda y Caballero. De los cuales:

A.—Doña Ana Antonia Miranda y Caballero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de diciembre de 1848, con don Juan Gregorio Alvarez y del Risco, hijo de Andrés y de Clara.

B.—Don Gregorio Miranda y Caballero, fué Presbítero.

9.—Don Francisco Fermín de Miranda y Agüero, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 18 de diciembre de 1785, con doña María del Carmen Varona y Varona, hija de don Fernando Varona y Zayas-Bazán, Contador de Navío de la Real Armada, Ministro Real de Marina y Subdelegado de Matrículas de dicha villa, y de doña María Concepción Varona y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Ana María; a María Soledad; a Juana; a Catalina; a Joaquín; a Julián; a Francisco y a Andrés Miranda y Varona. Los cuales:

1.—Doña Ana María Miranda y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 22 de diciembre de 1801, con don José Ignacio Loináz y Guerra, hijo de don Ignacio Loináz y Varona, Tesorero de la Santa Cruzada y Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña María Mercedes Guerra y Varona.

2.—Doña María Soledad Miranda y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de enero de 1809, con don Juan Nepomuceno Boza y Varona, Alcalde ordinario de dicha villa, hijo de don Jerónimo Boza y Zayas-Bazán, y de doña Rufina Varona y Varona,

3.—Doña Juana Miranda y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de enero de 1820, con don Francisco Agramonte y Arteaga, hijo de don Jacinto Agramonte y Betancourt, y de doña María Gregoria Arteaga y Agüero.

4.—Doña Catalina Miranda y Varona, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 31 de enero de 1816, con don Ramón Mendiola y González de Ara, natural de la Habana, Oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, hijo de don Francisco Isac Mendiola y Mujica, Comisario de Guerra, y de doña Isidora González de Ara y Ximénez de Salazar .

5.—Don Joaquín Miranda y Varona, casó con doña Encarnación de Céspedes y Barranco, y tuvieron por hijo: a

Don Emilio Miranda y Céspedes, que casó con doña Clara de los Dolores Acosta y Tarfán de los Godos, natural de la Habana, hija de Juan y de Atanacia. Tuvieron por hija: a

Doña Emilia Miranda y Acosta, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Monserrate, el 27 de enero de 1871.

6.—Licenciado Julián Miranda y Varona, fué Fiscal de la Real Hacienda. Casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 4 de marzo de 1827, con doña Ana Marín Cotilla y Garsón, hija de Tomás y de María Ana. Tuvieron por hijos: a María Catalina; a María del Carmen; a Francisco; a Eduardo y a Joaquín Miranda *y* Cotilla. Los cuales:

A.—Doña María Catalina Miranda y Cotilla, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 3 de noviembre de 1855, con don Francisco Jústiz y del Castillo, hijo de don Tomás Jústiz y Hechavarría, y de doña María Dolores López del Castillo y Hechavarría.

B.—Doña María del Carmen Miranda y Cotilla, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 29 de noviembre de 1855, con don Antonio Colas y Hechavarría, hijo de don Antonio Colas y de las Cuevas, y de doña Isabel Hechavarría y Limonta.

C.—Don Francisco Miranda y Cotilla, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 17 de febrero de 1860, con doña Francisca Sagarra, hija del Licenciado Juan Bautista y de María Caridad…

D.—Don Eduardo Miranda y Cotilla, casó con doña Teresa del Castillo y Mustelier, hija de don José Wenceslao del Castillo Villamedio y Rizo, Regidor del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, y de doña Teresa Mustelier y Mancebo.

E.—Don Joaquín Miranda y Cotilla, casó con doña Ana del Castillo y Bravo, natural de Santiago de Cuba, hija de don Manuel del Castillo y Hechavarría, y de doña Antonia Bravo. Tuvieron por hijo: a

Don Manuel Miranda y del Castillo, que nació en Santiago de Cuba el 19 de septiembre de 1889.

7.—Don Francisco Miranda y Varona, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 5 de abril de 1827, con doña María Francisca de Céspedes y Guerra, hija de don Serapio de Céspedes y Perdomo, y de doña Mariana Zenona Guerra y Borrero. Tuvieron por hijos: a María Mercedes; a Catalina; a María Concepción; a Juan Manuel y a Federico Miranda y Céspedes. Los cuales:

A.—Doña María Mercedes Miranda y Céspedes, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de agosto de 1852, con don José Medina *y* Rodríguez natural de Algeciras, en Cádiz, Oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, hijo de don Manuel Medina y Ximénez, Alcalde Mayor, Sub-delegado Principal de Policía de Armas, y de doña Leonor Joaquina Rodríguez de Medina, Azafata de Su Majestad la Reina.

B.—Doña Catalina Miranda y Céspedes, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de noviembre de 1856, con don Francisco de Paula Prat y Miralles, natural de Barcelona, Teniente Coronel, primer Jefe del Regimiento de Cazadores de Bailen, hijo de Julio y de Carmen.

C.—Doña María Concepción Miranda y Céspedes, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de noviembre de 1866, con don Gaspar Agramonte y Miranda, hijo de don Francisco Agramonte y Arteaga, y de doña Juana Miranda y Varona.

D.—Don Juan Manuel Miranda y Céspedes, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de mayo de 1852, con doña Juana Porro y Céspedes, hija del Doctor Nicolás Porro y Porro, y de doña Mariana de Céspedes y Ramos.

E.—Don Federico Miranda y Céspedes, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 2 de abril de 1882. Casó dos veces: la primera, con doña Javiera Agramonte; y la segunda, con doña Clara López.

Don Federico Miranda y Céspedes, y su primera mujer doña Javiera Agramonte, tuvieren por hijos: a María; a Federico y a Joaquín Miranda y Agramonte.

Don Federico Miranda y Céspedes, y su segunda mujer doña Clara López, tuvieron por hija: a Emilia Miranda y López.

8.—Don Andrés Miranda y Varona, casó con doña Josefa Esquivel, y tuvieron por hijos: a Catalina y a Fermín Miranda y Esquivel. Los cuales:

1.—Doña Catalina Miranda y Esquivel, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de febrero de 1849, con don Manuel Cisneros y Betancourt, hijo de don Manuel Cisneros y Betancourt, y de doña Catalina Betancourt y Miranda.

2.—Don Fermín Miranda y Esquivel, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 3 de noviembre de 1838, con doña Josefa del Castillo y del Castillo, hija de don Gaspar Alonso del Castillo y Betancourt, y de doña María Mercedes del Castillo y Miranda. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Mercedes; a Rosa Amelia; a Elvira; a Julián y a Hernani Miranda y del Castillo. Los cuales:

1.—Doña Catalina Miranda y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de junio de 1854, con don Ignacio de Guzmán y Ramés, hijo de José y de Inés.

2.—Doña Mercedes Miranda y del Castillo, fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de junio de 1841. Casó el 9 de enero de 1860. con don Vicente Mora y de la Pera, hijo del Licenciado José Vicente López de Mora y de los Reyes, Abogado, y de doña Micaela de la Pera y Borrero.

3.—Doña Rosa Amelia Miranda y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de agosto de 1868, con don Joaquín Sánchez-Pereira y Adán, hijo de don Pedro José Sánchez-Pereira y Dolz del Castellar, y de doña Catalina Adán y Arteaga.

4.—Doña Elvira Miranda y del Castillo, casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de agosto de 1867, con don Francisco Socarrás y Wilson, hijo de don Francisco Segundo Socarrás y Socarrás, y de doña Isabel Wilson y Corantes. Casó por segunda vez con don Melchor Loret de Mola y Mora, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, hijo de don Melchor Loret de Mola y Batista, y de doña Mercedes Mora y de la Pera.

5.—Don Julián Miranda y del Castillo, murió en la Guerra de los Diez Años.

6.—Don Hernani Miranda y del Castillo, casó con doña Cora Cosío y Cosío.

También perteneció a esta familia: el

Capitán Lope de Miranda Arguelles, que casó con doña Catalina Socarrás y Miranda, hija del Alférez Miguel Socarrás Cervellón y Lasso de la Vega, y de doña Luisa Miranda y Balboa. Tuvieron por hijos: a Luisa; a María; a Ana; a María Lorenza; a Catalina y a Lope de Miranda y Socarrás. De los cuales:

1.—Doña Luisa Miranda y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de julio de 1704, con don Leonardo López, natural de la villa de San Pedro, en la isla de Tenerife, hijo del Capitán Pedro y de María de la O.

2.—Doña María Miranda y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de junio de 1702, con el Alférez Juan Bautista de Céspedes y Zayas-Bazán, natural de Bayamo, hijo del Alférez Juan de Céspedes y Anaya, y de doña María de Zayas-Bazán y Barreda.

3.—Doña Ana Miranda y Socarrás, fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de octubre de 1696 (libro 3, folio 41), donde casó el 29 de junio de 1713, con don Andrés de Torres Quesada y Guerra, hijo de don Juan de Torres Quesada y Guerra-Montejo, y de doña Petronila Guerra y de la Torre.

4.—Doña María Lorenza Miranda y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de mayo de 1735, con don Alonso Martínez Valdés, natural de Gijón, en Oviedo, Infante de la Guarnición de la villa de Puerto Príncipe, hijo de don José Martínez Valdés, y de doña Antonia Jobé Argüelles.

5.—Doña Catalina Miranda y Socarrás, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de septiembre de 1739, con don Ignacio López y del Prado, natural de la villa de Panferrana, en León, hijo de Pedro y de Antonia.

A principios del siglo XIX, procedente de la ciudad de la Laguna, en la isla de Tenerife, se estableció en la isla de Cuba otra familia Miranda, a la cual perteneció:

Don Bartolomé de Miranda, que fué Capitán de Infantería. Casó dos veces en la ciudad de la Laguna, en la parroquia Nuestra Señora de la Concepción: la primera, el 6 de diciembre de 1687, con doña Antonia Bautista del Campo; y la segunda, el 28 de julio de 1698, con doña María Josefa Spínola y Mesa.

Don Bartolomé de Miranda, y su segunda mujer doña María Josefa Spínola y Mesa, tuvieron por hijo: a

Don Luis Francisco de Miranda y Spínola, nacido en Santa Cruz de Tenerife el 15 de abril de 1704, que fué Sargento Mayor. Casó en la Laguna, en la parroquia de los Remedios, en el mes de abril de 1734, con daña María Josefa Anchieta y Benítez de Lugo, y tuvieron por hijos: a Isabel; a María Lutgarda y a Nicolás Miranda y Anchieta. De los cuales:

Doña María Lutgarda Miranda y Anchieta, casó en la Laguna, en la parroquia Nuestra Señora de la Concepción, el 4 de noviembre de 1760, con su primo don José Julián Miranda y Zuazo, hijo de don José Antonio Miranda, y del Campo, Capitán de Infantería, Guarda Mayor del Juzgado de Indias, y de doña María Magdalena Zuazo y Anchieta.

Don Bartolomé de Miranda, y su primera mujer doña Antonia Bautista del Campo, tuvieron por hijo: a

Don José Antonio Miranda y del Campo, nacido en Santa Cruz de Tenerife el 9 de enero de 1689, que fué Capitán de Infantería y Guarda Mayor del Juzgado de Indias. Casó en la Laguna, en la parroquia los Remedios, en el mes de abril de 1734, con doña María Magdalena Zuazo y Anchieta, y tuvieron por hijo: a

Don José Julián Miranda y Zuazo, que fué bautizado en la Laguna, en la parroquia Nuestra Señora de la Concepción, el 7 de febrero de 1735, donde casó el 4 de noviembre de 1760, con su prima doña María Lutgarda Miranda y Anchieta, hija de don Luis Francisco Miranda y Spínola, Sargento Mayor, y de doña María Josefa Anchieta y Benítez de Lugo. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Bartolomé y a Luis de Miranda y Miranda, De los cuales:

Don Luis de Miranda y Miranda, nacido en la Laguna el 7 de marzo de 1762, fué Capitán de Milicias. Casó con doña Antonia Sánchez y Lugo, natural de la villa de la Orotava, hija de José y de Antonia. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a José; a Rafael; a Sebastián; a Juan; a Luis y a Bernardino de Miranda y Sánchez. De los cuales:

Don Bernardino de Miranda y Sánchez, bautizado en la Laguna, en la parroquia Nuestra Señora de la Concepción, el 23 de mayo de 1805, pasó a la isla de Cuba, donde falleció el 15 de julio de 1870. Casó el 30 de agosto de 1835, con doña Gumersinda de Torres y Domínguez, natural de Matanzas, hija de don José María de Torres y Lima, Capitán de Milicias, y de doña María Regla Domínguez y Gómez. Tuvieron por hijos: a Ramón Luis y a José Francisco de Miranda y Torres. Los cuales:

1.—Doctor Ramón Luis de Miranda y Torres, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 23 de septiembre de 1836. Casó con doña Luciana Govín y Manso, natural de dicha ciudad, hija del Licenciado Félix Govín y Pinto, y de doña María de las Mercedes Manso y Andrade. Tuvieron por hijos: a Amelia; a Elvira; a Herminia; a Estela; a Angelina; a Félix Luis y a Jorge Miranda y Govín. De los cuales:

Doña Angelina Miranda y Govín, nacida en la Habana el 22 de abril de 1873, falleció el 7 de mayo de 1932. Casó en New York el 16 de agosto de 1892, con don Gonzalo de Quesada y Arósteguí, Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en Berlín, hijo de don Gregorio de Quesada y Varona, y de doña Isabel Aróstegui y Quesada.

2.—Don José Francisco de Miranda y Torres, bautizado en la Catedral de Matanzas el 2 de abril de 1839, casó dos veces: la primera, con doña Idelfonsa de la Rúa y Vidal, natural de la Habana, hija de don Joaquín de la Rúa y Díaz, y de doña Carmen Vidal y Pino. Casó por segunda vez, con doña Teresa de Córdova y Bravo.

Don José Francisco de Miranda y Torres, y su primera mujer doña Ildefonsa de la Rúa y Vidal, tuvieron por hijos: a Sofía y a Luis Rodolfo Miranda y de la Rúa. De los cuales:

Don Luis Rodolfo Miranda y de la Rúa, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 8 de octubre de 1876, es Comandante del Ejército Libertador de Cuba, Subsecretario de Estado de esta República y Miembro correspondiente de la Sociedad Geográfica de Lisboa. Fué Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en Bélgica y Portugal, e Introductor de Embajadores de la Secretaría de Estado. Posee las siguientes condecoraciones: Gran Cruz de la orden de Carlos Manuel de Céspedes, Gran Cordón de la de Honor y Mérito, Medalla del Cuatro de Septiembre y de Servicios Distinguidos del Ejército Constitucional, y la de oro de la Independencia de Cuba; Gran Cordón de la orden del Cristo de Portugal, Gran Cruz de la de la Corona de Bélgica, Gran Banda de la República Española, Placa de la del Águila Azteca de México, Gran Oficial de la orden Al Mérito de Chile, Comendador de las órdenes de la Legión de Honor de Francia, Sol del Perú, Honor y Mérito de Haití y San Gregorio el Magno de la Santa Sede, y Medallas de la Cruz Roja de Portugal y de la del Imperio del Japón. Casó con doña María Teresa González-Carvajal y Schlieff, hija de don Manuel Francisco González-Carvajal y Alvarez-Cabañas, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, (hermano de la primera Marquesa de Avilés, mujer del primer Marqués de Pinar del Río), y de doña Amalia Schlieff y Baka. Tuvieron por hijas: a Marta y a Carmen Miranda y González .Carvajal: Las cuales:

1.—Doña Marta Miranda y González-Carvajal, es religiosa.

2.—Doña Carmen Miranda y González-Carvajal, casó con el Doctor Calixto Gavica, Médico.

Don José Francisco de Miranda y Torres, y su segunda mujer doña Teresa de Córdova y Bravo, tuvieron por hijos: a María Teresa y a Francisco Miranda y Córdova. Los cuales:

1.—Doña María Teresa Miranda y Córdova, casó con el Doctor Miguel Figueroa y Hernández, Abogado, Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia de Cuba, hijo del Licenciado Miguel Figueroa y García, Abogado, Miembro de la Junta Central del Partido Autonomista de Cuba, Diputado a Cortes por las provincias de Santa Clara y Santiago de Cuba y de doña Caridad Hernández y del Junco.

2.—Don Francisco Miranda y Córdova, casó con doña María Teresa Otero y Galarraga, hija de don José Manuel Otero y Urdaneta, y de doña María Concepción Galarraga y Mesa. Tuvieron por hijos: a Margarita; a Graciella y a Francisco Miranda y Otero. De los cuales:

Doña Margarita Miranda y Otero, es religiosa.

MONTE del

Oriunda esta familia de Jerez, en Andalucía, desde principios del siglo XVII aparece radicada en la isla de Santo Domingo, de donde pasaron a la de Cuba a raíz del Tratado de Basilea, habiéndose podido comprobar que la familia del Monte procede de la de Pichardo ([1]).

Son sus armas: en campo de plata, dos lobos azules. Orla roja, con ocho aspas de oro.

Don Pedro Pabón del Monte Pichardo, oriundo de Jerez, fué el primero de esta familia que pasó a la isla de Santo Domingo. Casó con doña María González, y tuvieron por hijo: a

Don Domingo del Monte Pichardo y González, que aparece en el censo que se hizo en la ciudad de Santiago de los Caballeros el año 1606. Desempeñó el cargo de Tesorero Oficial Real de Hacienda de dicha ciudad. Casó con doña Luisa Mena de San Miguel, y tuvieron por hijos: a Anastasia; a Domingo y a Francisco del Monte Pichardo y Mena de San, Miguel. De los cuales:

1.—Doña Anastasia del Monte Pichardo y Mena de San Miguel, casó con el Capitán José Morell de Santa Cruz.

([1]) Don Juan del Monte Pichardo, Canónigo de Sevilla, era hermano de don Antonio Pichardo Vinuesa, Decano y Catedrático de Leyes de la Universidad de Salamanca, y Oidor de la Real Cancillería de Valladolid; ambos primos de don Domingo del Monte Pichardo y González, Tesorero Oficial Real de la isla de Santo Domingo.

2.—Don Francisco del Monte Pichardo y Mena de San Miguel, fué Capitán de una de las Compañías del Tercio de la ciudad de Santiago de los Caballeros. En 14 de marzo de 1654 obtuvo certificación de don Baltasar Calderón y Espinosa, Capitán y Sargento Mayor del pie de ejército que se formó para desalojar a los franceses de la isla de la Tortuga y costas de la Española, en la que consta que sirvió en la jornada del sitio y toma de la fortaleza de la Tortuga, como Cabo de Escuadra de la Compañía del Capitán Lope Darmarinas. También obtuvo otra certificación en primero de diciembre de 1656, expedida por su pariente don Antonio Pichardo Vinuesa, Capitán de una de las Compañías de Milicias en Santiago de los Caballeros, en la que se hace constar que sirvió con mucho celo el año 1655, cuando acudió en socorro con su gente a la ciudad de Santo Domingo, por estar la armada inglesa frente a dicha ciudad. También fué nombrado por Pichardo, Cabo de tres hombres, para cuidar el puente de Monte-Christi, el 3 de febrero de 1656. Casó con doña María Bravo de Villafaña, hija de don Luis López Tirado, y de doña Isabel María de Villafaña. Tuvieron por hijos: a José; a Tiburcio; a Antonio y a Leonardo Manuel del Monte Pichardo y Villafaña. Los cuales:

1.—Don José del Monte Pichardo y Villafaña, casó el 31 de marzo de 1728, con doña Juana de Tapia y Fernández de Castro, hija de don Bernardino de Tapia de la Parra y Solano Peralta, Alcalde Mayor de Santo Domingo, y de doña María Fernández de Castro y Fernández de Oviedo.

2.—Capitán Tiburcio del Monte Pichardo y Villafaña, casó con doña Ana de Luna y Lara, y tuvieron por hijas: a Rosa; a Bernarda; a María; a Manuela y a Mauricia del Monte y Luna. Las cuales:

A.—Doña Rosa del Monte y Luna, casó dos veces: la primera, con don Esteban Contreras; y la segunda, con don Miguel Cabral Plasencia.

B.—Doña Bernarda del Monte y Luna, casó con don Nicolás Sterling Desfouger, natural de Saint-Marc, Haití, Teniente de Caballería Española.

C.—Doña María del Monte y Luna, casó con don Ignacio Francisco Fernández de Castro.

D.—Doña Manuela del Monte y Luna, casó con don Luis Valcárcel, Guardia de Corps.

E.—Doña Mauricia del Monte y Luna, casó con el Licenciado Luis de Texada D'Isla y Montenegro, natural de Santiago de los Caballeros, Abogado, Regidor, Alcalde ordinario de dicha ciudad y de la Habana, Oficial Real interino de la isla de Santo Domingo.

3.—Capitán Antonio del Monte Pichardo y Villafaña, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Don Leonardo Manuel del Monte Pichardo y Villafaña, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Capitán Antonio del Monte Pichardo y Villafaña (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco del Monte Pichardo y Mena de San Miguel, y de doña María Bravo de Villafaña), casó el 15 de mayo de 1707, con doña Isabel de Tapia y Coronado, hija del Capitán Francisco Tapia de la Parra y Solano Peralta, y de doña María Coronado de los Ríos Gazo. Tuvieron por hijo: a

Don Antonio del Monte y Tapia, que fué Regidor de la ciudad de Santo Domingo. Falleció el 4 de octubre de 1765. Casó el 4 de julio de 1730, con doña Gregoria de Heredia y Castro, hija del Capitán Tomás Heredia y Avendaño, y de doña Isabel de Castro y Coronado. Tuvieron por hijos: a Isabel; a María del Carmen; a Manuela; a Tomás; a José; a Antonio y a Pedro del Monte y Heredia. De los cuales:

1.—Licenciado José del Monte y Heredia, fué Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo y su Alcalde ordinario. Casó con doña María Cabral y Portes, y tuvieron por hijo: a Manuel del Monte y Cabral.

2.—Don Antonio del Monte y Heredia, nacido el 17 de noviembre de 1742, falleció el 27 de junio de 1800. Casó en la isla de Santo Domingo, en la iglesia de la hacienda "Camba", en la Porvera de Nigua, el 27 de diciembre de 1766, con doña Antonia de Maldonado y Leos-Echalas, hija del Alférez Antonio y de Francisca. Tuvieron por hijos: a Ana; a María de las Mercedes; a José Joaquín y a Manuel Fernando del Monte y Mal-donado. De los cuales:

A.—Doña Ana del Monte y Maldonado, bautizada el 12 de octubre de 1767, fué religiosa.

B.—Doña María de las Mercedes del Monte y Maldonado, bautizada en la Catedral de Santo Domingo el 29 de diciembre de 1770, emigró a la Habana con su madre y hermanos cuando el Tratado de Bacilea. Hizo información de nobleza en la Habana el 10 de abril de 1810 ante Ramón Alvarez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 30 de agosto de 1812. Casó con don Nicolás Toledo y Gálvez, Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba.

C.—Licenciado José Joaquín del Monte y Maldonado, nacido el 24 de septiembre de 1772, fué Oidor Honorario. Casó con doña Ana María Josefa Torralbo, y tuvieron por hijos: a Ana Josefa; a Francisco; a Joaquín y a Manuel del Monte y Torralbo. De los cuales:

Don Manuel del Monte y Torralbo, fué Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Santo Domingo.

D.—Manuel Fernando del Monte y Maldonado, casó con doña María Osorio y Caro, y tuvieron por hijo: a Joaquín Adrián del Monte y Osorio.

3.—Don Pedro del Monte y Heredia, nacido el 24 de enero de 1738, fué Regidor en Santo Domingo. Casó dos veces: la primera, con doña Inés Contreras; y la segunda, con doña Inés de Lara y Camejo.

Don Pedro del Monte y Heredia, y su primera mujer doña Inés Cuatreras, tuvieron por hijo: a José del Monte y Contreras.

Don Pedro del Monte y Heredia, y su segunda mujer doña Inés de Lara y Camejo, tuvieron por hijo: a

Don Benigno Vicente Pablo del Monte y Lara, que casó con doña Martina de Mena y Pérez, natural de Santo Domingo, hija de Nicolás y de María Manuela. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Rosa; a Caridad; a Jesús y a Benigno del Monte y Mena. De los cuales:

1.—Don Jesús del Monte y Mena, natural de Santo Domingo, fué Vice-director del Colegio "El Salvador", en la Habana, en tiempos de don José de la Luz. Matemático, literato y poeta, escribió varias obras. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 23 de enero de 1877.

2.—Licenciado Benigno del Monte y Mena, natural de Santiago de Cuba, fué Abogado y Secretario del Ferrocarril de Sagua. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 20 de diciembre de 1862, con doña Rita del Monte y Lamar, natural de Matanzas, hija de don Pedro del Monte y Aponte, y de doña María Francisca Lamar y del Portillo. Tuvieron por hijos: a Enrique y a Gustavo del Monte y del Monte. Los cuales:

1.—Doctor Enrique del Monte y del Monte, fué Abogado, Notario Público, y Director del Observatorio Nacional de la Habana. Casó con doña Elidad López y Muñoz, hija de don Andrés López y Giquel, y de doña María Muñoz.

2.—Don Gustavo del Monte y del Monte, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 19 de agosto de 1867, casó con doña Esperanza Pérez y Ricart, hija de don Francisco Pérez Borroto, y de doña Ana Ricart y Hernández. Tuvieron por hijo: al

Doctor Rafael Orlando del Monte y Pérez Ricart, nacido en la Habana el 18 de julio de 1895, que es Abogado. Casó con doña Clara Owens y Gronlier, hija de don Alfredo Owens y Cortés, y de doña Aurelia Owens y González. Tuvieron por hijos: a Orlando Rafael, y a Gustavo del Monte y Owens.

"LINEA SEGUNDA"

Don Leonardo Manuel del Monte Pichardo y Villafaña (anteriormente mencionado como hijo de don Francisco del Monte Pichardo y Mena de San Miguel, y de doña María Bravo de Villafaña), fué Alguacil Mayor y Regidor en la ciudad de Santiago de los Caballeros por nombramiento del mes de diciembre de 1715, Teniente Coronel del Batallón de Milicias, por nombramiento de 26 de noviembre de 1729, Gobernador de las Armas, por nombramiento de 28 de marzo de 1732 y Alcalde Mayor en 21 de febrero de 1739. Casó el 19 de febrero de 1712, con doña Juana de Tapia y Coronado, hija del Capitán Francisco Tapia de la Parra y Solano Peralta, y de doña María Coronado de los Ríos Gazo. Tuvieron por hijos: a Juana; a Leonardo y a Juan del Monte y Tapia. Los cuales:

1.—Doña Juana del Monte y Tapia, casó con el Coronel Juan Morell de Santa Cruz y Lora, Comandante de Frontera en la isla de Santo Domingo, hijo de don Pedro Morell de Santa Cruz y del Monte, Maestre de Campo, y de doña María Catalina de Lora.

2.—Don Leonardo del Monte y Tapia, fué Capitán en la ciudad de Santiago de los Caballeros, por nombramiento de 26 de abril de 1736.

3.—Don Juan del Monte y Tapia, natural de Santiago de los Caballeros, fué Capitán de Caballos de Corazas en el Batallón de sus Milicias, por nombramiento de 15 de marzo de 1741, Capitán de las Compañías de Caballería, Comandante de la Frontera del Norte, por nombramiento de 23 de abril de 1751, Regidor Alférez Real de Santiago de los Caballeros, por nombramiento de 16 de diciembre de 1762, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Teniente Oficial de la Real Hacienda de las ciudades de San Fernando de Monte-Christi y Puerto de Plata, por nombramiento de 25 de enero de 1762, Sargento Mayor de las Milicias de la ciudad de Santiago de los Caballeros, por nombramiento de 6 de mayo de 1741. y su Teniente de Gobernador, por nombramiento de 28 de enero de 1752, Capitán de la Primera Compañía de Infantería de Milicias Regladas del pueblo de Santiago de los Caballeros, por Real título de 19 de febrero de 1772. Como Alférez Real, proclamó en Santo Domingo la exaltación al trono de los Reyes Fernando VI y Carlos III. Testó en Santiago de los Caballeros el 29 de marzo de 1798 ante José Martínez de Valdés. Casó con doña Apolinaria Medrano y Ortega, hija del Capitán Andrés Medrano y Contreras, Alcalde Mayor y Gobernador de las Armas de Santiago de los Caballeros, y de doña Giomar de Ortega. Tuvieron por hijos: a Manuela; a Antonio y a Leonardo del Monte y Medrano. Los cuales:

1.—Doña Manuela del Monte y Medrano, casó con don José Cayetano Pichardo y Zereceda, Regidor Alférez Real y Alguacil Mayor de Santiago de los Caballeros, hijo de don José Antonio Pichardo y Pichardo, Capitán de Milicias de dicha ciudad, y de doña Rosa Zereceda y Cruzado.

2.—Don Antonio del Monte y Medrano, del que se tratará en la "Rama Primera".

3.—Don Leonardo del Monte y Medrano, del que se tratará en la "Rama Segunda".

"Rama Primera"

Don Antonio del Monte y Medrano (anteriormente mencionado como hijo de don Juan del Monte y Tapia, y de doña Aplinaria Medrano y Ortega), fué Subteniente de Milicias de la Primera Compañía de Infantería de Santiago de los Caballeros, por Real título de 16 de septiembre de 1777. Casó con doña Ana de Texada y del Monte, hija del Licenciado Luis de Texada D'Isla Montenegro, Abogado, Regidor y Alcalde ordinario de las

ciudades de Santiago de los Caballeros y de la Habana, Oficial Real interino de la isla de Santo Domingo, y de doña Mauricia del Monte y Luna. Tuvieron por hijos: a María de la Altagracia y a Antonio del Monte y Texada. Los cuales:

1.—Doña María de la Altagracia del Monte y Texada, casó con el Licenciado Andrés Muñoz y Caballero, Abogado, Juez Asesor de la Intendencia de Ejército y Real Hacienda de Santiago de Cuba.

2.—Licenciado Antonio del Monte y Tejada, bautizado en la ciudad de Santiago de los Caballeros el 12 de octubre de 1780, fué Abogado de los Tribunales de Indias y condecorado con la Flor de Lis de la Vendée. Cuando el Tratado de Basilea emigró a Santiago de Cuba, donde fué Síndico Procurador general, Juez ¿re Bienes de Difuntos y Ayudante de su tío don Leonardo del Monte y Medrano. Escribió la historia de Santo Domingo y fué Alcalde ordinario de la Habana, donde hizo dos informaciones de nobleza ¡ la primera, el 16 de octubre de 1812 ante José Rodríguez; y la segunda, el primero de septiembre de 1817 ante José Salinas. Casó en la ciudad de Santiago de Cuba, parroquia de los Dolores, el 25 de agosto de 1809, con doña Francisca Antonia de las Cuevas y Hernández, hija de don Antonio de las Cuevas y Duany, y de doña Francisca Antonia Hernández y Palacios. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María de la Caridad; a Rafaela; a Carlos; a Antonio; a Andrés; a Cayetano y a Manuel del Monte y de las Cuevas. De los cuales:

1.—Doña Rafaela del Monte y de las Cuevas, casó en la Catedral de la Habana el 11 de noviembre de 1848, con don Ignacio Calvo y Peñalver, hijo de don Sebastián Calvo de la Puerta y O'Farrill, primer Marqués de Casa-Calvo. Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Coronel de Infantería del Regimiento de Milicias de esta plaza, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Luisa Peñalver y Navarrete.

2.—Don Antonio del Monte y de las Cuevas, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de diciembre de 1815.

3.—Don Andrés del Monte y de las Cuevas, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de diciembre de 1816.

4.—Licenciado Cayetano del Monte y de las Cuevas, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 21 de agosto de 1811, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de diciembre de 1846, con doña Teresa de Meza y Cachureo, hija del Doctor Matías de Mesa y Fernández de Ve,-lasco, Abogado de los Reales Consejos, Regidor del Ayuntamiento, y de doña María Luisa Cachurro y Fernández del Campo. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a Francisca Antonia; a María Luisa; a María de los Dolores y a Domingo del Monte y Meza. De los cuales: el

Licenciado Domingo del Monte y Meza, fué Abogado.

5.—Don Manuel del Monte y de las Cuevas, natural de Santiago de Cuba, casó con doña Matilde del Monte y Rocío, hija de don Manuel del Monte y ponte, y de doña María de Regla Rocío y Valdés. Tuvieron por hijos: a Rafaela; a Matilde; a León y a Antonio del Monte y del Monte. De los cuales:

1.—Doña Rafaela del Monte y del Monte, bautizada en la Habana parroquia Guadalupe, el 16 de septiembre de 1854, tiene su defunción en la parroquia del Cerro a 14 de marzo de 1884. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 23 de diciembre de 1876, con el Doctor José María Aguirre y Fernández-Trevejo, Abogado, Magistrado de la Audiencia, hijo de don José María Aguirre y Alentado, Fiscal de los Reales Juzgados de Artillería e Ingenieros, y de doña María Luisa Fernández-Trevejo y de los Reyes Gavilán.

2.—Doña Matilde del Monte y del Monte, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 26 de mayo de 1877, con don Rodrigo García de Quesada y Berenguer, natural de San Juan de Puerto Rico, Capitán de Navío de la Real Armada, hijo de don Juan García de Quesada y Pizarro, Oficial de la Real Armada, y de doña María de los Angeles Berenguer.

3.—Don Antonio del Monte y del Monte, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de julio de 1852, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de diciembre de 1889, con doña Celia del Monte y Varona, hija de don Guillermo del Monte y Rocío, y de doña María de las Mercedes Varona y Betancourt. Tuvieron por hija: a

Doña Ada del Monte y del Monte, que casó con don Salvador Rionda y de la Torriente, hijo de don Francisco Rionda y Polledo, y de doña Elena de la Torriente y Hernández.

"Rama Segunda"

Licenciado Leonardo del Monte y Medrano (anteriormente mencionado como hijo de don Juan del Monte y Tapia, y de doña Apolinaria Medrano y Ortega), natural de la ciudad de Santiago de los Caballeros, fué Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo, Síndico Procurador general, Alcalde ordinario, Auditor de Guerra, Asesor de Gobierno de Provincia y Teniente de Gobernador de Santo Domingo, Asesor de la plaza de Bayajá. Cuando se cedió la isla de Santo Domingo a Francia, fué nombrado Teniente de Gobernador y Auditor de Guerra de Maracaibo. Pasó después a la isla de Cuba, y fué Oidor Honorario, Auditor de Guerra y Teniente de Gobernador de la plaza de la Habana. Hizo información de nobleza en Santiago de los Caballeros el 10 de julio de 1780 ante Antonio López, de la cual obtuvo dos certificaciones de nobleza: la primera, el 27 de julio de 1780; y la segunda, el 7 de enero de 1793, ambas expedidas por Bernardo Martínez de Valdés, E. Falleció en la villa de Guanabacoa, provincia de la Habana, el 28 de agosto de 1820. Casó dos veces: la primera, con doña Rita Morell de Santo Cruz y Salcedo, hija de don Fernando Morell de Santa Cruz y Lora, Alcalde Mayor de Santiago de los Caballeros, y de

doña Francisca Salcedo. Casó por segunda vez, con doña Rosa de Aponte y Sánchez, natural de Santo Domingo, hija de Manuel y de Teresa.

Don Leonardo del Monte y Medrano, y su segunda mujer doña Rosa de Aponte y Sánchez, tuvieron por hijos: a María Dolores; a Francisca; a Leonardo; a Antonio; a Domingo; a Juan Bautista; a José; a Ramón; a Pedro y a Manuel del Monte y Aponte. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores del Monte y Aponte, natural de Santo Domingo, casó en la Catedral de Matanzas el 28 de septiembre de 1829. con don Juan Carriazo y Sánchez, natural de la Habana, hijo de don Juan Alonso Carriazo, y de doña María Celedonia Sánchez y Saviñón.

2.—Doña Francisca del Monte y Aponte, natural de Maracaibo, casó en la Catedral de Matanzas el 10 de febrero de 1830, con don José María Alvarez y Aponte, natural de la isla de Santo Domingo, hijo de Miguel y de Francisca.

3.—Don Leonardo del Monte y Aponte, natural de Santiago de los Caballeros, fué Oficial de la Contaduría de Ejército. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 28 de diciembre de 1822, con doña María de Jesús Mora y Guerrero, hija de Cristóbal y de Manuela.

4.—Don Antonio del Monte y Aponte, fué Alférez de Milicias. Casó con doña María de las Mercedes Aponte y Alvarez, hija de Isidro y de Isabel. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Leonardo y a Antonio del Monte y Aponte. De los cuales:

Doña María de las Mercedes del Monte y Aponte, fué bautizada en la Habana, parroquia de San Isidro, el 4 de octubre de 1824.

5.—Don Juan Bautista del Monte y Aponte, fué Capitán de Milicias de Infantería en la isla de Santo Domingo. Casó con doña Tomasa Alvarez y Aponte, hija de Miguel y de Francisca. Tuvieron por hijos: a Julia; a Rosalía; a Emilia; a Carolina; a María Francisca; a Teófilo; a Jorge y a Federico del Monte y Alvarez. De los cuales:

Doña María Francisca del Monte y Alvarez, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de abril de 1819.

6.—Licenciado Domingo del Monte y Aponte, bautizado en Maracaibo, parroquia de San Pedro y San Pablo, el primero de septiembre de 1803, fué Abogado, distinguido periodista, poeta, literato y Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana, y de las Academias de la Historia de París y de Madrid. Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe a 12 de abril de 1854, habiendo testado en Madrid el 7 de noviembre de 1853. Casó con doña Rosa Aldama y Alfonso, hija de don Domingo Aldama y Aréchaga, y de doña Rosa Alfonso y Soler. Tuvieron por hijos: a Gonzalo; a Leonardo y a Miguel del Monte y Aldama. Los cuales:

A.—Don Gonzalo del Monte y Aldama, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de mayo de 1840.

B.—Don Leonardo del Monte y Aldama, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 10 de julio de 1863, con doña Rosa Aldama y Fonts, hija de don Miguel Aldama y Alfonso, y de doña Hilaria Fonts y Palma. Tuvieron por hijos: a Diana; a Flora y a León del Monte y Aldama.

C.—Don Miguel del Monte y Aldama, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de noviembre de 1838, casó con doña Francisca Donata Valdés-Navarrete y Romay, hija de don Gabriel Valdés-Navarrete y López-Silvero, y de doña María de la Concepción Romay y Valdés-Navarrete. Tuvieron por hijos: a Rosa y a Domingo del Monte y Valdés-Navarrete.

7.—Don José del Monte y Aponte, natural de Santiago de los Caballeros, fué Capitán de Milicias de dicha plaza. Casó en la Catedral de la Habana el 13 de mayo de 1826, con doña María Magdalena Garay y Heredia, hija de don Simón Garay y Maldonado, y de doña Francisca Xaviera Heredia y Campuzano. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Alejandro; a Santiago y a José Simón del Monte y Garay. De los cuales:

A.—Don Santiago del Monte y Garay, casó en la Catedral de Matanzas el 22 de mayo de 1867, con doña Margarita de Torres y Chamizo, natural de Alacranes, hija de Antonio y de Teresa.

B.—Licenciado José Simón del Monte y Garay, bautizado en la Catedral de Matanzas el 27 de marzo de 1827, fué Catedrático y Director del Instituto Provincial de Puerto Príncipe. Falleció en la Habana el 17 de febrero de 1907. Casó en Madrid, parroquia de San Sebastián, el 8 de octubre de 1868, con doña María de los Dolores Arozarena y Ángulo, natural de la Habana, hija de don Máximo Arozarena y Rivas, y de doña María de las Mercedes Ángulo y Heredia. Tuvieron por hijos: a Clotilde y a José Eusebio del Monte y Arozarena. De los cuales:

Don José Eusebio del Monte y Arozarena, bautizado en Barcelona, parroquia de la Purísima Concepción y Asunción de Nuestra Señora, el 15 de enero de 1873, casó con doña María de la Caridad Sicardó y Ángulo, hija de don José Ramón Sicardó y del Olmo, y de doña Manuela de la Caridad Ángulo y Garay. Tuvieron por hija: a

Doña Graciella del Monte y Sicardó, que casó con don Ramón Arguelles y Claussó, natural de la Habana, hijo de don Ramón Arguelles y Ramos, banquero, y de doña Clotilde Claussó y Pérez.

8.—Don Ramón del Monte y Aponte, del que se tratará en la "Rama A".

9.—Don Pedro del Monte y Aponte, del que se tratará en la "Rama B".

10.—Don Manuel del Monte y Aponte, del que se tratará en la "Rama C".

"Rama A"

Don Ramón del Monte y Aponte (anteriormente mencionado como hijo de don Leonardo del Monte y Medrano, y de doña Rosa de Aponte y Sánchez), fué Capitán de Milicias de la ciudad de Santiago de los Caballeros. Su defunción se encuentra en la Catedral de Matanzas, a 31 de octubre de 1848. Casó dos veces: la primera, con doña Antonia Abad Espaillat; y la segunda, en la referida Catedral, el 31 de julio de 1828, con doña Inés María del Pilar del Portillo y Bermúdez, hija de don Manuel Casimiro del Portillo y Acosta, y de doña Teresa Gertrudis Bermúdez y Escobar.

Don Ramón del Monte y Aponte, y su primera mujer doña Antonia Abad Espaillat, tuvieron por hijos: a Rosa y a Evaristo del Monte y Espaillat. De los cuales:

Don Evaristo del Monte y Espaillat, natural de Santiago de los Caballeros, casó en la Catedral de Matanzas el 31 de enero de 1866, con doña María de la Concepción Aponte y González, natural de Matanzas, hija de Manuel y de Clemencia.

Don Ramón del Monte y Aponte, y su segunda mujer doña Inés María del Portillo y Bermúdez, tuvieron por hijos: a María del Rosario; a Inés; a María Josefa Domitila; a Francisca; a Teresa; a Emilio; a Ramón; a Casimiro; a Juan Enrique y a Domingo del Monte y del Portillo. De los cuales:

1.—Doña María del Rosario del Monte y del Portillo, casó en la Catedral de Matanzas el 8 de diciembre de 1865, con el Licenciado Ambrosio Valiente y Duany, Abogado, Catedrático del Instituto de Santiago de Cuba, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, hijo del Licenciado Porfirio Valiente y de las Cuevas, Auditor de Guerra, y de doña Margarita Duany y Valiente.

2.—Doña Inés del Monte y del Portillo, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 27 de julio de 1834, donde casó el 26 de agosto de 1855, con don "Wenceslao Gálvez y Alfonso, hijo de José María y de Mercedes.

3.—Doña María Josefa Domitila del Monte y del Portillo, casó en la Catedral de Matanzas el 18 de febrero de 1844, con don Pedro Domínguez y Rangél, hijo de don Agustín Domínguez y Morales, y de doña María Gertrudis Rangél de Chávez y González.

4.—Doña Francisca del Monte y del Portillo, casó con don Manuel Casimiro del Portillo y Martín, natural de Cárdenas, hijo de don Andrés del Portillo y Bermúdez, y de doña Rita Josefa Martín y Molina.

5.—Doña Teresa del Monte y del Portillo, casó en la Catedral de Matanzas el 11 de abril de 1856, con don José Ambrosio Manuel de Villena y Justiniani, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, hijo de don José Félix Manuel de Villena y Porlier, III Marqués del Real Tesoro, Teniente de Fragata de la Real Armada, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María del Pilar Justiniani y Cabrera.

6.—Licenciado Juan Enrique del Monte y del Portillo, natural de Matanzas, fué Abogado. Casó con doña Edelmira Zayas y Villegas, hija de don Fernando de Zayas y Sigarroa, y de doña Rita de Villegas y Oliva. Tuvieron por hijos: a Mericia; a Ramón y a Saúl del Monte y Zayas. De los cuales:

A.—Doña Mericia del Monte y Zayas, natural de Matanzas, casó con don Luis Espinosa de los Monteros y Bores, hijo de don Ramón Espinosa de los Monteros y Urenda, y de doña María del Amparo Bores y Soria.

B.—Don Saúl del Monte y Zayas, bautizado en. la Catedral de Matanzas el 20 de julio de 1878, casó con doña Angela del Portillo y del Junco, hija de don Alonso del Portillo y Martín, y de doña Leonor del Junco y Rueda.

7.—Don Domingo del Monte y del Portillo, natural de Matanzas, fué distinguido periodista, literato y poeta. Casó en la Catedral de Matanzas el 26 de octubre de 1868, con doña Isabel García y Williams, hija de Ricardo y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Raúl del Monte y García, que nació en la isla de Santo Domingo el 25 de octubre de 1870. Casó con doña Blanca Vázquez y Capares, natural de la villa de Güines, provincia de la Habana, hija de Rafael y de Teresa. Tuvieron por hijas: a Evangelina y a Blanca del Monte y Vázquez.

"Rama B"

Don Pedro del Monte y Aponte (anteriormente mencionado como hijo de don Leonardo del Monte y Medrano, y de doña Rosa de Aponte y Sánchez), natural de Santiago de los Caballeros, casó en la Catedral de Matanzas el 26 de marzo de 1823, con doña María Francisca Lamar y del Portillo, hija de don José Ignacio Lamar y Govín, y de doña Rita Josefa del Portillo y Acosta. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Rita; a María de las Mercedes; a Pedro; a Francisco; a Ignacio; a Fermín y a Leonardo del Monte y Lamar. De los cuales:

1.—Doña Rita del Monte y Lamar, natural de Matanzas, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 20 de diciembre de 1862, con *A* Doctor Benigno del Monte y Mena, Abogado, Secretario del Ferrocarril de Sagua, hijo de don Benigno Vicente Pablo del Monte y Lara, y de doña Martina de Mena y Pérez.

2.—Doña María de las Mercedes del Monte y Lamar, casó el 4 de diciembre de 1861, con don Gerardo Bonau y Torrojas, natural de la villa de Güines, hijo de José y de Luisa.

3.—Don Ignacio del Monte y Lamar, casó en la Catedral de Matanzas el 10 de mayo de 1850, con doña Rita Bibiana Lamar y Martín, hija de clon José Agustín Lamar y del Portillo, y de doña Juana Casimira Martín y Molina. Tuvieron por hijos: a Rosa y a Walterio del Monte y Lamar. Los cuales:

A.—Doña Rosa del Monte y Lamar, bautizada en la parroquia de Cifuentes, provincia de Santa Clara, el 2 de enero de 1863, casó con don Agustín González-Carvajal y Pérez, natural de Guanajay, hijo de Alejandro y de María del Rosario.

B.—Don Walterio del Monte y Lamar, fué bautizado en la parroquia de Villaclara, el 15 de enero de 1867.

4.—Don Fermín del Monte y Lamar, casó en la Catedral de Matanzas el 21 de junio de 1840. con doña Josefa Felipa Lancís y Hernández, hija de Francisco de Paula y de Genoveva. Tuvieron por hijos: a Leticia; a Genoveva; a Margarita; a Hortensia y a Emilio del Monte y Lancís. De los cuales:

A.—Dcña Margarita del Monte y Lancís, casó con don Alberto Sánchez y del Junco, hijo de don Rafael Lúcas Sánchez y Hill, y de doña María Encarnación Rodríguez del Junco y Rodríguez-Morejón.

B.—Doña Hortensia del Monte y Lancís, bautizada en la Catedral de Matanzas el 17 de agosto de 1851, casó en Santo Domingo, parroquia de Pajarito, el 12 de junio de 1886, con don Luis Antonio Lamar y Truc, natural de Matanzas, hijo de don Pedro Lamar y Torres, y de doña Emilia Truc y Tardiff.

C.—Don Emilio del Monte y Lancís, natural de Matanzas, fué Ingeniero. Casó con doña Elena Campuzano y Nieto, natural de Bogotá, Colombia, hija de José Manuel y de Margarita. Tuvieron por hijos: a Aurelio y a Emilio del Monte y Campuzano. Los cuales:

A.—Don Aurelio del Monte y Campuzano, nació en la Habana el 24 de enero de 1894.

B.—Don Emilio del Monte y Campuzano, bautizado en Matanzas, parroquia de Pueblo Nuevo, el 22 de septiembre de 1879, casó en New York el 24 de noviembre de 1922, con doña María Josefa Narganes y Fernández, natural de la Habana, hija de Ricardo y de Felicitas.

5.—Don Leonardo del Monte y Lamar, casó con doña Rosa Martínez y Mesa, y tuvieron por hijos: a Rosa; a Blanca; a Gabriela; a Leonardo; a Hernando; a Raimundo y a Domingo del Monte y Martínez. De los cuales:

1.—Doña Gabriela del Monte y Martínez, casó con don José Miguel Boniche y de la Puente, Comandante del Ejército Nacional de la República de Cuba.

2.—Don Domingo del Monte y Martínez, fué Capitán del Ejército Nacional de la República de Cuba. Casó con doña María de los Dolores Barraqué y Pórtela, hija de don Santiago Barraqué y Adúe, y de doña Eloísa Pórtela y Reyes. Tuvieron por hijo: a Domingo del Monte y Barraqué.

"Rama C"

Don Manuel del Monte y Aponte (anteriormente mencionado como hijo de don Leonardo del Monte y Medrano, y de doña Rosa de Aponte y Sánchez), natural de Santo Domingo, testó en la ciudad de Cádiz el 20 de octubre de 1852 ante Narciso Lozano. Casó con doña María de Regla Rocío y Valdés. hija de Juan y de María de Monserrate. Tuvieron por hijos: a Matilde; a Ricardo y a Guillermo del Monte y Rocío. Los cuales:

1.—Doña Matilde del Monte y Rocío, casó con el Licenciado Manuel del Monte y de las Cuevas, Abogado, hijo del Licenciado Antonio del Monte y Texada, Abogado de los Tribunales de Indias, Síndico Procurador general. Juez de Bienes de Difuntos en Santiago de Cuba, Alcalde ordinario de la Habana, condecorado con la Flor de Lis de la Vendée de Francia, y de doña Francisca Antonia de las Cuevas, y Hernández.

2.—Don Ricardo del Monte y Rocío, bautizado en la Catedral de Matanzas el 23 de marzo de 1829, fué distinguido periodista.

3.—Don Guillermo del Monte y Rocío, natural de Cimarrones, provincia de Matanzas, casó con doña María de las Mercedes Varona y Betancourt, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de Luis y de Angela. Tuvieron por hijos: a Guillermina; a Herminia; a Celia; a Hortensia y a Guillermo del Monte y Varona. De los cuales:

1.—Doña Herminia del Monte y Varona, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de julio de 1896. con don Lorenzo Betancourt y Crowley, natural de la villa de Puerto Príncipe, hijo del Doctor Gaspar Alonso Betancourt y Viamonte, y de doña Juana Crowley y Poulson.

2.—Doña Celia del Monte y Varona, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de diciembre de 1889, con don Antonio del Monte y del Monte, hijo del Licenciado Manuel del Monte y de las Cuevas, Abogado, y de doña Matilde del Monte y Rocío.

3.—Doña Hortensia del Monte y Varona, casó con don Eduardo Diez de Ulzurrun y Alonso, VII Marqués de San Miguel de Aguayo, Caballero de la orden de Calatrava ,hijo de don Luis Diez de Ilzurrun y López de Cerain, y de doña Eladia Alonso y Morales de Setién.

4.—Don Guillermo del Monte y Varona ,casó con doña Mirta Martínez Ibor y de las Revillas, hija de Vicente y de Mercedes. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a Margarita y a Raúl del Monte y Martínez Ibor. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes del Monte y Martínez Ibor, casó con el Doctor José Maciá y Barraqué, Abogado, hijo de don Narciso Maciá y Doménech y de doña María Ana Barraqué y Adúe.

2.—Doña Margarita del Monte y Martínez Ibor, casó con el Doctor Ramón de la Cruz y Sigarroa, Abogado.

3.—Doctor Raúl del Monte y Martínez Ibor, es Abogado.

MUÑOZ DE ROXAS

A principios del siglo XVII, procedente de Sevilla, se estableció esta familia en la Habana.

El Licenciado Francisco Muñoz de Roxas, natural de Sevilla, fué Protomédico Regente y Alcalde ordinario de la Habana, donde testó ante Nicolás Guilizasti. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 28 de abril de 1637, donde casó el 5 de febrero de 1634, con doña Ana de Céspedes y García Rodríguez, hija del Capitán Sebastián García ele Céspedes, Alcolea en los reinos de Castilla, y de doña Beatriz Rodríguez de Céspedes. Tuvieron por hijos: a María y a José Muñoz de Roxas y Céspedes. Los cuales:

1.—Doña María Muñoz de Roxas y Céspedes, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 7 de diciembre de 1635, donde casó el 17 de agosto de 1653, con el Capitán Juan Pérez Veloso y del Castillo, natural de la isla de Jamaica, hijo del Capitán Antonio Veloso Pérez de Oporto, y de doña Mariana del Castillo Hurtado y Fuentes.

2.—Don José Muñoz y Roxas y Céspedes, bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de diciembre de 1836, testó el 4 de diciembre de 1681, ante Antonio Fernández de Velasco. Su defunción se encuentra en la referida Catedral a 8 de diciembre de dicho año, donde casó el 12 de octubre de 1665, con doña María Armenteros y Guzmán y López de Avilés, hija de don Tomás Armenteros y Guzmán y Olivares, Contador y Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, y de doña Ana López de Avilés y Calvillo. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María; a Ana; a Juana Teresa; a Antonio y a Damián Muñoz de Roxas y Armenteros. De los cuales:

1.—Doña Josefa Muñoz de Roxas y Armenteros, casó en la Catedral de la Habana el 20 de mayo de 1692, con don Juan Tovar de la Marca y Herrera, hijo del Capitán Bernardo y de Elvira.

2.—Doña María Muñoz de Roxas y Armenteros. casó en la Catedral de la Habana el 25 de abril de 1683, con don José Sotolongo y Calvo de la Puerta, hijo de don José Sotolongo y Figueroa, Capitán del Batallón de esta plaza, Regidor Depositario general, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María Calvo de la Puerta y de la Gama.

3.—Don Damián Muñoz de Roxas y Armenteros. bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de octubre de 1669, testó el 6 de julio de 1748, ante Juan Salinas, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 12 de julio de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 10 de octubre de 1714, con doña María Josefa Arteaga y Roxas-Sotolongo. hija del Capitán Ubaldo Arteaga y Roxas-Sotolongo, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Faustina de Roxas-Sotolongo y Muñoz. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Faustino; a José y a Nicolás Muñoz de Roxas y Arteaga. De los cuales:

1.—Doña Faustina Muñoz de Roxas y Arteaga, bautizada en la Catedral de la Habana el 12 de noviembre de 1715, casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de julio de 1733. con don José Rafael de Roxas-Sotolongo y Rubio de Villarreal, hijo de don José Gabriel de Roxas Sotolongo y Garaondo. Depositario general y Regidor del Ayuntamiento de esta ciudad, y de doña Isabel Rubio de Villarreal y Ximénez.

2.—Teniente José Muñoz de Roxas y Arteaga, casó en la Catedral de la Habana el 14 de septiembre de 1746, con doña Josefa Sotolongo y Soroa, hija de don Gregorio Sotolongo y Velázquez del Castillo, y de doña Andrea Soroa y Tovar de la Marca.

3.—Alférez Nicolás Muñoz de Roxas y Arteaga, casó con doña María de los Angeles Pita de Figueroa y Pérez Costilla, hija de don Isidoro Pita de Figueroa y Franco, y de doña Petronila Pérez Costilla y Recio. Borroto. Tuvieron por hijo: a

Don Damián José Muñoz de Roxas y Pita de Figueroa, que casó con doña Estefanía Rico de Ferrara, y tuvieron por hija: a

Doña María Genoveva Muñoz de Roxas y Rico de Ferrara, que casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 22 de agosto de 1827, con don Bernardo de Coca y Armenteros, hijo de don Diego de Coca y Gutiérrez de Bocanegra, y de doña Joaquina Armenteros y Guzmán y Cárdenas.

PEDROSO

En la primera mitad del siglo XVI aparece radicada esta familia en la villa de Pedroso, en Nájera, diócesis de Logroño, donde tuvieron su Casa Solar; estableciéndose en la Habana a fines del mismo siglo. Obtuvieron los títulos de Conde de Pedroso y Garro, y de Marques de San Carlos de Pedroso.

Son sus armas: en campo de plata, cinco cuervos negros, puestos en santor. Orla de oro, con ocho aspas del mismo metal.

Don Sancho Pedroso, originario de su antiquísimo Solar de Pedroso, en Logroño, fué empadronado como Hijodalgo, según testimonio expedido con fecha 10 de febrero de 1653, por Pedro García de Vergara, Escribano del Ayuntamiento de la ciudad de Logroño. Fué padre: de

Don Juan Pedroso, natural de la villa de Pedroso, Mayordomo de la Junta de Hijos-dalgo de la parroquia de San Bartolomé, en Logroño, el año 1571, donde aparece empadronado como Hijodalgo en 1566. Testó en dicha ciudad de Logroño el 4 de enero de 1581, ante Martín de Albístur, en cuyo testamento explica las razones que tuvo su hijo Pedro para salir de la ciudad. Casó con doña Juana Lobo, y tuvieron por hijos: a Ana Catalina; a Isabel y a Francisco Pedroso y Lobo, y a Pedro Hernández de Pedroso y Lobo. De los cuales:

1.—Doña Isabel Pedroso y Lobo, casó con don Fernando de Alvia.

2.—Don Francisco Pedroso y Lobo, casó con doña María González y García, ambos naturales y vecinos de la villa de Pedroso. Tuvieron por hijos: a Juan y a Bernabé Pedroso y González. Los cuales:

A.—Don Juan Pedroso y González, natural de la villa de Pedroso, fué del Consejo de Guerra de Su Majestad y Caballero de la orden de Santiago.

B.—Don Bernabé Pedroso y González, fué también del Consejo de Guerra de Su Majestad. Casó con doña Francisca Manso, y tuvieron por hija: a

Doña Francisca Pedroso y Manso, que casó con don Diego de Andrade y Funes, Señor de la villa de Villén.

3.—Don Pedro Hernández de Pedroso y Lobo, bautizado en la ciudad de Logroño, parroquia de Santiago, el 24 de mayo de 1552, fué Alcalde de la Santa Hermandad de dicha ciudad, por el Estado de Hijos-dalgo el año 1591. A causa de una pendencia que tuvo con un personaje muy poderoso, a quien hirió gravemente, tuvo que ausentarse de su Casa y Solar de Logroño, y avecindarse en Alcalá la Real, en Castilla donde casó, con doña Beatriz García, de esta naturaleza. Tuvieron por hijos: a Pedro y a Pablo Pedroso y García. Los cuales:

1.—Don Pedro Pedroso y García, en unión de su hermano Pablo, pasó a la isla de Cuba a fines del siglo XVI, donde fué Regidor del Ayuntamiento de la Habana.

2.—Don Pablo Pedroso y García, bautizado en Alcalá la Real, provincia de Jaén, parroquia de Santo Domingo de Silos, el 29 de mayo de 1571, pasó a la isla de Cuba con su referido hermano. Fué Capitán de Caballos, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición y Alcalde ordinario de la Habana los años 1612 y 1624. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a primero de febrero de 1633, donde casó dos veces: la primera, el 8 de febrero d 1593, con doña María de Aguilar Ayllón, natural de San Lúcar de Barrameda, hija de don Diego Ayllón y de doña María de Aguilar. Casó por segunda vez, el 5 de mayo de 1618, con doña María Pineda.

Don Pablo Pedroso y García, y su segunda mujer doña María Pineda, tuvieron por hijos: a Beatriz y a Mateo Pedroso y Pineda.

Don Pablo Pedroso y García, y su primera mujer doña María de Aguilar Ayllón, tuvieron por hijos: a Elvira; a Rufina; a Beatriz; a Antonia Ana; a María; a Pedro; a Martín; a Pablo y a Blas Pedroso y Ayllón. De los cuales:

1.—Doña Elvira Pedroso y Ayllón, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 15 de julio de 1595, donde tiene su defunción a 28 de septiembre de 1618. Casó en la referida Catedral el 20 de julio de 1614, con don Diego González Borges.

2.—Doña Rufina Pedroso y Ayllón, nació en la Habana el 12 de octubre de 1600, y fué bautizada en esta Catedral.

3.—Doña Beatriz Pedroso y Ayllón, bautizada en la Catedral de la Habana el 17 de diciembre de 1604, falleció el 30 de septiembre de 1656.

4.—Doña Antonia Ana Pedroso y Ayllón. fué bautizada en la Catedral de la Habana el 30 de agosto de 1611, donde casó el 9 de diciembre de 1631, con don Francisco Menéndez-Márquez y Posada, Capitán de Infantería, Tesorero de la Real Hacienda de San Agustín de la Florida, hijo de don Juan Menéndez-Márquez y Valdés, Capitán de Infantería. Sargento Mayor, Regidor, Oficial Real de Hacienda, Gobernador de San Agustín de la Florida y de Popayán, y de doña María Meléndez de Posada.

5.—Doña María Pedroso y Ayllón, casó con el Capitán Martín de Serralta.

6.—Don Pedro Pedroso y Ayllón. bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de agosto de 1596, fué Presbítero.

7.—Don Martín Pedroso y Ayllón, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 20 de agosto de 1649, donde casó dos veces: la primera, el 5 de julio de 1621, con doña Beatriz de Torres; y la segunda, el 29 de febrero de 1628, con doña María Moreno.

Don Martín Pedroso y Aylión, y su segunda mujer doña María Moreno, tuvieron por hijos: a María; a Catalina; a Martín y a Pablo Pedroso y Moreno. De los cuales:

A.—Doña María Pedroso y Moreno, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 7 de febrero de 1629, donde casó el 24 de octubre de 1649, con el Capitán Pedro Carvajal y Prado, hijo del Licenciado Ruy Gómez de Prado y Carvajal, y de doña Lorenza Carvajal y Marmolejo.

B.—-Doña Catalina Pedroso y Moreno, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 21 de enero de 1633.

C.__Don Martín Pedroso y Moreno, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de diciembre de 1630.

8.—Capitán Pablo Pedroso y Ayllón. fué Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición en la Habana. Testó ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 11 de enero de 1674, donde casó el 30 de agosto de 1631, con doña Melchora Fernández Farías y Lemus, hija del Capitán Antonio Fernández

Farías, Alguacil Mayor, y de doña María Mayor Lemus. Tuvieron por hijos: a Beatriz; a Clara; a María; a Melchora; a Francisco; a Pablo; a Antonio; a Juan *y* a José Pedroso y Farías. Los cuales:

A.—Doña Beatriz Pedroso y Farías. fué bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de octubre de 1650.

B.— Doña Clara Pedroso y Farías, bautizada en la Catedral de la Habana el 10 de octubre de 1635, casó con don Juan Bautista Pacheco.

C. —Doña María Pedroso y Farías, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 4 de octubre de 1641, donde tiene su defunción a 5 de junio de 1667. Casó el 10 de septiembre de 1659, con don Andrés Munive y Miranda y Orquinaza, Capitán de Caballería de Corazas, Castellano le la fortaleza del Morro y Gobernador Militar de la Habana, natural de la villa de Marquina, en Vizcaya, hijo de don Pedro Munive, del Consejo Real de Castilla, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María de Orquinaza.

D.—Doña Melchora Pedroso y Farías, bautizada en la Catedral de la Habana el 29 de mayo de 1643, dio poder para testar a su marido el 2 de abril de 1683, ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encentra en la referida Catedral a 4 de abril de dicho año, donde casó el 27 de abril de 1671. con don Agustín Valdés y Córdova, natural de Cádiz, Regidor, Contador, Juez Oficial Real de la Habana, hijo de don Juan Arias de Valdés, y de doña María de Córdova. Fueron progenitores de los Condes de San Esteban de Cañongo.

E.—Don Francisco Pedroso y Farías, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de julio de 1648. fué Presbítero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 7 de diciembre de 1686.

F.—Don Pablo Pedroso y Farías, bautizado en la Catedral de la Habana en el mes de junio de 1632, fué Cura Beneficiado de la parroquial mayor de la Habana, Provisor y Vicario general de este Obispado. Su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 29 de septiembre de 1678.

G.—Capitán Antonio Pedroso y Parías, bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de diciembre de 1645, fué Alcalde ordinario de esta ciudad. Casó en la referida Catedral el 18 de octubre de 1673, con doña Isabel de Prado Carvajal, hija del Licenciado Ruy Gómez de Prado y Carvajal, y de doña Lorenza Carvajal y Marmolejo.

H.—Don Juan Pedroso y Farías, bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de marzo de 1637, fué Regidor de este Ayuntamiento. Testó el primero de noviembre de 1682 ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 23 de diciembre de dicho año, donde casó el 24 de agosto de 1665, con doña María Arin Ochoa y Quirós, hija de don Rafael Ochoa de Arín, y de doña Magdalena de Quirós.

I.—Capitán José Pedroso y Parías, testó ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 10 de noviembre de 1694. Dejó una hija natural llamada María Pedroso.

9.—Capitán Blas Pedroso y Ayllón, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de marzo de 1609, fué Procurador general, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de esta ciudad. Hizo información de nobleza ante el Consejo de la Supremo Inquisición, cuyo original consta en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Obtuvo certificación de nobleza el 10 de febrero de 1653, expedido por don Diego Barreiro, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Testó en la Habana ante Cristóbal Núñez de Cabrera, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad, a 22 de abril de 1669, donde casó el 9 de julio de 1631, con doña Leonor Calvo de la Puerta y Recio, hija del Capitán Hernando Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Alférez, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Isabel Recio y Sotolongo. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Antonia; a Tomasa; a Leonor; a Bartolomé; a Pedro; a Diego y a Jacinto Pedroso y Calvo de la Puerta. De los cuales:

1.—Doña Isabel Pedroso y Calvo de la Puerta, testó el 10 de octubre de 1730, ante Tomás Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 19 de marzo de 1731.

2.—Doña Antonia Pedroso y Calvo de la Puerta, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 23 de septiembre de 1632, donde tiene su defunción a 13 de enero de 1668. Casó en la referida Catedral el 31 de marzo de 1660, con don Juan González de la Torre y Sotolongo, hijo del Capitán Juan González de la Torre y Orellana, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Juana Sotolongo y Ulloa.

3.—Doña Leonor Pedroso y Calvo de la Puerta, fué bautizada en *\n* Catedral de la Habana el 9 de agosto de 1649, donde tiene su defunción a 8 de agosto de 1716. Casó en la referida Catedral el 20 de agosto le 1674, con don Gabriel de Alarcón-Ocaña y Mexías, hijo del Capitán Antonio de Alarcón-Ocaña y Céspedes y Aybar, Regidor, Tesorero de Cruzada, y de doña Catalina Mexías Manrique y Pacheco.

4.—Capitán Bartolomé Pedroso y Calvo de la Puerta, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de septiembre de 1647, fué Alcalde de 1a Santa Hermandad. Testó el 8 de febrero de 1684 ante Antonio Fernández de Velasco, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 9 de febrero de dicho año, donde casó el 24 de septiembre de 1679, con doña Lorenza Carvajal y Pedroso, hija del Capitán Pedro Carvajal y Prado, y de doña María Pedroso y Moreno.

5.—Licenciado Pedro Pedroso y Calvo de la Puerta, bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de noviembre de 1639, fué Presbítero. Testó el 23 de febrero de 1700 ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 25 de febrero de dicho año.

6.—Capitán Diego Pedroso y Calvo de la Puerta, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de diciembre de 1637, fué Alcalde de la Santa Hermandad. Testó el 4 de octubre de 1706 ante Juan Uribe Ozeta, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 17 de noviembre de dicho año, donde casó el 19 de octubre de 1664, con doña María Cordero y Mexías, hija del Capitán Pedro González-Cordero y Guilizasti, y de doña Catalina Mexías Manrique y Pacheco. Tuvieron por hijos: a Manuela; a Catalina; a María; a Josefa; a Leandro; a Pablo y a Pedro Pedroso y Cordero. Los cuales:

A.—Doña Manuela Pedroso y Cordero, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 11 de enero de 1680, donde tiene su defunción a 14 de octubre de 1705.

B.—Doña Catalina Pedroso y Cordero, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 17 de marzo de 1672, falleciendo el 28 de octubre de 1706.

C.—Doña María Pedroso y Cordero, bautizada en la Catedral de la Habana el 24 de junio de 1686, fué religiosa en el Convento de Santa Clara de esta ciudad.

D.—Doña Josefa Pedroso y Cordero, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 18 de octubre de 1774. Casó en la Catedral de esta ciudad el 17 de enero de 1731, con don Antonio Pita de Figueroa y Recio Borroto, hijo de don Jacinto Pita de Figueroa y Franco, y de doña Juana Recio Borroto y Olivares.

E.—Don Leandro Pedroso y Cordero, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 2 de abril de 1693.

F.—Don Pablo Pedroso y Cordero, bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de mayo de 1682, fué Alcalde de la Santa Hermandad.

G.—Don Pedro Pedroso y Cordero, bautizado en la Catedral de la Habana el 7 de febrero de 1667, fué Regidor de este Ayuntamiento. Testó el 12 de diciembre de 1703 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 13 de diciembre de dicho año. Casó con doña Ana María González-Carvajal.

7.—Capitán Jacinto Pedroso y Calvo de la Puerta, bautizado en la Catedral de la Habana el 5 de septiembre de 1640, fué Regidor perpetuo. Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Testó el 12 de febrero de 1677 ante Francisco Guerra, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 22 de febrero de 1716, donde casó el 7 de enero de 1671, con doña Melchora González-Carvajal y Muñoz, hija del Capitán Juan González Carvajal y Díaz de Rivadeneira, y de doña Micaela Muñoz y Alvarez de Oñate. Tuvieron por hijos: a Tomasa; a Micaela; a María del Carmen; a Jacinto; a Gabriel; a Blas y a José Pedroso y González-Carvajal. Los cuales:

1.—Doña Tomasa Pedroso y González-Carvajal, fué religiosa.

2.—Doña Micaela Pedroso y González-Carvajal, testó el 18 de diciembre de 1773 ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 11 de octubre de 1776. Casó en esta ciudad, parroquia de Jesús del Monte, el 24 de febrero de 1713, con el Capitán Antonio Barreta Castillo Tabares, Regidor y Alcalde provincial de la Habana, hijo del Alférez Juan Manuel Barreto y de las Casas, y de doña Mariana Hurtado del Castillo y Leiva.

3.—Doña María del Carmen Pedroso y González-Carvajal, bautizada en la Catedral de la Habana el 2 de agosto de 1687, testó el 11 de abril de 1762 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a primero de enero de 1763. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de febrero de 1700, con don José Vicente Valdés y Pedroso, Regidor Piel Ejecutor de este Ayuntamiento, hijo de don Agustín Valdés y Córdova, Regidor, Contador, Juez Oficial Real de la Habana, y de doña Melchora Pedroso y Farías.

4.—Don Jacinto Pedroso y González Carvajal, bautizado en la Catedral de la Habana el 18 de octubre de 1664, fué Presbítero,

5.—Capitán Gabriel Pedroso y González-Carvajal, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de abril de 1686, testó el 15 de diciembre de 1714 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 20 de septiembre de 1715, donde casó el 29 de octubre de 1712, con doña Catalina María de Hoces y Córdova y Castillo, hija de don Pedro Damián de Hoces y Fernández de Córdova, y de doña María del Castillo y Leiva.

6.—Alférez Blas Pedroso y González Carvajal, bautizado en la Catedral de la Habana el 3 de junio de 1676, fué Regidor de este Ayuntamiento. Testó el 23 de marzo de 1720 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 29 de marzo de dicho año. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de octubre de 1695, con doña María Lucía Poveda y Bravo, hija de don Cristóbal Fernández-Poveda y del Castillo, Capitán de Milicias, Regidor Fiel Ejecutor, Alcalde ordinario, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Isabel Bravo de las Heras. Tuvieron por hijos: a Melchora; a Micaela; a Tomasa; a Leonor; a Joaquín; a Gabriel; a Nicolás; a Andrés y a Jacinto Pedroso y Poveda. De los cuales:

A.—Doña Micaela Pedroso y Poveda, fué bautizada el 4 de octubre de 1709.

B.—Doña Leonor Pedroso y Poveda, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 26 de abril de 1729, donde casó el 14 de octubre de 1721, con don Diego de Torres Ayala y Prado-Carvajal, hijo del Contador Diego de Torres Ayala y Quadros, y de doña Beatriz de Prado-Carvajal y Calvo de la Puerta.

C.—Don Joaquín Pedroso y Poveda, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 5 de noviembre de 1725, con doña Catalina Margarita González de la Torre y Balmaseda, hija de don Juan González de la Torre y Osorio de Pedroso, y de doña Marta Balmaseda y Palma-Beloso.

D.—Don Andrés Pedroso y Poveda, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 21 de agosto de 1729, con doña Juana María Porras-Pita y Sánchez, hija de Francisco y Andrea. Tuvieron por hijo: a

Don Juan José Pedroso y Porras-Pita, que tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 5 de agosto de 1772. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 20 de febrero de 1759, con doña Mariana Regüeiferos y Aguilar, hija de Francisco y de Gertrudis. Tuvieron por hijo: a

Don José María Pedroso y Regüeiferos, que testó el 12 de mayo de 1811 ante Félix Carcassés, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 9 de julio de dicho año. Casó con doña Isabel Espinosa de los Monteros, y tuvieron por hija: a Isabel Pedroso y Espinosa de los Monteros.

E.—Don Jacinto Pedroso y Poveda, fué Alcalde de la Santa Hermandad. Testó el 12 de noviembre de 1752 ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 13 de noviembre de dicho año, donde casó el 5 de marzo de 1728, con doña Nicolasa de Torres Ayala y Prado Carvajal, hija del Contador Diego de Torres Ayala y Quadros, y de doña Beatriz de Prado-Carvajal y Calvo de la Puerta. Tuvieron por hija: a

Doña María Micaela Pedroso y Torres Ayala, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 29 de septiembre de 1729. Testó el 10 de noviembre de 1792 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 22 de noviembre de 1792, donde casó el 22 de mayo de 1748, con el Capitán Juan Antonio de Mesa y Hurtado, hijo de Blas y de Francisca.

7.—Don José Pedroso y González-Carvajal, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de agosto de 1679, fué Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de esta ciudad, Tesorero oficial de la Real Hacienda de la ciudad y presidio de San Agustín de la Florida. Testó el 25 de agosto de 1732 ante Dionisio Pancorbo, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 27 de agosto de dicho año, donde casó el 28 de mayo de 1704, con doña María Josefa Florencia y González de Alfonseca, hija del Capitán Diego Florencia y Leiva, y de doña María González de Alfonseca y de la Roche. Tuvieron por hijos: a Antonia; a Teresa; a María Gertrudis; a Diego; a Antonio; a Jacinto; a José; a Francisco y a Mateo Pedroso y Florencia. De los cuales:

1.—Doña Antonia Pedroso y Florencia, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 5 de octubre de 1725.

2.—Doña María Gertrudis Pedroso y Florencia, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 20 de junio de 1732, donde casó el 19 de julio de dicho año, con don José Cristóbal Zayas-Bazán y Berroa, Alcalde ordinario, hijo de don Juan Tomás Zayas Bazán y Sotolongo, Procurador general, Alguacil Mayor, Alcalde ordinario, y de doña María Blasa Berroa y Garro.

3.—Don Diego Pedroso y Florencia, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de diciembre de 1707, fué Regidor perpetuo de este Ayuntamiento por Juro de heredad, según título de 11 de diciembre de 1726. Testó el 4 de agosto de 1730 ante Tomás Núñez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 5 de agosto de dicho año.

4.—Don Antonio Pedroso y Florencia, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 30 de octubre de 1721.

5.—Don Jacinto Pedroso y Florencia, bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de octubre de 1713, fué Presbítero.

6.—Don José Pedroso y Florencia, bautizado en la Catedral de la Habana el 6 de agosto de 1709, fué Síndico Procurador general y Alcalde de la Santa Hermandad. Casó en la referida Catedral el 3 de noviembre de 1730, con doña Leonor Gertrudis Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hija de don Juan Zayas-Bazán y González de la Torre, Regidor Receptor de Penas de Cámara, y de doña Juana Teresa Zayas-Bazán y Sotolongo.

7.—Don Francisco Pedroso y Florencia, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

8.—Don Mateo Pedroso y Florencia, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Francisco Pedroso y Florencia (anteriormente mencionado como hijo de don José Pedroso y González-Carvajal, y de doña María Josefa Florencia y González de Alfonseca), bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de junio de 1720, fué Regidor perpetuo de la villa y Corte de Madrid. Testó en. la Habana el 20 de febrero de 1786 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a primero de marzo de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 29 de septiembre de 1748, con doña Luciana Coleta Garro y Calvo de la Puerta, hija de don Nicolás Garro-Bolívar y Zayas-Bazán, y de doña Antonia Calvo de la Puerta y Gatica. Tuvieron por hijos: a Micaela; a Antonia; a Rosalía; a Manuel; a José María; a Francisco y a Carlos José Pedroso y Garro. Los cuales:

1.—Doña Micaela Pedroso y Garro, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de octubre de 1752, donde casó el primero de septiembre de 1777, con clon Antonio Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hijo de don Ambrosio Vicente Zayas-Bazán *y* Berroa, Teniente de Alcalde Mayor Provincial, y de doña María Ana Zayas-Bazán y Murugarren.

2.—Doña Antonia Pedroso y Garro, testó el 24 de febrero de 1801 ante Felipe Alvarez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 25 ele febrero de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 22 de diciembre de 1793, con don Juan Francisco Zequéira y Acosta, III Conde de Lagunillas, Mayorazgo, hijo de don Juan Zequéira y Palma-Beloso, segundo Conde de Lagunillas, Mayorazgo, Procurador general, Regidor Honorario, Alcalde ordinario, Alcalde Mayor Provincial y de la Santa Hermandad, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Ana Rodríguez de Acosta y Manresa.

3.—Doña Rosalía Pedroso y Garro, testó el 12 de septiembre de 1834, ante Francisco Lamadrid, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 30 de noviembre de dicho año. Casó el 10 de noviembre de 1793, con don Juan Núñez del Castillo y Morales, hijo de don Juan José Núñez del Castillo y Sucre, Teniente Coronel de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña María de Loreto Morales y González-Carvajal.

4.—Don Manuel Pedroso y Garro, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de junio de 1763.

5.—Don José María Pedroso y Garro, fué bautizado en la Catedral de la Habana el 2 de enero de 1751.

6.—Don Francisco Pedroso y Garro, bautizado en la Catedral de la Habana el 9 de marzo de 1758, fué Presbítero. Testó el 25 de noviembre de 1814, ante Félix Carcassés, y su defunción se encuentra en la parroquia del Calvario a 4 de diciembre de 1815.

7.—Don Carlos José Pedroso y Garro, bautizado en la Catedral de la Habana el 15 de noviembre de 1764, fué Regidor perpetuo de la villa y Corte de Madrid, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Alcalde ordinario de la Habana. Hizo información de nobleza el 7 de febrero de 1791 ante Manuel Felipe Rodríguez. Por Real despacho de 11 de agosto de 1832, se le concedió el título de Conde de Pedroso y Garro. Fundó Mayorazgo vinculado al título referido, el 10 de mayo de 1832 ante Pedro Vidal Rodríguez. Testó el 21 de diciembre de 1848 ante Lorenzo Allo, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 12 de junio de 1855, donde casó el 22 de agosto de 1786, con doña María de Jesús Pedroso y Barreto, hija de don Mateo Pedroso y Florencia, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña María Ana Barreto y Valdés. Tuvieron por hijos: a María del Carmen; a Mariana; a María de los Dolores; a María de la Concepción; a José Mariano y a Carlos José Pedroso y Pedroso. Los cuales:

1.—Doña María del Carmen Pedroso y Pedroso, testó el 2 de octubre de 1871, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 26 de julio de 1872.

2.—Doña Mariana Pedroso y Pedroso, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 13 de abril de 1802.

3,—Doña María de los Dolores Pedroso y Pedroso, casó el 7 de septiembre de 1825, con don Francisco de Paula Pedroso y Echevarría, hijo de don Ignacio Pedroso y Barreto, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver.

4.—Doña María de la Concepción Pedroso y Pedroso, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 27 de diciembre de 1797, donde se encuentra su defunción a 16 de diciembre de 1833. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 4 de noviembre de 1823, con don José de Jesús Montalvo y Núñez del Castillo, V Conde de Casa-Montalvo, Mayorazgo, Coronel del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de Calatrava, hijo de don José Lorenzo Montalvo y O'Farrill, segundo Conde de Casa-Montalvo, Mayorazgo, Teniente Coronel y Comandante de uno de los Escuadrones Ligeros de la plaza de la Habana, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Micaela Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras.

5.—Don José Mariano Pedroso y Pedroso, bautizado el 28 de abril de 1789, hijo primogénito, fué Capitán de Infantería de Milicias de la plaza de la Habana y Caballero de la orden de Alcántara. Su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 19 de enero de 1845. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 8 de febrero de 1831, con doña María Josefa Zayas y Zayas, hija de don Andrés Zayas y Jústiz, Teniente de Regidor y Alguacil Mayor de esta Ayuntamiento, y de doña Inés María Zayas y Chacón. Tuvieron por hijos: a María de Jesús y a Andrés Pedroso y Zayas, Los cuales:

A.—Doña María de Jesús Pedroso y Zayas, casó en la Catedral de la Habana el 14 de octubre de 1858, con don José Brochero y Parreño, natural de Talavera de la Reina, Toledo, Oficial de Administración Militar, hijo de don Gregorio Brochero, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Sub-inspector de Ingenieros de la isla de Cuba, y de doña María Africa Parreño.

B.—Don Andrés Pedroso y Zayas, fué segundo Conde de Pedroso y Garro por Real carta de sucesión de 16 de septiembre de 1857, por fallecimiento de su abuelo. Casó con doña Andrea Chappotin y Covarrubias, hija de don Miguel Chappotin y Seidel, y de doña María del Pilar Covarrubias y Lecanda. Tuvieron por hija: a

Doña María Josefa Pedroso y Chappotin, que es la III y actual Condesa de Pedroso y Garro por Real carta de sucesión de 31 de enero de 1895. Casó en la Catedral de la Habana el 18 de octubre de 1880, con el Licenciado José Manuel Néstor Martínez y Aguiar, Abogado, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de abril de 1856, hijo de don Rosendo Martínez y Rodríguez, natural de Galicia, y de doña Felipa Aguiar y Hernández, natural de Canarias.

6.—Don Carlos José Pedroso y Pedroso, nació en la Habana el 14 de febrero de 1795, siendo bautizado en esta Catedral. Fué Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Carlos III. Testó el 16 de julio de 1845 ante Juan Entralgo, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 19 de julio de dicho año. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de mayo de 1823, con doña Catalina de Cárdenas y Santa Cruz, hija de don José Mariano de Cárdenas y López de Ramos, Coronel del Regimiento de Caballería de la plaza de la Habana, Gentil hombre de Cámara de Su Majestad con entrada, y de doña Francisca Santa Cruz y Chacón. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores y a José Francisco Pedroso y Cárdenas. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Pedroso y Cárdenas, falleció el 18 de septiembre de 1871. Casó en la Catedral de la Habana el 2 de diciembre de 1848, con don Blas Pedroso y Montalvo, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Calatrava, hijo de don Joaquín Pedroso y Echevarría, Alcalde ordinario, y de doña María Micaela Montalvo y Núñez del Castillo.

2.—Don José Francisco Pedroso y Cárdenas fué Consejero de Administración, Senador del Reino, Gentil hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y Caballero de las órdenes de Caries III y de Santiago. Por Real despacho de 7 de diciembre de 1865, se le concedió el título de Marqués de San Carlos de Pedroso. Testó en unión de su segunda mujer el 7 de julio de 1874, ante Agustín Valerio. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de la Habana el 19 de marzo de 1853, con doña Margarita Juana Scull y Audouin, hija de don José Scull y Berry, y de doña Rosa Audouin y Dupré. Casó por segunda vez, el 12 de mayo de

1869, en la ciudad de New York, iglesia católica de San Francisco Xavier (trasladada a la Catedral de la Habana, libro 12, folio 234 vuelto), con doña María de los Dolores Mádan y O'Sullivan, Dama Noble de la Banda María Luisa, hija de don Cristóbal Mádan y Mádan, y de doña María O'Sullivan y Rozoleiz.

Don José Francisco Pedroso y Cárdenas, y su segunda mujer doña María de los Dolores Mádan y O'Sullivan, tuvieron por hijos: a María; a Catalina; a Fernando y a Luis Pedroso y Mádan. De los cuales:

1.—Doña Catalina Pedroso y Mádan, fué religiosa del Sagrado Corazón.

2.—Don Fernando Pedroso y Mádan, casó con Linda Frost, natural de Inglaterra, y tuvieron por hijos: a Inés; a Diego y a Luis Pedroso y Frost.

3.—Don Luis Pedroso y Mádan, nacido en París el 7 de enero de 1876, es el V y actual Conde de San Esteban de Cañongo, por Real carta de 29 de julio de 1907 ([1]), y es Ministro Plenipotenciario de España. Casó con doña María Stourdza, natural de Dieppe, Princesa Rumana, nieta del Príncipe Regente de Valaquia. Tuvieron por hijas: a María Dolores; a Margarita y a María Mercedes Pedroso y Stourdza. De las cuales:

Doña María de las Mercedes Pedroso y Stourdza, casó en Biarritz el 26 de julio de 1937, con Richard de Dampierre, nacido en París el 13 de enero de 1916, Vizconde de Dampierre, hijo de Roger de Dampierre-Carraby, segundo Duque de San Lorenzo, Vizconde de Dampierre, y da Victoria Rúspoli, de la Casa de los Príncipes de Poggio-Suasa.

Don José Francisco Pedroso y Cárdenas, y su primera mujer doña Margarita Juana Scull y Audouin, tuvieron por hijos: a Margarita; a Teresa; a Carlos; a Alfonso y a José Pedroso y Scull. De los cuales:

1.—Doña Margarita Pedroso y Scull, nació en la Habana y falleció soltera en Francia el 12 de febrero de 1909. Dotada de conocimientos musicales y artísticos, los puso al servicio de la caridad pública. Fué condecorada con el Gran Cordón de la orden de Beneficencia.

2.—Doña Teresa Pedroso y Scull, casó con don Miguel Espelius y Matienzo, hijo de don José Manuel Espelius y Esquivel, Capitán de Navío de la Real Armada, Caballero de las órdenes de San Fernando y de Carlos III, Cruz de la Marina de Diadema Real, Medalla de Irún, y Cruz del Libertador de Bilbao, Benemérito de la Patria, y de doña María Gertrudis Matienzo y Pedroso.

3.—Doctor Carlos Pedroso y Scull, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 26 de octubre de 1861, fué Abogado y Doctor en Ciencias Físicas de la Facultad de París; Encargado de Negocios de la República de Cuba en Italia, Catedrático del Instituto Provincial de Pinar del Río, Notario eclesiástico de esa diócesis, Individuo de número de la Academia de Ciencias y Comendador de la orden de Isabel la Católica. Casó en la Catedral de la Habana el 4 de noviembre de 1891, con doña María de la Luz Spencer y Taillefer, natural de la villa de Guanabacoa, hija de Santiago y de Matilde.

4.—Don José Pedroso y Scull, fué Diplomático Español, y Segundo Marqués de San Carlos de Pedroso por Real carta de sucesión del año 1895. Casó con doña Camila Berghmans y Macaléster, natural de Filadelfia, y tuvieron por hijos: a Isabel y a José Luis Pedroso y Berghmans. De los cuales:

Don José Luis Pedroso y Berghmans, nacido en Niza el 27 de febrero de 1890, es Abogado, Ingeniero, III Marqués de San Carlos de Pedroso, por Real carta de sucesión de 29 de octubre de 1908, y VII y actual Conde de Casa-Barreto por Real carta de sucesión de 23 de noviembre de 1903 ([2]). Casó con doña Marta de las Angustias Núñez de Prado y Trujillo, y tuvieron por hijos: a José y a Enrique Pedroso y Núñez de Prado.

"LINEA SEGUNDA"

Don Mateo Pedroso y Florencia (anteriormente mencionado como hijo de don José Pedroso y González-Carvajal, y de doña María Josefa Florencia y González de Alfonseca), bautizado en la Catedral de la Habana e] 29 de abril de 1719, fué Regidor perpetuo y Alcalde ordinario de la Habana. Testó el 30 de octubre de 1799 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 5 de enero de 1800. Casó dos veces en la Catedral de la Habana: la primera, el 3 de julio de 1738, con doña Teresa Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hija de don Juan Zayas-Bazán y González de la Torre, Regidor, Receptor de Penas de Cámara, y de doña Juana Teresa Zayas-Bazán y Sotolongo. Casó por segunda vez, el 24 de octubre de 1756, con doña María Ana Barreto y Valdés, hija de don Jacinto Tomás Barreto y Pedroso, primer Conde de Casa-Barreto, Regidor, Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Melchora Valdés y Pedroso.

Don Mateo Pedroso y Florencia, y su primera mujer doña Teresa de Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, tuvieron por hijos: a Isabel; a María Francisca; a María de los Dolores; a Joaquín; a Felipe; a Francisco y a Pedro Regalado Pedroso y Zayas. Los cuales:

1.—Doña Isabel Pedroso y Zayas, bautizada en la Catedral de la Habana el 13 de julio de 1739, testó el 18 de febrero de 1804 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 17 de agosto de

---

([1]) Al fallecimiento de don Francisco Valdés y Véliz, IV Conde de San Esteban de Cañongo, obtuvo este título den Luis de Pedroso y Mádan.

([2]) Al fallecimiento de doña Francisca de Cárdenas y Barreto, VI Condesa de Casa-Barreto, obtuvo este título don José Pedroso y Berghmans.

dicho año, donde casó el 25 de abril de 1763, con don Miguel Antonio Herrera y Chacón, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario y Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Gonzalo Luis Herrera y Berrio, IV Marqués de Villalta, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Catalina Chacón y Torres.

2.—Doña María Francisca Pedroso y Zayas, bautizada en la Catedral de la Habana el 18 de octubre de 1742, testó el 30 de diciembre de 1791 ante Manuel Tomás García, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 28 de octubre de 1803. Casó en la referida Catedral el 19 de diciembre de 1756, con el Contador Agustín Toribio Valdés y Pedroso, Teniente de Regidor y Alcalde ordinario, hijo de don José Vicente Valdés y Pedroso, Regidor Piel Ejecutor de este Ayuntamiento, y de doña María del Carmen Pedroso y González-Carvajal.

3.—Doña María de los Dolores Pedroso y Zayas fué bautizada el 9 de octubre de 1763.

4.—Don Joaquín Pedroso y Zayas, nació en la Habana el 11 de septiembre de 1749, y fué bautizado en esta Catedral.

5.—Don Felipe Pedroso y Zayas, fué bautizado el 4 de mayo de 1748

6.—Don Francisco Pedroso y Zayas, testó el 5 de marzo de 1808 ante José María Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 6 de junio de 1832.

7.—Don Pedro Regalado Pedroso y Zayas, fué Vocal Secretario de la Asamblea Provincial de la Habana y Comendador de la orden de Isabel la Católica. Testó el 2 de enero de 1809 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 16 de abril de 1818, donde casó el 30 de agosto de 1784, con doña María Teresa Herrera y Pedroso, hija de don Miguel Antonio Herrera y Chacón, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Isabel Pedroso y Zayas. Tuvieron por hijos: a María Isabel; a María Gertrudis; a María de los Dolores; a Francisca Xaviera; a María Francisca y a Mateo Pedroso y Herrera. De los cuales:

1.—Doña María Isabel Pedroso y Herrera, testó el 24 de julio de 1858 ante Ursulo Dobal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana, a 28 de septiembre de 1862. Casó con don José María Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, hijo de don Mateo Pedroso y Florencia, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario, y de doña María Ana Barreto y Valdés.

2.—Doña María Gertrudis Pedroso y Herrera, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 6 de enero de 1821, donde casó él 18 de diciembre de 1817, con don José Domingo Matienzo y ligarte, Teniente de Fragata de la Real Armada, hijo de Francisco Xavier Matienzo y Diego, Comisario Real de Guerra, Ministro Real de Marina, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María Micaela Ugarte y Aróstegui.

3.—Doña María de los Dolores Pedroso y Herrera, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 25 de julio de 1840, donde casó el 19 de diciembre de 1832, con don Antonio-Séidel y Caballero, hijo de don Antonio Séidel y Preumonteux, Coronel de los Reales Ejércitos, Subinspector del Batallón de Morenos Libres de la plaza de la Habana, y de doña María Gregcria Caballero y Rodríguez de la Barrera.

4.—Doña María Francisca Pedroso y Herrera, testó el 18 de enero de 1864 ante Manuel Pimentel. Casó en la Catedral de la Habana el 15 de octubre de 1822, con el Doctor Martín Pedroso y Echeverría, Alcalde ordinario, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejecicio, hijo de don Ignacio Pedroso y Barreto, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hemandad, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver.

5.—Don Mateo Pedroso y Herrera, nació en la Habana el 31 de octubre de 1791, y fué bautizado en esta Catedral.

Don Mateo Pedroso y Florencia, y su segunda mujer doña María Ana Barreto y Valdés, tuvieron por hijos: a María de Jesús; a María Josefa; a José María; a Francisco; a Joaquín y a Ignacio Pedroso y Barreto. Los cuales:

1.—Doña María de Jesús Pedroso y Barreto, bautizada en la Catedral de la Habana el 9 de enero de 1765, testó el 2 de julio de 1829 ante Manuel Ayala, y su defunción se encuentra en la referida Catedral a 14 de abril de 1842, donde casó el 22 de agosto de 1786, con don Carlos José Pedroso y Garro, primer Conde de Pedroso y Garro, Regidor perpetuo de la villa y Corte de Madrid, Alcalde ordinario de la Habana, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, hijo de don Francisco Pedroso y Florencia, Regidor perpetuo de la villa y Corte de Madrid, y de doña Luciana Coleta Garro y Calvo de la Puerta.

2.—Doña María Josefa Pedroso y Barreto, casó en la Catedral de la Habana el 7 de febrero de 1803, con don Francisco Loináz y Lisundia, Regidor de este Ayuntamiento, hijo de don Ignacio Loináz y Torres, Tesorero de la Real Factoría de Tabacos de la Habana, y de doña María de la Concepción Lisundia y Padura, III Marquesa del Real Agrado.

3.—Don José María Pedroso y Barreto, fué Alcalde ordinario y de !a Santa Hermandad. Testó el 28 de septiembre de 1833 ante Manuel Fornaris, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de marzo de 1838. Casó con doña María Isabel Pedroso y Herrera, hija de don Pedro Regalado Pedroso y Zayas, Vocal Secretario de la Asamblea Provincial de la Habana, Caballero Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Teresa Herrera y Pedroso. Tuvieron por hija: a

Doña María Ana Pedroso y Pedroso, que testó el 9 de julio de 1858 ante Ursulo Dobal, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 28 de julio de 1858. Casó en el oratorio de la finca "El Retiro de Vento", el

19 de marzo de 1834, con don Luis Pedroso y Echeverría, hijo de don Ignacio Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver.

4.—Don Francisco Pedroso y Barreto ,del que se tratará en la "Rama Primera".

5.—Don Joaquín Pedroso y Barreto, del que se tratará en la "Rama Segunda".

6.—Don Ignacio Pedroso y Barreto, del que se tratará en la "Rama Tercera".

"Rama Primera"

Don Francisco Pedroso y Barreto (anteriormente mencionado como hijo de don Mateo Pedroso y Florencia, y de doña María Ana Barreto y Valdés), bautizado en la Catedral de la Habana el 11 de diciembre de 1775, fué Alcalde de esta ciudad. Testó en 1862 ante José Nicolás Ortega, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 7 de marzo de 1866. Casó en la referida Catedral el 24 de marzo de 1799. con doña María Ana Herrera y Pedroso, hija de' don Miguel Antonio Herrera y Chacón, Teniente Coronel de los Peales Ejércitos, Alcalde ordinario, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Isabel Pedroso y Zayas. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María Ana; a María Isabel; a María Micaela; a Pablo; a Mateo; a Francisco y a Francisco Xavier Pedroso y Herrera. Los cuales:

1.—Doña Josefa Pedroso y Herrera, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 2 de abril de 1816, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 18 de agosto de 1859, con don Luis Pedroso y Echeverría, hijo de don Ignacio Pedroso y Barreto, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver.

2.—Doña María Ana Pedroso y Herrera, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu anto, a 23 de marzo de 1850.

3.—Doña María Isabel Pedroso y Herrera, testó el 28 de agosto de 1865 ante Manuel Pimentel, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 28 de agosto de 1865. Casó en la parroquia de Cayajabos el 9 de marzo de 1834 (trasladada a la Catedral de la Habana, libro 10, folio 114), con don Francisco Pedroso y Echeverría, hijo de don Ignacio Pedroso y Barreto, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver.

4.—Doña María Micaela Pedroso y Herrera, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 20 de septiembre de 1869. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 15 de diciembre de 1828, con don Rafael Quintana y Zayas, hijo, de don Lorenzo Quintana y del Castillo, y de doña María Ana Zayas y Pedroso.

5.—Don Pablo Pedroso y Herrera, casó con doña María Teresa Fernández y Martínez, hija de don Miguel Fernández y Linares, y de doña Ana Martínez de Castilla y Martínez Illescas. Tuvieron por hijo: a

Don Pablo Pedroso y Fernández, que fué bautizado en la parroquia de Bainoa el 18 de septiembre de 1851. Casó en la Catedral de la Habana en 1894, con doña María Mercedes Pedroso y Martínez, hija de don Francisco Xavier Pedroso y Herrera, y de doña María del Rosario Martínez de Castilla y Martínez Illescas.

6.—Don Mateo Pedroso y Herrera, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de junio de 1800, testó el 30 de enero de 1832 ante Gabriel Salinas, y su defunción se encuentra en esta Ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de septiembre de dicho año. Casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 22 de diciembre de 1823, con doña María de los Dolores Pedroso y Echeverría, hija de don. Ignacio Pedroso y Barreto, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver. Tuvieron por hija: a

Doña María Monserrate Pedroso y Pedroso, que casó en la Catedral de la Habana el 23 de octubre de 1847, con don Blas Lombillo y Ramírez de Arellano, III Conde de Casa Lombillo, hijo de don Gabriel Lombillo y Herze, primer Conde de Casa-Lombillo, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Teresa Ramírez de Arellano y Fernández de Saliella.

7.—Don Francisco Pedroso y Herrera, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 26 de abril de 1861. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 18 de noviembre de 1841, con doña Luisa Sotolongo y Zayas, hija de don Antonio de Sotolongo y Remírez de Estenóz, y de doña María Teresa Zayas y Pedroso. Tuvieron por hijo: a Mateo Pedroso y Sotolongo.

8.—Don Francisco Xavier Pedroso y Herrera, bautizado en la Habana, parroquia del Cristo, el 2 de junio de 1806, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 13 de noviembre de 1864. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 13 de diciembre de 1826, con doña Bárbara Pedroso y Echeverría, hija de don Ignacio Pedroso y Barreto, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver. Casó por segunda vez, con doña María del Rosario Martínez de Castilla y Martínez Illescas.

Don Francisco Xavier Pedroso y Herrera, y su primera mujer doña Bárbara Pedroso y Echevarría, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Pedroso y Pedroso, que tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 4 de abril de 1894.

Don Francisco Xavier Pedroso y Herrera, y su segunda mujer doña María del Rosario Martínez de Castilla y Martínez Illescas, tuvieron por hijos: a María Francisca; a María Ana; a María de las Mercedes; a María del Rosario; a Isabel y a José María Pedroso y Martínez de Castilla. De las cuales:

1.—Doña María Francisca Pedroso y Martínez de Castilla, bautizada en la parroquia de Casigüas el primero de mayo de 1851, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de marzo de 1886, con el Doctor Carlos Desvernine y Galdós, Médico, hijo de don Pablo Desvernine y Legras, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Carolina Galdós y Echániz.

2.—Doña María Ana Pedroso y Martínez de Castilla, natural de Casigüas, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de septiembre de 1864, con don Miguel Antonio Pedroso y Pedroso, Caballero de la orden de Montesa, hijo del Doctor Martín Pedroso y Echeverría, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, y de doña María Francisca Pedroso y Herrera.

3.—Doña María de las Mercedes Pedroso y Martínez de Castilla, bautizada en la parroquia de Casigüas el 15 de marzo de 1849, casó en la Catedral de la Habana el año 1894, con don Pablo Pedroso y Fernández, natural de Bainoa, hijo de don Pablo Pedroso y Herrera, y de doña María Teresa Fernández y Martínez.

4.—Don José María Pedroso y Martínez de Castilla, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 6 de marzo de 1854.

"Rama Segunda"

Don Joaquín Pedroso y Barreto (anteriormente mencionado como hijo de don Mateo Pedroso y Florencia, y de doña María Ana Barreto y Valdés), tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 3 de junio de 1859. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 20 de octubre de 1803, con doña Francisca Sotolongo y Saravia, hija de don José María Sotolongo y González-Carvajal, Tesorero general de la Santa Cruzada, y de doña Catalina Saravia y Palma-Beloso. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Antonia; a María Francisca; a José María; a Lorenzo y a Joaquín Pedroso y Sotolongo. De los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Pedroso y Sotolongo, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 3 de mayo de 1861, con don Juan Santa Cruz y Velasco, hijo de don Venancio Santa Cruz y Castilla, y de doña Joaquina Velasco y Soler.

2.—Doña Antonia Pedroso y Sotolongo, nacida el 17 de enero de 1812, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 31 de mayo de 1860, con don Francisco Xavier Santa Cruz y Castilla, Caballero Maestrante de la Real Ronda, hijo de don Agustín Santa Cruz y Castilla, Capitán de Caballería del Regimiento de Milicias de la plaza de la Habana, Regidor de este Ayuntamiento, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Josefa Castilla y Quijano.

3.—Doña María Francisca Pedroso y Sotolongo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 2 de junio de 1829. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 27 de noviembre de 1826, con den José Vicente Valdés y Peñalver, hijo de don José Felipe Valdés y Pedroso, y de doña María de los Dolores Peñalver y Barreto. Casó por segunda vez, en la parroquia del Espíritu Santo, el 7 de febrero de 1853, con don Ramón Flores y Apodaca, natural de Cádiz, Comandante de Caballería, Gobernador de Guanabacoa, hijo de don Francisco Xavier García de Flores, Teniente de Navío de la Real Armada, y de doña Salvadora Ruiz de Apodaca y Beránger, de la Casa de los Condes de Venadito.

4.—Don Lorenzo Pedroso y Sotolongo, casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 13 de diciembre de 1847, con doña María de las Mercedes Valdés-Navarrete y Bottino, hija de don Manuel Felipe Valdés-Navarrete y Castro-Palomino, y de doña Agustina María Bottino e Interián. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María de los Dolores; a María de la Esperanza; a Lorenza; a Clodoveo y a Clodulfo Pedroso y Valdés-Navarrete. Los cuales:

A.—Doña María de las Mercedes Pedroso y Valdés-Navarrete, falleció en París el 29 de marzo de 1915. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 25 de mayo de 1867, con don Martín Pedroso y Pedroso, Caballero de la orden de Calatrava, hijo del Doctor Martín Pedroso y Echeverría, Alcalde ordinario, Gentil hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, y de doña María Francisca Pedroso y Herrera.

B.—Doña María de la Esperanza Pedroso y Valdés-Navarrete, casó con don José Manuel Díaz de la Barcena y Fernández de la Colina.

C.—Doña Lorenza Pedroso y Valdés-Navarrete, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 3 de abril de 1855.

D.—Don Clodoveo Pedroso y Valdés-Navarrete, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 16 de junio de 1900. Casó con doña Tomasa Armenteros y Cárdenas, hija de Manuel y de Josefa.

E.—Don Clodulfo Pedroso y Valdés-Navarrete, casó dos veces: la primera, con doña María de los Dolores Rivas y Newhall, hija de don Ricardo Rivas y Díaz de la Fuente, y de doña Elisa Newhall. Casó por segunda vez, con doña Tomasa Armenteros y Cárdenas, viuda de su hermano Clodoveo Pedroso y Valdés-Navarrete.

Don Clodulfo Pedroso y Valdés-Navarrete, y su primera mujer doña María de los Dolores Rivas y Newhall, tuvieron por hijos: a Margarita; a María de las Mercedes y a Ricardo Pedroso y Rivas.

5.—Don Joaquín Pedroso y Sotolongo, bautizado en la Catedral de la Habana el 31 de enero de 1813, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 4 de agosto de 1870. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 14 de marzo de 1836, con doña María Josefa Beitia y Pit, hija de don Franvisco Xavier Beitia y O'Farrill, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de esta plaza, y de doña Madona Pit y

Savignone. Tuvieron por hijos: a Manuela; a Lutgarda; a María de las Mercedes; a María de la Luz; a Joaquín; a José Manuel; a Cristóbal y a Francisco Pedroso y Beitia. Los cuales:

1.—Doña Manuela Pedroso y Beitia, tiene su defunción en la parroquia del Cano, a 6 de agosto de 1852.

2.—Doña Lutgarda Pedroso y Beitia, fué bautizada en la parroquia de Cienfuegos, Santa Clara, el 19 de junio de 1852.

3.—Doña María de las Mercedes Pedroso y Beitia, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Pilar, a 25 de mayo de 1878. Casó en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, el 3 de mayo de 1871, con don Antonio Santa Cruz y Velasco, hijo de don Venancio Santa Cruz y Castilla, y de doña Joaquina Velasco y Soler.

4.—Doña María de la Luz Pedroso y Beitia, bautizada en la Habana, parroquia Monserrate, el 19 de julio de 1846, casó en esta ciudad, parroquia Guadalupe, el 30 de abril de 1864, con don Ramón del Corral y Cepero, hijo de don Mariano del Corral y Pérez de Alderete, Teniente Coronel de Caballería de Milicias de la plaza de la Habana, y de doña Bárbara Cepero y Santa Cruz.

5.—Don Joaquín Pedroso y Beitia, bautizado en la Catedral de la Habana el 23 de enero de 1841, casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la referida Catedral el 23 de abril de 1863, con doña María Francisca Herrera y Herrera, VIII Maquesa de Villalta, hija de don Gabriel Herrera y Herrera, y de doña Rosa Herrera y O'Reilly. Casó por segunda vez, en la parroquia de Marianao, el 26 de julio de 1886, con doña Eva María de la Concepción Iturralde y Trelles, hija de don Jenaro Gregorio Iturralde y García de Roa, y de doña Rita Trelles y Plaza.

Don Joaquín Pedroso y Beitia, y su segunda mujer doña Eva María de la Concepción Iturralde y Trelles, tuvieron por hijos: a Rita Eva, y a Joaquín Pedroso e Iturralde.

6.—Don José Manuel Pedroso y Beitia, fué bautizado en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 13 de junio de 1843.

7.—Don Cristóbal Pedroso y Beitia, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 20 de diciembre de 1850, casó en la parroquia de la villa de Guanajay el 11 de noviembre de 1872, con doña Leonor Pórtela y Reyes, natural de Guanabacoa, hija de don Juan Manuel Pórtela y Anguéira, y de doña Leonor Reyes y Baliño. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Leonor; a Gonzalo; a Francisco; a Manuel; a Luis Felipe y a Cristóbal Pedroso y Pórtela. De los cuales:

A.—Doña Leonor Pedroso y Pórtela, casó con don José de los Ríos.

B.—Don Gonzalo Pedroso y Pórtela, fué bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 17 de enero de 1895.

C.—Don Francisco Pedroso y Pórtela, casó con doña Rita Marín.

D.—Doctor Manuel Pedroso y Pórtela, bautizado en la parroquia de la villa de Guanajay el 29 de octubre de 1876, casó dos veces: la primera, con doña Leopoldina Lezcano; y la segunda, con doña Rita del Villar.

E.—Don Luis Felipe Pedroso y Pórtela, bautizado en la parroquia de Puentes-Grandes el 7 de enero de 1882, casó con doña María del Amparo de la Carrera y de la Peña, y tuvieron por hijos: a Enrique y a Luis Felipe Pedroso y de la Carrera.

F.—Don Cristóbal Pedroso y Pórtela, bautizado en la parroquia de Puentes-Grandes el 12 de noviembre de 1879, casó con doña María de las Mercedes Quintana, y tuvieron por hijos: a Leopoldina; a Olga; a Rita María; a María de las Mercedes; a María Antonia; a Marta; a Alberto; a Clodoveo; a Manuel y a Cristóbal Pedroso y Quintana.

8.—Don Francisco Pedroso y Beitia, bautizado en la Catedral de la Habana el 28 de diciembre de 1836, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 17 de diciembre de 1883. Casó en la referida Catedral el 6 de febrero de 1858, con doña María Luisa de Cárdenas y Armenteros, hija de don Gabriel de Cárdenas y Beitia, IV Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso, Teniente Coronel de Milicias, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María de los Dolores Armenteros y Armona. Tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María dsl Carmen; a María de la Caridad; a María de la Trinidad y a Gabriel Pedroso y Cárdenas. De los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Pedroso y Cárdenas, casó con el Licenciado Miguel Planas y González-Arango.

2.—Doña María de la Trinidad Pedroso y Cárdenas, casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 14 de octubre de 1895, con don José Agustín Olivera y de la Torre, natural de Puerto Príncipe.

3.—Don Gabriel Pedroso y Cárdenas, fué bautizado en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 21 de junio de 1869.

"Rama Tercera"

Don Ignacio Pedroso y Barreto (anteriormente mencionado como hijo de don Mateo Pedroso y Florencia, y de doña María Ana Barreto y Valdés), fué Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Testó el 25 de octubre de 1819 ante Miguel García Alayeto, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 29 de junio de 1832. Casó dos veces en la Habana: la primera, en la parroquia del Santo Cristo, el 6 de septiembre de 1784, con doña Teresa Valdés y Pedroso, hija de don Agustín Toribio Valdés y Pedroso, Contador,

Teniente de Regidor, Alcalde ordinario, y de doña María Francisca Pedroso y Zayas. Casó por segunda vez, el 24 de enero de 1791, en la Catedral de la Habana, con doña María Luisa Echeverría y Peñalver, hija de don Martín Xavier Echeverría y Loináz, Administrador de la Real Factoría de Tabacos, y de doña María de Loreto Peñalver y Cárdenas.

Don Ignacio Pedroso y Barreto, y su primera mujer doña Teresa Valdés y Pedroso, tuvieron por hija: a

Doña María Teresa Josefa Pedroso y Valdés, que casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 14 de octubre de 1813, con don José Cayetano Zaldívar y Tantete, Capitán de Milicias de esta plaza y Caballero de la orden de Isabel la Católica, hijo de don José Fernández-Zaldívar y Murguía, primer Conde de Zaldívar, Coronel de Infantería del Regimiento de Milicias, Caballero de la orden de Santiago, y de doña María del Carmen Tantete y Armenteros.

Don Ignacio Pedroso y Barreto, y su segunda mujer doña María Luisa Echeverría y Peñalver, tuvieron por hijos: a Bárbara; a María de Loreto; a María de los Dolores; a María del Rosario; a Carlos; a José; a Manuel; a Francisco; a Luis; a Martín y a Joaquín Pedroso y Echeverría. De los cuales:

1.—Doña Bárbara Pedroso y Echeverría, bautizada en la Catedral de la Habana el 15 de diciembre de 1804, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 6 de noviembre de 1835. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, el 13 de diciembre de 1826, con don Francisco Xavier Pedroso y Herrera, hijo de don Francisco Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario, y de doña María Ana Herrera y Pedroso.

2.—Doña María de los Dolores Pedroso y Echeverría, bautizada en la Catedral de la Habana el 31 de julio de 1806, casó dos veces: la primera, en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 22 de diciembre de 1823, con don Mateo Pedroso y Herrera, hijo de don Francisco Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Ana Herrera y Pedroso. Casó por segunda vez, el 3 de diciembre de 1833, con don Juan Francisco Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, V Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, segundo Conde del Castillo, Grande de España, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Coronel del Regimiento Fijo de la plaza de la Habana Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo, hijo de don Juan Clemente Núñez del Castillo y Molina, IV Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, primer Conde del Castillo, Grande de España, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, y de doña María Ignacia Espinosa de Contreras y Jústiz.

3.—Don Manuel Pedroso y Echeverría, fué Intendente Honorario de Provincia y Caballero de la orden de Carlos III. Testó el primero de octubre de 1853, ante Pedro Vidal Rodríguez. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de octubre de dicho año, donde casó el 11 de julio de 1825, con doña Josefa Taboada y Jáuregui, hija de don Nicolás Taboada y Moscoso, natural de San Miguel de Bendóiro, en Lugo, Oidor Honorario, y de doña María Felicia de Jáuregui y Aróstegui.

4.—Don Francisco Pedroso y Echeverría, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 9 de agosto de 1849. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de esta ciudad, el 7 de septiembre de 1825, con doña María de los Dolores Pedroso y Pedroso, hija de don Carlos José Pedroso y Garro, primer Conde de Pedroso y Garro, Regidor perpetuo de la villa y Corte de Madrid, Alcalde ordinario de la Habana, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, y de doña María de Jesús Pedroso y Barreto. Casó por segunda vez, en la parroquia de Cayajabos, el 9 de marzo de 1834 (trasladada a la Catedral de la Habana, libro 10, folio 114), con doña María Isabel Pedroso y Herrera, hija de don Francisco Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Ana Herrera y Pedroso.

Don Francisco Pedroso y Echeverría, y su primer mujer doña María de los Dolores Pedroso y Pedroso, tuvieron por hijos: a Luciana y a Carlos Pedroso y Pedroso. Los cuales:

A.—Doña Luciana Pedroso y Pedroso, casó en la Catedral de la Habana el 4 de marzo de 1850, con don Pedro Regalado Pedroso y Pedroso, Caballero de la orden de Calatrava, hijo del Doctor Martín Pedroso y Echeverría, Alcalde ordinario, Gentil hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, y de doña María Francisca Pedroso y Herrera.

B.—Den Calos Pedroso y Pedroso, fué Caballero de la orden de Santiago. Casó el 2 de febrero de 1855, con doña Teresa Pedroso y Pedroso, hija de don Luis Pedroso y Echeverría, y de doña Mariana Pedroso y Pedroso.

5.—Don Luis Pedroso y Echeverría, bautizado en la Catedral de la Habana el 19 de marzo de 1802, testó el 2 de marzo de 1878 ante Salustiano Barrera, otorgando codicilo el 24 de mayo de 1880, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 12 de abril de 1881. Casó dos veces: la primera, en el oratorio de la finca "El Retiro de Vento", en el Wajay, el 19 de marzo de 1834 (trasladada a la Catedral de la Habana, libro 10, folio 118), con doña María Ana Pedroso y Pedroso, hija de don José María Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña María Isabel Pedroso y Herrera. Casó por segunda vez, en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 18 de agosto de 1859, con doña Josefa Pedroso y Herrera, hija de don Francisco Pedroso y Barreto, Alcalde ordinario de la Habana, y de doña María Ana Herrera y Pedroso.

Don Luis Pedroso y Echeverría, y su primera mujer doña María Ana Pedroso y Pedroso, tuvieron por hijos: a María Gertrudis; a María de los Dolores; a María Luisa; a Mariana; a María Isabel; a Teresa, y a José María Pedroso y Pedroso. Los cuales:

A.—Doña María Gertrudis Pedroso y Pedroso, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 6 de abril de 1845, donde casó el 15 de abril de 1874, con don José Manuel Espeliús y Matienzo, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don José Manuel Espeliús y Esquivel, Capitán de Navío de la Real Armada, Caballero de las

órdenes de San Fernando y de. Carlos III, Cruz de la Marina de Diadema Real, y del Libertador de Bilbao, Medalla de Irún, Benemérito de la Patria, y de doña María Gertrudis Matienzo y Pedroso.

B.—Doña María de los Dolores Pedroso y Pedroso, casó dos veces: la primera, el 20 de diciembre de 1866, con don Juan Francisco O'Reilly y Núñez del Castillo, III Marqués de Jústiz de Santa Ana, Comendador de la orden de Carlos III y Caballero de la de Calatrava, hijo primogénito de don Manuel O'Reilly y Calvo de la Puerta, IV Conde de Buena.-Vista y III de O'Reilly, Brigadier de Infantería de los Reales Ejércitos, Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, Regidor Alguacil Mayor perpetuo de este Ayuntamiento, Senador y Prócer del Reino, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Comendador y Gran Cruz de la de Carlos III, Caballero de las órdenes de San Hermenegildo y de la de Alcántara, y de doña María Francisca Núñez del Castillo y Montalvo, VI Marquesa de San Felipe y Santiago, III Condesa del Castillo, Grande de España. Casó por segunda vez, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 2 de julio de 1869, con don Manuel O'Reilly y Ruiz de Apodaca, Coronel del Regimiento de Infantería de esta plaza, Comandante Militar de la villa de Guanabacoa, hijo de don Fernando O'Reilly y Calvo de la Puerta, Teniente Coronel de Milicias de Caballería de la plaza de la Habana, Auditor Honorario de Marina, Magistrado Honorario de la Real Audiencia de Puerto Príncipe. Alcalde Mayor de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña Isabel Ruiz de Apodaca y Llano, de la Casa de los Condes de Venadito.

C.—Doña María Luisa Pedroso y Pedroso, bautizada en la Catedral de la Habana el 23 de octubre de 1839, testó ante Agustín Valerio, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Cristo, a 11 de febrero de de 1867. Casó el 6 de abril de 1866, con don Onofre Ramírez y Chenard, hijo del Licenciado Onofre Ramírez y Espou, Auditor de Marina, Abogado de la Real Audiencia de la Habana, y de doña María de la Concepción Chenard y de las Cuevas.

D.—Doña Mariana Pedroso y Pedroso, fué bautizada en la Catedral de la Habana el 19 de septiembre de 1842, donde casó el 17 de noviembre de 1862, con don Juan Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, Coronel de Caballería, hijo de don José Suárez de Argudín y García-Barrosa, y de doña María Teresa Ramírez de Arellano y Fernández de Saliella,

E.—Doña María Isabel Pedroso y Pedroso, bautizada en la Catedral de la Habana el 21 de febrero de 1835, casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la referida Catedral, el 2 de febrero de 1855, con don Ignacio Pedroso y Pedroso, Caballero de la orden de Santiago, hijo del Doctor Martín Pedroso y Echeverría, Alcalde de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio, y de doña María Francisca Pedroso y Herrera. Casó por segunda vez, en la Parroquia del Santo Angel, el 21 de mayo de 1872, con don José Ignacio Peñalver y Acevedo, Coronel del Segundo Batallón Libero de Voluntarios de la plaza de la Habana, hijo de José María y de Guadalupe.

F.—Doña Teresa Pedroso y Pedroso, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, a 25 de febrero de 1852. Casó el 2 de febrero de 1855, con don Carlos Pedroso y Pedroso, Caballero de la orden de Santiago, hijo de don Francisco Pedroso y Echeverría, y de doña María de los Dolores Pedroso y Pedroso.

G.—Don José María Pedroso y Pedroso, bautizado en la Catedral de la Habana el 17 de noviembre de 1843, casó dos veces: la primera, en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 24 de febrero de 1868, con doña Teresa Zaldívar y Diez de Bulnes, hija de don José Manuel Julián Zaldívar y Pedroso, Comandante del Primer Escuadrón Rural de Fernando VII, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María de los Dolores Diez de Bulnes y Solera. Casó por segunda vez, con doña Ana Teresa Suárez de Argudín y Pedroso, hija de don Juan Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, Coronel de Milicias de Caballería, y de doña Mariana Pedroso y Pedroso.

6.—Don Martín Pedroso y Echeverría, del que se tratará en la "Rama A".

7.—Don Joaquín Pedroso y Echeverría, del que se tratará en la "Rama B".

"Rama A"

Doctor Martín Pedroso y Echeverría (anteriormente mencionado como hijo de don Ignacio Pedroso y Barreto, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver), bautizado el 20 de abril de 1794, fué Alcalde ordinario de la Habana y Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio. Testó el 28 de marzo de 1848 ante Pedro Vidal Rodríguez, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 6 de mayo de dicho año. Casó en la Catedral de la Habana el 15 de octubre de 1822, con doña María Francisca Pedroso y Herrera, hija de don Pedro Regalado Pedroso y Zayas, Vocal Secretario de la Asamblea Provincial de la Habana, Comendador de la orden de Isabel la Católica, y de doña María Herrera y Pedroso. Tuvieron por hijos: a Martín; a Carlos; a Mateo; a Pedro Regalado; a Ignacio y a Miguel Antonio Pedroso y Pedroso. Los cuales:

1.—Don Martín Pedroso y Pedroso, fué Caballero de la orden de Calatrava. Casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 25 de mayo de 1867, con doña María de las Mercedes Pedroso y Valdés-Navarrete, hija de don Lorenzo Pedroso y Sotolongo, y de doña María de las Mercedes Valdés-Navarrete y Bottino. Tuvieron por hijo, a

Don Alberto Pedroso y Pedroso, nacido en la ciudad de New Orleans, Louisiana, el 21 de mayo de 1869, que falleció en la Habana el 19 de agosto de 1936.

2.—Don Carlos Pedroso y Pedroso, fué Caballero de la orden de Santiago.

3.—Don Mateo Pedroso y Pedroso, fué Caballero de la orden de Santiago. Falleció en París el 25 de febrero de 1857 (trasladada esta defunción a la Habana, parroquia del Santo Angel, 6 de mayo de dicho año).

4.—Don Pedro Regalado Pedroso y Pedroso, fué Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con entrada, Comendador de la orden de Carlos III y Caballero de la de Calatrava. Falleció en París el 7 de julio de 1878

(trasladada esta defunción a la Habana, parroquia del Santo Angel, a 21 de diciembre de dicho año). Casó en la Catedral de la Habana el 4 de marzo de 1850, con doña Luciana Pedroso y Pedroso, hija de don Francisco Pedroso y Echeverría, y de doña María de los Dolores Pedroso y Pedroso. Tuvieron por hijo: a

Don Martín Xavier Pedroso y Pedroso, que fué Caballero de la orden de Calatrava. Casó con doña María Teresa García de Lomas y Valdés-Navarrete, hija de don Higinio García de Lomas y García del Barrio, y de doña María de las Mercedes Valdés-Navarrete y Valdés-Navarrete. Tuvieron por hijos: a Hortensia, y a Abelardo Pedroso y García de Lomas.

5.—Don Ignacio Pedroso y Pedroso, fué Caballero de la orden de Santiago. Testó el 17 de diciembre de 1869 ante Antonio Mendoza, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Angel, a 21 de diciembre de 1869. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 2 de febrero de 1855, con doña María Isabel Pedroso y Pedroso, hija de don Luis Pedroso y Echeverría, y de doña María Ana Pedroso y Pedroso. Tuvieron por hijo: a

Don Fernando Pedroso y Pedroso, que casó con doña Feliciana Estilita López y Reyes, natural de Mantua, hija de don Feliciano López y Castillo, y de doña Agustina Reyes y Pereira. Tuvieron por hijos: a Agustina; a Ignacio; a Ernesto y a Fernando Pedroso y López. De loa cuales:

A.—Don Fernando Pedroso y López, nacido en Marianao el 18 de enero de 1889, casó con doña Josefa Roca y Guerra, hija de Samuel y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Fernando Pedroso y Roca, que nació en San Lúcar de Barrameda, Cádiz, el 31 de julio de 1922.

B.—Don Ernesto Pedroso y López, nació en la villa de la Orotava, Tenerife, en Canarias, el 17 de noviembre de 1891.

6.—Don Miguel Antonio Pedroso y Pedroso. fué Caballero de la orden de Montesa. Tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 17 de diciembre de 1891. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de septiembre de 1864, con doña María Ana Pedroso y Martínez de Castilla, natural de Casigüas, hija de don Francisco Xavier Pedroso y Herrera, y de doña María del Rosario Martínez de Castilla y Martínez Illescas. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Isabel; a María del Rosario y a Francisco Pedroso y Pedroso. De los cuales:

1.—Doña María de la Concepción Pedroso y Pedroso, nació en la Habana el 2 de julio de 1865 y fué bautizada en esta Catedral, donde casó el primero de febrero de 1893, con don Ernesto Desvernine y Galdós, hijo de don Pablo Desvernine y Legras, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Carolina Galdós y Echániz.

2.—Don Francisco Pedroso y Pedroso, falleció en la Habana el 4 de junio de 1940. Casó con doña Agustina Mauri, y tuvieron por hijos: a Josefa; a Francisca; a Mercedes; a Miguel; a Roberto y a Carlos Pedroso y Mauri. De los cuales:

Doña Francisca Pedroso y Mauri, casó con el Doctor Leonardo López Blanco, Médico.

"Rama B"

Doctor Joaquín Pedroso y Echeverría (anteriormente mencionado como hijo de don Ignacio Pedroso y Barreto, y de doña María Luisa Echeverría y Peñalver), nacido en la Habana el 16 de agosto de 1795, fué Alcalde de esta ciudad y Caballero de la orden de Isabel la Católica. Contribuyo al establecimiento del Ferrocarril del Oeste de Cuba. Testó el 18 de marzo de 1872 ante Antonio Mendoza y Aranda, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 16 de febrero de 1879. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, el 7 de enero de 1820, con doña María Micaela Montalvo y Núñez del Castillo, hija d" don José Lorenzo Montalvo y O'Farrill, segundo Conde de Casa-Montalvo, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Comandante de uno de los Escuadrones Ligeros de la plaza de la Habana, Diputado a Cortes, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña María Micaela Núñez del Castillo y Espinosa de Contreras, de la Casa de los Marqueses de San Felipe y Santiago, Condes del Castillo.

Don Joaquín Pedroso y Echeverría, y doña María de la Luz Gamarra, tuvieron por hijo: a

Don Joaquín Pedroso y Gamarra, que casó con doña María Monserrate Sotolongo y Aguilar, hija del Licenciado Pedro Sotolongo y Fernández de Velasco, y de doña María Rafaela Aguilar y Jústiz. Tuvieron por hijos: a María Monserrate, y a Joaquín Pedroso y Sotolongo. Los cuales:

1.—Doña María Monserrate Pedroso y Sotolongo, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de mayo de 1847.

2.—Don Joaquín Pedroso y Sotolongo, fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 14 de octubre de 1837.

Don Joaquín Pedroso y Echeverría, y doña María Micaela Montalvo y Núñez del Castillo, tuvieron por hijos: a María de las Mercedes; a María Luisa; a Manuel; a Blas y a Jacinto Pedroso y Montalvo. Los cuales:

1.—Doña María de las Mercedes Pedroso y Montalvo, casó en a Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de marzo de 1855, con el Doctor Antonio González de Mendoza y Bonilla, Abogado, Alcalde de la Habana y primer Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de Cuba, hijo de don Antonio González de Mendoza y Govantes, y de doña María del Rosario Bonilla y Cabrera.

2.—Doña María Luisa Pedroso y Montalvo, tiene su defunción en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 12 de febrero de 1878. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de septiembre de 1855, con don José Ramírez de Arellano y Rivas, natural de la ciudad de San Juan de Puerto Rico, hijo de don José Ramírez de Arellano, Oidor Honorario, y de doña María de los Dolores Rivas.

3.—Don Manuel Pedroso y Montalvo, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 3 de abril de 1832, perteneció a la Compañía de Jesús.

4.—Don Blas Pedroso y Montalvo, fué Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad y Caballero de la orden de Calatrava. Tiene su defunción n la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 31 de enero de 1873. Casó *en* la Catedral de esta ciudad el 2 de diciembre de 1848, con doña María de les Dolores Pedroso y Cárdenas, hija de don Carlos José Pedroso y Pedroso, Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Catalina de Cárdenas y Santa Cruz.

5.—Don Jacinto Pedroso y Montalvo, testó el 20 de octubre de 1865, ante Manuel Pimentel, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 21 de noviembre de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad el 20 de marzo de 1850, con doña Jerónima Mantilla y Peñalver, hija de don José María Mantilla y Roustán de Estrada, Comandante de Rurales de Fernando VII, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la de Calatrava, y de doña María Josefa Peñalver y Carvajal. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a María de la Caridad; a María Felicia; a Juan Francisco; a Joaquín; a Gonzalo y a Ramiro Pedroso y Mantilla. De los cuales:

1.—Doña María de la Caridad Pedroso y Mantilla, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 25 de noviembre de 1882, con el Licenciado Manuel Morales y Martín, Abogado, hijo de don Agustín Morales y Flores, Alférez de Milicias de esta plaza, y de doña María de Jesús Martín y Xénes.

2.—Doña María Felicia Pedroso y Mantilla, casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 25 de octubre de 1885, con don Juan Morales y Martín, hijo de don Agustín Morales y Flores, Alférez de Milicias de esta plaza, y de doña María de Jesús Martín y Xénes.

3.—Den Joaquín Pedroso y Mantilla, casó con doña María del Carmen Pequeño y Aceituno, hija de don Laureano Pequeño y González, Alcalde Municipal de la Habana, Caballero de la orden de Isabel la Católica, y de doña María del Carmen Aceituno y Limbaugh. Tuvieron por hijos: a María Teresa y a Joaquín Pedroso y Pequeño. Los cuales:

A.—Doña María Teresa Pedroso y Pequeño, casó con el Doctor Francisco Vianello y García, Abogado, Juez Municipal de la Habana, hijo de don Francisco Vianello y Latour, y de doña Carmen García y Piedrahita.

B.—Doctor Joaquín Pedroso y Pequeño, es Abogado. Casó con doña María Mercedes Godoy y Torres, hija del Doctor Urbano Godoy y Alvarez, natural de Santiago de Cuba, Abogado, Magistrado de la Audiencia de Pinar del Río, y de doña Josefa Adelina de Torres y Torres, natural de Arecibu, en la isla de Puerto Rico.

4.—Licenciado Gonzalo Pedroso y Mantilla, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 12 de abril de 1855, fué Abogado. Casó en esta ciudad, parroquia del Pilar, el primero de noviembre de 1879, con doña María de la Encarnación Montalvo y Chacón, hija de don Francisco Montalvo y Cárdenas, y de doña María de la Encarnación Chacón y Montalvo. Tuvieron por hijos: a María de la Encarnación; a Mario y a Gonzalo Pedroso y Montalvo. Los cuales:

A.—Doña María de la Encarnación Pedroso y Montalvo, es monja del Sagrado Corazón.

B.—Don Mario Pedroso y Montalvo, es Ingeniero. Casó con doña Angela Herminia Armiñán y Rodríguez, hija de don José Alvaro Armiñán y Pérez, Coronel de Infantería, y de doña Herminia Rodríguez y Morell. Tuvieron por hijas: a Miriam; a Herminia y a Josefa Pedroso y Armiñán.

C.—Doctor Gonzalo Pedroso y Montalvo, es Médico. Casó con doña María Antonia Villalba y Zaldo, hija de don Jacobo Sánchez Villalba y Riculfi, y de doña Isabel de Zaldo y Beurmann. Tuvieron por hijos: a Alicia; a Silvia y a Gonzalo Pedroso y Villalba. Los cuales:

A.—Doña Alicia Pedroso y Villalba, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 17 de julio de 1936, con el Doctor Joaquín Meyer y Plass, Abogado, Director de Justicia y Encargado de Negocios de la República de Cuba en Panamá.

B.—Doña Silvia Pedroso y Villalba, casó con don Jorge Silva y Gique[1], hijo de don Eugenio Silva y Alfonso, Coronel del Ejército Nacional de la República de Cuba, y de doña Georgina Giquel y Echeverría.

C.—Doctor Gonzalo Pedroso y Villalba, es Médico. Casó con doña Magdalena Pujáis y Hernández, hija del Ingeniero Enrique y de Magdalena.

5.—Licenciado Ramiro Pedroso y Mantilla, fué Abogado. Casó en a Catedral de la Habana el 25 de marzo de 1881, con doña María Elena Hernández y Cruz, hija del Doctor Vicente Hernández y González, Médico, Diputado a Cortes, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y de la de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia, y de doña Isabel de la Cruz y Martín. Tuvieron por hijos: a Isabel; a Ramiro y a Jacinto Pedroso y Hernández. Los cuales:

1.—Doña Isabel Pedroso y Hernández, casó con el Doctor Armando Alvarez y Escobar, Abogado, hijo de don Antonio Alvarez e Insúa, Jefe Superior de Administración Civil y Escribano de Actuaciones de primera clase de la Habana, y de doña Emma Escobar y Cisneros.

2.—Don Ramiro Pedroso y Hernández, falleció soltero.

3.—Doctor Jacinto Pedroso y Hernández, es Abogado. Casó dos veces: la primera, con doña Rosa González de Mendoza y Freyre de Andrade, hija del Doctor Claudio González de Mendoza y Pedroso, Abogado, y de doña María Teresa Freyre de Andrade y Velázquez. Casó por segunda vez, con doña María de las Mercedes Aróstegui y González de Mendoza, hija del Doctor Gonzalo Aróstegui y del Castillo, Médico, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Cónsul general del Brasil en la República de Cuba, Miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, Presidente de la Sociedad Filotécnica, Vocal de la Junta de Educación, y de doña Felicia González de Mendoza y Pedroso.

Don Jacinto Pedroso y Hernández, y su primera mujer doña Rosa González de Mendoza y Freyre de Andrade, tuvieron por hija: a

Doña María de las Mercedes Pedroso y González de Mendoza, que casó con don Marcelino García y Alfonso, hijo de don Marcelino García y Beltrán, Hacendado, y de doña María Josefa Alfonso.

Don Jacinto Pedroso y Hernández, y su segunda mujer doña María de las Mercedes Aróstegui y González de Mendoza, tuvieron por hijos: a Margarita y a Víctor Pedroso y Aróstegui. De los cuales:

Don Víctor Pedroso y Aróstegui, casó con doña María Encarnación Sánchez y Sánchez, hija de don Alfredo Sánchez y Aballí, y de doña Encarnación Sánchez y Cil.

RODRÍGUEZ

A principios del siglo XVI aparece radicada esta familia en Ambros, lugar de Vallecas, en la provincia de Madrid, de donde pasaron a mediados del siguiente a Andalucía, estableciéndose en la Habana a principios del siglo XVIII.

Don Pedro Rodríguez, fué padre: de

Don Juan Rodríguez, que a su vez lo fué de otro:

Don Juan Rodríguez, natural de Ambros, junto al lugar de Vallecas, que casó con doña María Alonso, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Rodríguez y Alonso, natural de Vallecas, que ganó ejecutoria de nobleza en la Real Audiencia de Valladolid por sentencia de 7 de octubre de 1573. Casó con doña María Millán y Carranza, natural de Vallecas, hija de Antonio y de María. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Rodríguez Alonso y Millán, natural de Vallecas, que casó con doña Josefa Romero y Roxas Gainza, natural de la ciudad de Sevilla, hija del Capitán Pedro Romero, y de doña Ana de Roxas Gainza y Tovar. Tuvieron por hijos: a María Josefa; a Juana; a Pedro; a Francisco; a Andrés y a Juan Antonio Rodríguez Alonso Millán y Romero. De los cuales:

1.—Don Pedro Rodríguez Alonso Millán y Romero, casó con doña María Sánchez y González, hija de Alonso y de Catalina. Tuvieron por hijos: a María y a Juan Rodríguez y Sánchez.

2.—Don Francisco Rodríguez Alonso Millán y Romero, casó con doña María Rivarola y Airola, hija de Gregorio y de Victoria.

3.—Don Andrés Rodríguez Alonso Millán y Romero, en unión de sus hermanos, hizo información de nobleza en Sevilla el 21 de octubre de 1689. Casó con doña Josefa María Moreno y Sánchez, hija de Juan y de Catalina. Tuvieron por hijos: a Catalina; a María; a Andrés y a Antonio Dionisio Rodríguez y Moreno.

4.—Don Juan Antonio Alfonso Rodríguez Alonso Millán y Romero, natural de Sevilla, ganó ejecutoria de nobleza en la Real Audiencia de Valladolid, e hizo información de nobleza en Sevilla, en unión de sus hermanos, el 21 de octubre de 1689. Casó con doña Teresa Rivarola y Pineda y Cárdenas, hija de don Sebastián de Rivarola y Pineda, Capitán y Guarda Mayor de la plaza de Barcelona, y de doña Juana de Cárdenas y Rivera, Tuvieron por hijos: a Isabel; a Joaquín y a José Alfonso Rodríguez y Rivarola. De los cuales: el

Capitán José Alfonso Rodríguez y Rivarola, bautizado en el Puerto de Santa María, parroquia de Santa Ana, el 22 de mayo de 1689, pasó a la Habana, y tuvo con doña Angela María López de Lusa y Noroña, hija de don Francisco López de Lusa y Gavilán, y de doña Isabel María Noroña y Hernández: a

Don Agustín Rodríguez Alfonso y López de Lusa, que fué bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de agosto de 1735. Hizo información de nobleza en el Ayuntamiento de esta ciudad, la que fué presentada en el Cabildo de 5 de mayo de 1809. Testó el 2 de marzo de 1791 ante José Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia del Santo Cristo, a 5 de marzo de dicho año. Casó en la Catedral de esta ciudad, el 30 de septiembre de 1770, con doña María Nicolasa Hernández y Martínez, hija de don Nicolás Hernández de Pantoja, y de doña Gertrudis Gregoria Gómez y de la Cruz. Tuvieron por hijo: a

Don Agustín José Rodríguez Gavilán y Hernández, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 17 de diciembre de 1771. Casó en la Catedral de esta ciudad el 13 de febrero de 1800, con doña Petrona Josefa de la Barrera y Arroyo, hija de don Juan de la Barrera Calleja y Cerrada, y de doña Josefa Matilde Calvo de Arroyo y Gómez de Miranda.

En la primera mitad del siglo XIX, procedente de la ciudad de Almería, se estableció en la Habana otra familia Rodríguez, a la cual perteneció:

Don Juan Rodríguez, natural de Almería, que casó con doña Ana González, y tuvieron por hijo: a

Don Luis Antonio Rodríguez y González, bautizado en la Catedral de Almería el 6 de septiembre de 1759, que casó en dicha ciudad, parroquia Santiago, el 5 de mayo de 1785, con doña Claudia María Redondo y Sánchez, hija de Diego y de Juana. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Rodríguez y Redondo, bautizado en la ciudad de Almería, parroquia Santiago, el 7 de enero de 1794, que pasó a la Habana y fué Capitán de Infantería. Casó con doña María Loreto Boyez y Graeyi, natural de la Habana, hija de don Francisco Boyez y Brunell, natural de Nime, Francia, y de doña María Francisca Graeyi y Fornesa ([1]). Tuvieron por hijo: al

Licenciado Luis Rodríguez y Boyéz, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 30 de septiembre de 1822, que fué Escribano Público de esta ciudad. Testó el 22 de julio de 1891, ante Antonio Mendoza. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 19 de noviembre de 1845, con doña María Josefa Fernández de Velasco y Núñez, hija de don Ignacio Fernández de Velasco y Guerrero, Teniente Coronel de Infantería de esta plaza, y de doña María Loreto Núñez y Cátala. Tuvieron por hijos: a Juana Josefa; a María Loreto; a María Dolores; a María Concepción; a Enrique y a Luis Rodríguez y Fernández de Velasco. De los cuales:

1.—Doña María Loreto Rodríguez y Fernández de Velasco, casó con el Licenciado Felipe Sánchez Romero.

2.—Doña María Dolores Rodríguez y Fernández de Velasco, casó con don Isidro Olivares y Martínez, hijo del Licenciado Juan Bautista Olivares y Florint, y de doña María Josefa Martínez y Sánchez.

3.—Doña María Concepción Rodríguez y Fernández de Velasco, casó con el Licenciado Enrique López Villalonga.

4.—Licenciado Enrique Rodríguez y Fernández de Velasco, casó con doña María Magdalena García Delgado.

5.—Don Luis Rodríguez y Fernández de Velasco, bautizado en la Catedral de la Habana el 20 de febrero de 1851, casó con doña Rosario Olivares y Martínez, hija del Licenciado Juan Bautista Olivares y Florint, y de doña María Josefa Martínez y Sánchez. Tuvieron por hijos: a Josefa; a María Luisa; a Ricardo; a José Luis y a Juan Luis Rodríguez y Olivares. De los cuales:

1.—Doña Josefa Rodríguez y Olivares, casó con el Doctor Antonio Valverde y Maruri, Abogado y Notario Público de la Habana, hijo de don Antonio Valverde y Fernández, y de doña Dolores Maruri y Cáceres.

2.—Doña María Luisa Rodríguez y Olivares, casó con el Doctor Gustavo Pino y Quintana, Abogado y Representante a la Cámara de la República de Cuba, hijo de don Juan Pino y Lomba, natural de Santander, y de doña Francisca Quintana y Pérez, natural de Bahía Honda, en la provincia de Pinar del Río.

3.—Don José Luis Rodríguez y Olivares, casó con doña Hortensia Rodríguez Xiques.

4.—Don Juan Luis Rodríguez y Olivares, casó con doña Alicia López y Bisbál, hija de don Emilio López y Mazón, y de doña María Bisbál y Fonts. Tuvieron por hijos: a Juan Luis; a Emilio y a Carlos Rodríguez y López. Los cuales:

1.—Doctor Juan Luis Rodríguez y López, es Abogado. Casó con doña Josefa Kohly y Maragliano, hija de don Luis Felipe Kohly y Embil, y de doña Hortensia Maragliano y Giquel. Tuvieron por hija: a Vivien Rodríguez y Kohly.

2.—Don Emilio Rodríguez y López, es Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó con doña Hortensia Tarara y Cárdenas.

3.—Don Carlos Rodríguez y López, casó con doña Hilda Millas Tubau.

SALADRIGAS

A fines del siglo XVIII radicaba esta familia en Mataró, Cataluña, de donde pasaron a Santa María de Capelladas, obispado de Barcelona, estableciéndose en la isla de Cuba a principios del siglo siguiente:

([1]) Don José Boyez, casó con doña María Brunell, y tuvieron por hijo: a Don Francisco Boyez y Brunell, que casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 22 de abril de 1799, con doña María Francisca Graeyi y Fornesa, natural de Oran, hija de Pablo y de Ana María.

Don José Saladrigas, natural de Mataró, casó con doña Raimunda Talavera, y tuvieron por hijos: a Pedro Mártir, y a Jaime Saladrigas y Talavera. Los cuales:

1.—Don Pedro Mártir Saladrigas y Talavera, bautizado en la Catedral de Barcelona el 15 de febrero de 1770, fué vecino de Mataró, de donde pasó a la ciudad de Villaclara, en la isla de Cuba, en 1809. Casó en Mataró, con doña Juana Sivis.

2.—Don Jaime Saladrigas y Talavera, natural de Mataró, fué vecino de Capelladas y su Alcalde segundo Constitucional. Casó con doña María Rosa Ferreras, y tuvieron por hijos: a Ramón y a Jaime Saladridas y Ferreras. Los cuales:

1.—Don Ramón Saladrigas y Ferreras, fué bautizado en la parroquia de Santa María de Capelladas el 6 de septiembre de 1806, estableciéndose en 1829 en la ciudad de Matanzas, donde casó el 27 de febrero de 1836, con doña María de Belén Solís-Puñales y del Castillo, natural de Ceiba Mocha, hija de don Esteban Solís-Puñales y Gómez, y de doña María Belén del Castillo y Alfonso.

2.—Don Jaime Saladrigas y Ferreras, bautizado en la parroquia de Santa María de Capelladas el 22 de agosto de 1803, pasó en 1821 a la ciudad de Matanzas, de donde fué Alcalde Constitucional el año 1841. Casó en la Catedral de dicha ciudad el 26 de marzo de 1828, con doña Bárbara Domínguez y Rangél de Chávez, hija de don Agustín Domínguez y Morales, y de doña María Gertrudis Rangél de Chávez y González. Tuvieron por hijos: a Blas; a Agustín; a José y a Carlos Saladrigas y Domínguez. Los cuales:

1.—Don Blas Saladrigas y Domínguez, bautizado en la Catedral de Matanzas el 2 de julio de 1840, para ingresar en la Universidad de la Habana, hizo información de legitimidad y limpieza de sangre el 27 de enero de 1859.

2.—Licenciado Agustín Saladrigas y Domínguez, natural de Matanzas, casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 13 de junio de 1852, con doña Teresa de Jesús Fernández-Criado y Gómez, natural de Guamutas, hija de Antonio y Francisca. Casó por segunda vez, con doña María del Carmen Fernández de Velasco y Vidal, hija de don José Miguel Fernández de Velasco y Pierra, y de doña María del Carmen Vidal y Reyes.

Don Agustín Saladrigas y Domínguez, y su segunda mujer doña María del Carmen Fernández de Velasco y Vidal, tuvieron por hijo: a

Don Abelardo Saladrigas y Fernández de Velasco, que fué bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el primero de julio de 1876.

3.—Don José Saladrigas y Domínguez, casó con doña Matilde de Castro y Oliva, hija de Antonio y de Ana. Tuvieron por hijos: a Blas y a Antonio José Saladrigas y Castro. De los cuales:

Don Antonio José Saladrigas y Castro, fué bautizado en la parroquia de Macuriges el 10 de enero de 1863. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de abril de 1889, con doña Amelia Loreto Mellado y Román, hija de don Manuel Mellado' y Montaña, y de doña Josefa Román y González.

4.—Licenciado Carlos Saladrigas y Domínguez, bautizado en la Catedral de Matanzas el 20 de noviembre de 1831, fué Abogado, Presidente de la Diputación Provincial de la Habana, y Caballero de la orden de Isabel la Católica. Hizo información de legitimidad y limpieza de sangre el año 1848, para ingresar en esta Universidad. Casó en la Habana, parroquia del Santo Angel, en enero de 1859, con doña Cristina Lunar y Tejera, hija de don Juan Lunar y Marchartt, natural de Cádiz, y de doña Tomasa Tejera y Valiente, natural de Veracruz. Tuvieron por hijos: a Adelaida; a Ana Rosa; a Herminia; a Eloísa; a Augusto; a Gustavo; a Carlos y a Enrique Saladrigas y Lunar, Los cuales:

1.—Doña Adelaida Saladrigas y Lunar, casó con don Isidro Jiménez Rojo.

2.—Doña Ana Saladrigas y Lunar, casó con don José Jiménez.

3.—Doña Herminia Saladrigas y Lunar, bautizada en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 7 de julio de 1862, casó con el Doctor Rafael Montoro y Valdés, Abogado, literato, orador, Diputado a Cortes, Secretario de Estado y de la Presidencia de la República de Cuba, y su Ministro en la Gran Bretaña, hijo del Licenciado Cayetano Montoro y Clara, Abogado de los Reales Consejos, Oficial de la Contaduría de Ejército, y de doña Andrea Avelina Valdés.

4.—Doña Eloisa Saladrigas y Lunar, casó con el Licenciado Juan Montalvo y Morales, Abogado, Secretario de Gobernación, Registrador de la Propiedad de Puerto Príncipe, hijo del Doctor José Rafael Montalvo y Covarrubias, Médico, y de doña María de los Dolores Morales y Varona.

5.—Doctor Augusto Saladrigas y Lunar, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 27 de junio de 1877, es Abogado, Fiscal de la Audiencia y Secretario de Justicia de la República de Cuba. Casó con doña Rita Paz, y tuvieron por hijos: a Herminia; a Cristina; a Augusto y a Carlos Saladrigas y Faz. De los cuales:

Doña Herminia Saladrigas y Faz, casó con don Tomás Terry y García Montes, hijo de don Andrés Terry y Gutiérrez, y de doña Blanca García Montes y Hernández.

6.—Licenciado Gustavo Saladrigas y Lunar, fué Abogado-, Falleció en la Habana el 22 de junio de 1915. Casó con doña Amelia Núñez de Villavicencio y del Pozo, hija de don Alejandro Núñez de Villavicencio y Alvarez, y de doña Cristina del Pozo y Marcos. Tuvieron por hijo: al

Doctor Gustavo Adolfo Saladrigas y Núñez de Villavicencio, que nació en la Habana el 17 de diciembre de 1891.

7.—Licenciado Carlos Saladrigas y Lunar, fué Abogado. Casó con doña Fiera Valdés-Heredia y Castañeda, hija de don Antonio Valdés-Heredia, y de doña Micaela Castañeda y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a Flora María; a Ofelia; a Rafael; a Jorge; a Lorenzo; a Carlos Alberto y a Víctor Saladrigas y Valdés-Heredia. Los cuales:

A.—Doña Flora María Saladrigas y Valdés-Heredia, casó con don Ramón N. Cañas.

B.—Doña Ofelia Saladrigas y Valdés-Heredia, casó con el Doctor Francisco H. Busquet, Médico.

C.—Doctor Rafael Saladrigas y Valdés-Heredia, nacido en la Habana el 3 de agosto de 1891, fué Abogado. Casó con doña Paz Figueroa.

D.—Don Jorge Saladrigas y Valdés Heredia, casó con doña Marina Alvarez.

E.—Doctor Lorenzo Saladrigas y Valdés-Heredia, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó en diciembre de 1935 con doña Angela Betancourt y González, y tuvieron por hija: a María de los Angeles Saladrigas y Betancourt.

F.—Doctor Carlos Alberto Saladrigas y Valdés-Heredia, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Josefa Nethol, y tuvieron por hijos: a Josefa y a Carlos Alberto Saladrigas y Nethol.

G.—Doctor Víctor Saladrigas y Valdés-Heredia, es Abogado. Casó con doña María Josefa Sabater y Saavedra, y tuvieron por hijo: a Víctor Saladrigas y Sabater.

8.—Doctor Enrique Saladrigas y Lunar, fué Médico. Casó con doña María Luisa Zayas y Diago, hija del Doctor Francisco Zayas y Jiménez, Médico, y de doña María Manuela Diago y Zayas. Tuvieron por hijos: a Adriana; a Mario; a Enrique; a Carlos y a Francisco Saladrigas y Zayas. De los cuales:

1.—Don Mario Saladrigas y Zayas, casó con doña Elvira Arias.

2.—Doctor Enrique Saladrinas y Zayas, es Médico. Casó con doña Matilde Diago y Güell, hija de don Benigno Diago y Ayestarán, y de doña María de las Mercedes Güell y Alfonso. Tuvieron por hija: a Matilde Saladrigas y Diago.

3.—Doctor Carlos Saladrigas y Zayas, es Abogado y Senador de la República de Cuba, y fué Secretario de Justicia y de Estado, Ministro de Cuba en la Gran Bretaña. Casó dos veces: la primera, con doña Mercedes González-Llorente y Martínez, hija de don Pedro González Llorente y Entenza, y de doña María de los Dolores Martínez Rico. Casó por segunda vez, con doña Esperanza Plasencia y del Peso.

Don Carlos Saladrigas y Zayas, y su primera mujer doña Mercedes González-Llorente y Martínez, tuvieron por hijos: a Gloria y a Carlos Saladrigas y González-Llorente.

4.—Don Francisco Saladrigas y Zayas, es Ingeniero Civil y Arquitecto. Casó con doña María Lucrecia Hevia y Mauroner, hija de don Rogelio Hevia y Romay, y de doña Lucrecia Mauroner. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Adriana; a Francisco; a Rafael y a Enrique Saladrigas y Hevia.

SÁNCHEZ - PEREIRA

En la segunda mitad del siglo XVI aparece radicando esta familia en Valladolid, Yucatán, México, de donde pasaron a la Habana en los primeros años del siglo siguiente. Uno de sus miembros pasó a mediados del siglo XVII a la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, dando origen a una distinguida y dilatada sucesión.

Don Mateo Sánchez-Pereira, fué Maestre de Campo del Regimiento di Infantería de Aragón, Gobernador de Yucatán y Caballero de la orden de Calatrava. Casó con doña María Catalina Gutiérrez, y tuvieron por hijos: a María Magdalena Gutiérrez; a Juan y a Bernabé Sánchez-Pereira y Gutiérrez. Los cuales:

1.—Doña María Magdalena Gutiérrez, casó en la Catedral de la Habana el 26 de enero de 1601, con don Francisco Ruiz Herrera, hijo de don Alonso Velázquez de Cuellar, Capitán de Caballos de una de las Compañías de esta plaza, y de doña Magdalena de Roxas Inestrosa y Cepero.

2.—Capitán Juan Sánchez-Pereira y Gutiérrez, natural de Valladolid, Jucatán, México, pasó a la Habana, donde fué Contador de Real Hacienda. Regidor, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad. Testó ante Hernando Pérez Barreto, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 3 de mayo de 1635, donde casó el 26 de febrero de 1604, con doña Luisa Pérez-Borroto y Millán de Bohorques, hija de don Juan Bautista Pérez-Borroto y Alfaro, Síndico Procurador general, Tesorero, Diputado, Regidor Receptor de Penas de Cámara, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, Escribano Mayor de la Habana, y de doña Antonia Millán de Bohorques y Quesada. Tuvieron por hijas: a Bernarda y *a.* Magdalena Sánchez-Pereira y Pérez-Borroto. Las cuales:

A.—Doña Bernarda Sánchez-Pereira y Pérez-Borroto, testó el 9 de septiembre de 1684, ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de septiembre de dicho año, donde casó el 6 de febrero de 1623, con el Capitán Luis Castellón y Osma, natural de Cartagena de Indias, Regidor y Alcalde ordinario de la Habana, hijo del Capitán Pedro Juan Castellón, y de doña Ana María de Osma Cambero y Espinosa.

B.—Doña Magdalena Sánchez-Pereira y Pérez-Borroto, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 7 de abril de 1664. donde casó el 1 de diciembre de 1636, con don Martín Calvo de la Puerta y Arrieta, Capitán de Caballos, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición y Gobernador Político de la isla de Cuba, hijo de don Sebastián Calvo de la Puerta y Pérez-Borroto, Capitán de Infantería de la Gente de Guerra de la villa de Guanabacoa, Cabo de la Gente de Guerra del castillo de San Salvador de la Punta, Procurador general, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad, y de doña Catalina de Arrieta y Gómez de Lara.

3.—Capitán Bernabé Sánchez-Pereira y Gutiérrez, y doña Ana del Río Espinosa, tuvieron por hijos: a Sebastián y a Bernabé Sánchez-Pereira y del Río. Los cuales:

1.—Don Sebastián Sánchez-Pereira y del Río, fué Presbítero.

2.—Capitán Bernabé Sánchez-Pereira y del Río, natural de la Habana, pasó a la villa de Santa María de Puerto Príncipe, donde testó el 8 de mayo de 1674, ante Federico Castellanos, Escribano Público. Casó con doña Juana Agramonte y de la Torre, hija del Contador Juan Salvador Agramonte y Ponce, y de doña Eugenia de la Torre y Cabrera.

Don Bernabé Sánchez-Pereira y del Río, y doña Beatriz Vergara, tuvieron por hija natural: a

Doña Ana María Sánchez-Pereira y del Río, natural de la Habana, que testó en la villa de Puerto Príncipe el 27 de abril de 1713. Casó en la Catedral de la referida villa el 29 de junio de 1670, con don José de la Cruz Barreto y Francisco, natural de la Habana, hijo de Marcos y de María.

Don Bernabé Sánchez-Pereira y del Río, y su mujer doña Juana Agramonte y de la Torre, tuvieron por hijos: a Catalina; a Sebastián y a Bernabé Sánchez-Pereira y Agramonte. Los cuales:

1.—Doña Catalina Sánchez-Pereira y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de marzo de 1678, con don Pedro Agüero y Miranda, hijo del Capitán Fernando Agüero Bustamante, Tesorero, Alcalde ordinario, Gobernador de las cuatro villas, y de doña María Miranda y de la Torre.

2.—Alférez Sebastián Sánchez-Pereira y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de septiembre de 1679, con doña Isidora Antonia de Bringas y Recio, hija del Alférez Antonio de Bringas y Cueto, y de doña María Recio y Zayas-Bazán. Tuvieron por hija: a

Doña María Sánchez-Pereira y Bringas, que casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 4 de octubre de 1711, con don Esteban Varona y de la Torre, hijo del Capitán Esteban Varona y Pinto, Sargento Mayor, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de doña María Ana de la Torre y Agüero.

3.—Don Bernabé Sánchez-Pereira y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de mayo de 1687, con doña Jerónima Agüero y Zayas-Bazán, hija de don Fernando Agüero y Miranda, Tesorero, Regidor, Alcalde ordinario, y de doña Antonia de Zayas-Bazán y Barreda. Tuvieron por hijos: a María; a José; a Fernando; a Felipe y a Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero. De los cuales:

1.—Doña María Sánchez-Pereira y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de febrero de 1745, con don Agustín Cisneros y Agramonte, Regidor de dicha villa, hijo de don Salvador Cisneros y Varona, Alcalde ordinario, y de doña Francisca Agramonte y de la Torre.

2.—Capitán Fernando Sánchez-Pereira y Agüero, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de noviembre de 1750, con doña Mauricia Cisneros y Agramonte, hija del Alférez Salvador Cisneros y Varona, Alcalde ordinario, y de doña Francisca Agramonte y de la Torre.

3.—Don Felipe Sánchez-Pereira y Agüero, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

4.—Don Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Felipe Sánchez-Pereira y Agüero (mencionado anteriormente como hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agramonte, y de doña Jerónima Agüero y Zayas-Bazán), casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de junio de 1726, con doña Ana María de Zayas-Bazán y Velaseo, hija del Capitán Fernando de Zayas-Bazán y de la Torre, y de doña Ana de Velaseo y Zayas-Bazán. Tuvieron por hijos: a Ana María; a María Caridad y a Juan Felipe Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán. Los cuales:

1.—Doña Ana María Sánchez,- Pereira y Zayas - Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de julio de 1763, con don Juan Antonio Vallejos y Agüero, natural de Toranto, en las Montañas de Burgos, hijo de Jacinto y de María.

2.—Doña María Caridad Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de mayo de 1767, con don Nicolás Socarrás y de la Torre, hijo de don Salvador Socarrás y de la Torre, y de doña Clara de la Torre y Pardo.

3.—Don Juan Felipe Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 23 de noviembre de 1762, con doña María Asunción Zayas-Bazán e Hidalgo, hija de don Pedro Urbano Zayas-Bazán y de la Torre, y de doña María Jacinta Hidalgo y Agramonte. Casó por segunda vez, el 8 de abril de 1770, con doña Ana Jerónima Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, hija de don Agustín de Zayas-Bazán y Vergara, y de doña María Rosario Sánchez-Pereira; Zayas-Bazán.

Don Juan Felipe Sánehez-Pereira y Zayas, Bazán, y su segunda mujer doña Ana Jerónima Zayas-Bazán y Sánehez-Pereira, tuvieron por hija: a

Doña Eusebia Mariana Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de abril de 1806, con don Diego Antonio del Castillo y Betancourt, Subdelegado de Marina, Alcalde ordinario, hijo de don Fructuoso López del Castillo y Palacios, Alcalde ordinario, y de doña María Mercedes Betancourt e Hidalgo.

Don Juan Felipe Sánchez Pereira y Zayas-Bazán, y su primera mujer doña María Asunción Zayas-Bazán e Hidalgo, tuvieron por hijos: a María Jacinta; a Ana Josefa y a Manuel Felipe Sánchez Pereira y Zayas-Bazán. Los cuales:

1.—Doña María Jacinta Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 1 de octubre de 1780, con don Pedro Sánchez-Pereira y Boza, Maestre de Postas y Correos, hijo de don Jerónimo Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, y de doña Ana María Boza y Vergara. Casó por segunda vez, el 7 de diciembre de 1809, con don José Guerra y Quesada, Subteniente de Milicias, hijo del Capitán Pedro Pascasio Guerra y Agüero, y de doña Prudenciana Quesada y Agüero.

2.—Doña Ana Josefa Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de diciembre de 1874, con don Diego Antonio del Castillo y Betancourt, Alcalde ordinario, viudo de su media hermana doña Eusebia Mariana Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, anteriormente mencionada.

3.—Don Manuel Felipe Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, casó en Puerto Príncipe, en la parroquia de la Soledad, el 3 de marzo de 1789, con doña María del Carmen Betancourt y Agüero, hija de don José de la Cruz Betancourt e Hidalgo, y de doña María Leonor Agüero y Agüero.

"LINEA SEGUNDA"

Don Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero (mencionado anteriormente como hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agramonte, y de doña Jerónima Agüero y Zayas-Bazán), fué Alcalde ordinario de la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Testó el 4 de octubre de 1760. Casó en la Catedral de la referida villa el 6 de julio de 1715, con doña Beatriz de Zayas-Bazán y de la Torre, hija del Alférez Fernando de Zayas-Bazán y Barreda, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña María de la Torre y Torrente. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a María Magdalena; a Mariana; a Andrés; a Bernabé; a José y a Jerónimo Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán. De los cuales:

1.—Doña María del Rosario Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán testó el 14 de septiembre de 1784. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de marzo de 1740, con don Agustín de Zayas-Bazán y Vergara, hijo de don Agustín de Zayas-Bazán y Velasco, y de doña Juana Vergara y Miranda.

2.—Doña María Magdalena Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de abril de 1747, con don Fernando de Zayas-Bazán y Recio, Regidor del Ayuntamiento, hijo de don Fernando de Zayas-Bazán y Velasco, y de doña María Recio y de la Torre.

3.—Doña Mariana Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de abril de 1771, con don Francisco Quesada y Arango, hijo de don Luis de Quesada y Agüero, y de doña Ana María Arango y Miranda.

4.—Don Bernabé Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "Rama Primera".

5.—Don José Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "Rama Segunda".

6.—Don Jerónimo Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, del que se tratará en la "Rama Tercera".

"Rama Primera"

Don Bernabé Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán (mencionado anteriormente como hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y de la Torre), fué Alcalde ordinario de la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Testó el 20 de julio de 1796. Casó en la Catedral de dicha villa el 29 de octubre de 1739, con doña María Jerónima Boza y Vergara, hija del Capitán Jerónimo Boza y de la Torre, y de doña María Antonia Vergara y Miranda. Tuvieron por hijos: a María Trinidad; a Josefa; a María del Rosario; a María de la Concepción; a María Mercedes; a María Jerónima; a Antonia; a María Manuela; a Bernabé y a José Ignacio Sánchez-Pereira y Boza. De los cuales:

1.—Doña María Jerónima Sánchez-Pereira y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el año 1780, con don Fernando de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, hijo de don Fernando de Zayas-Bazán y Recio, y de doña María Magdalena Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán.

2.—Doña Antonia Sánchez-Pereira y Boza, testó el 25 de octubre de 1806. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de agosto de 1766, con don Cayetano Gerardo y Quesada, hijo de Tomás y de Antonia.

3.—Doña María Manuela Sánchez-Pereira y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de marzo de 1780, con el Capitán Juan Velasco y Guerra, hijo del Comandante Cristóbal Velasco y Socarrás, y de doña María Guerra-Montejo.

4.—Don José Ignacio Sánchez-Pereira y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 29 de octubre de 1785, con doña Juana del Castillo y Betancourt, hija de don Fructuoso del Castillo y Palacios, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña María de las Mercedes Betancourt e Hidalgo. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a María Concepción; a María de las Mercedes; a María Trinidad; a Ignacio y a Bernabé Sánchez-Pereira y del Castillo. Los cuales:

1.—Doña María del Rosario Sánchez-Pereira y del Castillo, testó el 4 de marzo de 1835. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de septiembre de 1834, con don Fernando Varona y Varona, hijo de don Agustín Varona y Duque de Estrada, y de doña Catalina Varona y Batista.

2.—Doña María de la Concepción Sánchez-Pereira y del Castillo, testó el 5 de abril de 1851. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de febrero de 1844, con don Luis Manuel Gallo y León, hijo de Mariano y do Trinidad.

3.—Doña María de las Mercedes Sánchez-Pereira y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de septiembre de 1814, con don José Manuel Velasco y Sánchez-Pereira, hijo del Capitán Juan Velasco y Guerra, y de doña María Manuela Sánchez-Pereira y Boza.

4.—Doña María Trinidad Sánchez-Pereira y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de febrero de 1817, con don Manuel Emiliano Agüero y de la Torre, hijo de don Pedro Agüero y Borrero, y de doña Ana María de la Torre y Cisneros.

5.—Don Ignacio Sánchez-Pereira y del Castillo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de junio de 1834, con doña Francisca Sánchez y Padrón, hija de don Salvador Sánchez-Pereira y Cisneros, y de doña Ana Josefa Padrón. Tuvieron por hijos: a Mercedes; a Bernabé; a Arturo; a Rogelio; a Ignacio y a Federico Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira. De los cuales:

A.—Doña Mercedes Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira, casó con don Juan José Ramírez y Rodríguez, hijo de don Francisco Ramírez y Martiel, natural de Canarias, y de doña Andrea Rodríguez y Alfonso.

B.—Don Ignacio Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de marzo de 1858, con doña Beatriz del Castillo y Varona, hija del Licenciado José Agustín del Castillo y Varona, y de doña Beatriz Varona y Loret de Mola.

C.—Don Federico Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira, casó con doña María Luisa Ramírez y Rodríguez, natural de Cárdenas, hija de don Francisco Ramírez y Martiel, natural de Canarias, y de doña Andrea Rodríguez y Alfonso. Tuvieron por hijas: a Lily; a Aydee; a Fredesvinda y a María Luisa Sánchez y Ramírez. Las cuales:

A.—Doña Lily Sánchez y Ramírez, casó con don Julio de la Torre.

B.—Doña Aydée Sánchez y Ramírez, casó con don Antonio Montoto y Mestre.

C.—Doña Fredesvinda Sánchez y Ramírez, casó con don Carlos Aguirre y Santiuste, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Jefe de la Policía Nacional de la Habana, hijo del Licenciado José Ramón Aguirre y Valdés, y de doña Isabel Leandra Santiuste y Delgado.

D.—Doña María Luisa Sánchez y Ramírez, natural de Key-West, Florida, casó en la Habana, parroquia del Vedado, el 26 de septiembre de 1902, con el Doctor Orestes Ferrara y Marino, natural de la ciudad de Nápoles, Doctor en Jurisprudencia de dicha Universidad, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Abogado y Catedrático de la Universidad de la Habana, Académico de la Historia de Cuba y Miembro Honorario de la de México, Corresponsal de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España, Miembro de la Delegación Cubana ante la Liga de las Naciones, Representante a la Cámara, Secretario de Estado y Embajador de la República de Cuba en los Estados Unidos de Norte América, hijo de Vicenzo y de Annunziata.

6.—Licenciado Bernabé Sánchez-Pereira y del Castillo, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 30 de mayo de 1799, donde casó el 12 de noviembre de 1834, con doña María de las Mercedes Loret de Mola y Batista, hija de don Luis Loret de Mola y Sánchez-Pereira, Alcalde ordinario de dicha villa, y de doña Isabel Batista y Guerra. Tuvieron por hijos: a Juana; a Mariana; a Malvina y a Josefa Sánchez-Pereira y Loret de Mola. Las cuales:

1.—Doña Juana Sánchez-Pereira y Loret de Mola, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de julio de 1851, con don Gregorio Loret de Mola y Batista, hijo de don Luis Loret de Mola y Sánchez-Pereira, Alcalde ordinario, y de doña Isabel Batista y Guerra.

2.—Doña Mariana Sánchez-Pereira y Loret de Mola, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 11 de abril de 1857, con el Capitán Juan Boza y Agramonte, hijo de don Manuel Boza y Varona, y de doña María Ana Agramonte y Arteaga.

3.—Doña Malvina Sánchez-Pereira y Loret de Mola, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de julio de 1858, con don Gaspar Alonso Betancourt y Cisneros, hijo de don Alonso Manuel Betancourt y González, y de doña María Francisca Cisneros y de la Pera.

4.—Doña Josefa Sánchez-Pereira y Loret de Mola, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de octubre de 1864, con don Tomás Batista y Olazábal, hijo de don Pedro Batista y Zayas-Bazán, y de doña Leonor María Olazábal y Agosto.

"Rama Segunda"

Don José Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán (mencionado anteriormente como hijo de don Bernabé; Sánchez-Pereira y Agüero, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y de la Torre), fué Capitán de Milicias y Regidor Piel Ejecutor de la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Dio poder para testar el 19 de junio de 1762. Casó en la Catedral de dicha villa el 31 de julio de 1746, con doña María de la Soledad Miranda y Agramonte, hija del Capitán Francisco Miranda y de la Torre, Regidor Alférez Mayor Provincial, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, y de doña María Agramonte y Zayas-Bazán.

Don José Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, y su mujer doña María de la Soledad Miranda y Agramonte, tuvieron por hijos: a María Loreto, a María del Rosario; a Andrés; a Ignacio; a Francisco José y a Luis Sánchez-Pereira y Miranda. De los cuales:

1.—Doña María del Rosario Sánchez-Pereira y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 13 de septiembre de 1777, con don Juan Recio y Miranda, hijo de don Francisco Dionisio Recio y Agramonte, Regidor Alguacil Mayor de dicha villa, y de doña Teresa Miranda y Agramonte.

2.—Capitán Ignacio Sánchez-Pereira y Miranda, fué Alcalde ordinario de Puerto Príncipe los años 1787 y 1797. Casó en la Catedral de dicha villa el 10 de agosto de 1772, con doña Angela María Agramonte y Miranda, hija de don Jacinto Agramonte y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, Tesorero de la Santa Cruzada, y de doña María Micaela Miranda y Vergara. Tuvieron por hijas: a Soledad y a Micaela Sánchez-Pereira y Agramonte. Las cuales:

A.—Doña Soledad Sánchez-Pereira y Agramonte, testó en la villa de Puerto Príncipe el 29 de enero de 1838.

B.—Doña Micaela Sánchez-Pereira y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de febrero de 1793, con don Pedro Recio y Miranda, hijo de don Francisco Dionisio Recio y Agramonte, Regidor Alguacil Mayor de dicha villa, y de doña Teresa Miranda y Agramonte.

3.—Don Francisco José Sánchez-Pereira y Miranda, fué Regidor Fiel Ejecutor de la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de dicha villa el 30 de septiembre de 1774, con doña Rufina Agramonte y Miranda, hija de don Jacinto Agramonte y Zayas-Bazán, Alcalde ordinario, Tesorero de la Santa Cruzada, y de doña María Micaela Miranda y Vergara. Tuvieron por hijas: a Francisca; a María de las Mercedes y a María de la Soledad Sánchez-Pereira y Agramonte. Las cuales:

A.—Doña Francisca Sánchez-Pereira y Agramonte, testó el 7 de diciembre de 1819. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de octubre de 1807, con el Licenciado Francisco Agramonte y Recio, Abogado, Secretario de Cámara y Regidor Fiel Ejecutor de dicha villa, hijo de don Jacinto Agramonte y Miranda, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, y de doña María Loreto Recio y Miranda.

B.—Doña María de las Mercedes Sánchez-Pereira y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 26 de agosto de 1814, con don José de Quesada y Boza, hijo de don Cayetano de Quesada y Borrero, Capitán de Milicias, y de doña Antonia María Boza y Zayas-Bazán.

C.—Doña María de la Soledad Sánchez-Pereira y Agramonte, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de febrero de 1825, con el Licenciado Francisco Agramonte y Recio, viudo de su hermana, la anteriormente mencionada doña Francisca Sánchez-Pereira y Agramonte.

4.—Don Luis Sánchez-Pereira y Miranda, fué Alcalde ordinario de la villa de Santa María de Puerto Príncipe el año 1798, donde casó el 13 de agosto de 1788. con doña Teresa Miranda y Agüero, hija de don Julián de Miranda y Agramonte, Capitán de Milicias, Regidor Fiel Ejecutor, y de doña Catalina de Agüero y Bringas. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a Luis; a Bernabé; a Pedro; a Francisco José y a Ignacio Sánchez-Pereira y Miranda. Los cuales:

1.—Doña María del Rosario Sánchez-Pereira y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 19 de abril de 1834, con don José de la Cruz Castellanos y Mojarrieta, hijo de Lorenzo y de Josefa.

2.—Don Luis Sánchez-Pereira y Miranda, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de octubre de 1830, con doña Josefa Miranda y Ñápeles, hija de don Francisco Fermín de Miranda y Agüero, y de doña Soledad Nápoles.

3.—Don Bernabé Sánchez-Pereira y Miranda, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 20 de marzo de 1834, con doña Bernarda Déniz y Zanavria, natural de la Gran Canaria, hija de Juan Antonio y de María.

4.—Don Pedro Sánchez-Pereira y Miranda, casó en Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 22 de diciembre de 1834, con doña Tomasa Antonia González y Valdés, hija de Lorenzo y de María Antonia.

5.—Don Francisco José Sánchez-Pereira y Miranda, fué Abogado. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de abril de 1821, con doña María de la Trinidad Riverón y Alvarez, hija de Gregorio y de Soledad. Tuvieron por hijo: a

Don José Sánchez-Pereira y Riverón, que casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de febrero de 1858, con doña María de los Angeles Agüero y Agüero, hija de don Manuel Francisco Agüero y Arteaga, y de doña Juana Martina Agüero y Borrero.

6.—Don Ignacio Sánchez-Pereira y Miranda, testó el 4 de julio de 1837. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 17 de febrero de 1822, con doña María del Carmen Recio y Agramonte, hija de don Serapio Recio y Miranda, y de doña Micaela Agramonte y Betancourt. Tuvieron por hijos: a Candelaria; a María del Rosario; a Micaela; a Serapio; a Francisco; a Ignacio; a Ramón; a Luis; a Enrique y a José Sánchez-Pereira y Recio. De los cuales:

1.—Doña María del Rosario Sánchez-Pereira y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de septiembre de 1844, con don Juan Recio y Betancourt, hijo de don Juan Recio y Sánchez-Pereira, Magistrado Honorario de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, y de doña Brianda -Betancourt y Betancourt.

2.—Doña Micaela Sánchez-Pereira y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 25 de octubre de 1844, con don José Ramón Zaldívar y Castellanos, hijo de don Carlos Zaldívar y Socarrás, y de doña Nicolasa Castellanos y Nápoles.

3.—Den Ramón Sánchez-Pereira y Recio, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de julio de 1845.

4.—Don Luis Sánchez-Pereira y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de octubre de 1855, con doña María de la Caridad Zayas-Bazán y Masvidal, hija de Pedro y de Agustina.

5.—Don Enrique Sánchez-Pereira y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 15 de mayo de 1864, con doña Josefa Betancourt y Recio, hija de don Gaspar Alonso Betancourt y Betancourt, Coronel de Milicias, Alcalde de la Santa Hermandad, y de doña María del Carmen Recio y Sánchez-Pereira.

6.—Don José Sánchez-Pereira y Recio, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de septiembre de 1871, con doña Elvira Montejo y Recio, hija de don José Bernardo Montejo y Caballero, y de doña Teresa Recio y Agramonte.

"Rama Tercera"

Don Jerónimo Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán (mencionado anteriormente como hijo de don Bernabé Sánchez-Pereira y Agüero, y de doña Beatriz de Zayas-Bazán y de la Torre), testó el 9 de febrero de 1785. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de mayo de 1745, con doña Ana María Boza y Vergara, hija del Capitán Jerónimo Boza y de la Torre, y de doña María Antonia Vergara y Miranda. Tuvieron por hijos: a Mercedes; a Beatriz; a María Antonia; a María Loreto; a Bernabé; a Luis y a Pedro Sánchez-Pereira y Boza. De los cuales:

1.—Doña Beatriz Sánchez-Pereira y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de julio de 1770, con el Licenciado Carlos Loret de Mola y Hervin, Médico, natural de la villa del Monte San Juan, en el Obispado del Maine, Francia, hijo de Luis y de Susana.

2.—Doña María Antonia Sánchez-Pereira y Boza, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de septiembre de 1803, con el Capitán Manuel González y Betancourt, hijo de don Antonio González Cornet, Capitán del Regimiento de Infantería de Portugal, y de doña Angela Betancourt e Hidalgo.

3.—Doña María Loreto Sánchez-Pereira y Boza, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 4 de abril de 1786, con el Capitán José Agustín Boza y Zayas-Bazán, hijo de don Gregorio Boza y Vergara, Coronel de Milicias, Alcalde ordinario, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, y de doña Juana de Zayas-Bazán y Vergara. Casó por segunda vez, el 15 de septiembre de 1795, con don José Varona y Varona, hijo de don Diego Varona y Varona. Teniente Regidor, Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, y de doña Antonia Varona y Varona.

4.—Don Luis Sánchez-Pereira y Boza, del que se tratará en la "Rama A".

5.—Don Pedro Sánchez-Pereira y Boza, del que se tratará en la "Rama B".

"Rama A"

Don Luis Sánchez-Pereira y Boza (mencionado anteriormente como hijo de don Jerónimo Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, y de doña Ana María Boza y Vergara), casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de octubre de 1773, con doña María Francisca Cisneros y Gerardo, hija de don Jerónimo Cisneros y Boza, y de doña Micaela Gerardo y Miranda. Tuvieron por hijos: a Micaela; a María de la Concepción; a Beatriz; a Salvador y a Francisco José Sánchez-Pereira y Cisneros. De los cuales:

1.—Doña Micaela Sánchez-Pereira y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de abril de 1796, con don Graciano Betancourt y Gutiérrez, Regidor Alférez Real de dicha villa, hijo de don Alonso Manuel Betancourt y Agüero, y de doña Brianda Gutiérrez y Agüero.

2.—Doña María de la Concepción Sánchez-Pereira y Cisneros, casó en la villa de Puerto Príncipe el 11 de diciembre de 1799, con don Carlos Loret de Mola y Sánchez-Pereira, hijo del Licenciado Carlos Loret de Mola y Hervin, Médico, y de doña Beatriz Sánchez-Pereira y Boza.

3.—Doña Beatriz Sánchez-Pereira y Cisneros, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 22 de octubre de 1808, con don José Mariano del Castillo y Sánchez-Pereira, hijo de don Diego Antonio del Castillo y Betancourt, y de doña Ana Josefa Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán.

4.—Don Francisco José Sánchez-Pereira y Cisneros, casó con doña Rosa de la Pera y Gutiérrez, hija de don Arcadio de la Pera y Rueda, Coronel de Ejército, Sargento Mayor de las Milicias de Sancti-Spíritus, Teniente Gobernador de las Cuatro Villas, y de doña Inés Gutiérrez y Agüero. Tuvieron por hijo: a

Don Benjamín Sánchez-Pereira y de la Pera, que fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el año 1804, donde casó dos veces: la primera, el 7 de noviembre de 1824, con doña Luisa Betancourt y Betancourt; y la segunda, el 6 de enero de 1832, con doña Mariana Betancourt y Betancourt, hijas ambas de don Francisco José Betancourt y Gutiérrez, y de doña Isabel Antonia Betancourt y Agüero.

Don Benjamín Sánchez-Pereira y de la Pera, y su segunda mujer doña Mariana Betancourt y Betancourt, tuvieron por hijos: a Rosa; a Isabel; a Luis; a Aurelio y a Antonio Sánchez-Pereira y Betancourt. Los cuales:

1.—Doña Rosa Sánchez-Pereira y Betancourt, casó con don Serapio Recio y Betancourt, hijo de don Juan Recio y Sánchez-Pereira, Magistrado Honorario de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, y de doña Brianda Betancourt y Betancourt.

2.—Doña Isabel Sánchez-Pereira y Betancourt, casó con don Gustavo Agüero.

3.—Doctor Luis Sánchez-Pereira y Betancourt fué Médico. Murió en la guerra de los "Diez Años".

4.—Don Aurelio Sánchez-Pereira y Betancourt, murió en la guerra de los "Diez Años", con el grado de Comandante de Infantería.

5.—Don Antonio Sánchez-Pereira y Betancourt, murió en la guerra de los "Diez Años". Casó con doña Belén Varona y Betancourt.

Don Benjamín Sánchez-Pereira y de la Pera, y su primera mujer doña Luisa Betancourt y Betancourt, tuvieron por hijos: a Beatriz; a Micaela; a José y a Francisco Sánchez-Pereira y Betancourt. De los cuales:

1.—Doña Micaela Sánchez-Pereira y Betancourt, casó dos veces en la Catedral de Puerto Príncipe: la primera, el 10 de febrero de 1845, con don Pablo Betancourt y Agramonte, hijo de don Diego Alonso Betancourt y Gutiérrez, y de doña Angela Agramonte y Aróstegui. Casó por segunda vez, el 8 de noviembre de 1871, con don Luis Agramonte y Batista, hijo de don Manuel Nazario Agramonte y Agramonte, Regidor de dicha villa, y de doña Angela Batista y Borrero.

2.—Don Francisco Sánchez-Pereira y Betancourt, tomó parte en la guerra de los "Diez Años". Fué Miembro de la Asamblea del Centro, y uno de los cinco que junto con don Salvador Cisneros y Betancourt, Marqués de Santa Lucía, Antonio Zambrana, Eduardo e Ignacio Agra-monte, firmaron el decreto de la abolición de la esclavitud de la raza negra. Desempeñó el cargo de Director de la Hacienda Cubana, Miembro de la Asamblea Constituyente que redactó la Constitución de Guáimaro y Diputado a la Cámara de Representante por el Distrito de Camagüey. Casó en Puerto Príncipe., parroquia de la Soledad, el 12 de junio de 1852, con doña María Concepción Agramonte y Boza, hija de don Juan de la Cruz Agramonte y Arteaga, y de doña Rufina Boza y Varona. Tuvieron por hijos: a Sarán; a Emilia; a Luisa; a Beatriz; a Angelina; a Pascual; a Juan de la Cruz; a Benjamín; a Armando; a Calixto; a Alfredo y a Eugenio Sánchez y Agramonte. De los cuales:

1.—Doña Luisa Sánchez y Agramonte, casó con don Rafael Garbiras, natural de Venezuela.

2.—Doña Beatriz Sánchez y Agramonte, casó con don Bernardo Arteaga y Socarrás.

3.—Doña Angelina Sánchez y Agramonte, casó con don Alfredo Caballero y Gómez.

4.—Don Juan de la Cruz Sánchez y Agramonte, murió en la guerra de los " Diez Años".

5.—Don Benjamín Sánchez y Agramonte, tomó parte en la guerra d¿ los "Diez Años", y en la de 1895, obtuvo el grado de Coronel del Ejército Libertador de Cuba, siendo además Ayudante del Generalísimo Máximo Gómez. Casó con doña Rita García y Sifontes.

6.—Don Armando Sánchez y Agramonte, fué General de Brigada del Ejército Libertador de Cuba, Jefe del Regimiento Agramonte, primer Alcalde de Camagüey, de la República de Cuba, Jefe de la Policía Nacional de la Habana, Director de la Renta de Lotería, condecorado con la orden de "Carlos Manuel de Céspedes". Casó con doña Herminia Gutiérrez, y tuvieron por hijo: a Armando Sánchez-Agramonte y Gutiérrez.

7.—Doctor Calixto Sánchez y Agramonte, fué Comandante del Ejército Libertador de Cuba, y Ayudante del Generalísimo Máximo Gómez. Casó con doña Celia García de la Linde y Bernal, hija del doctor Juan Manuel García y de la Linde, Médico, y de doña Eulalia Bernal y Varona. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Celia María; a Emilio; a Francisco; a Aurelio; a Luis; a Calixto Eugenio; a Jorge y a Ernesto Sánchez y García. De los cuales:

A.—Doña María Luisa Sánchez y García, casó con don Guillermo de Vera y Pierra.

B.—Doña Celia María Sánchez y García, casó con don Arturo Duque de Estrada y Zayas-Bazán.

C.—Don Francisco Sánchez y García, fué Cónsul de la República de Cuba en Londres. Casó con doña Carmen Thompson, natural de Birminghan, Inglaterra, y tuvieron por hijos: a Francisco José y a Carlos Miguel Sánchez y Thompson.

D.—Don Aurelio Sánchez y García, casó con doña Blanca Puente y Siso, y tuvieron por hijos: a Celia y a Aurelio Sánchez y Puente.

E.—Doy Luis Sánchez y García, casó con doña Magda León, y tuvieron por hija: a Celia Herminia Sánchez y León.

F.—Don Calixto Eugenio Sánchez y García, fué Vice-cónsul de Cuba en Tampa. Casó con doña Hellen Small Whyte, natural de Glasgow, Inglaterra, y tuvieron por hijos: a Margarita Celia y a Juan Calixto Sánchez y Small Whyte.

G.—Don Ernesto Sánchez y García, casó con doña Margarita Gómez y Toro, hija del Generalísimo Máximo Gómez y Báez, del Ejército Libertador de Cuba, natural de Bani, isla de Santo Domingo, y de doña Bernarda Toro y Pelegrín, natural de Jiguaní.

8.—Don Alfredo Sánchez y Agramonte, fué Teniente Coronel del Ejército Libertador de Cuba. Casó con doña Esperanza Estrada y Zayas, y tuvieron por hijos: a Sarah; a Esperanza; a Consuelo; a Caridad; a Margarita y a Alfredo Sánchez y Estrada. Los cuales:

A.—Doña Sarah Sánchez y Estrada, casó con don Rafael de Ayala y Boothe.

B.—Doña Esperanza Sánchez y Estrada, casó con el Doctor Joaquín Biosca y Giroud, Abogado.

C.—Doña Consuelo Sánchez y Estrada, casó con el Doctor Antonio Aguilar y Recio, Representante a la Cámara de la República de Cuba.

D.—Doña Caridad Sánchez y Estrada, casó con don Alfredo Silva y Rivas.

E.—Doña Margarita Sánchez y Estrada, casó con don Federico Loret de Mola y Benavides, hijo de don Alfredo Loret de Mola y Bueno, y de doña Esther Benavides y Luaces.

F.—Don Alfredo Sánchez y Estrada, casó con doña Dorotea Arteaga y Duque de Estrada, y tuvieron por hijos: a Alfredo y a Benjamín Sánchez y Arteaga.

9.—Doctor Eugenio Sánchez y Agramonte, fué Médico, General de Brigada del Ejército Libertador de Cuba, Jefe del Cuerpo de Sanidad Militar, Director de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, Senador por la provincia de Camagüey, Presidente el Senado, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo de la República de Cuba. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de mayo de 1893, con doña Caridad Esteban y Aguilera, natural de la Habana, hija de don Eduardo Esteban y Ayala, natural de la Habana, y de doña Ana María Aguilera y Caballero, natural de Puerto Príncipe. Tuvieron por hijos: a Angela; a Ana y a Eugenio Sánchez Agramonte y Esteban. De los cuales:

1.—Doña Ana Sánchez-Agramonte y Esteban, casó en la Habana, iglesia de la Merced, el 18 de julio de 1917, con don Alfredo Longa y Santiago-Aguirre, hijo de don Ernesto Longa y Marquette, Hacendado. y de doña María Santiago-Aguirre y Loynáz.

2.—Doctor Eugenio Sánchez-Agramonte y Esteban, es Abogado. Casó en Camagüey, iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, el 12 de diciembre de 1938, con doña Angela Horstmann y Vassallo, hija del Doctor Enrique Horstmann y Varona, Abogado, Representante a la Cámara de la República de Cuba, y de doña Delfina Vassallo y Fernández, hija esta última de don Rafael Vassallo Roselló, General del Ejército Español, y Gobernador de la villa de Puerto Príncipe.

"Rama B"

Don Pedro Sánchez-Pereira y Boza (mencionado anteriormente como hijo de don Jerónimo Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, y de doña Ana María Boza y Vergara), fué Maestre de Postas y Correos de la villa de Santa María de Puerto Príncipe. Casó en la Catedral de dicha villa el 1 de octubre de 1780, con doña María Jacinta Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, hija de don uan Felipe Sánchez-Pereira y Zayas-Bazán, y de doña María de la Asunción Zayas-Bazán e Hidalgo. Tuvieron por hijos: a Soledad y a Bernabé Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira. Los cuales:

1.—Doña Soledad Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 8 de diciembre de 1808, con don José María de Zayas Bazán y Sánchez-Pereira, hijo de don Fernando de Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, y de doña María Jerónima Sánchez-Pereira y Boza.

2.—Don Bernabé Sánchez-Pereira y Sánchez-Pereira, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de junio de 1789, fué Teniente segundo de las Reales Guardias Españolas, y condecorado con la cruz de Distinción, por haberse encontrado en la sangrienta batalla de la Alcuhera el 16 de mayo de 1811. Casó en la parroquia Castrense de Cádiz, España, el 23 de agosto de 1813, con doña Joaquina Dolz del Castellar y López de Ganuza, natural de la Habana, hija de don Joaquín Dolz del Castellar y Ruiz de Morales, Brigadier de les Reales Ejércitos, Coronel del Real Cuerpo de Artillería de la plaza de la Habana, Comandante del Real Cuerpo de Artillería de la plaza de Cádiz, Caballero de las órdenes de San Jorge de Alfamo y de Montesa, y de doña María Josefa López de Ganuza y Pérez de Medina. Tuvieron por hijos: a Adela; a Emilio; a José María y a Pedro José Sánchez-Pereira y Dolz del Castellar. De los cuales:

1.—Doña Adela Sánchez-Pereira y Dolz del Castellar, natural de México, casó con don Manuel José Carmena y Guillen, natural de la isla de Santo Domingo, hijo de Manuel y de Josefa Ramona.

2.—Don José María Sánchez-Pereira y Dolz del Castellar; natural de Sevilla, casó en la villa de Santa María de Puerto Príncipe, en la parroquia Santa Ana, el 4 de febrero de 1841, con doña Vicenta Adán y Arteaga, hija de don Ramón Adán y Cardet, y de doña Catalina Arteaga y Molina.

3.—Don Pedro José Sánchez-Pereira y Dolz del Castellar, natural de Cádiz, fué Agrimensor Público de la villa de Puerto Príncipe por título de 26 de agosto de 1842. Para ingresar en la Carrera Militar, su madre hizo información de nobleza el 3 de marzo de 1832, ante el Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba, y por ante

Juan Entralgo, Escribano Público de la Habana. Casó en Puerto Príncipe, parroquia de Santa Ana, el 12 de octubre de 1840, con doña Catalina Adán y Arteaga, hija de don Ramón Adán y Cardet, y de doña Catalina Arteaga y Molina. Tuvieron por hijos: a Catalina; a Abigail; a Hortensia; a Joaquín y a Bernabé Sánchez y Adán. Los cuales:

1.—Doña Catalina Sánchez y Adán, casó con don Francisco Cortezo.

2.—Doña Abigail Sánchez y Adán, casó con don Andrés Rodríguez Barroso.

3.—Doña Hortensia Sánchez y Adán, casó dos veces: la primera, con don José de la Cruz Castellanos; y la segunda, con don José Antonio Espinosa.

4.—Don Joaquín Sánchez y Adán, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de agosto de 1868, con doña Amelia Miranda y del Castillo, hija de don Fermín Miranda y Esquivel, y de doña Josefa del Castillo y del Castillo. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Catalina; a Hortensia; a Amelia; a Gloria; a Aurelia; a Joaquín; a Oliverio; a Armando; a Adolfo; a Ernesto y a Julián Sánchez y Miranda. De los cuales:

A.—Doña Catalina Sánchez y Miranda, casó con don Bernabé Arteaga y Betancourt, hijo de don Serapio Arteaga y Pina, y de doña Manuela Betancourt y Cisneros.

B.—Doña Hortensia Sánchez y Miranda, casó con Walter Walton, natural de Inglaterra.

C.—Doña Amelia Sánchez y Miranda, casó con don Andrés Rodríguez y Sánchez, hijo de don Andrés Rodríguez Barroso, y de doña Abigail Sánchez y Adán.

D.—Doña Gloria Sánchez y Miranda, casó con el Doctor Adolfo Plazaola y Mahy, natural de Matanzas, Abogado, hijo del Licenciado Adolfo Plazaola y Cotilla, Presidente de la Sala Civil de la Audiencia de la Habana, y de doña Isabel Mahy y Ximeno.

E.—Doña Aurelia Sánchez y Miranda, casó con don Francisco López Rincón y Zaldívar, hijo de don Francisco López Rincón, y de doña Angela Zaldívar.

F.—Don Joaquín Sánchez y Miranda, casó con doña Ana Rosa Barthelemy y García, hija de Manuel y de Rosa.

G.—Don Oliverio Sánchez y Miranda, casó con doña Mercedes López Calleja y Silva, hija de Rosenda y de Silvia.

H.—Don Armando Sánchez y Miranda, casó con doña Rosalía Herrán y Varona, hija de don Isidro de la Herrán, y de doña Clemencia Varona y Quesada.

I.—Don Adolfo Sánchez y Miranda, nacido en Nuevitas el 5 de julio de 1891, casó con doña Angela Agramonte y Alvarez, hija de don Angel Alfredo Agramonte, y de doña Consuelo Alvarez y de la Vega.

J.—Don Ernesto Sánchez y Miranda, casó con doña Clemencia Herrán y Varona, hija de don Isidro de la Herrán, y de doña Clemencia Varona y Quesada.

K.—Don Julián Sánchez y Miranda, casó con doña María Luisa Fortín y Betancourt, hija de don Gabriel Fortún y Varona, y de doña Justina Betancourt.

5.—Don Bernabé Sánchez y Adán, fué Teniente Coronel de Milicias de Nuevitas y Hacendado. Casó dos veces: la primera, en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de julio de 1869, con doña María de la Caridad Batista y Varona, hija del Licenciado Melchor Batista y Caballero, Abogado, Padre general de Menores y Regidor de dicha villa, y de doña Irene Varona y de la Torre. Casó por segunda vez, con doña Isabel Laurent.

Don Bernabé Sánchez y Adán, y su segunda mujer doña Isabel Laurent, tuvieron por hijos: a Gabriela; a María; a Julio; a Jorge; a Marcelo y a Emilio Sánchez y Laurent. De los cuáles:

1.—Doña Gabriela Sánchez y Laurent, casó con don Julio Cadenas y Aguilera, hijo de don José Cadenas y Castañer, y de doña Mariana Aguilera y Molina.

2,—Doña María Sánchez y Laurent, casó con el Doctor Justo Lamar y Roura, Médico, Senador de la República de Cuba, hijo de don Raúl Lamar y Salomón, y de doña Flora Roura y Montejo.

3.—Don Marcelo Sánchez y Laurent, casó con doña Lila Arteaga.

4.—Don Emilio Sánchez y Laurent, casó con doña Estrella Fonts y Abreu, hija de don Raúl Fonts y Sterling, y de doña Rosario Abreu y González.

Don Bernabé Sánchez y Adán, y su primera mujer doña María de la Caridad Batista y Varona, tuvieron por hijos: a María de la Caridad; a Catalina; a Carlos; a Alvaro; a Pedro y a Bernabé Sánchez y Batista. Los cuales:

1.—Doña María de la Caridad Sánchez y Batista, casó con don Antonio Aguilera y Molina, hijo de don Antonio María Aguilera y Caballero, y de doña Angela Mariana Molina y Adán.

2.—Doña Catalina Sánchez y Batista, casó con don Antonio Aguilera y Molina, viudo de su hermana, la anteriormente mencionada doña María de la Caridad Sánchez y Batista.

3.—Don Carlos Sánchez y Batista, casó con doña Carlota Garcini v Silva.

4.—Don Alvaro Sánchez y Batista, bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 4 de enero de 1876, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 23 de julio de 1904, con doña Raquel Montoulieu y de la Torre, hija de don Enrique José Montoulieu y Carbó, y de doña Trinidad de la Torre y Guerra. Tuvieron por hijos: a Matilde; a Raquel; a Emilia; a Caridad y a Alvaro Sánchez y Montoulieu. Los cuales:

A.—Doña Matilde Sánchez y Montoulieu, casó con don José Sorzano y Cárdenas, hijo del Doctor Leonardo Sorzano y Jorrín, Abogado, Notario y Catedrático del Instituto de Primera Enseñanza de la Habana, y de doña Elodia de Cárdenas y Echarte.

B.—Doña Raquel Sánchez y Montoulieu, casó con el Doctor Gustavo Hevia y de los Reyes Gavilán. Abogado, hijo del Doctor Aurelio Hevia y Alcalde, Abogado, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Secretario de Gobernación, y de doña Sarah de los Reyes Gavilán y de la Guardia.

C.—Doña Emilia Sánchez y Montoulieu, casó con don Pablo Vinent y de la Torre, hijo de don Francisco Vinent y Kindelán, y de doña Isabel de la Torre y Sánchez-Griñán.

D.—Doña Caridad Sánchez y Montoulieu, casó con don Carlos Manuel Sánchez y Loret de Mola, hijo de don Pedro Sánchez y Batista, y de doña Florinda Loret y Mola y Bueno.

E.—Don Alvaro Sánchez y Montoulieu, casó con doña Angela Cadenas y Caballero.

5.—Don Pedro Sánchez y Batista, casó con doña Florinda Loret de Mola y Bueno, hija de don Enrique Loret de Mola y Boza, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, y de doña Florinda Bueno e Iraola. Tuvieron por hijos: a Florinda; a Alina; a Enrique; a Pedro; a Oscar y a Carlos Manuel Sánchez y Loret de Mola. De los cuales:

A.—Doña Alina Sánchez y Loret de Mola, casó con don Antonio Carrillo de Albornoz y de la Guardia, hijo de don Antonio Carrillo y Albornoz y Benítez, y de doña María Teresa de la Guardia y Calvo.

B.—Don Pedro Sánchez y Loret de Mola, casó con doña Matilde Alvarez.

C.—Don Oscar Sánchez y Loret de Mola, casó con doña María Teresa Carrillo de Albornoz y de la Guardia, hija de don Antonio Carrillo de Albornoz y Benítez, y de doña María Teresa de la Guardia y Calvo.

D.—Don Carlos Manuel Sánchez y Loret de Mola, casó con doña Caridad Sánchez y Montoulieu, hija de don Alvaro Sánchez y Batista, y de doña Raquel Montoulieu y de la Torre.

6.—Don Bernabé Sánchez y Batista, es Hacendado y fué Gobernador de Puerto Príncipe. Casó con doña Anais Culmell y Vaugireaud, hija de Thorwald Christense Culmell, natural de Dinamarca, y de Anais Vaugireaud, natural de Matanzas. Tuvieron por hijos: a Caridad; a Anais; a Graciela; a Ana María; a Eduardo; a Thorwald y a Bernabé Sánchez y Culmell. De los cuales:

1.—Doña Caridad Sánchez y Culmell, casó con el Doctor Adolfo Ovies y Cantero, Abogado.

2.—Doña Anais Sánchez y Culmell, casó con don Augusto Echavarri.

3.—Doña Graciela Sánchez y Culmell, casó con el Doctor Gabriel Villada, Abogado.

4.—Doña Ana María Sánchez y Culmell, casó con don Fermín Goicoechea y Durañona, hijo de don Fermín Goicoechea y Peiret, hacendado, Senador de la República de Cuba, y de doña María de las Mercedes Durañona y Otamendi.

5.—Don Thorwald Sánchez y Culmell, casó con doña Ernestina Sarrá y Larrea, hija del Doctor Ernesto Sarrá y Hernández, y de doña Dolores Larrea y Pina.

6.—Don Bernabé Sánchez y Culmell, fué Representante a la Cámara. Casó con doña Ana María Maciá y Barraqué, hija de don Narciso Maciá y Domenech, y de doña María Ana Barraqué y Adúe. Tuvieron por hijos: a María Luisa; a Bernabé; y a Fernando Sánchez y Maciá.

A esta familia también perteneció:

Don Bernabé Sánchez-Pereira, que casó con doña Mercedes Perdomo, y tuvieron por hijos: a Francisca; a Ana; a Josefa; a Bernabé y a Felipe Sánchez-Pereira y Perdomo. Los cuales:

1.—Doña Francisca Sánchez-Pereira y Perdomo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de agosto de 1792, con don Alonso Duque de Estrada y Quesada, hijo de don Alonso Duque de Estrada y Varona, y de doña Isabel Quesada y Agüero.

2.—Doña Ana Sánchez-Pereira y Perdomo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de diciembre de 1792, con don Francisco Cossío y Perdomo, hijo de don Francisco Cossío y Agüero, y de doña Mauricia Perdomo y Recio.

3.—Doña Josefa Sánchez-Pereira y Perdomo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de octubre de 1800, con don Miguel Cossío y Perdomo, hijo de don Francisco Cossío y Agüero, y de doña Mauricia Perdomo y Recio.

4.—Don Bernabé Sánchez-Pereira y Perdomo, fué Sub-Teniente de Caballería. Testó el 7 de abril de 1847. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 6 de noviembre de 1811, con doña Isabel Perdomo y del Risco, hija de

don Fernando Perdomo, y Recio, y de doña Mariana del Risco y Villavicencio. Tuvieron por hijo: a Rafael Sánchez-Pereira y Perdomo.

5.—Don Felipe Sánchez-Pereira y Perdomo, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 1 de junio de 1791, con doña Ana María Perdomo y del Risco, hija de don Fernando Perdomo y Recio, y de doña Mariana del Risco y Villavicencio.

SANDOVAL

A principios del siglo XIX, procedente de Málaga, en Andalucía, se estableció esta familia en la Habana. Obtuvieron el título de Marqués de Casa-Sandoval.

Don Lorenzo Sandoval, casó con doña Ana María Manescau, y tuvieron por hijos: a Justo; a Lorenzo y a Emilio Sandoval y Manescau. Los cuales:

1.—Licenciado Justo Sandoval y Manescau, fué Abogado, Fiscal de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba.

2.—Don Lorenzo Sandoval y Manescau, natural de Málaga, testó el 17 de septiembre de 1852 ante Vicente Rodríguez Pérez, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 21 de septiembre de 1852. Casó con doña Brígida Montegraves y Bausaque.

3.—Licenciado Emilio Sandoval y Manescau, natural de Málaga, fué Abogado, Oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, Juez Comisionado Regio de Residencia, Magistrado de la Real Audiencia de la Habana y Caballero de la orden de Isabel la Católica. Casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 21 de enero de 1839, con doña María Ignacia Lasa y Tejada, hija de don Sebastián Lasa y Rivas, y de doña María de los Dolores Tejada y Rivas. Tuvieron por hijos: a María de los Dolores y a Ignacio Sebastián Sandoval y Lasa. De los cuales:

Don Ignacio Sebastián Sandoval y Lasa, natural de Málaga, fué Regidor del Ayuntamiento de la Habana y Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Santiago. Por Real despacho de 24 de julio de 1875, se le concedió el título de Marqués de Casa-Sandoval. Su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 18 de diciembre de 1892. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el 7 de febrero de 1862, con doña Micaela Lasa y González-Larrinaga, hija de don Sebastián Ignacio Lasa y Tejada, y de doña Micaela González-Larrinaga y de la Cruz. Casó por segunda vez, el 19 de diciembre de 1870, en la parroquia del Santo Cristo, con doña María Luisa Morales y Xénes, hija de don Francisco Morales y Sotolongo, Teniente Coronel de Caballería de Milicias de esta plaza, y de doña María de las Mercedes Xénes y Caballero.

Don Ignacio Sebastián Sandoval y Lasa, y su primera mujer doña Micaela Lasa y González-Larrinaga, tuvieron por hijos: a Ignacio y a Miguel Sandoval y Lasa. Los cuales:

1.—Don Ignacio Sandoval y Lasa, fué segundo Marqués de Casa-Sandoval por Real carta de sucesión de 18 de julio de 1893. Casó con doña María Scholtz y Baquera, Ureta y Sancho. Sin sucesión.

2.—Don Miguel Sandoval y Lasa, casó con doña Pura Saavedra, y tuvieron por hijos: a Josefa; a María Antonia y a José Enrique Sandoval y Saavedra. Los cuales:

1.—Doña Josefa Sandoval y Saavedra, casó con el Doctor Mario Ángulo y Cárdenas, Abogado, hijo del Licenciado Andrés Ángulo y Garay, Abogado, y de doña Matilde de Cárdenas y Benítez.

2.—Doña María Antonia Sandoval y Saavedra, casó con don Antonio García y Meitín, Arquitecto, hijo de don Andrés García y Bodega, y de doña Pastora Meitín.

3.—Doctor José Enrique Sandoval y Saavedra, es Abogado, y fué Secretario de la Delegación de Cuba a las Conferencias del Trabajo en Ginebra. Casó con doña María Luisa de la Torriente y Broch, hija del Doctor Cosme de la Torriente y Peraza, Abogado, Coronel del Ejército Libertador de Cuba, Primer Vice-presidente de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, Miembro de la Academia de Historia de Cuba, Miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje de la Haya, Miembro del Consejo de la Dotación Carnegie para la Paz Internacional, Presidente Honorario del Comité France-Amerique de la Habana, y Miembro Vitalicio del Comité de París, Miembro de la Asociación "Francisco de Vitoria", Miembro Honorario de la Hispanic Society of América, Miembro Honorario de Ordem dos Advogados Brasileiros, Miembro Honorario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de San Marcos de Lima, Miembro de Honor de la Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de España, Secretario de Gobierno de la provincia de la Habana y Gobernador Provincial interino, Magistrado de la Audiencia de Santa Clara y de Matanzas, Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en España y en los Estados Unidos de Norte-América, Secretario de Estado, Senador de la República por Matanzas, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Presidente de la Delegación Cubana en la Asamblea de la Liga de las Naciones, Caballero Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña Estela Broch y O’Farrill. Tuvieron por hijos: a Cristina y a Natalia Sandoval y de la Torriente.

SANTOS - GUZMAN

En la segunda mitad del siglo XIX, procedente de Sevilla, en Andalucía, se estableció esta familia en la Habana.

Don Joaquín María de los Santos-Guzmán, natural de Aracena, casó con doña María Remedios Carballeda, natural de México, y tuvieron por hijo: al

Licenciado Francisco de los Santos-Guzmán y Carballeda, natural de Sevilla, que fué Abogado, Consejero de Estado, Diputado a Cortes por la Habana, Senador Vitalicio, primer Vicepresidente del Senado Español, Ministro de Gracia y Justicia, y Gran Cruz y Collar de Carlos III. Casó dos veces: la primera, con doña Pilar de Elízaga y Montes, natural de Sevilla, hija del Licenciado José Joaquín de Elízaga, natural de Tepié, en México, Abogado, Presidente de Sala de la Audiencia de la Habana, y de doña María del Pilar Montes y Pedrinaci, natural de Aracena. Casó por segunda vez, con doña María de la Concepción O'Farrill y Montalvo, Dama Noble de la Banda María Luisa, hija de don José Ricardo O'Farrill y O'Farrill, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, y de doña María de la Concepción Montalvo y Calvo.

Don Francisco de los Santos-Guzmán y Carballeda, y su segunda mujer doña María de la Concepción O'Farrill y Montalvo, tuvieron por hijas: a María Luisa; a María de los Remedios; a Mercedes y a María de la Concepción de los Santos-Guzmán y O'Farrill. De las cuales:

1.—Doña María de los Remedios de los Santos-Guzmán y O'Farrill, es religiosa del Sagrado Corazón.

2.-—Doña Mercedes de los Santos-Guzmán y O'Farrill, casó con don Agustín Carvajal y Quesada, XXII Conde de Aguilar de Inestrillas, IV Marqués de Miravalles, dos veces Grande de España ,Comandante de Caballería, Cruz de María Cristina y otras varias por mérito de guerra, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, hijo de don Agustín Carvajal y Fernández de Córdoba, XXI Conde de Aguilar de Inestrillas y de Villalba, Grande de España, de los Duques de Abrantes, General de División, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Alférez Comendador de Alcalá de Chisvert, Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo y Caballero de la orden de Montesa, y de doña Isidra Quesada y Gutiérrez de los Ríos, Marquesa de Miravalles, con Grandeza.

3.—Doña María de la Concepción de los Santos-Guzmán y O'Farrill, es la actual Condesa de Vallellano por Real carta de sucesión de 6 de julio de 1916, y Dama Noble de la Banda María Luisa. Casó el 26 de noviembre de 1909, con el Doctor Fernando Suárez de Tangíl y Ángulo, natural de Madrid, segundo Marqués de Covarrubias de Leyva, Abogad», Letrado de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia y del Consejo de Estado, Secretario de la Comisión de Códigos, Jefe de Administración Civil, Director general de Primera Enseñanza, Consejero de Instrucción Pública. Diputado a Cortes por Palencia, Alcalde de Madrid, Miembro de las Reales Academias Gallega y de la Hispano-Americana de Cádiz, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén y Archivero Secretario y Fiscal de su Consejo en España, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica y del Cristo de Portugal, y Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia.

Don Francisco de los Santos-Guzmán y Carballeda, y su primera mujer doña Pilar de Elízaga y Montes, tuvieron por hijos: a María; a Guadalupe; a Alejandro y a Francisco de los Santos-Guzmán y Elízaga. De los cuales:

1.—Doña Guadalupe de los Santos-Guzmán y Elízaga, casó con don León Urzáiz y de la Cuesta, Coronel de Artillería, Gobernador Civil *de* Lugo y de Málaga.

2.—Don Francisco de los Santos-Guzmán y Elízaga, bautizado en Madrid, en la parroquia San Luis, el 11 de enero de 1869, casó con doña María de los Dolores Ojea y Cárdenas, natural de la Habana, hija del Licenciado Antonio María Rodríguez-Ojea y San Clemente, Abogado, Comisario Ordenador Honorario de Marina, y de doña Josefa María Cárdenas y Romero, ésta última, de la Casa de los Marqueses de San Miguel de Bejucal. Tuvieron por hijos: a Carmelina, y a Francisco de los Santos-Guzmán y Ojea. Los cuales:

1.—Doña Carmelina de los Santos-Guzmán y Ojea, casó el 4 de febrero de 1914, con el Doctor Eduardo Alfonso y del Junco, Abogado, hijo de don Gustavo Alfonso y Fonts, y de doña Piedad María del Junco y Cruz-Muñoz.

2.—Don Francisco de los Santos-Guzmán y Ojea, casó con doña Lucila Venet y Miralles, y tuvieron por hijos: a Josefa; a Carmelina y a Francisco de los Santos-Guzmán y Venet.

SEDAÑO

A principios del siglo XVII aparece radicada esta familia en la villa de Peñalver, partido judicial de Pastrana, en la provincia de Guadalajara, estableciéndose en la Habana en la segunda mitad del siglo siguiente. Obtuvieron el título de Conde de Casa-Sedano.

Son sus armas: en campo de plata, un manzano simple frutado de oro y dos lobos sable atados al tronco, partido de oro, con tres barras gules, y bordura de este color con ocho aspas" de oro.

Don Pedro Sedano, natural y propietario en la villa de Peñalver, casó con doña María de la Puente, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro Sedano y de la Puente, natural de Peñalver, que casó con doña Águeda Sánchez. Tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Sedano y Sánchez, natural de Peñalver, que fué Jefe de Artillería. Casó con doña María Ruiz, natural de dicha villa, y tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Sedano y Ruiz, natural de Peñalver, que casó con doña Isabel de la Puente, y tuvieron por hijo: a

Don Gabriel Sedano y de la Puente, natural de Peñalver, que casó con doña Isabel de Retuerta y Martínez, hija de Francisco y de Isabel. Tuvieron por hijo: al

Doctor Pedro Sedano y Retuerta, bautizado el 13 de marzo de 1708, que fué Médico de Cámara de Su Majestad. Casó con doña María Ignacia García Remón y de la Casa, natural de Madrid, hija de Felipe y de María. Tuvieron por hijo: a

Don José Hilario Sedado y García Remón, natural de Madrid, que pasó a la Habana, donde fué Capitán de Milicias, Intendente de Ejército y Contador Mayor del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas de la isla de Cuba. Testó el 19 de diciembre de 1818 ante Cayetano Pontón, y ¿u defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 19 de noviembre de 1834. Casó en la Habana, parroquia de Jesús María, el 30 de octubre de 1781, con doña María Josefa Galán y Feria, hija de don Juan Galán y Martín, Intendente general de Real Hacienda, y de doña Luisa de Feria y Suárez. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a María de Jesús; a María de la Concepción; a Luisa; a Catalina; a María de los Dolores ; a Antonio; a José; a Ignacio; a Pedro y a Francisco Sedano y Galán. De los cuales:

1.—Doña Catalina Sedaño y Galán, casó con don Juan del Río y Noguerido, natural de Puentedeume, en Galicia, Capitán de Navío de la Real Armada, quien se batió en la batalla de Trafalgar, desempeñando más tarde el cargo de Tesorero general de la Real Lotería de la isla de Cuba, hijo de don José Benito del Río y Moreira, Dueño y Señor de la Torre de Fuente Neije, y de doña Josefa Noguerido y Fariña, Señora del Coto de Naron y Villa-Ester.

2.—Doña María de los Dolores Sedano y Galán, casó con don Juan Bautista Brodett y Cardome, natural de la isla de Malta, Coronel de Caballería, hijo de Luis y de Claudia.

3.—Don Ignacio Sedano y Galán, fué Subteniente de Milicias Rurales de Fernando VII, en la plaza de la Habana. Casó con doña Antonia Carambot y Saavedra, hija de Pedro y de María del Pilar. Tuvieron por hijo: a

Den Ignacio Sedano y Carambot, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 2 de mayo de 1833.

4.—Don Pedro Sedano y Galán, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA".

5.—Don Francisco Sedaño y Galán, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA.

"LINEA PRIMERA"

Don Pedro Sedano y Galán (anteriormente mencionado como hijo de don José Hilario Sedano y García Remón, y de doña María Josefa Galán y Feria), fué Coronel de Caballería de los Ejércitos Nacionales y Comendador de la orden de Isabel la Católica. Casó con doña Eulalia Cruzat y Palau, y tuvieron por hijos: a María de los Dolores; a Pedro y a Carlos Sedano y Cruzat. Los cuales:

1.—Doña María de los Dolores Sedano y Cruzat, casó con don José Pío Rodríguez y Saldaña, hijo de Juan de Mata y de Rosa.

2.—Don Pedro Sedano y Cruzat, fué Interventor general de Hacienda de la isla de Cuba. Casó con doña Antonia Revolta y Sedano, hija de don Angel Revolta, Intendente general de Real Hacienda, y de doña Josefa Sedano y Usatorres. Tuvieron por hijos: a Eulalia; a Carlos y a Pedro Sedano y Revolta. De los cuales: el

Doctor Pedro Sedano y Revolta, fué Abogado. Casó con doña Esperanza Revolta y Sedano, hija de don Juan Revolta y Sedano, Comandante del Ejército Libertador de Cuba, y de doña Angela Sedano y Agramonte. Tuvieron por hija: a Esperanza Sedano y Revolta.

3.—Don Carlos Sedano y Cruzat, fué Jefe Superior de Administración Civil Honorario, Diputado a Cortes. Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, y Comendador de la Legión de Honor de Francia. Por sus servicios se le concedió a su mujer el título de Condesa de Casa-Sedano por Real cédula de 27 de febrero de 1878. Casó con doña Teresa de Ayestarán y Diago, hija de don Joaquín de Ayestarán y Goicoechea, y de doña Luisa Diago y Tato. Tuvieron por hijos: a Luisa; a Alberto y a Carlos Sedano y Ayestarán. De los cuales:

1.—Don Alberto Sedano y Ayestarán, fué Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio.

2.—Don Carlos Sedano y Ayestarán, fué Gobernador de la provincia de Alava y Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica. Casó con doña María del Pilar Flores y Fonvielle, hija de don José Flores e Ibáñez de la Rentería, III Conde de Casa-Flores, y de doña Emma Fonvielle y García de la Chica. Tuvieron por hijos: a Rafael; a José y a Carlos Sedano y Flores. De los cuales:

1.—Don José Sedaño y Flores ,casó con doña María del Pilar Emperador, y tuvieron por hijos: a María del Pilar y a Carlos Sedano y Emperador.

2.—Don Carlos Sedano y Flores, nacido en Madrid el 22 de febrero de 1886, es Abogado, II y actual Conde de Casa Sedano, por Real carta de sucesión de 17 de abril de 1897. Casó con doña Josefa Lóriga y Undabéitia.

"LINEA SEGUNDA"

Don Francisco Sedano y Galán (anteriormente mencionado como hijo de don José Hilario Sedano y García Remón, y de doña María Josefa Galán y Feria), bautizado en la Habana, parroquia de Jesús María, el 26 de septiembre de 1782, fué Brigadier de los Ejércitos Nacionales y Cruz Laureada de San Fernando. Se encontró en la batalla de Rioseco y asistió a las tomas de Bilbao y Balmaseda, batalla de Solsona, Guedes, Espinosa de los Monteros y ataque de Mondoñedo. Estando enfermo en el pueblo de Benavides, fué hecho prisionero y conducido a Astorga, de donde disfrazado pudo huir, incorporándose al Ejército en Orense. También se encontró en la acción y conquista de Villafranca del Bierzo, en que fue hecha prisionera toda la guarnición francesa. Se encontró en la batalla de Lugo, y el 18 de mayo de 1809 perdió el brazo derecho de resultas de una herida de bala de cañón. Restablecido, se le agregó al Estado Mayor de la plaza de la Habana, concediéndosele un escudo de honor con emblema de valor y constancia. Llegó a esta plaza a ocupar su puesto en el mes de junio de 1810, siendo nombrado el 14 de diciembre del mismo año, Teniente de Gobernador Político y Militar de la villa de Puerto Príncipe, cuyo cargo ocupó veinticuatro años hasta que falleció. Fundó la Diputación Patriótica en la referida villa. Dio poder para testar el 11 de abril de 1824 ante José Antonio Silva. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 10 de septiembre de 1814, con doña Antonia María de Usatorres y Brucet de Azcona, natural de la Habana, hija del Licenciado Manuel de Usatorres y Munigarrieta, Abogado de la Real Audiencia del Distrito, Regidor Depositario general y Asesor Militar titular de la villa de Puerto Príncipe, y de doña María Manuela Brucet de Azcona y Munich. Tuvieron por hijos: a Catalina; a María Micaela; a María de la Concepción; a Josefa; a Teresa; a María de Jesús; a María de los Dolores; a Manuel; a Francisco y a José Sedano y Usatorres. Los cuales:

1.—Doña Catalina Sedano y Usatorres ,fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de marzo de 1827.

2.—Doña María Micaela Sedano y Usatorres, casó en la villa de Puerto Príncipe, parroquia de la Soledad, el 24 de noviembre de 1849, con el Licenciado Manuel Federico Monteverde y Carmona, Mayordomo de Propios de dicha villa, hijo del Licenciado Manuel Monteverde y Bello, Abogado, Capitán de Milicias Urbanas de Fernando VII, Síndico del Ayuntamiento y Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno Político Superior de la isla de Santo Domingo, Catedrático del Instituto, Alcalde ordinario y Asesor Militar del Gobierno de la villa de Puerto Príncipe, Vicepresidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Vocal de la Diputación de Fomento y Miembro corresponsal de la Sociedad Económica de Amigos del País de la referida villa, y de doña María de la Luz Carmona y Aguirre.

3.—Doña María de la Concepción Sedano y Usatorres, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el primero de abril de 1842 (asentada en la Habana, parroquia de Guadalupe ,el 11 de julio de dicho año), con el Subteniente José Elías de Castro y Puebla, natural de la Habana, Abogado, hijo de Francisco Xavier, y de María de la Concepción.

4.—Doña Josefa Sedano y Usatorres, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 20 de julio de 1834, con don Angel María Revolta, natural de Pamplona, Navarra, Ministro Contador e Intendente general de Real Hacienda en la isla de Cuba.

5.—Doña Teresa Sedano y Usatorres, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 2 de junio de 1841, con don Antonio María Márquez y Loysél, Escribano Público de la Habana, hijo de don Domingo Márquez y Jovél, Secretario de Cámara y del Juzgado general de Bienes de Difuntos, y de doña María Dolores Loysél y Frómesta.

6.—Doña María de Jesús Sedano y Usatorres, fué bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe el 9 de septiembre de 1833, donde casó el 29 de marzo de 1857, con don José Agustín Perdomo y Batista, hijo de don Francisco Perdomo y del Risco, y de doña Francisca Batista y Varona.

7.—Doña María de los Dolores Sedano y Usatorres, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 24 de julio de 1842, con el Licenciado Sixto de Guereca y García de Salazar, Abogado, Oidor de la Real Audiencia de la Habana, hijo de Jeremías y de Antonia.

8.—Don Manuel Sedano y Usatorres, bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 28 de julio de 1830, casó con doña Luisa Salicrupp y Chiappi. Tuvieron por hijo: a Manuel Sedano y Salicrupp.

9.—Don Francisco Sedano y Usatorres, fué Cadete de Lanceros del Rey. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 16 de junio de 1837, con doña María de la Concepción Betancourt y Gelabert, hija de don Miguel Betancourt y Miranda, Alcalde ordinario, y de doña Francisca Gelabert y Arteaga. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Francisco y a Manuel Sedano y Betancourt. Los cuales:

A.—Doña Josefa Sedano y Betancourt, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 5 de abril de 1865, con don Alejandro Chao y Fernández, natural de Vigo, hijo de José María y de Francisca.

B.—Don Francisco Sedano y Betancourt, natural de Puerto Príncipe, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 18 de junio de 1868. Casó con doña María de Belén Manito.

C.—Don Manuel Sedano y Betancourt, casó con doña María de la Concepción de Lara y Sarrasola, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco Sedano y Lara, que casó con doña María Luisa de Castro-Palomino, y tuvieron por hijos: a Luisa; a María de la Concepción; a Olga y a Raúl Sedano y Castro-Palomino.

10.—Don José Sedano y Usatorres, fué Oficial Vista de la Administración Depositaría de Rentas Reales de Nuevitas. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de septiembre de 1848, con doña Francisca Agramonte y

Batista, hija de don Manuel Nazario Agramonte y Agramonte, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña Angela Batista y Borrero. Tuvieron por hijos: a Adolfina; a María Isolina; a Angela; a Ernesto; a Adalberto; a Rodolfo y a Raúl Sedano y Agramonte. De los cuales:

1.—Doña Adolfina Sedano y Agramonte. natural de la villa de Puerto Príncipe, casó en la Catedral de la Habana el 24 de junio de 1880, con el Doctor Antonio Fernández-Criado y Sotolongo, Abogado, Subsecretario de Justicia de la República de Cuba, hijo de don Francisco Fernández-Criado y Gómez, y de doña Clotilde Sotolongo y Sardina.

2.—Doña María Isolina Sedano y Agramonte, natural de la villa de Puerto Príncipe, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 21 de junio de 1877, con don Eduardo Terry y Dorticós, natural de Cienfuegos, hijo de don Tomás Terry y Adán, hacendado, y de doña Teresa Dorticós y Gómez de Leys.

3.—Doña Angela Sedano y Agramonte, casó con don Juan Revolta y Sedano, Comandante del Ejército Libertador de Cuba, hijo de don Angel Revolta, Intendente general de Real Hacienda, y de doña Josefa Sedano y Usatorres.

4.—Don Adalberto Sedano y Agramonte, fué Comandante del Ejército Libertador de Cuba. Murió en campaña.

5.—Don Rodolfo Sedano y Agramonte, natural de la villa de Puerto Príncipe, obtuvo certificación de armas y genealogía el 24 de septiembre de 1902, expedida por don Félix de Rújula, Cronista y Rey de Armas de Su Majestad. Casó con doña Adelaida Echegúren y Moreno, natural de Mazablán, en México, hija de don Pedro Vicente Echegúren y Quintana, y de doña María de la Concepción Moreno. Tuvieron por hijo: a

Don Rodolfo Sedano y Echegúren, que fué Teniente Aviador del Ejército Francés.

6.—Doctor Raúl Sedano y Agramonte, fué Abogado y Registrador de la Propiedad en la Habana. Casó con doña María Luisa Lasa y del Río, hija de don José Miguel Lasa y Barbería, y de doña María Luisa del Río Noguerido y Sedano. Tuvieron por hijos: a Elena; a Julia y a Adalberto Sedano y Lasa. De los cuales:

1.—Doña Julia Sedano y Lasa, casó con el Doctor Miguel Angel Campos y Rodríguez, Abogado y Notario Público de la Habana.

2.—Don Adalberto Sedano y Lasa, casó con doña Graciella Carrerá y Delgado, hija de Manuel y de Clotilde.

SILVA

Esta familia, originaria del Reino de Portugal, se estableció a mediados del siglo XVII en la villa de San Salvador del Bayamo, en la isla de Cuba. Obtuvieron el título de Marqués de Guisa, Señor y Justicia Mayor de la población de este título.

Don Juan Luis de Silva, originario de Portugal, casó con doña Blasa de Acosta, y tuvieron por hijo: al

Alférez Bartolomé Luis de Silva y Acosta, que pasó a la isla de Cuba y fué Alcalde ordinario de la villa de Bayamo el año 1681. Casó con doña Ana Ferral de Tamayo, natural de dicha villa, y tuvieron por hijos: a Ana Antonia, y a Bartolomé Luis de Silva y Tamayo. Los cuales:

1.—Doña Ana Antonia de Silva y Tamayo, bautizada en la parroquia de la villa de Bayamo el 28 de agosto de 1674, casó dos veces: la primera, con don Manuel Pacheco y Diéguez, hijo de don Baltasar Pacheco e Hidalgo, Regidor y Sargento Mayor de dicha villa, y de doña Juana Diéguez y Pinela. Casó por segunda vez, el 28 de diciembre de 1692, en la parroquia de la referida villa de Bayamo, con el Teniente Juan Duque de Estrada y de la Vega, Alcalde ordinario, hijo de don Andrés Duque de Estrada y Gutiérrez, Regidor de la villa de Bayamo, y de doña María de la Vega Mendoza y Guevara.

2.—Don Bartolomé Luis de Silva y Tamayo, fué Sargento Mayor, Regidor perpetuo, Alcalde ordinario y Teniente a Guerra de la villa de San Salvador del Bayamo, y fundador del pueblo de San Isidoro de Holguín. Casó dos veces: la primera, con doña Salvadora de Viera y Frómesta, natural de Bayamo, hija de don Pedro de Viera y Oquendo, y de doña Magdalena Frómesta y Céspedes. Casó por segunda vez, con doña Ana María Ramírez de Arellano y Santiesteban, natural de la referida villa, hija de don José Ramón Ramírez de Arellano y Salvatierra, y de doña Leonor de Santiesteban y Mojena.

Don Bartolomé Luis de Silva y Tamayo, y su primera mujer doña Salvadora de Viera y Frómesta, tuvieron por hija: a

Doña Salvadora de Silva y Viera, que fué bautizada en la parroquia de la villa de Bayamo el 16 de noviembre de 1734.

Don Bartolomé Luis de Silva y Tamayo, y su segunda mujer doña Ana María Ramírez de Arellano y Santiesteban, tuvieron por hijos: a Leonor y a José Antonio de Silva y Ramírez de Arellano. Los cuales:

1.—Doña Leonor de Silva y Ramírez de Arellano, casó con don Diego Infante y Pabón, hijo de don Juan de Infante e Hidalgo, Alcalde ordinario y Contador Judicial de la villa de Bayamo, y de doña Isabel Pabón y Ulloque Milanés.

2.—Licenciado José Antonio de Silva y Ramírez de Arellano, natural de Bayamo, fué Coronel de Milicias de Cuba, Alcalde ordinario y Regidor perpetuo de la villa de Bayamo, Teniente de Gobernador y Capitán a Guerra del pueblo de San Isidoro de Holguín, y fundador del pueblo de Guisa, en la jurisdicción de Bayamo. Por Real despacho de 15 de mayo de 1774, se le concedió el título de Marqués de Guisa, Señor y Justicia Mayor de la población de este título. Fundó un mayorazgo anexo al referido título, a los cuales renunció a favor de su hija doña Francisca Antonia, por escritura de 3 de noviembre de 1774, ante Cayetano Díaz de Arango, Escribano Público de Bayamo. Casó dos veces: la primera, con doña Angela de Aguilera y Tamayo: y la segunda, con doña Antonia de Tamayo y Aguilera.

Don José Antonio de Silva y Ramírez de Arellano, y su primera mujer doña Angela Aguilera y Tamayo, tuvieron por única hija: a

Doña Francisca Antonia del Rosario de Silva y Aguilera, bautizada en la parroquia de San Salvador del Bayamo el 19 de mayo de 1735, que fué segunda Marquesa de Guisa, por Real carta de sucesión de 16 de octubre de 1790. Testó en Bayamo el 29 de octubre de 1782 ante José Pacheco, en cuyo testamento hace referencia a otro que otorgó ante el Escribano Silvestre Ramírez. Casó dos veces: la primera, con don Manuel Antonio García de las Alas y González-Grado, natural de la parroquia de San Esteban de Guimarán, en el Concejo de Carreño, Principado de Asturias, hijo de don Fernando García de las Alas y García Pumarino, y de doña Josefa González-Grado y Martínez del Busto. Casó por segunda vez, con el Coronel Francisco de la Torre, Teniente Rey y Gobernador de las islas Filipinas. No tuvo sucesión de ninguno de sus matrimonios ([1]).

Otra familia de este apellido aparece radicada desde fines del siglo XV en la ciudad de Braga, capital de la provincia de Miño y Duero, en el Reino de Portugal, que se estableció en la Habana en la primera mitad del siglo XVII.

Don Pedro de Silva, fué morador de la ciudad de Braga y descendiente legítimo de don Fernando de Silva, Caballerizo Mayor del Rey Duarte. Dejó por hijo: a

Don Pedro Alvarez Mederos, morador de la ciudad de Braga, que a su vez fué padre: de

Doña Catalina Alvarez de Silva, natural de Braga, que casó con don Juan González Dómelas, natural de dicha ciudad, y tuvieron por hijos: a María González de Silva; a Gaspar y a Juan de Silva, y a Antonio Fernández de Silva. De los cuales:

1.—Capitán Juan de Silva, pasó a Buenos Aires.

2.—Don Antonio Fernández de Silva, natural de la feligresía de San Blas del Arco en la villa Nueva de la Caleta, isla de Madera, vecino de Lisboa, fué sobrino, en grado conocido, del Conde de Aveira y del Marqués de Govea. Hizo información de nobleza en la Caleta, el 12 le febrero de 1618. Casó en Lisboa con doña María González, y tuvieron por hijo: al

Capitán Francisco de Silva y González, natural de Lisboa, que casó con doña Magdalena de la Mota Perera, natural de dicha ciudad, hija de don Francisco Rivero Perera, y de doña Juliana de la Mote. Tuvieron por hijo: al

Capitán Juan de Silva y de la Mota, bautizado en la Catedral de la Habana el 10 de julio de 1645, que hizo dos informaciones de nobleza:

la primera, en esta ciudad, la cual fué proveída el 10 de octubre de 1690, por el Alcalde ordinario de la Habana; y la segunda, en la ciudad de la Laguna, por mediación de su apoderado Félix Santiago de Ocampo, vecino de Garachico, ante el Gobernador y Capitán General de Tenerife, que la proveyó en la ciudad de la Laguna, el 14 de enero de 1892.

SORZANO

A principios del siglo XIX, procedente de la villa de Pié Cuesta, en el Reino de Santa Fe, se estableció esta familia en la ciudad de Santiago de Cuba.

Don Gabriel Sorzano de Enagera. natural de la villa de Pié Cuesta, casó con doña María del Carmen Mantilla y Navas, y tuvieron por hijos: a Pedro; a José María y a Francisco Sorzano y Mantilla. Los cuales:

([1]) En 25 de enero de 1839, se le reconoció el mejor derecho para suceder en el Mayorazgo y título de Marqués y Señor de Guisa, a don Manuel de Zequeira y Ramírez de Aguilar, natural de la villa de San Salvador del Bayamo, Coronel de Milicias, hijo del Capitán Ignacio de Zequeira y Aguilera, y de doña Isabel Francisca Ramírez de Aguilar y de la Torre. No pudo obtener la Real carta de sucesión por las cargas que gravaban este titulo. Véase el apellido "Zequeira".

1.—Don Pedro Sorzano y Mantilla, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 30 de junio de 1836, con doña Felisa López de Moya y Calderón, hija de Baltasar y de Paula, naturales de la villa de San Gil, en Costa-Firme.

2.—Don José María Sorzano y Mantilla, casó en la Catedral de Santiago de Cuba el 19 de agosto de 1872, con doña Francisca Camacho y Mármol, hija de Manuel y de Bárbara,

3.—Licenciado Francisco Sorzano y Mantilla, fué Abogado. Casó con Clara Ashburton, y tuvieron por hijo: a

Don Julio Federico Sorzano y Ashburton, nacido en Santiago de Cuba el 25 de octubre de 1852, y bautizado en París, en la iglesia de la Magdalena, el 19 de julio de 1860, que fué Ingeniero. Casó en la referida ciudad de París, el 24 de octubre de 1877, con doña Margarita Jorrín y Moliner, hija del Licenciado José Silverio Jorrín y Bramosio, Abogado, Magistrado de la Audiencia de Burgos, Síndico y Concejal del Ayuntamiento de la Habana, Inspector de las Escuelas Primarias, Vocal de la Junta Superior de Instrucción Pública, Delegado del Gobierno Superior Civil de la Isla de Cuba, Senador del Reino y Miembro de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Santiago de Cuba y de la Habana, y de doña Serafina Moliner y Alfonso. Tuvieron por hijos: a Josefa; a Margarita; a Julio y a Leonardo Sorzano y Jorrín. De los cuales:

1.—Doña Margarita Sorzano y Jorrín, casó con don José Justo Manzanilla y Garmendía.

2.—Doctor Leonardo Sorzano y Jorrín, bautizado en París, parroquia de Saint Pierre de Challot, el 6 de noviembre de 1878, es Abogado, Notario Público y Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana. Casó dos veces: la primera, con doña Elodia de Cárdenas y Echarte, hija del Doctor Julio de Cárdenas y Rodríguez, Abogado, Alcalde Municipal de la Habana, Fiscal del Tribunal Supremo de la República de Cuba, y de doña Rosa Echarte y Alfonso. Casó por segunda vez, con doña Ofelia Fernández-Coca y Güell, hija de don Gabriel Fernández-Coca y Granados, y de doña Serafina Güell y Alfonso.

Don Leonardo Sorzano y Jorrín, y su segunda mujer doña Ofelia Fernández-Coca y Güell, tuvieron por hijos: a Mercedes; a Leonardo y a Gabriel Sorzano y Fernández-Coca.

Don Leonardo Sorzano y Jorrín, y su primera mujer doña Elodia de Cárdenas y Echarte, tuvieron por hijos: a Elodia; a Margarita; a Julia; a Serafina; a Silvia y a José Silverio Sorzano y Cárdenas. De los cuales:

1.—Doña Elodia Sorzano y Cárdenas, casó con don José Ramón Villalón y Wilson, hijo de don José Ramón Villalón y Sánchez, Ingeniero, Secretario de Obras Públicas, Senador de la República de Cuba, y de doña María Wilson y Miyares.

2.—Doña Margarita Sorzano y Cárdenas, casó con el Doctor Atanasio Hernández y Rivera, Médico, hijo del Doctor Atanasio Hernández e Iza-guirre, Catedrático de la Universidad de la Habana, y de doña María Francisca Eloísa Rivera y Padrón.

3.—Doña Julia Sorzano y Cárdenas, casó con el Doctor Teodoro Ferrer.

4.—Doña Silvia Sorzano y Cárdenas, casó con Robert J. Roofen.

5.—Don José Silverio Sorzano. y Cárdenas, casó con doña Matilde Sánchez y Montoulieu, hija de don Alvaro Sánchez y Batista, y de doña Raquel Montoulieu y de la Torre. Tuvieron por hija: a María Matilde Sorzano y Sánchez.

STERLING

Procedente de la isla de Santo Domingo, a raíz del Tratado de Basilea, se estableció esta familia en la isla de Cuba.

Don Nicolás Sterling Desfouger, natural de Saint Mare, en Haití, fué Teniente de Caballería Española. Casó con doña Bernarda del Monte y Luna, hija del Capitán Tiburcio del Monte y Villafaña, y de doña Ana de Luna y Lara. Tuvieron por hijos: a Joaquina; a Francisca; a Micaela; a María del Rosario; a Nicolás; a Francisco; a Remigio y a Tiburcio José Sterling y del Monte. De los cuales:

1.—Doña Micaela Sterling y del Monte, nació en Santo Domingo el año 1752. Casó dos veces: la primera, con don José Mejier; y la segunda, con don José Árabes.

2.—Doña María del Rosario Sterling y del Monte, nació en Santo Domingo el año 1759. Casó con el Capitán Tadeo de Tapia.

3.—Licenciado Tiburcio José Sterling y del Monte, natural de Santiago de los Caballeros, fué Abogado y Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, Auditor de Guerra de Ejército y Provincia, Juez general de Bienes de Difuntos y Teniente de Gobernador de la isla de Puerto Rico, Regidor, Asesor de los Cuerpos Nacionales de Artillería y de Ingenieros de la plaza de Santiago de Cuba. Casó tres veces: la primera, en Santo Domingo, con doña Micaela Arredondo y Saviñón; la segunda, en dicha isla, el año 1791, con doña Dolores Heredia y Mieses; y la tercera, en la parroquia Castrense de Santiago de Cuba, el 28 de mayo de 1809, con doña Ana María Heredia y Mieses, hermana de su segunda mujer, hijas ambas de don Manuel de Heredia y Pimentel, Capitán de Ejército, y de doña María Francisca de Mieses y Guridi.

Don Tiburcio José Sterling y del Monte, y su primera mujer doña Micaela Arredondo y Saviñón, tuvieron por hijos: a María; a Lorenza Antonia; a José y a Francisco Sterling y Arredondo. De los cuales:

1.—Doña Lorenza Antonia Sterling y Arredondo, casó con el Teniente Coronel Ramón Carpegoza.

2.—Coronel Francisco Sterling y Arredondo, casó con doña Gertrudis Bugdalí y Alderete, y tuvieron por hijos: a Carmen y a José Sterling y Bugdalí.

Don Tiburcio José Sterling y del Monte, y su segunda mujer doña María de los Dolores Heredia y Mieses, tuvieron por hijos: a María Dolores; a Francisca Antonia; a Micaela; a José; a Estanislao y a Domingo Sterling y Heredia. De los cuales:

1.—Doña María Dolores Sterling y Heredia, casó con don Carlos Martell.

2.—Doña Francisca Antonia Sterling y Heredia, natural de Santiago de Cuba, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de febrero de 1836, con el Licenciado Santiago Márquez y Loysél, hijo de don Domingo Márquez y Jovél, Secretario de Cámara del Juzgado general de Bienes de Difuntos, y de doña María Dolores Loysél y Frómesta.

3.—Doña Micaela Sterling y Heredia, natural de Santiago de Cuba, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 18 de marzo de 1826, con don Pedro Pilón y Tobalina, natural de la ciudad de Burgos, Teniente de Navío de la Real Armada. Capitán del Puerto de Nuevitas, Comandante de las Matrículas de la villa de Puerto Príncipe y Caballero de la orden del Cristo, hijo de don José Pilón y Espejo, Brigadier de la Real Armada, y de doña Micaela Tobalina y Tobalina.

4.—Licenciado Domingo Sterling y Heredia, fué Abogado.

Don Tiburcio José Sterling y del Monte, y su tercera mujer doña Ana María Heredia y Mieses, tuvieron por hijos: a María del Rosario; a José Domingo y a Nicolás Bernardo Sterling y Heredia. Los cuales:

1.—Doña María del Rosario Sterling y Heredia, casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 7 de julio de 1831, con don Salustiano Canias y Calvo, natural de la Rioja, hijo de Miguel y de Antonia.

2.—Don José Domingo Sterling y Heredia, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 7 de junio de 1812, hizo información de limpieza de sangre el año 1832, para ingresar en la Universidad de la Habana, para estudiar Derecho.

3.—Don Nicolás Bernardo Sterling y Heredia, bautizado en la parroquia Castrense de la plaza de Santiago de Cuba el 9 de abril de 1814, fué Auditor Honorario de Marina. Casó en la Catedral de Puerto Príncipe el 14 de agosto de 1837, con doña María del Rosario Varona y Zayas-Bazán, bija de don Francisco Javier Varona y Duque de Estrada, y de doña María Dolores de Zayas-Bazán y Rodríguez de la Rosa. Tuvieron por hijos: a Leocadia Paula; a Domingo; a Nicolás; a Ricardo y a Gustavo Sterling y Varona. Los cuales:

1.—Doña Leocadia Paula Sterling y Varona, natural de Puerto Príncipe, casó en la Catedral de la Habana el 20 de diciembre de 1856, con don Juan Carlos Fonts y Palma, hijo de don Ramón Fonts y Fort, y de doña Hilaria Palma y Martel.

2.—Don Domingo Sterling y Varona, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 21 de mayo de 1838.

3.—Don Nicolás Sterling y Varona, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 4 de julio de 1846. Casó en la Habana, parroquia del Cerro, en junio de 1885, con doña Natalia Kavannagh y Valdés, hija de don Serafín Kavannagh y Fernández de Castrillón, y de doña Rita Valdés.

4.—Don Ricardo Sterling y Varona, fué bautizado en la Catedral de Puerto Príncipe el 27 de enero de 1850.

5.—Licenciado Gustavo Sterling y Varona, fué Médico. Casó con doña Rafaela Alvarez y Muro, hija de Julián y de Camila. Tuvieron por hijos: a Odette; a Margarita; a Germaine; a Hortensia; a Roberto; a Rafael; a Raúl y a Gustavo Sterling y Alvarez. De los cuales:

1.—Doña Odette Sterling y Alvarez, casó con don Luis Fonts.

2.—Doña Margarita Sterling y Alvarez, casó con Luis Le Labonrue.

3.—Doña Germaine Sterling y Alvarez, casó con don Rafael Aguirre.

4.—Doña Hortensia Sterling y Alvarez, casó con don Antonio Fonts.

5.—Don Rafael Sterling y Alvarez, casó con doña Eva Martín.

6.—Don Raúl Sterling y Alvarez, casó con doña Fernanda del Campo.

7.—Don Gustavo Sterling y Alvarez, es Ingeniero Civil y Catedrático de la Universidad de la Habana. Casó con doña Olga Bosque y Torralbas, hija del Doctor Arturo Bosque y Torres, Presidente de la "Policlínica Nacional Cubana", y de doña Gertrudis Torralbas. Tuvieron por hijos: a Olga y a Arturo Sterling y Bosque.

SUCRE

A principios del siglo XVI aparece radicada esta familia en Flandes, donde fueron Señores de Bellaing, Wodeigne, Lucron, Villers-Burel, la Mothe, y de otros feudos y lugares en el Cambressy. Tuvieron los miembres de esta familia los primeros asientos en la Diputación y Juntas Generales de los Estados, lo cual era prueba de su reconocida nobleza, por no admitirse en dichas Juntas a personas que no fuesen de la nobleza flamenca. A fines del siglo XVII pasaron a España, y después, a Cartagena de Indias, Santiago de Cuba y a Cumaná. Obtuvieron el título de Marqués de Preux. Un miembro de esta familia fué el primer Presidente de la República de Bolivia.

Son sus armos: escudo cuartelado; el primero y cuarto, de plata, la faja de plata y la bordura engrelada de gules; segundo y tercero, de oro, y cruz ancrada de sable.

Francisco de Sucre, natural del lugar de Bellaing, en Flandes, casó con Francisca de Hontay, y tuvieron por hijo: a

Antonio de Sucre y Hontay, que fué bautizado en la parroquia de Ballaingel el 10 de junio de 1564. Casó con Catalina Martigny y Forurmeam, natural de Saint-Remy, en Namur, hija de Carlos Felipe y de Ana. Tuvieron por hijo: a

Antonio de Sucre y Martigny, natural de Preux, en el Condado de Hainaut, donde era conocido por el Señor de Preux. Fué Diputado en las Cortes generales de los Estados de Flandes, Gobernador de la villa de Quesnay en el mismo Condado y Diputado de la villa de Cambray. Casó con Adriana d'Inés y Argentan, natural del lugar de Saint-Martín, Namur, hija de Jaime d'Inés, y de Jaqueline de Argentan, Canonesa del Convento de Movous, en Flandes. Tuvieron por hijo: a

Don Carlos Adrián de Sucre e Inés, nacido en Cambray el 4 de agosto de 1641, que fué Señor y Barón de Preux, Capitán de Infantería de Guardias Walonas, Maestre de Campo, Coronel de Caballería, Sargento general de Batalla, Gobernador de las Montañas de Cataluña, del Consejo Supremo de Guerra, Teniente general de los Reales Ejércitos Españoles, Gobernador y Capitán General de la ciudad y provincia de Cartagena de Indias y Caballero de la orden de Alcántara por Real orden de 2 de septiembre de 1698, habiéndosele despachado el hábito y título el 16 de febrero de 1699. El Rey Carlos II de España lo autorizó para usar el título de Marqués de Preux por Real carta de 2 de agosto de 1680, para timbrar sus armas con corona de Marqués, usando este título sobre su feudo de Preux. Dio poder para testar el 29 de enero de 1711 ante Francisco Nicolalde, Escribano de Madrid, donde tiene su defunción, en la parroquia de San Martín, a 18 de noviembre de 1712. Casó tres veces: la primera, en Brujas, por contrato de 7 de abril de 1661, con doña María Buenaventura Isabel Garrido Sánchez y Pardo de Figueroa, conocida por Isabel Pardo, Señora de Gavere y de Seysseele, hija de don Francisco Garrido y Pardo, Teniente General de los Países Bajos, del Consejo Supremo de Guerra, y de doña Emerenciana Pardo. Casó por segunda vez, con doña Feliciana de Avilés y Salamanca; y por tercera vez, con doña Rosa de Santa Cruz, la cual testó el 17 de marzo de 1713 ante Francisco Nicolalde, Escribano de Madrid.

Don Carlos Adrián de Sucre e Inés, y su primera mujer doña María Buenaventura Isabel Garrido Sánchez y Pardo de Figueroa, tuvieron por hijos: a Ana; a Bárbara; a Antonio; a Alberto y a Carlos Francisco de Sucre y Pardo. De los cuales:

1.—Doña Ana de Sucre y Pardo, fué Canonesa del Monasterio de Santa Begga, en Namur, por Real provisión de 5 de mayo de 1679.

2.—Doña Bárbara de Sucre y Pardo, casó con don Gaspar Egas Venegas de la Cueva Fernández de Córdoba y Manrique de Lara, Coronel del Regimiento de Caballería de las Ordenes Viejo y Nuevo, Maestre de Campo, General, Alférez Mayor y Regidor perpetuo de la ciudad de Palencia.

3.—Don Alberto de Sucre y Pardo, natural de Bruselas, fué Capitán de Caballería de la ciudad de Cartagena de Indias, donde casó en el mes de junio de 1720, con doña Mariana Cortés de Blanquezel, natural de dicha ciudad, hija de don Fernando Cortés, y de doña Jerónima de Blanquezel y Estrada.

4.—Don Carlos Francisco de Sucre y Pardo, natural de Flandes, fué Brigadier de los Reales Ejércitos, Comandante de la Ciudadela Militar de Barcelona, Sargento Mayor de la ciudad de Cádiz en 22 de octubre de 1706, Teniente Rey de la ciudad de Cartagena de Indias en 1709, Gobernador y Capitán a Guerra de la plaza de Santiago de Cuba desde el 5 de mayo de 1712 hasta el año 1728. Por Real cédula de 22 de diciembre de 1729 se le nombró Gobernador de la Nueva Andalucía, Cumaná y Cumanagotes. Fundó la villa de Araguá. Falleció el 2 de octubre de 1746, y su defunción se encuentra en la Catedral de Caracas en el libro 15, folio 206. Casó dos veces: la primera, con doña Margarita Trelles, cuya defunción se encuentra en la Catedral de Santiago de Cuba a 14 de enero de 1725; y la segunda, en Cumaná, con doña Joaquina Mier de Figueroa.

Don Carlos Francisco de Sucre y Pardo, y su primera mujer doña Margarita Trelles, tuvieron por hijos: a María Isabel; a Feliciana Antonia; a Carlos; a Vicente y a Antonio de Sucre y Trelles. De los cuales:

1.—Doña María Isabel de Sucre y Trelles, natural de Cartagena de Indias, falleció en Caracas. Casó dos veces: la primera, en Cumaná, con don José del Pozo y Honesto; y la segunda en Caracas, con don José Gabriel Fierro y Santa Cruz, natural de Santa Cruz de la Palma, hijo de don Francisco Fierro Espinosa y Boot, Sargento Mayor,

Regidor pepetuo y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición en Santa Cruz de la Palma, y de doña Luisa Antonia de Torres Santa Cruz y Silva.

2.—Doña Feliciana Antonia de Sucre y Trelles, natural de Cádiz, testó el 10 de octubre de 1750 ante Antonio Ponce de León, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 24 de octubre de dicho año. Casó con don Juan José Núñez del Castillo y Pérez de los Reyes, segundo Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, Teniente Coronel de Infantería y Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, hijo del Teniente Juan Núñez del Castillo y Pinero, primer Marqués de San Felipe y Santiago, Adelantado y Justicia Mayor de la ciudad de este título, y de doña Rosa María Pérez de los Reyes y Castellanos.

3.—Don Vicente de Sucre y Trelles, fué Capitán de Infantería.

4.—Don Antonio de Sucre y Trelles, bautizado en la Catedral de Santiago de Cuba el 28 de octubre de 1723, fué Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos por nombramiento de primero de julio de 1792, Comandante de las tropas de la plaza de Cumaná y Cabo Subalterno de su Gobierno. Casó en Cumaná el 3 de abril de 1741, con doña Josefa Margarita García de Urbaneja y Sánchez de Torres, hija de Francisco Manuel y de Teresa. Tuvieron por hijos: a Teresa; a María Magdalena; a Antonia; a Luisa Margarita; a María del Rosario; a Luis; a Antonio; a Francisco; a José y a Vicente de Sucre y García de Urbaneja. Los cuales:

1.—Doña Teresa de Sucre y García de Urbaneja, bautizada en Cumaná el 8 de enero de 1749, casó dos veces: la primera, con el Coronel Mateo Wall y Puello, Gobernador y Capitán General de Cumaná. Casó por segunda vez, con don Francisco de Guevara.

2.—Doña María Magdalena de Sucre y García de Urbaneja, bautizada en Cumaná el 31 de mayo de 1756, casó con don Casimiro de Isava, natural de Noviercos, Castilla la Vieja, Coronel de Ingenieros de los Reales Ejércitos.

3.—Doña Antonia de Sucre y García de Urbaneja, bautizada en Cumaná el 7 de diciembre de 1752, casó con don Casimiro de Isava, viudo de su hermana doña María Magdalena de Sucre y García de Urbaneja, anteriormente mencionada.

4.—Doña Luisa Margarita de Sucre y García de Urbaneja, bautizada en Cumaná el 17 de mayo de 1758, casó con don Juan José Marcano y Ponce de León.

5.—Doña María del Rosario de Sucre y García de Urbaneja, bautizada en Cumaná el 26 de abril de 1767 promovió el 9 de enero de 1820 en la Intendencia de Ejército y Real Hacienda de Santiago de Cuba, una información de nobleza a nombre suyo y de sus hijos ante José Antonio de Zayas, Escribano Público. Casó en Cumaná en la parroquia de Nuestra Señora de Santa Inés, el 22 de mayo de 1795, con don Manuel Navarrete y Sáenz, natural de Hortigosa, en Castilla la Vieja, Tesorero Principal de Ejército y Real Hacienda de Cumaná e Intendente de Ejército y Real Hacienda de Santiago de Cuba, hijo de don Juan Navarrete y Sáenz, y de doña María Sáenz y de la Riva.

6.—Don Luis de Sucre y García de Urbaneja, bautizado en Cumaná el 21 de enero de 1747, casó con doña Juana de Lara.

7.—Don Antonio de Sucre y García de Urbaneja, bautizado en Cumaná, el 25 de diciembre de 1754, casó con doña Micaela Mexía de la Cova.

8.—Don Francisco de Sucre y García de Urbaneja, bautizado en Cumaná el 25 de octubre de 1762, casó con doña Josefa Ramírez de Guerra.

9.—Don José de Sucre y García de Urbaneja, bautizado en Cumaná el 28 de diciembre de 1765, casó con doña Teresa González de Flores.

10.—Don Vicente de Sucre y García de Urbaneja, bautizado en Cumaná el 29 de julio de 1761, fué Comandante del Cuerpo de Nobles Húsares *di* Fernando VIL Falleció en el mes de junio de 1824. Casó dos veces en Cumaná: la primera, el 8 de diciembre de 1782, con doña María Manuela de Alcalá y Sánchez, hija de Pedro y de Juana Jerónima. Casó por segunda vez, el 23 de febrero de 1803, con doña Narcisa Márquez de Alcalá.

Don Vicente de Sucre y García de Urbaneja, y su segunda mujer doña Narcisa Márquez de Alcalá, tuvieron por hijos: a Margarita; a María Manuela; a María del Rosario; a María Magdalena; a José y a Juan de Sucre y Márquez.

Don Vicente de Sucre y García de Urbaneja, y su primera mujer doña María Manuela de Alcalá y Sánchez, tuvieron por hijos: a María Josefa; a Aguasanta; a María Magdalena; a José María; a Jerónimo; a Vicente; a Francisco y a Antonio José de Sucre y Alcalá. De los cuales:

Don Antonio José de Sucre y Alcalá, nacido en Cumaná el 18 de junio de 1796, fué el ilustre General venezolano, vencedor y Mariscal de Ayacucho, fundador y primer Presidente de la República de Bolivia. Murió asesinado en la montaña de Berruecos el 4 de junio de 1830. La antigua ciudad de Chuquisaca o Charcas, hoy capital de la República de Bolivia, un distrito del departamento de Antioquía y otro del departamento de Bolívar en la República de Colombia, y varios departamentos de Venezuela, llevan hoy el nombre de Sucre en honor de este ilustre general. Casó con la Marquesa de Solanda.

TAGLE

En la primera mitad del siglo XVIII, procedente del lugar de Correpoco, en las Montañas de Burgos, se estableció esta familia en la Habana.

Son sus armas: escudo cuartelado, en el primero, un caballero montado a caballo con una lanza en la mano, dándole muerte a una sierpe. En el segundo cuartel, un ciprés, con un águila en la parte superior. En el tercer cuartel, una infanta. En el cuarto cuartel, un lebrel y dos flores de lis. Este blasón tiene la siguiente leyenda: "Tagle llamó, el que la serpiente mató y con la Infanta casó".

El lugar de Tagle está cerca del mar, entre Santillana y Comillas, y el escudo de sus armas se conserva en la fachada principal de la casa solariega, sostenido por dos leones rampantes.

Don Juan Tagle, vecino del lugar de Correpoco, casó con doña Dominga Pérez, y tuvieron por hijo: a

Don Juan Antonio Tagle Tezana y Pérez, que fué bautizado en el lugar de Correpoco, en la parroquia San Juan Bautista, el 25 de agosto de 1675. Casó dos veces: la primera, con doña Josefa Orta; y la segunda, en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo, el 31 de diciembre de 1722, con doña Antonia Pérez de Betancourt y Peralta, hija de don Domingo Pérez de Betancourt y Fernández, natural de la isla de la Palma, y de doña Ana Peralta y Heredia.

Don Juan Antonio Tagle Tezana y Pérez, y su segunda mujer doña Antonia Pérez de Betancourt y Peralta, tuvieron por hijo: a

Don Francisco Casimiro Tagle y Pérez de Betancourt, que casó en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo, el 29 de abril de 1748, con doña Micaela González y Acosta, hija de Lúcas y de Juana. Tuvieron por hijo: a

Don Santiago Tagle y González, que fué bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 9 de mayo de 1752. Testó el 10 de octubre de 1837 ante Jorge Díaz Rodríguez, y su defunción se encuentra en la referida parroquia, a 3 de noviembre de dicho año, donde casó el 17 de febrero de 1779, con doña Nicolasa Amado y Sandoval, hija de Felipe y de Catalina. Tuvieron por hijos: a María de la Luz; a María de la Cruz; a Francisco Diego; a Santiago y a Antonio José Tagle y Amado. De los cuales:

1.—Doña María de la Luz Tagle y Amado, casó con don José Camilo Granados.

2.—Doña María de la Cruz Tagle y Amado, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 22 de agosto de 1814, con el Licenciado Francisco Fernández de Velasco y Fontayne, Alcalde ordinario de la villa de Guanabacoa, hijo de don José Fernández de Velasco y Aguiar, Oficial del Ministerio Político del Real Cuerpo de Artillería, y de doña Antonia María Fontayne de Guevara y Prados.

3.—Licenciado Santiago Tagle y Amado, casó con doña Josefa Campos, y tuvieron por hija: a Nicolasa Tagle y Campos.

4.—Licenciado Antonio José Tagle y Amado, bautizado en la Habana, en la parroquia del Espíritu Santo, el 24 de junio de 17:95, fué Abogado y Auditor Honorario. Su defunción se encuentra en la referida parroquia, a 28 de marzo de 1833. Casó dos veces: la primera, con doña Mariana Pía Tagle; y la segunda, en la Habana, parroquia de Jesús María, el 23 de febrero de 1824, con doña Francisca Granados y González, hija de don Manuel Granados y García de Salas, y de doña Agapita González-Camero y Tagle.

Don Antonio José Tagle y Amado, y su segunda mujer doña Francisca Granados y González, tuvieron por hijos: a Mercedes; a Francisca; a Antonia María; a Antonio José y a Manuel Tagle y Granados. De los cuales:

1.—Don Antonio José Tagle y Granados, casó en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 4 de junio de 1849, con doña Andrea María Ladrón de Guevara y Armas, hija de José y de María del Rosario.

2.—Licenciado Manuel Tagle y Granados, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 24 de diciembre de 1829, fué Médico del Regimiento de la Corona y Catedrático del Instituto de la Habana. Testó el 9 de abril de 1864 ante Bernardo del Junco, y su defunción se encuentra en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, a 11 de abril de dicho año. Casó en la referida parroquia, el 15 de mayo de 1858, con doña Marina Alfonso y Espada, hija de don José Eusebio Alfonso y Soler, y de doña Lutgarda de la Espada y Basso. Tuvieron por hijo: al

Doctor Manuel Tagle y Alfonso, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 10 de mayo de 1859, que fué Médico. Casó en la referida parroquia, el 19 de junio de 1886, con doña María Mercedes Campos y Lanz, natural del Roque, en Matanzas, hija de don Eugenio Campos y Letamendi, natural de Caracas, en Venezuela, y de doña Carolina Lanz y Zequeira, natural de la Habana. Tuvieron por hija: a

Doña María Mercedes Tagle y Campos, bautizada en la parroquia del Espíritu Santo, que casó en la Habana con el Doctor Fausto Alfonso y Zalba, Abogado Fiscal de la Audiencia de esta ciudad, hijo de don Aurelio Alfonso y Cabezas, natural de Matanzas, y de doña Altagracia Zalba y Arazoza, natural de la Habana.

TOLÓN

En la segunda mitad del siglo XVIII, procedente de la ciudad de Moguer, Condado de Niebla, en Andalucía, se estableció esta familia en Matanzas, en la isla de Cuba, y a la cual pertenecieron, los hermanos Catalina e Ignacio Teurbe Tolón. Los cuales:

1.—Doña Catalina Teurbe Tolón, casó con don Miguel Pinzón ([1]).

2.—Don Ignacio Teurbe Tolón, natural de la ciudad de Moguer, casó con doña Josefa Bogado, y tuvieron por hijos: a Juan Silvestre, y a Ignacio Francisco Teurbe Tolón y Bogado. Los cuales:

1.—Don Juan Silvestre Teurbe Tolón y Bogado, fué Presbítero, Párroco en la ciudad de Moguer.

2.—Don Ignacio Francisco Teurbe Tolón y Bogado, natural de la ciudad de Moguer, fué Bachiller en Medicina. Pasó a la provincia de Matanzas donde ejerció la Medicina, y fué Administrador del Ramo de Arbitrios para el vestuario y armamento de las Milicias de dicha provincia, cuyo cargo lo obtuvo en remate. Su testamento se encuentra en la Escribanía de Guerra y Marina, tomo correspondiente al año 1810, fojas 595 a 603, en Matanzas, donde falleció a los 56 años el 22 de abril de 1810. Casó con doña María Gertrudis Blandino y González del Junco, natural de la Habana, hija de don Francisco Blandino y de la Peña, natural de Puerto Real de Santa María, en Cádiz, Capitán de Caballería en la plaza de la Habana, Juez pedáneo de Regla, y de doña María Gertrudis González del Junco y Rivero, natural de la Habana. Tuvieron por hijos a Ana; a Francisco José; a José Francisco; a Juan Bautista; a Gabriel José y a Ignacio Francisco Teurbe Tolón y Blandino. Los cuales:

1.—Doña Ana Teurbe Tolón y Blandino, natural de la Habana, falleció en Matanzas el 12 de junio de 1843, donde casó, el 24 de octubre de 1822, con don Luis Ramírez y Monforte, natural de Lanzarote, en Canarias, Teniente de Milicias, complicado primeramente en la conspiración de los Soles de Bolívar y después en la del Águila Negra. Condenado a muerte, huyó al extranjero, siendo después indultado.

2.—Don Francisco José Teurbe Tolón y Blandino, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 24 de abril de 1789, donde casó en julio de 1823 con su prima doña Josefa María Blandino y Rodríguez, natural de la Habana, hija de don Pedro Blandino y González, y de doña Josefa Lucía Rodríguez y González.

3.—Licenciado José Francisco Teurbe Tolón y Blandino, bautizado en la Catedral de la Habana el 12 de octubre de 1787, fué Abogado, Capitán de Milicias, Secretario del Ayuntamiento de Matanzas en 1813, Regidor, Juez Delegado de Bienes de Difuntos, Síndico Procurador general, Defensor de los pobres encarcelados, Receptor de las multas de la Real Audiencia y Asesor general de Marina. Tomó parte en las conspiraciones de los Soles de Bolívar y del Águila Negra, por lo que fueron confiscados sus bienes y sentenciado a muerte el 20 de enero de 1831. Huyó a México, siendo nombrado por este Gobierno Vice-Cónsul en Filadelfia, en los Estados Unidos de Norte-América, donde vivió muchos años. Falleció en la ciudad de Nueva Orleans el 24 de octubre de 1824. Casó con doña Helen Rice y Suyder, natural de Filadelfia, hija de John y de Catalina.

4.—Don Juan Bautista Teurbe Tolón y Blandino, nació en Matanzas el 26 de agosto de 1790, donde falleció el 4 de noviembre de 1825. Casó en dicha provincia el 6 de marzo de 1815, con doña Ana Cristina de la Guardia y González de Chávez, hija de don Francisco Pablo de la Guardia y Medranda, natural de Icod de los Vinos, en Tenerife, Capitán de Dragones Voluntarios, Familiar del Santo Oficio, y de doña Ana Josefa González de Chávez y González de la Barrera, natural de la Habana. Tuvieron por hijos: a María Teresa; a María Ana y a Miguel Teurbe Tolón y de la Guardia. De los cuales:

A.—Doña María Ana Teurbe Tolón y de la Guardia, nacida en Matanzas el 31 de diciembre de 1815, casó con el Teniente José Mestre y Célis, natural de Maracaibo, hijo de José Vicente y de Mariana.

B.—Don Miguel Teurbe Tolón y de la Guardia, bautizado en la Catedral de Matanzas el 10 de octubre de 1820, fué distinguido poeta. Casó en la referida Catedral en enero de 1844, con su prima doña Emilia Teurbe Tolón y Otero, hija de don Ignacio Francisco Teurbe Tolón y Blandino, y de doña María Dolores Otero y González de la Barrera,

5.—Don Gabriel José Teurbe Tolón y Blandino, nacido en Matanzas el 18 de marzo de 1793, tomo parte en la conspiración de los Soles de Bolívar. Casó en dicha provincia el año 1815, con doña María Dolores del Diestro y del Junco, hija de don Alonso- del Diestro, natural de Cádiz, y de doña María Andrea del Junco, natural de la villa de Puerto Príncipe. Tuvieron por hijo: a

Don Juan Teurbe Tolón y del Diestro, que fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 2 de septiembre de 1817, donde casó en agosto de 1844, con doña Josefa de la Luz González y del Rey, hija de don Felipe González y Rodríguez, natural de Santa Cruz de Tenerife, y de doña María Concepción del Rey y Almeida, natural de Matanzas.

([1]) Don Miguel Pinzón, y su mujer doña Catalina Teurbe Tolón, tuvieron por hijo: a

Don Manuel Pinzón y Teurbe, natural de Moguer, que falleció en Matanzas el 4 de junio de 1836. Casó en la Catedral de Matanzas (libro 3, folio 53).

6.—Don Ignacio Francisco Teurbe Tolón y Blandino, nacido en la Habana el 9 de febrero de 1794 y bautizado en la Catedral de dicha ciudad, fué Bachiller. Testó el 24 de agosto de 1834 ante Antonio Casimiro Méndez, y su defunción se encuentra en la Catedral de Matanzas a 30 de agosto de dicho año, donde casó el año 1809, con doña María Dolores Otero y González de la Barrera, hija de don José Otero, natural de la villa de Guanabacoa, y de doña Rita González de la Barrera, natural de Matanzas. Tuvieron por hijos: a Rita; a Dolores; a María de la Paz; a Isabel; a Emilia; a José; a Ignacio; a Pablo y a Francisco Julián Teurbe Tolón y Otero. De los cuales:

1.—Doña Emilia Teurbe Tolón y Otero, fué bautizada en la Catedral de Matanzas el 2 de febrero de 1828, donde casó en enero de 1844, con su primo don Miguel Teurbe Tolón y de la Guardia, distinguido poeta, hijo de don Juan Bautista Teurbe Tolón y Blandino, y de doña Ana Cristina de la Guardia y González de Chávez.

2.—Don Ignacio Teurbe Tolón y Otero, fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 10 de diciembre de 1810, donde casó el año 1834, con doña Helen Rice y Suyder, natural de Filadelfia, viuda del Licenciado José Francisco Teurbe Tolón y Blandino, anteriormente referido.

3.—Don Pablo Teurbe Tolón y Otero, bautizado en la parroquia de Alacranes el 17 de febrero de 1820, casó en marzo de 1839, con doña Antonia Laño y Lamar, natural de Matanzas, hija de don Agustín Laño y Narisani, natural de Génova, y de doña Apolonia de Lamar y Torres, natural de Matanzas. Tuvieron por hijo: a

Don Miguel Teurbe Tolón y Laño, que fué bautizado en la Catedral de Matanzas el 24 de marzo de 1848. Casó en la parroquia de los Quemados de Marianao, el 28 de enero de 1878, con doña María Concepción Hernández y Regueira, hija de don Narciso Hernández y González, y de doña Dolores Regueira y Borras.

4.—Don Francisco Julián Teurbe Tolón y Otero, bautizado en la parroquia de Alacranes el 27 de marzo de 1821, casó en la Catedral de Matanzas el año 1840, con doña Josefa Casado y Giralt, natural de Madruga, hija de don José Casado y González, y de doña María del Rosario Giralt y Roxas. Tuvieron por hijos: a Dolores; a Adelaida; a Elvira; a Francisco y a Samuel Teurbe Tolón y Casado. De los cuales:

1.—Doña Elvira Teurbe Tolón y Casado, casó con don Luis Andúx.

2.—Don Francisco Teurbe Tolón y Casado, casó con doña Amelia del Junco y Calderón, y tuvieron entre varios hijos: a

Don Francisco Teurbe Tolón y del Junco, natural de Matanzas, que casó con doña Dominga Serafina Gómez y Fainas, natural de Vueltas, en Santa Clara, hija de don Pedro Gómez y Jiménez, y de doña Manuela Fainas y Blanco. Tuvieron por hijo: a Rogelio Teurbe Tolón y Gómez, nacido en Yaguaramas el 26 de agosto de 1902.

3.—Don Samuel Teurbe Tolón y Casado, casó con doña María Serafina Hernández y Huguet, hija del Licenciado Pedro Hernández y Morejón, Abogado, y de doña Rosalía Huguet y Hernández. Tuvieron por hijos: a Rubén; a Edwin; a Abel y a Samuel Tolón y Hernández. De los cuales:

1.—Doctor Edwin Tolón y Hernández, es Abogado. Casó con doña Floraida Fernández Reboul, y tuvieron por hijo: a Edwin Tolón y Fernández.

2.—Doctor Abel Tolón y Hernández, es Abogado y Notario Público de la Habana. Casó con doña Pastora García Meitin, y tuvieron por hijos: a Esther María; a Marta y a Olga Tolón y García.

3.—Don Samuel Tolón y Hernández, casó con doña Marina Dolz y Martín, bija del Doctor Eduardo Dolz y Arango, Abogado, periodista, Diputado a Cortes, Secretario de Obras Públicas y Comunicaciones del Gobierno Autonomista de Cuba, y Representante a la Cámara de esta República, y de doña María Martín. Tuvieron por hijos: a Silvia; a Eduardo y a Samuel Tolón y Dolz. De los cuales:

Don Samuel Tolón y Dolz, casó con doña Hortensia Scull y Rivero, bija de don Fernando Scull y Carmona, y de doña María Luisa Rivero y Alonso. Tuvieron por hija: a Hortensia María Tolón y Scull.

UGARTE

A mediados del siglo XVIII, procedente de la parroquia de Santa María de Barambio, en el Solar de Ayala, Amurrio, provincia de Álava, se estableció esta familia en la Habana.

Don Mateo de Ugarte, casó con doña Isabel Zubiate, y tuvieron por hijo: a

Don Domingo de Ugarte y Zubiate, natural de Barambio, que pasó a la Habana, donde fué Alcalde Mayor ordinario y Receptor del Santo Oficio de la Inquisición, por título expedido en 28 de junio de 1760. Testó el 7 de mayo de 1779 ante Francisco Xavier Rodríguez, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 4 de junio de 1783. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 12 de enero de 1753, con doña María de Jesús Aróstegui y Bassave, hija de don Martín Aróstegui y Larrea, Presidente de la Real Compañía de Tabacos de esta plaza, Caballero de la orden de Santiago, y de doña Tomasa Bassave y Espellosa. Tuvieron por hijee: a Josefa-, a María Isabel; a Mariana; a María Genoveva; a Tomasa; a María Micaela; a Tomás; a Martín; a Ignacio; a José Rafael; a Domingo; a Agustín y a Antonio de Ugarte y Aróstegui. De los cuales:

1.—Doña María Isabel de Ugarte y Aróstegui, testó el 17 de noviembre de 1788 ante Antonio Vázquez, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 28 de junio de 1791.

2.—Doña Mariana de Ugarte y Aróstegui, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 22 de junio de 1829, donde casó el 19 de junio de 1796, con don Antonio José de Céspedes y Aróstegui, Capitán de Fragata de la

Real Armada, hijo de don Vicente de Céspedes y Párraga de Velasco, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Virrey de Río de la Plata, y de doña María de la Concepción Aróstegui y Bassave.

3.—Doña María Genoveva de Ugarte y Aróstegui, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 6 de septiembre de 1831. Casó con don José Ignacio de la Torre, Teniente de Navío de la Real Armada.

4.—Doña Tomasa de Ugarte y Aróstegui, testó el 4 de diciembre de 1788 ante Manuel Tomás García, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 16 de agosto de 1789.

5.—Doña María Micaela de Ugarte y Aróstegui, casó en la Catedral de la Habana el 10 de enero de 1773, con don Francisco Xavier Matienzo y Diego de Escobedo, natural de Madrid, Comisario Real de Guerra, Ministro Real de Marina de la plaza de la Habana ,Caballero de la orden de Santiago, hijo de don José Antonio Matienzo y López de Rivatejada, y de doña Teresa Diego de Escobedo y Pevedilla.

6.—Don Martín de Ugarte y Aróstegui, fué Brigadier de los Reales Ejércitos, Cruz y Placa de la orden de San Hermenegildo. Testó el 8 de octubre de 1839 ante Francisco Lamadrid, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 11 de octubre de 1831.

7.—Don Ignacio de Ugarte y Aróstegui, fué Alférez de Navío de la Real Armada. Testó el 15 de mayo de 1842 ante Eugenio Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 8 de julio de dicho año, donde casó el 25 de septiembre de 1785, con doña María Gertrudis Risél y Santa Cruz, hija de don Vicente Risél y Tapia y Carrasco, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Comandante en Jefe del Real Cuerpo de Artillería de esta plaza, y de doña Manuela de Santa Cruz y Coca.

8.—Don José Rafael de Ugarte y Aróstegui, testó el 8 de julio de 1826 ante Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 18 de julio de dicho año, donde casó el 23 de julio de 1791, con doña María de Jesús Montalvo y Sotolongo, hija de don José Rafael Montalvo y Bruñón de Vértiz, segundo Conde de Macuriges, Teniente de Navío de la Real Armada, Alcalde ordinario de la Habana, Caballero Maestrante de la Real Ronda, y de doña Ana Josefa Sotolongo y González-Carvajal.

9.—Don Domingo de Ugarte y Aróstegui, fué Teniente Coronel en la plaza de la Habana. Testó el 11 de febrero de 1794 ante Nicolás de Frías, y su defunción se encuentra en la Catedral de esta ciudad a 14 de agosto de 1845, donde casó el 23 de julio de 1791, con doña María del Rosario Sotolongo y Morales, hija de don Baltasar Sotolongo y González-Carvajal, Regidor de este Ayuntamiento, y de doña María de los Dolores Morales y González-Carvajal. Tuvieron por hija: a

Doña María de los Dolores de Ugarte y Sotolongo, que fué bautizada en la Catedral de la Habana el 20 de octubre de 1792. Testó el 21 de mayo de 1872 ante Nicolás Ortega, y su defunción se encuentra en la referida Catedral, a 4 de noviembre de 1881, donde casó el 6 de marzo de 1817, con don Cristóbal Sotolongo y Franchi-Alfaro, Coronel de Caballería de esta plaza, hijo de don Tomás Domingo Sotolongo y González-Carvajal, Coronel del Regimiento de Caballería Ligera de la plaza de la Habana. Teniente de Regidor y Alguacil Mayor de este Ayuntamiento, y de doña Mariana de Franchi-Alfaro y Franchi-Alfaro.

10.—Don Agustín de Ugarte y Aróstegui, tiene su defunción en la Catedral de la Habana a 6 de octubre de 1809, donde casó el 6 de diciembre de 1789, con doña María de los Angeles Risel y Santa Cruz, hija de don Vicente Risel y Tapia y Carrasco, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Comandante en Jefe del Real Cuerpo de Artillería de esta plaza, y de doña Manuela de Santa Cruz y Coca, Tuvieron por hijos: a Gertrudis; a María Josefa; a María de los Angeles; a María Teresa y a Agustín José de Ugarte y Risel. Los cuales:

A.—Doña Gertrudis de Ugarte y Risel, testó el 24 de septiembre de 1852 ante Juan Puente, y su defuneión se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 27 de septiembre de 1852. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de junio de 1842, con el Doctor José María Velázquez y Martínez de Peralta, natural de Cartagena de Levante, Director de Médicos de la Real Armada, Comendador de la orden de Isabel la Católica, hijo de Vicente y de Isabel ([1]).

([1]) Don José María Velázquez y Martínez de Peralta, y su mujer doña Gertrudis de Ugarte y Risel, tuvieron por hijos: a Gertrudis y a José María Velázquez y Ugarte. Los cuales:

1.—Doña Gertrudis Velázquez y Ugarte, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe el primero de octubre de 1862, con don Fernando Freyre de Andrade y Van-Herck, Capitán de Infantería de los Ejércitos Nacionales, Condecorado con la Cruz de África, hijo de don Fernando Freyre de Andrade y Mella, Teniente de Navío de la Real Armada, Ayudante de Matrículas y Capitán del puerto de Batabanó en la isla de Cuba, y de doña María Ramona Van-Herck y Beyens.

2.—Don José María Velázquez y Ugarte, casó con doña Emiliana Portuondo v Calzado, natural de Santiago de Cuba, hija de don Bartolomé Portuondo y Barceló, y de doña María de la Caridad Calzado y Santa Cruz Pacheco. Tuvieron por hijos: a María y a José María Velázquez y Portuondo. Los cuales:

1.—Doña María Velázquez y Portuondo, casó en Santiago de Cuba el 14 de diciembre de 1914, con don Desiderio Parreño y Ilechavarría, hijo de don Julián Parreño y Parreño, y de doña Beatriz de Hechavarría y Sánchez de Carmona.

2.—Don José María Velázquez y Portuondo, casó el 21 de junio de 1914, con doña María Teresa Freyre de Andrade y Escardó, hija del Doctor Fernando Freyre de Andrade y Velázquez, General del Ejército Libertador de Cuba, Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia de esta República, Secretario de Gobernación. Presidente de la Cámara de Representantes y Alcalde Municipal de la Habana, y de doña María Concepción Escardó y Pedro.

B.—Doña María Josefa Ugarte y Risel, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 10 de abril de 1860, con don Mariano Florencio Miguel Ventura, natural de Macuriges, hijo de Miguel y de María Tranquilina del Pino.

C.—Doña María de los Angeles Ugarte y Risel, tiene su defunción en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 19 de noviembre de 1851. Casó con el Intendente José Pérez Sautín.

D.—Doña María Teresa de Ugarte y Risel, bautizada en la Catedral de la Habana el 14 de marzo de 1797, falleció en Madrid, en el convento del Sagrado Corazón de Chamartín de la Rosa, el 7 de octubre de 1866. Casó el 22 de septiembre de 1827 (asentada en la Catedral de la Habana, libro 10, folio 83), con don Claudio Martínez de Pinillos y Cevallos, segundo Conde de Villanueva, Grande de España, primer Vizconde de Valbanera, Coronel de Infantería de la plaza de la Habana, del Consejo de Estado, Intendente de Ejército en comisión, y en la misma calidad, Superintendente general Delegado de Hacienda de la isla de Cuba, Presidente del Tribunal Mayor de Cuentas de las Juntas Superior Directiva y Contenciosa de Hacienda, de la del Monte-Pío de Ministros y oficinas de la de Diezmos y de la de Almoneda, Juez Privativo de Arribadas, Superintendente del Ramo de Cruzada, Jefe Superior de la Renta de Lotería, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III, Comendador de la Legión de Honor de Francia, condecorado con las Cruces de Bailen y de Tudela, Caballero de las órdenes de San Fernando y de Calatrava, Maestrante de la Real Ronda, hijo de don Bernabé Martínez de Pinillos y Sáenz, primer Conde de Villanueva, Coronel de los Reales Ejércitos, Comisario Ordenador Honorario de la Real Armada, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Luisa María Cevallos y Díaz.

E.—Don Agustín José le Ugarte y Risel, fué Coronel del VI Escuadrón Rural de Fernando VIL Su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Guadalupe, a 21 de enero de 1861. Casó dos veces en esta ciudad, en la parroquia del Espíritu Santo: la primera, el 19 de julio de 1834, con doña María de la Concepción Van-Herck y Beyens, natural de la isla de San Fernando, hija de don Francisco Teófilo Van-Herck y Arzola, Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos, y de doña María de la Concepción Beyens y Barnola, Casó por segunda vez, el 4 de abril de 1852, con doña Ana Luisa Mella y Muñoz, hija de don Narciso Mella, Comisario Ordenador de Marina, y de doña María Luisa Muñoz y Van-Herck.

11.—Don Antonio de Ugarte y Aróstegui, bautizado en la Catedral de la Habana el 22 de septiembre de 1766, fué Teniente Coronel de Dragones de la plaza de la Luisiana. Testó el 27 de septiembre de 1830 ante Santiago José Zubieta, y su defunción se encuentra en la Catedral de la Habana a 2 de enero de 1839. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 27 de septiembre de 1830, con doña María de la Concepción Sánchez Santalla de Elías y González Hevia, hija de don Juan Sánchez Santalla y Castanéiro, y de doña Antonia González Hevia y Rodríguez. Tuvieron por hijos: a María de la Concepción; a Tomás Domingo; a Antonio y a Martín de Ugarte y Sánchez Santalla. De los cuales:

1.—Doña María de la Concepción de Ugarte y Sánchez Santalla, casó en la Habana, parroquia de Guadalupe, el 9 de julio de 1846, con don Miguel Freites y Martín, hijo de Custodio y de Genoveva.

2.—Don Antonio de Ugarte y Sánchez Santalla, fué Regidor Alférez Real de la villa de Guanabacoa y su Alcalde ordinario. Casó en la Habana, parroquia del Cerro, el 19 de marzo de 1852, con doña Rosa Jacinta Martínez Malo y Navarro.

3.—Don Martín de Ugarte y Sánchez Santalla, bautizado en la Catedral de la Habana el 13 de julio de 1832, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Guadalupe, a 23 de agosto de 1815. Casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 14 de marzo de 1864, con doña María de los Dolores Ramos y Manresa, hija de Antonio y de María. Tuvieron por hija: a

Doña María Teresa de Ugarte y Ramos, que casó en la Habana, parroquia de Jesús del Monte, el 25 de enero de 1887, con don Manuel de la Cruz y Váleles, distinguido literato, periodista y revolucionario cubano, hijo de José Julián y de Cristina ([1]).

VALCÁRCEL

En la primera mitad del siglo XVIII aparece radicada esta familia "en Andalucía, estableciéndose en la Habana en la segunda mitad del mismo siglo. Obtuvieron los títulos de Marqués de Mendigorría, y de Vizconde de Arlaban.

([1]) Don Manuel de la Cruz y Valdés, y su mujer doña María Teresa de Ugarte y Ramos, tuvieron por hijo: al

Doctor Carlos Manuel de la Cruz y Ugarte, Abogado y Representante a la Cámara de la República de Cuba. Casó con doña Elvira Obregón y Ferrer, y tuvieron por hijos: a Ofelia y a Manuel de la Cruz y Obregón.

Don Alonso Rodríguez de Valcárcel y Tous de Monsalve, natural de Sevilla, hijo segundo de los Marqueses de Medina ([1]), Señores de la villa de Cobrana, casó con doña Luisa Jácome-Lindín y Colarte, de los Marqueses de Tablantes. Tuvieron por hijo: a

Don Adrián Rodríguez de Valcárcel y Jácome-Lindín, natural de Cádiz, Caballero de la orden de Santiago, que ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1751, llegando a obtener el grado de Jefe de Escuadra de la Real Armada. Testó en Cádiz el 13 de noviembre de 1811 ante José María de la Cruz Romero. Casó en Sevilla, con doña María Manuela O'Conry y Esquivel, hija de don Felipe Fernández O'Conry y Keating, Enviado en la Haya, Juez-Conservador de las Minas de Guadalcanal, Intendente de Provincia en Ciudad-Rodrigo, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Plácida de Esquivel y Baladran, de los Marqueses de Esquivel. Tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a María Luisa; a María de la Concepción; a María del Amparo; a María del Carmen; a María de la Paz; a Adrián; a Vicente; a Manuel y a José Valcárcel y O'Conry. De los cuales:

1.—Doña María Luisa Valcárcel y O'Conry, casó con don Gil José de Ángulo Virués Poblaciones y Ponce de León, natural de Morón de la Frontera, Capitán de Fragata de la Real Armada.

2.—Doña María de la Concepción Valcárcel y O'Conry, casó con don Juan José Loison de Tejada y Castañeda, Teniente de Navío de la Real Armada.

3.—Doña María del Amparo Valcárcel y O'Conry, casó dos veces: la primera, con don José de Bustamante y González del Rivero, Quijano y González de Quijano, natural de San Felices, en el Valle de Buelna, Oficial de la Real Armada. Casó por segunda vez, con don Manuel de los Ríos, Coronel del Real Cuerpo de Artillería.

4.—Doña María del Carmen Valcárcel y O'Conry, casó con don Gonzalo de Aróstegui y Herrera, natural de la Habana, Capitán de las Reales Guardias, Brigadier de Infantería de los Ejércitos Nacionales, Jefe Superior Político y Gobernador de la isla de Puerto Rico, Diputado a. Cortes, hijo de don Martín de Aróstegui y Bassave, Coronel de los Ejércitos Nacionales, y de doña Antonia María Herrera y Chacón.

5.—Doña María de la Paz Valcárcel y O'Conry, bautizada en la parroquia de la isla de San Fernando, Cádiz, el 16 de mayo de 1776, obtuvo los títulos de Marquesa de Mendigorría, y de Vizcondesa de Arlabán, en 1846. Casó en la ciudad de Cádiz el 4 de mayo de 1796, con don Jo3é María Fernández de Córdoba y Roxas, natural de la isla de San Fernando, Capitán de Fragata de la Real Armada, hijo de don José Cipriano Fernández de Córdoba y Ramos de Garay, Jefe de Escuadra de la Real Armada, y de doña Julia de Roxas y Espinosa ([2]).

6.—Don Adrián Valcárcel y O'Conry, natural de Cádiz, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1779, llegando a obtener el grado de Capitán de Fragata de la Real Armada. Casó con doña María Antonia Palacios y Miera.

7.—Don Vicente Valcárcel y O'Conry, natural de la isla de San Fernando, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1792, llegando a obtener el grado de Capitán de Navío de la Real Armada.

8.—Don Manuel Valcárcel y O'Conry, natural de la isla de San Fernando, ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1788, llegando a obtener el grado de Brigadier de la Real Armada.

9.—Don José Valcárcel y O'Conry, bautizado en la parroquia Mayor de San Lúcar de Barrameda el 10 de diciembre de 1782, fué Coronel de Caballería del Regimiento de Dragones de la.plaza de la Habana. Testó el 4 de agosto de 1840 ante Lorenzo Larrazábal, y su defunción se encuentra en la Habana, parroquia de Monserrate, a 25 de enero de 1850. Casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la parroquia del Espíritu Santo, el SI de agosto de 1827. con doña María Melchora Valdés y Peñalver, hija de don José Felipe Valdés y Pedroso, y de doña María de los Dolores Peñalver y Barreto. Casó por segunda vez, el 12 de diciembre de 1839, en la parroquia del Santo Cristo, con doña María de la Concepción de Aróstegui y Herrera, hija de don Martín de Aróstegui y Bassave, Coronel de los Ejércitos Nacionales, y de doña Antonia María Herrera y Chacón.

Don José Valcárcel y O'Conry, y su primera mujer doña María Melchora Valdés y Peñalver, tuvieron por hijos: a María Manuela; a María de los Dolores; a María de la Luz; a Adrián y a José Felipe Valcárcel y Valdés. De los cuales:

([1]) Don Carlos Gutiérrez y Valcárcel, Maturana y Alvarez de Abreu, es el actual y X Marqués de Medina por Real carta de sucesión de 8 de julio de 1918. Casó con doña María Felipa Matheu y Gregorio.

A esta familia también pertenecieron:

1.—Don Antonio Rodríguez de Valcárcel, de la Rosa y Tous de Monsalve, natural de Sevilla, hijo del Marqués de Medina, que ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1718.

2.—Don Juan Rodríguez de Valcárcel, Vargas-Zúñiga, Tous de Monsalve y Céspedes, natural de Sevilla, que ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en el año 1745.

3.—Don Fernando Rodríguez de Valcárcel y Vargas, natural de Sevilla, que ingresó en las Reales Compañías de Guardias-Marinas en 1766.

([2]) El actual y V Marqués de Mendigorría, por carta de sucesión de 33 de julio de 1935, es don Ramón Fernández de Córdoba y Remón Zarco del Valle. Valcárcel y Bález, segundo Marqués de Zarco. Casó con doña Josefa Villate y Vaillant.

1.—Doña María de los Dolores Valcárcel y Valdés, fué bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de julio de 1834.

2.—Doña María de la Luz Valcárcel y Valdés, bautizada en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de junio de 1831, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia de Monserrate, a 3 de marzo de 1850.

3.—Don Adrián Valcárcel y Valdés, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de junio de 1832, tiene su defunción en esta ciudad, parroquia del Santo Angel, a 4 de noviembre de 1874, donde casó el 15 de febrero de 1863, con doña Irene María Eulate y Calderón, hija de don Manuel Eulate y Hevia, Tobia y León, natural de Málaga, Capitán de Navío de la Real Armada, del Consejo de Su Majestad, y de doña María Antonia Calderón.

4.—Don José Felipe Valcárcel y Valdés, bautizado en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 17 de agosto de 1829, fué Capitán de Rurales de Fernando VIL Falleció el 27 de septiembre de 1872. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de septiembre de 1853, con doña Catalina Mantilla y Peñalver, hija de don José María Mantilla y Roustán de Estrada, Comandante de Rurales de Fernando VII, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Gran Cruz de la orden de Isabel la Católica, Caballero de la orden de Calatrava, y de doña María Josefa Peñalver y Carvajal. Tuvieron por hijos: a María de la Asunción; a María de los Dolores; a José Manuel y a José Vicente Valcárcel y Mantilla. Los cuales:

1.—Doña María de la Asunción Valcárcel y Mantilla, bautizada en la Habana, parroquia de Monserrate, el 14 de mayo de 1856, casó dos veces en esta ciudad: la primera, en la referida parroquia, el 15 de septiembre de 1877, con Diderico Alberto Erdmann y Scholber, hijo de Diderico y de Berta ([1]). Casó por segunda vez, con el Doctor José Rafael Bueno y Real de Asúa, Médico, hijo de José y de Eligia.

2.—Doña María de los Dolores Valcárcel y Mantilla, bautizada el 28 de marzo de 1860, casó dos veces en la Habana, en la parroquia de Monserrate: la primera, el 8 de febrero de 1879, con don Federico Morales y Santa Cruz, hijo de don Pedro Fernando Morales y Armenteros. Capitán de Milicias de Dragones de Matanzas, y de doña Isidora de Santa Cruz y Franchi-Alfaro, de los Condes de San Juan de Jaruco. Casó por segunda vez, el 29 de agosto de 1889. con don Pedro Pablo Echarte y Montalvo, hijo del Doctor Federico Guillermo Echarte y Gómez, Médico, y de doña María Teresa Montalvo y Romero.

3.—Don José Manuel Valcárcel y Mantilla, bautizado en la Habana, parroquia del Cerro, el 19 de julio de 1854, falleció el 3 de enero de 1868.

4.—Don Jasé Vicente Valcárcel y Mantilla, bautizado en la Habana, parroquia de Monserrate, el 11 de diciembre de 1857, falleció el 28 de diciembre de 1906. Casó en esta ciudad el 9 de abril de 1886, con doña María de los Angeles Carmona y Sánchez, natural de la villa de Puerto Príncipe, hija de don Manuel José Carmona y Guillen, natural de la isla de Santo Domingo, y de doña Adela Sánchez y Dolz del Castellar.

VALLE del

A fines del siglo XVI aparece radicada esta familia en Sangüeza, Reino de Navarra, de donde pasaron a mediados del siguiente a Andalucía, estableciéndose en la Isla de Cuba a mediados del siglo XVIII.

Son sus armas: escudo partido; el primero de azur, con una media luna con las puntas hacia abajo, y cinco estrellas de seis puntas, dos arriba y tres abajo. Segundo cuartel, en campo de plata, una torre roja. Alrededor del escudo, esta inscripción: "El que más vale no vale tanto, como Valle vale".

Don Mateo del Valle, nacido en Sangüeza, el año 1602, casó con doña Antonia Rodríguez Calderedo, y tuvieron por hijo: a

Don Francisco del Valle y Rodríguez Calderedo, natural de Sangüeza, que hizo información de nobleza en el año 1675 para ingresar a su hijo Juan en la orden de Carmelitas Calzados. Pasó a Ecija, en la provincia de Sevilla, donde testó el 3 de mayo de 1698 ante Antonio Mateo Faxardo, falleciendo el 3 de junio de dicho año. Casó en la parroquia de la villa de Palma del Río el 6 de agosto de 1655, con doña Ana López, hija de don Domingo Rodríguez, y de doña Ana López. Tuvieron por hijos: a Mariana de la Rosa; a Francisca; a Antonia Josefa; a María Teresa; a Andrés; a Pablo; a Juan y a Francisco José del Valle y López. De lo» cuales:

1.—Doña Mariana de la Rosa del Valle y López, casó con don Diego Duarte.

2.—Doña Francisca del Valle y López, casó con don Manuel González.

([1]) Diderico Alberto Erdmann y Scholber, y su mujer doña María de la Asunción Valcárcel y Mantilla, tuvieron por hija: a

Doña Gloria Erdmann y Valcárcel, que casó con don Francisco Juarrero y Barquinero, hijo de don Eugenio Juarrero, y Salazar, natural de la villa de Haro, Logroño, y de doña Adela Barquinero y Sajas, natural de Tampico, México.

3.—Doña Antonia Josefa del Valle y López, casó con don Bartolomé Márquez.

4.—Doña María Teresa del Valle *y* López, casó con don Martín de Aguilar.

5.—Don Juan del Valle y López, ingresó el año 1675 en la orden de Carmelitas Calzados.

6.—Don Francisco José del Valle y López, bautizado en la parroquia de Ecija el 14 de marzo de 1666, pasó a África en el Real servicio el año 1686. Casó dos veces: la primera, con doña María Josefa Escalera; y la segunda, en Ecija, parroquia de Nuestra Señora María y Santa Bárbara, el 19 de junio de 1685, con doña Isabel Carmona y Aguilar, hija de don Pablo Carmona y Góngora, y de doña Isabel Aguilar y Bermúdez de Molina.

Don Francisco José del Valle y López, y su segunda mujer doña Isabel Carmona y Aguilar, tuvieron por hijo: a

Don Fernando del Valle y Carmona, que fué bautizado en Ecija, parroquia de Nuestra Señora María y Santa Bárbara, el 3 de junio de 1686. Casó en la Catedral de la, plaza de Ceuta, África, el primero de mayo de 1708, con doña Ana María Navarro y Guillen, natural de Cádiz, hija de Francisco y de Catalina. Tuvieron por hijo: a

Don Lorenzo José del Valle y Navarro, que fué bautizado en la Catedral de Cádiz el 3 de agosto de 1726. Casó en la Habana, parroquia del Santo Cristo, el 21 de septiembre de 1750, con doña Bibiana Lorente y Serrate, hija de don Andrés Lorente y Orozco, Alférez de Dragones, y de doña Beatriz Serrate y de la Vega. Tuvieron por hijo: a

Don Fernando del Valle y Lorente, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 10 de febrero de 1757, que fué Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos por Real título de 24 de enero de 1822, y Coronel Jefe del Batallón de Milicias Provinciales de las Cuatro Villas por Real título de 9 de octubre de 1817. En 5 de agosto de 1822 se le concedieron los honores de Auditor de Guerra. Desempeñó también los cargos de Regidor perpetuo de la villa de Sancti-Spíritus por Real título de 12 de febrero de 1796, Alcalde ordinario y de la Santa Hermandad durante los años 1805, 1806 y 1807, Comandante de Armas, Diputado del Real Consulado, Elector representante de Trinidad y sus villas los años 1820, 1821 y 1822, y Síndico Procurador general Apostólico por Su Santidad de la orden de San Francisco. El 27 de mayo de 1807 defendió la villa de Sancti-Spíritus de los ataques de los corsarios franceses desembarcados en el surgidero del río Zaza. Al estallar la guerra contra Inglaterra el 7 de octubre de 1796, hizo donación a la Real Hacienda de dieciséis mil reales para el sostenimiento de tropa durante la campaña, y en la guerra de la Independencia Española hizo otra donación de veintiocho mil seiscientos reales para el mismo sostenimiento. Fomentó las fábricas de azúcar "Río-Abajo" y "Flor del Valle", en esta isla. Falleció en la villa de Sancti-Spíritus el 23 de febrero de 1834, en cuya parroquia casó el 27 de mayo de 1784, con doña Ana Antonia del Castillo y Barroso, hija de don Justo Jacinto del Castillo y de los Reyes, y de doña Francisca Barroso y Rangel ([1]). Tuvieron por hijos: a María Francisca; a Fernando y a Antonio Modesto del Valle y Castillo. Los cuales:

1.—Doña María Francisca del Valle y Castillo, fué bautizada en la parroquia de Sancti-Spíritus el 28 de octubre de 1796, donde casó dos veces: la primera, el 30 de julio de 1814, con don José Antonio de Iznaga y Borrell, hijo de don Pedro José de Iznaga y Vargas, Regidor Honorario, Diputado del Real Consulado y Subdelegado de Real Hacienda en la villa de Trinidad, y de doña María del Carmen Borrell y Padrón, de los progenitores de los Marqueses de Guáimaro. Casó por segunda vez, el 31 de marzo de 1846, con don Roque Jacinto Fernández de Lara y Martínez de Campos, natural de Trinidad, hijo de don Juan Fernández de Lara y Pérez de Vargas, Regidor, Administrador general de Real Hacienda, y de doña María de la Candelaria Martínez de Campos y González del Álamo, hermana del primer Conde de Santovenia.

2.—Don Fernando del Valle y Castillo, bautizado en la parroquia de Sancti-Spíritus, el 12 de octubre de 1785, fué Auditor Honorario de Ejército por Real despacho de 5 de agosto de 1822 y Teniente Coronel del Batallón de Milicias de las Cuatro Villas en la isla de Cuba. Falleció en Sancti-Spíritus el 27 de agosto de 1822.

3.—Don Antonio Modesto del Valle y Castillo, bautizado en la parroquia de Sancti-Spíritus el 23 de junio de 1788, pasó a España a estudiar la carrera militar, tomando parte en la guerra de la Independencia, primero como voluntario del Regimiento de Irlanda, y luego como Cadete del Regimiento de Guardias Españolas, con el que concurrió a las acciones del 2 y 3 de diciembre de aquel año en Alcalá de las Pozas y Puente de Almaráz. El 17 de

---

([1]) Don Francisco Barroso, y su mujer doña María Martín, tuvieron por hijos: a Ana Gregoria, y a Francisco Barroso y Martín. Los cuales:

1.—Doña Ana Gregoria Barroso y Martín, natural del Valle del Sauzal, en la isla de Tenerife, casó en la parroquia de Guanabacoa el 1 de enero de 1699, con el Capitán Antonio Gómez y Montiel, Alcalde ordinario de dicha villa, hijo de don Jorge Antonio Gómez y Jiménez, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Bernarda Montiel y Padilla.

2.—Don Francisco Barroso y Martín, fué Regidor del Ayuntamiento de Matanzas, en cuya Catedral casó el 18 de julio de 1712, con doña Manuela Rangél y Santianes, hija de Miguel y de Sabina. Tuvieron por hijos: a Francisca y a José Barroso y Rangél. Los cuales:

1.—Doña Francisca Barroso y Rangél, casó en la Catedral de Matanzas el 6 de diciembre de 1740, con don Justo Jacinto del Castillo y de los Reyes, natural de Canarias, hijo de Antonio y de Antonia Francisca.

2.—Don José Barroso y Rangél, casó en la Catedral de Matanzas el 31 de agosto de 1756, con doña Juana Manuela Pineda y Martínez, natural de Villaclara, hija de Domingo y de Brígida.

marzo de 1809, obtuvo el ascenso a Alférez de Guardias, asistiendo a las batallas de Medellín y de Talavera. Siendo Ayudante del Conde de Ibeagh, continuó la campaña hasta que se retiraron sobre Cádiz el año 1810 las tropas a que él pertenecía. Se encontró en los principales combates, entre ellos, en el sitio de Cádiz, batalla de Chiclana y en la expedición del General Lacy a la serranía de Ronda. Terminó la guerra de la Independencia con el grado de Teniente Coronel, y fué destinado a la plaza de la Habana como Comandante del Regimiento Fijo de esta ciudad, recibiendo posteriormente el mando del batallón de Milicias Disciplinadas de las Cuatro Villas en el año 1832. El 22 de agosto de 1820, fué electo Diputado a Cortes por la villa de Santa María de Puerto Príncipe y reelecto para las legislaturas de los años 1821 y 1823. Desempeñó también los cargos de Gobernador Político y Militar de Trinidad y sus villas, Regidor y Alcalde de Sancti-Spíritus. Fué condecorado con la Cruz de Talavera, con la de retirada de la isla de León, con la de Distinción del Tercer Ejército, Cruz doble de la batalla de Chiclana, con la de Distinción del sitio de Madrid, Benemérito de la Patria, Comendador de la orden de Isabel la Católica y Caballero de la de San Hermenegildo. Falleció el 19 de junio de 1863. Casó en la parroquia de la villa de Trinidad el JO de enero de 1836, con doña María de la Natividad Iznaga y del Valle, hija de don José Antonio de Iznaga y Borrell, y de doña Francisca del Valle y Castillo. Tuvieron por hijos: a Ana; a Francisca María; a José Antonio; a Fernando; a José María; a Antonio Modesto; a Modesto Lorenzo y a Francisco del Valle e Iznaga. Los cuales:

1.—Doña Ana del Valle e Iznaga, natural de Sancti-Spíritus, casó con don José Chinchilla y Diez de Oñate, Teniente General de las Reales Ejércitos, Gobernador Político y Capitán General de la isla de Cuba, Castilla la Vieja y Aragón, Ministro de la Guerra.

2.—Doña Francisca María del Valle e Iznaga, natural de Sancti-Spíritus, casó en la Catedral de la Habana el 20 de octubre de 1860, con don José Antonio Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, primer Marqués de Casa-Argudín, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, hijo de don José Suárez de Argudín y García-Barrosa, y de doña María Teresa Ramírez de Arellano y Hernández de Saliella.

3.—Don José Antonio del Valle e Iznaga, casé en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 23 de diciembre de 1871, con doña Julia Juliá y de la Peña, natural de San Juan de los Remedios, hija de José y de María de los Dolores. Tuvieron por hija: a

Doña María Caridad del Valle y Julia, que casó en la ciudad de New York, el 19 de enero de 1893, con don José Antonio Suárez de Argudín y del Valle, segundo Marqués de Casa-Argudín, hijo de don José Antonio Suárez de Argudín y Ramírez de Arellano, primer Marqués de Casa-Argudín, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, y de doña Francisca María del Valle e Iznaga.

4.—Don Fernando del Valle e Iznaga, bautizado en la parroquia de la villa de Sancti-Spíritus el 25 de marzo de 1847, falleció en París el 13 de enero de 1904. Casó en la ciudad de la Nueva Orleans, iglesia católica de Notre-Dame, el 11 de agosto de 1881, con doña María de la Natividad Iznaga y García, hija de don José María de Iznaga y del Valle, y de doña Petronila García y Echemendía. Tuvieron por hija: a

Doña Petronila del Valle e Iznaga, bautizada en la ciudad de la Nueva Orleans, iglesia católica de Notre-Dame, el 11 de agosto de 1882, que casó en la Habana, el 20 de diciembre de 1905, con don Francisco Arango y Arango, III Marqués de la Gratitud, hijo de don Domingo Arango y Herrera, segundo Marqués de la Gratitud, Caballero de la orden de Carlos III, y de doña Rita Arango y Mantilla.

5.—Don José María del Valle e Iznaga, casó en la parroquia de la villa de Sancti-Spíritus, el 15 de diciembre de 1875 (asentada en la Catedral de la Habana el 29 de enero de 1876), con doña Luisa de Iznaga y Ruiz, hija de don Pedro José de Iznaga y del Camino, y de doña Adela Ruíz de Soto y Carrazana. Tuvieron por hijo: a Luisa; a María; a Francisca; a Ana Antonia; a Antonio Modesto; a Jorge y a Pedro del Valle e Iznaga. De los cuales:

A.—Doña Francisca del Valle e Iznaga, casó con don Ricardo del Valle y Lersundi, segundo Marqués de Guáimaro, hijo de don Modesto Lorenzo del Valle e Iznaga, Teniente Coronel de Caballería, Senador del Reino, y de doña María Isabel Lersundi y Blanco, segunda Condesa de Lersundi, Dama Noble de la Banda María Luisa.

B.—Doña Ana Antonia del Valle e Iznaga, del Brazo de Damas de la Maestranza de Zaragoza, casó con don Fernando del Valle y Lersundi, Ingeniero Industrial, Maestrante de Zaragoza, Académico Correspondiente de la de la Historia de España, Grandes Cruces de las óildenes de Beneficencia y del Mérito Naval, hijo de don Modesto Lorenzo del Valle e Iznaga, Teniente Coronel de Caballería Senador del Reino, y de doña María Isabel Lersundi y Blanco, segunda Condesa de Lersundi, Dama Noble de la Banda María Luisa.

6.—Don Antonio Modesto del Valle e Iznaga, natural de Sacti-Spíritus, casó en la Catedral de la Habana el 8 de septiembre de 1864, con doña María Rita Du'Quesne y Arango, hija de don Pedro José Du'Quesne y Roustán de Estrada, V marqués Du'Quesne, Capitán de Milicias de !a plaza de la Habana, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad, Graír Cruz de la orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, Flor de Lis de la Vendée, Orden hereditaria del Águila de Cincinnatti de Norteamérica, condecorado con varias cruces por acciones de guerra, Caballero de la orden de Montesa, y de doña Juana de Dios Arango y Quesada. Tuvieron por hijos: a Juana y a Antonio Modesto del Valle y Du-Quesne. Los cuales.

A.—Doña Juana del Valle y Du-Quesne, casó con don Juan González Gelpí, General de Brigada del Ejército Español, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y del Mérito Militar ([1]).

([1]) Don Juan González Gelpi, y su mujer doña Juana del Valle y Du-Quesne, tuvieron por hijo: a

Don Juan González y del Valle, Teniente de Artillería del Ejército Español, que casó con doña María de los Dolores Coello de Portugal y Maisonave, hija de don Rafael Coello de Portugal y Olivan, III Conde de Coello de Portugal, General de Estado Mayor, Ministro de la Gobernación, Consejero de Estado, Gran Cruz de la orden del Mérito Agrícola, y de doña Leonor Maisonave y Santoja.

B.—Doctor Antonio Modesto del Valle y Du-Quesne, es Abogado y fué Magistrado de la Audiencia de la Habana. Casó dos veces: la primera, en la Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 20 de abril de 1888, con doña Serafina Herrera y Cárdenas, hija de don Ignacio Herrera y Cárdenas, Caballero de la orden de Isabel la Católica, primogénito del Marqués de Almendares, y de doña Francisca de Cárdenas y Barreto, VI Condesa de Casa-Barreto. Casó por segunda vez, con doña María de los Dolores Morales y Bachiller, IV Marquesa de la Real Campiña, hija de don José Sebastián Morales y Sotolongo, III Marqués de la Real Campiña, y de doña Carlota Bachiller y Govín.

7.—Don Modesto Lorenzo del Valle e Iznaga, del que se tratará en la "LINEA PRIMERA"

8.—Don Francisco del Valle e Iznaga, del que se tratará en la "LINEA SEGUNDA".

"LINEA PRIMERA"

Don Modesto Lorenzo del Vallé e Iznaga (anteriormente mencionado como hijo de don Antonio Modesto del Valle y Castillo, y de doña María de la Natividad Iznaga y del Valle), fué Teniente Coronel de Caballería, Diputado a Cortes por la villa de Sancti-Spíritus, Senador del Reino y Caballero de la orden de San Juan de Jerusalén. Casó con doña Mana Isabel de Lersundi y Blanco, natural de Madrid, segunda Condesa de Lersundi, poseedora del Señorío de su Casa, Dama Noble de la Banda María Luisa, hija de don Francisco de Lersundi y Ormaechea, Teniente General de los Reales Ejércitos, Capitán General de Castilla la Nueva y de Andalucía, Gobernador y Capitán General de la isla de Cuba, Presidente del Consejo de Ministres, Ministro de Estado, de la Guerra y de Marina, Gobernador Civil de la provincia de Madrid, Diputado general de Guipúzcoa, Padre de Provincia de Vizcaya y Álava, Gentil-hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Patricio de Spoleto en los Estados Pontificios, Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III y de las órdenes Militares de San Fernando y de San Hermenegildo, y de doña Felisa Blanco y Guerrero Zambrano. Tuvieron por hijos: a María Isabel; a Alvaro; a Antonio Modesto; a Ricardo; a Fernando y a Alfonso del Valle y Lersundi. De los cuales:

1.—Doña María Isabel del Valle y Lersundi, casó con don Manuel María Sivatte y Llopár, Marqués de Valbona.

2.—Don Antonio Modesto del Valle y Lersundi, Ingeniero de Minas, es el tercero y actual Conde de Lersundi por carta de sucesión de 13 de julio de 1935.

3.—Don Ricardo del Valle y Lersundi, es el segundo y actual Marqués de Guáimaro por Real carta de sucesión de 23 de febrero de 1917. Casó con doña Francisca del Valle e Iznaga, hija de don José María del Valle e Iznaga, y de doña Luisa de Iznaga y Ruíz. Tuvieron por hijos: a Mario de los Angeles y a Ricardo del Valle y del Valle.

4.—Don Fernando del Valle y Lersundi, es Ingeniero Industrial, Académico Correspondiente de la de la Historia de España, Maestrante do Zaragoza y Grandes Cruces de las órdenes de Beneficencia y del Mérito Naval. Casó con doña Ana Antonia del Valle e Iznaga, del Brazo de Damas de la Maestranza de Zaragoza, hija de don José María del Valle e Iznaga, y de doña Luisa de Iznaga y Ruiz. Tuvieron por hijos: a Felisa; a Luisa Mariana; a Fernando y a Francisco del Valle y del Valle.

5.—Don Alfonso del Valle y Lersundi, es Ingeniero de Minas, y Caballero Maestrante de Zaragoza. Casó con doña María Luisa Mendizábal *y* Gortázar, del Brazo de Damas de la Maestranza de Zaragoza, hija de don Francisco Xavier Mendizábal y Argáiz, XIV Conde de Peñaflorida, y de doña María Gortázar y Arriola. Tuvieron por hijos: a María del Rosario; a María de los Dolores; a María Luisa; a Ana María; a Alfonso; a Francisco Xavier; a Francisco de Sales y a Joaquín del Valle y Mendizábal.

"LINEA SEGUNDA"

Licenciado Francisco del Valle e Iznaga (anteriormente mencionado como hijo de don Antonio Modesto del Valle y Castillo, y de doña María de la Natividad Iznaga y del Valle), bautizado en la parroquia de Sancti-Spíritus el 19 de octubre de 1850, fué Abogado. Falleció el 29 de noviembre di 1914. Casó en la Habana, parroquia de Monserrate, el 12 de junio de 1891, con doña Francisca Grau y Pouble, natural de la villa de Güines, hija de don José Francisco Grau y González-Cuervo, y de doña Octavia Pouble y Cavé. Tuvieron por hijos: a María de la Natividad; a Francisco Xavier; a Ignacio; a Lorenzo Estanislao y a Luis del Valle y Grau. Los cuales:

1.—Doña María de la Natividad del Valle y Grau, es religiosa, Esclava del Sagrado Corazón de Jesús.

2.—Don Francisco Xavier del Valle y Grau, es soltero.

3.—Doctor Ignacio del Valle y Grau, es Abogado. Casó con doña Rosa Perdomo y Díaz-Albertini, hija del Doctor Enrique Perdomo y Sedaño, Médico, y de doña Angela Díaz-Albertini y Mojarrieta. Tuvieron por hija: a María Victoria del Valle y Perdomo.

4.—Doctor Lorenzo Estanislao del Valle y Grau, es Abogado. Casó con doña Paula Goicoechea y Durañona, hija de don Fermín Goicoechea y Peiret, hacendado, Senador de la República de Cuba, y de doña María de las Mercedes Durañona y Otamendi. Tuvieron por hijos: a María de la Natividad; a Paula; a Francisco; a Antonio y a Lorenzo Estanislao del Valle y Goicoechea.

5.—Don Luis del Valle y Grau, casó con doña María González de Mendoza y Goicoechea, hija de don Pablo González de Mendoza y Pedroso, y de doña Paula de Goicoechea y Díaz de la Torriente. Tuvieron por hijos: a Ana Antonia; a María de las Mercedes; a María Cristina; a María del Carmen, y a Carlos Francisco Xavier del Valle y González de Mendoza.

ZÉNDEGUI

A fines del siglo XVI aparece radicada esta familia en la parroquia de Santa María de Barambio, en el Solar de Ayala, Amurrio, provincia de Álava, de donde pasaron en el siglo siguiente a la villa de Reinosa, Santander, estableciéndose en la Habana en la primera mitad del siglo XIX.

Son sus armas: escudo partido; el primero de azur, con una torre de plata aclarada de gules; el segundo, de plata, con tres flores de lis de azur, una sobre otra. Bordadura general de oro, con ocho sotueres de gules.

Don Juan de Zéndegui y Aldecoa, natural y vecino del lugar de Amurrio, en la parroquia de Santa María de Barambio, casó con doña Angela de Landa, y tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Zéndegui y Landa, natural de Santa María de Barambio, que casó con doña Úrsula de Echevarría y Zulueta, hija de Pedro y María. Tuvieron por hijo: a

Don Bartolomé de Zéndegui y Echevarría, que fué bautizado en li parroquia de Santa María de Barambio el 25 de agosto de 1667, donde casó el 6 de noviembre de 1690, con doña María de Echevarría y Arbáiza, hija de don Domingo de Echevarría y Ortiz de Zarate, y de doña María de Arbáiza y Sagún. Tuvieron por hijo: a

Don Pedro de Zéndegui y Echeverría, que fué bautizado en la parroquia de Santa María de Barambio el 3 de agosto de 1692, donde casó el 8 de mayo de 1730, con doña María de Oro Amaondo e Iñiguez de Onsoño, hija de don Santiago de Amaondo y de doña Rosa Iñiguez de Onsoño. Tuvieron por hijo: a -"

Don Domingo de Zéndegui y Amaondo, bautizado- en la parroquia le Santa María de Barambio el 4 de noviembre de 1731, que en 1758 fué Mayordomo de la fábrica de la iglesia de Santa María en el referido Barambio, siendo Regidor de su Ayuntamiento en dos ocasiones: la primera, en 1772; y la segunda, en 1777. Casó en la referida parroquia el 7 de mayo de 1754, con doña Isabel de Abio e Ibarra, natural de la villa de Muguía, hija de Antonio y Josefa. Tuvieron por hijos: a Tomás y a Emeterio de Zéndegui y Abio. Los cuales:

1.—Don Tomás de Zéndegui y Abio, bautizado en la parroquia de Santa María de Barambio el 7 de marzo de 1756, fué Alcalde ad-honorem en el lugar de Respaldiza, pasando a la ciudad de Amsterdam, en el norte de Europa, donde se estableció.

2.—Don Emeterio de Zéndegui y Abio, bautizado en la parroquia de Santa María de Barambio el 3 de marzo de 1758. se avecindó en la villa de Reinosa, Santander, para la que obtuvo Real provisión de hidalguía expedida el 30 de junio de 1787 por los Alcaldes de Hijos-dalgo de la Cancillería de Valladolid, refrendada el 31 de julio de dicho año por don Luis Ajo y Villegas, Escribano de Cámara del Ayuntamiento de Reinosa, donde aparece empadronado como Hijo-dalgo, en unión de su mujer e hijos. Casó con doña Josefa de Reygadas y Vitórica, natural de Santander, hija de don Bernardo de Reygádas y Zubero, y de doña Rita de Vitórica y Saza. Tuvieron por hijos: a Manuela; a María del Carmen; a María; a Brígida; a Rita; a María de la O; a Andrés; a Celestino; a Eustaquio y a Gabriel de Zéndegui y Reygadas. De los cuales:

1.—Doña Brígida de Zéndegui y Reygadas, nació en la villa de Reinosa él año 1803.

2.—Doña Rita de Zéndegui y Reygadas, casó con don José Arche.

3.—Doña María de la O de Zéndegui y Reygadas, casó con don José Obeso.

4.—Don Eustaquio de Zéndegui y Reygadas, natural de la villa de Reinosa, empadronado como Hijo-dalgo en su Ayuntamiento, pasó a la Habana, donde falleció soltero.

5.—Don Gabriel de Zéndegui y Reygadas, bautizado en la villa de Reinosa, parroquia de San Sebastián, el 18 de marzo de 1808, se empadronó en el Ayuntamiento de dicha villa como Hijo-dalgo, donde hizo información de nobleza dos veces: la primera, el 23 de agosto de 1826; y la segunda, el 2 de agosto de 1856, representado por su hermana doña Rita de Zéndegui y Reygadas, ante el Caballero Síndico Secretario y ante Juan José Sáenz, Escribano de dicha villa. Pasó a la Habana en 1826, ([1]) donde casó con doña Agustina Gamba y Galarraga, hija de don Tomás Gamba y de las Casas, y de doña María Francisca Galarraga y del Castillo. Tuvieron por hijos: a María Tomasa Eugenia; a María Josefa; a Natividad; a Ana María; a Luis Tomás; a Gabriel a Agustín y a Rafael de Zéndegui y Gamba. Los cuales:

1.—Doña María Tomasa Eugenia de Zéndegui y Gamba, nacida en la Habana el 20 de marzo de 1860, falleció soltera.

2.—Doña María Josefa de Zéndegui y Gamba, nacida en la Habana el 22 de agosto de 1854, falleció soltera ti 5 de diciembre de 1915.

([1]) La información hecha por don Gabriel de Zéndegui y Reygadas el 23 de agosto de 1826, consta en el legajo número 2147 de la sección denominada "Indiferente General", en el Archivo de Indias, Sevilla. Se refiere ese expediente al permiso que obtuvo en 1826 para establecerse en la Habana.

3.—Doña Natividad de Zéndegui y Gamba, nacida en la Habana el 15 de septiembre de 1855, falleció el 10 de junio de 1931. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 25 de abril de 1888, con don Domingo de Ortega e Izquierdo.

4.—Doña Ana María de Zéndegui y Gamba, bautizada en la Catedral de la Habana el 2 de enero de 1859, casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 25 de abril de 1888, con don Enrique Beltrán y Jorge.

5.—Don Luis Tomás de Zéndegui y Gamba, bautizado en la Catedral de la Habana el 14 de marzo de 1857, falleció el 23 de marzo de 1924. Casó en esta ciudad, parroquia de la Caridad, el 16 de junio de 1911, con doña Adela Tarafa y Acosta.

6.—Licenciado Gabriel de Zéndegui y Gamba, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 17 de febrero de 1852, fué Abogado, Secretario de la Legación de Cuba en la Gran Bretaña y Encargado de Negocios en dicho país. Casó en París el 27 de marzo de 1902, con doña Andrea Sánchez Toledo y Hernández, natural de San Antonio de los Baños, hija de don Juan Sánchez y Toledo, y de doña Tomasa Hernández y Barrios. Tuvieron por hija: a

Doña Josefa de Zéndegui y Sánchez, que nació en la ciudad de Londres el 21 de marzo de 1903.

7.—Don Agustín de Zéndegui y Gamba, bautizado en la Habana, parroquia del Santo Angel, el 25 de mayo de 1853, casó en la parroquia de la villa de Guanabacoa el 11 de junio de 1888, con doña María de los Dolores de la Cova y de la Guardia, y tuvieron por hijos: a Estela y a José Gabriel de Zéndegui y de la Cova. Los cuales:

A.—Doña Estela de Zéndegui y de la Cova, nacida en la Habana el 9 de enero de 1899, casó en la ciudad de Tampa, Florida, el 3 de septiembre de 1919, con don Víctor Luis de Mena.

B.—Don José Gabriel de Zéndegui y de la Cova, casó en la ciudad de Tampa, Florida, en la iglesia católica del Sagrado Corazón, el 10 de enero de 1917, con Mary Enid Miller, y tuvieron por hijos: a María Ana; a Luis Tomás y a José Gabriel de Zéndegui y Miller.

8.—Don Rafael de Zéndegui y Gamba, nacido en la Habana el 20 de julio de 1862, falleció el 24 de febrero de 1931. Casó en esta ciudad, parroquia del Cerro, el 12 de noviembre de 1897, con doña María de Loreto Carbonell y de la Vega, hija de don Felipe Carbonell y Chomat, y de doña Rosalía de la Vega y Muñoz. Tuvieron por hijos: a Rosa; a Rafael; a Gabriel y a Guillermo de Zéndegui y Carbonell. De los cuales:

1.—Doctor Rafael de Zéndegui y Carbonell, nacido en la Habana el 28 de agosto de 1899, es Abogado.

2.—Don Gabriel dé Zéndegui y Carbonell, nacido en la Habana el 15 de mayo de 1901, casó en Marianao, Capilla del Colegio de Belén, el 8 de diciembre de 1939, con doña Concepción Rodríguez y Menéndez.

3.—Doctor Guillermo de Zéndegui y Carbonell, nacido en la Habana el 23 de febrero de 1910, es Abogado y Secretario de la Sociedad Colombista Panamericana de Cuba. Casó en Marianao, capilla de Belén,, el 10 de julio de 1933, con doña María Teresa de la Campa y Roff, natural de París, hija del Doctor Miguel Angel de la Campa y Caraveda, Abogado, Embajador de la República de Cuba en México, Secretario de Estado, Comendador de las órdenes de Carlos III, y de la Legión de Honor de Francia, Gran Oficial de la Corona de Italia, y de doña María Teresa Roff y Castilla. Tuvieron por hija: a

Doña María Teresa de Zéndegui y de la Campa, que fué bautizada en la Habana, parroquia del Carmen, el 7 de junio de 1935.

INDICE ALFABÉTICO DEL TOMO SEGUNDO